



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Arde Zacatecas



Se disparan quejas de migrantes ante la CNDH



Desacato del Senado obstruye 24 instituciones



"Partido, pasarelas y autostapes alientan elección del agardalle"



Ganan el salario mínimo 18 millones 300 mil empleados



Promoverán nearshoring gobiernos de México y EU



Con el superpeso, gobierno redujo el gasto previsto en servicio de deuda



Decomisan 500 cartuchos y armas al día



Por asesinato de juez en Zacatecas lanzan "desesperado reclamo de paz"



Contendrá el Senado excesos de la reforma electoral: Monreal



Operadores políticos diseñan la educación



Incontenibles



SENASICA: millones de empresas incumplidas



A Lorenzo Córdova lo pervertió el dinero: Mier Velazco



La Onda Nazi crece en CDMX



Reportan operativo en penal de Zacatecas y bloqueo en vías



Morena revive idea de crear el municipio 126 del Edomex

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA

Voto del PRI en reforma electoral de AMLO definirá futuro de la alianza opositora para 2024: Creel.- El diputado panista, Santiago Creel Miranda advirtió que el voto del tricolor en contra de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador definirá el rumbo de la alianza opositora conformada por el PAN, PRI y PRD para los comicios del 2023 y 2024. El presidente de la Cámara de Diputados participó en un foro de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara donde recordó que este martes 6, se va a discutir y votar el dictamen de la reforma electoral impulsada por López Obrador. [[PROCESO](#)][[ZÓCALO](#)] [[VOZPOPULI](#)]

Morena y opositores alistan la batalla por el padrón electoral.- "La gran batalla del próximo martes es lograr que el padrón y la credencial de elector se queden en el INE", aseguró el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. [[CRÓNICA/p6](#)][[UNOMÁSUNO/p15](#)][[EL PORVENIR](#)][[HERALDO/p9](#)][[JORNADA/p6](#)]

¿Credencial de elector en riesgo con la Reforma Electoral?: Santiago Creel condenó los recortes al INE.- Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, alertó que diversas obligaciones constitucionales el Instituto Nacional Electoral (INE) están en riesgo por los recortes presupuestales promovidos por Morena en el Congreso de la Unión, como la credencial para votar o el registro del padrón, esto en la antesala de la discusión de la Reforma Electoral de AMLO. [[INFOBAE](#)][[MUNICIPIOS](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

Ignacio Mier exhibe crítica de Lorenzo Córdova a estructura del INE.- El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, exhibió un texto que Lorenzo Córdova, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, redactó en diciembre del año 2013, antes de ocupar su actual cargo, en el que critica la estructura del órgano electoral. [[UNIVERSAL](#)][[MILENIO PUEBLA](#)][[INFOBAE](#)][[ENFOQUE NOTICIAS](#)] [[UNIVERSAL/pp-p6](#)] [[HERALDO/p8](#)][[CONTRARÉPLICA/p4](#)][[RAZÓN/pp-p6](#)][[OVACIONES/pp-p18](#)]

PRI va contra reforma electoral "conservadora y centralista": Moreira.- El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, afirmó que la reforma constitucional en materia electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador es conservadora, centralista y no combate la intervención del narcotráfico en las elecciones. En vísperas de la discusión del proyecto en el pleno del Palacio de San Lázaro, el legislador coahuilense reafirmó por ello que su bancada votará en contra, pero no para ganar aplausos, como otros partidos. [[MILENIO](#)][[MILENIO/pp-p6-7](#)][[ECONOMISTA/p47](#)]

Plan B es una burla, acusa PRI.- La fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, a través del legislador Xavier González Zirión, advirtió que estarán atentos al plan B de la Reforma Electoral que busca aprobar Morena para "burlar" la Constitución. En tanto, el diputado Rubén Moreira dijo que el PRI insistirá en blindar las elecciones. [[HERALDO/p9](#)]

MC se fue contra el PEF 2023 e interpuso juicio electoral por recortes al INE: "Afectan su autonomía".- MC impugnó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 por los recortes presupuestales hechos al INE, los cuales fueron aprobados en la Cámara de Diputados el pasado 12 de noviembre. Por dicho motivo, el coordinador del grupo parlamentario de los diputados del partido naranja, Jorge Álvarez Máynez interpuso un juicio electoral ante el TEPJF al considerar que se vulneran los principios de autonomía e independencia presupuestaria del INE. [[INFOBAE](#)][[EFEKTO10](#)]

Senadores de Morena urgen a Ignacio Mier a impulsar aprobación de "vacaciones dignas".- El grupo parlamentario de Morena en el Senado urgió al coordinador de ese partido en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, a impulsar la aprobación de la reforma para ampliar de seis a doce días el periodo vacacional de los trabajadores al cumplir su primer año en un empleo.- En una carta firmada por 33 senadores morenistas, encabezados por su líder parlamentario Ricardo Monreal, se advierte que las vacaciones son un derecho de los trabajadores y tienen por objeto fomentar el descanso. [[MILENIO](#)] [[VANGUARDIA](#)] [[INFOBAE](#)][[FORBES](#)] [[UNIVERSAL/p8](#)][[MILENIO/pp-p6-7](#)][[24 HORAS/p2](#)] [[MILED/p5](#)][[REFORMA/p5](#)][[EXCÉLSIOR/p8](#)]

Insuficiente, aumento al salario mínimo, dice PAN en San Lázaro.- El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, calificó el aumento de 20% al salario mínimo para 2023 como una buena noticia, pero insuficiente para combatir la pobreza y reducir la desigualdad. Reconoció que la medida favorece al segmento de la población que gana menos en el sector formal, pero advirtió que falta apoyar a quienes trabajan por su cuenta, a los negocios familiares. [[MILENIO](#)][[EXCÉLSIOR/p8](#)]

DIPUTADOS

Acusan albazo en iniciativa del TFJA.- Este lunes, la bancada de Morena y sus aliados someterá a votación la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, para reformar al Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), que entre otras cosas, modifica las reglas para la elección de la presidencia de dicha institución. "Todos estamos distraídos en el tema de la reforma electoral y aprovechan esto para dar fast track a esta otra iniciativa", denunció el diputado panista Saúl Téllez, integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción. [[UNIVERSAL/pp-p8](#)][[EXCÉLSIOR/pp-p4](#)]

Se conectarán 15 millones más si disminuye costo de espectro.- Lucas Gallitto, director general para América Latina de la asociación de operadores móviles y compañías relacionadas GSMA dijo que el alto precio del espectro en el país es un tema de debate por largo tiempo por las consecuencias que genera en el desarrollo de la digitalización en el país, y aun cuando ya hay una propuesta del presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados, Víctor Manuel Pérez Díaz, para reducir el costo, al momento se desconoce su avance. [[MILENIO/p17](#)]

Retrasa Congreso ley contra hackeos.- Pese a los recientes hackeos con los que fueron atacadas diversas dependencias de Gobierno, la propuesta de ley en ciberseguridad y su discusión en la Cámara de Diputados se retrasó ante la prioridad que el Congreso dio a la Reforma Electoral. Javier

López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, expuso que las posibilidades de discutir los cambios en materia de ciberseguridad son muy reducidos. [[REFORMA/p5](#)]

Contendrá el Senado excesos de la reforma electoral: Monreal.- Al participar en el primer informe de actividades legislativas de Rafael Espino, senador de Morena, el presidente de la Jucopo del Senado Ricardo Monreal refirió que en la Cámara baja se está actuando con responsabilidad, y que el Senado actuará como cámara revisora con la polémica discusión de la reforma electoral. [[CRÓNICA/pp-p6](#)]

El INE no requiere reformas: OEA.- Un informe sobre los comicios de gobernadores, legisladores y presidentes municipales de junio de 2021, que el Consejo Permanente de la OEA debatirá el próximo miércoles, destaca que la fortaleza institucional y el profesionalismo del INE, facilitaron llevar a cabo las elecciones más grandes en la historia de México. [[UNIVERSAL/pp-p6](#)][[EXCÉLSIOR/pp-p2](#)]

Busca el PRD regular el servicio de alojamiento.- Con el objetivo de regular los servicios de alojamiento compartido en casas o departamentos, el diputado del PRD, Mauricio Prieto Gómez, impulsa una iniciativa que propone incluir, en el artículo primero, que entre los principios básicos en las relaciones de consumo estará la protección de los derechos por la condición social, de salud, de religión, por opiniones, de preferencias sexuales, de la infancia, adultos mayores, personas con discapacidad, indígenas y afroamericanos. [[OVACIONES/p20](#)]

INFORMACIÓN GENERAL

GOBIERNO

Hasta de noche avanzan obras del Tren Maya, asegura AMLO.- Como parte de la gira de supervisión de los avances en la construcción del Tren Maya que realizó este fin de semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que las obras avanzan incluso durante la noche. En un mensaje por medio de redes sociales expresó: "Se están colocando, hasta en la noche, los rieles para los mil 554 kilómetros del Tren Maya". [[JORNADA / p8](#)]

"Aprobación al trabajo de AMLO pasó de 79 a 60%".- De acuerdo con el reporte de la consultora *Integralia*, el presidente Andrés Manuel López Obrador ha descendido 19 puntos en la aprobación de su trabajo en sus primeros cuatro años de gobierno, al pasar de 79 a 60% entre 2018 y 2022. El reporte indica que su política de protección social, si bien es amplia, no ha disminuido la pobreza y la inversión pública y privada han bajado con respecto del inicio de su gobierno. [[FINANCIERO / p49](#)]

JUDICIAL

Inicia la carrera por la presidencia de la Corte.- Con siete aspirantes, esta semana arrancará de forma oficial la sucesión del titular del Poder Judicial de la Federación, que incluye las presidencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, cargos que, hasta el último día de este mes, recaen en el ministro Arturo Zaldívar. Hasta hace un par de semanas, el propio Zaldívar dio a conocer en conferencia de prensa que las ministras Yasmín Esquivel Mossa, Ana Margarita Ríos Farjat y Norma Lucía Piña Hernández, así como los ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz

Mena, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán y Juan Luis González Alcántara Carrancá, son quienes aspiran al cargo. [[MILENIO / p10](#)]

SEGURIDAD

Zacatecas: frustran fuga en el penal de Cieneguillas y se desatan los *narcobloqueos*.- El Ejército mexicano, la Guardia Nacional y diferentes corporaciones policiacas desplegaron anoche un operativo en el interior y exterior del Centro de Reinserción Social de Cieneguillas, en Zacatecas, tras un intento de fuga frustrado. En represalia, se registraron bloqueos con quema de casetas de cobro, los más relevantes se encuentran en la carretera Zacatecas-Aguascalientes, Zacatecas-Calera, Zacatecas-Fresnillo, Zacatecas-Villanueva. [[MILENIO / pp-p12-p13](#)] [[ABC / pp-p12-p13](#)]

Feminicidios se concentran en cinco alcaldías.- De acuerdo con una revisión del Atlas de Feminicidios de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) que se presentó hace unos días, de enero del 2019 a octubre de este año se cometieron 283 feminicidios en toda la capital, pero 166, más del 50 por ciento del total ocurrieron en cinco alcaldías: Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Tlalpan y Tláhuac. [[RAZÓN / pp-p13](#)]

Morelos, primer lugar nacional en secuestros y en Top 5 en 4 delitos más.- De acuerdo con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) con corte al pasado mes de octubre, el estado de Morelos se encuentra en el *Top5* de cinco delitos de alto impacto. Según la información analizada, la entidad ocupa el primer lugar nacional en tasa por cada 100 mil habitantes en secuestro, el tercer lugar en feminicidio, el cuarto en violación y homicidio doloso y el quinto en robo a transportista. [[RAZÓN / pp-p12](#)]

ECONOMÍA

Promoverán *nearshoring* gobiernos de México y EU.- Representantes comerciales de México y EU unirán fuerzas para presentar ante el sector privado -a partir del primer bimestre de 2023- los beneficios económicos y fiscales que ambos países ofrecerán para la relocalización de empresas, es decir, el *nearshoring*. Este fue uno de los acuerdos que se obtuvieron tras la reunión que sostuvieron en Washington la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, y la titular de Comercio de EU, Gina M. Raimondo. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

Hacienda reduce carga de deuda externa.- La Secretaría de Hacienda afirmó que con la recompra total de dos bonos que realizará en este año, por el equivalente a 3 mil millones de dólares, disminuirá en 70 por ciento los pagos de amortizaciones de deuda externa del Gobierno Federal programados para 2025. Gracias a esta operación de recompra anticipada, los pagos de amortizaciones de la deuda externa programados para 2025 pasarán a mil 280 millones de dólares en comparación con los 4 mil 240 millones de dólares que se tenían programados a inicios de este año. [[FINANCIERO / pp-p8](#)]

Peso mexicano frena racha positiva de seis semanas.- Luego del reporte del mercado laboral en Estados Unidos, que mostró mayor fortaleza de lo previsto y generó especulaciones sobre las tasas de interés de la Reserva Federal, el peso puso freno a la racha positiva de seis semanas con ganancias.

De acuerdo con información del Banco de México, el tipo de cambio finalizó el viernes en 19.4196 pesos, con una depreciación semanal de 0.54 por ciento. Sin embargo, durante el año aún se coloca con una ganancia de 5.30 por ciento. [[FINANCIERO / p16](#)]

Ganan el salario mínimo 18 millones 300 mil empleados.- Mientras el incremento al salario mínimo, de acuerdo con cifras del gobierno federal, beneficiará a 6.4 millones de trabajadores, reportes de la Secretaría del Trabajo indican que en el país hay 18.3 millones de personas trabajadoras que perciben hasta un salario mínimo, por tanto, 11.9 millones reciben el equivalente a un minisalario o menos, pero no son trabajadores formales y no tienen garantizado un incremento a partir de enero. [[JORNADA / pp-p23](#)]

INTERNACIONAL

Rusia recurre a armas químicas, acusa Kiev.- Las fuerzas rusas violaron nuevamente normas internacionales al usar armas químicas prohibidas contra tropas defensoras, acusó el Estado Mayor de Ucrania, mientras la nación busca recuperar el suministro eléctrico dañado por los bombardeos. Denunciaron que a los rivales no les basta con arrastrar a soldados y civiles a condiciones extremas por el frío y la luz, sino que ahora intenta cegarlos y sofocarlos con sustancias severamente dañinas como la cloropicrina o nitroclorofromo. [[RAZÓN / p21](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/TRES PODERES/(...) Desde Guadalajara, Jalisco, el presidente en mesa directiva de los diputados, Santiago Creel Miranda, en carácter de militante del PAN, participó en la Feria Internacional del Libro -FIL-, de este año, intervención en la que refirió sesión ordinaria de mañana, durante la cual, pone a consideración del pleno, dictamen de reforma electoral en materia constitucional, el plan "A", del promovente, Andrés Manuel López Obrador (...) [[LOS TRES PODERES](#)] El tema se comenta en: **DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS** [[24 HORAS](#)]

COLUMNA/SIGNOS VITALES/(...) Ricardo Monreal reanudó sus actividades públicas y acudió a Morelia, como invitado de honor al informe del senador morenista Cristóbal Arias, quien finalizó su alocución con una referencia directa al "rebelde con causa" y lo conminó a buscar la reconciliación al interior del Morena, antes de emprender su gira nacional con Santiago Creel (...) [[ECONOMISTA/p.48](#)] El tema se comenta en: **FUERA MÁSCARAS** [[INDEPENDIENTE/p.4](#)] **INDICADOR POLÍTICO** [[INDEPENDIENTE/p.3](#)]

COLUMNA/CONTRA LAS CUERDAS/(...) Ignacio Mier, informó que el fuero de Alejandro Moreno se resolvería en la Sección Instructora antes del 15 de diciembre (...) El encargado de hacerle una advertencia contraria fue el panista Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados (...) Se lo dejó bien claro: que si vuelve a traicionarlos ahora sí se acaba la Coalición Va por México. Le dijo que tiene garantizado el voto de PAN en contra del juicio de procedencia para que no le pase nada (...) [[HERALDO/p.6](#)] El tema se comenta en: **RADIO PASILLO** [[OVACIONES/p.2](#)] **CONFIDENCIAL** [[FINANCIERO/p.45](#)]

COLUMNA/TRASCENDIÓ/(...) La Junta de Coordinación Política, presidida por el morenista Ignacio Mier, sostendrá muy temprano hoy una reunión a puerta cerrada para trazar la ruta final de la

reforma electoral y definir si la propuesta de enmienda constitucional se vota mañana o el miércoles en el pleno, además de delinear el trámite *fast track* que se dará al plan B del presidente (...)
[[MILENIO/p.2](#)]

COLUMNA/BALCÓN PÚBLICO/(...) Integrantes del grupo parlamentario de Morena en el Senado solicitaron a Ignacio Mier que promueva el diálogo plural para que se someta a consideración del Pleno la reforma que amplía de seis a 12 días el periodo vacacional de los trabajadores (...)
[[CONTRARÉPLICA/p.8](#)]

COLUMNA/TELÉFONO ROJO/(...) Quien debe tener futuro es Mario Llergo: rindió su informe cobijado por el gobernador Carlos Merino, Mario Delgado, Ignacio Mier y muchos morenistas más (...)
[[24 HORAS/p.4](#)]

ARTÍCULO/RUBÉN MOREIRA/Campesinos, más desprotegidos y pobres.- (...)De acuerdo al Coneval el incremento anual de la pobreza extrema en el ámbito rural fue de 13.9 por ciento a febrero de 2022, el más alto desde junio de 1999. Todo el plan para el campo en la 4T es un fracaso. Y las propias cifras oficiales lo muestran claramente. Como en el caso de la seguridad pública, se requiere una estrategia multidimensional, cimentada en un presupuesto justo. [[SOL DE MÉXICO](#)]

COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/(...) Jorge Romero, calificó de insuficiente el reciente anuncio del aumento al salario mínimo para combatir la pobreza y disminuir la desigualdad. Señaló que si bien es una medida que favorece al segmento de la población que gana menos en el sector formal, aún falta apoyar a quienes trabajan por su cuenta; a los negocios familiares que representan más de la mitad de los puestos de trabajo del país y a las miles de familias que padecen las malas decisiones del gobierno de Morena (...)
[[EXCÉLSIOR/p.19](#)] El tema se comenta en: **LA GRAN CARPA**
[[ECONOMISTA/p.54-p.55](#)]

ARTÍCULO/MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ/El sector eléctrico a cuatro años de gobierno.- (...)Los retos que ha tenido que enfrentar y vencer el gobierno federal para rescatar a la CFE, son materia del artículo de Miguel López López, “Mecanismos de transferencia de recursos públicos al sector privado en el sector eléctrico mexicano”, publicado en la Revista de Administración Pública, número 157 (...) Una vez declarada constitucional las reformas de la LIE, señala López López, adquieren plena validez los artículos 4º y 5º Transitorios que prevén la posibilidad de revocar permisos obtenidos en fraude a la ley; así como revisar, renegociar o terminar contratos suscritos con productores independientes. [[HERALDO/p.16](#)]

ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/Violencia vicaria.- (...) Es claro que este tema no es materia de botines políticos y no es fácil. Por eso, hemos estado colaborando con legisladoras de todas las bancadas algunas de ellas ya habían presentado iniciativas (...) Por eso también presentamos iniciativas para reformar la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, a fin protegerlos de las afectaciones que sufren derivado de la Violencia Vicaria para que no se normalice que un niño o una niña pueda ser privado de ese vínculo materno-filial. [[UNIVERSAL/p.20](#)]

ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/Una victoria de las y los ciudadanos, no habrá reforma electoral. (...) Es increíble que López Obrador, durante estos cuatro años se haya dedicado a polarizar

a la población, a atacar a los que no piensan como él y a los que lo confrontan en vez de poner solución a los más de 130 mil homicidios y a las once mujeres asesinadas al día.[[PUBLIMETRO](#)]

ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/Omisiones que matan.- En el marco de los 16 días de activismo de la violencia en contra de las mujeres, quiero aportar y sumar un esfuerzo al de miles de mujeres. Mi contribución está dirigida a hacer una legislación fina, precisa, que no permita revictimizar a las mujeres ni a sus familiares. La violencia en contra de nosotras tiene extremos peligrosos, el hacernos daños, en violentarnos de todas las formas posibles, pero también en no hacer nada, me refiero a las omisiones de funcionarios públicos que al no hacer su trabajo también nos violentan(...) [[HERALDO DE CHIHUHUA](#)]

COLUMNA/BAJO RESERVA/(...) Apenas se apruebe o rechace la reforma electoral, iniciará en San Lázaro una serie de batallas entre las bancadas oficialistas y opositoras. La primera es la reforma presidencial para cambiar las reglas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que se aprobará hoy en Comisiones y quedará enlistada para pasar al pleno. La siguiente, nos recuerdan, será el proceso para elegir a los consejeros del Instituto Nacional Electoral que, nos hacen ver, ya anticipa un amplio desacuerdo que podría llegar hasta la insaculación (...) [[UNIVERSAL/p.2](#)] El tema se comenta en: **COORDENADAS** [[FINANCIERO/p.2](#)] **DESDE SAN LÁZARO** [[FINANCIERO/p.41](#)] **POLIEDRO** [[FINANCIERO/p.41](#)] **FUERA DEL AIRE** [[UNIVERSAL/p.20](#)] **QUEBRADERO** [[RAZÓN/p.2](#)] **PULSO POLÍTICO** [[RAZÓN/p.7](#)] **PREGUNTAS SIN OFENSA** [[24 HORAS/p.7](#)] **LEER ES PODER** [[FINANCIERO/p.40](#)] **LA FERIA** [[FINANCIERO/p.3](#)] **TRAS LA PUERTA DEL PODER** [[INDEPENDIENTE/p.3](#)] **EL RINCÓN DEL CHAMÁN** [[INDEPENDIENTE/p.3](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

TURISMO SIN EL TRI...

Mexicanos prefieren montar camellos, vender sus boletos e irse de compras en lugar de ir a los partidos de Octavos de Final.



Doloroso ADIÓS

Jimmy Garoppolo, QB de los 49ers de San Francisco, se fracturó el pie y quedará fuera el resto de la temporada.

CANCHA

LA PLAGIAN, LA MATAN Y ROBAN BEBÉ

NAYRA RIVERA

Rosa Isela, una mujer de 28 años con un embarazo de ocho meses, fue plagiada y asesinada por una pareja que la citó con engaños para luego extraerle a su bebé en el puerto de Veracruz.

Los familiares de la joven relataron que una mujer la enganchó vía Facebook y la citó con la promesa de regalarle ropa para su bebé.

Verónica Troncoso y su pareja, Gerardo Galván, quienes tenían en su poder a la recién nacida robada, ya fueron detenidos como responsables confesos del asesinato.

La Colectiva Colmena Verde de Veracruz advirtió ayer sobre la ola de feminicidios que se registra en el



estado y en particular contra mujeres de 17 a 23 años en estado de gestación en al menos cuatro municipios.

ASESINAN A MUJER CUANDO IBA POR EL CADÁVER DE SU ESPOSO

JESÚS GUERRERO

CHILPANCINGO.- A unos metros del Forense, a donde se dirigía para reclamar el cadáver de su esposo, Elizabeth fue asesinada este fin de semana por individuos que huyeron en una motocicleta.

Apenas el viernes por la noche, ella y sus hijos presentaron como un sujeto ingresado a una marisquería en la que se encontraban y le dispararon en la cabeza a su esposo, Adalberto Román Sánchez, quien en vida se dedicaba a montar toros en las ferias.



Este sábado, acompañada de su sobrino, se dirigía a recoger el cuerpo de su esposo cuando dos sujetos llegaron en una motocicleta y le dispararon a matar, justo a espaldas de las instalaciones de la Fiscalía General del Estado de Guerrero.

El creador indómito

Rafael Cauduro, quien falleció este sábado a los 72 años, se resistió siempre a las etiquetas; artista plástico fuera del canon, deja una vasta obra pictórica y mural, donde plasmó su mirada crítica. Hoy le rendirán homenaje en Bellas Artes.



CULTURA (PÁG. 14)

POR EL BICAMPEONATO

Francia e Inglaterra se enfrentarán en Cuartos de Final en Qatar 2022 luego de golear en Octavos.



Kyllian Mbappé se apuntó doblete contra Polonia y es líder de goleo con 5 tantos.



LUNES 5 / DIC. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

60 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,563 \$ 28.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

Bloquea crimen carreteras; quema vehículos y casetas

Arde Zacatecas

Declaran alerta tras intento de fuga en penal estatal de Cieneguillas

REFORMA / STAFF

El crimen tiene bajo asedio a Zacatecas, gobernado por el morenista David Monreal. Ayer por la noche se reportó un intento de fuga en el penal de Cieneguillas, lo que derivó en un violento amotinamiento.

Paralelamente a la rebelión de reos, grupos criminales incendiaron vehículos, casetas y bloquearon las principales carreteras que conectan con los estados de Aguascalientes y San Luis Potosí, así como avenidas de Fresnillo, municipio gobernado por el morenista Saúl Monreal.

A la jornada violenta de ayer, le antecede el ataque y muerte del General José Silvestre Urzúa Padilla, coordinador estatal de la Guardia Nacional, hace unos días en Pinos, Zacatecas.

Además, el fin de semana fue asesinado el juez de control Roberto Elías Martínez.

Zacatecas es un estado clave en el trasiego de droga hacia el norte del País y se encuentra en disputa entre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Sinaloa.

Actualmente es uno de los estados con más violencia en el País y, en lo que va del año, se han registrado más de



Un camión tolva fue utilizado para intentar entrar al penal de Cieneguillas. Además, cuatro tramos carreteros fueron bloqueados con vehículos incendiados.



Condenan atentado contra juez

REFORMA / STAFF

Los poderes judiciales de Hidalgo, Durango, Morelos, Veracruz, Coahuila y Chihuahua condenaron la violencia en Zacatecas tras el asesinato del juez de control, Roberto Elías Martínez.

"Repudio categórico a este crimen que lastima el corazón de todas y todos los



que trabajamos por la impartición de justicia en este País", expresó en un mensaje el Poder Judicial de Hidalgo.

"Desde Morelos nos sumamos a los reclamos que exigen paz y seguridad en el territorio mexicano. Un abrazo fraternal a la familia y amigos de Roberto", publicó a su vez el Poder Judicial de esa entidad.

mil 200 ejecuciones.

A las 19:00 horas de ayer, se dio el primer reporte de un intento de fuga de reos en el penal ubicado sobre la carretera Francisco Madero, en la localidad de Cieneguillas.

Al lugar arribaron elementos policíacos municipales y estatales, así como de la Guardia Nacional y del Ejército.

Al mismo tiempo que ocurría el enfrentamiento en el penal, se reportó que varios camiones y vehículos fueron incendiados en la vía hacia Aguascalientes, a la altura de Cuauhtémoc.

También la caseta de Camerón, en la vía federal 45, tramo Zacatecas-Fresnillo, fue incendiada y además fueron lanzados poncha-lantas en

las carreteras hacia Fresnillo y Jerez.

Adolfo Marín, titular de Seguridad Pública, reconoció el intento de motín y fuga, así como la vulnerabilidad del centro para tener a reos de alta peligrosidad. "Se reportan personas y elementos policíacos lesionados".

El funcionario estatal pidió apoyo al Gobierno federal para el traslado de reos peligrosos a penales de máxima seguridad.

Gabriela Pinedo, titular de la Secretaría de Gobierno, aseguró que los narcobloques fueron una distracción.

Anoche fueron suspendidas las corridas de autobuses para entrar y salir de Zacatecas.

El Gobernador y el Alcalde de Fresnillo son hermanos del actual coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, también ex Mandatario de Zacatecas.

CON INFORMACIÓN DE OSCAR USCANGA

INICIA SUCESIÓN EN LA CORTE

El periodo de Arturo Zaldívar como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación termina el 31 de diciembre y estos Ministros son quienes se perfilan para sucederlo:

- JAVIER LÁYNEZ.** Propuesto por Peña en el 2015, con carrera en el Poder Judicial.
- ALBERTO PÉREZ DAYÁN.** Llega en el 2012, en el sexenio de Calderón, con carrera judicial.
- ALFREDO GUTIÉRREZ.** Arriba en el 2012 con Calderón. Ex jefe del SAT. Podría ganar si lo apoyan cercanos a la 4T.



Arturo Zaldívar, Presidente

- NORMA PIÑA.** Propuesta por Peña en el 2015. Ha votado contra temas relevantes de la 4T.
- YASMIN ESQUIVEL.** Propuesta en el 2019 por AMLO. Ex presidenta del TJA y cercana a la 4T.

PÁGINA 4

Anuncian pilotes para Tren; advierten daños a cenotes

BENITO JIMÉNEZ

El Gobierno federal avaló la colocación de pilotes a 25 metros de profundidad en el Tramo 5 del Tren Maya, entre Cancún y Tulum.

Ambientalistas advirtieron que la perforación está prevista para el 70 por ciento de la ruta de 112 kilómetros y que representa la muerte de los cenotes y la contaminación del agua dulce.

Según la presentación de ingenieros militares al Presidente Andrés Manuel López

Obrador este fin de semana, debido a la debilidad detectada en el suelo del nuevo trazo del Tren, los pilotes llegarán 25 metros abajo donde la dureza es suficiente para sostener un viaducto elevado.

"Es la sentencia de cómo van a destruir la selva, los cenotes y las cavernas. Es como si el asesino estuviera confesado su plan antes de matarte", dijo José Urbina, del movimiento Sélvame del Tren.

"Voy a demostrar que hasta a 40 metros sigue habiendo piedra caliza", afirmó. La activista Cristina Nolasco advirtió además sobre el estrés hídrico que generará la obra en el subsuelo.

RUTA ELEVADA

La propuesta militar para salvar tramos del Tren Maya entre Tulum y Cancún que cruzan terreno desmoronable:

70% de los 112 kms. de trayecto tiene terreno frágil o kárstico.



25 Mts. profundidad de los pilotes

EL PLAN

SE DESPIDE KISS

La legendaria banda se despidió ayer de los fans mexicanos al cerrar el Hell & Heaven Metal Fest, en el Foro Pegaso (Toluca), al cual acudieron unos 65 mil fans. **GENTE**



Se disparan quejas de migrantes ante la CNDH

Recibe la Comisión 44% más reclamos en la administración de AMLO que los que hubo con Peña Nieto; más flujos y militarización, las causas: expertos

JUAN CARLOS CORTÉS
—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos recibió 44% más quejas de migrantes contra distintas dependencias en los primeros 47 meses de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador que todas las que se registraron en los seis años del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

En respuesta a una solicitud de información, la CNDH dio a conocer que en casi cuatro años de la actual administración se presentaron 5 mil 441 quejas de migrantes, mientras que en todo el sexenio de Peña Nieto se registraron 3 mil 770 denuncias.

En el gobierno de Andrés Manuel López Obrador los estados con más quejas han sido Ciudad de México, Chiapas, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas.

Las principales denuncias fueron trato cruel e inhumano, impedir o impedir viajar o desplazarse dentro del país, prestar indebidamente el servicio público, acciones y omisiones que transgreden

DEMANDAS

Principales quejas de derechos humanos con AMLO:

- Acciones y omisiones contrarias a la legalidad.
- Prestar indebidamente el servicio público.
- Detención arbitraria.
- Dilatación en el procedimiento administrativo.
- Falta a la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficacia en el desempeño de funciones.
- Omisión brindar asesoría jurídica e información.
- Trato cruel y denigrante.

los derechos de los migrantes y de sus familiares, y detención arbitraria, entre otros.

Especialistas consideran que el aumento de violaciones contra migrantes se debe a la militarización de las fronteras, el mayor flujo de migrantes y las nuevas modalidades de migración.

| NACIÓN | A4



Habitantes de San Gregorio Atlapulco, en Xochimilco, mantienen vialidades bloqueadas en protesta.

Caen dos funcionarios por protestas en Xochimilco

Los separan del cargo a causa de un enfrentamiento entre policías y ciudadanos en San Gregorio

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Después del enfrentamiento entre policías y habitantes en el pueblo de San Gregorio Atlapulco, Xochimilco, el gobierno capitalino aseguró que no hay tolerancia para el abuso policial, por lo que decidió separar del cargo al director general de Concertación Política de la zona sur, Emigilio Tomatituh Ávila Chispas, así como al director general de la Unidad de Policía Metropolitana Fuerza de Tarea, Luis Adrián Huerta Laguna.

En una tarjeta informativa se detalló que la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, pidió a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México llevar a cabo la investigación correspondiente por los hechos ocurridos el 2 de diciembre.

Además, suspendió las obras de drenaje que realiza el Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), a las que se oponen los pobladores de San Gregorio Atlapulco y Caltongo. Mientras tanto, los vecinos mantienen el bloqueo en Xochimilco.

| METRÓPOLI | A17

QATAR 2022

FRANCIA VA EN CAMINO A OTRO TÍTULO

Con doblete de su astro Kylian Mbappé, supera sin problemas a Polonia. Su rival en cuartos de final es la juvenil Inglaterra. | B11 |

FRANCIA
3

POLONIA
1

Caótica llegada del Tata Martino

El argentino regresa a México tras el fracaso en el Mundial y es insultado por sus malas decisiones. | B2 |

OPINIÓN

NACIÓN

- A9 Alejandro Hopo
- A11 Mario Maldonado
- A20 Paula Rojas
- A20 Marcela Medina
- A21 Leonardo Durán
- A21 Carlos M. Uzcátegui
- A21 José Nieto Rodríguez
- CARTERA
- A26 Francisco Madrid
- CULTURA
- A34 Guillermo Faddanelli



HÉCTOR DE MAULEÓN

El 1 de diciembre de 2018 había en la FIL un clima indescriptible de euforia. Cuatro años después hubo una impresionante novedad: los arrependidos.

| A13 |

\$19.89
DOLAR AL MENÚDEO

Año 106,
Número 30,364
CDMX
44 págs.



Crece el número de vacantes en empresas

La falta de mano de obra calificada es un problema que se ha agravado, reconoce IP

IVETTE SALDAÑA

—maria.saldana@eluniversal.com.mx

Mientras el empleo se recupera en el país, los negocios ven cada vez más dificultades para ocupar vacantes laborales por factores como la falta de personal califi-

1.6

MILLONES DE PLAZAS que no se han podido cubrir hay en el país, según la Coparmex.

70%

DE PUESTOS DISPONIBLES en maquiladoras son para labores en líneas de producción.

cado, destacan organismos del sector privado.

El presidente de la Coparmex, José Medina Mora, explicó que, entre otras causas, algunas personas prefieren vivir del dinero que reciben de programas sociales.

| CARTERA | A25

ESPECTÁCULOS



Famosos influencers

Algunas celebridades han aprovechado el auge de las plataformas para ganar millones de seguidores. | A30 |

El INE no requiere reformas: OEA

El sistema electoral mexicano no necesita cambios profundos para garantizar el ejercicio del voto, dice

JOSÉ MELÉNDEZ Corresponsal
—mandos@eluniversal.com.mx

San José.— Un informe sobre los comicios de gobernadores, legislativos y municipales de junio de 2021, que el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) debatirá el próximo miércoles, destaca que la "fortaleza institucional" y el "profesionalismo" del Instituto Nacional Electoral (INE) "facilitaron llevar a cabo las elecciones más grandes en la historia de México".

El reporte define que, en los 12 años que la OEA lleva acompañando las elecciones en México, ha constatado que el sistema electoral mexicano se caracteriza por su fortaleza en la administración de los comicios, así como por contar con un sistema de justicia electoral robusto, con autoridades autónomas y especializadas.

Subraya que "el sistema electoral mexicano no requiere reformas profundas para continuar garantizando el ejercicio pleno del sufragio".

| NACIÓN | A6

93
MILLONES DE MEXICANOS fueron convocados a acudir el 6 de junio de 2021 a las urnas, recuerda la OEA.



OFRECEN "CAMBIOS" EN IRÁN; CIUDADANOS DUDAN

La fiscalía anunció el fin de la llamada policía de la moral y las autoridades evalúan el tema del velo, pero los iraníes creen que todo se trata de un engaño. | MUNDO | A28

LUNES
5 DE DICIEMBRE
DE 2022
AÑO CVI TOMO VI,
NO. 38-447
CIUDAD DE MEXICO
64 PÁGINAS
\$20.00

EXCELSIOR

EL DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

**REGALOS,
MÁS CAROS**

Inflación se roba los festejos navideños

POR ERENDIRA ESPINOSA

A raíz del incremento en los precios de los juguetes, aparatos electrónicos, alimentos y adornos para la temporada, debido a la inflación, esta Navidad será la más cara en 20 años.

En todo el mundo, las familias gastarán hasta 156% de sus ingresos mensuales en las fiestas, aunque, en el caso de México, la cifra aumentará hasta 206%, de acuerdo con el Estudio Costos de Navidad 2022 de WorldRemit.

Estos gastos incluyen un promedio de tres mil 93 pesos en alimentos, ocho mil 492 en decoración y nueve mil 800 en regalos.

Detalle que, este año, los regalos cuestan 14% más, mientras que los adornos, 22 por ciento. Ante el incremento en los precios y la presión de los gastos, este fin de año podría observarse una desaceleración en el consumo, advierte Humberto Calzada, economista en jefe para Rankia Latam.

DINERO | PÁGINA 2

COMUNIDAD

Llaman a regular transporte escolar

Especialistas consideraron necesario crear una norma o ley que ponga orden en este servicio y levantar un registro de las unidades que lo prestan. / 26

FUNCIÓN



Foto: Cuartoscuro

Dejan su corazón a los mexicanos

Ante 65 mil fans que se maquillaron y sacaron la lengua para la ocasión, los integrantes de Kiss dijeron adiós a los escenarios de México, en el último día del festival Hell & Heaven.

EXPRESIONES

Despedirán a Caudero en Bellas Artes

El creador de murales como *Un clamor por la justicia*, fallecido el sábado, recibirá hoy un homenaje póstumo. / 30

EXCELSIOR

Pascual Beltrán del Río **2**
Cecilia Soto González **18**
Victor Beltri **20**



Kylian Mbappé

Bukayo Saka



AVANZAN POTENCIAS

Francia e Inglaterra dominaron a Polonia y Senegal en octavos y clasificaron a cuartos de final en Qatar 2022. Los gigantes europeos se enfrentarán el próximo sábado.

JUEGOS PARA HOY

 JAPÓN vs. CROACIA ESTADIO AL JAHMUR SKY SPORTS 09:00 HRS.	 COREA DEL SUR vs. BRASIL ESTADIO 974 SKY SPORTS, 6 Y 7 12:00 HRS.
---	---

RECIBEN AL TATA CON INSULTOS Y RECLAMOS

Integrantes de la Selección Mexicana y su exteriorista arribaron ayer al Aeropuerto Internacional de la CDMX, donde aficionados criticaron a Martino por el pobre desempeño en el Mundial de Qatar. / 3



Foto: Cuartoscuro



ORAN POR SALUD DE PELÉ
Cientos de admiradores se dieron cita afuera del hospital en el que el astro del fútbol está internado desde el pasado martes, para pedir por su recuperación. El Rey permanece en cuidados paliativos. / 2

TIENE PENDIENTES 32 NOMBRAMIENTOS

Desacato del Senado obstruye 24 instituciones

LA OMISIÓN DE LOS LEGISLADORES ante su obligación constitucional para realizar designaciones y citar a comparecer pone en jaque órganos como el Inai y la Cofece

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Al ignorar siete mandatos establecidos en la Constitución para el nombramiento de comisionados, magistrados y consejeros, y su obligación a citar a comparecer a los responsables de organismos autónomos, el Senado pone en riesgo la existencia de 24 instituciones.

Debido a la omisión de los senadores de siete mandatos en la Carta Magna, organismos como 18 tribunales electorales estatales y el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) peligran, ya que cada vez cuentan con menos integrantes.

PRIMERA

Alertan de riesgo en Tribunal de Justicia Administrativa

La iniciativa para reformar la Ley Orgánica del TFJA amenaza la autonomía de éste y la calidad de los juicios, afirman expertos. / 4

PRIMERA

Reforma electoral es innecesaria, considera la OEA

No se requieren cambios profundos en la legislación, ya que las autoridades electorales son fuertes, señala la organización. / 2

El desacato constitucional por parte de la Cámara alta afecta también la estabilidad del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que continúa sin presidente. La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Sistema Público de Radio y Televisión.

La falta de acuerdos con la oposición e, incluso, división en el mismo bloque oficialista han contribuido al aumento del rezago en nombramientos, ya que un grupo numéricamente menor ha frenado cualquier avance.

PRIMERA | PÁGINA 6

PODER Y DESEO ESPECULACIÓN E INCOGNITA

En torno a las sucesiones presidenciales en México, históricamente se ha creado toda una industria de pronósticos, mitos y adivinaciones. / 12-14



Foto: Cuartoscuro

Sujetos armados incendiaron vehículos de carga en al menos seis carreteras de Zacatecas, entre ellas la que conecta con Aguascalientes.

INTENTO DE FUGA DESATA VIOLENCIA Zacatecas, en llamas por narcobloqueos

Ante la quema de tráileres, la Canacar pidió a sus agremiados para actividades en el estado

PRIMERA

"Despiffarro mantuvo al Ejército en las calles"

El mal empleo del dinero federal etiquetado para seguridad en estados y municipios, durante más de 10 años, impulsó la permanencia de militares en tareas de seguridad pública, aseguran analistas y activistas. / 24

POR OMAR HERNÁNDEZ Corresponsal

La violencia volvió a hacerse presente en Zacatecas, con bloqueos y al menos una decena de vehículos incendiados en seis carreteras, luego de un intento de fuga en el Centro Regional de Readaptación Social de Cieneguillas.

Debido a la oleada criminal, la Cámara Nacional del Autotransporte de Carga (Canacar) llamó a sus agremiados a suspender actividades desde y hacia el estado, hasta nuevo aviso.

El intento de escape del penal se dio alrededor de las 19:00 horas de ayer, cuando los reos fueron ayudados

desde afuera con un camión de carga que llevó una de las rejas de seguridad. Sin embargo, fueron sorprendidos por las autoridades.

Además de los bloqueos, también se reportaron el incendio de una caseta de cobro del municipio de Calera, así como balaceras en Jerez, con afectaciones a viviendas.

En tanto, el juez Roberto Elías Martínez, quien recibió dos balazos en la cabeza el pasado sábado, falleció, según confirmaron autoridades.

PRIMERA | PÁGINA 22



2022, entre guerra, desafíos y hackeos

A partir de este lunes, y durante dos semanas, **Excelsior** hace un recuento de las noticias que más impacto causaron este año.

PRIMERA | PÁGS. 9 Y 16
COMUNIDAD | PÁGINA 26
GLOBAL | PÁGINA 29
EXPRESIONES | PÁG. 30
DINERO, FUNCIÓN Y ADRENALINA

Foto: AFP



Agustín Basave
"El tabasqueño, un fajador nato, está contra las cuerdas" - P. 15



Viri Ríos
"Errores y aciertos de la 4T: abuso a empleados" - P. 10



Óscar Cedillo
"Dinamitar a Morena usando a las propias corcholatas" - P. 2



Lorenzo Córdova, presidente del INE, asegura que aspirantes de todos los colores se han adelantado y transgredido los tiempos electorales

"Partidos, pasarelas y autodesdones alientan elección del *agandalle*"

EQUIPO MILENIO, CIUDAD DE MÉXICO
Para el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, la sucesión ya comenzó, a decir de la promoción, pasarelas y destapes de candidatos de todo partido.

Asegura que adelantar los tiempos "viola la ley" y sostiene que no es el mejor momento para una reforma electoral, porque la contienda está a punto de empezar. Confío en que si Layda Sanso-

res, gobernadora de Campeche, revela sus conversaciones, incluya las que tuvo con Mario Delgado y Yeidckol Polevnsky. "Todos llaman al presidente del INE y piden favores", asegura. PÁGS. 8 Y 9

Sheinbaum visita Tlaxcala
Monreal: "soy el mejor para relevar a López Obrador"
MANUEL ESCOGIDO - PÁGS. 6 Y 7

ENTREVISTA



"DESOBEDECER TAMBIÉN ES UNA GRAN VIRTUD"

Guillermo del Toro presenta el *Pinocho* "más luminoso"

SUSANA MOSCATEL - PÁGS. 24 Y 25



Qatar 22

Rostro del fracaso.
Buscan un DT que sí sepa de México

Con la mirada fija en el piso, Gerardo Martino, ex técnico del Tri, arribó la madrugada de ayer al AICM, donde tuvo que enfrentar insultos. JAVIER RÍOS PÁGS. 32 Y 33

Francia e Inglaterra avanzan a cuartos

Kylian Mbappé, de 23 años, iguala a Messi con nueve goles en mundiales y supera a Pelé y Cristiano Ronaldo; hoy Japón-Croacia y Brasil-Corea del Sur. PÁG. 34 A 38



Zacatecas: frustran fuga en el penal de Cieneguillas y se desatan los narcobloqueos

OMAR HERNÁNDEZ, CIENEGUILLAS
Ejército, Guardia y corporaciones de Zacatecas frenaron anoche un intento de fuga en el penal del Cieneguillas. PÁGS. 12 Y 13

Veracruz: dos detenidos
Matan a mujer embarazada para quedarse con el bebé
ISABEL ZAMUDIO - PÁG. 4



Disney quiere firmar la paz con Hollywood
Alimentos más baratos

Industria de EU acapara madera y deja descobijados a los muebleros

NILSA HERNÁNDEZ, CIUDAD DE MÉXICO
Empresarios mexicanos revelaron que productores de pino en Chihuahua y Durango prefieren surtir al país vecino. PÁG. 16

EL ASALTO A LA BAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

No será sencillo desafiar a *Alito*

Porriguroso turno, antes sería procesado, entre otros, el fiscal general Alejandro Gertz. PÁG. 7



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 5 DE DICIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13786 // Precio 10 pesos

Sin fin de carencias en escuelas rurales de la Montaña Alta



▲ Las escuelas de Cochoapa el Grande y Atlixnac, en la Montaña Alta de Guerrero, carecen de equipamiento. "En los planteles multigrado se atiende a niños y adolescentes y, muchas veces, ni el pizarrón

sirve, porque de tan viejo ya no se puede escribir en él", narran los educadores. "Hay tanta miseria que los alumnos sólo comen tortilla con chile, aunque trabajen de sol a sol". Foto La Jornada

● La pobreza extrema acentúa el rezago educativo en la olvidada región de Guerrero

● Alumnos cuidan chivos y cortan leña antes de ir a los planteles: maestros

● Muchos son llevados por sus padres como jornaleros a los campos de Sinaloa

LAURA POY SOLANO / P 3

Ofensiva de empresas por el freno al maíz transgénico

● Expertos: hay irritación en trasnacionales y el CNA

ANGÉLICA ENCISO / P 5

Pedro Valtierra recibe el Premio de Periodismo Fernando Benítez

● "Mi trabajo testimonia lo que me ha tocado vivir", manifestó el fotógrafo

JUAN CARLOS PARTIDA / P 14



Pedro Valtierra recibió el premio cultural en la FIL. Fue primer jefe de fotografía de La Jornada. Foto Arturo Campos

Dos tercios, sin garantía del alza por laborar en informalidad

Ganan el salario mínimo 18 millones 300 mil empleados

● El incremento lo tienen seguro 6.4 millones de personas con plaza

● En cinco años el minisueldo ha pasado de 88 a 207.4 pesos diarios

● Se duplicó en este gobierno la cifra de ocupados con esos aumentos

● No han sido tan dinámicos los avances en otras percepciones

NÉSTOR JIMÉNEZ Y CLARA ZEPEDA / P 23

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 10

American Curious
David Brooks 31

Rayuela

¿Cuándo dejará
Zacatecas de ser
sinónimo de horror?

La Jornada

DIRECTOR GENERAL: CARMEN LIRA SAUJE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

LUNES 5 DE DICIEMBRE DE 2022

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Arturo Balderas Rodríguez	14
Abel Barrera Hernández	18
David Penchyna Grub	20
Manuel Pérez Rocha	21
Bernardo Báltiz	21
Iván Restrepo	22
Cristina Barros	22
León Bendesky	24
Hermann Bellinghausen	Cultura

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	25
Reporte Económico	
David Márquez Ayala	26
Balance de la Jornada	
Marlene Santos	Deportes



Sheinbaum cesa a mandos por conflicto en Xochimilco



▲ La jefa de Gobierno destituyó a Luis Adrián Huerta, titular de la Policía Metropolitana Fuerza de Tarea, al considerar que su labor en el conflicto en San Gregorio Atapulco "fue indebida"; también separó a Emigdio Ávila, director de Concertación Política de la Zona Sur.

Señaló que "no habrá tolerancia para el abuso policial". Aclaró que las obras que generaron las protestas son de drenaje y no para extraer agua. Colonos rechazaron la gestión del PAN, "ya que sólo busca raja electoral". Los bloqueos siguieron. Foto Luis Castillo. REDACCIÓN / P 35

Intento de fuga en un penal desata ola de terror en Zacatecas

● Bloquearon sicarios, al mismo tiempo, cinco carreteras federales

● Quemaron decenas de autos y tráileres, así como una caseta de cobro

● Fueron afectados nueve municipios; la movilización policiaca fue intensa

● Falleció el juez de control al que tirotearon el pasado sábado

DE LA REDACCIÓN / P 32

En peligro de desaparecer en Bolivia, 18 de 36 pueblos indígenas

● Enfrentan una "elevada vulnerabilidad"; el cambio climático afecta sus recursos

● El gobierno realizó un diagnóstico y emprendió un programa de recuperación



Estragos en los Andes peruanos por la sequía

◀ Integrantes de la etnia aymara, en la localidad de Puno, rezan a la Virgen de las Nubes para que llueva. La sequía ha causado la muerte de decenas de alpacas y afectado cultivos. El gobierno declaró la emergencia por 60 días. Foto Alp. AGENCIAS / P 28

AGENCIAS / P 28

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDENADAS / 2

ANTONIO NAVALÓN
AÑO CERO / 45

PABLO HIRIART
USO DERAZÓN / 50

LOURDES MENDOZA
SOBREMESA / 55

Promoverán *nearshoring* gobiernos de México y EU

REUNIÓN. Buenrostro y Raimondo acordaron presentar a representantes de IP beneficios de la relocalización

Representantes comerciales de México y EU unirán fuerzas para presentar ante el sector privado los beneficios económicos y fiscales que ambos países ofrecerán para la relocalización de empresas, es decir, el *nearshoring*.

Estos esfuerzos de divulgación comenzarán a partir del primer bimestre de 2023, según un comunicado de la Secretaría de Economía.

Este fue uno de los acuerdos que se obtuvieron tras la reunión

que sostuvieron en Washington la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, y la titular de Comercio de EU, Gina M. Raimondo.

En la reunión se abordaron diversos temas, entre los que destacaron la relocalización de empresas de Asia a América del Norte y el fortalecimiento de las cadenas de suministro, en especial el sector de circuitos impresos y semiconductores.

—Héctor Usila / PÁG. 4

Los temas...

ABORDARON la relocalización de empresas en Norteamérica y el fortalecimiento de las cadenas de suministro.

COINCIDIERON en que la relocalización de empresas es una oportunidad histórica para América del Norte.

ACORDARON generar mejores condiciones y acelerar la llegada de nuevas inversiones a México.

EBRARD PRESENTA SU ESTRUCTURA EN 300 DISTRITOS ELECTORALES

Entre gritos de "presidente, presidente!", el titular de la SRE, Marcelo Ebrard, pidió a sus 'representantes' en los 300 distritos electorales trabajar para ganar la encuesta para ser candidato a presidente por Morena. Ante 10 mil personas, el canciller dijo que a partir de enero recorrerá el país para hacerse con la candidatura. "Yo no me voy a echar para atrás. De aquí vamos a la encuesta y la vamos a ganar. ¡Vamos a ganar!". —Pedro Hiriart / PÁG. 48



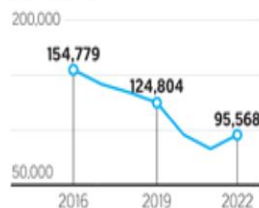
PREPARADO. Dijo que todos estuvieron por propia decisión, no por la fuerza.

CUARTOCOLORO

'ARRANCÓN' EN VENTA DE AUTOS

En noviembre la industria automotriz 'pisó el acelerador' al vender 15.4% más unidades que en 2021. PÁG. 24

Venta de vehículos ligeros
■ Unidades



Fuente: INEGI. Noviembre de cada año

Hacienda reduce carga de deuda externa

La Secretaría de Hacienda informó que con la recompra de dos bonos que realizará este año, por 3 mil millones de dólares, disminuirá en 70 por ciento los pagos de amortizaciones de deuda externa del gobierno federal programados para 2025.

—Felipe Gazzón / PÁG. 8

AGRESIÓN EL SÁBADO
FALLECE JUEZ TRAS ATAQUE A BALAZOS EN RÍO GRANDE, ZACATECAS.
PÁG. 54

La Silla Roja.
ROLANDO CORDERA
'NOS FALTA UNA REFORMA HACENDARIA.'
PÁG. 10





En Primer Plano

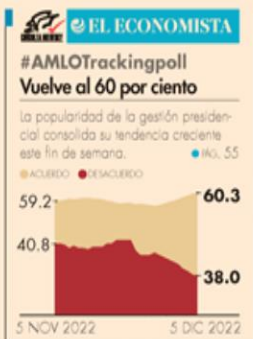
Entrada de inversiones dan fuerza a la moneda del país

• Debilidad del dólar y apetito de inversionistas por el riesgo fortalecen el tipo de cambio.



FUENTES: BANCO DE MEXICO Y EL ECONOMISTA

GRÁFICO DE



Opinión

Un cáncer estigmatizado

Salud y negocios
Maribel Ramírez C.

● Pág. 37

Derecho al olvido

Economía
José Soto Galindo

● Pág. 39

Finanzas y Dinero

Desembolsó 3,821 mdp menos en enero-octubre

Con el superpeso, gobierno redujo el gasto previsto en servicio de deuda

• Con el aumento de tasas, el monto erogado en el periodo fue de 600,162 mdp, cifra 11.3% mayor que la de ese lapso en el 2021.

• Inflación, el dolor de cabeza para la cobertura de los créditos, lo cual presiona las finanzas.

Boletín Saldivar

● Pág. 6

Empresas y Negocios

Ventas de autos, con su mejor mes del año; consolidan repunte

• Empuje de marcas chinas en el mercado nacional y el Buen Fin impulsan el mercado en noviembre.

● Pág. 32

México | Ventas de automóviles nuevos, noviembre



Conasami baja meta de alza al mínimo en 2024; no sería a doble dígito

● Pág. 34

\$215

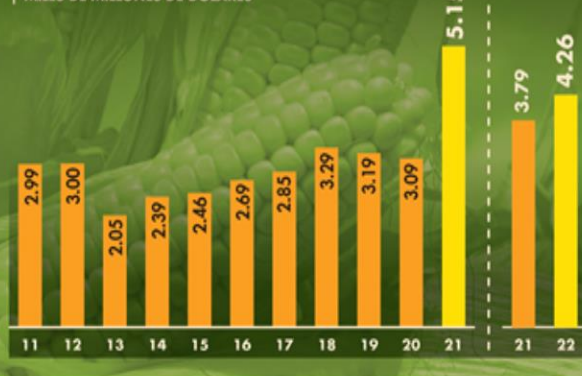
sería la nueva meta del alza al final del sexenio; a mediados del año se había fijado en \$260.

Maíz amarillo, récord en valor

El valor de las importaciones de maíz amarillo en el periodo enero-septiembre alcanzó una cifra récord, con un aumento de más de 12% contra el mismo periodo del año pasado.

● Pág. 31

México | Importaciones de maíz | MILES DE MILLONES DE DÓLARES



Arabia Saudita planea invertir 11,000 mdd cada año para turismo

● Pág. 36

No conozco país que haya planeado una inversión tan fuerte; uno de los aspectos más importantes es la formación.

Gloria Guevara,

ASESORA DE ARABIA SAUDITA EN TURISMO.

Quitan estímulo del IEPS a gasolina Premium; de nuevo lo paga al 100%

● Pág. 9

\$4.61

por cada litro es el monto del impuesto a la gasolina Premium o mayor de 91 octanos.

El sistema electoral mexicano es perfecto pero tiene solidez: OEA

● Pág. 46

La Misión de Visitantes insiste en que se garanticen la autonomía e independencia de las autoridades electorales.

OEA,

INFORME DE LA MISIÓN DE VISITANTES.

Aeropuertos del país superan niveles previos a la pandemia por covid ● Pág. 44

China reduce restricciones, pero una salida total del covid cero se ve lejana ● Pág. 50

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL

645'270 millones suman los contagios en el mundo

Vacunación

13,054,668,703 esquemas se han aplicado a nivel global

CONTAGIOS EN MÉXICO

7'132 CONTAGIOS EN EU

98'972

DECESES EN MÉXICO

330,525 DECESES GLOBALES

6'640

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx



509661 865870

CDMX
P14

SHEINBAUM,

CON 60% DE APROBACIÓN



APRUEBA
60.3%

REPRUEBA
29.7%

NO SABE
9.92%

EN ALIANZA CON
EL HERALDO Poligrama.

GRÁFICO: ALLIANDRO OYERIDES

NUEVA ERA / AÑO. 06 / NO. 2004 LUNES 5 DE DICIEMBRE DE 2022

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



#ENLAEROPUERTO

**LLEGA EL
TRI ENTRE
ABUCHEOS
E INSULTOS**

FOTO: CUARTOSUCRO

M **META**



#VANVS.INGLATERRA

**GOLAZOS
DE MBAPPÉ
CALIFICAN
A FRANCIA**

FOTO: A.G.

M **MENTE MUJER**



#ANTIVIOLENCIA

**REFUGIOS,
SALVACIÓN
PARA ELAS**

FOTO: LESLE PÉREZ

#ADUANAS

DECOMISAN 500 CARTUCHOS Y ARMAS AL DÍA

EN LA FRONTERA NORTE, EN LOS ÚLTIMOS 4 AÑOS, AUTORIDADES ASEGURARON 882 MIL 998 BALAS ÚTILES, ASÍ COMO 962 ARMAS CORTAS Y 632 LARGAS

POR MISAEL ZAVALA **P4**



#ROBERTO
ELÍAS MARTÍNEZ

**MUERE JUEZ
ATACADO EN
ZACATECAS P28**

FOTO: ESPECIAL

HOY ESCRIBEN

• **JAVIER SOLÓRZANO**

La andanada contra el INE **pág. 2**

• **EL DUENDE**

A mochilazos **pág. 8**

• **DAVID E. LEÓN**

Gran legado **pág. 10**



EL MUNDIAL SE RINDE ANTE MBAPPÉ

EL CRACK francés marca doblete ante Polonia y mete a su selección a cuartos; es el jugador con menos de 24 años en sumar 9 tantos en justas mundialistas; en siguiente ronda, Países Bajos vs. Argentina y Francia vs. Inglaterra.

• SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES



Foto: Reuters

Mier: Córdova se pervirtió; éste dice: democracia no es obra de un solo hombre

• **Exhibe** líder de Morena en Diputados que jefe del INE cuestionaba costo de comicios, duplicidad de funciones...

• **Consejero** afirma que sólo desde el autoritarismo se puede aspirar a la unanimidad de pensamiento único **pág. 6**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 5 de diciembre de 2022 • Nueva época • Año 14 Número 4199

PRECIO = \$10.00

MORELOS, PRIMER LUGAR NACIONAL EN SECUESTROS Y EN TOP 5 EN 4 DELITOS MÁS

EN EL ESTADO gobernado por Cuauhtémoc Blanco la tasa de plagios es de 1.1 por cada 100 mil habitantes; la media es de 0.28; es además tercer lugar en feminicidios, cuarto en violación y homicidio doloso y quinto en robo a transportista. **pág. 12**

	AL ALZA	
	2021	2022*
Feminicidio	23	27
Violación	491	495
Homicidios	847	866

*Cifras preliminares

FEMINICIDIOS SE CONCENTRAN EN CINCO ALCALDÍAS

IZTAPALAPA, a la cabeza en este delito, seguida por la GAM, Cuauhtémoc, Tlalpan y Tláhuac; 166 de 283 se cometieron en estas demarcaciones. **pág. 13**

52 Asesinatos por razón de género en Iztapalapa

Se consolida bienestar en Tlaxcala: Cuéllar

ES UNA ENTIDAD donde se puede estudiar, trabajar y tener salud, afirma la gobernadora en su primer informe; destaca ser un gobierno con sello de la 4T. **pág. 7**



LA GOBERNADORA de Tlaxcala, ayer.

Y ANOCHE, BLOQUEOS E INTENTO DE FUGA DE PENAL

Por asesinato de juez en Zacatecas lanzan "desesperado reclamo de paz"

POR M. JUÁREZ Y Y. BONILLA

INDIGNA a tribunal de justicia estatal crimen contra Roberto Elías Martínez, atacado a tiros; su presidente, Arturo Nahle, emite clamor **págs. 8 y 9**

CRIMINALES incendian vehículos e impiden paso por cinco puntos de la entidad; afirma secretario de Seguridad que fue "intento de distracción"



CASETA de cobro de Calera, anoche.

Detectan en nuevos libros de SEP contenidos "fuera de la realidad"

INTEGRAN lenguaje y actividades que no corresponden al nivel cognitivo en primeros años, señalan expertos; ven "fracaso anunciado". **pág. 4**



Fiscal ordena suprimir policía de la moral iraní

La inédita rebelión de las mujeres iraníes contra la represión y la brutalidad del régimen islámico liderado por el ayatolá Alí Jamenei, empieza a dar frutos. El fiscal general del país, Mohammad Jafar Montazeri, anunció que la "policía de la moral" será desmantelada. **PAG 18**

Contendrá el Senado excesos de la reforma electoral: Monreal

La Cámara "de la prudencia" está lista para "defender los intereses de la patria", asegura el senador

Dique. El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró que La Cámara Alta se alista para legislar en lo que resta de este periodo ordinario ya sea la reforma electoral o las leyes secundarias sobre ese rubro conocidas como el "plan B" del Presidente, pero advirtió que ese órgano legislativo defenderá los intereses de la patria sin incurrir e precipitaciones y sobre todo conteniendo los excesos.

"En el Senado estamos actuando con prudencia, con sigilo, con el propósito de defender los intereses de la patria, sin afectación, porque el Senado mexicano, por su historia, es la Cámara de la prudencia; es la Cámara que contiene los excesos, que

EN CONTEXTO

El PAN alerta que "plan B" de AMLO es controlar el padrón electoral para manipular elecciones

PAG 7

SOCIEDAD Y PODER

Raúl Trejo Delarbre
Página 4

La democracia es de colores

contiene las intemperancias", sostuvo Monreal.

Recalcó que el Senado es una cámara revisora, equilibradora y un contrapeso real de poderes que, en los términos de la realidad, lo está logrando "no sin dificultades", sobre todo por la coyuntura que representó la irrupción de un movimiento tan fuerte como el que representó Morena en el 2018.

Al participar en el primer informe de actividades legislativas de Rafael Espino, senador de Morena, Monreal refirió que en la Cámara Baja se está actuando con responsabilidad, y que el Senado actuará como Cámara revisora con la polémica discusión de la reforma electoral. **PAG 6**

LUTO

Reyna Paz Avendaño - Páginas 22-23

Murió Rafael Cauduro, artista plástico y muralista mexicano; su obra se distinguió por su innovación y experimentación



PRIMER INFORME

Concepción González - Página 11

Consolidar la reconstrucción financiera de Toluca, una de las prioridades, dice el alcalde Raymundo Martínez

ÉXITO

Reyna Paz Avendaño - Página 23

Finaliza la FIL 2022 con un total de 806 mil visitantes; el bloque europeo es el invitado de honor para 2023

Muere juez atacado afuera de su casa en Guadalupe, Zacatecas

Inseguridad. Roberto Elías Martínez, juez de control del Tribunal Superior de Justicia de Zacatecas, murió ayer debido a los disparos que recibió el sábado cuando salía de su domicilio en el municipio de Guadalupe. El presidente del PJ de Zacatecas, Arturo Nahle, dijo que "no se tenía conocimiento de que el juez haya recibido amenazas". **PAG 8**

LA ESQUINA

Empieza una semana clave para la democracia mexicana. Toca al Congreso conservar, defender, una de las columnas del México moderno que durante décadas ha construido la ciudadanía. Diversos grupos han participado en la hechura del árbitro electoral, tarea que no puede, no debe ser de un solo hombre o de solo una corriente de pensamiento.

RAFAEL CAUDURO UN REBELDE SOLITARIO

El artista plástico y muralista Rafael Cauduro falleció a los 72 años la noche del sábado. Hoy se le rinde homenaje en el Palacio de Bellas Artes. **GOSSIP**



ARCHIVO CLARIBARTECAUDURO

HEARCOLORS INCLUSIÓN QUE PAGA

Una startup que se asegura de que plataformas, apps y contenidos digitales de empresas, gobiernos y organizaciones sean incluyentes y accesibles para todos. **Normal**



QUEHACEMOS
DANIEL REY

www.elsoldemexico.com.mx



El Sol de México



LUNES 5 DE DICIEMBRE DE 2022 | AÑO LVIII | NO. 20,598 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

COLOCAN HASTA BAILARÍN EXÓTICO

Operadores políticos diseñan la educación

NURIT MARTÍNEZ

De acuerdo con una revisión de los perfiles de los secretarios de educación en las 32 entidades del país, 23 son especialistas en mítines

La propuesta de reforma educativa del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador está en manos de operadores electorales y exfundadores y dirigentes de Morena, así como de exdelegados del Bienestar.

Se trata del sector con el mayor presupuesto de la administración pública para 2023, con más de 402 mil millones de pesos.

El Sol de México revisó el perfil de los titulares de las secretarías en las 32 entidades del país y encontró que en 23 de ellas la educación de casi 30 millones de mexicanos está a cargo de expertos en la arena, en mítines, movilización ciudadana y en llevar electores y votos a las urnas.

Los representantes del movimiento lopezobradorista están

presentes en 13 entidades, mientras en otras diez los gobiernos de oposición usan la misma estrategia: colocar al frente de las secretarías de educación a estrategias electorales.

En otras seis entidades, los titulares de las secretarías son burócratas que han escalado puestos en las mismas dependencias. Son operadores administrativos, científicos y hay una experta en la gestión de la nómina magisterial. El resto son especialistas en agronegocios, créditos educativos y monitoreo anticorrupción.

En las otras entidades del país, las secretarías de educación tienen

al frente a personajes sin conocimiento del sistema educativo. Son expertos en plantas de producción cervecera y coaching de liderazgo, exregidores municipales, burócratas del sistema educativo y exdirigentes sindicales.

Se trata de "incondicionales", debido a que el presidente López Obrador y su partido tienen en mente las elecciones de 2024 y "desde ahorita están colocando sus piezas, sus peones, acomodándolos. Listos para esta batalla", explica Carlos Ornelas, emérito del Sistema Nacional de Investigadores y académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). **Pág. 4-5**

WTTC El gobierno debe facilitar inversión en sector turismo

RIAD. La presidenta y CEO del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés), Julia Simpson, hace un llamado al gobierno mexicano y a las autoridades globales a facilitar la participación del sector privado en el desarrollo de proyectos turísticos, como el Tren Maya y el Aeropuerto de Tulum. "El sector privado es muy ágil y atraemos mucho capital, entonces podemos atraer recursos al país pero el gobierno debe darnos facilidades", dice en entrevista con El Sol de México. "Los gobiernos deben poner la marca de los destinos, crear políticas adecuadas como la facilitación de visas para hacer más fácil la entrada y salida de los países, así como cuidar que impuestos no sean tan altos, y desde el sector privado debemos desarrollar y promover los destinos con el cuidado para proteger la biodiversidad". **Pág. 17**

VIGILANTES DE LOS CÓDIGOS Ceden ante protestas

TEHERÁN. Irán suprimió la policía de la moral, implicada en la muerte de Mahsa Amini, detonante de las mayores protestas de la historia reciente del país. **Pág. 22**



Hiroshi Takahashi **Pág. 5**
Luis Soto **Pág. 8**
Alberto Aguilar **Pág. 16**



RAMÓN ROMERO/ESTO



RECIBEN CON ABUCHEOS AL TATA EN MEXICO

Entre gritos de "ratero" y empujones, regresó ayer Gerardo Martino con parte de la Selección Mexicana que fracasó en el Mundial. Aficionados reprocharon al Tata, el técnico huyó, pero Norberto Scoponi, su auxiliar, se hizo de palabras con uno de ellos, a quien incluso le dio palmadas en el rostro. **ESTO**



Mbappé guía a Les Bleus y le hacen tres a Polonia; Inglaterra golea a Senegal

MARCADOR



MARCADOR TRINCO



f La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

LUNES 5 DE DICIEMBRE DE 2022

LA PRENSA

DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCV | NÚM. 34,389 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ,

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

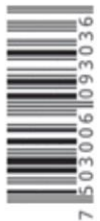
INCONTENIBLES

A PESAR DE LOS ESFUERZOS Y LOS PROTOCOLOS LOS FEMINICIDIOS NO PARAN; LA TINTA AÚN NO SE SECA Y LOS CASOS SE SIGUEN ACUMULANDO

Pág. 3



ILUSTRACIÓN DANIEL REY



Optimizarán programas de mantenimiento en todas las instalaciones del Metro

Pág. 7



CORTESÍA STC

Prevé la iglesia llegada récord de peregrinos a la Basílica tras suspensiones por pandemia

Pág. 10



IGNACIO HURTIZ



REPORTE **Indigo**

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2628: LUNES 5 DE DICIEMBRE 2022
reporteindigo.com

NACIONAL



Anuncia gira y lanza caballería

Marcelo Ebrard tomó protesta a sus representantes en los 300 distritos electorales y señaló que los visitará en busca del respaldo para ser el candidato de Morena rumbo a la Presidencia de 2024

4

NACIONAL

Persiste corrupción

Los habitantes de Chiapas consideran que la corrupción persiste en la entidad gobernada por Rutilio Escandón, cuya administración prioriza la entrega de contratos mediante adjudicaciones directas

16

SENASICA: MILLONES A EMPRESAS INCUMPLIDAS



El organismo encargado de prevenir que se introduzcan al país plagas y enfermedades que afecten al sector agroalimentario, el cual se encuentra acéfalo desde el 30 de noviembre, pasó por alto graves fallas cometidas en el pasado por parte de las empresas que contrató para desempeñar múltiples responsabilidades

12



Aunque parezca increíble, “vamos a inaugurar el año próximo el Tren Maya”: AMLO P. 5



Llama Monreal a dirigencia nacional de Morena a convocar a la unidad y no a la descalificación P. 7

A Lorenzo Córdova lo pervirtió el dinero: Mier Velazco



P. 14



Presenta PJCDMX Guías Judiciales de Conducción de Audiencias P. 2

Marcela Villegas Silva amenaza a libertad de expresión: comerciantes de Central de Abasto capitalina



P. 12-13



Larga lista de delitos y mentiras de Los Zodiaco de Vallarta, no solo secuestros

Por Miguel Badillo / *Oficio de Papel* » Pág. 12

2024: se cierran los tiempos

Por Jorge G. Castañeda » Pág. 7

Indicador Político
Monreal equivocó apuesta con Va Por México; ahora su partido o un PARM

Por Carlos Ramírez » Pág. 3



Canal en YouTube @el_independiente @ElIndependiente /DiarioElIndependiente



EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

elindependiente.com.mx

Lunes 05 de diciembre de 2022

contacto@elindependiente.com.mx

Número 195

La Onda Nazi crece en CDMX

Tras la puerta del poder

Luego de la tempestad monreleana, la calma

Por Roberto Vizcaino » Pág. 3

Fuera Máscaras

Hablando de partidos y traiciones...

Por Callo de Hacha » Pág. 4

Ebrard se pone las pilas y acelera su campaña nacional

» Pág. 8

Confidente Emequis

Cuando Bartlett se encargaba del Padrón Electoral

Por Julián Andrade » Pág. 5

Ola de despidos en la cadena CNN

Por Martha Aguilar » Pág. 21

Intelectuales orgánicos y calidad de la democracia

Por Koldo Herria » Pág. 9

Brújula Pública

Inconsistencias de seguridad

Por Rodolfo Aceves » Pág. 17

La paz y el fin de la supremacía imperial

Por Salvador González Briceno » Pág. 20

La Joroba

Una posada muy especial

Por AddisTunón » Pág. 24

Aunque les clausuraron un salón de fiestas, se mueven en bares y cafés; la ola nazi se extiende al interior; aumenta amplia presencia de skinheads mexicanos

Por Miguel Ángel Teposteco Rodríguez / *Emequis* » Pág. 11

Asesinan a juez de control en Zacatecas



Roberto Elías Martínez, Juez de Control del Poder Judicial de Zacatecas, falleció ayer a consecuencia del atentado que lo mantuvo hospitalizado y en estado grave desde el sábado pasado. De acuerdo con los primeros reportes, el ataque se produjo alrededor de las 07:00 horas de ese día, cuando el magistrado, de 50 años, salió de su domicilio, ubicado en la colonia Real del Sol. Fue entonces que sujetos armados se acercaron para dispararle en varias ocasiones y se dieron a la fuga. (Fotos: Twitter) » Pág. 17

Sigue desaceleración de la economía en 2022 y perfila un PIB abajo de 1% en 2023

Por Rafael Abascal y Macías » Pág. 19

Los militares llegan a Iztapalapa, alcaldía que es refugio de disidentes y delincuentes

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 16

Crisis de seguridad en Edomex, Sonora, Guanajuato, Zacatecas

Por Redacción / *El Independiente* » Pág. 16

Oaxaca, en el último lugar del Índice de Progreso Social

Por Cuauhtémoc Blas / *Revista Marcha* » Pág. 10



Mensaje Político

Sheinbaum perdió la CDMX

Por Alejandro Lelo de Larrea » Pág. 14

MILED

f MiledMxPeriódico

@miledmexico

MÉXICO

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 5 DE DICIEMBRE DE 2022 | AÑO: VIII | NÚMERO: 3890 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI | PRESIDENTE EDITOR

Reportan operativo en penal de Zacatecas y bloqueo en vías

Extraoficialmente se había mencionado de un probable motín, así como de un intento de evasión de reos



12

ARRANCA EBRARD CAMPAÑA PARA GANAR ENCUESTA DE MORENA

El canciller Marcelo Ebrard, arrancó este sábado su campaña para ser el mejor posicionado en las encuestas que levantará el partido Morena para determinar a su candidato a la presidencia de la República en 2024.



14



18



FRANCIA VS POLONIA



★ a.b.c. ★

Pensamiento y Acción de México

@abcperiodico

TOLUCA MÉXICO | LUNES 5 DE DICIEMBRE DE 2022 | AÑO: XXXVII | NÚMERO: 13979 | PRECIO \$ 5.00

DON MILED LIBIEN KAUI • PRESIDENTE EDITOR | DON MILED LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL FUNDADOR | RAÚL LIBIEN SANTIAGO • DIRECTOR GENERAL

Morena revive idea de crear el municipio 126 del Edomex

Esta idea se ha convertido en uno de los sueños recurrentes de políticos y movimientos sociales que buscan notoriedad en los últimos lustros.



5

La fracción parlamentaria de Morena en el Congreso local, presentó una iniciativa de ley para crear el municipio 126 en "Aragón" a partir de fraccionar Nezahualcóyotl, y sumándose así a los proyectos y movimientos sociales que luchan, desde hace décadas, pero sin éxito, por crear más demarcaciones en Edomex. En este caso la iniciativa fue promovida por el morenista y experredista, Valentín González Bautista, quien ya gobernó Nezahualcóyotl y aseguró que los "aragoneses" no se sienten parte de Neza. De prosperar su propuesta, el municipio de Aragón se confirmaría con 18 colonias y 250 mil habitantes que hoy integran la Zona Norte de Nezahualcóyotl.

EL SALVADOR DESPLIEGA 10 MIL SOLDADOS EN MUNICIPIO ALEDAÑO A LA CAPITAL

El presidente, Nayib Bukele, dijo que las tropas estaban rodeando una ciudad donde están arrestando a los sospechosos "uno por uno"



10

REPORTAN OPERATIVO EN PENAL DE ZACATECAS; AL MISMO TIEMPO, INCENDIAN VEHÍCULO EN CARRETERA

Autoridades desplegaron un operativo tras disturbios en penal de Cieneguillas; también reportan bloqueos en vía Zacatecas-Aguascalientes.



12



3-1

FRANCIA VS POLONIA



18

Roco, vocalista de La Maldita Vecindad, asegura que el rock se convirtió en estandarte de movimientos sociales, mientras que el reguetón es un género banal. **VIDA • P. 18**

LUNES 5 DE DICIEMBRE DE 2022
AÑO XII N° 2828 | CDMX



24 HORAS

EL DIARIO SIN LÍMITES

MBAPPÉ, IMPONENTE

Qatar 2022

Con su doblete ante Polonia, el francés lidera la tabla de goleos en Qatar con cinco tantos, superando a Messi (3) y CR7 (1). Abuchean al Tata Martino a su regreso a México **DXT P. 21 Y 22**

3-1
Francia Polonia

3-0
Inglaterra Senegal



Partidos de hoy

VS 9:00
Japón Croacia

VS 13:00
Brasil Corea S.

SU COMIDA ENFERMÓ REOS, AHORA ATENDERÁ COMEDOR

Judicatura contrata a firma sancionada

El Consejo de la Judicatura entregó a la empresa La Cosmopolitana SA de CV un contrato por 142 millones de pesos para atender los comedores de sus instalaciones en la Ciudad de México, así como refrigerios, desayunos y bocadillos en eventos en las sedes del Poder Judicial de Toluca, Zapopan y Oaxaca, entre otras; de acuerdo con un reporte oficial la empresa acumula más de 30 sanciones **MÉXICO P. 4**



ESTRENAN RUTA. Por primera vez, se corrió la Carrera del Centro Histórico, donde los competidores recorrieron 5 y 10 kilómetros por calles emblemáticas como San Ildefonso, Regina, Talavera, Argentina, Brasil, Ecuador y Bolivia, entre otras. **DXT P. 23**

Que economía rebase nivel preCovid, reto del Gobierno

Los desafíos económicos de la administración de Andrés Manuel López Obrador para los dos años que le restan deben centrarse en lograr que la actividad supere los niveles prepandémicos e impulsar la inversión pública para aprovechar la llegada de empresas: expertos. **NEGOCIOS P. 16**



Envía la palabra

Susíbeme

por WhatsApp al
+52 55 7945 4418

En 72 horas
recibirás 24 HORAS

Recíbelo SIN COSTO



IRÁN PONE FIN A LA POLICÍA MORAL

La decisión de suprimirla fue anunciada por el fiscal general, después de tres meses de protestas por la muerte de Mahsa Amini **MUNDO P. 14**

HOY ESCRIBE

Parece claro que los divorcios nunca son buenos. Cuando un matrimonio se rompe deja heridas, cicatrices difíciles de subsanar. Algo parecido ocurre con los países. Y si no que se lo digan a Gran Bretaña, que se ha convertido en un espejo en el que todos deberían verse. En el momento en que los británicos decidieron votar por la separación de Europa comenzaron por un camino lleno de espinas.

ALBERTO PELÁEZ PÁGINA 14





Partidarios de la 4T inundaron la capital, provenientes de los 217 municipios. Cuartoscuro

BARBOSA ENCABEZA MARCHA DE APOYO A AMLO

POR VERA FERNÁNDEZ

Puebla se convirtió en el epicentro de apoyo en favor del presidente López Obrador, tras la convocatoria del gobernador Miguel Barbosa Huerta. **Pág. 3**

100 mil personas acudieron al llamado del mandatario estatal en una "marcha histórica"

TRAS ATAQUE, MUERE JUEZ EN ZACATECAS; REPORTAN EN ESTADO MÁS VIOLENCIA

POR URIEL BAUTISTA

BLOQUEOS E INCENDIOS fueron registrados la noche de ayer en Fresnillo, luego de que elementos de seguridad frustraran un intento de motín y fuga en el penal varonil, informó la secretaria General del Gobierno municipal, Gabriela Pinedo. **Pág. 6**

SEPARAN DEL CARGO A DOS MANDOS POLICIACOS EN XOCHIMILCO. **P. 10**

Gallardo responde con acciones a calumnias / Héctor Serrano. **P. 2**

Fustiga IP pírrico crecimiento / Gerardo Flores. **P. 12**

Continuarán presiones petroleras / Antonio Sandoval. **P. 13**

PRI oculta gastos de 'Alito' en Europa

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

Pese a tener el itinerario de vuelo de su dirigente, no da información

El partido "desconoce" el gasto de su líder en la "gira" contra AMLO

Tras una "exhaustiva" búsqueda, no cuentan con comprobantes. **Pág. 4**

▶ A LÓRENZO CÓRDOVA LO PERVERTIÓ EL DINERO: MIER. **P. 4**

▶ OEA: SISTEMA ELECTORAL NO REQUIERE REFORMAS PROFUNDAS. **P. 5**



Monreal reteró tener un límite para estar en Morena. **Archivo**

**"SI NO VOY
POR MORENA,
IRÉ POR VA
POR MÉXICO"**

POR ELIA CRUZ CALLEJA
EL SENADOR morenista Ricardo Monreal amagó con buscar la candidatura en Va por México si no juegan con "reglas claras" en Morena. **Pág. 5**

RICARDO MONREAL
Senador de Morena
*Quiero suceder a AMLO
porque soy el más apto*

**MEJÍA ANUNCIA
EL FIN DEL
'MOREIRATO' EN
COAHUILA. **P. 5****



DAN BIENVENIDA AL 'TATA' CON ABUCHEOS Y RECLAMOS

REGRESO SIN GLORIA. Tras el fracaso de la Selección Mexicana en el Mundial de Qatar, la madrugada de ayer arribó a la Ciudad de México el DT Gerardo "Tata" Martino, donde aficionados al fútbol lo recibieron con abucheos y reclamos. Ayer, Francia e Inglaterra ganaron y pasaron a la ronda de cuartos de final. **Pág. 16** Foto: Cuartoscuro. **Pág. 15**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Morena y opositores alistan la batalla por el padrón electoral

A unas horas de que este martes se reactive el proceso legislativo, Morena y la oposición alistan lanzas en San Lázaro para lo que será —de acuerdo al presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel— “la gran batalla” para aprobar o frenar la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador y su “plan B” que pretende trasladar el Padrón Electoral al Registro Nacional de Población (Renapo) a la Secretaría de Gobernación como era en tiempos del partido de Estado representado en ese entonces por el PRI.

EL RECHAZO INCLUYE AL PRI

La oposición incluido el PRI a través de su dirigente nacional, Alejandro Moreno, han asegurado que votarán en contra de esa reforma que han calificado de regresiva, por lo cual el gobierno federal y Morena perfilan un plan B, que, de acuerdo a la oposición, incluye poner bajo control de la Secretaría de Gobernación el padrón electoral y ahorcar financieramente al Instituto Nacional Electoral.

“La gran batalla del próximo martes es lograr que el padrón y la credencial de elector se queden en el INE”, aseguró el presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel.

El martes—agregó— el padrón quedará en manos del INE y la credencial de elector seguirá siendo emitida por el INE, es la gran batalla.

Acusó que el gobierno quiere capturar el sistema y al órgano electoral pero la oposición impedirá esta intención pues lo que está en juego con esta reforma de López Obrador es la democracia en México.

QUE ELECCIONES CUESTAN MUCHO

En tanto que el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, explicó que el plan B de Morena tiene la intención de aprobar una reforma a las leyes secundarias en materia electoral a fin de evitar que las elecciones sigan costando tanto dinero al pueblo y para que el INE y los organismos locales tengan perfectamente definidas sus atribuciones sin que eso sig-

nifique un incremento en los costos, la operación, la organización ni en la capacitación.

“Queremos fortalecer al organismo electoral (...) Nos anima que no haya duplicidad de funciones, que no se resquebraje el sistema electoral mexicano y con ello que haya perfectamente definición de las atribuciones del organismo ciudadano electoral a nivel nacional”, esgrimió.

RESTAR PRESUPUESTO ES PRESIÓN

Creel abundó en que otra de las presiones sobre el INE se está gestando desde el presupuesto de 24 mil millones de pesos, del cual, alrededor del 30 por ciento corresponde al padrón, lista nominal y la credencial de elector.

“¿Y qué hizo Morena y sus aliados en la aprobación de este presupuesto? Le quitó 4 mil 500 millones en números cerrados, 18 por ciento. Yo sostengo que ese recorte es inconstitucional y lo sostengo no por ser Santiago Creel, porque ya lo dijo la Corte que es inconstitucional hacer el recorte que se hizo el año pasado y es una resolución ya de la Corte que, además, está reiterando que se cumpla y se regrese el dinero”, precisó.

PLAN B

En días pasados el coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, adelantó detalles del llamado Plan B de López Obrador donde se prevé la fusión de



El padrón electoral, lo más codiciado por Morena.

direcciones del INE; el traslado del Padrón Electoral al Registro Nacional de Población (Renapo) y que los integrantes de la Unidad de Fiscalización del órgano electoral los nombre la Cámara de Diputados.

REFORMA LOS OPLES

Otro de los puntos de este plan, es una reforma a los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), así como una ampliación de los spots de los partidos políticos que ahora son de 20 y 30 segundos a un minuto.

Indicó que también se valorará retomar la llamada “cláusula de vida eterna” eliminada con la reforma constitucional que se aprobó antes de que terminara el siglo pasado y que establecía

a través de convenios de coalición que los partidos mayoritarios transferían votos a los partidos coaligados.

El zacatecano dijo que esta información no está confirmada, pero le fue proporcionada por algunos expertos y amigos que están cercanos a la discusión de las leyes secundarias.

Mencionó que dentro del plan ‘B’ está la fusión de direcciones generales. La Dirección de Educación Cívica y la de Organización para ahorrar recursos. “No sé si se logró, pero están calculando una cantidad importante. Ojalá y no afecte a la base trabajadora y no haya despidos de personas que se han capacitado muchos años en el órgano electoral”. (Alejandro Pérez) ●



Voto del PRI en reforma electoral definirá futuro de la alianza opositora para 2024: Creel

El diputado panista, Santiago Creel Miranda advirtió que el voto del tricolor en contra de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador definirá el rumbo de la alianza opositora conformada por el PAN, PRI y PRD para los comicios del 2023 y 2024.

<https://www.zocalo.com.mx/voto-del-pri-en-reforma-electoral-definira-futuro-de-la-alianza-opositora-para-2024-creel/>



Reforma Electoral no debe pasar; si PRI cede se acaba Va por México: Santiago Creel

Santiago Creel, Presidente de la Cámara de Diputados, aseguró que el voto del PRI en contra de la Reforma Electoral definirá si la alianza opositora Va por México, puede ganar los comicios del próximo año en el Estado de México y Coahuila. Así como derrotar a MORENA en la elección Presidencial en 2024; “si ganamos Edomés, que es posible, reforzamos a la alianza Va por México y puede ponerse en disposición del 2024”.

<https://voxpopinoticias.com.mx/2022/12/reforma-electoral-no-debe-pasar-si-pri-cede-se-acaba-va-por-mexico-santiago-creel/>



Voto del PRI en reforma electoral de AMLO definirá futuro de la alianza opositora para 2024: Creel

“Si ganamos el Estado de México, que es posible, reforzamos a la alianza Va por México, y la alianza puede ponerse en disposición del 2024, y eso lo sabe "Alito" el político, Alejandro Moreno, el político. Si él cede el martes, sabe que eso se acaba”, dijo el panista.



CIUDAD DE MÉXICO (proceso.com.mx).-El diputado panista, Santiago Creel Miranda advirtió que el voto del tricolor en contra de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador definirá el rumbo de la alianza opositora conformada por el PAN, PRI y PRD para los comicios del 2023 y 2024.

“Si ganamos el Estado de México, que es posible, reforzamos a la alianza Va por México, y la alianza puede ponerse en disposición del 2024, y eso lo sabe "Alito" el político, Alejandro Moreno, el político. Si él cede el martes, sabe que eso se acaba”, sentenció el panista.

El presidente de la Cámara de Diputados participó en un foro de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara donde recordó que este martes 6, se va a discutir y votar el dictamen de la reforma electoral impulsada por López Obrador.

Al respecto, dijo que el dictamen es “una vil captura” del sistema electoral a través de la figura plurinominal y del órgano electoral con la elección de los consejeros.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
proceso	0	05/12/2022	LEGISLATIVO

“La alianza del Estado de México y de Coahuila es la vida del PRI y de todo el grupo político; es la vida de sus futuros diputados, senadores, gobernadores, es la vida de un partido político. Y esto hay que verlo en un marco más amplio”, indicó.

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/12/4/voto-del-pri-en-reforma-electoral-de-amlo-definira-futuro-de-la-alianza-opositora-para-2024-creel-298082.html>



Con chantajes o amenazas la reforma electoral no pasará: Santiago Creel

La Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL) se convirtió en el foro de discusión para hablar de unos de los temas más polémicos del país, la reforma electoral que propone el presidente André Manuel López Obrador que pretende realizar modificaciones a las leyes secundarias y ya no a los 18 artículos de la Constitución como se planeaba en un inicio. Además de sustituir el INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consulta (INEC). Por ello, el diputado presidente del Congreso de la Unión, Santiago Creel, acudió a la FIL para aseverar que a Morena y Lopez Obrador no le alcanza para aprobar su propuesta y que espera que el PRI no ceda el próximo martes ante la presión y chantajes que le han marcado a su dirigente Alejandro Moreno.

<https://udgtv.com/noticias/con-chantajes-amenazas-reforma-electoral-no-pasara-santiago-creel/>



Si "Alito" cede en reforma electoral se acaba alianza: Creel

Si el dirigente Nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, no cumple su compromiso y cede a las pretensiones de Morena de votar a favor la reforma constitucional en materia electoral que propone Andrés Manuel López Obrador, el PAN no hará alianza con el tricolor en las elecciones del 2023 (Estado de México y Coahuila), advirtió el diputado federal panista, Santiago Creel.

<https://www.vozenred.com/2015/notas.php?i=321906>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MUNICIPIOS

05/12/2022

LEGISLATIVO



La gran batalla es que padrón electoral se quede en el INE: Creel

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, afirmó que la oposición no puede perder la batalla durante la discusión de la reforma electoral que inicia el próximo martes, porque implicaría la captura del sistema electoral y del árbitro electoral, por parte del gobierno.

<https://municipiospuebla.mx/nota/2022-12-04/naci%C3%B3n/la-gran-batalla-es-que-padr%C3%B3n-electoral-se-queda-en-el-ine-creel>



Gran batalla es para que padrón y credencial de elector se queden en el **INE**, advierte oposición

TANYA ACOSTA

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, afirmó que la oposición no puede perder la batalla durante la discusión de la reforma electoral que inicia el próximo martes, porque implicaría la captura del sistema electoral y del árbitro electoral, por parte del gobierno.

Al referirse a la **Sesión Ordinaria**, que se llevará el 6 de diciembre en su modalidad presencial en **San Lázaro**, expresó que: "**el martes, el padrón quedará en manos del INE y la credencial de elector seguirá siendo emitida por el INE, es la gran batalla**", precisó.

Destacó que lo que está en juego con la iniciativa de reforma constitucional del **Ejecutivo Federal**, es México, la democracia.

Creel Miranda dijo que, a pesar de las presiones y amenazas a los integrantes de la oposición para que voten a favor de la iniciativa, "**no estamos atados de manos**", porque un proceso de desafuero (al diputado **Alejandro Moreno** del PRI) tiene que pasar por la Sección Instructora y se "**van a topar con pared**", porque en este órgano estamos empataados en votos.

El diputado presidente explicó que la reforma electoral que se discutirá a partir del martes en la **Cámara de Diputados** es de lo más absurdo, porque no se podrán trastocar los principios del sistema electoral establecidos en el **artículo 41 de nuestra Constitución**.

"Tenemos un artículo constitucional que es el artículo 41 de la



Constitución que establece los principios de la organización electoral y del **INE** en el país. Ese artículo establece no solamente el órgano electoral a nivel nacional, sino el órgano electoral en los niveles locales, entonces, las **OPLEs** (Órganos Públicos Locales Electorales) no pueden desaparecer éstos tienen una función constitucional", aseguró.

Refirió que otra de las presiones sobre el **INE** se está gestando desde el presupuesto de 24 mil millones de pesos, del cual, alrededor del 30 por ciento corresponde al padrón, lista nominal y la credencial de elector.

"¿Y qué hizo Morena y sus aliados en la aprobación de este presupuesto? Le quitó 4 mil 500 millones en números cerrados, 18 por ciento.

Yo sostengo que ese recorte es inconstitucional y lo sostengo no por ser Santiago Creel, porque ya lo dijo la Corte, la Corte acaba de resolver que es inconstitucional hacer el recorte que se hizo el año pasado y es una resolución ya de la Corte que, además, está reiterando que se cumpla y se regrese el dinero", precisó.



Voto del PRI en reforma electoral de AMLO definirá futuro de la alianza opositora para 2024: Creel

El diputado panista, Santiago Creel Miranda advirtió que el voto del tricolor en contra de la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador definirá el rumbo de la alianza opositora conformada por el PAN, PRI y PRD para los comicios del 2023 y 2024.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/247319/voto-del-pri-en-reforma-electoral-de-amlo-definira-futuro-de-la-alianza-opositor>



‘El martes, el padrón quedará en manos del INE’

En las actividades de la Feria Internacional de Libro de Guadalajara, el presidente de la Cámara de Diputados Santiago Creel llevó el tema de la Reforma Electoral en una conferencia de prensa en la que reiteró la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE).

<https://elporvenir.mx/nacional/el-martes-el-padron-quedara-en-manos-del-ine/497394>



¿Credencial de elector en riesgo con la Reforma Electoral?: Santiago Creel condenó los recortes al INE



Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, alertó que diversas obligaciones constitucionales del **Instituto Nacional Electoral (INE)** están en riesgo por los recortes presupuestales promovidos por Morena en el Congreso de la Unión, como la **credencial para votar** o el registro del padrón, esto en la antesala de la discusión de la **Reforma Electoral de AMLO**.

Durante su participación en un foro de la Reforma Constitucional en Materia Político-electoral celebrado al interior de la **Feria Internacional del Libro (FIL)** en Guadalajara, Jalisco, el abanderado del **Partido Acción Nacional (PAN)** dijo que un recorte presupuestario del 18% podría afectar las capacidades fácticas del organismo a cargo de **Lorenzo Córdova**.

“¿Y qué hizo Morena y sus aliados en la aprobación de este presupuesto? Le quitó 4 mil 500 millones en números cerrados, 18 por ciento. Yo sostengo que ese recorte es inconstitucional”



Oxígeno para Alito Moreno: Santiago Creel explicó por qué el líder del PRI podría librarse del desafuero



Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, aseguró que la ofensiva de Morena que busca el **desafuero de Alito Moreno** se verá frustrada, pues la oposición parlamentaria defenderá al presidente nacional del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** desde la **Sección Instructora**, pues ahí tienen igual de fuerzas.

Durante su participación en un foro de la Reforma Electoral llevado a cabo en la **Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara**, Jalisco, el también militante del **Partido Acción Nacional (PAN)** refirió el sábado 3 de diciembre que **Movimiento Regeneración Nacional (Morena)** inició una persecución contra el líder priista para extorsionarlo y hacer que el tricolor vote en favor de la iniciativa presidencial en materia político-electoral.

Sin embargo, Creel Miranda sentenció que, a pesar de las presiones y amenazas contra los integrantes de la oposición, sostuvo que ellos no están atados de manos, porque un proceso de desafuero, en este caso el de Moreno Cárdenas, debe de pasar por la Sección Instructora y ahí “**se van a topar con pared**”, pues la relación de fuerza es simétrica.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/12/2022

LEGISLATIVO



Va por México se acaba si 'Alito' cede ante reforma electoral: Creel

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, consideró que la alianza opositora "Va por México" se acaba si el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, cede ante la reforma electoral.

<https://www.xevt.com/nacional/va-por-mexico-se-acaba-si-alito-cede-ante-reforma-electoral-creel-/242768>



Creel: Si el PRI cede, se acaba Va por México; reforma electoral no debe pasar, dice

El voto del PRI en contra de la reforma electoral definirá si la alianza opositora Va por México puede ganar los comicios del próximo año en el Edomex y Coahuila, así como derrotar a Morena en la elección presidencial en 2024, aseguró Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados.

<https://diariodecolima.com/noticias/detalle/2022-12-04-creel-si-el-pri-cede-se-acaba-va-por-mxico-reforma-electoral-no-debe-pasar-dice>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Tabasco
HOY

05/12/2022

LEGISLATIVO



Se acaba alianza Va por México si el PRI aprueba reforma electoral: Creel

El presidente de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, dejó en claro que el voto del PRI en contra de la reforma electoral definirá si la alianza opositora 'Va por México' puede ganar los comicios del próximo año en el Estado de México y en Coahuila, así como derrotar a Morena en la elección presidencial en 2024.

<https://www.tabascohoy.com/se-acaba-alianza-va-por-mexico-si-el-pri-aprueba-reforma-electoral-creel/>



Creel advierte a "Alito" Moreno que si apoya reforma electoral no habrá alianza

VERENICE TÉLLEZ

Si el dirigente **Nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas**, no cumple su compromiso y cede a las pretensiones de **Morena** de votar a favor la reforma constitucional en materia electoral, como lo propone **Andrés Manuel López Obrador**, entonces el **PAN** no hará alianza con el tricolor en las elecciones del 2023 (Estado de México y Coahuila), así de manera tajante le advirtió el diputado federal panista, **Santiago Creel**.

"Si ganamos el Estado de México, que es posible, reforzamos a la alianza **Va por México** y la alianza puede ponerse en disposición del 2024 y eso lo sabe 'Alito' el político, **Alejandro Moreno** el político, si él cede el martes, él sabe que eso se acaba, y se acaba porque se acaba, ese es el compromiso",

señaló el legislador albiazul.

De igual manera **Creel Miranda** advirtió también, que ante los amagos de desafuero en contra de **Moreno Cárdenas** y de otros representantes del **Blanquiazul**, la Oposición no está manca, pues puede frenar cualquier acción del Ministerio Público desde la Sección Instructora, dónde habría un empate de votos.

"Los desafueros los pide el Ministerio Público a la Cámara de Diputados y eso tiene que pasar a una instancia que se llama Sección Instructora y ahí estamos empatados, son cuatro integrantes, nosotros tenemos dos y ellos tienen dos, se van a topa con pared", explico el presidente de la **Mesa Directiva en San Lázaro**.

Santiago Creel dijo que la propuesta de **Reforma Electoral** es una vil captura del sistema electoral mexicano.

Por un lado, pretende capturar el sistema electoral mediante la propuesta de plurino-



Santiago Creel Miranda

minales y, por otro lado, quiere captar el órgano electoral con el planteamiento para elegir consejeros electorales.

Aseguró que si la oposición logra dos terceras partes en la votación de la próxima semana, el **padrón electoral** quedará en manos del **INE** y la credencial de elector se seguirá expidiendo por el órgano electoral.

"Es la gran batalla. No podemos perder esa batalla porque es la captura del sistema electoral y es la captura del árbitro electoral", finalizó.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL DICTAMEN
DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

05/12/2022

LEGISLATIVO



“Va por México” se disolvería si Alito cede ante reforma electoral: Creel

Si el PRI vota a favor de la reforma electoral el próximo 6 de diciembre, la alianza “Va por México” conformada por los partidos PRI, PAN y PRD se disolvería, advirtió el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. Así lo dijo durante su participación en un foro celebrado en Guadalajara, en el marco de la Feria Internacional del Libro (FIL).

<https://www.eldictamen.mx/nacional/va-por-mexico-se-disolveria-si-alito-cede-ante-reforma-electoral-creel/>



Santiago Creel aseguró que Va por México y el PRI “se acaban” si Alito Moreno vota a favor de la Reforma Electoral



El presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel** Miranda declaró que la decisión que tome Partido Revolucionario Institucional (**PRI**) ante la discusión por la **Reforma Electoral** pondrá en juego la alianza Va por México y la vida misma del tricolor.

Dichas declaraciones fueron hechas durante la celebración del Foro sobre la Reforma Electoral en la **Feria del Libro (FIL) Guadalajara** en donde habló acerca de lo que está en juego en la discusión del próximo martes en la Cámara de Diputados.

En primer lugar contó acerca del origen del Instituto Federal Electoral (**IFE**), antecesor del Instituto Nacional Electoral (**INE**), así como las peripecias que pasaron sus primeros integrantes, entre ellos el mismo Creel, para la apertura y autonomía del arbitro electoral.

Pero también se habló de la perspectiva que el legislador panista tenía sobre si **Alejandro Alito Moreno** Cárdenas mantendría su palabra de no votar a favor de la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador (**AMLO**) debido a las presiones por el desafuero del dirigente priista.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

LA SILLA ROTA

05/12/2022

LEGISLATIVO



Con Morena o con otros partidos seré candidato: Monreal

Lo anterior, luego de que Santiago Creel Miranda, presidente de la cámara de diputados en San Lázaro, mencionara que si Monreal se saliera de Morena tendría una calurosa bienvenida en cualquier partido de la oposición pues es, sin duda alguna, un elemento muy valioso a nivel político. Pese a estos dichos y a otros del presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro Moreno, quien también apoya a Ricardo si se saliera de Morena, es poco posible que suceda.

<https://lasillarota.com/nacion/2022/12/4/con-morena-con-otros-partidos-sere-candidato-monreal-404431.html>



“SI NO VOY POR MORENA, IRÉ POR VA POR MÉXICO”

POR ELIA CRUZ CALLEJA
EL SENADOR morenista Ricardo Monreal amagó con buscar la candidatura en Va por México si no juegan con “reglas claras” en Morena.

RICARDO MONREAL
Senador de Morena
Quiero suceder a AMLO porque soy el más apto



Monreal reiteró tener un límite para estar en Morena. Archivo

Estaré en la boleta, sentencia Monreal

RICARDO MONREAL, senador de Morena, recalcó sus límites para mantenerse en el partido

POR ELIA CRUZ CALLEJA
nacion@contrareplica.mx

Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la bancada de Morena en el Senado de la República, advirtió que “estará en la boleta” electoral en las elecciones presidenciales de 2024 ya sea por Morena, pero “si no se dan las condiciones” considerará ir por la alianza opositora de ‘Va por México’.

“Voy a estar en las boletas presidenciales, es la aspiración natural... Nuestros límites para estar en las boletas y seguir en Morena son la dignidad, el trato político y el piso parejo, que hasta ahora no

ha existido”, explicó desde Chihuahua donde acudió al informe de legislativo del senador morenista Rafael Espino.

De no darse las condiciones en su partido, el zacatecano respondió que “sí” podría recurrir a la coalición de ‘Va por México’ impulsada por el empresario Claudio X. González, quien también promovió la marcha “en defensa del INE”.

Estas declaraciones del aún morenista se dan luego de que la semana pasada anunciara que iniciaría una “gira de la reconciliación” con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, el panista Santiago Creel Miranda, pero que después de retractó.

Ante ello, hizo un llamado a la dirigencia nacional del partido guinda para que fije reglas de trato igualitario: “Tengo 26 años luchando con el Presidente López Obrador en este movimiento, mucho antes que los actuales dirigentes yo ya estaba acompañado al Presidente López Obrador. Ojalá haga caso del fla-



mado de que se necesitan reglas claras para la participación política, pues he estado luchando con entereza y lealtad”.

En ese sentido, abundó, que ha recibido “una serie de ataques, en una clara y perversa estrategia de descalificación en la cual un día me insulta y al otro también, pero todo es orquestado porque sé que la militancia de Morena no es así”.

Sin embargo, advirtió que evitará la confrontación con la dirigencia nacional. Asimismo, dijo que jamás se enfrentará con el presidente López Obrador porque es parte del movimiento que él planteó desde hace décadas”. ●



Ya sea por Morena o por la alianza opositora de 'Va por México', aseguró. Especial



"VOY A ESTAR EN LAS BOLETAS"

Consideraré ir con Va por México: Monreal

SARAHÍ AGUIRRE

El Heraldo de Chihuahua

El coordinador de Morena en el Senado dijo que presionará a su partido para que haya un proceso justo de elección

CHIHUAHUA. "Voy a estar en las boletas presidenciales... Nuestros límites para estar en las boletas y seguir en Morena son la dignidad, el trato político y el piso parejo que hasta ahora no ha existido. De lo contrario, consideraré ir con Va por México", dijo Ricardo Monreal ayer en Chihuahua.

El coordinador de los senadores de Morena dijo que no desea salir del partido porque es fundador y trabaja junto al presidente Andrés Manuel López Obrador desde hace 26 años, pero presionará para que haya un proceso justo de elección, con piso parejo.

"Esto es un llamado a la dirigencia para que fije reglas de trato igualitario: soy fundador de Morena, tengo 26 años luchando con AMLO, mucho antes que muchos de los que ahora están, ojalá haga caso del llamado de que se necesitan reglas claras para la participación política, pues he estado luchando con entereza y lealtad", comentó el legislador.

EL MEJOR

Refirió que quiere suceder al presidente López Obrador, y aseguró que es el mejor, el más capacitado, el más preparado y el de mayor experiencia política y lucidez para atender los grandes retos de la República.

"El presidente ha cumplido su función como un Presidente de transición y lo vamos a respetar, no nos vamos a enfrentar con él, pero él no estará en las boletas, la gente decidirá por quién votará, todos tenemos que actuar con mesura y coherencia, de mi parte no hay intención de confrontación, ni siquiera con la nomenclatura del partido, lo que deseamos es que convoque a la unidad y no a la descalificación", dijo Monreal.

Monreal Ávila reclamó de nuevo no ser considerado entre los aspirantes de Morena a la candidatura, por lo que dijo analizar la oferta de ir por la misma con la alianza formada por el PRI, PAN y PRD.

"Mis límites (con Morena) son la dignidad, el trato, el piso parejo y reglas claras, no voy a simular porque la simulación política, y la estrategia perversa que hay en mi contra, no voy a dejarme presionar por el movimiento que me insulta un día y otro también", reprochó. Lo anterior, debido al acercamiento que ha habido entre el Morenista y el panista Santiago Creel, alianza que ha sido rechazada tanto por el presidente López Obrador, como por el partido albiazul.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA PRENSA	22	05/12/2022	LEGISLATIVO

26

AÑOS ha trabajado
junto a Andrés Manuel
López Obrador



El legislador dijo que no desea salir de Morena, porque es fundador



Monreal y la nomenclatura

Por Guillermo Buendía*

El proceso sucesorio enfrenta un serio conflicto político dentro del partido del presidente López Obrador. El senador Ricardo Monreal desde el momento en que fueron determinados los mecanismos para elegir al candidato presidencial de MORENA, primero cuestionó los mismos y luego, al ser descartado como precandidato entre los enlistados, inició una lucha interna por obtener la nominación.

Las posiciones que ostenta Monreal Ávila -líder del grupo parlamentario mayoritario y presidente de la Junta de Coordinación Política- fueron clave durante los tres primeros años de la LXV Legislatura para la aprobación de las reformas constitucionales propuestas por el Ejecutivo. La operación política entre los legisladores de los partidos de oposición se concretó en consensos en comisiones y el pleno, cuando la interlocución con el gobierno a través de la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, se mantuvo en la dirección de adecuar el orden jurídico a las políticas lopezobradoristas para restablecer el Estado de bienestar y restituir la soberanía estatal del sector energético nacional comprometido por empresas transnacionales.

El escollo producido por los resultados electorales de 2021 se manifiesta en diversos aspectos. El primero, la pérdida de la mayoría calificada construida bajo acuerdos limitativos para algunas reformas constitucionales; el segundo, reflejo de la confrontación política entre gobierno y oposición, aceleró la conformación de una coalición que halló en la "moratoria constitucional" el contrapeso real a la continuidad de las reformas en seguridad pública, electoral y energética comprometidas por el Ejecutivo; tercero, la afectación de grandes negocios e intereses empresariales, incluso extranjeros, detonó un activismo ciudadano subvencionado y articulado de forma incipiente por los partidos Revolucionario Institucional, Acción Nacional y Movimiento Ciudadano; cuarto, los medios más poderosos de televisión, radio y prensa escrita alineados a la guerra sucia lograron conformar la percepción reprobatoria contra el gobierno entre amplios sectores de la clase media diariamente estigmatizada; quinto, el inicio muy anticipado de la sucesión ha generado pugnas entre las élites y grupos morenistas, sin hasta ahora afectar a la oposición que, en voz de Claudio X. González Guajardo cuida la nominación

de la candidatura presidencial de Unid@s; último, el rol de la SCJN para resolver las controversias de inconstitucionalidad de las reformas.

En estas circunstancias políticas el senador Ricardo Monreal ha ido conformando una candidatura alterna dentro del movimiento del que fue pilar fundador. Fuera del círculo presidencial que opera la continuidad del proyecto lopezobradorista, el senador acusa la existencia de una nomenclatura morenista que pone en riesgo la estabilidad partidista. Sin identificar a los integrantes de esta estructura facciosa que actúa como instrumento encargado de realizar las purgas de los disidentes al régimen, desde la Arena México Monreal Ávila lanzó una convocatoria de reconciliación, la que respaldó días después el diputado panista Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva.

Al haber revelado la presencia de una nomenclatura dentro del movimiento que se mueve de forma soterrada para mantener la unidad alrededor de un dirigente fuerte, el senador de la República sabe los alcances de las consecuencias en contra. La expulsión o renuncia son inminentes. "No quiero ser extensión del Poder Ejecutivo" fue más que una declaración formal de la separación constitucional de los Poderes de la Unión hecha por el presidente de la JUCOPO del Senado de la República, porque ésta define su postura en contra de la "confrontación permanente" y "linchamientos" en clara alusión a los pronunciamientos de Ejecutivo.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel -cargo constitucional por encima del senador Ricardo Monreal- aspirante en la fila de la candidatura de unidad de la oposición, sin capacidad propositiva para definir el proyecto de la derecha, decanta una ruta de coalición con el realineamiento de las fuerzas políticas morenistas en la coyuntura de la sucesión presidencial, de nueve gubernaturas y la reelección de diputados y senadores bajo el inamovible sistema electoral y las instituciones que lo operan, INE y TEPJEFY en este escenario, aun cuando el año próximo se han de nombrar al nuevo presidente consejero y tres consejeros más por el Senado, el control del Consejo General corre el riesgo de ser retenido por el PRI, PAN, MC y PRD. La defensa del "INE no se toca" cobra sentido y fuerza para una oposición de derecho que ve en las purgas de la nomenclatura una candidatura de reconciliación.

* guillermobuendia80@gmail.com



**PODER Y DESEO
ESPECULACIÓN
E INCÓGNITA**

En torno a las sucesiones presidenciales en México, históricamente se ha creado toda una industria de pronósticos, mitos y adivinaciones. /



BRUJERÍA, MAGIA Y TRAMPA

PODER Y

PASCAL BELTRÁN DEL RÍO
Y JOSÉ ELÍAS ROMERO APIS



CAPITULO 13

En todo tiempo y en todo lugar, las elecciones son un tema pletórico de incógnitas. De allí que se haya creado toda una industria de pronósticos y hasta de adivinaciones. Ya no sólo se mide la realidad objetiva en cuanto a la medición de las posibilidades actuales y futuras de cada aspirante. Además, se hacen verdaderas especulaciones contrafactuales. Si éstos fueran sus contrincantes, si hubiera alianza estrecha o amplia, si la economía, si las reformas, si temblara, si la abuela tuviera ruedas. Pero en algunos lugares y en algunos tiempos la elección no sólo es un asunto de incógnitas, sino que además es un juego de misterios, de arcanos y de secretos. Eso le agrega dos ingredientes casi siempre apetitosos y hasta deliciosos. El primero es que le da amenidad y lo pone al alcance de los espectadores. El segundo es que le da libertad a los grandes electores para jugar a su antojo con sus peones de tablero.

Las sucesiones presidenciales mexicanas se han realizado en base a dos vectores que ha sido las elecciones y las selecciones. Antes de hacer algunas inmersiones en los mencionados métodos debemos reconocer que ambos están llenos de misterio y en eso reside uno de sus mayores sortilegios. Algunas veces ha participado algo parecido a la brujería, en sus modalidades de presentimiento, de presagio o de mera corazonada. En otras ocasiones se ha presentado en la forma de magia, bajo las modalidades de ilusionismo, de espejismo o de truco. Por último, se dice que también ha aparecido en el formato de la trampa, en sus múltiples modalidades de irregularidad en el financiamiento, en la propaganda y hasta en el conteo. Pero son esas dosis de misterio las que han generado rumores, libros y

hasta leyendas. Nuestra literatura política y nuestra tradición oral están plagadas de relatos que nos sitúan en un mundo que resulta un ensamble entre lo real y lo ficticio. Algo que se parece al reino de los brujos, al mundo de los magos o al Imperio de los fulleros. Por eso ya van décadas en que se ha dicho y repetido que la victoria de Adolfo Ruiz Cortines fue obra de los brujos, que el triunfo de Adolfo López Mateos se le debe a los magos y que el arribo de Ernesto Zedillo tuvo que ver con la trampa. Y la verdad es que todo ello y muchos episodios más han sido la consigna de una de las grandes dictadoras de la vida: la circunstancia. Quizá por eso José Ortega y Gasset le atribuía tan descomunal importancia, tan sólo comparable con la de la esencia misma de la persona.

En efecto, cuando proclama que "yo soy yo y mi circunstancia", empareja la importancia decisoria que existe entre el *ego* y el *alter*. El hombre es, en buena parte, lo que él aporta en su propia configuración. Pero el resto de su ensamble está determinado por la circunstancia. En los casos mencionados es patente lo que estamos diciendo. La circunstancia ocupa diversas apariencias, pero siempre está presente en la vida de todos los humanos y siempre dicta su porvenir y su destino. El caso de Ruiz Cortines parece obra de una brujería de la más alta sofisticación, como una mezcla del trópico caribeño con el litoral jarocho. Joven encumbrado y pronto venido a menos. Años de destierro en su propio país. La necesidad de Cosme Hinojosa para designarlo como



Oficial Mayor de la capital. Su accidental y venturoso ligamiento con el presidente Lázaro Cárdenas. La consecuente diputación federal. Los requerimientos de sus servicios por parte de una estrella prometidora como lo fue Miguel Alemán. La incorporación al tren alemánista, aunque en vagón de tercera clase.

Más tarde, la Oficialía Mayor de la Secretaría de Gobernación y la gubernatura de Veracruz. La muerte de Héctor Pérez Martínez y su designación supletoria como secretario de Gobernación. La muerte de Gabriel Ramos Millán y su designación supletoria como candidato a la Presidencia de la República.

Total, siete pasos imprevistos, im-pensados e involuntarios. Toda una lotería de 7 cifras que, según los matemáticos, solamente tiene una posibilidad entre 10 millones de ellas. ¿Y se le dio? ¿Fue un juego de la política o fue un juego de la brujería? Ignoramos e ignoraremos.

El caso de López Mateos presenta incógnitas similares y parece un artificio de la magia, al más puro estilo de Mandrake, de Houdini y de Copperfield. Su liga juvenil con Isidro Fabela. La incorporación de Fabela a la Corte Internacional de Justicia en La Haya. La consecuente senaduría mexiquense. Su formato discreto y modesto que gustó al secretario de Gobernación y futuro Presidente de la República.

Su incorporación al equipo de campaña y al gabinete de gobierno. La muerte de Enrique Rodríguez Cano y la incorporación a las sobremesas de Los Pinos. Los puentes que le tendió Benito Coquer. La información que le compartía Humberto Romero. La decepción presidencial hacia Gilberto Flores Muñoz. La desconfianza presidencial hacia Ignacio Morones Prieto.

Total, toda una baraja de facilidades que lo llevaron casi en automático desde los modestos sitios de la gayola gubernamental hasta el proscenio de la banda presidencial.

De hecho, su postulación fue quizá la más sorpresiva de toda la historia de México. Tan fue así que sabemos de muy buena fuente que los directores de periódicos pidieron confirmación

personalísima de la noticia postulatoria, ya que su primera reacción fue considerarla entre las *fake news*, por usar la terminología actual.

El caso de Zedillo ha llegado a sonar como una treta muy cuidadosamente armada por alguien parecido a los legendarios mapaches de la política mexicana.

Fue el caso no de un político sino de un funcionario cuyo sueño de vida era llegar a ser secretario de Hacienda y el destino lo castigó negándole la Puerta Mariana y cambiándosele por la Puerta de Honor, convirtiéndolo en Presidente de México.

La política siempre fue para él algo muy alejado y muy poco anhelado. Su incorporación al equipo ministerial de Carlos Salinas. El liderazgo y jefatura intermedia que sobre él ejerció José Córdoba. Su asunción ministerial para que su manager tuviera una posición de gabinete que la Constitución le negaba. La ocupación de la silla de Manuel Bartlett cuando le desaparecieron la Secretaría de Programación y Presupuesto. Y nuevamente el impulso de Córdoba para enjaretárselo a Luis Donaldo Colosio como Coordinador de Campaña, como si Zedillo hubiera sabido algo de campañas o hubiera sido un amigo de la confianza de Colosio.

Más tarde, pasó lo que pasó. El asesinato de Colosio. La Constitución que impidió la candidatura supletoria en Pedro Aspe o en Emilio Gamboa. La ingrata reciprocidad del PAN y del PRD para hacer acoso al PRI y al Presidente. El constante impulso de Córdoba para imponerlo sobre Francisco Rojas. El desconcierto transitorio de Salinas, como de toda la clase política.

Total, sin buscarlo y sin esperararlo. Ernesto Zedillo se convirtió en Presidente sin que muchos expertos de la política mexicana aún puedan descifrar las razones y los motivos de esas decisiones.

De nueva cuenta, ignoramos e ignoraremos.

Es oportuno aclarar que todos estos relatos anteriores se ubican en el universo y en la era mexicana de un solo partido dominante de todo el escenario político, como lo fue el PRI durante las contiendas electorales

que van desde el año de 1930 hasta el año 2000.

Ésa es la era que nos permitimos llamar de las selecciones para distinguirla de la inmediata posterior que ya podríamos llamar propiamente de las elecciones.

Después de ella se sucederían cuatro elecciones en las que la gran decisión fue tomada por los ciudadanos electores y ya no por el ciudadano Presidente. Sin embargo, ahora parecen reverdecer los viejos tiempos con otro nombre o seudónimo. Un nuevo PRI con el nombre de Morena. Un partido de decisiones verticales, cupulares y unipersonales, donde el gran y único elector decide aspirantes y los desecha. Juega con ellos y los mueve a su antojo. Y, al final de cuentas, decide en la soledad el nombre del elegido o de la elegida, a través de cualquier método de simulación que puede ser una asamblea, una convención, una elección interna, una auscultación o una encuesta.

No es nuestro interés elogiar o denostar a partido o a sistema alguno. Creemos que cada partido es muy libre para elegir sus métodos y sus candidatos, así como todo militante es muy libre para obedecer o para rebelarse. A nadie debe interesarle fuera de ese partido. Cada cual puede decidir sus candidaturas por elección, por selección, por encuesta, por subasta o por sorteo. Mientras se cubran las apariencias democráticas para simular el cumplimiento de la ley, a nadie nos daña lo que suceda en la casa vecina.

Lineas arriba también hablamos de la trampa. Esta ha estado muy presente en el imaginario mexicano más que en la realidad. En efecto, en otros tiempos la trampa era innecesaria por el poderío del PRI y en estos tiempos es imposible por el arbitraje del INE.

El legendario de la política mexicana registra por lo menos siete mitos de trampa y de fulleria. Hagamos un breve repaso de ellos.

El primero sería que Pascual Ortiz Rubio le robó la elección a José Vasconcelos. Eso es impensable desde un ángulo de sensatez. En realidad, en la elección de 1930, Vasconcelos no se enfrentó a Ortiz Rubio, sino que se enfrentó a Plutarco Elías Calles. No



puede haber dudas en la derrota del brillante maestro. En ese tiempo Calles era invencible. Y lo fue.

Más tarde, el segundo mito fue el de que Juan Andrew Almazán lo ganó las elecciones a Manuel Ávila Camacho. Eso es muy improbable. Almazán tenía algunas simpatías dentro del ejército, pero ninguna en los sindicatos, ni en las ligas agrarias, ni en los sectores populares. Ya no era Calles, sino que el invencible ya era el PRI, con su anterior nombre.

El tercer mito sería muy parecido pero los protagonistas serían Miguel Henríquez Guzmán, quien se llamara robado, y Adolfo Ruiz Cortines, quien fue proclamado vencedor.

Continuando con un cuarto mito nos aparece la elección de 1988, con el triunfo de Carlos Salinas de Gortari y la derrota de Cuauhtémoc Cárdenas y de Manuel Clouthier. Fue el episodio de la famosa "caída del sistema", atribuida a Manuel Bartlett. Es difícil darle crédito toda vez que su triunfo se reflejó en la capital, pero no en el resto del país. Más aún, para las dos siguientes elecciones, en 1991 y en 1994, el PRI ganó la totalidad absoluta de las diputaciones capitalinas, dejando en cerros a sus adversarios.

El quinto mito se refiere a si Ernesto Zedillo maniobró como presidente para hacer posible el triunfo de Vicente Fox y la derrota de Francisco Labastida. Que sí fue porque odiaba al PRI. Que sí fue porque Washington se lo ordenó. Total, ahí queda para el registro del imaginario.

Más tarde, el sexto mito se refiere a la elección de 2006 en la que el resultado se dirimió por tan sólo un poco más de 200 mil votos, entre Felipe Calderón y Andrés Manuel López Obrador. El derrotado se llamó "presidente legítimo". La principal avenida estuvo bloqueada durante 5 meses. La toma de posesión se realizó de manera extraña. Total, no pasó a mayores.

Por último, el séptimo mito se instala en el campo del rumor casi llevado a dogma. Se refiere a un supuesto pacto secreto entre el presidente Enrique Peña Nieto y el entonces candidato Andrés Manuel López Obrador. Todo ello, se dice, con el propósito de impedir una victoria del PAN.

Por otra parte, y al contrario de

los anteriores, tenemos 8 episodios en los que no han existido rumor ni sospecha alguna. Nos referimos a las elecciones consideradas en la historia como impecables de Lázaro Cárdenas, Miguel Alemán, Adolfo López Mateos, Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría, José López Portillo,

Miguel de la Madrid y Enrique Peña Nieto.

El saldo de legalidad y confianza ha sido muy positivo para la historia de México, con 8 sucesiones consideradas impecables y 7 sospechadas sin prueba alguna en contra.

Los aspirantes y los suspirantes ya están listos y enlistados. En el más riguroso orden alfabético tenemos a Enrique Alfaro, Maru Campos, Santiago Creel, Enrique de la Madrid, Alfredo del Mazo, Marcelo Ebrard, Samuel García, Ildefonso Guajardo, José Ángel Gurría, Mauricio Kuri, Adán Augusto López Hernández, Alejandro Moreno, Alejandro Murat, Ricardo Monreal, Beatriz Paredes, Miguel Ángel Riquelme, Juan Carlos Romero Hicks, Claudia Ruiz Massieu, Claudia Sheinbaum, Lilly Téllez, Mauricio Vila y Margarita Zavala. Esto no anticipa encartes o descartes de última hora.

Más aún, existen voces que han mencionado la posibilidad de sorpresivos "caballos negros", como pudieran ser Zoé Robledo y otros; de algunas figuras empresariales, como Ricardo Salinas Pliego y otros; o hasta de algunas personalidades controvertidas, como Arturo Zaldívar y otros.

En todo caso, recordemos que la sucesión presidencial es un juego de libertades. Puede participar todo aquel que lo desee y a ningún mexicano ni mexicana puede prohibirsele soñar, aspirar y jugar. Ruiz Cortines solía decirle que es muy bonito jugar y que todos deberían animarse a jugar.

Pero volvamos por unos minutos al tema de la circunstancia y veremos que la primera que se nos presenta es que la elección del 2024 hay que ganarla y que eso implica la obtención de quizá 30 millones de votos o, por lo menos 25 millones. Las variables que podemos identificar como circunstancias son las siguientes.

La primera es que las fuerzas contendientes más competitivas que pu-

diera haber serían, por una parte, el partido del gobierno y, por la otra, una alianza opositora. De aquí se desprenden las siguientes posibilidades.

Una de ellas es que el partido gubernamental tiene una figura no sólo dominante sino además determinante que se trata del presidente López Obrador. Podría decirse que, sin él Morena no es nada o, de otra manera, que Morena es López Obrador y nadie más.

En esto hay, por cierto, a pesar de sus muchas semejanzas, una diferencia diametral con el PRI antiguo el cual tenía una valencia propia e independiente de las personas. Un candidato presidencial podía ser una figura insignificante y, por el solo hecho de contar con ese partido, en tan sólo unos minutos se convertía en la principal figura del escenario político mexicano.

Pero, además, el presidente saliente de inmediato dejaba de tener su absoluto poder dentro de ese partido. Esas diferencias tendrán mucho que ver en el contexto de futura elección. El silogismo consiste en que, si Morena es López Obrador, Morena vale lo mismo que López Obrador. Si suben o bajan los bonos del líder, esa misma suerte corren los bonos del partido.

Eso significaría que, si el candidato o candidata morenista es de la mayor predilección del líder, éste tomará la contienda como propia y se esforzará por su mejor resultado. Pero, si las circunstancias lo obligan a optar por los planes B, C, D u otros, entonces su interés y sus resultados serían distintos.

Del otro lado se encuentra todavía la incógnita de si habrá alianza opositora y si esta sería amplia o estrecha. Es decir, si la posible alianza PRI/PAN/PRD contaría además con la unión del MC, y si contendría sin él.

Ante estas circunstancias, las expectativas nos inducen a pensar que las más competitivas serían entre la candidatura morenista "A" versus la alianza amplia. Es de suponer que ambas fueran por algo parecido a los 30 millones de votos para cada una.

A partir de allí, cada quien puede hacer su propio cálculo especulativo, tal como lo hacemos nosotros, y restar lo que su imaginación le diga para



cada posibilidad menos competitiva.

A todo lo anterior hay que agregarle un ingrediente que, de manera muy posible, estará presente en la elección 2024 quizá como un factor definitivo. Lo componen esos millones de electores que no tienen preferencia partidista alguna y que podemos llamar sociedad civil, o sociedad ciudadana, o sociedad independiente.

Esta juega y jugará en el siguiente péndulo. O está con el gobierno o está en contra del gobierno. Desean que los asuntos mexicanos sigan como hasta ahorita o desean un cambio, cualquiera que éste sea.

Este conglomerado, que podría representar entre 5 y hasta 10 millones de votos, puede ser irrelevante en elecciones muy decididas por amplio margen, pero son muy definitivos en una elección cerrada como podría ser la próxima a la que acudiremos.

Ese es uno de los aspectos donde la circunstancia habrá de jugar un papel de gran elector. Para ello habrá que considerar muchos aspectos que tendrán influencia en la contienda.

El primero de ellos es que los candidatos encajen en el gusto electoral y no sólo en el gusto de las altas clases políticas. Recurramos a un ejemplo de la historia.

Allá por 1956, el entonces senador John Kennedy le preguntó a un importante politólogo si podría ser presidente de Estados Unidos un hombre joven, católico, de ascendencia irlandesa, nacido en la región de Nueva Inglaterra y originario de una familia rica.

Arthur M. Schlesinger le contestó que definitivamente no en el siglo XX y quizá tampoco en el siguiente, pero que si su obsesión presidencial era lo suficientemente firme podría seguir un programa estratégico de 52 puntos que le había preparado, donde se decía más o menos lo siguiente:

Primero, convertir sus defectos en virtudes. Segundo, si ser joven no es bien visto por todos los electores, hay que ser el candidato absoluto de los jóvenes. Tercero, quitarse el corte a la "brush" que usan todos los muchachos buenos de Boston y usar un coquete como James Dean, pero no igual al de él. Cuarto, muestre su juventud fotografiándose en traje de depor-

te en la playa y que ello garantice un gobernante con salud.

Quinto, sea el candidato de las mujeres. Sexto, que su esposa muestre, con usted, sus trajes de playa ya que es joven y bonita. Séptimo, los católicos romanos no gustan en una nación protestante, pero se les reconoce su valoración por la familia, así que muéstrese como clan familiar muy unido.

Octavo...Noveno...Quincuagésimo Primero, lleve como compañero de fórmula, para abarcar donde usted no gusta, a un analfabeta de cuna pobre, formado a sí mismo, burdo, grosero, sureño y, si se puede, texano. Quincuagésimo Segundo, nombre me operador de su imagen y campaña y obedézcame con toda disciplina.

Si hace todo ello, no le garantizo nada, pero puede ser que gane, aunque muy apretadamente. Y así sucedió.

Esa es una circunstancia o la formación de la circunstancia.

Otra es que el candidato debe prometer que tendrá el liderazgo del gobierno de la nación. Hay algunos políticos que, además, son líderes. Se puede ser político sin ser líder, pero no se puede ser líder sin ser político.

Para comenzar, debe distinguirse entre seguidores y fans, así como entre éstos y subalternos o avasallados. Un político, sobre todo si es carismático por galanura, puede tener simpatizantes y éstos podrían llegar a algo parecido al fanatismo. Pero ellos, no necesariamente son sus seguidores políticos. Podrían aplaudirlo hasta las lágrimas y vitorearlo

hasta la ronquera, pero no obedecer sus leyes ni pagar sus impuestos ni arrostiar sacrificios mayores.

Por otra parte, puede ser que escuchan y obedezcan al presunto líder, pero eso puede ser porque estén dominados por la jerarquía, por la ley, por el dinero, por el miedo o por el engaño. Pero, no por eso, siguen al gobernante. Tan sólo lo obedecen en no circular o en no faltar a su trabajo.

Peró, todo lo anterior, es lo que podríamos llamar la envoltura de liderazgo. Lo que se puede apreciar por los sentidos sin mayor esfuerzo, incluyendo el sentido de la razón. Sin embargo, además de ello, exis-

te el contenido del liderazgo, el cual podríamos circunscribirlo a un solo concepto ontológico. Ello se instala en la voluntad del liderado.

En efecto, el verdadero líder no es el que logra que los demás hagan lo que él quiere sino el que logra que los demás quieran hacer lo que él quiere.

Esa es otra circunstancia.

El hombre de Estado o el simple hombre de política puede desbarbarrarse en la pérdida, principalmente por tres motivos: la impotencia, la ignorancia o la indolencia. Es decir, porque no pudo, porque no supo o porque no quiso. De eso pueden estar pendientes los electores o el gran elector.

La impotencia proviene de su propia debilidad o de la fuerza de los que se le oponen. Porque no instaló la gobernabilidad, porque no asumió el liderazgo o porque no utilizó sus capacidades. Porque no se lo permitieron la Constitución o los legisladores o los jueces o los ricos o los extranjeros o los manifestantes.

La ignorancia proviene de la falta de pericia, de la ausencia de información o de la incapacidad política. Porque no aprendió su oficio, porque no entrenó sus aptitudes o porque no entendió su encargo. Porque creyó, por ejemplo, que los impuestos o la pobreza son temas de la economía y no asuntos de la política.

La indolencia proviene de las pocas ganas, de los pocos esfuerzos y de los pocos trabajos. Porque se tardó, porque se distrajo o porque se desperdició. Porque se dedicó a lo que le gustaba y no a lo que lo obligaba. Porque nunca pensó lo que su pueblo quería, lo que necesitaba o lo que soñaba.

A su vez, se puede extraviar en lo imaginario, por tres motivos: porque se ilusionó, porque se engañó o porque se entercó. Es decir, porque no despertó, porque no aterrizó o porque no aceptó.

Todo eso es lo que se llama liderazgo político.

Muchos se han preguntado cuáles son las mejores recetas para conquistar un alto cargo. Todas las respuestas deben encaminarse a la idea no sólo de lograrlo sino de ejercerlo con la mayor eficiencia y dignidad. Eso es más importante que ser designado. Porque el nombramiento puede venir de muy diversas causas. Desde por méritos



indiscutibles hasta por componendas incontesables.

Pero el buen desempeño sólo puede provenir del propio funcionario: De su inteligencia, que siempre es propia y no prestada. De su valentía, que no se puede comprar en ningún lugar. Y de su lealtad, que no se renta ni se alquila.

Siempre ha sido importante que los aspirantes busquen sus propias cualidades y que las apliquen. Porque es muy difícil dar recetas universales que no siempre sirven, por la sencilla razón de que no siempre se tienen a la mano las cualidades para ello. De nada sirve recomendarle inteligencia a un idiota ni lealtad a un traidor.

Por eso, aquellos libros que se editan por millones de ejemplares, para que cualquiera se convierta en un genio, casi siempre es dinero tirado a la basura. El menso queda más confundido en el epílogo de lo que estaba en el prólogo y, lo más seguro, es que llegue el lunes a discutir con su jefe y que lo corran el martes.

Pero, si la gente tiene con qué llegar, puede utilizar tres viejos consejos que vienen desde antes de los faraones. Lo primero es tener ganas de llegar. Que ello sea el producto de una vida de esfuerzos o, por lo menos, de media vida de trabajo. Si se llega "de chiripa", ya comienza mal la cosa. La designación debe verse como medalla de oro y no como un mero escalón de trepamiento.

Lo segundo es saber llegar. La política es para hombres inteligentes. Los imbeciles sufren mucho en ella y pueden perder todo, sin darse cuenta. Darles un cargo es como prestarle una pistola a un niño. Creen que todo es juguete, no saben para qué sirve y pueden hacer o hacerse un daño irreparable.

Lo tercero es poder llegar. No afa-

narse en ilusiones quiméricas porque se puede caer en la decepción. Que si uno es muy competente, qué bueno, pero, quizá, lo que están buscando es un zonzo. Que si uno es muy honrado. Sí, ¡felicidades! Pero, quizá, ellos necesitan un ratero. Que es buen orador, pero buscan un callado. Que es buen líder, pero requieren un sirviente. Que es muy valiente, pero van a alquilar a un cobarde.

En fin, cada quien debe verse a sí

mismo y a sus circunstancias, como decían los clásicos.

Otra circunstancia es que el aspirante sea digno de credulidad y de credibilidad. En la política, existen tres reinos: el de la mente, el de la palabra y el de la realidad. En estos reinos habitan, respectivamente, nuestras ideas, nuestras palabras y lo que de verdad existe, aunque no lo pensemos ni lo digamos. Hacer coincidir estos reinos no es sencillo ni frecuente. Por el contrario, es la resultante de una muy bien dosificada mezcla de inteligencia, de madurez, de honestidad y hasta de valentía.

El problema consiste en que la falta de entendimiento entre el gobernante y el gobernado puede llevar no sólo a la confusión, sino a la incredulidad y a la incredibilidad.

La incredulidad se refiere a los sujetos del mensaje. La incredibilidad, al objeto del mensaje. Hay incredulidad cuando nosotros no le creemos, porque nosotros somos desconfiados o porque él no es confiable o por ambas causas. Hay incredibilidad, cuando el mensaje está reñido con la naturaleza, con la lógica o con la realidad. Es decir, cuando es increíble por sí mismo, aunque nosotros confiemos mucho en el emisor.

Es incredulidad, cuando nos dicen que la selección mexicana de fútbol va mejorando. Es incredibilidad, cuando nos dicen que ganará el campeonato mundial, aunque nos lo digan nuestros hijos.

La política es un idioma que no siempre desciframos. Por eso, no es fácil de entender. Es un idioma muchas veces personal y no siempre colectivo.

Todo eso es otra circunstancia y todas esas circunstancias muchas veces tienen que ver con los brujos, con los magos y con los tramposos.

Nuestra literatura política y nuestra tradición oral están plagadas de relatos que nos sitúan en un mundo que resulta un ensamble entre lo real y lo ficticio. Algo que se parece al reino de los brujos, al mundo de los magos o al imperio de los fulleros.



Ahora parecen reverdecer los viejos tiempos con otro nombre o seudónimo. Un nuevo PRI con el nombre de Morena. Un partido de decisiones verticales, cupulares y unipersonales, donde el gran y único elector decide aspirantes y los desecha.

El saldo de legalidad y confianza ha sido muy positivo para la historia de México, con 8 sucesiones consideradas impecables y 7 sospechadas sin prueba alguna en contra.

Siempre ha sido importante que los aspirantes busquen sus propias cualidades y que las apliquen. Porque es muy difícil dar recetas universales que no siempre sirven, por la sencilla razón de que no siempre se tienen a la mano las cualidades para ello.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**MAÑANA, PLAN “A”, DE REFORMA ELECTORAL CONSTITUCIONAL; PLAN “B”, LEY SECUNDARIA,
EN PERIODO EXTRA, O FAST TRACK DE MORENA**

A partir de hoy, reiteramos, quedan 10 días, para que la clase política en el poder, “del Presidente para abajo”, lleven a cabo un ejercicio de política, mucha política, entre ellos mismos, sus aliados y adversarios, si es que los promoventes y presuntos damnificados del proyecto oficial, buscan consenso de reforma electoral, en el que no haya victoriosos ni perdedores.

Que Andrés Manuel López Obrador, principal impulsor de acotar al Instituto Nacional Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y los Órganos electorales en los estados, por primera vez desde que llegó al poder, se retire ese afán de pensamiento único y realice a cabo diálogo, negociación y acuerdos, como los que hizo para gobernador en Puebla, Guerrero; como los buscó, para ganar Hidalgo Oaxaca y otros estados de la República, ¡en menos de 3 años!

O cual dicta “línea”, entre sus afines y Morena, para alimentar el todos unidos contra Monreal.

O como coquetea con la presunta candidatura, de Claudia Sheinbaum Pardo, en el 2024.

¡Sí se puede!, ya realizó ese ejercicio y resultados ahí están, con los políticos que despachan en Palacio de Gobierno de su estado natal. O el “Es Claudia”, pareciera ser el “dedazo” presidencial, para ese año.

Que los adversarios del Presidente y del partido que, su visión creó, se organicen y procedan en conjunto, como auténtico bloque opositor, no como vacilantes aspirantes a cerrar fuerzas contra la



reforma electoral del mandatario, pero en los hechos, “bajo el agua”, acuerdan con el gobierno federal, cual acusa, denota y señalan al MC, el dirigente nacional del PRI, “el tal amlito”, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas y el coordinador en San Lázaro, Rubén Ignacio Moreira Valdez.

Plazo fatal para cristalizar ese objetivo del Presidente, está por cumplirse, en este mes navideño, próximo día 15, cuando clausuran actual periodo ordinario de sesiones en el Poder Legislativo.

De no lograrse ni el plan “A” ni el “B”, el Ejecutivo, su partido y los adversarios, tienen que acordar periodo extraordinario de sesiones, tentativamente, en el receso del 16 de este mes, al 31 de enero siguiente.

O para abril próximo, en materia de leyes secundarias, cual perfiló diputado Moisés Ignacio Mier Velazco; reforma electoral constitucional, son 90 días antes del proceso electoral federal, que inicia primeros días de septiembre próximo, con la primera sesión ordinaria del Consejo General del INE, para alista comicios en 2024.

Año, recordamos, en el que el primer domingo de junio, los ciudadanos mexicanos con derecho a voto, designan Presidente de la República, 300 diputados de mayoría relativa, 200 de representación proporcional; 64 senadores de mayoría relativa, 32 de primera minoría y 32 de representación proporcional; proceso electoral coincidente con elecciones locales gobernador y Congreso estatal, alcaldías, regidores, síndicos.

Lo que sí está seguro para primera quincena del mes, emisión en JCP que preside Ignacio Mier, de convocatoria para designar 4 consejeros electorales que cubren vacantes en abril próximo.

Contexto que denota claramente: en materia electoral, “del Presidente para abajo”, es decir, el diputado Mier, el dirigente del partido que fundó, Mario Delgado Carrillo y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, tienen mucha tarea para que su proyecto, no salga “raspado”, como se vislumbra, si es que insisten en querer a toda costa y costo, imponer la visión de un árbitro y juez electoral “a modo”.



Proyecto individualista-partidista, hay que decirlo, lo critican en el gobierno de Joe Biden, Unión Europea y Organización de Estados Americanos.

Esperamos que, de hoy al 15 de este mes, los actores políticos que se involucran, alcances acuerdos, a través de negociaciones, diálogos y apertura entre los interlocutores de Palacio Nacional, secretaría de Gobernación, Ignacio Mier, Mario Delgado, y de parte de los adversarios, Marko Antonio Cortés Mendoza, Alejandro Moreno Cárdenas, Jesús Zambrano Grijalva y Dante Delgado Rannauro.

Claro, en esa mesa de diálogo, si es que se llega a instalar, mucho habrán de aportan los diputados Jorge Romero Herrera, Rubén Ignacio Moreira Valdez, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro y lo que llegue a proponer en la materia, el representante del MC, Jorge Álvarez Máynez, si es que deciden participar diputados del “movimiento naranja”.

Por lo pronto, ayer, el diputado Ignacio Mier, lanzó visceral ofensiva contra el bloque opositor, “de Lorenzo Córdova Vianello para abajo”.

¡Qué pena!, lamenta el legislador de Tecamachalco, Puebla, que el actual presidente consejero del INE, en la reforma electoral de 2013-2014, hizo lo contrario, a lo que hoy manifiesta en el proyecto que plantea el presidente López Obrador.

De los adversarios de Morena y de Amlo, que marcharon el 13 de noviembre pasado, del Ángel de la Independencia, al Monumento a la Revolución, para clamar, arengar “#El INE no Se Toca”, el coordinador de los diputados de Morena, fue lapidario:

“En el 2013 y 2014, ¡nunca!, salieron a marchar para decir, ¡Pemex, no se toca!, Comisión Federal de Electricidad, no se toca; IMSS, no se toca. ¡Es una lástima!, ¡qué feo que el dinero pervierte a las personas!”. Esta crítica, con alusión directa a Córdova Vianello.



El legislador de Morena, hace su tarea como promovente del proyecto presidencial en materia electoral, hay que decirlo, No debe extrañar que insiste en fustigar a la oposición, por rechazar iniciativa oficial.

Desde la reforma electoral peñista, citó, gasto operativo del INE, es de 13 mil mdp y costo de los organismos operadores electorales en los estados, cuesta otros 13 mil mdp.

Ignacio Mier, sustentó críticas a Córdova Vianello, con observaciones que hizo entonces consejero del Instituto Federal Electoral, diciembre 2013, a minuta de reforma constitucional, que impulsó el PAN en esa época.

En la dirigencia panista, Cortés Mendoza, reitera que mantienen defensa del INE, libertad y democracia y fustiga intentos de otorgar padrón electoral a secretaría de Gobernación, propuesta por la cual, “el Presidente pretende manipular las elecciones para convertirse en el poder detrás del trono”.

Con dedicatoria para el Ejecutivo Federal, replicó: discurso de austeridad en materia lectoral: pura demagogia, “pues ningún gobierno había malgastado tanto dinero como el de López Obrador. El populismo ineficaz, sale mucho más caro que la democracia”.

En gira dominical a Morelia, Michoacán, el coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Ignacio Moreira, también reiteró que la propuesta de hacer cambios a la Constitución en materia electoral, “no es pertinente ni oportuna”, al señalar que la propuesta del Presidente, “es conservadora y no atiende acciones afirmativas y de género”.

Tajante, el priista ponderó que la bancada tricolor, votará en contra el dictamen que se pospuso desde semana pasada, por tratarse de un decreto en materia electoral, centralista, y no combate la intervención del narcotráfico en las elecciones.

“El PRI va a votar en contra, pero va a ser con razones, no como algunos partidos que lo van a hacer por llevarse el aplauso”, delineó el legislador, con alusión directa al PT-Verde.



Fustigó que Morena centra su poder contra el INE, pero omite asuntos que demanda el pueblo, como falta de presupuesto para los estados, el campo, infraestructura, educación y salud.

Desde Guadalajara, Jalisco, el presidente en mesa directiva de los diputados, Santiago Creel Miranda, en carácter de militante del PAN, participó en Feria Internacional del Libro -FIL-, de este año, intervención en la que refirió sesión ordinaria de mañana, durante la cual, pone a consideración del pleno, dictamen de reforma electoral en materia constitucional, el plan "A", del promovente, Andrés Manuel López Obrador.

-“Tenemos un artículo constitucional que es el artículo 41 de la constitución que establece los principios de la organización electoral y del INE en el país. Ese artículo establece no solamente el órgano electoral a nivel nacional, sino el órgano electoral en los niveles locales, entonces, los Ople (Órganos Públicos Locales Electorales), no pueden desaparecer, éstos, tienen una función constitucional”, puntualizó el legislador.

Resaltó recorte al presupuesto del 2023 al INE, el cual, perfiló, esa aprobación, se judicializa:

-“¿Y qué hizo Morena y sus aliados en la aprobación de este Presupuesto?, le quitó 4 mil 500 millones en números cerrados, 18 por ciento. Yo sostengo que ese recorte es inconstitucional y lo sostengo no por ser Santiago Creel, porque ya lo dijo la Corte, la Corte acaba de resolver que es inconstitucional hacer el recorte que se hizo el año pasado y es una resolución ya de la Corte que, además, está reiterando que se cumpla y se regrese el dinero”.

-“El martes (mañana), el padrón quedará en manos del INE y la credencial de elector seguirá siendo emitida por el INE, es la gran batalla”, perfila.

Así está entre la clase política del país, el asunto electoral; tienen 10 días, para dirimir o el receso legislativo para llegar a acuerdos, a través del diálogo y negociación y convocar a un periodo extraordinario, cualquiera de los dos planteos, “A” y “B”.



En materia secundaria, Morena, tiene gane, con sus aliados, se requieren 251 votos, pero ellos tienen 276.

Tienen para modificar Ley de leyes, hasta 90 días antes de iniciar proceso electoral federal 2024 que, inicia primeros días de septiembre próximo, reiteramos, con la primera sesión del Consejo General del INE, para arrancar el año electivo.

¡Vamos, sí se puede!

Reiteramos, que no haya vergonzantes victorias ni lapidarias derrotas.

EN EL CHACALEO

Agitada actividad sabatina, en Morelia, Michoacán; y dominical, en Chihuahua. Chihuahua, realizó el senador Ricardo Monreal Ávila, para acudir al Primer Informe de Actividades de los senadores, Cristóbal Arias Solís y Rafael Espino de la Peña, respectivamente... Ayer, desde la tierra que produce las mejores manzanas del país, variedad golden y red o doble red delicious, el político de Zacatecas afirmó que los campesinos requieren de mucho respaldo, motivo por el cual, en el Senado, impulsan agenda que beneficie al sector agropecuario, que incluye apoyo para que se puedan renovar permisos o concesiones sobre uso de agua de pozos profundos, para riego de cultivos. ¡Que así sea!... Miércoles pasado, en Cámara de Diputados, comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a cargo de la panista, Sonia Rocha Acosta, aprobó acuerdo de la Junta Directiva, para crear grupo de trabajo “Inscripciones de Honor del Recinto de la Cámara de Diputados”, que tiene objetivo de elaborar Reglamento que regula esta actividad, y aunque no lo dicen, para que no sea a capricho, “a modo”, el poner por poner con letras de oro en los Muros de Honor del salón de sesiones, nombres de beneficiarios. Preside este grupo de trabajo, Augusto Gómez Villanueva, PRI... Comisión de Justicia que preside senadora Olga Sánchez Cordero, aprobó dictamen que exhorta a Fiscalías de los estados, imponer celeridad a carpetas de investigación en casos de secuestro de niñas, niños y adolescentes, rescatarlos, salvaguardar su integridad y brindar atención a víctimas indirectas de este delito... El documento, solicita a titulares de Seguridad Públicas en 32 entidades federativas y municipios de la República, redoblar vigilancia en centros escolares, con especial atención en los horarios de entrada y salida... ¡Hasta cree la senadora Olga!... Esas autoridades que menciona, se pasan por el arco del triunfo, el Punto de Acuerdo... Sin embargo, habrá qué darles el beneficio de la duda... En el asunto de Juicio de Procedencia contra “el tal amlito”, el diputado Creel Miranda, fue puntual: “no estamos atados de manos”, porque un proceso de desafuero al diputado



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

05/12/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Alejandro Moreno, tiene que pasar por la Sección Instructora y se “van a topar con pared”, porque en este órgano, estamos empatados en votos. ¡Mira!... Falta réplica del promovente, diputado Ignacio Mier, quien perfiló que antes de clausurar sesiones, el asunto, revive en San Lázaro... Brutal, criminal inflación, empobrece al mexicano y no lo empodera en adquisición de la canasta básica, critica el diputado Jorge Romero Herrera. Aunque el coordinador del blanquiazul en San Lázaro, admite que el aumentar salario mínimo, “es bien visto por el PAN, no es suficiente para combatir pobreza y disminuir desigualdad” ... Así es, desgraciadamente... Repudio, indignación y clamor de justicia, entre los hombres de leyes en este país, por el crimen del jueves de control, Roberto Elías Martínez, en Zacatecas... 33 senadores de Morena, piden al coordinador de su partido en San Lázaro, Ignacio Mier, promueva diálogo plural, para alcanzar consenso en el asunto de la reforma que amplía de 6 a 12 días, periodo vacacional de los trabajadores... El legislador poblano, ya declaró que el tema, se contempla para antes de clausurar sesiones ordinarias. ¡Ojalá!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; TREN MAYA, OBRA ÚNICA EN EL MUNDO; NO CAUSARÁ DAÑO AL MEDIO AMBIENTE

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en la supervisión de la construcción del Tren Maya, afirmó que es una obra que no se está haciendo en ningún lugar del mundo en la actualidad; es un orgullo de nuestra ingeniería civil y militar. En Tulum, constató la alternativa que implementa la Secretaría de la Defensa Nacional con el objetivo de cuidar el ecosistema en el tramo que comprende esa zona. Se trata de un viaducto elevado que causará un mínimo impacto en ríos subterráneos y cavernas. El mandatario indicó que el propósito es no causar daño en lo mínimo al entorno, a la naturaleza, al ambiente. Agregó que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) asume el rescate y preservación del patrimonio arqueológico localizado en los mil 550 kilómetros de la ruta. Refrendó el compromiso de inaugurar en 2024 el Tren Maya con todas las estaciones e infraestructura necesarias para su operación, además del Aeropuerto Internacional de Tulum.

SENADOR RICARDO MONREAL; MORENA IMPULSA LEGISLACIÓN PARA REACTIVAR AL SECTOR AGROPECUARIO

El coordinador de la bancada de Morena en el Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**, desde Chihuahua, afirmó que los campesinos requieren de mucho respaldo, por lo que en el Senado se impulsa una agenda que beneficie al sector agropecuario y que incluye el apoyo para que se puedan renovar los permisos o concesiones sobre el uso de agua de pozos profundos para el riego de cultivos. **Ricardo Monreal** asistió a la presentación del Informe de Actividades Legislativas del senador **Rafael Espino de la Peña**. En su intervención, **Monreal Avila** afirmó que esta semana se revisará el tema de las concesiones relativas a la extracción de agua para uso de riego, que requieren de un nuevo decreto para su regularización y permanencia. Agregó que le solicitó a la presidenta de la Comisión de Agricultura, Ganadería Pesca y Desarrollo Rural del Senado, **Nancy Sánchez Arredondo**, que encabece la revisión de la problemática. En Michoacán nos plantearon el tema de los productores de maíz. Me han planteado otros temas del campo e incluso los permisos o concesiones de pozos profundos, de donde se extrae agua para riego, que están fuera de decreto y que tienen preocupación porque puedan ser cancelados por la Conagua. Lo vamos a ver esta semana, le he pedido a la presidenta de la Comisión de Agricultura que abandere estos temas, para ayudarle a los productores de México, porque es un tema general. **Ricardo Monreal** refirió que en los temas pendientes de la agenda legislativa están la nueva Ley Federal de Aguas, que es una demanda de la sociedad. Otro de los asuntos pendientes, es la reforma a la Ley de Instituciones de Crédito, tema del que hemos señalado como fracción parlamentaria que no permitiremos que se toquen los fondos de trabajadores en vivienda o en seguridad social, y que actuaremos con mucho cuidado en esa materia. Insistió en que el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares es de nuestros propósitos fundamentales aprobarlo, pero también la Ley de Cunas Vacías; cambios en materia de seguros y fianzas, en donde el legislador establezca el derecho de las personas con discapacidad a contratar seguros. El coordinador parlamentario asentó que entre las prioridades rumbo a la conclusión del Periodo Ordinario de Sesiones se encuentra la Ley de Ciberseguridad, la Ley Reglamentaria al Artículo Quinto Transitorio constitucional, que amplía la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. Así como la reforma electoral que se encuentra en la Cámara de Diputados y que se ha anunciado que mañana martes iniciará el proceso de discusión. En el Senado, estamos actuando con prudencia, con sigilo, con el propósito de defender los intereses de la patria, sin precipitación, sin excesos, sin afectación.



DIPUTADO SANTIAGO CREEL; MAÑANA LA GRAN BATALLA ES LOGRAR QUE EL PADRÓN Y LA CREDENCIAL DE ELECTOR SE QUEDEN EN EL INE

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, al participar en un foro sobre Reforma Electoral en el marco de La Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, edición 2022, afirmó que la oposición no puede perder la batalla durante la discusión de la reforma electoral que inicia mañana martes, porque implicaría la captura del sistema electoral y del árbitro electoral, por parte del gobierno. Al referirse a la Sesión Ordinaria, a celebrarse el día de mañana en su modalidad presencial en San Lázaro, expresó que: el padrón quedará en manos del INE y la credencial de elector seguirá siendo emitida por el INE, es la gran batalla. Destacó que lo que está en juego con la iniciativa de reforma constitucional del Ejecutivo Federal, es México, la democracia. **Creel Miranda** dijo que, a pesar de las presiones y amenazas a los integrantes de la oposición para que voten a favor de la iniciativa, no estamos atados de manos, porque un proceso de desafuero, al diputado **Alejandro Moreno** del PRI, tiene que pasar por la Sección Instructora y se van a topar con pared, porque en este órgano estamos empatados en votos. Asimismo explicó a los asistentes a la FIL que la reforma electoral que se discutirá a partir del martes en la Cámara de Diputados es de lo más absurdo, porque no se podrán trastocar los principios del sistema electoral establecidos en el artículo 41 de nuestra Constitución. Tenemos un artículo constitucional que es el artículo 41 de la Constitución que establece los principios de la organización electoral y del INE en el país. Ese artículo establece no solamente el órgano electoral a nivel nacional, sino el órgano electoral en los niveles locales, entonces, las OPLEs (Órganos Públicos Locales Electorales) no pueden desaparecer éstos tienen una función constitucional. Refirió que otra de las presiones sobre el INE se está gestando desde el presupuesto de 24 mil millones de pesos, del cual, alrededor del 30 por ciento corresponde al padrón, lista nominal y la credencial de elector. Morena le quitó 4 mil 500 millones en números cerrados, 18 por ciento. Yo sostengo que ese recorte es inconstitucional y lo sostengo no por ser **Santiago Creel**, porque ya lo dijo la Corte, la Corte acaba de resolver que es inconstitucional hacer el recorte que se hizo el año pasado y es una resolución ya de la Corte que, además, está reiterando que se cumpla y se regrese el dinero. **Santiago Creel Miranda** aseguró que en 2024 es posible y necesario cambiarle el rumbo al país, a partir de la suma de los esfuerzos de todas y todos los mexicanos. En el 2024 las cosas van a estar más favorables para todos quienes estamos integrando el polo opositor. Si ya lo hicimos en el 2021, lo que tenemos que hacer es sumar, agregar, convencer a todos que salgan a votar. Aseguró que este objetivo se puede lograr en 2024 como ya se hizo en la elección de 2021 cuando la oposición obtuvo 23 millones de votos frente a 21 millones alcanzados por la coalición gobernante, pese a que fue el año en que **López Obrador** estaba en los cuernos de la Luna.

DIPUTADO IGNACIO MIER; LORENZO CÓRDOVA CEGADO POR EL DINERO; ANTES DE SER PRESIDENTE DEL INE CRITICÓ SU DESPILFARRO

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, lamentó que **Lorenzo Córdova Vianello**, tras su nombramiento como presidente del INE, haya hecho lo contrario a lo que proponía a finales de diciembre de 2013, cuando analizó la minuta de la reforma constitucional electoral de 2013-2014. En el 2013 y 2014 nunca salieron a marchar para decir: Petróleos no se toca, Comisión Federal de Electricidad no se toca, IMSS no se toca. Es una lástima. Qué feo que el dinero pervierta a las personas. El diputado **Ignacio Mier Velazco**, explicó en qué consistiría el plan B, en caso de que la oposición continúe negándose a votar a favor de la reforma electoral que busca una democracia más eficiente y sin despilfarro de los recursos del pueblo. Ante el ojo del amo, engorda el caballo y de ahí se agarraron los consejeros para incrementarse los sueldos. Más de 200 funcionarios del INE tienen salarios del doble de lo que gana el Presidente y los consejeros ganan poco más de 400 mil pesos mensuales si le incorporamos el aguinaldo, la doble prima vacacional y en algunos casos hasta la dote matrimonial. Recordó, que la reforma electoral de 2013-2014 provocó un crecimiento exorbitante del Instituto Nacional Electoral (INE), lo cual ocasionó que el gasto operativo hoy sea de casi 13 mil millones de pesos y que el costo de los organismos operadores electorales en los estados cueste otros 13 mil millones de pesos. En contraste, el plan B de Morena tiene la intención de aprobar una reforma a las leyes secundarias en materia electoral a fin de evitar que las elecciones sigan costando tanto dinero al pueblo y para que el INE y los organismos locales tengan perfectamente definidas sus atribuciones sin que eso signifique un incremento en los costos, la operación, la organización ni en la capacitación. Queremos fortalecer al organismo electoral. Nos anima que no haya duplicidad de funciones, que no se resquebraje el sistema electoral mexicano y con ello que haya perfectamente definición de las atribuciones del organismo ciudadano electoral a nivel nacional.



DIPUTADO RUBÉN MOREIRA VALDEZ; REFORMA ELECTORAL DEJA A UN LADO A LAS MUJERES, NO IMPULSA ACCIONES AFIRMATIVAS

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, en Morelia, Michoacán, en una reunión con integrantes del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONPRI), de esa entidad. Estuvo acompañado por las diputadas federales **Carolina Viggiano** y **María Elena Serrano**, así como el diputado federal **Roberto Carlos López**. **Moreira Valdez** afirmó que la reforma constitucional propuesta por el Ejecutivo en materia electoral, es conservadora y no atiende acciones afirmativas y de género. Insistió en que la bancada tricolor votará en contra de un dictamen de reforma electoral que es centralista y no combate la intervención del narcotráfico en las elecciones. Asimismo, es omiso con los procesos democráticos y no vela por la seguridad de las y los candidatas. El PRI va a votar en contra, pero va a ser con razones. No como algunos partidos que lo van a hacer por llevarse el aplauso. **Moreira Valdez** destacó que la bancada tricolor cuidará al Instituto Nacional Electoral ya su autonomía, al señalar que la reforma también pone en riesgo muchos fondos destinados a la cultura. Explicó que la propuesta de cambios a la Constitución en materia electoral no es pertinente ni oportuna, además de que con estas acciones, Morena olvida las problemáticas que aquejan al país, como es la falta de presupuesto para las entidades para atender el campo, la infraestructura, la salud y la educación.

MARCELO EBRARD; MUESTRA MÚSCULO EN CDMX ANTE 10 MIL PERSONAS '¡MARCELO, AMIGO, EL PUEBLO ESTÁ CONTIGO!'

El canciller **Marcelo Ebrard** Secretario de Relaciones Exteriores, aspirante a la candidatura presidencial de Morena, encabezó un evento en la Ciudad de México para tomar protesta a los Comités de Apoyo, ante aproximadamente 10 mil personas. **Ebrard Casaubon** arribó al World Trade Center en donde fue recibido entre gritos de "¡Presidente, presidente!" y "¡Marcelo, amigo, el pueblo está contigo!". Al lugar asistieron representantes de los 300 distritos electorales del país para presenciar la toma de protesta. Este encuentro se trata de la toma de protesta, a la que he sido invitado, para todas las organizaciones que apoyan a **Marcelo Ebrard** para ganar la encuesta de 2023, dijo **Marcelo** durante el evento. Al evento acudió la senadora de Morena, **Malú Micher**; el diputado federal **Mario Miguel Carrillo**, también de la bancada quinda; así como el diputado del Partido Verde, **Javier López Casarín** y el encargado de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, **Santiago Nieto**, entre otros simpatizantes. De acuerdo con la senadora **Malú Micher**, durante el foro "Qué Sigue para México Continuidad con Cambio", se le tomó protesta a los integrantes de los Comités de Apoyo a **Marcelo Ebrard**. El canciller estuvo acompañado por su esposa, la diplomática **Rosalinda Bueso**. La principal "corcholata" de Morena agradeció a los asistentes por su apoyo rumbo al proceso electoral que inicia en 2023.

SENADORA BEATRIZ PAREDES Y ALFREDO DEL MAZO; LOS FAVORITOS DEL PRI PARA 2024

La senadora **Beatriz Paredes** y el gobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo**, son los perfiles del PRI favoritos de la ciudadanía para buscar la candidatura presidencial rumbo al 2024. De acuerdo con los resultados que arrojó una consulta, entre los políticos más conocidos de la oposición se encuentran el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**; la senadora **Lilly Téllez**, ambos del PAN; mientras que del PRI se encuentran **Beatriz Paredes** y **Alfredo del Mazo**. En el caso de abanderar a sus respectivos partidos en una eventual candidatura, **Beatriz Paredes** sigue tomando la delantera al gobernador del Estado de México, quien concluirá su mandato el próximo 2023. **Lilly Téllez** se ubica por encima de **Santiago Creel**, sin embargo dejan fuera al ex candidato del PAN, **Ricardo Anaya**; cuya ausencia en la vida pública, al parecer, le está cobrando factura. Morena es, indiscutiblemente, el partido favorito en esta encuesta para llevarse la elección, en donde los más conocidos son el canciller **Marcelo Ebrard**; seguido de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, con una ventaja del secretario de Estado sobre la titular de la CDMX. **Marcelo Ebrard**: 66 %. **Claudia Sheinbaum**: 55 %. **Ricardo Monreal**: 44 %. **Adán Augusto**: 23 %. **Sheinbaum** se ubica con 36 % al frente de las preferencias para contender por la candidatura de Morena a la Presidencia, seguida de **Marcelo Ebrard**, con el 26%; **Ricardo Monreal**, 12% y **Adán Augusto López**, con el 7%.

COLOSIO RIOJAS; ENCUESTA BUEN DÍA LOREDO, PREFERIDO EN LA ALIANZA RUMBO AL 2024

Luis Donaldo Colosio Riojas, con miras a la elección presidencial de 2024, según la más reciente encuesta de Buendía & Márquez, revela que entre los principales presidenciables de oposición y los más conocidos por el electorado se encuentra como el favorito de Movimiento Ciudadano para buscar la Presidencia. De acuerdo con la encuesta, los aspirantes presidenciales de oposición son **Colosio Riojas** con el 61%; seguido de



Beatriz Paredes, con el 53%; **Santiago Creel** con el 51%; **Alfredo del Mazo**, con el 50% y la senadora del PAN, **Lilly Téllez**, con el 46%. Entre los emecistas más reconocidos, según la encuesta, además de **Colosio Riojas**, se encuentra el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro** con el 35% y el mandatario de Nuevo León, **Samuel García**, con el 31%. De los tres presidenciables de Movimiento Ciudadano quien cuenta con la mejor opinión es el alcalde de Monterrey (36%), mientras que **Alfaro** alcanza el 12% y **García Sepúlveda** el 10%. A la pregunta ¿Quién prefiere que sea el candidato de Movimiento Ciudadano para presidente de la República?, **Colosio Riojas** se coloca en primer lugar con el 40%; **Alfaro** le sigue con el 21% y el gobernador de Nuevo León alcanza el 14%. Por partidos, el más votado, si hoy fuera la elección presidencial, según el ejercicio, sería Morena con el 40%; seguido del PRI, con el 16%; el PAN obtuvo el 14% de las intenciones del voto y MC el 7%.

ENRIQUE GALINDO; EN SLP TRABAJA EL GOBIERNO PARA HACER UNA CIUDAD SOSTENIBLE

El Presidente Municipal de San Luis Potosí, **Enrique Galindo Ceballos**, en su participación en el conversatorio Ciudades y movilidad sostenible: el futuro hoy en la Primera Cumbre de Sostenibilidad: México, presente y futuro; organizado por la firma de asuntos públicos y desarrollo de negocios, Blu Group y Taak Strategy, organizadora de foros entre líderes mundiales. El alcalde de San Luis Potosí aseguró que el Gobierno de la Capital trabaja en convertir a esa entidad en una ciudad sostenible, que equilibre el desarrollo económico, el desarrollo social y la preservación de los recursos naturales. Con el fin de disminuir los tiempos de movilidad, reducir la contaminación, ampliar la posibilidad de calidad de vida y tener una ciudad más organizada, en San Luis Potosí estimulamos la construcción de vivienda media y económica, que permitirá que los trabajadores puedan vivir cerca de sus centros de trabajo. El Presidente Municipal destacó que en la ciudad existen más de 700 empresas transnacionales, 94 por ciento del total son internacionales; tenemos la planta BMW instalada en San Luis Potosí, la más tecnificada del mundo. Todo esto implica un reto para la movilidad de una Capital de un millón de habitantes. El Jefe del Gobierno de la Capital del Sí señaló que durante su administración se han establecido políticas públicas transversales para hacer crecer a San Luis Potosí en diferentes rubros: Incluimos la seguridad pública, el desarrollo económico, el desarrollo social, preservación de recursos naturales y la familia. Junto al Alcalde **Enrique Galindo Ceballos**, en el conversatorio participaron **Alejandro Méndez López**, secretario del Medio ambiente de Michoacán; **Andrés Lajous**, secretario de Movilidad del Gobierno de la Ciudad de México; **Isabel Studer**, directora fundadora de la asociación Sostenibilidad Global y Gonzalo Peón, director para México del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo.

DIPUTADO JORGE ROMERO; AUMENTO EN SALARIO MÍNIMO, BUENO PERO INSUFICIENTE PARA COMBATIR CRISIS

El diputado **Jorge Romero Herrera**, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, afirmó que aunque aumentar el salario mínimo es bien visto por el PAN, no es suficiente para combatir la pobreza y disminuir la desigualdad. En Acción Nacional por supuesto que estaremos a favor de todo aquello que se beneficie a las y los mexicanos, como lo es el incremento al salario mínimo, pero tenemos la certeza de que debe acompañarse de medidas adicionales en las cuales este gobierno ha quedado a deber. El diputado dijo que si bien es una medida que favorece al segmento de la población que gana menos en el sector formal, aún falta apoyar a quienes trabajan por su cuenta, a los negocios familiares, que representan más de la mitad de los puestos de trabajo del país ya las miles de familias que están padeciendo las malas decisiones del gobierno de Morena. Este gobierno parece olvidar que aún hay un gran segmento de trabajadoras y trabajadores que no se verán beneficiados, como es el caso de quienes trabajan en el campo; a quienes se dedican al comercio al por menor; los negocios familiares como las tiendas de abarrotes o los trabajadores independientes como los taxistas, dentistas o emprendedores. Agregó que ante el aumento en el precio de la canasta básica debido a la inflación incluso desmedida, la gente se ha empobrecido, pues cada vez alcanza menos para comprar el mínimo básico indispensable para el hogar. Hace unos días amanecimos con la noticia de que en México ya son casi 52 millones de personas las que no logran adquirir los productos de la canasta básica con los ingresos del trabajo de los integrantes de la familia a causa de la histórica inflación que es, Incluso, la más alta en más de dos décadas. Esto nos demuestra que no sólo basta con querer aumentar el salario mínimo para sacar a las familias de la pobreza. **Romero Herrera** incluso sentenció que el anunciado aumento no logrará compensar la eliminación de programas y medidas que sí combatirían la pobreza. El coordinador indica que el PAN sí busca acabar con la pobreza atendiendo sus causas desde distintos frentes, favoreciendo la creación de empleos y mayores oportunidades. Está muy extendida la idea de que se acaba la pobreza con más dinero, pero de qué sirve ganar más si se gasta lo mismo al comprar una canasta básica más cara, en conseguir servicios básicos que debería proporcionar el gobierno, en ir a un consultorio médico privado o conseguir medicamentos que valen una fortuna. En el PAN tenemos la certeza de que la pobreza se debe atacar desde distintos frentes, con acciones que ya realizamos en nuestros gobiernos, como el Seguro de Desempleo, que es una realidad en Querétaro, o preservar las estancias infantiles como lo han hecho alcaldías que gobierna el PAN en la Ciudad de México, que los vuelven referentes nacionales de éxito y desarrollo.

**SENADORES DE MORENA; URGEN AL DIPUTADO IGNACIO MIER A IMPULSAR REFORMA SOBRE VACACIONES DIGNAS**

Integrantes del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado solicitaron al coordinador de ese partido en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, que promueva el diálogo plural para que se someta a consideración del Pleno la reforma que amplía de seis a 12 días el periodo vacacional de los trabajadores. 33 integrantes de la bancada, que coordina el senador **Ricardo Monreal Ávila**, destacaron que las vacaciones son un derecho de todas y todos los trabajadores, y tienen por objeto fomentar el descanso, la convivencia social y familiar, y el desarrollo sano de la sociedad. Acotaron, que es importante impulsar reformas que permitan generar una sociedad de valores y principios. Recordaron que el pasado 3 de noviembre, el pleno del Senado de la República, con 89 votos a favor, aprobó el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo; mismo que modifica los periodos vacacionales de las y los trabajadores de México, otorgando el derecho a 12 días de vacaciones desde el primer año. Esta minuta tiene como propósito generar un esquema familiar sano, porque, actualmente debido a que madres y padres de familia se ausentan por causas laborales, nuestras niñas, niños y adolescentes no están siendo educados adecuadamente, motivo por el que estamos viviendo momentos de violencia y problemas psicosociales. Desafortunadamente, México es uno de los países del mundo con el menor número de vacaciones garantizadas en la legislación laboral, con un mínimo de seis días después del primer año de trabajo, y que se incrementan gradualmente a partir del segundo año, en contraste con el resto de los países de América Latina, donde el promedio es de 16 días. Los integrantes que realizan la petición son: el coordinador del Grupo Parlamentario, **Ricardo Monreal Ávila**; y los senadores **Ricardo Velázquez Meza**, autor de la iniciativa sobre vacaciones dignas; así como por el presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta Mier**. **Lucía Trasviña Waldenrath**, **José Narro Céspedes**, **Daniel Gutiérrez Castorena**, **Cecilia Margarita Sánchez García**, **Gloria Sánchez Hernández**, **Rafael Espino de la Peña**, **María Antonia Cárdenas Mariscal**, **Navor Alberto Rojas Mancera** y **Lilia Margarita Valdez Martínez**. Además de **Susana Harp Iturrubarría**, **José Ramón Enríquez Herrera**, **María Soledad Luévano Cantú**, **Eli César Eduardo Cervantes Rojas**, **Bertha Alicia Caraveo Camarena**, **Martha Lucía Micher Camarena**, **Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo**, **Casimiro Méndez Ortiz**, **Oscar Eduardo Ramírez Aguilar**, **Ernesto Pérez Astorga** y **Olga Sánchez Cordero**. Así como **Marybel Villegas Canché**, **Lucía Meza Guzmán**, **Armando Guadiana Tijerina**, **Eva Eugenia Galaz Caletti**, **Gricelda Valencia de la Mora**, **Blanca Estela Piña Gudiño**, **Mónica Fernández Balboa**, **Verónica Noemí Camino Farjat**, **Adolfo Gómez Hernández** y **María Mercedes González González**.

ESTUDIO DEL IBD; EN EL CONGRESO HAY PENDIENTES 15 INICIATIVAS EN MATERIA DE ACCIONES AFIRMATIVAS

Según un estudio de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD). En el Congreso de la Unión se han presentado 15 iniciativas para legislar en materia de acciones afirmativas, a fin de garantizar el acceso a las candidaturas a diputaciones y senadurías a personas indígenas, afroamericanas, de la diversidad sexual, con discapacidad y migrantes. El estudio titulado "Iniciativas para legislar sobre acciones afirmativas para la inclusión de grupos vulnerables en el Congreso de la Unión", elaborado por la investigadora **Lorena Vázquez Correa**, destaca que la propuesta legislativa más recurrente consistió en establecer que las autoridades electorales deberán emitir los criterios para la inclusión de personas de grupos vulnerables en el registro de candidaturas para los cargos electivos legislativos, los cuales deberán actualizarse en cada proceso electoral. La investigación del IBD señala que la Legislatura LXV del Congreso de la Unión es la más incluyente de la historia de México (2021-2024), al contar con 65 diputaciones de personas indígenas, afroamericanas, de la diversidad sexual, con discapacidad y migrantes. Por ello, se autodenominó LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad. De las 65 personas, 36 son indígenas, ocho son personas con alguna discapacidad, seis son afroamericanas, cuatro personas de la diversidad sexual y 11 son migrantes o residentes en el extranjero. La investigación refiere que el avance en la inclusión de sectores sociales altamente discriminados y en situación de vulnerabilidad no hubiese sido posible sin la aprobación de una serie de acciones afirmativas impulsadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) y ratificadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Señala que los criterios que implementó el INE podrían considerarse un modelo que indica, entre otras cosas, cuántas fórmulas de mayoría relativa y representación proporcional deberán registrar los partidos por cada grupo vulnerable, en qué distritos o circunscripciones deberán registrar las candidaturas, en qué posición de las listas de candidaturas y cómo serán contabilizadas las candidaturas trans y no binarias.

MARKO CORTÉS; PAN REFRENDA SU DEFENSA AL INE, LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA

El dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, señaló que el Partido Acción Nacional (PAN) se mantiene firme en la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), defendiendo la democracia, la libertad, el derecho al voto y los intereses ciudadanos. Es por ello que señalamos que es de enorme riesgo, ilegal y anticonstitucional que **López Obrador** pretenda tomar control del padrón electoral a través de la Secretaría de Gobernación. Con esto solo demuestra que quiere manipular las elecciones para convertirse en el poder detrás del trono, y que tiene el mismo



sueño que **Echeverría** y **Salinas**. Indico que además, quiere el padrón electoral para controlar el voto de los beneficiados con los programas clientelares, que como ya quedó demostrado han sido coaccionados más de una ocasión para que le sirvan a sus intereses, como ocurrió en la marcha del pasado domingo. Otro elemento que debemos tomar en cuenta, es la austeridad a los órganos electorales, a los cuales más bien pretende ahorcarlos para que dejen de funcionar adecuadamente. Desde que tomaron el poder, el gobierno y su partido atentan contra la democracia. Claramente, quieren imponer un gobierno autoritario. Lo que ocurre a nivel federal en contra del INE, se repite en los gobiernos de Morena en contra de los OPLES, que son los organismos responsables de las elecciones locales. Es más que claro que año tras año, el presidente **López Obrador** ha tratado de ahorcar al INE mediante el recorte a su presupuesto. En 4 años, le ha quitado 7 mil 773 millones de pesos, y ahora que su reforma electoral será rechazada está enojado y quiere quitarle al INE más de 8 mil millones de pesos en total. El discurso presidencial de austeridad es pura demagogia. Ningún gobierno había malgastado tanto dinero como el suyo. En los últimos tres meses, Pemex y la Comisión Federal de Electricidad han perdido más de 100 mil millones de pesos por ineficiencia y mala administración. Es claro que el populismo ineficaz es mucho más caro que la democracia. Morena decidió postergar la discusión de la iniciativa de Reforma Electoral del presidente con el pretexto de tener más tiempo para el análisis, pero la realidad es que no cuenta ni siquiera con los votos de sus partidos aliados.

DIPUTADO JORGE ÁLVAREZ; MC PRESENTA JUICIO ELECTORAL ANTE EL TEPJF PARA IMPUGNAR PRESUPUESTO ASIGNADO AL INE

El diputado **Jorge Álvarez Máñez**, coordinador del Grupo Parlamentario de MC, informó de la presentación de un juicio electoral ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para impugnar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, en lo relativo a los recursos asignados al Instituto Nacional Electoral (INE). Finalmente presentamos un juicio electoral para defender el presupuesto del INE. Los organismos autónomos dependen de tener presupuesto. Por eso la Constitución les da la facultad de proponer su propio presupuesto a la Cámara de Diputados, no lo tienen que hacer a través del Poder Ejecutivo. Lo que ha hecho este régimen es dismantelar, es ir desapareciendo por la vía de los hechos al INE y a los organismos que deciden no someterse. El Gobierno quisiera que todos se comportaran como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que hoy es una simple oficialía de partes, un cero a la izquierda, sometida al Poder Ejecutivo. **Álvarez Máñez** subrayó que el INE no puede ni debe convertirse en una oficialía de partes, debe ser imparcial, y para ser imparcial debe ser autónomo y para ser autónomo debe tener presupuesto suficiente para las tareas sustantivas. La Suprema Corte ya ha fijado esos criterios, y por eso estamos demandando, a través de un juicio electoral, que se respete el presupuesto del INE y que no se hagan esos recortes en vísperas de la elección presidencial que tienen por objetivo someter al árbitro electoral, para que su candidata, la candidata del régimen pueda seguir haciendo campaña impunemente violando toda la ley.

DONALD TRUMP; FRAUDE MASIVO EN ELECCIONES QUE GANÓ JOE BIDEN

El expresidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, pidió acabar con la Constitución del país, insistiendo en las acusaciones sin pruebas de que hubo fraude electoral en las elecciones de 2020. **Trump** hizo estas declaraciones en la plataforma Truth Social, una red social impulsada por él mismo, en respuesta a la publicación en Twitter de unos correos internos de la compañía que muestran por qué la empresa decidió restringir un artículo sobre el hijo del presidente **Joe Biden, Hunter**. **Donald Trump** escribió en su plataforma que el partido demócrata y el Comité Nacional Demócrata se apoyaron en las grandes plataformas tecnológicas para llevar a cabo un fraude masivo en las elecciones que le dieron la victoria al actual presidente **Biden**. La Casa Blanca condenó las declaraciones de **Trump**, defendiendo la Constitución del país. No se puede amar América solo cuando se gana. La Constitución de EE.UU. es un documento sacrosanto que por más de 200 años ha garantizado que la libertad y el imperio de la ley se mantengan en nuestro gran país. El multimillonario **Elon Musk** dijo que próximamente publicará una segunda serie de informaciones sobre el tema, que ha bautizado como: Los archivos de Twitter. **Musk** compartió un hilo de mensajes del periodista **Matt Taibbi** en los que este detallaba, citando documentos internos de trabajadores de Twitter, la gestión de la red social de una historia publicada por el diario New York Post sobre los negocios de **Hunter Biden** cuando su padre era candidato presidencial en 2020.

ESPAÑA; SUPERADA LA POLÉMICA DE LA “PAUSA” CON MÉXICO QUE PIDIÓ AMLO

La secretaria de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, **Pilar Cancela**, dio por superada la polémica de la pausa de relaciones que pidió el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. La funcionaria dijo que está superado, eso ya no



existe, está en el olvido. Vamos a mirar al futuro, así lo declaro en un encuentro con empresarios españoles en la Ciudad de México. La secretaria de Estado destacó que las relaciones bilaterales están consolidadas al máximo nivel y que están abriendo una nueva etapa de diálogo. **Cancela** viajó a la ciudad de México para firmar dos acuerdos con las empresas españolas Acciona y BBVA, con los que se comprometieron a ofrecer ayudas laborales y de bancarización a personas migrantes en México, especialmente a mujeres víctimas de violencia sexual y de género. Acciona se compromete a incorporar y dar puestos de trabajo a estas mujeres y BBVA les facilitará abrir una cuenta bancaria. Así estamos contribuyendo a que no haya economía sumergida o informalidad y que ellas formen parte de la sociedad como ciudadanas de primera. En la reunión estuvo presente el embajador de España en México, **Juan Duarte**, quien destacó la importancia de la colaboración público-privada y el compromiso de la población española para mejorar las condiciones de vida en México. Por su parte, el presidente de la Cámara Española de Comercio, **Antonio Basagoiti**, expuso que la prioridad de la inversión española en México es la colaboración en desarrollo. Defendemos la manera de hacer bien las cosas, no solo los objetivos económicos. Queremos ética, transparencia, competir con empresas de otros países por la calidad que ofrecemos y nuestro compromiso social. Representantes de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) y la organización civil Ayuda en Acción México valoraron positivamente la firma de los acuerdos para apoyar el desarrollo de mujeres migrantes.

FRANCIA; CUBREBOCAS OBLIGATORIO PODRÍA REGRESAR POR REPUNTE DE COVID-19

El ministro de Sanidad de Francia, **François Braun**, advirtió que no le temblará la mano si tiene que volver a imponer el uso de cubrebocas por el repunte de casos de COVID-19, pero aseguró que prefiere no recurrir a la coerción y pidió a sus compatriotas vacunarse. Si continúan aumentando los contagios, mi mano no temblará si hay que decidir la obligación del cubrebocas. Las decisiones del Gobierno, en cualquier caso, dependerán de la evolución de la situación en Francia, que afronta la amenaza de una triple epidemia grave de gripe, bronquiolitis, que afecta sobre todo a los menores de 2 años y una nueva ola de COVID-19. **Braun** especificó que no es favorable a las imposiciones y que confía en que los franceses pongan voluntariamente las medidas necesarias para proteger a los más vulnerables y la capacidad del sistema sanitario. El ministro consideró absurdo saber que si no se incrementa la vacunación habrá problemas y que, aún así, la gente no acuda a ponerse sus dosis de refuerzo. Las últimas cifras de tasa de incidencia se situaban en 550 por cada 100 mil habitantes, al 30 de noviembre, un 37.7 por ciento de aumento en comparación con los niveles registrados siete días antes.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Y la cédula de identidad?

A l margen de la disputa entre Morena y los intelectuales del Grupo Nexos está una historia que data de hace dos sexenios. **Fernando Gómez-Mont Urueta** había llegado a la Secretaría de Gobernación para ocupar el lugar de **Juan Camilo Mourño** y por instrucciones presidenciales había integrado a su equipo a **Roberto Gil Zuarth**, como subsecretario y **Alejandro Poiré**, como coordinador de asesores.

La administración calderonista y el entonces Instituto Federal Electoral analizaron la viabilidad técnica operativa de integrar la cédula de identidad ciudadana y la credencial para votar en un solo documento. La Clave Única del Registro Población era la llave para resolver esa dicotomía generada con el Cofipe, ordenamiento que debía armonizarse con la Ley General de Población.

Arrancaba el 2009. Gómez Mont apenas tomaba las riendas de Gobernación cuando revisó los primeros documentos generados en el Registro Federal de Electores. Y es que en esa dependencia —que históricamente ha concentrado la mayor asignación presupuestal de entre todas las dependencias del Instituto— quedó concentrada la información de los mexicanos mayores de 18 años que, voluntariamente, solicitan su alta en el listado nominal.

Entonces, el IFE era la única dependencia que tenía datos biométricos en su padrón. Poiré —quien antes de enrolarse en Harvard fungió como director de prerrogativas y partidos políticos del órgano electoral— había estudiado los escenarios de enrolamiento e integración de procesos elaborados por los técnicos del RFE.

Para generar la base de datos nacional biométrica en Segob, el principal escollo era tecnológico. Y Gobernación entonces no quiso hacerlo sin tomar en cuenta el expertise del Instituto, que en los módulos de credencialización ya captaba la información requerida por la Ley, entre ella las 10 huellas dactilares, el iris y la fotografía del ciudadano. Para los ciudadanos que entonces no contaban con CURP —se planteó— el Renapo generaría un nuevo registro, después recibir los da-

tos correspondientes al acta de nacimiento y los biométricos.

El escenario A era el escenario de la colaboración. La propuesta, en síntesis, era habilitar los módulos del INE como receptores de los solicitantes de la nueva cédula de identidad ciudadana. El escenario B marcaba la ruta, en caso de que Gobernación quisiera generar su propia base de datos

biométrica y validara la identidad de los ciudadanos, a través de los datos que le compartiera el Instituto, que solo habría tenido que hacer "ajustes mínimos" a su esquema de operación; esencialmente, dejaba de recolectar los biométricos. Ambos escenarios contemplaban la misma solución: generar un solo documento, que integrara la credencial para votar con la cédula de identidad ciudadana. Y partían de una premisa que subsiste hasta la fecha: el órgano electoral tiene la facultad de integrar el padrón y la lista de electores.

Este sexenio —de acuerdo al testimonio de los consejeros del INE— el gobierno federal intentó al menos dos veces que les entregaran la base de datos. Ahora, con el plan B de la reforma electoral cuatroteista, será por las malas.

Efectos secundarios

¿DESUNES? Después de unos días de auto confinamiento, **Ricardo Monreal** reanudó sus actividades públicas y acudió a Morelia, como invitado de honor al informe del senador morenista **Cristóbal Arias**, quien finalizó su alocución con una referencia directa al "rebelde con causa" y lo conminó a buscar la reconciliación al interior del Morena, antes de emprender su gira nacional con **Santiago Creel**.

IMPRECISIONES. Por tercera vez en menos de un año, la Plataforma Nacional de Transparencia estuvo cesante. El inconveniente —del que se ha guardado conveniente silencio en el Inai— obligó a una sesión extraordinaria de los comisionados de ese órgano para cubrir los plazos y forzó a un confuso comunicado que atribuyó la suspensión a tareas de mantenimiento. La PNT —aclaró la comisionada **Norma Julieta del Río**— no fue hackeada, sino que atravesó por "una situación interna" (sic).



POR CARLOS RAMÍREZ

HTTP://
INDICADORPOLITICO.MX
INDICADORPOLI-
TICO.MX@GMAIL.COM
@CARLOS RAMIREZ
CANAL YOUTUBE:
HTTPS://T.CD.2006
M15JGH

Indicador Político

Monreal equivocó apuesta con Va Por México; ahora su partido o un PARM

En el fondo de la polémica actuación del senador morenista Ricardo Monreal Avila se localiza el punto sensible que define su propuesta de pre-candidato: su biografía política al lado de López Obrador no le alcanza para reproducir el fenómeno lopezobradorista que comenzó desde una lucha individual en Tabasco y terminó ganando la presidencia de la República.

El principal error político de Monreal fue explicar una candidatura opositora sin salirse de Morena y sin romper con el proyecto del presidente López Obrador, porque la coalición opositora Va Por México (PRI, PAN y el Partido de Los Chuchos (PDLCh)—lo hubieran puesto a consideración solo como una figura rupturista dentro del movimiento morenista. Además, el senador zacatecano no supo leer los escenarios políticos de la oposición: el PAN nunca le daría la candidatura presidencial a un morenista-lopezobradorista, el PRI tiene figuras que están tomando en serio su competencia por la candidatura y no permitirían el regreso de quien se fue insultando al partido y el PDLCh ni siquiera es partido y demasiado tribal para alquilar candidato.

El escenario de Monreal se redujo a su mínima expresión: o encontrar un partido similar al PARM de 1987 que le dio la candidatura presidencial a Cuauhtémoc Cárdenas y derivó en el poderoso Frente Democrático Nacional o desfondar un poco a Morena y crear un nuevo partido o movimiento como lo hizo López Obrador después del fracaso electoral del 2012 cuando el PRD de Los Chuchos se postró ante el Pacto por México de Peña Nieto siguiendo el consejo del priista José Murat Casab. El único partido que pudiera ser el PARM de Monreal sería Movimiento Ciudadano, pero su propietario Dante Delgado Rannauro tiene otros propósitos que van más allá de la apuesta que significaría regalarle su registro a Monreal.

En términos políticos, Monreal se queda en Morena, pero con sus maletas hechas para irse en cualquier momento que encuentre una oportunidad; en realidad, el líder senatorial no se quiere quedar sin una posición de poder y los recursos económicos que representa porque carece de los fondos necesarios para impulsar una candidatura por esfuerzo propio.

Pero el problema de Monreal es bastante serio: necesitado de construir una personalidad propia, ha ido quemando sus naves morenistas y se ha ido confrontando con la estructura del partido, lo que le cierra desde ahora las puertas a cualquier posibilidad, por mínima que sea, de ser candidato presidencial por Morena, incluyendo el hecho de que sus críticas a Morena y a la precandidata preferida Claudia Sheinbaum Pardo le estaría cerrando las puertas a una salida de emergencia que está cuando menos en el escenario político: repetir como senador y líder del Senado por Morena o la candidatura morenista a la Jefatura de gobierno de Ciudad de México en 2024.



En términos políticos, Ricardo Monreal se queda en Morena, pero con sus maletas hechas para irse en cualquier momento que encuentre una oportunidad.

Así que Monreal se encuentra en el peor de los mundos posibles: no tener espacio en la oposición por ser morenista-lopezobradorista, pero cerrar sus puertas dentro de Morena por sus críticas a sus compañeros de sector y de partido y por su falta de espíritu disciplinado dentro del morenismo.

Lo malo para Montreal es que ha hecho concesiones a los sectores duros de la oposición para buscar congraciarse con ellos, cómo fue el pacto político con el diputado panista Santiago Creel Miranda—principal precandidato presidencial del PAN— para recorrer ambos los 32 estados de la República promoviendo el discurso de la reconciliación como el eje de una propuesta política central panista con la alianza ahora con un prestigiado y alto mando morenista, es decir, entrándole al juego del PAN en contra de López Obrador.

La declaración de Monreal de que se queda dentro de Morena a su regreso de España y después de haber suscrito el pacto con el PAN y Creel fue producto de su decisión de quemar sus naves para vender la imagen de que era un hombre libre, pero su permanencia en Morena en realidad significó una derrota de su estrategia política de jugar con las expectativas de la oposición.

Monreal se queda en Morena, pero en realidad ya perdió su capacidad de representación política y se convirtió en una especie de tolerado—como los taxistas irregulares en Ciudad de México—y, lo peor de todo, obligado por las circunstancias y las oportunidades mínimas de someterse a las negociaciones legislativas en la Cámara alta a favor de iniciativas lopezobradoristas con las que no está de acuerdo.

Lo único que puede salvar a Monreal es romper de inmediato con Morena e iniciar un camino propio.

Política para dummies: la política es la guerra por otros medios.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.





Hablando de partidos y traiciones...

Tal parece que la estrategia morenista, desde las huestes del presidente Andrés Manuel López Obrador en la Cámara de Diputados, va con todo por reformar al INE. No me dejarán mentir con lo que les menciono. Es clara la descarada y vergonzosa desesperación que mostró el partido oficial en la Cámara de Diputados al poner de nueva cuenta el desafío de Alejandro Moreno. Sin pudor alguno.

Ignacio Mier no dio "paso sin huarache" y además de poner de cambio la reforma de las Vacaciones Dignas, soltó su latigazo al amedrentar no solo al presidente del PRI, sino a toda la oposición: "Aténganse a las consecuencias", soltó el guinda, luego de que vio que el proyecto de AMLO, de plano no pasaría. Por eso su petición de posponer ambas propuestas. Y ahora, persiguen a Moreno Cárdenas, cuando él dirigente del PRI fue con ellos en la reforma a la Guardia Nacional. Aunado a lo anterior, no se deciden al interior de Regeneración Nacional. Los conflictos no solo existen en la cámara baja, sino en el Senado de la República. Su coordinador parlamentario, Ricardo Monreal también ha sido claro con respecto a la reforma electoral, pues ha dicho que por el clamor político y ciudadano que existe en México, no es tiempo de hacer un cambio en cuanto al INE y el Tribunal Electoral. Por lo que tanto Alito y Monreal han recibido sendas críticas por parte de la mismísima oposición e incluso de integrantes de sus partidos. En realidad la propuesta electoral de AMLO no se basa en un proyecto nacional, en una propuesta económica ni en una promesa social, sino simplemente en su aversión a lo que él llama "la burocracia dorada".

Hablando de partidos y traiciones se fue consumiendo la democracia, y la coalición opositora aprovechando las ambiciones personales de algunos llamados "líderes" de la alianza Va Por México, que dejaron solo a Moreno Cárdenas, a pretexto de haber votado a favor de la reforma militar. Así han dividido al PRI, golpeando a Alito, el presidente nacional, de quien se dijo traicionó a la alianza opositora. También hay que recordar que hay grupos de poder económico que pretenden dinamitar a Monreal desde Morena en la Cámara de Senadores. Lo andan enfrentando con los guindas y el zacatecano tiene que aprender a no "morder el anzuelo". Y debe cuidarse también del grupo de la oposición panista, pues ya resulta incómodo para Santiago Creel en la Cámara de Diputados. El panista invitó a Monreal a dejar Morena y realizar campaña electoral con él: "Si el senador Monreal desea tomar una decisión para apartarse de su grupo político, pues será una decisión de él y, por supuesto, que si él se suma al esfuerzo de la oposición, al polo opositor, pues será bienvenido", dijo Creel.

Morena por su parte lo apremia a que se defina; si se va o se queda, pero en política hay que saber esperar a que las condiciones estén dadas para identificar ese momento: "Yo estoy definido, soy fundador de Morena, soy militante de Morena y soy aspirante a la Presidencia de la República, soy aspirante a suceder al Presidente de la República. Esa es mi definición. Mi futuro político está en una causa, no es un objetivo personal, y esa causa sí es la reconciliación nacional. Esa es mi lucha", respondió Monreal. Por una parte, criticando las decisiones del gobierno y por la otra, reivindicando su pertenencia al movimiento de AMLO. Su estrategia siempre es estirar la liga. A veces se rompe, otras no. Se rompió con el PRI, se rompió con el PRD. En 2018, cuando la candidata de Morena a la Ciudad de México fue Claudia Sheinbaum, estiró la liga, pero no la rompió.

Si la oposición pretende sobrevivir no tiene otra opción más que ir en alianza y entender que su odio contra Andrés Manuel no será suficiente para convencer a la ciudadanía en 2024. En lugar de eso, se debe construir una visión de país diferente a simplemente regresar al sistema anterior. El tiempo se acaba, Monreal lo sabe.

*@CallodeHacha



**Óscar Cedillo***“Dinamitar a Morena
usando a las propias
corcholatas”*

CONTRASEÑA

ÓSCAR
CEDILLO

@Conejocedillo

Buscan romper a Morena desde adentro

La oposición ya vio una oportunidad, contribuyendo con el rompimiento de Morena desde el interior. Ahora tiene mayor sentido el deslinde de Marcelo y Monreal en la marcha del pasado domingo.

Este fin de semana, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal abrieron la puerta a que en Morena haya una ruptura, ante lo que consideran un proceso de selección interna de candidaturas en el que no hay piso parejo. Manifiestan ambos su lealtad al presidente Andrés Manuel López Obrador, pero consideran —especialmente Monreal— la posibilidad de competir bajo otros colores.

El canciller mostró músculo este sábado, creando una estructura independiente; reunió en CdMx a más de 10 mil operadores que promoverán sus aspiraciones presidenciales en los 32 estados del país; confirmó ser además el único del partido oficial con capacidad para jalar a clases medias y de incorporar a la 4T a sectores opositores que se mantienen en resistencia.

La línea del secretario de Relaciones Ex-

teriores apuesta, por lo menos en el discurso, en competir primero bajo los colores de Morena con la venia del Presidente, más allá de que éste asegure que no cometería el error de dejar como su sucesor a un perfil de corte similar al neoliberal. Pero, en la realidad, para Ebrard esto es su último y mejor cartucho para ser candidato a la Presidencia por quien mejor le convenga.

Monreal, por su parte, parece querer quemar ya sus naves bajo la postura de competir dentro de la alianza Va Por México, como una medida de presión, misma que debe tomarse en serio si se recuerda la derrota de 2021 sufrida por Morena en Ciudad de México, en la que sus adversarios dicen que mucho tuvo que ver el senador. Nada comprobado, pero la narrativa está sembrada.

Es en este escenario que el clan de alcaldes panistas de CdMx empieza a tender sus redes, apoyados en su idea de dinamitar a Morena por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. El plan es tan ambicioso como simple, ofrecer a



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-2

05/12/2022

ARTÍCULOS Y
COLUMNAS

Monreal la candidatura de la alianza, pero... tansolo para la Jefatura de Gobierno en CdMx y a condición de que integre a los alcaldes panistas a su gabinete. Y la candidatura presidencial: a Marcelo Ebrard.

Palabras clave

El juego de fuerzas para 2024 está claro: el único que tiene la fuerza para vencer en una contienda presidencial a Morena es... el mismo Morena. ■

El clan de alcaldes panistas empieza a tender sus redes



CONTRA LAS - CUERDAS -



PAN GARANTIZA IMPUNIDAD A ALITO

Ahora resulta que el destino de la democracia mexicana está en manos de un político sobre quien pesan fuertes acusaciones de corrupción

E

IPAN ofrece impunidad a Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, a cambio de frenar este martes en el pleno de la Cámara de Diputados la Reforma Electoral del presidente López Obrador.

José Elías Lixa, cercano al coordinador Jorge Romero de Acción Nacional, hará historia como integrante de la Sección Instructora de la 65 Legislatura si salva el pellejo de Moreno del juicio al que es sometido por Morena debido a enriquecimiento ilícito.

Los negocios de Moreno se documentaron con audios interceptados de manera ilegal. Todas las pistas señalan al fiscal Renato Sales, de Campeche, como el espía del priista para usar la información a beneficio y someterlo en la negociación de asuntos políticos sobre todo en reformas de Presidencia.

Lo doblaron una vez para que diera su apoyo a la reforma militar que faculta a las Fuerzas Armadas realizar labores de policía hasta 2028. Tiene un expediente abierto que permitió catear su domicilio y mostrar parte de su riqueza inexplicable.

Morena detuvo la discusión de reforma porque no le alcanzaban los votos para modificar las funciones del INE y dar el manejo del padrón a la Secretaría de Gobernación. De inmediato y sin disimulo, Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro, amenazó a Moreno con quitarle el fuero en la Sección Instructora antes del 15 de diciembre para turnar el asunto al pleno y que se haga cargo de su caso el fiscal Sales. La Instructora está conformada por cuatro legisladores:

dos de Morena, uno del PRI y uno del PAN. Un empate inhabilita el proceso, de ahí que los blanquiazules se ofrezcan a salvarlo.

El encargado de hacerle una advertencia contraria fue el panista Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados. No pudo amenazarlo con desafiarlo porque si el presidente del PRI vota a favor de la propuesta de López Obrador, Morena lo dejaría en paz con el desafuero. Sin embargo, Creel se lo dejó bien claro: que si vuelve a traicionarlos se acaba la Coalición Va por México. Le dijo Creel que tiene garantizado el voto del PAN en contra del juicio de procedencia para que no le pase nada.

Sólo en México se dan estos escenarios. Ahora resulta que el destino de la democracia mexicana está en manos de un político sobre quien pesan fuertes acusaciones de corrupción.

Esa es la oposición que tiene López Obrador de cara a 2024, es el frente que anda salvando la democracia nacional y sueña con arrebatarle el poder al tabasqueño.

UPPERCUT: Treinta y tres senadores de Morena firman una carta para que Ignacio Mier saque del congelador la iniciativa que duplica el periodo vacacional de los trabajadores al pasar de 6 a 12 días por año laborado. La carta lleva jiribilla de dos bandas, porque además de exigirle a Mier dejar de favorecer a los empresarios, es el mensaje de apoyo a Ricardo Monreal, como coordinador de Morena en el Senado, y a la candidatura de Alejandro Armenta al gobierno de Puebla, donde Mier se apunta para suceder a Miguel Barbosa. Así de filosas las misivas senatoriales.

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

**Esa es la
oposición que
tiene López
Obrador, de
cara a 2024**



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

Monreal ataca de nuevo

He conocido gente necia que supera cualquier fantasía de la porfía inútil, pero lo que pasa en México está como para una terapia de choque. Primero tenemos a personajes espeluznantes como *Alitititito* Moreno que, ante la posibilidad de su desafuero, no ha sido capaz de exigirle a Vicente Fox que sus apoyos lo desprestigian más que su telenovelería autodefensa. También tenemos a nuestros más honorables y bendecidos economistas pan-terapia que en su odio y rencor por el 20% de aumento al salario mínimo, han recurrido a lo más artrítico e inútil de los argumentos: las políticas y tesis de Salinas de Gortari, es decir, que entre más esclavices a los trabajadores, mejor. Quizá los blanquiazules, que casi ni son clasistas, temen encontrarse al proletariado en el Hunan, el Palacio de Hierro, la kermés del Sagrado o en City Market.

También cuenta como necedad que la FIL de Guadalajara, que solía estar dedicada a la cultura, la inteligencia, y el culto a las letras, a los libros y a la palabra, se haya convertido en un aquelarre de conservadores, ultraderechosos y de fanáticos de FRENA-AA. Salvo honrosas excepciones prevalece un pensamiento único y victimista donde alegan que la dictadura macuspánica les ha robado la libertad de expresión, aunque publiquen todos los días sus muy sentidos reproches.

Pero el campeón, el mero mero pentapichichi de la necedad, se lo lleva Ricardo Monreal. Pocos días después de anunciar envuelto en lágrimas que no se iba de Morena y ahora,

con sobradísima autoestima, aseguró que si no le daban la candidatura presidencial en una ceremonia celta él se va a ir con sus chivas a VaX México. Pues a menos que Santiago Creel le haya cedido amablemente su lugar en la cola de las tortillas de las candidaturas, lo más probable es que esté blo-

feando ooooooaaaaaa veeeezzzzz. Pero pon tú que lo mandan a freír espárragos de Morena... en cuanto ponga un pie en los predios de la oposición (ahí donde dice "¡Cuidado con el Claudio!") Kinky Téllez se le va a barrer a la brava con los tacones por delante. ¡Qué necesidad, diría mi Juangai!

Acá entre nos, no me imagino la cara que pusieron los *kukluxpanista* que de manera rabiosa se manifestaron contra el aumento al salario mínimo, cuando unas almas piadosas les recordaron aquel vídeo de campaña donde Ricardito Anaya prometió a sus improbables votantes que subiría el salario mínimo en los primeros dos años de su mandato un mínimo de 200 pesos. Maldito comunista. ■

En cuanto ponga un pie en la oposición, Téllez se le va a barrer con los tacones por delante



Días mundialistas

AUTONOMÍA RELATIVA

**Juan Ignacio
Zavala**

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala



Muchas cosas pasan alrededor del Mundial a los países participantes. Algunas tienen que ver directamente con la justa futbolística y otras al margen, pero son básicamente días mundialistas. Veamos algunas perlas de estos días.

El representative mexicane. Como siempre valimos gorro, pero ahora de manera casi inmediata. Si el anhelo de la afición *mexicane* era el quinto partido tan anhelado durante décadas, hemos regresado a la aspiración, simplemente, del cuarto juego. Esto tiene mucho que ver con ese viaje al pasado que es el gobierno lopezobradorista: el retroceso abarca incluso el ámbito futbolero. Debo decir que también estuvieron muy emocionantes los partidos. Pararle un penal a Lewandowski no es cualquier cosa y nos hizo gritar de alegría; hacer sudar a la selección argentina fue un gusto que duró poco, pero fue satisfactorio mientras se pudo y, finalmente, el partido contra los árabes fue trepidante con los goles –incluyendo los anulados–. Después lo de siempre: la decepción, los reclamos a los dirigentes, a los “dueños del negocio”, la satanización del entrenador y las mentadas por doquier. Todo se acabó muy rápido, ni tiempo dio de que los *muchaches* estrenaran la playera guinda. Quizá a uno de los que más les valió sorbete lo sucedido en el Mundial fue al Presidente, que siempre va a contrapelo si las cosas no se tratan de él. Se le vio contento porque ya no habría otro tema distractor para el país y seguro se puso a ver videos de beisbol en lugar de los partidos de la vituperada selección.



El hombre que se convirtió en flan. Mientras la selección se preparaba para su tercer juego, el Presidente llevó a cabo su desfile gigantesco en la CDMX. Era la esperada muestra de músculo, la salida a la calle del oficialismo. Todo salió muy bien para los organizadores. El Presidente terminó feliz con su Domingo de Ramos y su entrada a Jerusalén. Jesús de Macuspana levitó entre la gente y se desplazaba por la avenida central de la capital. No todo fue gusto y sonrisas para los participantes. Como ya lo mencioné en otro texto la semana pasada, los que no congeniamos en absoluto con este gobierno también tuvimos un gran momento de felicidad que ha durado días, con el desvanecimiento del hombre de hierro: el señor Epigmenio Ibarra se convirtió en flan y se vino abajo. Él, que se ufana de ser un sobreviviente de los peligros más temibles, terminó en el suelo haciendo de su imagen la de un pobre tipo que no puede estar al sol porque se desvanece. Por supuesto muchos maldicientes esperaban que se hubiera tratado de una embolia o un infarto fatal. No fue el caso, pero ahora a ver quién le cree que desayuna pólvora y come balas.

La gira que no fue. Mientras el Presidente desfilaba con sus súbditos y devotos, y la selección y sus aficionados hacían las

cuentas y se veían ya en octavos de final porque ganarían a los árabes, un grupo de legisladores mexicanos se desplazó a la madre patria y, desde allá, envió mensajes. Un par de esos legisladores fueron Ricardo Monreal y Santiago Creel. Desde España anunciaron que harían una gira nacional por la reconciliación del país. Ricardo Monreal es líder de los senadores de Morena y Creel es presidente de la Cámara de Diputados y un destacado panista que ha manifestado sus deseos de ser candidato a la Presidencia. Más allá de la ocurrencia de anunciarlo desde Madrid, los distinguidos opositores—Monreal es ya un opositor a AMLO— no dijeron en ningún momento a quiénes querían reconciliar o si ya les habían preguntado a los mexicanos si se querían reconciliar, o si el pleito era entre todos o nomás lo que ellos veían. Antes de poder formularles estas preguntas, recibieron tal cantidad de reclamos en las filas de sus partidos que optaron por cancelar la gira para la que no tenían ni boleto.

Mientras tanto, la selección de Alemania regresaba a su casa con resultados como los de nuestros ratoncitos verdes, Pelé parece que va a colgar los tenis y Francia, Argentina y Brasil se apuntan para la final. Días mundialistas.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022: AÑO DE RICARDO FLORES MAGÓN"



Exhibe Mier críticas de Córdova a órgano electoral

Retoma el análisis que el hoy titular del instituto hizo a la iniciativa de 2013

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, exhibió un texto que Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), redactó en diciembre de 2013, antes de ocupar su actual cargo, en el que critica la estructura del organismo.

A través de un video que compartió en sus redes sociales, el líder guinda leyó parte del análisis escrito por el presidente del INE, cuando analizó la minuta de la reforma constitucional electoral de 2013-2014.

"La falta de claridad en la distribución de competencias creará duplicidad de estructuras o procedimientos redundantes entre el INE y los órganos locales —incrementando el costo de los procesos electorales—. Esto ocurre; por ejemplo, en temas como ca-

pacitación electoral, documentación e impresión de materiales electorales, designación de funcionarios de casillas, entre otros. Además, se pronostican pérdidas de recursos y parálisis derivadas de las complicaciones presupuestales de la atracción o delegación de funciones entre INE y órganos locales. Se requiere, por tanto, que la legislación determine con claridad los procedimientos administrativos que acompañarán a la delegación o atracción de funciones", señala el texto publicado para el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Mier Velazco expuso: "Qué pena que una vez que lo nombraron presidente hizo exactamente lo contrario a lo que él proponía en esa reflexión, en ese análisis que le hizo a la minuta de la reforma constitucional electoral de 2013-2014. Y no fue el único, lo acompañaron muchos consejeros o exconsejeros en esta reflexión y luego salieron a marchar y a decir que el INE no se toca".

Reiteró que trabajan en el plan B, en caso de que la oposición

continúe negándose a votar a favor de la reforma electoral, que aseguró, "busca una democracia más eficiente y sin despilfarro de los recursos del pueblo".

Señaló que la reforma de 2013-2014 provocó un crecimiento exorbitante del INE, lo cual ocasionó que el gasto operativo hoy sea de casi 13 mil millones de pesos y el costo de los organismos operadores electorales en los estados, otros 13 mil millones. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Ignacio Mier consideró contradictorio el actuar de Córdova al presidir el INE.



Rechaza Morena que proponga quitar control del padrón electoral al INE

ENRIQUE MENDEZ

Morena en la Cámara de Diputados precisó que en la iniciativa de reforma a las leyes en materia electoral no se propondrá que el Registro Nacional de Población (Renapo) se haga cargo del padrón electoral, en lugar del Instituto Nacional Electoral (INE), como señaló el coordinador de los senadores de ese partido, Ricardo Monreal Ávila.

Lo que se analiza es que se pueda compartir la información, pero no que la Secretaría de Gobernación controle el padrón, que seguirá siendo administrado por el INE, explicaron diputados de Morena a este diario.

A su vez, el coordinador de la bancada, Ignacio Mier, detalló que en el *plan B* sí se prevé definir las atribuciones del INE y los organismos públicos locales electorales (Ople), sin que ello implique un incremento en el costo de su operación.

“Más de 200 funcionarios del INE tienen salarios del doble de lo que gana el Presidente y los consejeros ganan poco más de 400 mil pesos mensuales, si le incorporamos el aguinaldo, la doble prima vacacional y en algunos casos hasta la dote matrimonial”, sostuvo.

Según el legislador, el repunte del gasto del INE fue producto de

la reforma electoral de 2013-2014 e indicó que el gasto operativo de la autoridad electoral es de casi 13 mil millones de pesos, mientras el de los organismos electorales de los estados representa un monto igual.

Por eso, señaló, el denominado *plan B*—que se presentará después de que la reforma a la Constitución en materia electoral se deseche esta semana—busca “evitar que las elecciones sigan costando tanto dinero al pueblo, que no haya duplicidad de funciones y no se resquebraje el sistema electoral mexicano”.

En contraste, el coordinador del PRI, Rubén Moreira, subrayó que la iniciativa de reforma constitucional enviada por el Ejecutivo en abril “es conservadora, centralista, no atiende acciones afirmativas ni de género, ni combate la intervención del narcotráfico en las elecciones”.

La discusión del dictamen será este martes y el priista afirmó que el documento no busca garantizar la seguridad de los candidatos. “El PRI votará en contra, pero con razones, no como algunos partidos que lo harán por llevarse el aplauso”.

Su compañero Xavier González Zirión dijo que como Morena no cuenta con los votos para aprobar la reforma constitucional, “pretende burlar la ley con su *plan B*, con el cual buscar atajos para seguir acotando al INE”.



Ignacio Mier exhibe crítica de Lorenzo Córdova a estructura del INE

El coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, exhibió un texto que Lorenzo Córdova, Consejero Presidente del Instituto Nacional Electoral, redactó en diciembre del año 2013, antes de ocupar su actual cargo, en el que critica la estructura del órgano electoral.

A través de un video, que compartió en sus redes sociales, el líder guinda leyó parte del análisis escrito por el hoy presidente del INE, cuando analizó la minuta de la reforma constitucional electoral de 2013-2014.

“La falta de claridad en la distribución de competencias creará duplicidad de estructuras o procedimientos redundantes entre el INE y los órganos locales –incrementando el costo de los procesos electorales-. Esto ocurre, por ejemplo, en temas como capacitación electoral, documentación e impresión de materiales electorales, designación de funcionarios de casillas, entre otros. Además, se pronostican pérdidas de recursos y parálisis derivadas de las complicaciones presupuestales de la atracción o delegación de funciones entre INE y órganos locales. Se requiere, por tanto, que la legislación determine con claridad los procedimientos administrativos que acompañarán a la delegación o atracción de funciones”, señala el texto, publicado para el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Así, Mier Velazco lamentó que Lorenzo Córdova Vianello, tras su nombramiento como presidente del INE, "haya hecho lo contrario a lo que proponía a finales de diciembre de 2013".

“Qué pena que una vez que lo nombraron presidente hizo exactamente lo contrario a lo que él proponía en esa reflexión, en ese análisis que le hizo a la minuta de la reforma constitucional electoral del 2013-2014. Y no fue el único, lo acompañaron muchos consejeros o exconsejeros en esta reflexión y luego salieron a marchar y a decir que el INE no se toca”, acusó. El coordinador dijo que en el mencionado análisis, Córdova Vianello, hizo una reflexión profunda sobre lo mismo que al interior de Morena se han estado preguntando: “¿por qué razón cuesta tanto? ¿Por qué hay duplicidad? ¿Por qué asume atribuciones el instituto que no le corresponden? ¿Por qué entra en conflictos con los partidos políticos? ¿Por qué el árbitro se convirtió en jugador?”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ignacio-mier-exhibe-critica-de-lorenzo-cordova-estructura-del-ine>



Insistirá Morena en bajar costo de comicios con enmienda legal

IGNACIO MIER Velasco, coordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, destacó que el "plan b" de su bancada en materia electoral, consiste en reformar leyes secundarias a fin de evitar que las elecciones sean costosas.

"Ante el ojo del amo, engorda el caballo y de ahí se agarraron los consejeros para incrementar los sueldos. Más de 200 funcionarios del INE tienen salarios del doble de lo que gana el presidente y los consejeros ganan poco más de 400,000 pesos mensuales si le incorporamos el aguinaldo, la doble prima vacacional y en algunos casos hasta la dote matrimonial", recriminó.

Asimismo, recordó, la reforma electoral de 2013-2014 provocó un crecimiento exorbitante del Instituto Nacional Electoral (INE), lo cual ocasionó que el gasto operativo hoy sea de casi 13,000 millones de pesos y que el costo de los organismos operadores electorales en los estados cueste otros

13,000 millones de pesos.

"Queremos fortalecer al organismo electoral (...) Nos anima que no haya duplicidad de funciones, que no se resquebraje el sistema electoral mexicano y con ello que haya perfectamente definición de las atribuciones del organismo ciudadanizado electoral a nivel nacional", argumentó el legislador poblano.

Análisis de Córdoba

Asimismo, el líder de la bancada guinda lamentó que Lorenzo Córdoba Vianello, tras su nombramiento como presidente del INE, haya hecho lo contrario a lo que proponía a finales de diciembre de 2013, cuando analizó la minuta de la reforma constitucional electoral de 2013-2014.

En el documento "Análisis de la reforma electoral. Observaciones a la minuta de reforma electoral", dijo Mier, Córdoba cuestionó el costo de las elecciones y la parcialidad del órgano electoral. (Maritza Pérez)



ATIZA CONFRONTACIÓN PREVIO AL DEBATE

Córdova advirtió el alto costo del INE en 2014, asegura Mier

El líder de Morena en San Lázaro afirma que al consejero “lo pervirtió el dinero”

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El líder de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, atizó la confrontación con el INE para el debate de mañana de la reforma electoral, y acusó que “a Lorenzo Córdova lo pervirtió el dinero”.

El morenista expuso que en los foros de la última reforma electoral de 2014, Córdova advirtió: “La falta de claridad en la distribución de competencias creará duplicidad de estructuras o procedimientos redundantes entre el INE y los órganos locales –incrementando el costo de los procesos electorales–”.

Mier mostró la ponencia del presidente del INE, en la que analizó –dijo– que “esto ocurre, por ejemplo, en temas como capacitación electoral, documentación e impresión de

materiales electorales, designación de funcionarios, entre otros”.

Recordó que Córdova anticipó que “se pronostican pérdidas de recursos y parálisis derivadas de las complicaciones presupuestales de la atracción o delegación de funciones entre INE y órganos locales. Se requiere, por tanto, que la legislación determine con claridad los procedimientos administrativos que acompañarán a la delegación o atracción de funciones”.

“Qué pena que una vez que lo nombraron presidente del INE hizo exactamente lo contrario a lo que él proponía en esa reflexión, en ese análisis que le hizo a la minuta de la reforma constitucional electoral de 2013-2014. Y no fue el único, lo acompañaron muchos consejeros o ex consejeros en esta reflexión y luego salieron a marchar y a decir que el INE no se toca”, criticó Mier.

Córdova –señaló Mier– publicó el análisis *Observaciones a la minuta de*

reforma electoral, en el que “hizo una reflexión profunda que es lo mismo que nosotros nos hemos estado preguntando todo este tiempo: ¿por qué razón cuesta tanto? ¿Por qué hay duplicidad? ¿Por qué el instituto asume atribuciones que no le corresponden? ¿Por qué entra en conflictos con los partidos? ¿Por qué el árbitro se convirtió en jugador?”.

“Esta profunda reflexión, inteligente, fue hecha en 2014 por Lorenzo Córdova (...) Por cierto, en 2013 y 2014 nunca salieron a marchar a decir: Petróleos Mexicanos no se toca, la Comisión Federal de Electricidad no se toca, el IMSS no se toca. Es una

lástima. Qué feo que el dinero pervierta a las personas”, criticó Mier.

“Queremos fortalecer al organismo (...) Nos anima que no haya duplicidad de funciones, que no se resquebraje el sistema electoral y con ello que haya definición de las atribuciones del organismo ciudadanizado electoral a nivel nacional”, dijo

EL OBJETIVO.

Ignacio Mier asegura que la intención de la reforma electoral del presidente López Obrador es “fortalecer al organismo”.



#DICEIGNACIOMIER

Olvida Córdoba análisis propio

PLAN B DE LA REFORMA ELECTORAL COINCIDE CON SUS IDEAS DE 2013

DA SUS MOTIVOS

EL COORDINADOR MORENISTA INSISTE EN PASAR LA INICIATIVA.

1

• Dijo que se va a gastar más en temas operativos.

2

• Como la capacitación electoral e impresión de materiales.

3

• Mier advirtió de una parálisis presupuestal con el gasto.

334

VOTOS, PARA APROBAR UNA REFORMA CONSTITUCIONAL.

7

MESES DE ENVIADA LA INICIATIVA DEL PRESIDENTE.

17

ARTÍCULOS DE LA LEY SE PROPONEN REFORMAR.

POR ELIA CASTILLO
PAIS@ELHERALDO.MEXICO.COM

El coordinador de la fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, aseguró que el plan B de la **Reforma Electoral** que se presentará en los próximos días, coincide con el análisis que el **consejero** presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), **Lorenzo Córdoba**, hizo en 2013 antes de ser nombrado en el cargo, por lo que lo acusó de pervertirse.

A través de un video mensaje, el líder parlamentario, calificó de penoso que, una vez que nombraron presidente del INE a **Lorenzo Córdoba**, hizo exactamente lo contrario a lo que él proponía en el análisis sobre la minuta de la **Reforma Electoral** de 2013-2014.

Mier recordó que la **Reforma Electoral** de 2014 provocó un crecimiento de las funciones del INE, lo cual, dijo, ocasionó que el gasto operativo hoy sea de casi 13 mil millones de pesos y que el costo de los organismos operadores electorales en los estados cueste otros 13 mil millones de pesos.



(CÓRDOVA) HIZO LO CONTRARIO A LO QUE PROPONÍA A FINES DE DICIEMBRE DE 2013.

●
IGNACIO MIER
COORDINADOR DE MORENA

Por eso, señaló que el plan B de Morena tiene la intención de aprobar una **reforma** a las **leyes secundarias en materia electoral** a fin de evitar que las elecciones sigan costando tanto dinero al pueblo y para que el INE y los organismos locales tengan perfectamente definidas sus atribuciones sin que signifique un incremento en costos, operación, organización o capacitación.

“La falta de claridad en la distribución de competencias creará duplicidad de estructuras o procedimientos redundantes entre el INE y los órganos locales – incrementando el costo de los procesos **electorales**–. Se pronostican pérdidas de recursos y parálisis derivadas de las complicaciones presupuestales de la atracción o delegación de funciones entre INE y órganos locales”, **leyó** Mier el documento escrito por el **consejero** presidente en 2013. ●



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	8	05/12/2022	LEGISLATIVO



FOTO: CLAROSCURIO

• TESTIGOS. [Leyó](#) el documento presentado al [Instituto](#) de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.



#CÁMARADEDIPUTADOS

Plan B es una burla, acusa PRI

SE MANTIENEN ATENTOS A CUALQUIER ATAJO PARA ACOTAR AL INE

251

VOTOS, PARA AVALAR EL PLAN B.

500

DIPUTADOS EN TOTAL, EN LA CÁMARA.

POR ELIA CASTILLO

FAES@ELHERALDODEMEXICO.COM

La fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, a través del legislador Xavier González Zitrón, advirtió que estarán atentos al plan B de la Reforma Electoral que busca aprobar Morena para "burlar" la Constitución.

Recordó que esta semana se pretende avalar la reforma constitucional en materia electoral del presidente Andrés López Obrador, la cual que no tienen los votos suficientes para su aprobación, y por ello buscan implementar



• Rubén Moreira dijo que el PRI insistirá en blindar las elecciones.

• El pasado 13 de noviembre se realizó una marcha en defensa del INE.

• La democracia es una construcción colectiva, dijo Lorenzo Córdova.

un plan B e intentar violar la Constitución, señaló.

"Nos oponemos a que se pretenda burlar la ley y buscar atajos para seguir acotando al Instituto Nacional Electoral (INE) y, por ende, socavar la democracia que es producto del esfuerzo de muchas generaciones de mexicanos", dijo.

El priísta hizo referencia a las dos marchas que se realizaron en la Ciudad de México, la primera en defensa del INE, en la que, señaló, fue también en contra de las políticas y resultados del Presidente, su partido o su "cuarta transformación".

Y la segunda convocada por el titular del Ejecutivo en la que, agregó, se vieron bloques repletos de camiones, en segunda fila, esperando el regreso de los marchantes para retornar a sus ciudades de origen. "No se puede decir que sean seguidores, y menos votantes seguros de Morena. Nada está dicho hacia las elecciones de 2024, eso es lo único seguro", advirtió.

Las fracciones de oposición, PAN, PRI, PRD y MC, adelantaron su voto en contra de la reforma que se alista para ser discutida y votada este martes en el pleno, y también del plan B que busca reformar siete leyes secundarias.

El dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, ha reiterado que la bancada de su partido no aprobará ninguna propuesta que vulnere al INE o al Tribunal Electoral. ●



• **RECHAZO.** La fracción priista mantiene en su posición de impedir ataques a la democracia.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

05/12/2022

LEGISLATIVO



“El dinero pervirtió a Lorenzo Córdova”, acusa Ignacio Mier

El líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, afirmó que al presidente del Consejo General del INE, Lorenzo Córdova, lo pervirtió el dinero, pues tras su nombramiento en el cargo ha hecho exactamente lo contrario a lo que sostenía sobre la reforma electoral de 2013-2014.

<https://www.milenio.com/politica/ignacio-mier-acusa-que-a-lorenzo-cordoba-el-dinero-lo-pervirtio>



Mier: Córdoba se pervirtió;
éste dice: democracia no
es obra de un solo hombre

• **Exhibe** líder de Morena en Diputados que jefe del INE cuestionaba costo de comicios, duplicidad de funciones...

Nueva frontalización de la 4T contra Lorenzo Córdoba

Dinero y cargo “pervirtieron” al presidente del INE, acusa Mier

• Por Yulia Bonilla y Magali Juárez

En una nueva frontalización en contra del consejero presidente del INE, Lorenzo Córdoba, el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, acusó al funcionario de haberse “pervirtido” una vez que asumió la titularidad del órgano electoral.

El legislador mostró ayer un análisis realizado por Córdoba Vianello a la reforma electoral del 2014, en la que éste criticó la duplicidad de estructuras y procedimientos entre el instituto y los órganos locales, con lo que se incrementaría el costo de los procesos electorales.

EL DATO

EN CASO de que la Reforma Electoral no sea aprobada en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier indicó que “busca una democracia eficiente y sin despilfarro de los recursos del pueblo”.

El diputado subrayó que, en dicho análisis, el hoy consejero presidente del Instituto Nacional Electoral cuestionaba los costos de los comicios, la duplicidad, los conflictos de partidos y el papel del propio instituto.

“Se pronostican pérdidas de recursos y parálisis derivadas de las complicaciones presupuestales de la atracción o delegación de funciones entre INE y órganos locales. Se requiere, por tanto, que la legislación secundaria determine con claridad los procedimientos administrativos que acompañarán a la delegación o atracción de funciones”, se lee en el documento compartido por el diputado.

“Qué pena que, una vez que lo nombraron presidente, hizo exactamente lo contrario a lo que él proponía en esa reflexión, en ese análisis que le hizo a la minuta de la reforma constitucional electoral del 2013-2014. Y no fue el único: lo acompañaron muchos consejeros o exconsejeros en esta reflexión y luego

EL COORDINADOR de Morena en la Cámara de Diputados exhibe análisis del titular del árbitro a iniciativa de hace ocho años; acusa a consejeros y exconsejeros por contradicciones

salieron a marchar y a decir que el INE no se toca... Qué feo que el dinero pervierta a las personas”, criticó.

Mier Velazco aseguró que el plan “B”, con el que su partido avanzaría en caso de que la oposición se resistiera a aprobar la Reforma Electoral a nivel constitucional, buscará evitar que las elecciones sigan costando “tanto dinero al pueblo y para que el INE y los organismos locales tengan perfectamente definidas sus atribuciones, sin que eso signifique un incremento en los costos, la operación, la organización ni en la capacitación”.

El legislador morenista reclamó que durante años anteriores no se marchara

para pedir que Petróleos Mexicanos (Pemex), la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fueran tocados.

CÓRDOVA TAMBIÉN. El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdoba, advirtió ayer que sólo con la imposición del autoritarismo es como se puede aspirar a tener un pensamiento único y la subordinación dogmática de un poder.

Al destacar la participación del órgano electoral durante la Feria Internacional del Libro de (FIL) Guadalajara, resaltó que fue una semana rica para el debate de los nuevos dilemas de la democracia, que

incluyó temas como la desinformación y los discursos de odio que amenazan la convivencia democrática.

Recordó que los consejeros y diversos funcionarios electorales participaron en presentaciones de libros, debates y conferencias sobre diversos temas y se demostró nuevamente que tanto la cultura como la democracia son una obra colectiva y no de un solo hombre, porque alertó sobre los riesgos del autoritarismo.

Por ello, “son fundamentales los valores de la pluralidad, el diálogo, la tolerancia, el derecho a disentir y la convivencia respetuosa entre mayorías y minorías”, resaltó Córdoba.

13

Mil mdp en gastos operativos registra en INE actualmente

40

Por ciento de apoyo tiene Morena para la elección presidencial



MIER EXHIBE CONTRADICCIÓN DE LORENZO CÓRDOVA

El morenista aseveró que el dinero pervirtió al presidente del INE

POR ELIA CRUZ CALLEJA

nacion@contrarepublica.mx

El coordinador Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, exhibió que **Lorenzo Córdova** Vianello, **consejero** presidente del **Instituto Nacional Electoral (INE)**, justo antes de asumir su actual posición en el órgano **electoral**, criticaba la onerosa estructura de que está compuesta.

El líder parlamentario y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) afirmó que es una "lástima" que al **consejero** presidente lo haya pervirtido el dinero, pues desde que obtuvo su puesto ha hecho lo contrario a las observaciones que hizo al dictamen de **reforma electoral** que se

avaló en 2013-2014, durante el mandato del priista **Enrique** Peña Nieto.

Mier Velazco hizo referencia al texto "Análisis de la **reforma electoral**. Observaciones a la minuta de **reforma electoral**" que **Lorenzo Córdova** escribió a finales de 2013 y en la que advertía de duplicidad de funciones del **INE** y los Organismos Públicos Locales (OPLs), así como el incremento en el costo de las elecciones.

"La falta de claridad en la distribución de competencias creará duplicidad de estructuras o procedimientos redundantes entre el **INE** y los órganos locales incrementando el costo de los procesos **electorales**", leyó el morenista el texto de **Córdova Vianello** en un video difundido en las redes sociales del grupo parlamentario de Morena.

Y siguió leyendo: "lo anterior ocurre, por ejemplo, en temas como capacitación **electoral**, impresión de **materiales electorales**, designación de funcionarios de casillas, entre otros.●



El **consejero** presidente habría criticado el costo del sector **electoral**. Archivo



A Lorenzo Córdova lo pervirtió el dinero y se convirtió en jugador ¿En qué se basa Ignacio Mier?

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo parlamentario de Morena, en San Lázaro explicó, en qué consistiría el plan B, en caso de que la oposición continúe negándose a votar a favor de la reforma electoral que busca una democracia más eficiente y sin despilfarro de los recursos del pueblo. “Ante el ojo del amo, engorda el caballo y de ahí se agarraron los consejeros para incrementarse los sueldos. Más de 200 funcionarios del INE tienen salarios del doble de lo que gana el Presidente y los consejeros ganan poco más de 400 mil pesos mensuales si le incorporamos el aguinaldo, la doble prima vacacional y en algunos casos hasta la dote matrimonial”, recriminó.

Asimismo, Ignacio Mier, recordó, la reforma electoral de 2013-2014 provocó un crecimiento exorbitante del Instituto Nacional Electoral (INE), lo cual ocasionó que el gasto operativo hoy sea de casi 13 mil millones de pesos y que el costo de los organismos operadores electorales en los estados cueste otros 13 mil millones de pesos.

En contraste, destacó, el plan B de Morena tiene la intención de aprobar una reforma a las leyes secundarias en materia electoral a fin de evitar que las elecciones sigan costando tanto dinero al pueblo y para que el INE y los organismos locales tengan perfectamente definidas sus atribuciones sin que eso signifique un incremento en los costos, la operación, la organización ni en la capacitación. “Queremos fortalecer al organismo electoral (...) Nos anima que no haya duplicidad de funciones, que no se resquebraje el sistema electoral mexicano y con ello que haya perfectamente definición de las atribuciones del organismo ciudadano electoral a nivel nacional”, argumentó el legislador poblano.

Asimismo, el líder de la bancada guinda lamentó que Lorenzo Córdova Vianello, tras su nombramiento como presidente del INE, haya hecho lo contrario a lo que proponía a finales de diciembre de 2013, cuando analizó la minuta de la reforma constitucional electoral de 2013-2014. “Qué pena que una vez que lo nombraron presidente hizo exactamente lo contrario a lo que él proponía en esa reflexión, en ese análisis que le hizo a la minuta de la reforma constitucional electoral del 2013-2014. Y no fue el único, lo acompañaron muchos consejeros o exconsejeros en esta reflexión y luego salieron a marchar y a decir que el INE no se toca”, criticó.

<https://enfoquenoticias.com.mx/a-lorenzo-cordova-lo-pervirtio-el-dinero-y-se-convirtio-en-jugador-en-que-se-basa-ignacio-mier/>



Avanza proceso de desafuero de Alito y en Edomex se forma estructura priista para 2023

Por José Vilchis Guerrero

Mientras avanza el proceso de desafuero contra Alejandro Moreno Cárdenas, dirigente nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al interior de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, instancia que analiza y determina si procede o no el juicio contra el priista, en el Estado de México se dio a conocer la estructura del Revolucionario Institucional que operará en la defensa de la entidad, con miras a las elecciones de 2023.

En masivo evento el presidente del Comité Directivo Estatal del PRI, Eric Sevilla, y la coordinadora por la defensa del Estado

de México, Alejandra Del Moral Vela, dieron a conocer en Toluca la estructura operativa "que dará eficacia política y territorial a la defensa de la entidad mexiquense".

"En mi calidad de Coordinadora por la Defensa del Estado de México he invitado a muchas personas destacadas en todos los ámbitos de la vida de nuestro Estado, quienes tienen ideas, experiencia y trabajo para aportar".

Pese a que Alito provocó el rompimiento de la alianza opositora al apoyar a los legisladores de Morena en la Cámara de Diputados para aprobar la iniciativa de mantener hasta 2028 a las fuerzas armadas en actividades de seguridad pública, el debate por la Reforma

Electoral volvió a unir al PRI con el PRD y el PAN y se restableció la alianza opositora *Va por México*.

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, anunció que a más tardar el 15 de diciembre, las y los integrantes de la Sección Instructora deberán solicitar pasar a la siguiente etapa del proceso del dirigente nacional del PRI.

"La declaración de procedencia o desafuero, como lo conoce la gente, es en realidad un proceso con características jurisdiccionales que tiene tiempos y uno de los tiempos de las etapas del proceso es que a más tardar el 15 de diciembre las y los integrantes de la Sección Instructora deberán solicitar pasar a la siguiente etapa", detalló el morenista en conferencia de prensa.

Explicó que "una vez que ya conocieron del expediente, vendrá la etapa de alegatos en la que, tanto la Fiscalía de Campeche como la defensa del Diputado Alejandro Moreno, tendrán que presentar todos los alegatos y recursos que consideren necesarios". El 16 de agosto la Fiscalía del Estado de Campeche solicitó a la Cámara de Diputados iniciar el proceso de desafuero de Alejandro Moreno Cárdenas, "Alito", por enriquecimiento ilícito, delito penado por los artículos 300, 301 y 302 del Código Penal de la entidad.

El Fiscal de Campeche, Renato Sales Heredia, aclaró que la carpeta de investigación no tiene nada que ver con los audios que difundió en su momento la gobernadora de Campeche, Layda Sansores, sino con una investigación del Ministerio Público por enriquecimiento ilícito.

Por ese motivo Sales Heredia presentó a la Cámara de Diputados la solicitud de la declaratoria de procedencia de la acción penal, mejor conocida como desafuero, contra el diputado y líder nacional del PRI, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas.

La estructura para defender al PRI en el Edomex es un equipo en el que están representados mujeres, jóvenes, empresarios, trabajadores, productores, comerciantes,

maestros, deportistas y transportistas, aclaró Alejandra del Moral.

"Trabajaremos con un énfasis muy importante en la sociedad civil, con la representación de cada persona sumada a este proyecto, vamos a defender cada rincón del Estado de México", enfatizó Del Moral Vela ante líderes priistas, diputados locales y federales de esta formación política.

Alejandra Ozuna Rivero quedó como Coordinador de Planeación Estratégica, y estará a cargo de 11 Coordinadores Territoriales: Tanya Rellstab Carreto en la región Valle de Bravo -Tejupilco; Alma Quiles, en la región de Los Volcanes; Ricardo Enriquez, en la región de La Paz y Aarón Urbina Bedolla, en la región Nezahualcóyotl.

Eduardo Bernal en la región de Zumpango; Gustavo Cárdenas en la región Atlacomulco; Raúl Domínguez Rex, en la región Ecatepec; Cruz Juvenal Roa en la región Ixtapan de la Sal; Héctor Jiménez en la región de Naucalpan y José Manzur Quiroga como Coordinador de Operación Política.

Agregó la coordinadora general por la defensa priista de la entidad que quienes se suman a este equipo buscarán cuidar los avances logrados en el Edomex, promoverán los principios y valores que definen al tricolor, como es la lealtad, la institucionalidad, la entrega y el amor por la entidad mexiquense, y tendrán tareas específicas que coordinará Alejandro Ozuna.

Perfilada como candidata del PRI, Del Moral expresó que se continuará trabajando en la consolidación de una alianza con otras fuerzas políticas y con la sociedad civil organizada para hacer frente a la inminente candidata morenista al gobierno del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, quien hace lo propio en la defensa de Morena en la entidad mexiquense.

"Somos priistas, y somos aliancistas, seguiremos trabajando en la consolidación de una alianza amplia, plural y abierta, no solamente con nuestros aliados de Acción Nacional y el Partido de la Revolución Democrática, también queremos una alianza con la sociedad civil organizada, y, sobre todo, este será el inicio del primer gobierno de coalición en la historia del Estado de México", concluyó.





A Lorenzo Córdova lo pervirtió el dinero: Mier Velazco





Diputado Mier Velazco: A Lorenzo Córdova lo pervirtió el dinero



**Ignacio Mier Velazco,
coordinador del grupo
parlamentario de Morena**

RAÚL RAMÍREZ/RAÚL RUIZ/GIBERTO GARCÍA

El diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador del grupo parlamentario de Morena, explicó en qué consistiría el plan B, en caso de que la oposición continúe negándose a votar a favor de la reforma electoral que busca una democracia más eficiente y sin despilfarro de los recursos del pueblo.

"Ante el ojo del amo, engorda el caballo y de ahí se agarraron los consejeros para incrementarse los sueldos. Más de 200 funcionarios del INE tienen salarios del doble de lo que gana el Presidente y los consejeros ganan poco más de 400 mil pesos mensuales si le incorporamos el aguinaldo, la doble prima vacacional y en algunos casos hasta la dote matrimonial", recriminó.

De igual manera recordó que la reforma electoral de 2013-2014 provocó un crecimiento exorbitante del Instituto Nacional Electoral (INE), lo cual ocasionó que el gasto operativo hoy sea de casi 13 mil millones de pesos y que el costo de los organismos operadores electorales en los estados cueste otros 13 mil millones de pesos.

En contraste, destacó, el plan B de Morena tiene la intención de aprobar una reforma a las leyes secundarias en materia electoral a fin de evitar que las elecciones sigan costando tanto dinero al pueblo y para que el INE y los organismos locales tengan perfectamente definidas sus atribuciones sin que eso signifique un incremento en los costos, la operación, la organización ni en la capacitación.

"Queremos fortalecer al organismo electoral (...) Nos anima que no haya duplicidad de funciones, que no se resquebraje el sistema electoral mexicano y con ello que haya per-

fectamente definición de las atribuciones del organismo ciudadano electoral a nivel nacional", detalló el legislador morenista.

Asimismo, el líder de la bancada guinda lamentó que Lorenzo Córdova Vianello, tras su nombramiento como presidente del INE, haya hecho lo contrario a lo que proponía a finales de diciembre de 2013, cuando analizó la minuta de la reforma constitucional electoral de 2013-2014.

"Qué pena que una vez que lo nombraron presidente hizo exactamente lo contrario a lo que él proponía en esa reflexión, en ese análisis que le hizo a la minuta de la reforma constitucional electoral de 2013-2014. Y no fue el único, lo acompañaron muchos consejeros o exconsejeros en esta reflexión y luego salieron a marchar y a decir que el INE no se toca", criticó.

Córdova Vianello, recordó el coordinador, publicó el *Análisis de la reforma electoral. Observaciones a la minuta de reforma electoral* "en el que hizo una reflexión profunda que es lo mismo que nosotros nos hemos estado preguntando todo este tiempo: ¿por qué razón cuesta tanto? ¿Por qué hay duplicidad? ¿Por qué asume atribuciones el instituto que no le corresponden? ¿Por qué entra en conflictos con los partidos políticos? ¿Por qué el árbitro se convirtió en jugador?"

Mier Velazco, a la letra leyó parte del análisis escrito por el hoy presidente del INE: "La falta de claridad en la distribución de competencias creará duplicidad de estructuras o procedimientos redundantes entre el INE y los organismos locales -incrementando el costo de los procesos electorales-. Esto ocurre, por ejemplo, en temas c o m o

capacitación electoral, documentación e impresión de materiales electorales, designación de funcionarios de casillas, entre otros.

Además, se pronostican pérdidas de recursos y parálisis derivadas de las complicaciones presupuestales de la atracción o delegación de funciones entre INE y órganos locales. Se requiere, por tanto, que la legislación determine con claridad los procedimientos administrativos que acompañarán a la delegación o atracción de funciones".

"Bueno, esta profunda reflexión, inteligente, fue hecha en 2014 por Lorenzo Córdova Vianello (...) Por cierto, en 2013 y 2014 nunca salieron a marchar a decir: Petróleos no se toca, la Comisión Federal de Electricidad no se toca, el IMSS no se toca. Es una lástima. Qué feo que el dinero pervierta a las personas", finalizó.





INSISTE EN LA REFORMA ELECTORAL

Morena: pedía Lorenzo Córdova lo mismo para el INE en 2013

En víspera de que este martes se discuta en la Cámara de Diputados la reforma electoral constitucional y a la espera de la llegada del llamado Plan B, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, acusó al presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, de contradecirse, porque en 2013 pedía lo mismo para el organismo: que no se duplicaran las funciones y que no se dispararan los costos con el crecimiento de la estructura. Al retomar un documento redactado por Córdova Vianello sobre la reforma electoral de 2014, precisó que el gasto operativo des hoy de casi 13 mil millones de pesos y el costo de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) en los estados cueste otros 13 mil millones de pesos. "Queremos fortalecer al organismo electoral. Que no haya duplicidad de funciones, que no se resquebraje el sistema electoral", dice el documento mostrado por Mier.

SE DISCUTIRÁ ESTE MARTES LA REFORMA ELECTORAL

Lorenzo Córdova pedía lo mismo para el INE, acusa Ignacio Mier

PATRICIA RAMÍREZ

Morenistas esperan el llamado Plan B del presidente Andrés Manuel López Obrador, que no llega

Morena reitera que subirán esta semana al pleno de la Cámara de Diputados la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López

Obrador, y muestra documento donde el consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, pidió lo mismo con los organismos electorales locales.

Mientras, los diputados morenistas están a la espera de la llegada del llamado Plan B que López Obrador dijo enviaría este fin de semana.

Al respecto, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velasco, aseguró que las reformas a la leyes secundarias en materia electoral que se presen-

Continúa en siguiente página



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	PP-18	05/12/2022	LEGISLATIVO

tará en San Lázaro permitirán evitar que las elecciones sigan costando tanto dinero al pueblo y para que el INE y los organismos locales tengan perfectamente definidas sus atribuciones sin que eso signifique un incremento en costos, operación, organización ni en la capacitación.

Al retomar un documento redactado por el presidente del INE sobre la reforma electoral de 2014, Ignacio Mier precisó que esa reforma electoral provocó un crecimiento exorbitante de la estructura del Instituto.

Además, agregó, ocasionó que el gasto operativo hoy sea de casi 13 mil millones de pesos y que el costo de los organismos operadores electorales en los estados cueste otros 13 mil millones de pesos.

“Queremos fortalecer al organismo electoral. Nos anima que no haya duplicidad de funciones, que no se resquebraje el sistema electoral mexicano y con ello que haya perfectamente definición de las atribuciones del organismo ciudadani-

zado electoral a nivel nacional”, aseveró.

Asimismo, Mier Velazco advirtió que Córdoba Vianello, tras su nombramiento como presidente del INE, hizo lo contrario a lo que proponía a finales de diciembre de 2013, cuando analizó la minuta de la reforma constitucional electoral de 2013-2014.

“Ante el ojo del amo, engorda el caballo y de ahí se agarraron los consejeros para incrementarse los sueldos. Más de 200 funcionarios del INE tienen salarios del doble de lo que gana el Presidente y los consejeros ganan poco más de 400 mil pesos mensuales si se incorporamos el aguinaldo, la doble prima vacacional y en algunos casos hasta la dote matrimonial”, recriminó.

Acotó que Córdoba Vianello publicó el análisis de la reforma electoral denominado Observaciones a la minuta de reforma electoral, en el que hizo una reflexión profunda que es lo mismo que están haciendo los legisladores de Morena.

Recordó que Córdoba Vianello escribió en esa ocasión que la distribución de competencias entre el INE y los organismos locales crearía duplicidad de estructuras o procedimientos redundantes entre el INE y los órganos locales, incrementando el costo de los procesos electorales.

Esto ocurre, por ejemplo, añadió, en temas como capacitación electoral, documentación e impresión de materiales electorales, designación de funcionarios de casillas, entre otros. Además, se pronostican pérdidas de recursos y parálisis derivadas de las complicaciones presupuestales de la atracción o delegación de funciones entre INE y órganos locales.

“Se requiere, por tanto, que la legislación determine con claridad los procedimientos administrativos que acompañarán a la delegación o atracción de funciones”, dijo en su momento Córdoba y que Mier asegura que ahora retomarán en la propuesta de reforma electoral.

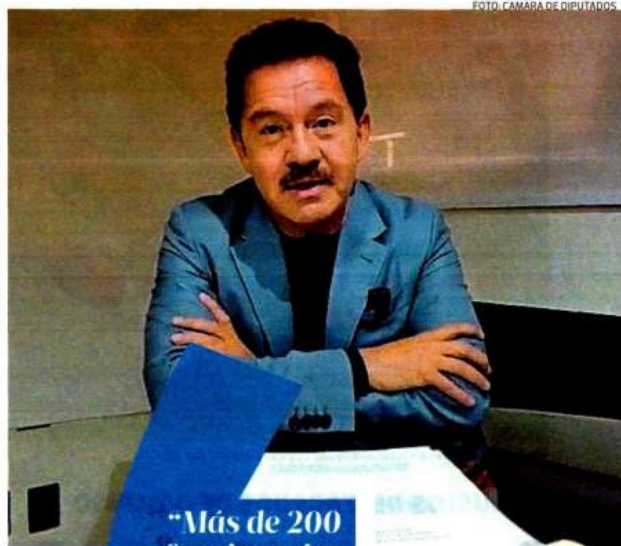


FOTO: CAMARA DE DIPUTADOS

“Más de 200 funcionarios del INE tienen salarios del doble de lo que gana el Presidente”

Ignacio Mier, coordinador de Morena.



Reforma Electoral: el informe que Lorenzo Córdova no quería que leyeras, lo exhibió Mier Velazco



Ignacio Mier Velazco, líder de la bancada de Movimiento Regeneración Nacional (**Morena**) en la Cámara de Diputados, exhibió un informe suscrito por **Lorenzo Córdova desde 2014**, donde criticó la Reforma Electoral que fue aprobada en ese año, misma que cambió el **Instituto Federal Electoral (IFE)** a **Instituto Nacional Electoral (INE)**, esto por poco clara en cuanto a los atributos, elevar los costos de las elecciones y duplicar funciones entre organismos.

Este domingo 4 de diciembre, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Palacio Legislativo de San Lázaro dio lectura a un breve fragmento del texto en el que el entonces consejero del IFE **puntualizó los defectos de dicha iniciativa** que tendrían como consecuencia, una repercusión negativa en el erario nacional para poder ejercer las funciones electorales del Instituto que emanara de la reforma que se promovió durante el sexenio de **Enrique Peña Nieto (PRI)**.

[Reforma Electoral: el informe que Lorenzo Córdova no quería que leyeras, lo exhibió Mier Velazco - Infobae](#)



FOTO: CUARTOSCURO



Regular los servicios de alojamiento compartido en departamentos.

Busca el PRD regular el servicio de alojamiento

PATRICIA RAMIREZ

La bancada del PRD en la Cámara de Diputados propuso reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor para regular los servicios de alojamiento compartido en casas o departamentos y evitar abusos y fraudes a los consumidores.

El diputado perredista, Mauricio Prieto Gómez, explicó que se deberá establecer que entre los principios básicos en las relaciones de consumo estará la protección de los derechos por la condición social, de salud, de religión, por opiniones, de preferencias sexuales, de la infancia, adultos mayores, personas con discapacidad, indígenas y afroamericanos.

Precisó que en la celebración y prestación de dichos servicios se deberá cumplir en contratar una póliza de seguro de hogar, que ofrezca la protección necesaria para las personas, inmueble y los bienes que se encuentren en ella, para cubrir los gastos derivados de accidentes que puedan darse en el lugar.

Asimismo, proporcionar en condiciones de higiene y limpieza adecuadas la casa o departamento y habitaciones

privadas con capacidad para 2 huéspedes o menos, y facilitar la información de contacto del anfitrión, de seguridad, de las normas y restricciones pertinentes.

La iniciativa, remitida a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, también plantea que los inmuebles dispongan de detectores de humo y monóxido de carbono y un extintor de incendios.

Los propietarios deberán divulgar previamente las normas de la comunidad de vecinos u otras medidas establecidas por las organizaciones de inquilinos, las normas de la casa o departamento y la guía para el huésped.

Informar al huésped en el momento de reservar un alojamiento, las comisiones de servicio y gastos de limpieza que va a pagar y cómo se distribuye, y garantizar, en caso de no proporcionar el servicio, si el alojamiento no es como debería, si el anfitrión no facilita las llaves o acceso al lugar o se presenta algún contratiempo en el viaje, el reembolso y, en su caso, cubrir la cobertura por daños que se ocasionen.



EXHORTO A LA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Urgen a aprobar vacaciones dignas

POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA
leticia.robles@gmm.com.mx

Un grupo de 33 senadores de Morena le solicitaron al coordinador de los diputados federales de Morena, Ignacio Mier, que se acelere la construcción, de acuerdo en la Cámara de Diputados para aprobar las llamadas vacaciones dignas, porque el beneficio para los trabajadores es innegable.

Por medio de una carta, en la que no está la firma de Napoleón Gómez Urrutia, presidente de la Comisión del Trabajo y Previsión Social del Senado, los senadores de Morena explican que "las vacaciones son un derecho de todas y todos los trabajadores, y tienen por objeto fomentar el descanso, la convivencia social y familiar, y el desarrollo sano de la sociedad; por ello es importante impulsar reformas que permitan generar una sociedad de valores y principios".

Añaden que "desafortunadamente, México es uno de los países del mundo con el menor número de vacaciones garantizadas en la legislación laboral, con un mínimo de

seis días después del primer año de trabajo, y que se incrementan gradualmente a partir del segundo año, en contraste con el resto de los países de América Latina, donde el promedio es de 16 días".

Recuerdan que la minuta que el Senado envió a la Cámara de Diputados desde el 3 de noviembre, tiene como propósito generar un esquema familiar sano, porque, actualmente debido a que madres y padres de familia se ausentan por causas laborales, nuestras niñas, niños y adolescentes no están siendo educados adecuadamente, motivo por el que estamos viviendo momentos de violencia y problemas psicosociales".

Piden a Ignacio Mier, en su papel como coordinador de los diputados de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, que "se promueva el diálogo plural de la minuta en comento y en su caso se someta a consideración del Pleno, para así dar resultados a las y los trabajadores de México".

La misma la firman Ricardo

Monreal, Alejandro Armenta, Ricardo Velázquez, Lucía Traviña, José Narro, Daniel Gutiérrez, Cecilia Sánchez, Gloria Sánchez, Rafael Espino, María Antonia Cárdenas, Navor Alberto Rojas, Margarita Valdez, Susana Harp, José Ramón Enriquez, Soledad Luévano, Elí Cervantes, Bertha Alicia Caraveo, Martha Lucía Micher, Nancy Sánchez, Casimiro Méndez, Eduardo Ramírez, Ernesto Pérez Astorga, Olga Sánchez Cordeiro, Marybel Villegas.

Lucía Meza, Armando Guadiana, Eva Galaz, Graciela Valencia, Blanca Piña, Mónica Fernández, Verónica Camino, Adolfo Gómez y María Merced González.

La reforma aprobada por el Senado el mes pasado establece que las vacaciones mínimas serán de 12 días y ese aumento se aplicará a toda la escala de vacaciones que se tienen actualmente.

33

SENADORES

morenistas exigen dar resultados a las y los trabajadores de México



Senadores de Morena piden a sus pares en Diputados destrabar vacaciones dignas



La bancada de Morena en el Senado de la República pidió a sus pares en la Cámara de Diputados, coordinados por el diputado Ignacio Mier, destrabar la reforma en materia de vacaciones dignas que incrementa de 6 a 12 días el periodo vacacional mandado por ley y dos días más por año trabajado, misma que fue ampliamente respaldada en la Cámara alta.

En una carta que firmaron 33 integrantes de la bancada, que coordina el senador Ricardo Monreal Ávila, las y los senadores destacaron que “las vacaciones son un derecho de todas y todos los trabajadores, y tienen por objeto fomentar el descanso, la convivencia social y familiar”, por lo que es importante “impulsar reformas que permitan generar una sociedad de valores y principios”.

Fue el 3 de noviembre cuando el Senado de la República aprobó con 89 votos a favor el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo; mismo que modifica los periodos vacacionales de las y los trabajadores de México, otorgando el derecho a 12 días de vacaciones desde el primer año, y dos días más por cada año trabajado.

[Senadores de Morena piden a sus pares en Diputados destrabar vacaciones dignas \(forbes.com.mx\)](https://forbes.com.mx)



Senadores de Morena urgen a Ignacio Mier a impulsar aprobación de “vacaciones dignas”

El grupo parlamentario de Morena en el Senado de la República urgió al coordinador de ese partido en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, a impulsar la aprobación de la reforma para ampliar de seis a doce días el periodo vacacional de los trabajadores al cumplir su primer año en un empleo.

En una carta firmada por 33 senadores morenistas, encabezados por su líder parlamentario Ricardo Monreal, se advierte que las vacaciones son un derecho de los trabajadores y tienen por objeto fomentar el descanso, la convivencia social y familiar, así como el desarrollo sano de la sociedad. Los legisladores recordaron que el pleno del Senado de la República aprobó desde el pasado 3 de noviembre el proyecto de reformas a los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo en materia de “vacaciones dignas”.

La propuesta turnada al Palacio de San Lázaro tiene como propósito generar un esquema familiar sano, pues actualmente, debido a que madres y padres de familia se ausentan por causas laborales, las niñas, niños y adolescentes no son educados adecuadamente y por ello estamos viviendo violencia y problemas psicosociales. “Desafortunadamente, México es uno de los países del mundo con el menor número de vacaciones garantizadas en la legislación laboral, con un mínimo de seis días después del primer año de trabajo, y que se incrementan gradualmente a partir del segundo año, en contraste con el resto de los países de América Latina, donde el promedio es de 16 días”, puntualizaron.

La carta dirigida al diputado Ignacio Mier fue suscrita por el coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, así como Alejandro Armenta, Olga Sánchez Cordero, Eduardo Ramírez, Mónica Fernández y Ricardo Velázquez, coautor de la iniciativa sobre “vacaciones dignas”. También firmaron el documento los senadores José Narro, Martha Lucía Mícher, Susana Harp, Armando Guadiana, Lucía Trasviña, Daniel Gutiérrez, Cecilia Margarita Sánchez, Gloria Sánchez, Rafael Espino, María Antonia Cárdenas, Navor Alberto Rojas y Lilia Margarita Valdez. De igual forma, José Ramón Enríquez, María Soledad Luévano, Eli Cervantes, Bertha Alicia Caraveo, Nancy Guadalupe Sánchez, Casimiro Méndez, Ernesto Pérez, Marybel Villegas, Lucía Meza, Eva Galaz, Gricelda Valencia, Blanca Estela Piña, Verónica Camino, Adolfo Gómez y María Mercedes González.

<https://www.milenio.com/politica/morena-urge-a-ignacio-mier-a-impulsar-aprobacion-de-vacaciones-dignas>

**Sheinbaum visita Tlaxcala**

Monreal: "soy el mejor para relevar a López Obrador"

MANUEL ESCOGIDO

"Soy el mejor" para suceder a AMLO: Monreal

Elecciones. El zacatecano afirma que es el más capacitado y experimentado para ocupar el puesto; advierte que para seguir en Morena debe haber condiciones de equidad y cortesía

MANUEL ESCOGIDO
CHIHUAHUA

Ricardo Monreal, senador de Morena, se definió como el "mejor", el "más capacitado", el más "preparado", el de "mayor experiencia política" y el de "lucidez suficiente" para suceder a Andrés Manuel López Obrador en la Presidencia de la República.

Advirtió que su permanencia en las filas morenistas tiene su límite en la dignidad, el trato y cortesía política, por lo que llamó a la dirigencia nacional a fijar las reglas de comportamiento igualitario, a generar condiciones de participación y evitar una imposición adelantada.

En Chihuahua, donde acudió al primer informe de actividades del senador Rafael Espino, el político zacatecano manifestó:

"Quiero suceder al presidente

López Obrador porque me considero, sin una falsa modestia ni jactancia en exceso de la misma, el mejor, el más capacitado, el más preparado, el de más experiencia política y con la lucidez suficiente para enfrentar los grandes retos que el país tiene ahora.

"Creo que puedo ser el presidente de la reconciliación y pue-

do ser un elemento benéfico para la República, mantener un equilibrio total en el país y volver a crecer en armonía".

En conferencia de prensa, el líder de la bancada senatorial de Morena negó mencionar nombres de quienes están detrás de la campaña sucia en su contra, pero dijo que todo el material electrónico deja huella y a su tiempo se sabrá el origen.

"Entonces, estoy muy sereno, resistiendo. Siempre mi vida ha sido de adversidad y ahora no es la excepción. Ahora me siento más tranquilo aquí en Chihuahua que lo gobierna el PAN, al menos tengo menos agresiones, aparentemente porque vengo acompañar a mi amigo el senador Rafael Espino en su informe", mencionó.

Como fundador de ese partido político, adelantó que no avalará ninguna imposición y aseguró que en sus 26 años en el movimiento liderado por López Obrador, la militancia le reconoce su trayectoria, incluso mayor que la de los actuales dirigentes.

Monreal Ávila dijo que no se dejará presionar por las campañas de insulto y descalificación en su contra y no tiene fecha para

definir si se irá de Morena, pues los tiempos son marcados por la propia política.

Además, rechazó que vaya a actuar en la simulación, a enfrentarse con el Presidente o la dirigencia partidista, por lo que exhortó a que se convoque a la unidad.

Urgen impulsar reforma

Por otra parte, el grupo parlamentario de Morena en el Senado urgió al coordinador de ese partido en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, a impulsar la aprobación de la reforma para ampliar de seis a 12 días el periodo vacacional de los trabajadores al cumplir su primer año en un empleo.

En una carta firmada por 33 senadores morenistas, encabezados por su líder parlamentario Ricardo Monreal, se advierte que las vacaciones son un derecho de los trabajadores y tienen por objeto fomentar el descanso, la convivencia social y familiar, así como el desarrollo sano de la sociedad.

Los legisladores recordaron que el pleno del Senado aprobó desde el pasado 3 de noviembre el proyecto de reformas a los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo en materia de "vacacio-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	PP-6-7	05/12/2022	LEGISLATIVO

nes dignas”.

La propuesta turnada al Palacio de San Lázaro tiene como propósito generar un esquema familiar sano, pues actualmente, debido a que madres y padres de familia se

ausentan por causas laborales, las niñas, niños y adolescentes no son educados adecuadamente y por ello estamos viviendo violencia y problemas psicosociales.

“Desafortunadamente, Méxi-

co es uno de los países del mundo con el menor número de vacaciones garantizadas en la legislación laboral”, lamentaron. —

Con información de: Fernando Damián





Pugnan senadores por vacaciones dignas

REFORMA / STAFF

Un grupo de senadores de Morena llamó al coordinador de su partido en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, a someter a votación la reforma que ampliaría de seis a 12 días el periodo vacacional en el primer año de los trabajadores.

En la carta, los senadores piden al coordinador parlamentario en San Lázaro promover un “diálogo plural para que se someta a consideración del pleno la reforma”.

La carta está firmada por 33 senadores, de 61 que conforman la bancada, y en su

mayoría son legisladores vinculados al coordinador morenista Ricardo Monreal.

El propio Monreal es uno de los firmantes, así como los senadores Ricardo Velázquez Meza, autor de la iniciativa, y Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva.

Los legisladores recordaron que el pasado 3 de noviembre, el Senado aprobó el proyecto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo para otorgar el derecho a 12 días de vacaciones desde el primer año.

“Esta minuta tiene como propósito generar un esquema familiar sano, porque, ac-

tualmente debido a que madres y padres de familia se ausentan por causas laborales, nuestras niñas, niños y adolescentes no están siendo educados adecuadamente, motivo por el que estamos viviendo momentos de violencia y problemas psicosociales.

“En razón de lo anterior, estimado coordinador, las y los senadores firmantes le solicitamos respetuosamente se promueva el diálogo plural de la minuta en comento y en su caso se someta a consideración del Pleno, para así dar resultado a las y los trabajadores de México”, indica el pronunciamiento dirigido a Mier.



Presionan a Mier para avalar reforma de vacaciones

Senadores morenistas piden al coordinador parlamentario impulsar el diálogo

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

Integrantes del grupo parlamentario de Morena en el Senado solicitaron al coordinador de ese partido en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, que promueva el diálogo plural para que se someta a consideración del pleno la reforma que amplía de seis a 12 días el período vacacional de los trabajadores.

En una carta que firmaron 33 senadores guindas, encabezados por su coordinador Ricardo Monreal Ávila, destacaron que las vacaciones son un derecho de todos los trabajadores, y tienen por objeto fomentar el descanso, la convivencia social y familiar y el desarrollo sano de la sociedad.

Por ello, subrayaron los firmantes, “es importante impulsar reformas que permitan generar una sociedad de valores y principios”.

Recordaron que el pasado 3 de noviembre, el pleno del Senado aprobó con 89 votos a favor el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, mismo que modifica los periodos vacacionales de los trabajadores, otorgando el

derecho a 12 días de vacaciones desde el primer año.

La minuta tiene como propósito generar un esquema familiar sano, porque “actualmente, debido a que madres y padres se ausentan por causas laborales, nuestros niños y adolescentes no están siendo educados adecuadamente, por lo que estamos viviendo momentos de violencia y problemas sicosociales”.

Desafortunadamente, señalaron los senadores, México es uno de los países del mundo con el menor número de vacaciones garantizadas en la legislación laboral, con un mínimo de seis días después del primer año de trabajo, y que se incrementan gradualmente a partir del segundo año, en contraste con el resto de América Latina, donde el promedio es de 16 días.

La carta está firmada por el coordinador del grupo parlamentario Ricardo Monreal; Ricardo Velázquez Meza, autor de la iniciativa sobre vacaciones dignas; el presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Armenta Mier, y los senadores Lucía Trasviña, José Narro Céspedes, Daniel Gutiérrez Castorena, Cecilia Sánchez García, Gloria Sánchez, Rafael Espino, María Antonia Cárdenas, Navor Rojas Mancera, Margarita Valdéz Martínez, Susana Harp, José Ramón Enríquez, María Soledad Lué-

vano, Eli Cervantes, Bertha Alicia Caraveo, Martha Lucía Micher, Nancy Guadalupe Sánchez, Casimiro Méndez, Eduardo Ramírez Aguilar, Ernesto Pérez Astorga, Olga Sánchez Cordero, Marybel Villagas, Lucía Meza, Armando Guadiana, Eva Galaz, Gricelda Valencia, Blanca Estela Piña, Mónica Fernández, Verónica Camino Farjat, Adolfo Gómez y Merced González. ●

CARTA FIRMADA POR 33 SENADORES DE MORENA PARA EL COORDINADOR DE LA BANCADA EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

“Es importante impulsar reformas que permitan generar una sociedad de valores y principios”

“Actualmente, debido a que madres y padres se ausentan por causas laborales, nuestros niños y adolescentes no están siendo educados adecuadamente”



TRABAJADORES TIENEN DERECHO A CONVIVENCIA FAMILIAR

Senadores de Morena piden a diputados avalar aumento de vacaciones

VÍCTOR BALLINAS

Más de la mitad de los senadores de Morena —33 de 60 integrantes de esa bancada— solicitaron al coordinador de su partido en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, promover el diálogo plural para que se someta a consideración del pleno la reforma que amplía de seis a 12 días el primer periodo vacacional de los trabajadores.

En la misiva de los senadores, que son coordinados por Ricardo Monreal, destacan que esos días son un derecho de todas y todos los trabajadores y tienen como finalidad fomentar el descanso, la convivencia social y familiar y el desarrollo sano de la sociedad.

Resaltan también que “es importante impulsar reformas que permitan generar una sociedad de valores y principios”.

Los senadores refieren que el 3 de noviembre pasado el pleno del Senado, con 89 votos, aprobó el proyecto de decreto por el que

se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo con los que se modifican los periodos de asueto de los trabajadores de México, al otorgar 12 días desde el primer año.

Esta minuta, precisan los legisladores, tiene como propósito generar un esquema familiar sano, porque actualmente debido a que madres y padres de familia se ausentan mucho tiempo por causas laborales, niñas, niños y adolescentes no están siendo educados adecuadamente, motivo por el que se están viviendo momentos de violencia y problemas sicosociales.

Señalaron que desafortunadamente México es uno de los países del mundo con el menor número de vacaciones garantizadas en la legislación laboral, con un mínimo de seis días después del primer año de trabajo y que se incrementan gradualmente a partir del segundo, en contraste con el resto de los países de América Latina donde el promedio es de 16 días durante el año de ingreso.

La carta está firmada por Ricardo Monreal, Ricardo Velázquez Meza, autor de la iniciativa sobre vacaciones dignas, así como por Alejandro Armenta, presidente de la mesa directiva del Senado.

También signaron el documento Lucía Trasviña, José Narro, Daniel Gutiérrez Castorena, Cecilia Margarita Sánchez, Gloria Sánchez, Rafael Espino de la Peña, María Antonia Cárdenas, Navor Alberto Rojas y Lilia Margarita Valdez.

También respaldan esa propuesta los senadores Susana Harp, José Ramón Enríquez, María Soledad Luévano, Eli César Eduardo Cervantes, Bertha Alicia Caraveo, Martha Lucía Micher, Nancy Guadalupe Sánchez, Casimiro Méndez, Óscar Eduardo Ramírez, Ernesto Pérez y Olga Sánchez Cordero, así como Marybel Villegas, Lucía Meza Guzmán, Armando Guadiana, Eva Eugenia Galaz, Gricelda Valencia, Blanca Estela Piña, Mónica Fernández, Verónica Noemí Camino, Adolfo Gómez y María Mercedes González.



Senadores de Morena urgen a los diputados a destrabar vacaciones de 12 días

Ante el “empantanamiento” que se ha evidenciado, senadores de Morena emplazaron al coordinador de ese partido en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, promover el diálogo plural para destrabar la reforma que amplía de 6 a 12 días el periodo vacacional de los trabajadores y se someta a consideración del pleno en San Lázaro esa ley que ya fue aprobada por la Cámara Alta a principios de noviembre.

En una carta que firmaron 33 de los 60 senadores de la bancada de Morena que coordina Ricardo Monreal, los legisladores destacaron que las vacaciones son un derecho de

todos los trabajadores y tienen por objeto fomentar el descanso, la convivencia social y familiar y el desarrollo sano.

SENADORES FIRMANTES

La misiva firmada por Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario; Ricardo Velázquez Meza, autor de la iniciativa sobre vacaciones dignas, así como por Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva, destaca la importancia de impulsar reformas que permitan generar una sociedad de valores y principios.

El pasado 28 de noviembre, el coordinador de Morena en



Derecho del trabajador.

la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, anunció que la votación sobre esa iniciativa de vacaciones dignas en México, será retrasada en San Lázaro para analizarse y no descartó que la reforma se avale hasta el próximo año en caso de que se le hagan modificaciones y se regrese al Senado. (Alejandro Páez) ●



Empujan con paro vacaciones dignas

• Por Yulia Bonilla y Magali Juárez

CON EL FIN de que la aprobación de la iniciativa que busca vacaciones dignas para las y los trabajadores en México no se demore más en la Cámara de Diputados, se ha convocado a un “paro nacional godín” para este 9 de diciembre.

Desde diversas cuentas en redes sociales manejadas por defensores de derechos laborales, se ha hecho un llamado para que el viernes ningún empleado se presente a laborar, no se conecte a sesiones de trabajo ni responda llamadas.

La convocatoria también invita a no comprar ningún producto ni servicio, así como abstenerse de usar redes sociales

con el fin de hacer notar la importancia de las y los empleados para las empresas tanto nacionales como internacionales en el país.

La presión que buscan ejercer es para que el proyecto que ya fue aprobado en el Senado de la República avance antes de que concluya el actual periodo ordinario en San Lázaro, el 15 de diciembre.

A finales de noviembre, el coordinador de Morena, Ignacio Mier, refirió que la iniciativa se mantenía en vilo en la Comisión de Trabajo y resaltó que había dificultades para que fuera avalada, dado que representaría inconvenientes para empresas de maquila, lo

cual generó una polémica ante el descontento de trabajadores que esperan la aprobación de la minuta.

El primero de diciembre, el coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Maynez, dio a conocer que había acordado con su similar morenista que se impulsará la aprobación de dicho proyecto para esta semana que comienza.

Ante la demora, mediante una carta firmada por 33 senadores morenistas, urgieron a Mier Velazco acelerar la aprobación del proyecto, al señalar que contar con vacaciones por 12 días a partir de un año trabajado es un derecho.

12

Días de vacaciones desde el primer año de trabajo, proponen



Morenistas piden a Mier aprobar vacaciones dignas

Con el fin de que se someta a consideración del Pleno la reforma que amplía de 6 a 12 días el periodo vacacional de los trabajadores, 33 de los 60 senadores que integran la bancada de Morena solicitaron al coordinador de ese partido en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, promover el diálogo.

En una carta firmada por los integrantes de la bancada que coordina Ricardo Monreal, destacaron que las vacaciones son un derecho de todos los trabajadores y tienen por objeto fomentar el descanso, la convivencia social y familiar y el desarrollo sano de la sociedad.

Resaltaron que “es importante impulsar reformas que permitan generar una sociedad de valores y principios”.

Recordaron que el 3 de noviembre pasado, el pleno del Senado con 89 votos a favor, aprobó el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo.

Esta minuta tiene como propósito generar un esquema familiar sano porque, debido a que madres y padres de familia se ausentan por causas laborales; niñas, niños y adolescentes no están siendo educados adecuadamente, motivo por el que se están viviendo momentos de violencia y problemas psico-sociales.

La carta está firmada por Ricardo Monreal, coordinador del grupo parlamentario; Ricardo Velázquez Meza, autor de la iniciativa sobre vacaciones dignas, así como por Alejandro Armenta, presidente de la Mesa Directiva. / **KARINA AGUILAR**



SOLICITUD. Legisladores recordaron que votaron a favor de la iniciativa.

ARCHIVO/ARTE/SC/URD



Senadores de Morena piden a diputados de su partido analizar aumento de vacaciones

Treinta y tres senadores de la bancada de Morena, solicitaron al coordinador de ese partido en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, promover el diálogo plural para que se someta a consideración del pleno la reforma que amplía de 6 a 12 días el periodo vacacional de los trabajadores.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/senadores-de-morena-piden-a-diputados-de-su-partido-analizar-aumento-de-vacaciones-EC5499677>



Monreal y más de 30 senadores de Morena pidieron a Ignacio Mier votar reforma a las vacaciones dignas



Un grupo de 33 senadores del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), encabezados por el coordinador de la bancada, Ricardo Monreal Ávila, **enviaron un exhorto** al líder del partido guinda en la Cámara de Diputados, [Ignacio Mier Velazco](#), para que se pase al pleno, se discuta y vote la iniciativa de reforma sobre las **vacaciones dignas de los trabajadores mexicanos**.

Por medio de un oficio, los legisladores de la Cámara Alta “solicitaron respetuosamente” a sus compañeros de partido, mediante la intervención del coordinador en Diputados, **promuevan el diálogo en comisiones, así como en el pleno** y se pueda votar la reforma que consideraron importante para el desarrollo del sector obrero del país.

“(…) estimado coordinador, las y los senadores firmantes le solicitamos respetuosamente se promueva el diálogo plural de la minuta en comento y, en su caso, **se someta a consideración del pleno para así dar resultados a las y los trabajadores de México**”, se pudo leer en el documento.

[Monreal y más de 30 senadores de Morena pidieron a Ignacio Mier votar reforma a las vacaciones dignas - Infobae](#)



Urgen senadores morenistas a Ignacio Mier impulsar reforma sobre vacaciones dignas

En una carta que firmaron 33 integrantes de esa bancada, encabezados por el senador Ricardo Monreal Ávila, destacaron que las vacaciones son un derecho de todos los trabajadores

Román Quezada

Integrantes del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado solicitaron al coordinador de ese partido en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velasco, que promueva el diálogo plural para que se someta a consideración del Pleno la reforma que amplía de seis a 12 días el periodo vacacional de los trabajadores.

En una carta que firmaron 33 integrantes de esa bancada, encabezados por el senador Ricardo Monreal Ávila, destacaron que las vacaciones son un derecho de todos los trabajadores, y tienen por objeto fomentar el descanso, la convivencia social y familiar y el desarrollo sano de la sociedad.

Por ello, subrayaron, “es

importante impulsar reformas que permitan generar una sociedad de valores y principios”.

Recordaron que el pasado 3 de noviembre, el pleno del Senado de la República aprobó con 89 votos a favor el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo; mismo que modifica los periodos vacacionales de las y los trabajadores de México, otorgando el derecho a 12 días de vacaciones desde el primer año.

La minuta tiene como propósito generar un esquema familiar sano, porque “actualmente debido a que madres y padres de familia se ausentan por causas laborales, nuestras niñas, niños y adolescentes no están siendo educados adecuadamente, motivo por el que estamos viviendo momentos de violencia y problemas psicosociales”.

Desafortunadamente, señalaron los senadores, México es uno de los países del mundo con el menor número de vacaciones garantizadas en la legislación laboral, con un mínimo de seis

días después del primer año de trabajo, y que se incrementan gradualmente a partir del segundo año, en contraste con el resto de los países de América Latina, donde el promedio es de 16 días.

La carta esta firmada por el coordinador del Grupo Parlamentario, Ricardo Monreal Ávila; Ricardo Velázquez Meza, autor de la iniciativa sobre vacaciones dignas; el presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Armenta Mier, y los senadores Lucía Trasviña, José Narro Céspedes, Daniel Gutiérrez Castorena, Cecilia Sánchez García, Gloria Sánchez, Rafael Espino, María Antonia Cárdenas, Navor Rojas Mancera, Margarita Valdez Martínez, Susana Harp, José Ramón Enríquez, María Soledad Luévano, Eli Cervantes, Bertha Alicia Caraveo, Martha Lucía Micher, Nancy Guadalupe Sánchez, Casimiro Méndez, Eduardo Ramírez Aguilar, Ernesto Pérez Astorga, Olga Sánchez Cordero, Marybel Villegas, Lucía Meza, Armando Guadiana, Eva Galaz, Gricelda Valencia, Blanca Estela Piña, Mónica Fernández, Verónica Camino Farjat, Adolfo Gómez Hernández y Merced González.



Iniciativa de AMLO no ve seguridad de aspirantes

JAVIER DIVANY

Rubén Moreira afirmó que la iniciativa de reforma constitucional del presidente Andrés Manuel López Obrador no combate la intervención del narcotráfico en las elecciones, mientras que Ignacio Mier señala que sólo busca abaratar los procesos electorales.

Durante una reunión con integrantes del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONPM) el coordinador de los diputados del tricolor, Rubén Morera, mencionó que el dictamen también es omiso con los procesos democráticos y no vela por la seguridad de las y los candidatos.

“El PRI va a votar en contra, pero va a ser con razones. No como algunos partidos que lo van a hacer por llevarse el aplauso”, y destacó que la bancada tricolor cuidará al Instituto Nacional Electoral (INE) y a su autonomía, al señalar que la reforma también pone en riesgo muchos fondos destinados a la cultura.

Por su parte, Ignacio Mier, coordinador de los diputados morenistas, aseguró que el plan B de reforma electoral de su partido busca que las elecciones no le sigan costando tanto dinero al pueblo y que el Instituto Nacional Electoral (INE) y los organismos locales tengan perfectamente definidas sus atribuciones.

Lamentó que una vez que nombraron presidente del INE a Lorenzo Córdova hizo exactamente lo contrario a lo que él proponía en el análisis sobre la minuta de la reforma electoral de 2013-2014. “Ante el ojo del amo, engorda el caballo y de ahí se agarraron los consejeros para incrementar los sueldos. Más de 200 funcionarios del INE tienen salarios del doble de lo que gana el Presidente y los consejeros ganan poco más de 400 mil pesos mensuales”, recriminó.

La bancada tricolor cuidará al INE, dijo Moreira al señalar que la reforma también pone en riesgo fondos para la cultura

PHOTO LA GAZETA



El diputado priista Rubén Moreira



SAN LAZARO

Insuficiente, alza salarial, dice el PAN

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gtmm.com.mx

El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, calificó de insuficiente el reciente anuncio del aumento al salario mínimo para combatir la pobreza y disminuir la desigualdad.

El diputado señaló que si bien es una medida que favorece al segmento de la población que gana menos en el sector formal, aún falta apoyar a quienes trabajan por su cuenta; a los negocios familiares, que representan más de la mitad de los puestos de trabajo del país, y a las miles de familias que están padeciendo las malas decisiones del gobierno de Morena.

“En Acción Nacional por supuesto que estaremos a favor de todo aquello que beneficie a las y los mexicanos, como lo es el incremento al salario mínimo, pero tenemos la certeza de que debe acompañarse de medidas adicionales en las cuales este gobierno ha quedado a deber.



Foto: Archivo

Diputado Jorge Romero.



Insuficiente, aumento al salario mínimo, dice PAN en San Lázaro

El coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, calificó el aumento de 20 por ciento al salario mínimo para 2023 como una buena noticia, pero insuficiente para combatir la pobreza y reducir la desigualdad.

Reconoció que la medida favorece al segmento de la población que gana menos en el sector formal, pero advirtió que falta apoyar a quienes trabajan por su cuenta, a los negocios familiares, a quienes trabajan en el campo, se dedican al comercio al por menor y los trabajadores independientes como taxistas, dentistas o emprendedores.

Romero subrayó que ante el aumento en el precio de la canasta básica debido a la inflación desmedida, la gente se ha empobrecido, pues cada vez alcanza menos para comprar lo mínimo básico indispensable para el hogar. “Hace unos días amanecemos con la noticia de que en México ya son casi 52 millones de personas las que no logran adquirir los productos de la canasta básica con los ingresos del trabajo de los integrantes de la familia a causa de la histórica inflación que es, incluso, la más alta en más de dos décadas. Esto nos demuestra que no solo basta con querer aumentar el salario mínimo para sacar a las familias de la pobreza”, puntualizó.

El líder parlamentario de Acción Nacional sostuvo por ello que el anunciado aumento al salario mínimo no logrará compensar la eliminación de programas y medidas que sí combatían la pobreza. “¿Qué pasa cuando le quitas a la gente el derecho a la salud, las medicinas para sus enfermos o las escuelas donde estudiaban sus hijos? Tienen que gastar más en poder conseguirlo por otros lados, cosa de la que antes se encargaba el gobierno, que ahora prefiere usar los recursos para construir obras faraónicas en vez de atender las prioridades de las familias mexicanas”, acusó.

Aseguró que su partido busca, en cambio, acabar con la pobreza atendiendo sus causas desde distintos frentes y favoreciendo la creación de empleos y mayores oportunidades. “En el PAN tenemos la certeza de que la pobreza se debe atacar desde distintos frentes, con acciones que ya realizamos en nuestros gobiernos, como el seguro de desempleo, que ya es una realidad en Querétaro, o preservar las estancias infantiles, como lo han hecho alcaldías que gobierna el PAN en la Ciudad de México”, indicó.

<https://www.milenio.com/politica/insuficiente-aumento-salario-minimo-pan-san-lazaro>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/12/2022

LEGISLATIVO



Insuficiente, aumento al salario mínimo, dice PAN en San Lázaro

El coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara de Diputados, Jorge Romero, calificó el aumento de 20 por ciento al salario mínimo para 2023 como una buena noticia, pero insuficiente para combatir la pobreza y reducir la desigualdad.

<https://www.milenio.com/politica/insuficiente-aumento-salario-minimo-pan-san-lazaro>



Morena insta a clausurar edificios en BJ producto de la corrupción

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Morena en la Ciudad de México llamó a la población afectada a realizar clausuras ciudadanas de todos los inmuebles que exceden el número de pisos autorizados en Benito Juárez, con el propósito de evidenciar la corrupción que han permitido los gobiernos panistas en esa demarcación.

Dirigentes y legisladores locales y federales de ese partido se dieron cita en la explanada de la alcaldía Benito Juárez, donde afirmaron que la cantidad de pisos adicionales refleja la corrupción del Partido Acción Nacional —encabezado por el diputado Jorge Romero—, que ha afectado a decenas de familias.

"Ellos dicen que se trata de funcionarios de segundo nivel, ¿a poco vamos a creer que autorizaban pisos excedentes sin que la información pasara por el escritorio del alcalde?", dijo la coordinadora de la bancada de

Morena en la Ciudad de México, Martha Ávila.

En conferencia de prensa, los morenistas llamaron a Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez, a pedir licencia al cargo mientras se desarrollan las investigaciones sobre el presunto cártel inmobiliario, que ha derivado en la construcción de 264 pisos adicionales que representa un negocio de unos 7 mil millones de pesos.

"Consideramos que el alcalde Santiago Taboada debe renunciar, pero lo más sano es que pida licencia en lo que la fiscalía hace las investigaciones; que se excuse por el conflicto de intereses. Va a ser difícil que desde este gobierno se colabore con la investigación de la fiscalía cuando uno de los indiciados sigue siendo la principal autoridad. No puede ser que mientras se investiga él siga aquí", dijo el líder de Morena, Sebastián Ramírez, en la conferencia en la que también estuvo el senador César Cravioto.



Morena pide la dimisión de alcalde de Benito Juárez

OAMR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Diputados locales, senadores, concejales y el presidente de Morena en la Ciudad de México, Sebastián Ramírez, acudieron a la explanada de la alcaldía Benito Juárez a exigir la dimisión de Santiago Taboada para no entorpecer las investigaciones que realiza la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina con relación al llamado *Cártel Inmobiliario*.

El líder morenista recordó que, según la información presentada por la Secretaría de Desarrollo Urbano, en los cuatro años que lleva el gobierno de Taboada se han construido 66 pisos excedentes en 40 edificios. El senador César Cravioto dijo que con el *Cártel Inmobiliario* los beneficiados han sido Jorge Romero, Christian Von Roehrich y Santiago Taboada. ●



MC presenta juicio electoral, ante el TEPJF, para impugnar presupuesto asignado al INE para 2023: Jorge Álvarez

El diputado Jorge Álvarez Máynez, coordinador del Grupo Parlamentario de MC, informó de la presentación de un juicio electoral ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para impugnar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, en lo relativo a los recursos asignados al Instituto Nacional Electoral (INE).

<https://efekto10.com/mc-presenta-juicio-electoral-ante-el-tepjf-para-impugnar-presupuesto-asignado-al-ine-para-2023-jorge-alvarez/>



MC se fue contra el PEF 2023 e interpuso juicio electoral por recortes al INE: “Afectan su autonomía”



El partido Movimiento Ciudadano (MC), impugnó el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023 por los recortes presupuestales hechos al Instituto Nacional Electoral (INE), los cuales fueron aprobados en la **Cámara de Diputados** el pasado 12 de noviembre.

Por dicho motivo, el coordinador del grupo parlamentario de los diputados del partido naranja, **Jorge Álvarez Máynez** interpuso un juicio electoral ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) al considerar que se vulneran los principios de autonomía e independencia presupuestaria del INE.

Lo anterior fue anunciado a través de una publicación hecha por el coordinador del grupo parlamentario en el que denunció que se trataba de un acto que violaba la Constitución Política de México y que además **afectaba los derechos humanos de los mexicanos**.

[MC se fue contra el PEF 2023 e interpuso juicio electoral por recortes al INE: “Afectan su autonomía” - Infobae](#)



PRI va contra reforma electoral “conservadora y centralista”: Moreira

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, afirmó que la reforma constitucional en materia electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador es conservadora, centralista y no combate la intervención del narcotráfico en las elecciones.

En vísperas de la discusión del proyecto en el pleno del Palacio de San Lázaro, el legislador coahuilense reafirmó por ello que su bancada votará en contra, pero no para ganar aplausos, como otros partidos.

“El PRI va a votar en contra, pero va a ser con razones. No como algunos partidos que lo van a hacer por llevarse el aplauso”, puntualizó.

En reunión con integrantes del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONPRI) en la ciudad de Morelia, Moreira sostuvo que el dictamen de la reforma constitucional es también omiso en materia de acciones afirmativas y de género, procesos democráticos y seguridad de los candidatos.

Insistió en que la bancada tricolor cuidará al Instituto Nacional Electoral (INE) y su autonomía, al tiempo de señalar que la reforma también pone en riesgo muchos fondos destinados a la cultura.

Sostuvo que la iniciativa en materia electoral no es pertinente ni oportuna, además de que, con estas acciones, Morena olvida las problemáticas que aquejan al país como la falta de presupuesto para atender el campo, la infraestructura, la salud y educación.

Por separado, el también legislador priista Xavier González Zirión advirtió que su bancada se mantendrá en estado de alerta para evitar el “golpe legislativo” que Morena pretende dar con su “Plan B”, burlando la Constitución.

“Esta semana se pretende aprobar la reforma electoral del presidente López Obrador y, como se sabe que no tienen los votos suficientes, van a intentar aplicar su ‘Plan B’, por lo que nos mantendremos atentos; nos opondremos a que se pretenda burlar la ley y buscar atajos para seguir acotando al INE y, por ende, socavar la democracia que es producto del esfuerzo de muchas generaciones de mexicanos”, remarcó.

<https://www.milenio.com/politica/pri-va-contra-reforma-electoral-conservadora-y-centralista-moreira>



Sheinbaum visita Tlaxcala Barbosa saca a miles en apoyo a 4T; Sheinbaum va de visita a Tlaxcala

ALMA P. WONG Y ELVIA GARCÍA
CIUDAD DE MÉXICO Y PUEBLA

Las muestras de apoyo a la cuarta transformación continuaron este domingo, cuando en Puebla el mandatario local, Miguel Barbosa marchó con miles en apoyo al presidente Andrés Manuel López Obrador, mientras la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, acudió al primer Informe de actividades de la gobernadora de Tlaxcala, Lorena Cuéllar.

Miles de militantes, funcionarios, diputados y activistas marcharon del Paseo Bravo al Zócalo en la capital poblana encabezados por Miguel Barbosa, quien dijo que el estado es "tierra obradorista".

El gobernador aseguró que la movilización no tuvo como objetivo afectar instituciones. "Decimos 'es un honor estar con Obrador'. Este evento no tiene fines electorales, propósitos de impulsar aspiraciones, pero sí deja claro dónde está la cosa, dónde está la mayoría. ¡Y la mayoría está de este lado, chingaol, arengó."

Subrayó que la vocación de la cuarta transformación es servir a la gente, hacer justicia, combatir la corrupción y la inseguridad.

Mientras, a través de redes sociales, Sheinbaum felicitó a su correligionaria y manifestó: "Tlaxcala tiene hoy a su mejor gobernadora. Felicidades Lorena Cuéllar por tu primer Informe de gobierno. Un año de trabajo por el bienestar de tu pueblo".

La mandataria capitalina acudió al acto que se realizó en el Centro Expositor de la capital del estado. El acceso al evento fue restringido y solo acudieron invitados especiales y políticos morenistas.

Contra la iniciativa

Por otra parte, el coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, afirmó que la reforma constitucional en [materia electoral](#) propuesta por el presi-

La oposición en la Cámara refrendó su rechazo al proyecto presidencial

dente Andrés Manuel López Obrador es conservadora, centralista y no combate la intervención del narcotráfico en las elecciones.

En vísperas de la discusión del proyecto en el pleno del Palacio de San Lázaro, el legislador coahuilense reafirmó por ello que su bancada votará en contra, pero no para ganar el aplauso fácil, como otros [partidos](#).

En reunión con integrantes del Organismo Nacional de Mujeres Priistas en la ciudad de Morelia, Moreira sostuvo que el dictamen de la [reforma](#) constitucional es también omiso en [materia](#) de acciones afirmativas y de género, procesos democráticos y seguridad de los candidatos.

Jesús Zambrano, presidente [nacional](#) del PRD, afirmó que su partido jugará un papel fundamental en la discusión de la [reforma electoral](#), de la que, dijo, busca que la Secretaría de Gobernación controle las elecciones.

Además, señaló que el propósito de la iniciativa es regresar a México a la época en la que no existía el INE, "un árbitro imparcial que ahora quieren eliminar", dijo. —

Con información de: Fernando Damián y Miguel Fernando Valle



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-6-7

05/12/2022

LEGISLATIVO



El gobernador de Puebla rodeado por decenas de simpatizantes lopezobradoristas. ANDRÉS LOBATO



Tricolor y PAN respaldan defensa del Instituto Nacional Electoral

Pese amago, confirman que PRI votará contra cambios electorales

Jorge Monroy y Maritza Pérez
politico@eleconomista.mx

El presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, dijo que “aquí estoy, firme”, luego de que Morena en la Cámara de Diputados anunció que se reactivaría el proceso de desafío en su contra.

“No me voy a ningún lado”, añadió en el marco del anuncio, al cual consideró como una presión para que su partido apruebe la reforma electoral.

En un video difundido a través de sus redes sociales, el líder nacional del tricolor ratificó nuevamente que “la posición del PRI es clara y contundente: votaremos en contra de la reforma electoral”.

Por su parte, el coordinador de diputados del PRI, Rubén Moreira, expresó que la propuesta de cambios a la Constitución en materia

electoral no es pertinente ni oportuna, además de que no contempla acciones afirmativas y de género.

Al reiterar también que la bancada votará en contra de un dictamen de reforma electoral, Moreira lo tildó de “centralista” y de no combatir la intervención del narcotráfico en las elecciones.

“El PRI va a votar en contra, pero va a ser con razones. No como algunos partidos que lo van a hacer por llevarse el aplauso”, manifestó en una reunión con integrantes del Organismo Nacional de Mujeres Prilistas (ONPRI) de Morelia.

Padrón

A su vez, el dirigente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, advirtió que es ilegal y peligroso que mediante una reforma legal el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador pretenda quitar al

Instituto Nacional Electoral (INE) el padrón electoral para entregarlo a la Secretaría de Gobernación (Segob).

Resaltó que el PAN se mantiene firme en la defensa del Instituto Nacional Electoral, de la democracia, la libertad, el derecho al voto y los intereses ciudadanos.

“Es por ello que señalamos que es de enorme riesgo, ilegal y anti-constitucional que López Obrador pretenda tomar control del padrón electoral a través de la Secretaría de Gobernación.

“Con esto solo demuestra que quiere manipular las elecciones para convertirse en el poder detrás del trono, y que tiene el mismo sueño que (Luis) Echeverría y (Carlos) Salinas”, destacó.

Marko Cortés consideró que el presidente López Obrador quiere restablecer “la dictadura perfecta” que se vivió con los gobiernos del PRI.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/12/2022

LEGISLATIVO



PRI va contra reforma electoral “conservadora y centralista”: Moreira

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, afirmó que la reforma constitucional en materia electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador es conservadora, centralista y no combate la intervención del narcotráfico en las elecciones. En vísperas de la discusión del proyecto en el pleno del Palacio de San Lázaro, el legislador coahuilense reafirmó por ello que su bancada votará en contra, pero no para ganar aplausos, como otros partidos.

<https://www.milenio.com/politica/pri-va-contra-reforma-electoral-conservadora-y-centralista-moreira>



Ricardo Mejía acusó a los Moreira y a Riquelme de convertir a Coahuila en “una cueva de ladrones”



El aspirante a la candidatura por la gubernatura de Coahuila por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), [Ricardo Mejía Berdeja](#), acusó a los hermanos Moreira -Rubén y Humberto, ambos exgobernadores- y al mandatario Miguel Ángel Riquelme Solís de haber convertido a la entidad en una “**cueva de ladrones**”.

Durante el discurso que encabezó en las inmediaciones de la sede del gobierno local en Saltillo, Coahuila, el subsecretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) indicó que los exmandatarios del **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** han hecho de la entidad y del Palacio Rosa **un símbolo del saqueo, autoritarismo y del desprecio por la ciudadanía**.

Sin embargo, puntualizó que la marcha de la transformación que lideró este domingo 4 de diciembre fue un parteaguas para **mostrar el deseo de la población por dejar en el pasado al *Moreirato***, al que calificó como “el periodo más negro, más ruin de la historia de [Coahuila](#)”.

[Ricardo Mejía acusó a los Moreira y a Riquelme de convertir a Coahuila en “una cueva de ladrones” - Infobae](#)



Se promueve Mejía en Coahuila

Marcha por 4T y hace mitin

**Transforman
en acto proselitista
manifestación
de apoyo a AMLO**

ROLANDO CHACÓN

SALTILLO.- Mientras la violencia del crimen organizado sacude al país, el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía, está concentrado en sus aspiraciones para ser el candidato de Morena a la gubernatura de Coahuila.

Mejía, a quien no han favorecido las encuestas rumbo a la definición del abanderado morenista, marchó ayer por las calles del centro de Saltillo hasta el Palacio de Gobierno, donde dirigió un discurso.

El ex priista, considerado el favorito del Presidente Andrés Manuel López Obrador, contó con el apoyo del acarreo de cientos de personas de diferentes partes del estado.

Aunque convocó a una

marcha para defender el proyecto de López Obrador, el mitin se convirtió en un acto proselitista a su favor.

En su discurso, Mejía afirmó que él es la única opción que representa una verdadera oposición al "régimen moreirista", en referencia a los dos últimos ex gobernadores priistas, Humberto y Rubén Moreira.

El subsecretario, quien ha quedado en tercer lugar en las primeras encuestas de reconocimiento -detrás del ex diputado Luis Fernando Salazar y el senador Armando Guadiana-, descalificó al actual Gobernador, Miguel Riquelme, y la posible alianza entre PAN, PRI y PRD.

"Miguel Riquelme, testaferrero de los Moreira, es especialista en la compra de voluntades, en comprar a medios e incluso a los opositores, como el PAN.

"El PAN va de la mano del PRI. Compraron a sus dirigentes con notarias, con

magistraturas, con contratos, con corrupción, pero se llevaron a los dirigentes y dejaron a la gente, porque esa gente no va a estar con los corruptos, va a estar con el cambio y con la transformación", dijo.

En el templete estuvieron los cinco diputados locales de

Morena, legisladores federales, los alcaldes de Múzquiz, Castaños y San Juan de Sabinas, así como integrantes del Consejo Político de Morena en Coahuila.

Durante su avance, la marcha debió rodear camiones y grúas del Ayuntamiento de Saltillo, gobernado por el PRI, atravesados en medio de la calle Allende, así como a trabajadores que pintaban las líneas peatonales en distintos cruces de la misma vialidad.

De acuerdo con Morena, a más tardar el 12 de diciembre se publicarán los resultados de la encuesta definitiva para definir al candidato a la gubernatura rumbo a la elección del junio del 2023.



■ En su mitin tras la marcha, Ricardo Mejía aseguró que él es la mejor opción para la candidatura de Morena.



RADIOPASILLO

«RADIOPASILLO@OVA.COM.MX»

¡Dale, dale, dale, no PRIerdas el tino!

Ya entrados en diciembre de lleno y con las posadas a la vuelta de la esquina, surge la pregunta ¿a quién le pegarán como pifiata?

La reforma electoral constitucional está muerta, fría, pero en Palacio Nacional han dado línea a los diputados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para presionar a **Alejandro Moreno Cárdenas**, líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con el desafuero e intentar convencerlo de que el tricolor apoye el proyecto.

¡Ah, pero olvidan en el Zócalo que también habrán de conseguir el voto de sus aliados Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista, que se niegan a ir con los morenistas, porque saben que les pegará en presupuesto y número de legisladores!

Así que la amenaza de **Ignacio Mier**, coordinador de los morenos en San Lázaro, no pasa de ser guara-guara, ya que, aunque el tricolor les respaldara, sus rémoras nomás no queren.

Mientras, **Moreno Cárdenas**, conocido como **Alito** desde pequeño en Campeche, donde fue gobernador, insiste en que el PRI va a votar en contra de la reforma.

—Por cierto, ¿y el plan B que anunció **Andrés Manuel López Obrador** la semana pasada y que prometió llegaría a San Lázaro a más tardar este fin de?, se escuchó en **radiopasillo**.

ORDENA INE A SHEINBAUM CESAR CAMPAÑA

Claudia Sheinbaum Pardo volvió a ser nota el fin de semana.

Resulta que a la jefa de gobierno no le gustó que el Instituto Nacional Electoral (INE) le ordenara terminar con su campaña adelantada y llamar a sus seguidores —dice que ellos son los responsables— a dejar de pintar bardas y colocar mantas por todo el país, no sólo en la Ciudad de México, con la leyenda «EsClaudia, en clara referencia a la candidatura presidencial que busca por Morena para 2024.

Sheinbaum Pardo se quejó en twitter y dijo que impugnará la decisión "del INE, autoritario".

MURAT PRESENTA SU LIBRO

El que anda movido es **Alejandro Murat Hinojosa**.

El ex gobernador de Oaxaca presentó en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara su libro **Más de Oaxaca en el Mundo**, las bases del Corredor Interoceánico en el que aborda uno de los proyectos por el que trabajó en su administración.

La obra da cuenta de las estrategias que colocaron a Oaxaca a la vanguardia del crecimiento económico, el combate a la pobreza y el desarrollo sostenible y en la idea de consolidar el Corredor Interoceánico, que, desde



hace más de 100 años, busca unir los océanos Atlántico y Pacífico a través del Istmo de Tehuantepec con infraestructura portuaria, carretera y ferroviaria.

ATENCIÓN A UNIDADES HABITACIONALES

Con más de más de mil unidades habitacionales atendidas de las seis mil de interés social que hay en la Ciudad de México, la Procuraduría Social (Prosoc) en siete meses de la administración de **Claudia Galaviz**, el programa integral *DiarioEnTUnidad se perfila para ser uno de los más exitosos.

El fin de semana puso en marcha el programa *PosadaEnTUnidad, para fomentar la convivencia en las unidades habitacionales capitalinas.

Durante la primera preposada vecinal, en la Unidad Habitacional La Chocolatera, en la alcaldía Venustiano Carranza, dijo que se busca impulsar las tradiciones decembrinas.



TRASCENDIÓ

Que el líder parlamentario de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, acompañó ayer a su correligionario **Rafael Espino** en la presentación de su informe de actividades en Chihuahua, donde el zacatecano confesó sentirse “más tranquilo y más relajado” en los estados encabezados por mandatarios de oposición que en aquellos donde gobierna su propio partido. Y es que, a juzgar por los hechos y dichos de sus compañeros morenistas, el también aspirante presidencial ya no siente lo duro, sino lo tupido del “fuego amigo”, aunque insiste en ser el mejor calificado de la 4T para relevar al presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, presidida por el morenista **Ignacio Mier**, sostendrá muy temprano hoy una reunión a puerta cerrada para trazar la ruta final de la **reforma electoral** y definir si la propuesta de enmienda constitucional se vota mañana o el miércoles en el pleno, además de delinear el trámite *fast track* que se dará al plan B del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y de la mayoría morenista. Se sabe que no alcanzan los votos nece-

sarios para sacar la propuesta, así que deben tener en mente al menos un plan de control de daños.

Que el ex gobernador **Alejandro Murat** participó este fin de semana en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, donde presentó el título *Más de Oaxaca en el mundo: las bases del Corredor Interoceánico*. En el texto explica cuál fue su participación en un proyecto que desde hace más de 100 años busca unir al Atlántico con el Pacífico para competir ni más ni menos que con el Canal de Panamá en términos de facilitación del comercio global, aunque fue hasta esta administración federal que se retomó la idea.

Que esta semana habrá movimiento en el caso de la presunta red de prostitución que encabezó **Cauhtémoc Gutiérrez de la Torre**, ex líder del PRI en CdMx, pues corresponderá el turno de las víctimas de declarar ante un juez y acreditar que sí eran explotadas sexualmente por el llamado **Rey de la basura**, quien en pocas semanas cumplirá un año de que fue detenido por la Fiscalía General de Justicia capitalina y llevado al penal del Altiplano. ■

**Balcón
Público**

POR PEPE DELGADO

Vacaciones dignas

Tal parece que en la Cámara de Diputados y en particular, el coordinador de la bancada morenista en la Cámara Baja, Ignacio Mier Velazco, hace oídos sordos para avanzar en la propuesta de ampliar el periodo vacacional.

Integrantes del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado solicitaron a Mier Velazco, que promueva el diálogo plural para que se someta a consideración del Pleno la reforma que amplía de seis a 12 días el periodo vacacional de los trabajadores.

En una carta que firmaron 33 integrantes de la bancada, que coordina el senador Ricardo Monreal Ávila, las y los senadores destacaron que las vacaciones son un derecho de todas y todos los trabajadores, y tienen por objeto fomentar el descanso, la convivencia social y familiar, y el desarrollo sano de la sociedad.

Por ello, acotaron, "es importante impulsar reformas que permitan generar una sociedad de valores y principios". Recordaron que el pasado 3 de noviembre, el pleno del Senado de la República, con 89 votos a favor, aprobó el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo; mismo que modifica los periodos vacacionales de las y los trabajadores de México, otorgando el derecho a 12 días de vacaciones desde el primer año.

Esta minuta tiene como propósito generar un esquema familiar sano, porque, actualmente debido a que madres y padres de familia se ausentan por causas laborales, nuestras niñas, niños y adolescentes no están siendo educados adecuadamente, motivo por el que estamos viviendo momentos de violencia y problemas psicosociales.

Desafortunadamente, señalaron los senadores, México es uno de los países del mundo con el menor número de vacaciones garantizadas en la legislación laboral, con un mínimo de seis días después del primer año de trabajo, y que se incrementan gradualmente a partir del segundo año, en contraste con el resto de los países de América Latina, donde el promedio es de 16 días.

La carta esta firmada por el coordinador del Grupo Parlamentario, Ricardo Monreal Ávila; y los senadores Ricardo Velázquez Meza, autor de la iniciativa sobre vacaciones dignas; así como por el presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Armenta. Tal parece que Mier no ha estado en la jugada de la reforma electoral y ahora, menos en la reforma a las vacaciones dignas.

VENTANAL

El albergue Embajada Migrante ubicado en Playas de Tijuana a un costado del muro fronterizo, cerró sus puertas la semana pasada, presuntamente por amenazas del crimen organizado. La fundadora del albergue, Esperanza Lozano, ha declarado a medios locales que desde hace semanas grupos del crimen organizado ingresan armados al albergue amenazando a la comunidad migrante para exigir el cobro de hasta 200 dólares por utilizar el espacio.

El activista Hugo Castro de S.O.S. Migrantes, señaló que los sujetos se identificaron como integrantes de "La Maña" y mencionaron estar protegidos por la Policía Municipal activos en la delegación Playas de Tijuana.

Debido al cierre migrantes mexicanos y sudamericanos duermen en la calle o sobre la arena frente a la playa, por lo que piden apoyo a las autoridades para atender la problemática pues la comunidad migrante queda desprotegida.

Por su parte, el Fiscal General del Estado, Iván Carpio Sánchez, aseguró que una vez que tuvo conocimiento de los hechos visitaron el lugar y desarrollaron acciones de inteligencia, por lo que sostiene con documentos que en ese lugar no existen tal amenaza.



Reacomodo y futurismo desde el Gobierno federal

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ
UREÑA**


joseurena2001@yahoo.com.mx

En las alturas del poder se habla de otro reacomodo.

Movimientos en niveles medio de varias estructuras sin afectar a los actuales titulares y mucho menos modificar las políticas sectoriales.

Hay una razón de fondo para no cambiar: en Palacio Nacional hay satisfacción plena con lo realizado hasta ahora y así seguirá la administración.

Si hay inconformidad social en algo, la culpa es de otros, como ha responsabilizado el Presidente en temas de seguridad y justicia a los estados.

Por ejemplo, dijo el 19 de octubre de los fiscales:

“Esto lo tienen que resolver las autoridades locales y tener un poco de vergüenza, porque si ya llevan seis años y no hay buenos resultados, pues hay que tener dignidad y decir ‘ahí está mi renuncia’, ya me voy”.

Bueno, este Gobierno cumplió 4 años el 1 de diciembre.

Dos fiscales en especial escuecen al Presidente:

El guanajuatense **Carlos Zamarripa**, a quien echó encima inclusive a la Unidad de Inteligencia Financiera sin encontrar elementos para procesarlo.

Y el morelense **Uriel Carmona**, contra quien no han podido él y el gobernador **Cuauhtémoc Blanco**, para proceder contra el ex-mandatario perredista **Graco Ramírez**.

En síntesis, no se habla de cambios en el gabinete ni de modificación de estrategias.

PARTIDO Y CANDIDATURAS

El objetivo es otro.

Se trata de proyectar desde ahora, mayoritariamente tabasqueños, a quienes ocuparán

funciones importantes más adelante en este sexenio o el próximo.

Algunos incondicionales, como **Adán Augusto López**, tienen autonomía para reforzar su equipo y operar de manera más eficiente en momentos complicados.

Porque las elecciones del 2023 y 2024 no serán tranquilas en ninguno de los escenarios, si el lopezobradorismo se reafirma o la oposición se fortalece.

La *tabasqueñización* también lleva a fortalecer la estructura del partido oficial con cuadros para dirigirlo o bien para ser postulados como candidatos a diferentes cargos.

Los más destacados en esas posiciones serán los candidatos a gobernadores, senadores y diputados, mientras otros competirán por cargos más locales: alcaldías, regidurías y diputaciones estatales.

Esa será la trascendencia de anuncios secundarios a partir de la segunda mitad de diciembre y principios de año, siempre con **López Obrador** al timón.

INFORMES Y PROYECCIONES

A propósito, ¿alguien ha dado seguimiento a informes legislativos?

Alejandro Armenta, presidente del Senado, mostró el fin de semana su convocatoria y capacidad unificadora para ser candidato en Puebla.

Como todos los demás senadores morenistas -y algunos opositores-, estuvo acompañado por el jefe del control político de ese cuerpo legislativo, **Ricardo Monreal**.

Falta ver si con consecuencias, porque en 2019 ese apoyo pesó para las elecciones extraordinarias tras la sospechosa muerte de la gobernadora **Martha Érika Alonso** y el senador panista **Rafael Moreno Valle**.

Quien debe tener futuro es **Mario Llargo**: rindió su informe cobijado por el gobernador **Carlos Merino**, **Mario Delgado**, **Ignacio Mier** y muchos morenistas mayores.

Es gente de **Adán Augusto López** y se le perfila para el INE o su sucedáneo cuando **Lorenzo Córdova** deje de ser consejero presidente en abril próximo.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

05/12/2022

SECCIÓN

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS**RUBÉN MOREIRA**

Campesinos, más desprotegidos y pobres que Rubén Moreira

En lo ambiental: erosión de suelos, deforestación, cambio climático, pérdida de agrobiodiversidad; en lo económico: una pobreza creciente que expulsa a la población hacia las grandes ciudades o a Estados Unidos; en lo comercial: falta de mercados y precios justos; en seguridad: violencia y extorsión del crimen organizado; en lo tecnológico y científico, escasa investigación y poca mecanización. Estos son solo algunos de los graves problemas del campo mexicano, que la presente administración considera se pueden resolver sembrando árboles frutales y maderables, mediante el programa Sembrando Vida; dándole dinero directamente a los campesinos, a través del Programa Producción para el Bienestar y regalando fertilizantes.

Esta es la triste realidad de un México cuyo gobierno pretende alcanzar la autosuficiencia alimentaria sin una estrategia coherente ni un presupuesto congruente, de manera que hoy estamos más lejos de ella que nunca: en 2021, México fue el primer mercado de lácteos, carne, derivados de aves de corral, trigo, granos de destilería, azúcar y edulcorantes estadounidenses. En total, importamos productos agrícolas de Estados Unidos por un valor de 26,555 millones de dólares en, un aumento récord de 40 por ciento interanual, según datos del Departamento de Agricultura de ese país.

Esto es consecuencia de la constante descapitalización presupuestaria del campo durante los últimos años. En 2023, la inversión, sin contar al programa Sembrando Vida, que se encuentra dentro del presupuesto en otro rubro (el de Bienestar), es solo del 49 por ciento de lo que se destinará al Tren Maya y del 36.6 por ciento de lo que se canalizará a las tres obras insignia de la 4T.

Así es, solo 70 mil 527 millones de pesos serán destinados al campo, de los cuales apenas 21.9 por ciento corresponden al programa con el cual el gobierno asegura que alcanzaremos la autosuficiencia alimentaria, es decir, 15 mil 506 millones, solo 10 por ciento más que en 2022.

Su meta es aumentar la productividad de los pequeños y medianos productores, que representan el 90 por ciento de los que hay en el país, dándoles directamente el dinero, entre 6 mil 24 mil pesos ¡al año!, de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa Producción para el Bienestar.

Y sin importar que no esté ni siquiera en vías de solución ninguno de los determinantes problemas que impiden a los campesinos producir para vivir dignamente, el gobierno regalará fertilizantes por un total de 16 mil 684 millones de pesos, 26.4 por ciento del presupuesto para el campo.

Considera, además, que la situación de los campesinos mejorará mediante la siembra de árboles frutales y maderables, para lo cual se proyectó un presupuesto de 37 mil 136 millones de pesos, sin considerar que los árboles maderables tardan, por lo menos, entre 10 y 20 años en crecer, sin hacer nada para que el crimen



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **El Sol de México**

05/12/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

organizado deje de extorsionar a los campesinos, como el caso de los productores de limón y aguacate, o al autotransporte de carga de estos productos, ni haciendo algo para abrir mercados.

Es lógico entonces que hoy el campo sea más pobre que nunca. De acuerdo al Coneval el incremento anual de la pobreza extrema en el ámbito rural fue de 13.9 por ciento a febrero de 2022, el más alto desde junio de 1999.

Todo el plan para el campo en la 4T es un fracaso. Y las propias cifras oficiales lo muestran claramente. Como en el caso de la seguridad pública, se requiere una estrategia multidimensional, cimentada en un presupuesto justo.

Coordinador de los diputados federales del PRI

https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/campesinos-mas-desprotegidos-y-pobres-que-ruben-moreira-9284545.html?utm_source=WhatsApp



FRENTE POLÍTICOS

1. Sabelotodos. El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Jorge Romero**, calificó de insuficiente el reciente anuncio del aumento al salario mínimo para combatir la pobreza y disminuir la desigualdad. Señaló que si bien es una medida que favorece al segmento de la población que gana menos en el sector formal, aún falta apoyar a quienes trabajan por su cuenta; a los negocios familiares que representan más de la mitad de los puestos de trabajo del país y a las miles de familias que padecen las malas decisiones del gobierno de Morena. Acusan que la actual administración olvida a ciertos segmentos, por lo que aseguran que este gobierno ha quedado a deber. Lo único real es que si el PAN supiera hacer bien las cosas, estaría en el poder. Y no, ¿verdad?

2. Oportunidad de oro. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales resolvió que la Secretaría de Agricultura, a cargo de **Víctor Manuel Villalobos**, debe entregar la versión pública del Convenio con la Agencia Francesa para el Desarrollo, relacionado con el establecimiento de bancos comunitarios de semillas, el destino de los recursos derivados del mismo, así como su temporalidad. Nadie cuestiona la negociación, puesto que estos bancos comunitarios "buscan proveer de suministros de semillas a las comunidades en casos de emergencia por contingencias ambientales y escasez". La intención es buena y el mejor escenario para que **Villalobos** muestre lo transparente que es.

3. Discursos endebles. De dientes para afuera, el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, aseguró que entre los nuevos dilemas de la democracia están lograr la equidad, la paridad total, erradicar los discursos de odio, la desinformación y violencia política de género, preservar la autonomía de las autoridades electorales. Apuntó que sólo desde el autoritarismo se

pretende aspirar al pensamiento único, la subordinación dogmática, sin disidencia y, por lo tanto, son fundamentales los valores de la pluralidad como el diálogo, la tolerancia, el derecho a disentir y la convivencia respetuosa entre mayorías y minorías. Extraño hablar de finalizar discursos de odio cuando vives sumergido en uno de ellos. Tolerancia, la inexistente.

4. De pesca. "Bienvenidos al PRI morenistas decepcionados", afirmó la senadora **Claudia Ruiz Massieu**, quien abrió las puertas a los militantes obradoristas. En su visita a Puebla, sentenció que no hay ninguna posibilidad de que se forme una coalición con Morena para 2024, pero dejó claro que si un militante quiere pasarse al PRI, están las puertas abiertas. Aprovechó la disidencia, encabezada por la exalcaldesa de Puebla, **Claudia Rivera Vivanco**, quien aseguró que el verdadero "músculo obradorista" se mostró en la marcha del 27 de noviembre, por lo que no hay necesidad de participar en la marcha convocada por el gobernador **Miguel Barbosa**, el 4 de diciembre. Bien dicen que, a río revuelto... ganancia de pescadores.

5. Reprimenda merecida. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** agradeció a los gobernadores por la coordinación en el combate a la delincuencia y aseguró que, en algunos casos, son los fiscales los que obstaculizan el trabajo. Reconoció el apoyo de los mandatarios en su decisión de que la Guardia Nacional se adhiera a la Defensa y para que las Fuerzas Armadas se mantengan en labores de seguridad pública. "Los fiscales, si no actúan con rectitud, son un obstáculo que se tiene para avanzar, porque ellos pueden llegar a acuerdos con la delincuencia y está probado que cuando los fiscales no actúan con rectitud se nos disparan los índices delictivos", dijo. Remite conocido. ¿Lo entenderán o el yugo criminal se los impide?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	54-55	05/12/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS



MALABARISTA. Gran inquietud ha generado una iniciativa que podría ser presentada en el Estado de México, la cual buscaría que en 2023 se aplique un impuesto a plataformas electrónicas; la propuesta ya ha sido rechazada en la capital de la República, pero en Toluca prevalece la pregunta: ¿sería una buena idea promover una carga fiscal en pleno año electoral? y más aún, ¿impulsarla sin desgastar a Morena ni a su abanderada?



BICICLO. Jorge Romero Herrera, diputado del Partido Acción Nacional comentó que aunque el aumento del salario mínimo es bien visto por su partido, no es suficiente para combatir la pobreza y disminuir la desigualdad en México. El diputado indicó que la medida es de apoyo para las personas que trabajan en el sector formal, pero que aún es necesario apoyar a las personas que trabajan en la informalidad. Además, dijo que el aumento en la canasta básica, por la inflación desmedida que es la más alta en dos décadas, la gente se ha empobrecido. También comentó que, si se busca acabar con la pobreza, es necesario la creación de empleos y mayores oportunidades.



TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



La oposición se llena la boca de reclamos contra la corrupción. Pero sus líderes no han aclarado sus malas cuentas.

Los corruptos

La Secretaría de Desarrollo Urbano (Seduvi) de la CD-MX reportó que en la alcaldía Benito Juárez unos 130 edificios habitacionales fueron construidos ilegalmente en los últimos 10 años con 800 departamentos irregulares que, sumados, significan 264 niveles excedentes.

El valor económico de esas construcciones ilegales sería de 7 mil 142 millones de pesos.

El inicio de estas construcciones ilegales ocurrió entre el 2012 y 2015 cuando el jefe delegacional era Jorge Romero, panista desde joven y hoy coordinador de los diputados federales blanquiazules. Según el reporte del gobierno capitalino, en la gestión de Romero se construyeron ilegalmente 27 inmuebles con 68 niveles excedentes. Entre 2016 y 2018 las construcciones ilegales fueron 58 con 118 niveles excedentes. El jefe delegacional en ese periodo fue Christian Von Roehrich, del mismo grupo político de Romero, un aficionado al equipo América de fútbol, a quien le gusta el golf y es admirador de Batman.

Conforme el reporte dado el pasado viernes 2 por el titular de Seduvi, Carlos Ulloa, las tres principales irregularidades detectadas son: la violación al uso del suelo (exceso de niveles y viviendas); autorizaciones fuera de norma, y la omisión en la supervisión de las obras.

Las consecuencias han sido la

incertidumbre jurídica respecto a la propiedad (con la imposibilidad para propietarios de vender o transferir su departamento) y la afectación en la prestación de servicios (agua, gas, luz, drenaje).

Según las pesquisas administrativas y penales, dirigentes políticos afiliados al PAN no solo autorizaron la construcción ilegal de departamentos, sino que se beneficiaron de varios de ellos. La construcción ilegal de esos edificios implicó una asociación delictiva entre constructores que tenían conocimiento de la irregularidad de los inmuebles; de funcionarios que lo autorizaron y protegieron; de notarios que lo avalaron. Timaron todos a miles de compradores que ahora tienen en vilo sus propiedades.

El tema adicional es el uso del dinero recibido que no fue solo para enriquecimiento personal ilícito sino para el financiamiento político de campañas, algo que debiera investigarse en instancias electorales.

Un edificio de la colonia Narvarte, por ejemplo, fue construido en el 2012 con una fusión de predios autorizada ilegalmente. Conforme una resolución de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), del 30 de noviembre de 2012, la construcción no tenía autorizaciones de demolición y menos de edificación de seis niveles. El permiso para la construcción de viviendas en la Narvarte era el H4/20/A (Habitacional de

un máximo de cuatro niveles con 20 por ciento de área libre y densidad alta de una vivienda por cada 33 metros cuadrados de terreno).

La PAOT (según el expediente SOT 1067) urgió a la delegación

Benito Juárez a imponer medidas de seguridad y sancionar a los responsables de la ilegalidad asunto que evidentemente no ocurrió. El edificio se construyó en 6 niveles, no en 4. Los 23 departamentos se vendieron en un promedio de 3 millones de pesos y los propietarios fueron citados a recoger sus escrituras en el verano del 2013 en un evento masivo en la delegación Venustiano Carranza (no en la Benito Juárez donde estaba asentado el inmueble) para llenar un auditorio en una ceremonia de jornada notarial promovida por las autoridades capitalinas.

Otro jefe político partidista, el priista Alejandro Moreno Cárdenas, está acusado de lavado de dinero y enriquecimiento ilícito. *Reforma* publicó el 8 de julio de 2019 una de las mansiones que construyó Moreno con un valor estimado de 46 millones de pesos sin justificación de sus ingresos. Ahora la Fiscalía de Campeche y la FGR han enderezado pesquisas en su contra.

Estos líderes (Romero, Von Roehrich, Moreno) podrían aclarar sus responsabilidades no solo por el bien de la credibilidad de sus grupos políticos (es asunto de ellos) sino por su responsabilidad pública



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	9	05/12/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

ante la ciudadanía.

Morena juega con el castigo político a priistas y panistas como parte de una estrategia política. El mero amedrentamiento parece una venganza y no un acto de justicia. Si son culpables que se les castigue. No hay margen para el jugueteo o la extorsión.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



“Trampa para burlar la Constitución”

● El diputado federal del PRI, Xavier González Zirión, adelantó que su bancada se mantendrá atenta al plan B de Morena en [materia electoral](#), pues aseguró que se tratará de una trampa para burlar la Constitución. “Esta semana se pretende aprobar la [reforma electoral](#) del presidente López Obrador, y como se sabe que no tienen los votos suficientes, van a intentar aplicar su plan B, por lo que nos mantendremos atentos; nos opondremos a que se pretenda burlar la [ley](#) y buscar atajos para seguir acotando al INE”, dijo el priista. ● Antonio López



PRI advierte que Plan B de Morena es una trampa para violentar la Constitución

La fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, a través del legislador Xavier González Zirión, advirtió que estarán atentos al Plan B de reforma electoral que busca aprobar Morena para burlar la Constitución.

Tras recordar que esta semana se pretende aprobar la reforma constitucional en materia electoral del presidente Andrés López Obrador, que no tienen los votos suficientes para su aprobación y por ello buscan implementar un Plan B, van a intentar violar la Constitución, señaló que se mantendrán atentos.

“Nos opondremos a que se pretenda burlar la ley y buscar atajos para seguir acotando al Instituto Nacional Electoral (INE) y, por ende, socavar la democracia que es producto del esfuerzo de muchas generaciones de mexicanos”, afirmó González Zirión.

El priista hizo referencia a las dos marchas que se realizaron en la Ciudad de México, la primera con relación al INE, en la que dijo fue en defensa del instituto, pero también en contra de las políticas y resultados del presidente, su partido o su “Cuarta transformación”.

Y la segunda convocada por el titular del Ejecutivo en la que dijo se vieron bloques repletos de camiones, en segunda fila, esperando el regreso de los marchantes para retornar a sus ciudades de origen.

“No se puede decir que sean seguidores, y menos votantes seguros de Morena. Nada está dicho hacia las elecciones de 2024, eso es lo único seguro”, advirtió el priista.

Las fracciones de oposición, PAN, PRI, PRD y MC ya adelantaron su voto en contra de la reforma constitucional y también del llamado Plan B que busca reformar siete leyes secundarias en materia electoral.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/12/4/pri-advierte-que-plan-de-morena-es-una-trampa-para-violentar-la-constitucion-463291.html>



#OPOSICIÓN

Alistan debate de la reforma

- Las fracciones de oposición de la Cámara de Diputados se preparan para dar

FECHA EN LA CÁMARA

- Citan a los legisladores para mañana.

el debate en el pleno durante la discusión de la [Reforma Electoral](#) propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, para este martes. PAN, PRI, PRD y MC adelantaron la muerte de la [reforma](#) constitucional que no cuenta con la mayoría calificada de dos terceras partes para ser aprobada. **ELIA CASTILLO**



El Congreso como última trinchera de la oposición

SEGÚN DATOS DEL Laboratorio Electoral, el recinto se ha convertido en todo un campo de batalla

CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrarepublica.mx

El Congreso se ha convertido en el principal campo de batalla política y la última trinchera desde donde la oposición puede buscar poner límites al gobierno federal, se considera en el análisis de los 4 Años de Gobierno del presidente López Obrador, realizado por el Laboratorio Electoral.

La batalla y la polarización en el país continuará, se indica.

En el documento se refiere que las tres reformas constitucionales presentadas por el Ejecutivo: eléctrica, militar y electoral, y las cuales requerían un amplio consenso de todas las fuerzas políticas, en realidad desataron "una intensa batalla legislativa, no solo entre los partidos oficialistas y los de oposición, sino también entre las propias fuerzas opositoras".

El saldo hasta ahora es de una reforma rechazada, la eléctrica; una aprobada, la militar, y una pendiente, la

electoral, indica el Laboratorio Electoral que dirige Arturo Espinoza.

Cada una de estas propuestas generaron una confrontación entre el oficialismo y la oposición, de lo cual se presentó un recuento.

La última de las iniciativas presidenciales ha generado intensos meses de discusiones sobre la propuesta de reforma presidencial que incluyeron la realización de un parlamento abierto.

De esta última propuesta hasta ahora no se conoce el contenido de la reforma legal pero los cambios estructurales y recortes presupuestales al INE no se han quitado como temas prioritarios.

El laboratorio denominado como un centro de pensamiento especializado en temas de democracia y elecciones, considera que en el balance de estas reformas aprobadas, la del uso de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad, no se puede decir que sea positivo o negativo.

Y de la reforma militar, que en un inicio se esperaba un resultado similar al de la reforma eléctrica, pero esta vez el gobierno supo operar políticamente de mejor forma, pese a las amenazas contra el líder priistas Alejandro Moreno.

En el análisis político, se indica que "la batalla política está viva y continuará. Lamentablemente la polarización cada día se agudiza más, no solo en el terreno legislativo o en la arena política, sino también entre la ciudadanía". ■



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO
ContraRéplica
ANÁLISIS DE POLÍTICA

6

05/12/2022

LEGISLATIVO



Los partidos
opositores
han busca-
do poner
límites al
Gobierno
Federal.
Especial



PRD dice no al desafuero de Alejandro Moreno ¿Por qué aseguran que hay persecución política?

Ante la presumible derrota que sufrirá el gobierno federal con el rechazo de la iniciativa de reformas constitucionales para cambiar al INE y al TEPJF, el presidente de la República ha desatado de nuevo la maquinaria del Estado para presionar, chantajear y obtener mediante violencia política institucional, los votos necesarios del PRI en la Cámara de Diputados para alcanzar la mayoría calificada.

Al respecto, la Secretaria General del PRD, Adriana Díaz Contreras, consideró que este nuevo acoso político es una expresión de violencia institucional que afecta a todo el andamiaje del sistema político mexicano. “Usar las instituciones para espiar a los opositores, presionarlos, chantajearlos y obtener por la fuerza los votos o anuencia de los legisladores, atenta directamente contra el Estado de derecho y el principio republicano de división de poderes.

Para la lideresa, las presiones contra Alejandro Moreno, presidente y diputado federal del PRI, recientemente amenazado con el desafuero y la cárcel, genera más polarización y pone candados a la posibilidad de alcanzar un acuerdo político que permita reformas verdaderamente democráticas.

Exigió detener la violencia política contra las y los legisladores de oposición y llamó al Presidente asumir su responsabilidad como jefe de Estado de la República y restablecer el diálogo con todas las fuerzas políticas para avanzar en la democracia.

“Es lamentable que un legislador sufra de espionaje, persecución y violencia política, por el hecho de ser opositor y no coincidir con reformas antidemocráticas que atenten contra las instituciones; ahora vemos que el Presidente está cumpliendo con su dicho de mandar al diablo las instituciones”, criticó.

La Secretaria General expresó que el PRD nunca aceptará reformas que socaven la democracia ni la normalización de la violencia política como forma de alcanzar acuerdos. Finalmente, reiteró que la defensa de la autonomía del INE y del TEPJF no es para que la oposición haga fraude electoral, sino por el contrario, es para que el fraude electoral no lo hagan quienes gobiernan. “Que quede claro, en el PRD queremos democracia ya, no más violencia política”, concluyó.

<https://enfoquenoticias.com.mx/prd-dice-no-al-desafuero-de-alejandro-moreno-por-que-aseguran-que-hay-persecucion-politica/>



Contendrá el Senado excesos de la reforma electoral: Monreal

La Cámara “de la prudencia” está lista para “defender los intereses de la patria”, asegura el senador

Dique. El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, aseguró que La Cámara Alta se alista para legislar en lo que resta de este periodo ordinario ya sea la reforma electoral o las leyes secundarias sobre ese rubro conocidas como el “plan B” del Presidente, pero advirtió que ese órgano legislativo defenderá los intereses de la patria sin incurrir e precipitaciones y sobre todo conteniendo los excesos.

“En el Senado estamos actuando con prudencia, con sigilo, con el propósito de defender los intereses de la patria, sin afectación, porque el Senado mexicano, por su historia, es la Cámara de la prudencia; es la Cámara que contiene los excesos, que

EN CONTEXTO

El PAN alerta que “plan B” de AMLO es controlar el padrón electoral para manipular elecciones

PAG 7

SOCIEDAD Y PODER

Raúl Trejo Delarbre

Página 4

La democracia es de colores

contiene las intemperancias”, sostuvo Monreal.

Recalcó que el Senado es una cámara revisora, equilibradora y un contrapeso real de poderes que, en los términos de la realidad, lo está logrando “no sin dificultades”, sobre todo por la coyuntura que representó la irrupción de un movimiento tan fuerte como el que representó Morena en el 2018.

Al participar en el primer informe de actividades legislativas de Rafael Espino, senador de Morena, Monreal refirió que en la Cámara Baja se está actuando con responsabilidad, y que el Senado actuará como Cámara revisora con la polémica discusión de la reforma electoral. **PAG 6**



Senado frenará excesos de reforma electoral y plan B, afirma Monreal

En la Cámara Alta estamos actuando con prudencia, sigilo, con el propósito de defender los intereses de la patria, puntualiza

Alejandro Páez Morales
Ciudad de México

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal aseguró que La Cámara Alta se alista para recibir y legislar en lo que resta de este periodo ordinario ya sea la reforma electoral o las leyes secundarias sobre ese rubro conocidas como el "plan B" de AMLO, pero advirtió que ese órgano legislativo defenderá los intereses de la patria sin incurrir e precipitaciones y sobre todo conteniendo los excesos.

"En el Senado estamos actuando con prudencia, con sigilo, con el propósito de defender los intereses de la patria, sin precipitación, sin excesos, sin afectación, porque el Senado mexicano, por su historia, es la Cámara de la prudencia; es la Cámara que contiene los excesos, que contiene las intemperancias", sostuvo.

INSTANCIA DE CONTRAPESO REAL

Recalcó que el Senado es una cámara revisora, equilibradora y un contrapeso real de poderes que en los términos de la realidad, lo está logrando "no sin dificultades" sobre todo por la coyuntura que representó la irrupción de un movimiento tan fuerte como el que representó Morena en el 2018.

"Por eso es que es normal que se presenten este tipo de episodios y escenarios", explicó.



Ofrece el senador Monreal actuar con cuidado.

Se espera que este martes se reactive el proceso legislativo en la Cámara de Diputados donde Morena intentará aprobar la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador pese a que no cuenta con los votos necesarios para la mayoría calificada que requiere esa reforma constitucional. Por ello se espera que recurra a su plan B donde perfila modificar las leyes secundarias en materia electoral.

"Actuaremos con mucho cuidado en esa materia; así como lo que ustedes ya saben, que es la ley electoral que está sub judice pendiente de resolución en la Cámara de origen y que se ha anunciado que el próximo martes iniciará el proceso de discusión y, en su caso de aprobación o no, de la reforma constitucional, y enseguida la reforma secundaria, si no se aprobara esta", detalló Monreal.



Advierten especialistas

“Plan b” que prevé oficialismo podría afectar confianza

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Con el “plan b” de Morena en materia electoral, que tiene la intención de aprobar una reforma a las leyes secundarias encaminadas a reducir la estructura del INE, se corre el riesgo de que se compliquen las próximas elecciones, con un árbitro disminuido que afectaría la confianza de la ciudadanía, señalaron expertos en la materia.

Marco Baños, exconsejero del Instituto Nacional Electoral (INE), señaló que una posible reestructuración del Instituto Electoral del país, como parte de las modificaciones que contempla el “plan b”

de Morena, sería un cambio riesgoso ya que se le cortaría los brazos operativos al INE.

“Quieren hacer una estructura más chica del INE y con eso reducir montos del presupuesto (...) Este ‘plan b’ tiene una enorme desventajas para el INE porque le cercena brazos operativos para hacer las elecciones; tendría que hacer una reestructura interna muy delicada y a menos de un año del arranque del proceso electoral, que va a permitir la sucesión presidencial”, advirtió.

Mal momento para cambio

Sobre el tema, Héctor Marcos Díaz Santana, extitular de la Fiscalía Especializada para la Atención de

Delitos Electorales consideró que una reforma en materia secundaria no tendría sentido en estos momentos, ya que estimó que el sistema electoral del país funciona de manera adecuada.

El también académico destacó que debido a que México tiene un sistema electoral que está hecho con base en la desconfianza, realizar modificaciones a las leyes secundarias serían parches que, muchas veces, en lugar de mejorar el proceso electoral lo pueden complicar.

Además, al hablar sobre la principal propuesta de modificación, que busca reducir los costos de la democracia, Díaz Santana indicó que aunque México tiene uno de los sistemas electorales más costosos del mundo, ello deriva de la tensión generada por los propios actores políticos.

“Siempre se está hablando de fraudes en las elecciones porque son los actores políticos que generan esa tensión. Muchos de ellos están acostumbrados a no respetar la ley, a recibir financiamiento irregular, a gastar más de lo que se establece; a comprar los votos, y a generar clientelismo político, por lo que evidentemente necesitas un aparato que esté, de cierta manera, combatiendo las prácticas irregulares que afectan la competencia equitativa y democrática”, subrayó.

El experto añadió que está claro que se puede disminuir el costo de la autoridad electoral, sin embargo, hay riesgos de que las elecciones no tengan la confianza y la certidumbre, dando pie a las protestas y manifestaciones que generan una inestabilidad política.



Se estima que mañana, martes, se discuta en el pleno de San Lázaro la reforma constitucional enviada por el presidente.

FOTO: EPCOM

**LORENZO CÓRDOVA**

La democracia no es de un solo hombre ni una corriente.

PÁG. 47



MENSAJE. Lorenzo Córdova, durante el cierre de la FIL Guadalajara, ayer.

“Democracia no es de un hombre o una corriente”

La democracia no es de un sólo hombre ni una corriente de pensamiento, al menos que se le vea desde el autoritarismo, destacó Lorenzo Córdova, consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE) en un video compartido en Twitter,

al cierre de la participación del organismo en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.

“La cultura, como la democracia, es una construcción colectiva y además evolutiva, no es obra de un solo hombre y una sola corrien-

te de pensamiento, sólo desde el autoritarismo se puede aspirar a la unanimidad de pensamiento, a la subordinación dogmática a un poder o al predominio de un discurso que no admite interpelación o disidencia”, dijo.

“Por eso, son fundamentales los valores de la pluralidad, el diálogo, la tolerancia, el derecho a disentir y la convivencia respetuosa entre las mayorías y minorías”, expresó ante la próxima discusión de una reforma electoral en la Cámara de Diputados.

El consejero presidente comentó que durante la participación del INE en la fiesta cultural se debatió sobre los nuevos “dilemas” de la democracia, entre ellos la equidad, la paridad total entre hombres y mujeres, las nuevas formas de participación ciudadana, la erradicación de la violencia política en contra de las mujeres, la desinformación y los discursos de odio como amenazas a la convivencia democrática.

Ante ese último dilema, destacó “la importancia de preservar la autonomía, el profesionalismo de las autoridades electorales y la necesaria transparencia y rendición de cuentas para el buen funcionamiento de nuestros regímenes democráticos”.

— Diana Benítez

ESPECIAL



El INE no requiere reformas: OEA

El sistema electoral mexicano no necesita cambios profundos para garantizar el ejercicio del voto, dice

JOSÉ MELÉNDEZ Corresponsal
—mundo@eluniversal.com.mx

San José.— Un informe sobre los comicios de gobernadores, legislativos y municipales de junio de 2021, que el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) debatirá el próximo miércoles, destaca que la “fortaleza institucional” y el “profesionalismo” del Instituto Nacional Electoral (INE) “facilitaron llevar a cabo las elecciones más gran-

des en la historia de México”.

El reporte define que, en los 12 años que la OEA lleva acompañando las elecciones en México, ha constatado que el sistema electoral mexicano se caracteriza por su fortaleza en la administración de los comicios, así como por contar con un sistema de justicia electoral robusto, con autoridades autónomas y especializadas.

Subraya que “el sistema electoral mexicano no requiere reformas profundas para continuar

garantizando el ejercicio pleno del sufragio”.

93
MILLONES DE MEXICANOS fueron convocados a acudir el 6 de junio de 2021 a las urnas, recuerda la OEA.

Destaca OEA fortaleza y experiencia del INE

En informe sobre comicios de 2021, asegura que el sistema mexicano no requiere reformas profundas para garantizar el ejercicio del sufragio

**JOSÉ MELÉNDEZ**

Corresponsal

—nacion@eluniversal.com.mx

San José.— Un informe sobre los comicios estatales, legislativos y municipales mexicanos de junio de 2021 que el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos (OEA) debatirá el próximo miércoles destacó que la “fortaleza institucional” y el “profesionalismo” del Instituto Nacional Electoral (INE) “facilitó llevar a cabo las elecciones más grandes en la historia de México”.

El documento de 214 páginas, del que EL UNIVERSAL tiene copia, también advirtió que los comicios del año anterior pusieron “de manifiesto la profunda polarización en México, que dificulta la gestión de acuerdos, indispensable para la convivencia democrática y la resolución pacífica de conflictos.

“El proceso electoral ratificó la importancia que tiene para la democracia mexicana la fortaleza institucional, el profesionalismo y la experiencia de sus autoridades electorales autónomas e independientes”, planteó el Informe final de la Misión de Visitantes Extranjeros de la OEA desplegada en las elecciones federales y locales celebradas en los Estados Unidos Mexicanos el 6 de junio de 2021.

El reporte destacó que en los 12 años que la OEA lleva acompañando los procesos electorales, “ha constatado que el sistema electoral mexicano se caracteriza tanto por su fortaleza en la administración de los comicios como por contar con un sistema de justicia electoral robusto, con autoridades autónomas y especializadas en su materia”.

Si bien señaló que “todo sistema electoral es perfectible”, destaca asimismo que el sistema mexicano “no requiere reformas profundas para continuar garantizando el ejercicio pleno del sufragio”. Consideró que “las campañas de desprestigio y los ataques infundados no son el ca-

mino para mejorar la institucionalidad electoral”.

En ese sentido, la Misión insistió en “la importancia cardinal que reviste la garantía de autonomía e independencia de las autoridades electorales [administrativas y jurisdiccionales], y reitera que el proceso electoral debe conducirse en un ambiente libre de presiones sobre los funcionarios responsables de llevar adelante dicho proceso”.

Las conclusiones serán debatidas el miércoles por el Consejo Permanente de la OEA, en el contexto de la polémica por la decisión del presidente Andrés Manuel López Obrador de impulsar una reforma al INE, rechazada por la oposición y por diferentes sectores de la sociedad, por considerarla un retroceso democrático.

Los adversarios del plan de López Obrador adujeron que el Mandatario pretende apoderarse del control del INE con afanes de prolongarse en el poder.

Al preguntarle por qué hasta ahora, 18 meses después de realizadas las elecciones de junio de 2021 en México, el organismo interamericano decidió discutir el informe final, una fuente diplomática de la OEA que habló ayer con EL UNIVERSAL explicó que “es algo frecuente”.

“Cuando termina la elección se presenta un informe preliminar. Tiempo después se presenta el informe definitivo”, agregó la fuente, que pidió mantener reserva de su identidad por no estar autorizado a referirse en público a este asunto.

Al insistir en si el hecho de que la OEA entre a evaluar el documento es coincidencia con la controversia por la reforma al INE, la fuente expuso que “lo coyuntural es accidental”.

“Lo importante de un informe son sus recomendaciones a futuro. Siempre habrá tensiones en los países que reciben una misión de observación”, dijo.

El documento recordó que más de 93 millones de mexicanos fueron convocados a acudir

el 6 de junio de 2021 a las urnas para elegir a más de 21 mil 300 cargos, entre los que mencionó 500 curules federales de la Cámara de Diputados, 15 gubernaturas, 30 congresos locales y puestos en ayuntamientos, juntas municipales y auxiliares.

Tras exaltar que se efectuó en el contexto de la pandemia, el informe indicó que la consulta “evidenció avances significativos en materia de inclusión, con diferentes acciones afirmativas y medidas tendientes a garantizar la plena y libre participación política de todas las personas”.

La Misión “constató que la principal amenaza al proceso electoral han sido los altos niveles de violencia, incluyendo el asesinato de candidatas y candidatos, precandidatas y precandidatos, funcionarios públicos, equipos de las campañas, así como de familiares de [estos]. Los niveles de violencia registrados durante el proceso electoral 2020-2021 en México lo ubican como uno de los más violentos en la historia reciente de la región”, puntualizó.

“Si bien la violencia estuvo focalizada en determinadas zonas, la Misión expresa profunda consternación ante la brutalidad de los hechos y su impacto sobre la sociedad”, advirtió.

“La Misión destaca el trabajo que el ente electoral realizó en la confección del padrón electoral y lista nominal para este proceso. La calidad y precisión de ambos listados obedeció al trabajo de depuración, con base en información en la Verificación Muestral Nacional 2021”, indicó.

Sobre la participación de las mujeres, señaló: “México cuenta con normas de paridad cada vez más robustas que se traducen en un incremento de la representación política de las mujeres”.

“La agenda para la igualdad va consolidándose, y en esta elección incluyó, por primera vez, recursos etiquetados para mujeres candidatas”, resaltó. ●



93

MILLONES

de mexicanos fueron convocados a acudir el 6 de junio de 2021 a las urnas para elegir más de 21,300 cargos.

INFORME DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

"Las campañas de desprestigio y los ataques infundados no son el camino para mejorar la institucionalidad electoral"

"[Se insiste en] la importancia cardinal que reviste la garantía de autonomía e independencia de las autoridades electorales... el proceso electoral debe conducirse en un ambiente libre de presiones"



LA ELECCIÓN MÁS GRANDE DE LA HISTORIA DE MÉXICO

Profesionalismo del organismo facilita comicios en el país, señala organización.



La OEA dice que al sistema electoral mexicano lo caracteriza su fortaleza en la administración de los comicios y justicia robusta en la materia.

**Reforma electoral es innecesaria, considera la OEA**

No se requieren cambios profundos en la legislación, ya que las autoridades electorales son fuertes, señala la organización.

OEA DEFIENDE AL INE

“No se necesita la reforma electoral”

RECONOCE LA FORTALEZA del instituto y la profesionalización de su plantilla laboral y al TEPJF por contar con “un robusto sistema de justicia”

POR AURORA ZEPEDA ROIAS
azepeda@gimm.com.mx

La Organización de Estados Americanos (OEA) considerará que México no necesita reformas electorales profundas para seguir garantizando el ejercicio pleno del sufragio en el país, pues se reconoce la fortaleza y profesionalización de sus autoridades electorales, según el informe final de la misión electoral para las elecciones del 2021 que será presentado en la sesión del Consejo Permanente del próximo 7 de diciembre.

El documento reconoce la fortaleza del Instituto Nacional Electoral y la profesionalización de su plantilla laboral y al Tribunal Electoral por contar con “un robusto sistema de justicia electoral, con autoridades especializadas en su materia”.

Los visitantes de la misión de la OEA destacaron el ambiente de polarización que se vive en el país y que

había campañas de desprestigio y ataques infundados en contra de las autoridades electorales, lo que “no es el camino para mejorar la institucionalidad electoral”.

Hay que recordar que también en abril pasado se presentó el informe preliminar de la misión de la OEA que participó en la observación del proceso de Revocación de Mandato.

En ese documento se aseguró que se debe fortalecer a las autoridades electorales, al considerar que, “si bien todo el sistema electoral es perfectible, la Misión considera que las reformas que sean introducidas deben apuntalar a fortalecer a los organismos y no a restarles autonomía”.

El Informe parcial aseguró que el sistema político mexicano y la sociedad en su conjunto se beneficiarán

de contar con instituciones electorales sólidas, profesionales e imparciales.

El documento señaló que “al igual que en las elecciones federales y locales de 2021, la Misión observó que el contexto en el que se llevó a cabo el proceso de revocación de mandato presidencial estuvo marcado por un clima de alta polarización... En un escenario de gran tensión, se observó que representantes de los más altos niveles de gobierno realizaron acusaciones contra la autoridad electoral. Asimismo, la Misión conoció que, en el marco de las controversias suscitadas en torno al presupuesto y la decisión del INE de posponer temporalmente la revocación, el presidente de la Cámara de Diputados presentó una denuncia penal ante la fiscalía general de la República contra seis consejeros y consejeras”.

Para el ambiente vivido



en abril de este año, la Misión hizo un llamado a que todos los actores políticos se condujeran con "respeto y responsabilidad y a que canalicen sus discrepancias y reclamos a través de los mecanismos que ofrece el sistema de justicia electoral".

EL DATO

Respaldo

Diferentes mecanismos multilaterales han mostrado su respaldo al Instituto Nacional Electoral y criticado las propuestas previo a las elecciones presidenciales de 2024.



Foto: Archivo

Los visitantes de la misión de la OEA destacaron el ambiente de polarización que se vive en el país y que había campañas de desprestigio y ataques infundados en contra de las autoridades electorales.

**REFORMA ELECTORAL**

Senado actuará como contrapeso de poderes: Monreal.

PÁG. 46



EVENTO. Ricardo Monreal, líder de Morena en el Senado, ayer, en Chihuahua

ASEGURA MONREAL

“Senado será un contrapeso real en reforma electoral”

El coordinador de Morena dice que la Cámara alta actuará con “prudencia y sin excesos” para “defender a la patria”

Si de cara a 2024 no hay piso parejo en Morena, consideraría irse a Va por México

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El aspirante a la Presidencia de la República rumbo a la elección del 2024 Ricardo Monreal advirtió que el Senado, en la discusión de la reforma electoral, actuará no sólo con “prudencia”, “sigilo” y sin “excesos” para “defender los intereses de la patria”, sino como un “contrapeso real de poderes”.

De gira por Chihuahua, al participar en la presentación del informe de actividades legislativas del senador de Morena Rafael Espino de la Peña, el legislador zacatecano refirió que la reforma constitucional en materia electoral está pendiente de resolución en la Cámara Diputados, donde se ha anunciado que mañana

“Nuestros límites para estar en las boletas y seguir en Morena son la dignidad, el trato político y el piso parejo. De lo contrario, consideraré ir con Va por México”

RICARDO MONREAL / Líder de Morena en el Senado

ADVIERTE MARKO CORTÉS

“EL PAN NO CEDERÁ PARA RESTABLECER DICTADURA PERFECTA”

Los legisladores panistas, en la discusión de la reforma electoral, no cederán a “los cantares” ni a los “amagos” del gobierno de López Obrador, quien busca restablecer “la dictadura perfecta, tal como la vivió en sus años de priista”, afirmó el líder nacional del PAN, Marko Cortés.

Afirmó que el PAN se mantiene firme en la defensa tanto del Instituto Nacional Electoral, como de la democracia, la libertad, el derecho al voto y los intereses ciudadanos.

Dijo que, al posponer la discusión de la reforma electoral en la Cámara de Diputados, la 4T sólo buscan ganar tiempo para seguir “presionando” a la oposición.

“No cederemos a los chantajes ni amagos del gobierno federal aun cuando tramposamente pospusieron la discusión”, dijo.— E. Ortega

iniciará el proceso de discusión y, en caso de no aprobarse, enseguida se pasaría al análisis de la reforma a las leyes secundarias.

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador de la bancada de Morena en la Cámara alta consideró que la Cámara de Diputados está actuando con responsabilidad en este tema, pero el Senado actuará como cámara revisora.

“En el Senado estamos actuando con prudencia, con sigilo, con el propósito de defender los intereses de la patria, sin precipitación, sin excesos, sin afectación, porque el Senado mexicano, por su historia, es la cámara de la prudencia; es la cámara que contiene los excesos, que contiene las intemperancias. La Cámara de Senadores es el equilibrio de los poderes en una República como la nuestra; y seguimos al pie la teoría de la división de poderes”, expresó.

“Nos hemos empeñado en ser una cámara equilibradora, un contrapeso real de poderes; y, en los términos de la realidad, lo estamos logrando. No sin dificultades, lo normal en Re-

públicas como la nuestra, donde un movimiento muy fuerte irrumpió en 2018, del que formamos parte y que está en ese proceso de transformación y de transición política en el que todos nosotros actuamos”, agregó.

Anticipó que en las cuatro sesiones del pleno que le quedan al actual periodo ordinario, las prioridades serán aprobar las reformas a las siguientes leyes: Código Único en Materia Civil y Familiar, Ley de Cunas Vacías, Ley de Seguridad, ley en materia de Seguros y Fianzas, Ley Federal de Aguas, Ley de Ciberseguridad y Ley de Instituciones de Crédito.

Antes, en rueda de prensa, aseguró que en la elección presidencial de 2024 estará en las boletas: “Es la aspiración natural, estamos en la reflexión, nuestros límites para estar en las boletas y seguir en Morena son la dignidad, el trato político y el piso parejo que hasta ahora no ha existido. De lo contrario, consideraré ir con Va por México”.

Por otra parte, el legislador zacatecano anunció el sábado, de gira por Michoacán, que impulsará la aprobación, antes de que concluya el periodo ordinario, de una ley reglamentaria del artículo quinto transitorio del decreto en materia de Guardia Nacional, que amplía la presencia de las Fuerzas Armadas hasta 2028 en labores de seguridad pública.

De acuerdo con el senador Monreal, una vez que se reglamente el artículo quinto transitorio, la comisión bicameral podrá convocar a los titulares de Gobernación, de Seguridad y Protección Ciudadana, Defensa Nacional, Marina y de la Guardia Nacional, para revisar los problemas de seguridad pública que enfrenta el país.

“Por eso estoy empujando personalmente (este tema); obviamente hablaré con los grupos parlamentarios para poder legislar”, y demostró que fue lo correcto, que el Senado tiene control parlamentario sobre esta materia y podremos opinar, mejorar y enriquecer los planes sobre seguridad pública, lo que antes no se tenía”, comentó al participar en la presentación del informe del senador morenista Cristóbal Arias.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA MX

05/12/2022

LEGISLATIVO



Legisladora de Nuevo León busca que deudores de pensión alimenticia no salgan de México

La diputada morenista Olga Leticia Chávez Rojas, legisladora por NL, dio a conocer una iniciativa de reforma a la Ley de Migración que prohibiría la salida del territorio nacional a deudores alimentarios.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/legisladora-de-nuevo-leon-busca-que-deudores-de-pension-alimenticia-no-salgan-de-mexico-FD5498315>



Se conectarán 15 millones más si disminuye costo de espectro

Expertos. Afirman que 10 millones de mexicanos más podrán contar con telefonía celular 3G, además de otros 5 millones con 4G; el 5G necesita más bandas de frecuencia

FERNANDA MURILLO
CIUDAD DE MÉXICO

México debe ofrecer un mejor precio del espectro radioeléctrico (espacio por el que viajan las comunicaciones móviles), pues disminuir su costo permitirá a operadores invertir en infraestructura y con ello crecer la cobertura de los servicios celulares para sumar a 15 millones de personas, afirmó Lucas Gallitto, director general para América Latina de la asociación de operadores móviles y compañías relacionadas GSMA.

Aseguró que si el precio del espectro en el país, que es 62 por ciento más caro que el promedio internacional, estuviera alineado con el de América Latina, se sumarían 5 millones de usuarios con tecnología 4G y 10 millones con 3G.

“Mientras los operadores canalizan más recursos para pagar por derechos de uso de espectro, el dinero que queda disponible para construir redes más rápidas es menor, entonces obviamente tiene un impacto directo en la infraestructura”, señaló en entrevista con MILENIO.

El alto precio del espectro en el país es un tema de debate por largo tiempo por las consecuencias que genera en el desarrollo de la digitalización en el país, y aun cuando ya hay una propuesta del presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados, Víctor Manuel Pérez Díaz, para reducir el costo, al momento se desconoce su avance.

Además, “los altos precios de espectro también llevan a tener menos calidad de servicio, menor cobertura y como consecuencia precios más altos al consumidor”, comentó.

Por otro lado, México está por debajo del requerimiento de espectro para servicios móviles de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), pero cuenta con margen para asignar el necesario a fines de lanzar en el futuro servicios 5G.

Gallitto enfatizó que los proyectos y servicios que se prevén en el futuro pueden terminar siendo una utopía si el espectro se mantiene en esa línea de altos costos, pues es un insumo

esencial para construir las redes de la próxima generación.

Por tal razón, GSMA recomendó reducir los derechos de espectro en todas las bandas, mantener el total de los anuales constantes en el tiempo o ajustados al crecimiento de la industria, así como considerar un mecanismo que permita a los operadores intercambiar pagos de derechos anuales por obligaciones de cobertura.

Otro de los temas urgentes en México destacó Gallitto, es liberar la banda de 6 GHz, de lo contrario será difícil alcanzar el espectro necesario para extender 5G.

“En los próximos 5 años serán necesarios hasta 2 HgZ en espectro, pues se espera que el consumo de datos móviles en América Latina crezca de 5 a 8 veces con más de 62 millones de conexiones 5G y 666 millones en total.

El consumo de datos móviles en América Latina crecerá hasta 8 veces más en 5 años



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
MILENIO	17	05/12/2022	LEGISLATIVO



Lucas Gallitto con Francisco Rangel, subprocurador de Telecomunicaciones de Profeco. ESPECIAL



Buscan que deudores de pensión alimenticia no salgan de México

La diputada Olga Leticia Chávez Rojas (Morena), secretaria de la Comisión de Asuntos Migratorios, informó de la presentación de una iniciativa de reforma a la Ley de Migración, para prohibir la salida del territorio nacional a las personas deudoras alimentarias que no cumplan con sus obligaciones en esta materia.

En un comunicado, apuntó que se busca establecer que la persona obligada al pago de alimentos no pueda asuntarse del país hasta garantizar dicha obligación por todo el tiempo que se encuentre fuera del territorio nacional, debiendo ponderarse en cada caso, según sus circunstancias, la garantía que resulte apropiada y bastante para ello.

Expresó que el derecho de alimentos se establece en el artículo 4o. constitucional como aquel mediante el cual todo menor puede ver satisfechas sus necesidades básicas, señalando que el vestido, la habitación, la asistencia médica, la educación y la recreación son directamente proporcionales a sus condiciones de bienestar para su sano y pleno desarrollo.

Explicó que el incumplimiento, pago parcial o insuficiente de la pensión alimenticia daña la integridad física y moral de los menores, pues los alimentos están destinados a cubrir sus necesidades básicas de su existencia día con día, por lo que no puede quedar a capricho del deudor cumplir con esta obligación.

Comentó que, aunque el marco jurídico mexicano establece diversas modalidades para garantizar el pago de alimentos, esto no ha sido suficiente para asegurar el cumplimiento de otorgarlos en su totalidad.

“Ejemplo de ello es la salida del país del deudor alimentario, la cual genera diversas complicaciones para hacer elegible su obligación”, dijo.

Informó que en México, de acuerdo a cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el 67.5 por ciento de las madres solteras no recibe pensión alimenticia, mientras que tres de cada cuatro hijos de padres separados tampoco reciben pensión, lo que atenta contra el principio del interés superior de la niñez, dejando a miles de niños y niñas y adolescentes en un estado de vulnerabilidad.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/buscan-que-deudores-de-pension-alimenticia-no-salgan-de-mexico/1556525>



Reforma para regular reelección legislativa, luego de la electoral, pactan en el Senado

VÍCTOR BALLINAS

En el Senado, las comisiones de Gobernación y de Estudios Legislativos Segunda tienen pendiente dictaminar la minuta para reglamentar la reelección de diputados y senadores, que la Cámara de Diputados les remitió desde abril de 2020. Sin embargo, las comisiones referidas acordaron que el tema se analizará después de que en San Lázaro se apruebe la reforma electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador.

La minuta referida, que reforma las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales (Legipe) y la General de Partidos, destaca que los diputados y senadores que busquen reelegirse "no tendrán la obligatoriedad de solicitar licencia". En las consideraciones del dictamen se subraya que "el texto constitucional no impone la obligación de separarse del cargo para contender a la elección consecutiva"; ello, explica, "nos motiva a no considerar como obligatoriedad la solicitud de licencia para concurrir al proceso electoral".

En lo que se refiere a las reformas a la Legipe, en el artículo 28 Bis 4.1 se establece que los legisladores federales que pretendan ser elegidos para el mismo cargo por un periodo consecutivo pueden participar en el proceso sin separarse del cargo, para lo cual deberán observar estrictamente las disposiciones legales normativas dirigidas a preservar la equidad en las contiendas políticas, así como el uso eficiente, eficaz, honrado, transparente e imparcial de los recursos públicos.

Asimismo, se precisa en la reforma al artículo 28 Bis 4.2 que para efecto de lo anterior los legisladores -diputados y senadores- deben

cumplir con las obligaciones inherentes a su encargo y abstenerse de incurrir en actos anticipados de campaña y precampaña. También abstenerse de participar en actos de proselitismo político durante el tiempo en que están obligados a concurrir a sesión de la cámara correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 63 y 64 de la Constitución.

Se detalla en ese mismo artículo que no pueden disponer de recursos públicos en sus actos de campaña o en cualquier acto de proselitismo político, así sean humanos, materiales o económicos.

Asimismo, en el artículo 228 Bis 2.1 se indica que la postulación de las y los legisladores federales para ser elegidos por periodos consecutivos sólo podrá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que los haya postulado, salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato.

En el dictamen se apunta, en este mismo artículo, que los legisladores que renuncien al partido que los postuló o pierdan su militancia en éste antes de que se cumpla la mitad del periodo para el que fueron electos pueden contender para ser elegidos para el mismo cargo por un periodo consecutivo postulados por un partido diverso o por vía de una candidatura independiente.

También se detalla que los legisladores que hayan obtenido el cargo que se ejerce postulados por un partido político en virtud de una candidatura externa o ciudadana y que no hayan militado ni militen en éste pueden concurrir a la elección para periodos consecutivos por la vía de una candidatura independiente o postulados por un partido político diverso.



Impulso digital a la integración financiera

#Banca

 POR MARÍA FERNANDA NAVARRO
 @mafernavarro25

Las fintechs podrían ser la clave para la integración de los sectores de la población mexicana que tradicionalmente han sido excluidos de la banca tradicional

El desarrollo tecnológico intensivo en los servicios financieros del país, podría derivar en el aumento de hasta 14 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

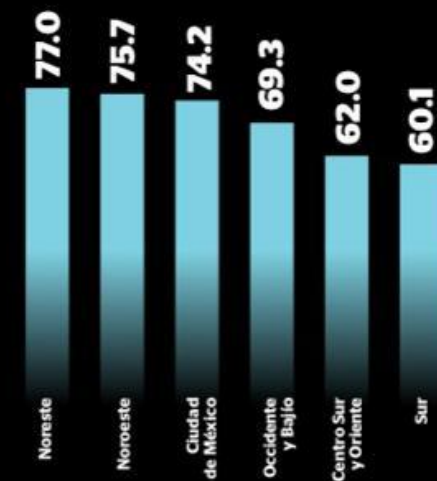
Hasta ahora, los servicios financieros en México han estado excesivamente concentrados y dificultan la llegada de más actores al sector, sobre todo aquellos que son disruptivos, lo que impide la integración de más personas, advierte la "Propuesta para Impulsar la Inclusión Financiera a través de la Tecnología", presentada en la Cámara de Diputados.

De acuerdo con el documento es necesario facilitar la entrada y desarrollo de más participantes al sector financiero, en específico del sector de ahorro y crédito popular que, con el apoyo de la tecnología, ofrecen servicios más accesibles.

"El bajo desarrollo del sistema financiero mexicano, en términos de penetración, se convierte en un factor que preconditiona de manera negativa las posibilidades de crecimiento de la economía y las posibilidades de ingresos de millones de mexicanos", advierte el estudio.

Hasta 2021, 68 por ciento de la población mayor a 18 años contaba con al menos un producto financiero ya sea un crédito formal, un producto de captación, una cuenta de ahorro para el retiro o un seguro.

Por ejemplo, aunque durante los últimos años se ha registrado un incremento en el manejo de



Mapa de inclusión financiera

En las diferentes regiones del país se observan profundas diferencias en el uso de productos financieros, la región con una menor inclusión financiera es el sur del país

Porcentaje de tenencia de producto financiero por región

Fuente: INEGI

68

por ciento

de la población adulta cuenta con al menos un producto financiero ya sea un crédito formal, un producto de captación, una cuenta de ahorro para el retiro o un seguro

créditos formales entre los mexicanos, persiste la reticencia a evitar adquirir uno entre 53 por ciento de la población, en gran medida porque "no les gusta endeudarse", de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2021.

Durante 2021 se detectó que 33 por ciento de los adultos contaban con un crédito formal, que representó un incremento de dos puntos porcentuales frente a los que tenía uno en 2018; en tanto que 31 por ciento tuvo acceso a un crédito informal, que resultó ser ocho puntos porcentuales menos que hace tres años.

La ENIF apunta que el acceso a un crédito puede tener efectos positivos en la calidad de vida de la población, además, hacer un buen manejo de éste permite a las personas acceder a bienes y servicios que, probablemente por limitaciones en su ingreso disponible, no podrían obtener.

En el caso del ahorro formal, el documento del INEGI también señala que 21 por ciento de la población mayor a 18 años cuenta con un producto para el ahorro formal, en tanto que 63 por ciento de la población ahorra a través de herramientas informales.

Estos datos evidencian lo que el

documento extraído de la Cámara de Diputados advierte: México es una de las naciones de América Latina con peores indicadores de inclusión financiera.

"La principal causa de la falta de inclusión financiera es que la banca tradicional no ofrece servicios a sectores de la población de ingresos medios y bajos, con fuentes de ingresos y trayectorias laborales diversas, con salarios estables, pero no siempre formales, con poco tiempo para acudir a cursos y que requiere alternativas de ahorro, crédito y seguros que ahora no puede acceder, o pagar", detalla el documento.



La principal causa de la falta de inclusión financiera es que la banca tradicional no ofrece servicios a sectores de la población de ingresos medios y bajos, con fuentes de ingresos y trayectorias laborales diversas”

Propuesta para Impulsar la Inclusión Financiera a través de la Tecnología

Los sectores más afectados por esta baja inclusión financiera son los habitantes de zonas rurales, los jóvenes y las mujeres.

Las condiciones actuales de la banca tradicional en este momento difícilmente van a enfocarse en otro sector que no sea el que obtienen grandes utilidades, advierte el estudio.

Crecimiento de las fintechs

El estudio pone de ejemplo el crecimiento de los servicios financieros tecnológicos en Brasil en donde 85 por ciento de la población tiene acceso a estos servicios. Uno de los casos de éxito en este país es la plataforma digital, Nubank, que ha sido la puerta de entrada para 5.6 millones.

Tomando en cuenta este ejemplo el documento señala que es necesario integrar políticas públicas que aceleren “la provisión de

servicios financieros por parte de nuevos intermediarios, con modelos de negocio innovadores, transparentes y de menor costo, basados en tecnología sólida y segura, capaces de ofrecer nuevos productos, principalmente a quienes no son actualmente usuarios de la banca”.

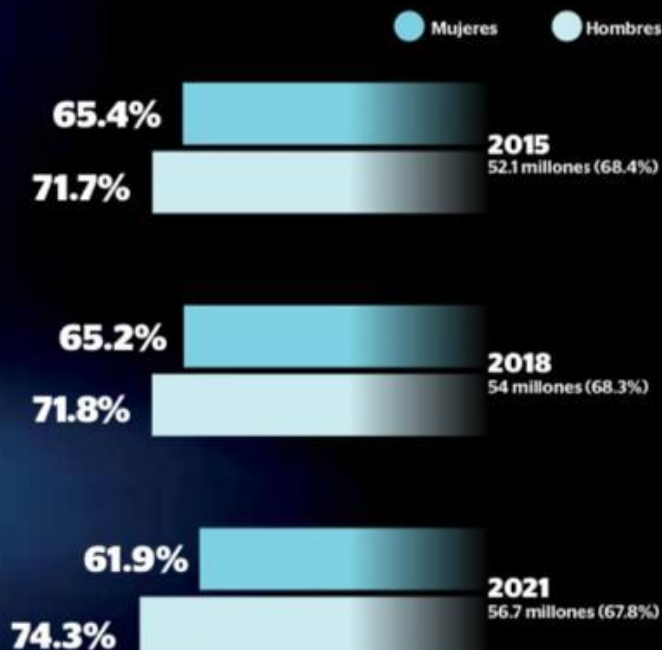
Especifica que se requieren parámetros y mecanismos de supervisión efectivos en el tema de ciberseguridad, para este tipo de empresas. Además de que se trabajen en procesos de educación financiera, que facilite el uso responsable de las fintechs entre personas de distintas edades y niveles educativos.

“Al dar acceso a más personas al sector financiero, reduciremos la pobreza y apoyaremos el desarrollo de segmentos tradicionalmente marginados de la población, como mujeres, jóvenes, personas en la economía informal y comunidades rurales”, detalla el documento.

Brecha financiera

En 2021 el aumento del porcentaje de población que tenía al menos un producto financiero fue mínimo comparado con 2018

Tenencia de al menos un producto financiero



Fuente: INEGI

ARTE: LEONEL MARIN



IBD: 65 Legislatura, la más incluyente

Se han presentado 15 iniciativas en materia de participación de grupos vulnerables, señala

VÍCTOR GAMBOA

—nacion@eluniversal.com.mx

En el Congreso de la Unión se han presentado 15 iniciativas para legislar en materia de acciones afirmativas, a fin de garantizar el acceso a candidaturas a diputaciones y senadurías a indígenas, afroamericanos, personas de la diversidad sexual, con discapacidad y migrantes, destaca un análisis de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belsario Domínguez (IBD).

El estudio titulado *Iniciativas para legislar sobre acciones afirmativas para la inclusión de grupos vulnerables en el Congreso de la Unión*, destaca que la propuesta legislativa más recurrente consistió en establecer que las autoridades electorales deberán emitir los criterios para la inclusión de personas de grupos vulnerables en el registro de candidaturas para los cargos electivos legislativos, los cuales deberán actualizarse en cada proceso electoral.

El documento del IBD elaborado por la investigadora Lorena Vázquez Correa, señala que la 65 Legislatura del Congreso de la Unión es la más incluyente de la historia de México, al contar con 65 diputaciones de personas indígenas, afroamericanas, de la diversidad sexual, con discapacidad y migrantes.

Por ello, se autodenominó 65 Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad.

De estas 65 personas, según el estudio, 36 son indígenas, ocho son personas con alguna discapacidad, seis afroamericanas, cuatro personas de la diversidad sexual y 11 migrantes o residentes en el extranjero.

La investigación refiere que el avance en la inclusión de sectores sociales altamente discriminados y en situación de vulnerabilidad no hubiese sido posible sin la aprobación de una serie de acciones afirmativas impulsadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) y ratificadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

En ese sentido, señala que los criterios que implementó el INE podrían considerarse un modelo que indica, entre otras cosas, cuántas fórmulas de mayoría relativa y representación proporcional deberán registrar los partidos por cada grupo vulnerable, en qué distritos o circunscripciones deberán registrar las candidaturas, en qué posición de las listas de candidaturas y cómo serán contabilizadas las candidaturas trans y no binarias. ●



En la 65 Legislatura, 65 personas pertenecen a grupos vulnerables.



Diputados del PRI buscan endurecer penas a *huachicoleros*

ROBERTO GARDUÑO

A la par del anuncio del gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca, y de la dirección general de Pemex, de que endurecerá las acciones contra el robo de hidrocarburos en esa entidad, los diputados del PRI elaboraron una propuesta de reforma –que llevaron a su dirigencia nacional para procesarla en el Congreso federal– cuya pretensión es elevar las penas contra las personas que incurran en ese delito.

Los priistas consideran en su propuesta que “enfrentar el *huachicol*, como se propuso en la actual administración federal del presidente Andrés Manuel López Obrador, debe comenzar por limpiar la casa en Hidalgo, pues desde delincuentes hasta empresarios, propietarios de empresas fachada continúan impunes tras haber sido acusados de este delito”.

El pasado 30 de noviembre, el gobernador de Hidalgo tras sostener una reunión con el director de Logística de Pemex, Javier González del Villar, reconoció haber encontrado que servidores públicos estarían involucrados en el robo de combustible.

Empresario implicado

Los priistas hidalguenses –quienes pidieron no revelar sus nombres por “temor a represalias”– sostienen que uno de los empresarios, que “estaría” involucrado es Juan Carlos Tapia Vargas, quien además de haber sido investigado por la Fiscalía General de la República al haberse localizado tomas clandestinas de los ductos de Pemex en su empresa Construcciones Industriales Tapia (Citapia) en Hidalgo; también fue inhabilitado por la Secretaría de la Función Pública (SFP)

por sus nexos en el escándalo de corrupción de Odebrecht. Tapia es uno de los empresarios hidalguenses con mayor desprestigio no sólo en la presente administración, sino que arrastra acusaciones desde el gobierno de Enrique Peña Nieto, por su implicación en el escándalo Odebrecht”.

La propuesta de los hidalguenses del *tricolor* (que habrá de procesarse en San Lázaro), contempla endurecer el castigo penal contra los *huachicoleros*, y en este caso conlleva como caso emblemático el del empresario referido, quien “ha recibido contratos en instalaciones de Pemex de Tula, Hidalgo, Salina Cruz, Oaxaca, y en Paraíso, Tabasco, donde termina de construirse la Refinería Olmeca de la localidad de Dos Bocas. Y ha crecido al amparo y protección de funcionarios como Emilio Lozoya”, señalan.

**COLOCAN HASTA BAILARÍN EXÓTICO**

Operadores políticos diseñan la educación

NURIT MARTÍNEZ

De acuerdo con una revisión de los perfiles de los secretarios de educación en las 32 entidades del país, 23 son especialistas en mítines

La propuesta de reforma educativa del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador está en manos de operadores electorales y exfundadores y dirigentes de Morena, así como de exdelegados del Bienestar.

Se trata del sector con el mayor presupuesto de la administración pública para 2023, con más de 402 mil millones de pesos.

El *Sol de México* revisó el perfil de los titulares de las secretarías en las 32 entidades del país y encontró que en 23 de ellas la educación de casi 30 millones de mexicanos está a cargo de expertos en la arenga, en mítines, movilización ciudadana y en llevar

electores y votos a las urnas.

Los representantes del movimiento lopezobradorista están presentes en 13 entidades, mientras en otras diez los gobiernos de oposición usan la misma estrategia: colocar al frente de las secretarías de educación a estrategias electorales.

En otras seis entidades, los titulares de las secretarías son burócratas que han escalado puestos en las mismas dependencias. Son operadores administrativos, científicos y hay una experta en la gestión de la nómina magisterial. El resto son especialistas en agronegocios, créditos educativos y monitoreo anticorrupción.

En las otras entidades del país, las secretarías de educación tienen al frente a personajes sin conocimiento del sistema educativo. Son expertos en plantas de producción cervecera y coaching de liderazgo, exregidores municipales, burócratas del sistema educativo y exdirigentes sindicales.

Se trata de "incondicionales", debido a que el presidente López Obrador y su partido tienen en mente las elecciones de 2024 y "desde ahorita están colocando sus piezas, sus peones, acomodándolos. Listos para esta batalla", explica Carlos Ornelas, emérito del Sistema Nacional de Investigadores y académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

INCONDICIONALES RUMBO AL 2024

Operadores electorales, a cargo de reforma educativa de AMLO

NURIT MARTÍNEZ

Son especialistas en mítines 23 secretarios de Educación; seis saben de administración pública y los restantes de liderazgo y del magisterio

La propuesta de reforma educativa del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador está en manos de operadores electorales, partidistas y exfundadores y dirigentes de Morena, así como de exdelegados de Bienestar. El objetivo del man-



datario es colocar piezas incondicionales de cara a la batalla presidencial de 2024, afirman especialistas.

Se trata del sector con el mayor presupuesto de la administración pública para 2023, con más de 402 mil 276.7 millones de pesos.

El Sol de México revisó el perfil de los titulares de las secretarías en las 32 entidades del país y encontró que en 23 de ellas la educación de casi 30 millones de mexicanos está a cargo de expertos en la arenga, en organizar mítines, movilización ciudadana y en llevar electores y votos a las urnas.

Los representantes del movimiento lopezobradorista están presentes en 13 entidades, mientras en otras diez los gobiernos de oposición usan la misma estrategia: colocar al frente de las secretarías de educación a estrategias electorales.

En otras seis entidades, los titulares de las secretarías son burócratas que han escalado puestos en las mismas dependencias; son operadores administrativos, científicos y hay una experta en la gestión de la nómina magisterial. El resto son especialistas en agnecios, créditos educativos y monitoreo anticorrupción.

En el resto de las entidades del país, las secretarías de educación tienen al frente a perfiles sin conocimiento del sistema educativo. Son expertos en plantas de producción cervecera y coaching de liderazgo, exregidores municipales, burócratas del sistema educativo y exdirigentes sindicales, entre ellos quienes realizaron marchas y bloqueos en la Ciudad de México en contra de la reforma educativa del expresidente Enrique Peña Nieto.

Se trata de "incondicionales", debido a que el presidente López Obrador y su partido tienen en mente las elecciones de 2024 y "desde ahorita están colocando sus piezas, sus peones, acomodándolos. Listos para esta batalla de 2024, con su corcholata", asegura Carlos Ornelas, emérito del Sistema Nacional de Investigadores y académico de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Uno de los cambios significativos ocurridos en los últimos tres sexenios es el desplazamiento de los dirigentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) como titulares de las

secretarías.

Mientras entre 2006 y 2012, durante el gobierno del entonces presidente panista Felipe Calderón, fueron hasta 21 secretarios de educación provenientes de la negociación con la exdirigente Elba Esther Gordillo, ahora sólo son dos los secretarios salientes de la dirigencia del magisterio.

Se trata de Myrna Araceli Manjarrez Valle, quien el 19 de septiembre de 2021 asumió el cargo de secretaria en Nayarit. Ha sido maestra de primaria, dirigente sindical en la sección 49 del SNTE, delegada del ISSSTE y líder del partido creado por Elba Esther Gordillo: Nueva Alianza.

En el caso de Veracruz, Zenyazen Escobar, de formación comunicólogo, por el Centro de Estudios Avanzados de las Américas, antes de ser maestro en una telesecundaria de Córdoba, incursionó como bailarín exótico al aprovechar que practicaba físico constructivismo.

En aquella región se anunciaba como protagonista de despedidas de soltera, shows públicos y privados, así como en performance y cumpleaños, refieren maestros. Él ha dicho que ese es un "trabajo respetable", y no como lo han tomado, una circunstancia para discriminarlo.

Como profesor se incorporó al Movimiento Magisterial Popular Veracruzano, que es parte de la Coordinadora Nacional de Trabajadores por la Educación (CNTE), donde fungió como líder de la organización durante las protestas de 2012 y 2013 en contra de la reforma educativa.

Fue protagonista del bloqueo al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México y las principales arterias, como Reforma y Circuito Interior, así como a Los Pinos y la Cámara de Diputados, donde encabezó el grupo de maestros que se enfrentó con palos, piedras y a empujones con elementos de la entonces Policía Federal.

En 2016, fue electo diputado local de representación proporcional para el Congreso de Veracruz, por Morena, y tras la elección federal de 2018 fue designado secretario.

Durante la administración del expresidente Enrique Peña Nieto los 32 titulares de Educación Pública también eran especialistas en la operación político-electoral, nueve de ellos provenían de la dirigencia

del SNTE y otros cinco correspondían a funcionarios en los estados palomeados por esa organización.

En lo que va de la administración del presidente López Obrador, tres han sido los titulares de la Secretaría de Educación Pública (SEP), y los dos últimos perfiles provenían del magisterio.

Se trata de Leticia Ramírez, actual secretaria de Educación, quien proviene del movimiento disidente magisterial de los años 80, donde emergió la fuerza de la CNTE. Posteriormente, su tarea ha sido meramente política y electoral.

Dentro del equipo de la secretaria Ramírez, destaca el reciente nombramiento de la subsecretaria de Educación Media Superior, Nora Ruvalcaba. Luego de competir por tercera ocasión por la gubernatura de Aguascalientes, fue designada responsable de impulsar la reforma al bachillerato en México.

Si bien tiene formación docente, desde hace 25 años se ha dedicado a la carrera política. Primero en el PRD como diputada federal, luego fue regidora de ayuntamiento y más tarde primera presidenta de Morena en la entidad, hasta convertirse en delegada federal de Bienestar.

En la revisión a la formación de los secretarios en las entidades luego del triunfo de Morena, destaca el caso de Guerrero. Después de ser rector de la universidad estatal, a inicios de la década de 1990, Marcial Rodríguez Saldaña incursionó en la política. Fue fundador de Morena, consejero estatal, candidato a presidente del partido en Acaapulco y secretario general del partido en la entidad.

En ese encargo le tocó encabezar la defensa del candidato Félix Salgado Macedonio en contra del grupo de mujeres que acusaron al aspirante a la gubernatura de acoso y abuso sexual.

Con el relevo en la candidatura, la postulación de la hija del senador: Evelyn Salgado y su triunfo en las elecciones del año pasado, el abogado Rodríguez Saldaña recibió la cartera de educación.

A partir de este año, Oaxaca tuvo por primera vez una Secretaría de Educación, debido a que la administración estaba en manos de un instituto. Al frente de la nueva dependencia está Delfina Elizabeth Guz-



mán Díaz, quien desde 2001 se ha desempeñado en la política, primero por el PRD y luego por Morena.

En el caso de Michoacán y Morelos, los titulares fueron formados al amparo del PRI. Mientras Yarabí Ávila González renunció en la transición para sumarse al gobierno morenista en Michoacán, Luis Arturo Cornejo Alatorre ha ocupado diversos cargos políticos en Morelos en los últimos 35 años.

En el caso de Tabasco, Eglá Cornelio es reconocida por su trayectoria en la universidad estatal, por su labor de litigante en un despacho que le permitió establecer relación con el hoy secretario de Gobernación, Adán Augusto López, y llegar a la administración pública.

Formar parte del equipo de asistencia del exgobernador de Tlaxcala, Alfonso Sánchez Anaya, le ha valido a Homero Meneses ocupar diferentes cargos en su trayectoria, entre ellos, la secretaría técnica en la comisión de Desarrollo Regional en el Senado de la República, exdelegado de becas de Bienestar y ahora estar al frente de la Secretaría de Educación.

En Hidalgo y Sinaloa ambos titulares del sector tienen su base en movimientos populares. El primero, Natividad Castrejón, en la Unión de Fuerza Indígena y Campesina, Nueva Izquierda, Fuerza Social y Progresista, la sección hidalguense del Sindicato de Electricistas y más recientemente como coordinador de la campaña del gobernador por Morena, Julio Menchaca.

En el segundo caso, Graciela Domínguez Nava pasó de ser profesora en la universidad local a activista social en el movimiento pesquero en Sinaloa, en el movimiento por la defensa del patrimonio familiar de derechohabientes del Infonavit y del movimiento de los desplazados por la Presa Picachos. Ha sido integrante del PRD, legisladora local, candidata suplente al Senado de la República y ahora secretaria, luego de que su maestro Rubén Rocha, ganara la gubernatura para Morena.

La distinción en el caso de Baja Califor-

nia, Puebla, Guanajuato y Yucatán es que la educación quedó en manos de expertos en relaciones internacionales y negocios, para el primer caso con Gerardo Solís.

A la salida de Melitón Lozano, entre sospechas de movilizar al magisterio en Puebla, llegó José Luis Sorcia Ramírez, exgerente nacional de Sostenibilidad Agrícola en AMSA.

Él mismo se define en un perfil de redes sociales como experto en agronegocios, promotor de la producción de cebada maltera para abastecer la industria cervecera nacional; es originario de Tehuacán, de donde es oriundo el gobernador de Morena Miguel Barbosa.

En Guanajuato, Jorge Enrique Hernández se convirtió en promotor y experto en becas y créditos educativos, y es fundador de la Asociación Mexicana de Institutos de Crédito Educativo y ahora, titular del sector para el gobierno panista local.

En cambio, en Yucatán Liborio Vidal Aguilar ha combinado su labor como empresario y político desde 1990. Ahora se presenta como «AmigoLibo» en su recorrido constante en la entidad, en una estrategia más de promoción partidista.

De entre los seis secretarios con antecedentes en la burocracia educativa, destaca el caso de Lucía Almé Castillo, con especialidad en gestión administrativa, se desempeñó como secretaria particular adjunta del titular de SEP, Reyes Tamez, en el gobierno del panista Vicente Fox, y ha colaborado en distintas dependencias locales y federales, como la Dirección General del Sistema de Administración de la Nómina Educativa Federalizada, por lo que se convirtió en una experta del manejo de la nómina magisterial, y una de sus primeras acciones fue revisar plazas en Tamaulipas y cancelar aviadores.

Quienes han desarrollado una carrera de reconocimientos académicos por su labor en la investigación en las universidades locales han sido la titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI), Rosaura Ruiz, excandidata

a la Rectoría de la UNAM, así como Martha Elena Soto Obregón, investigadora en el Centro de Investigaciones Jurídicas "Héctor Fix Zamudio" y profesora de tiempo completo en la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ).

Para Roberto Rodríguez, investigador de la UNAM, la reforma educativa en manos de los operadores políticos "es como el AIFA, pero en educación".



“Pero 90 por ciento de lealtad incluye también amiguismo y eventualmente negocio... Creo que estamos viviendo las horas bajas de la política profesional”

PABLO TORRES
INVESTIGADOR
DE LA UNAM

**PROMOTOR
DE CEBADA**

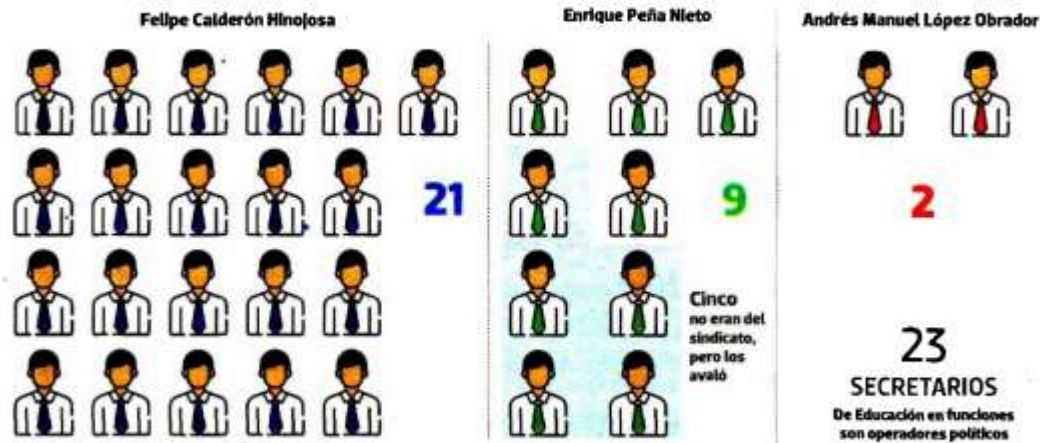
JOSÉ LUIS Sorcia fue gerente nacional de Sostenibilidad Agrícola en AMSA. Se define como promotor de la producción de cebada maltera para abastecer la industria cervecera



EXPERTISE EDUCATIVO

En el actual sexenio, 23 de 32 secretarios de Educación son operadores políticos que desplazaron a los liderazgos salidos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)

Número de Secretarios de Educación emanados del SNTE



Experiencia de los actuales secretarios de Educación:

- Movilización ciudadana
- Dirigencia de partidos
- Agronegocios
- Coaching
- Operación electoral
- Producción cervecera
- Delegados federales
- Relaciones internacionales y negocios

Fuente: Elaboración propia

Gráfico: Rodolfo Gómez

CORTESÍA: ZENYAZENESCOBAR



Leticia Ramírez (SEP) y Zenyazen Escobar (SEV)



CARLOS ORNELAS
ACADÉMICO DE LA UAM

“No le interesa la administración ni la educación. No le interesa el gobierno. Le interesan las elecciones y su persona. Su figura, su imagen, su popularidad”



Retrasa Congreso ley contra hackeos

LUIS PABLO SEGUNDO

Pese a los recientes hackeos con los que fueron atacadas diversas dependencias de Gobierno, la propuesta de ley en ciberseguridad y su discusión en la Cámara de Diputados se retrasó ante la prioridad que el Congreso dio a la Reforma Electoral.

Javier López Casarín, presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Cámara de Diputados, expuso que las posibilidades de discutir los cambios en materia de ciberseguridad son muy reducidos.

“Estamos haciendo todo lo posible de que podamos ingresar el día 15 (diciembre) y en caso de que no se pudieran lo haremos en el siguiente periodo”, dijo Casarín.

Recordó que desde hace varios meses, en consenso con diputados y senadores, la ley en ciberseguridad ya tiene una “versión cero”, la

cual se sigue robusteciendo de más contenidos.

“Ya la ley la teníamos en una versión cero, que se va a presentar; sobre ésta todavía se va a trabajar para contemplar todos los puntos de vista”, explicó el diputado como parte de los resultados logrados en días pasados en el Parlamento Abierto.

En el último debate, con empresas relacionadas con el tema, Casarín detalló que al 31 de octubre se presentaron más de 90 propuestas, a fin de robustecer la primera ley en la materia, añadió.

La nueva legislación estaría contemplando añadir puntos como la ley de ciberdefensa nacional, relacionada con las Fuerzas Armadas de México; la ley de identidad digital; la ley de economía digital y actualizaciones a la Ley Fin-tech, entre otros asuntos.

Crece delito

Los ataques cibernéticos podrían seguir con fuerza en el siguiente año en México y América Latina.

70

millones de dólares en garantías dejara el ransomware en AL para 2025, según datos de Fortinet.

2,366

ataques de malware fueron bloqueados de enero a agosto pasado cuando pretendían atacar al sistema financiero en la región, dice un informe de Kaspersky.

110

mensajes fraudulentos (phishing) por minuto se cometen en América Latina.



PRIMERA
“Despilfarro mantuvo al Ejército en las calles”

El mal empleo del dinero federal etiquetado para

seguridad en estados y municipios, durante más de 10 años, impulsó la permanencia de militares en tareas de seguridad pública, aseguran analistas y activistas.

PREOCUPA TEMA FISCALIZACIÓN

“DESPILFARRO — DIO A — MILITARES SALIDA A LAS CALLES”

Durante 13 años, la inversión para profesionalizar a policías locales no funcionó; a partir de 2021 desapareció el subsidio federal para seguridad pública; el centralismo fiscal, una debilidad: Oliva; no se ha trabajado en una alternativa para regresar a los soldados a sus cuarteles: CentroProdh

POR ANDRÉS BECERRIL
andres.becerril@excelsior.com.mx

Tres lustros de dinero mal usado y la espiral de inseguridad y violencia en México explica la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública —tal como ya lo validó la Suprema Corte de Justicia de la Nación—, con un “riesgo” para los derechos humanos, aseguraron a **Excelsior** un analista independiente y un abogado del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh).

Durante 13 años se despilfarró un multimillonario presupuesto federal etiquetado para seguridad; y a partir de 2021 de tajo se omitió el respectivo capítulo en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), creado en 2007 como parte del programa México en Paz y en el contexto de la guerra al narcotráfico iniciada por el presidente Felipe Calderón el 11 de diciembre de 2006 en **Michoacán**. Uno de los principales sustentos para la modernización de la estructura nacional en materia de prevención y combate al delito.

Entre 2008 y 2020 el gobierno federal gastó 58 mil 770 millones 175 mil pesos en dos mecanismos —llamados subsidios—, que no consiguieron su objetivo: crear y capacitar a cuerpos policíacos civiles, eficaces, eficientes, confiables e incorruptibles, ante índices **delictivos** cada vez más al alza.

De acuerdo con datos oficiales, en 2008, la tasa nacional anual de delitos por cada 100 mil habitantes —homicidios dolosos, feminicidios, homicidios culposos, secuestro, extorsión, robo con violencia, violación, robo a casa habitación, narcomenudeo, trata de personas—, fue de 2



mil 311 y en 2020 se situaba en 2 mil 356.

A partir de 2021, el dinero federal para seguridad en ciertos municipios del país desapareció, sin ninguna explicación. Este hecho terminó por abrirle las puertas a los militares en tareas de seguridad pública, con un "riesgo" para los derechos humanos, afirmó el abogado Neftalí Pérez.

"En el Centro Pro hemos documentado que cuando hay participación de elementos del Ejército y la Marina en tareas de seguridad pública aumenta el número de violaciones a los derechos humanos, como tortura, desapariciones, ejecuciones extrajudiciales", dijo Pérez.

Los datos oficiales muestran que, en 2021, la tasa nacional anual de delitos por cada 100 mil habitantes fue de 2 mil 524.

Javier Oliva, especialista en asuntos de seguridad, señaló que, "como cualquier decisión de esa magnitud —la que tomó la Corte—, tiene puntos a favor y puntos débiles. La debilidad está en que mientras vivamos en un centralismo fiscal en donde el margen de administración local específicamente en materia de seguridad pública, tanto de municipios como de estados de la República, se vuelve muy estrecho y depende siempre de la Federación".

Oliva recordó que, en 2021, la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados dejó sin presupuesto al Subsidio para el Fortalecimiento del desempeño en materia de Seguridad Pública (Fortaseg), que terminó por desaparecer.

El Fortaseg sustituyó en 2016 al Subsidio para la Seguridad en los Municipios (Subsemun), que operó a partir de 2008 y hasta 2014, y ejerció 34 mil 809 millones 175 mil pesos.

Información de la Auditoría

Superior de la Federación (ASF) establece que durante los cuatro años de vigencia, el Fortaseg, entre 2016 y 2020 ejerció 23 mil 961 millones de pesos.

El gasto federal ejercido entre el Subsemun y el Fortaseg entre 2008 y 2020 fue de 58 mil 770 millones 175 mil pesos.

Para el Presupuesto de Egresos de la Federación de 2021 ya no hubo dinero para este programa, igual que sucedió en 2022 y también para 2023.

Neftalí Pérez, abogado del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, sostuvo que no se trabajó en la alternativa para regresar (en 2024) a los cuarteles a los elementos de la Fuerza Armada permanente en tareas de seguridad pública, establecido así en el acuerdo presidencial del 11 de mayo de 2020. Este acuerdo fue impugnado hace dos años por la entonces presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Laura Rojas, y fue la controversia que resolvió la semana pasada la Corte.

"En el Centro Pro no somos ajenos al contexto de inseguridad y de violencia que vive el país; entonces, es posible la intervención de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, pero siempre que cumplan con las características de que sean extraordinarias, regulados, fiscalizados y complementarios".

"Por lo que se luchó en su momento, para que se conservara el carácter civil de la Guardia Nacional, fue para que se constituyera un cuerpo civil que fuera una policía confiable, eficaz y que eso permitiera en un periodo se pudieran retirar la Fuerza Armada permanente de las tareas de seguridad pública y regresar a militares y marinos a sus cuarteles".

El abogado del Centro-Prodha afirmó que el problema es que la actual administración no ha fortalecido esa otra alternativa, no ha invertido para que la Guardia Nacional sea una institución civil dirigida por civiles, conformada por civiles y que cuente con controles internos y externos de rendición de cuentas y con un programa de capacitación y formación que permita su fortalecimiento, más bien lo que hemos documentado en el Centro Pro es que se sustituyó toda la estructura orgánica y operativa de la Guardia Nacional como una parte más de la Sedena y a raíz de la reformas de septiembre es que eso fue así, porque ahora todo lo tiene la Sedena.

"No ha sido una apuesta buscar una alternativa por parte de la administración actual para regresar a los militares a sus cuarteles, y ahora lo amplían hasta el 2028", dijo Pérez.

Javier Oliva sostuvo que la resolución de la SCJN "ratifica una mayoría constitucional que se dio en el Congreso, entendiendo el proceso constitucional y político, es decir, la aprobación, que es la extensión del quinto transitorio que da origen a la Guardia Nacional, llega aprobado por ambas cámaras con tres cuartas partes como lo establece el texto constitucional, entonces esto, por procedimiento fuera esta ley o cualquier otra, sería aprobada".

Y se explica: primero es una iniciativa del Ejecutivo, luego el Poder Legislativo, ya con eso este procedimiento pues se dio el paso para la posibilidad que la Suprema Corte lo aprobara; me parece, aunque no es el término apropiado, era política y jurídicamente difícil que la Suprema Corte lo rechazara.

—¿Era irremediable entonces?

—Voy a dar un antecedente: aprobado por iniciativa del Poder Ejecutivo, aprobada por el Poder Legislativo y enviada a la Suprema Corte, la ley de seguridad interior fue declarada inconstitucional ya en el periodo del presidente López Obrador; entonces tampoco es que sea una regla. Esto es un ejemplo que tiene que ver con defensa, seguridad nacional, entonces esto sí lo hace polémico, por qué la Corte, con la ley de seguridad interior, con el mismo procedimiento constitucional, la deshecha, y por qué ahora en este caso si la aprueba, entonces la verdad es que nadie lo ha dicho, es un aval de lo que llegó del Poder Legislativo. No es que fuera fatal, la podrían

haber echado para atrás, sobre todo teniendo procesos jurídicos y procedimentales para hacerlo, eso es lo que lo vuelve muy discutible.

Sobre la resolución de la Corte, Neftalí Pérez dijo que "nos preocupa la resolución de la Suprema Corte, porque no entró al análisis de lo que implica la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública y esto lo que vino hacer es que se mantenga la fuerza armada permanente en tareas de seguridad pública hasta 2028; recordemos las reformas de septiembre ampliaron el plazo previsto de 5 años, y ahora lo llevaron hasta 2028, entonces vamos a tener en las calles a elementos de las Fuerzas Armadas haciéndose cargo de estas tareas de seguridad pública que nosotros, desde el Centro Pro, creemos que no cumplen con las condiciones establecidas por organismos internacionales y la propia Suprema Corte, de que sea extraordinaria, debidamente regulada, fiscalizada y complementaria.

El abogado del Centro-Prodha dijo que, en el organismo civil, contemplaron que



la Corte no hizo un análisis profundo sobre si la Guardia Nacional y la fuerza armada permanente cumplen con esas condiciones.

“Lo que sostenemos en el Pro es que no es una medida extraordinaria porque el despliegue de la fuerza armada es en todo el país no se distingue entre delitos y situaciones para que fuera extraordinaria; se tendría que analizar e identificar los lugares, las situaciones, las problemáticas en las cuales es necesaria la intervención del Ejército y la Marina y no hacerlos de manera generalizada”.

En el punto de regulado, sigue Pérez, creemos que este acuerdo validado por la Corte es un acuerdo breve, de cinco artículos y, además, estas normas, como las leyes secundarias, la ley sobre el uso de la fuerza, están impugnadas ante la Suprema Corte, no las han analizado desde hace más de dos años que fueron impugnadas.

“El tema de fiscalización nos preocupa bastante, porque en el Centro Pro creemos que no existen controles externos robustos para supervisar a las Fuerzas Armadas permanentes; vemos deficiencia por parte de las fiscalías, sobre todo, de la General de la República al Investigar delitos cometidos por militares y marinos y, por su parte, la Comisión de los Derechos Humanos creemos que ha sido complaciente con la Sedena y la Semar”.

Pérez se refirió también al tema de controles internos: “Vemos contralorías de la Sedena, Semar y Guardia Nacional, dirigidos por militares, por lo que difícilmente inician investigaciones en contra de ellos mismos; un ejemplo es que la Guardia Nacional reconoce un evento de uso excesivo de la fuerza, mientras

que está documentado por organizaciones civiles que han participado en más eventos en violaciones graves, como La Boquilla, en Chihuahua, a los migrantes en la frontera sur.

“En lo complementario, vemos que no es complementario, por las Fuerzas Armadas son protagonistas de la seguridad pública, y deberían enfocarse en fortalecer Instituciones civiles de seguridad pública para que eso permita que las Fuerzas Armadas regresen a sus cuarteles en un tiempo determinado y eso no lo estamos viendo”, finalizó el abogado del CentroProdh.



Las Fuerzas Armadas realizarán tareas de seguridad pública hasta 2028.

Fotos: David Solís/Archivo





En el Centro Pro hemos documentado que cuando hay participación de elementos del Ejército y la Marina en tareas de seguridad pública aumenta el número de violaciones a los derechos humanos."



(La resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación) ratifica una mayoría constitucional que se dio en el Congreso, entendiendo el proceso constitucional y político."



La preocupación

- Neftalí Pérez, abogado del Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (CentroProdh), expuso su preocupación en el tema de la fiscalización, debido a que, detalló:
- No existen controles externos robustos para supervisar a las Fuerzas Armadas permanentes
- Ven deficiencias por parte de las fiscalías, sobre todo de la **General** de la República al investigar delitos cometidos por militares y marinos
- Creen que la Comisión de los Derechos Humanos ha sido complaciente con la Sedena y la Semar.

Es posible la intervención de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, pero siempre que cumplan con las características de que sean extraordinarias, reguladas, fiscalizado y complementarios."

Es decir, la aprobación, que es la extensión del quinto transitorio que da origen a la Guardia Nacional, llega aprobado por ambas cámaras con tres cuartas partes como lo establece el texto constitucional."

No ha sido una apuesta buscar una alternativa por parte de la administración actual para regresar a los militares a sus cuarteles, y ahora lo amplían hasta el 2028."

NEFTALÍ PÉREZ
ABOGADO DEL CENTRO PRODH

(La resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación) ratifica una mayoría constitucional que se dio en el Congreso, entendiendo el proceso constitucional y político."

JAVIER OLIVA
ESPECIALISTA EN ASUNTOS DE SEGURIDAD



Cambios a la Ley Federal del Trabajo

Gobierno y legisladores abren la puerta para reducir la jornada laboral

• En los últimos meses ha crecido el interés legislativo por reducir el máximo de horas laborales en la ley, en un contexto de una ola de cambios en esta materia en Latinoamérica. Hasta el momento se han presentado nueve proyectos de reforma en este sentido.

Gerardo Hernández
gerardo.hernandez@eleconomista.mx

La reducción de la jornada de trabajo podría ser el siguiente tema en la agenda de política laboral. Tanto el gobierno como los legisladores han mostrado apertura para analizar un recorte a los máximos establecidos en la normatividad federal.

Luisa María Alcalde Luján, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), dijo a **El Economista** que la reducción de la jornada laboral es uno de los temas pendientes a discutir al igual que la regulación del trabajo en plataformas digitales.

En Latinoamérica se observa una ola de cambios en la regulación de las horas de trabajo. Colombia aprobó reducir de manera gradual seis horas de su jornada, para que pase de 48 a 42 horas semanales. Chile es otro ejemplo, el país se encuentra en un proceso de análisis legislativo para recortar de 45 a 40 horas el máximo legal.

En este contexto, el Congreso de la Unión suma nueve proyectos

que tienen como objetivo reducir la jornada laboral. Tan sólo en los últimos cuatro meses, en el Senado se han presentado cinco propuestas con este objetivo.

Para Carlos Ferran Martínez, coordinador de la Comisión Laboral del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados (Incam), la reducción de la jornada laboral en México “es viable”, especialmente si se considera que el país tiene avances legislativos importantes en materia laboral.

“México gradualmente se ha acercado a una legislación laboral más *ad hoc* a lo que demandan las circunstancias actuales; la legislación mexicana se ha caracterizado por su nula flexibilidad e incapacidad para cambiar y a penas en los últimos 10 años hemos visto modificaciones sustanciales. Esto ha servido para que el Poder Legislativo voltee a ver varios de los grandes pendientes laborales que tenemos desde hace tiempo y uno de ellos es la reducción de la jornada”, expone el especialista.

Actualmente, la Ley Federal del Trabajo (LFT) es-

tablece un límite de 48 horas de trabajo por semana, esto es así porque la jornada laboral máxima es de ocho horas diarias durante seis días consecutivos. A pesar de esto, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) reporta que hay 10.3 millones de trabajadores subordinados que laboran más de 48 horas por semana, lo que equivale al 26% de la población asalariada del país.

Hasta ahora, las propuestas legislativas van por una reducción de entre 12 y 6 horas semanales, lo que implicaría fijar una jornada laboral diaria de entre 6 y 7 horas como máximo. Algunas propuestas plantean un recorte en días de trabajo para que las personas gocen por ley de dos días de descanso por cada cinco días laborados.

En este sentido, Alejandra Mas-sud, socia de GLZ Abogados, opina que la reforma que podría tener mayor consenso es la que planteó un recorte de seis horas de trabajo a la semana, es decir, establecer un límite máximo de siete horas diarias. “Creo que no complicaría tanto el día a día de las empresas porque sólo estaría restando una hora”.



Los especialistas en Derecho Laboral coinciden en que una modificación legal en esta materia requerirá de un periodo de transición largo. En el caso de Chile, por ejemplo, a finales de 2001 se aprobó un recorte a la jornada para pasar de 48 a 45 horas semanales, con una transición que concluyó en 2005.

Andrés Marinakis, especialista en Políticas de Mercado e Instrucciones Laborales de la OIT para el Cono Sur de América Latina, reconoce que las horas de trabajo se han prestionado por una evolución en los procesos productivos, como industrias que deben operar las 24 horas del día y una tendencia de los servicios a estar cerca del cliente.

Desde la perspectiva del especialista, un desafío actual de la jornada de trabajo "es conciliar las necesidades de las empresas de incorporar cierta flexibilidad que contemple sus ciclos productivos y la expectativa de los trabajadores de que esta flexibilidad les permita mejorar su calidad de vida", pero con un límite en las horas de trabajo diarias y semanales, con los periodos de descanso mínimos y "sin dismantelar relaciones laborales en forma encubierta".

¿Cuál sería su alcance?

Si México avanza en una reducción de horas de trabajo, Carlos Ferran Martínez, también socio director de la firma Ferran Martínez Abogados, expone que se debe tener presente que esta modificación legal quizá no beneficie a todos, pues hay personas que tienen una jornada semanal de cinco días y no rebasan el límite legal.

Aunque actualmente los empleadores, señala el especialista, pueden ofrecer una jornada menor a las 48 horas, también es cier-

to que "la ley genera patrones de conducta y si dice que puedes trabajar hasta 48 horas, seguro no son la mayoría de las empresas que buscan reducir la jornada". En este sentido, agrega, una reforma en esta materia sí ayudaría a disminuir las horas de trabajo para quienes laboran con los máximos legales.

Otro escenario, anticipa Alejandra Massud, son los ajustes que se tendrían que hacer en contratos y en los turnos de trabajo, esto también incluye a quienes realizan teletrabajo. "Creo que ha estado haciendo bastante ruido porque no hablamos de una, sino de varias iniciativas y esto puede hacer bastante ruido para que una de ellas tome la fuerza necesaria para convertirse en reforma".

Varios países de la región han comenzado a reducir su jornada laboral semanal, los casos más recientes son las reformas logradas en Colombia y en Chile.



México gradualmente se ha acercado a una legislación laboral más ad hoc a lo que demandan las circunstancias actuales y la reducción de la jornada de trabajo es algo que hay que revisar".

Carlos Ferran,
COORDINADOR DE LA
COMISIÓN LABORAL DEL
INCAFI.



El desafío de la jornada de trabajo es conciliar las necesidades de las empresas de incorporar cierta flexibilidad que contemple sus ciclos productivos y la expectativa de los trabajadores de que esta flexibilidad les permita mejorar su calidad de vida".

Andrés Marinakis,
ESPECIALISTA EN
POLÍTICAS DE MERCADO E
INSTRUCCIONES LABORALES
DE LA OIT.

9

PROYECTOS

de reforma a la LFT para reducir la jornada laboral se han presentado en ambas cámaras de Congreso.



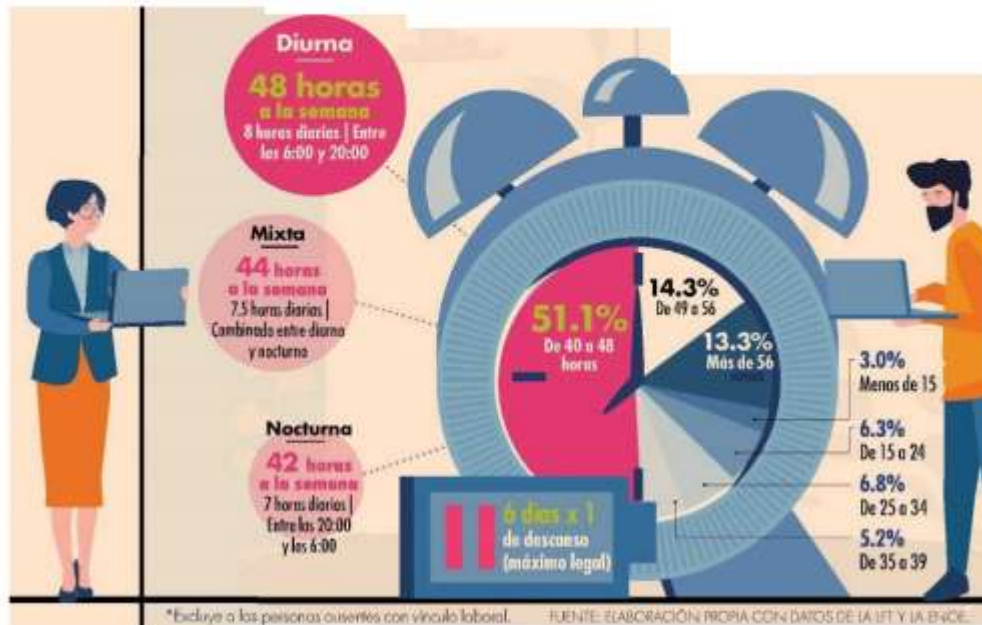


De la teoría a la práctica

La legislación establece un máximo de 48 horas semanales para la jornada semanal, sin embargo, 10.3 millones de personas con un empleo asalariado laboran por arriba del límite legal.

¿Qué dice la LFT?
JORNADA DIARIA

¿Qué dicen los números?
| ENOE | POBLACIÓN SUBORDINADA POR DURACIÓN DE JORNADA DE TRABAJO EN HORAS | % DEL TOTAL





Senadores de Morena llaman a sus homólogos en la Cámara de Diputados a darle celeridad al dictamen que lleva un mes en la congeladora

#VacacionesDignasYa

Exigen destrabar proceso

POR RUBÉN ARIZMENDI

Desde el pasado 3 de noviembre, el Pleno del Senado de la República aprobó por unanimidad de 89 votos el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo, el cual modifica los periodos vacacionales de las y los trabajadores de México, otorgando el derecho a 12 días de vacaciones desde el primer año laboral.

De inmediato, el dictamen fue remitido a la Cámara de Diputados para su análisis y probable aprobación; sin embargo, hasta

el momento no se le ha dado el trámite correspondiente, por lo que los senadores del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado solicitaron al coordinador de ese partido en San Lázaro, Ignacio Mier Velazco, que promueva el diálogo plural para que se someta a consideración del Pleno.

En una carta que firmaron 33 (de 60) integrantes de la bancada, que coordina el senador Ricardo Monreal Ávila, las y los senadores destacaron que las vacaciones son un derecho de todas y todos los trabajadores, y tienen por objeto fomentar el descanso, la convivencia social y familiar, y el desarrollo sano de la sociedad.

La propuesta aprobada por el Senado amplía de seis a 12 el número de días de vacaciones pagadas después del primer año de trabajo

Por ello, destacaron que “es importante impulsar reformas que permitan generar una sociedad de valores y principios”.

Esta minuta tiene como propósito generar un esquema fami-

liar sano, porque actualmente madres y padres de familia se ausentan por causas laborales y niñas, niños y adolescentes no están siendo educados adecuadamente, motivo por el que se viven momentos de violencia y problemas psicosociales.

Desafortunadamente, señalaron los senadores, México es uno de los países del mundo con el menor número de vacaciones garantizadas en la legislación laboral, con un mínimo de seis días después del primer año de trabajo, y que se incrementan gradualmente a partir del segundo año, en contraste con el resto de los países de América Latina, donde el promedio es de 16 días.

El pasado 30 de noviembre, el diputado morenista Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo dijo que a más tardar mañana podría ser aprobada en la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados la iniciativa que aumenta el número de días de vacaciones para los trabajadores desde el primer año laboral.

Informó que se citará a una reunión extraordinaria para analizar la propuesta que, confía, sea aprobada por unanimidad ante el Pleno y sea devuelta al Senado de la República.



Es producto del descuido del deporte en México, señala el exclavadista olímpico

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El hecho de que apenas una semana antes de que partieran a Qatar aún no se tuviera claro quiénes serían sus integrantes, muestra que en la selección mexicana de fútbol prevalece la "improvisación" y la "falta de estrategias", porque "es más un negocio que el impulso real de deporte en el país", lamentó el exclavadista olímpico Rommel Pacheco.

Desde su curul ahora como diputado federal del PAN y secretario de la Comisión del Deporte en el Palacio

"NO TIENE ESTRATEGIA", DICE

El *Tri*, improvisado; es sólo negocio: Rommel

Legislativo de San Lázaro, explica a EL FINANCIERO que, "si bien al presidente de la Liga MX, Mikel Arriola, y al presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, Yon de Luisa, no se les puede citar a comparecer ante las cámaras legislativas porque ellos no reciben ni manejan recursos públicos, sí se puede dialogar y trabajar con ellos sobre el futuro de ese deporte en México".

"En el caso de la selección nacional de fútbol, aunque dependen más de las empresas patrocinadoras, porque es más un negocio, es importante buscar un modelo entre todos, porque no puede ser que algunos buenos jugadores no vayan al Mundial sólo porque tienen problemas o no tienen buenas relaciones con el director técnico en turno", afirmó. "Es ambiguo lo que ahí sucede.

Estos organismos de dirección del fútbol son asociaciones civiles y, en términos de administración, son los mejores. No reciben dinero del erario y son autofinanciables, pero debe garantizarse que haya fogueo, que sean semilleros de buenos jugadores", comentó.

"No puede ser que apenas una semana antes de que partieran a Qatar aún no se tuviera claro quié-

nes serían los integrantes finales de la selección nacional; por eso hay los resultados que vimos. Parece todo improvisado y sin estrategia", remarcó.

"Contrario a lo que sucede con la selección juvenil, que ha sido campeona del mundo porque se preparan durante varios meses y años. Nosotros los clavadistas nos preparamos hasta durante ocho años, por eso somos los mejores del mundo", puntualizó.

El hoy legislador panista yucateco estimó que lo que sucedió en el fútbol mundial es producto también del descuido del deporte en México, pues, de 2013 a 2022, se recortó la inversión en el rubro, de 7 mil 500 a sólo 2 mil 500 millones de pesos, en el Presupuesto de Egresos de la Federación.



Alertan de riesgo en Tribunal de Justicia Administrativa

La iniciativa para reformar la Ley Orgánica del TFJA amenaza la autonomía de éste y la calidad de los juicios, afirman expertos.

ACUSAN AGUDIZACIÓN DE CRISIS

ADVIERTEN

GOLPE AL TRIBUNAL

ADMINISTRATIVO

Especialistas afirman que está en riesgo la calidad de los juicios, pues una reforma no tomaría en cuenta la trayectoria de los nuevos magistrados

POR IVONNE MELGAR
ivonne.melgar@gmm.com.mx



La autonomía y la calidad de los juicios en favor de particulares afectados por resoluciones fiscales o administrativas ilícitas se encuentran en riesgo.

Así lo advirtieron especialistas que esta semana acudieron a la Cámara de Diputados para analizar la reforma a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) enviada por el Presidente de la República a finales de octubre.

Sin nombrar a la potencial beneficiaria, hubo señalamientos críticos respecto a que la iniciativa hace uso factioso de la paridad de género con el fin de perfilar la designación de una futura presidenta que provendría de una sala conformada por magistrados que en la ley vigente no pueden competir por ese cargo.

El relevo está previsto para el primero de enero, por lo que las modificaciones enviadas por Palacio Nacional tendrían que concretarse en la Cámara de Diputados y en el Senado antes del próximo 15 de diciembre, cuando concluye el actual periodo de sesiones.

COMO TRAJE A LA MEDIDA

En el sexto transitorio la propuesta plantea que el cambio del próximo titular deberá dar paso a la alternancia de género.

Adicionalmente, la reforma prevé que los integrantes de la Tercera Sala, especializada en asuntos anticorrupción, ahora sí podrán ser considerados para ese cargo.

"No creo que esta reforma deba pasar, porque viene con dedicatoria, para que se nombre a una presidenta y lo digo así, de manera específica. Lo cual no es sano", afirmó Miguel Ángel Rafael Vázquez Robles, investigador de la Facultad de Derecho de la UNAM.

De acuerdo con el sistema de elección actual, una can-

didata natural a la presidencia del TFJA sería la magistrada Zulema Mosri, al frente de la Segunda Sección del Tribunal. Los cambios le abrirían el paso a la magistrada Natalia Téllez.

"Si bien es cierto se habla de equidad de género, también lo es que ninguno de los artículos modificados garantiza el debido cumplimiento de esta inserción o de esta inclusión de equidad de género (en todo el Tribunal)", recaló Yubani Ramírez Amayo, vicepresidente de la Academia Mexicana de Derecho Fiscal.

Representantes de colegios y barras de abogados y académicos alertaron que los cambios modificarían la naturaleza constitucional de esa Tercera Sala Especializada que se creó para fortalecer el Sistema Nacional Anticorrupción.

PELIGRA CALIDAD DE JUICIOS

En la mesa de análisis de la iniciativa, convocada por las comisiones unidas de Justicia y la de Transparencia y Anticorrupción de San Lázaro, a fin de allegarse de elementos para una eventual dictaminación, se prendió la voz de alerta de que la reforma propuesta debilitaría tanto la calidad de los magistrados como la autonomía que el Tribunal tiene en sus resoluciones.

Gil Alonso Zenteno García, de la Asociación Nacional de Abogados de Empresa, explicó que, de prosperar la iniciativa, "ahora el Ejecutivo federal va a justificar la idoneidad de las designaciones con simplemente presentar documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos de la ley".

Esto implica que para la designación de futuros magistrados ya no se requeriría, como ahora, la obligación de hacer constar la trayectoria profesional y académica de las

personas propuestas para que sean valoradas por el Senado de la República, según detalló el representante de la ANADE.

"Otro tema que llama mucho la atención es que se incluye en la iniciativa de ley, como nuevas causas para remoción del cargo de magistrados, causales muy ambiguas y muy subjetivas", alertó Zenteno García.

Para el especialista en derecho fiscal, resulta preocupante que la reforma afecte el nivel de conocimiento y profesionalismo que deben tener los integrantes del Tribunal, al establecer que la especialización y la experiencia ya no contarían como requisitos.

¡60 VACANTES SIN RESOLVER!

Una de las principales críticas expuestas fue que la reforma no resuelve el problema de fondo que ahora tiene el TFJA: 60 vacantes de magistrados sin nombramiento, un pendiente que debería desahogarse en el Senado a propuesta del Ejecutivo Federal.

"Que 60 magistraturas estén sin un presidente y que en su mayoría al menos 40 tengan una suplencia por parte de primeros secretarios, ¿esto

qué implica o qué indica? Que no se está tomando en cuenta la realidad y la crisis actual del Tribunal, y que si por supuesto pone en una verdadera incertidumbre jurídica a los gobernados", sostuvo Yubani Ramírez Amayo.

"Tenemos una omisión legal del Ejecutivo de designar cerca de 60 magistrados, que creo que sería mucho más importante que esta reforma, y lo digo con todo respeto", enfatizó el académico Rafael Vázquez Robles.

En contraste con esa omisión en los aspectos que al Ejecutivo sí competen, los especialistas cuestionaron tanto el origen como los alcances

de la iniciativa.

DIVISIÓN DE PODERES

"Podría ponerse en peligro la conformación de la Tercera Sección, con magistrados debidamente capacitados para llevar a cabo sus funciones", afirmó la maestra Ramírez Amayo.

En representación de la Academia de la que es vicepresidente, exhortó a los legisladores a realizar un estudio Integral y normativo de la iniciativa que, lamentó, pone en tela de juicio la probidad, el trabajo y la función de los magistrados en el Tribunal.

"Además está poniendo en peligro el Estado de derecho y la división de poderes, y ésta se tiene que respetar", remarcó Ramírez Amayo.

Consideró la académica en derecho fiscal que la exposición de motivos de la iniciativa presidencial denota "cierto enojo, o al menos así lo advierto yo de manera muy subjetiva, de cara a algunos criterios que han asumido los órganos jurisdiccionales".

ES UN TRIBUNAL CONFIABLE

A la apertura de la mesa de trabajo en la Cámara de Diputados fue invitado el actual presidente del TFJA, Rafael Anzures Uribe, quien resaltó que cuenta con el menor índice de sentencias impugnadas a nivel mundial.

Como lo hicieron los ponentes, el magistrado resaltó la solidez del Tribunal creado hace 86 años por el presidente Lázaro Cárdenas.

"Se ha consolidado como una institución sólida, con autoridad moral, y ¿por qué digo autoridad moral? Porque del 100 por ciento de sus sentencias —que son a lo largo de 130, 140 mil anuales— por lo menos en los últimos 10 años, con la excepción y el paréntesis del 2020, por la pande-



ma, se impugnan alrededor del 48.47%", expuso el titular del TFJA.

Anzures Uribe señaló que eso significa que en el 51 o en el 52% de las sentencias, las partes se quedan con ellas.

Del porcentaje impugnado, "nos revocan entre un 7 y 11 por ciento".

Precisó el presidente del Tribunal que el año que más impugnaciones hubo la cifra fue de 11 por ciento. "Este año vamos en el 8.5% más o menos. ¿Qué quiere decir eso? Que, con el tamaño y el número de sentencias, y a nivel comparación con cualquier Tribunal de México y América Latina, y algunos de Europa, este Tribunal es el que menos porcentaje de revocación tiene.

"¿Qué quiere decir? Que la mayoría de las sentencias pasan la calidad técnica y no

son revocadas. Por eso hablo de que tiene autoridad moral ante la sociedad representada en las partes de un juicio".

Agradeció el magistrado presidente a los diputados de las comisiones que preside Felipe Fernando Macías, la de Justicia, y Juan Carlos Romero Hicks, la de Transparencia, "por la posibilidad de ser escuchados para que esta iniciativa, de prosperar, pueda tener las mejores visiones, para que no afecte la operación del Tribunal que ha sido muy prestigiosa en 86 años".

AUTONOMÍA EN RIESGO

El presidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México, Arturo Pueblita Fernández, recordó que el artículo 73 de la Constitución, en su fracción vigésimo novena inciso h, faculta al Congreso de la Unión para expedir la ley

que instituya el Tribunal Federal de Justicia Administrativa, dotado de plena autonomía, para dictar sus fallos.

"En mi opinión, el órgano del Estado que debe ser el responsable de instituir, de modificar y de regular el funcionamiento del Tribunal Federal de Justicia Administrativa es el Congreso de la Unión, y en ese sentido, iniciativas que provengan desde el Poder Ejecutivo deben ser siempre tomadas con mucho cuidado, cualquier tipo de reformas", argumentó.

Enfatizó el abogado que, además, en este caso, "hay que señalarlo: el Poder Ejecutivo es un poder público cuyos actos están sujetos a un análisis de legalidad en este tribunal". Justamente por eso, recordó, en su evolución fue dotado de plena autonomía para la emisión de sus fallos.

En el mismo sentido, el

maestro Rafael Vázquez Robles puso énfasis en que el Tribunal desde sus orígenes se creó para organizar los servicios de justicia fiscal, a fin de proteger los derechos particulares lesionados por resoluciones ilícitas.

"Esta es la naturaleza del Tribunal; es proptamente un defensor de los particulares, del pueblo desde luego, con los actos arbitrarios de autoridad", comentó el investigador de la UNAM.

Alertó el académico de la Facultad de Derecho que no se puede prescindir de la calidad y de la trayectoria como requisitos de los integrantes de un Tribunal que, "a pesar de todo tipo de cambios en el país, debe prevalecer" como una de las instituciones que ha contribuido a la paz y a la certeza en la impartición de justicia.



Ilustración: Erick Zepeda



Acusan albazo en iniciativa del TFJA

Guindas y aliados someten hoy a votación cambios al tribunal para modificar las reglas de elección interna; propuesta es retrógrada: PAN

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Este lunes, la bancada de Morena y sus aliados someterá a votación la iniciativa del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para reformar al Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA), que entre otras cosas, modifica las reglas para la elección de la presidencia de dicha institución.

Se realizará este lunes a través de una sesión extraordinaria al interior de las Comisiones Unidas de Transparencia y Justicia, en la víspera del debate de la reforma electoral que ha acaparado los reflectores, motivo por el que la oposición denuncia intento de albazo y *fast track*.

"Todos estamos distraídos en el tema de la reforma electoral y aprovechan esto para dar *fast track* a esta otra iniciativa retrógrada y lesiva del Ejecutivo federal, que va a debilitar directamente la autonomía del tribunal, cambia las reglas del juego para que una persona con nombre y apellido acceda a la presidencia", denunció el diputado panista Saúl Téllez, integrante de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

La propuesta, que fue enviada por el Ejecutivo federal el pasado 3 de noviembre, se da en pleno proceso de renovación de la presidencia del TFJA, y entre otras cosas, busca cambiar

los requisitos para presidir el órgano jurisdiccional creado hace casi 90 años.

EL UNIVERSAL ya había dado a conocer que para algunos sectores de ese instituto, la propuesta busca allanar el camino a la magistrada Natalia Téllez Torres, toda vez que prescribe el impedimento para que un miembro de la Tercera Sección se postule a la presidencia y además agrega que "se dará preferencia al o la de mayor antigüedad y se privilegiará la equidad de género".

"Los magistrados de la Tercera Sección hoy están completamente impedidos para postularse porque su cargo les exige ocuparse 100% en temas anticorrupción, por lo que eliminar este impedimento implica conflictos de interés.

"Sí es una reforma con nombre y apellido, me refiero a la magistrada Natalia Téllez, quien es una persona que tiene afinidad directa con la Cuarta Transformación, con la estrategia del Presidente, y además es amiga personal de la secretaria de Economía", agregó Téllez Hernández.

Al respecto, el propio López Obrador ha justificado su propuesta, al sostener que permitirá "romper cotos de poder".

"Es una iniciativa para abrir el abanico, para que

más personas tengan posibilidades y se busca lo mejor y que haya honestidad, porque no debe haber corrupción en tribunales y ese es el propósito, abrir, para que hombres y mujeres puedan participar y sean los mejores, para romper los cotos de

poder que existen en todos los poderes", declaró el pasado 10 de noviembre.

Para el diputado morenista Hamlet García, secretario de la Comisión de Justicia, el que se haya convocado este lunes para votar la iniciativa, no representa un albazo. Además, rechazó que la propuesta tenga "nombre y apellido" o alguna dedicatoria.

"Permite la igualdad entre los magistrados para que puedan aspirar a presidir el tribunal, no tiene nada que ver con una dedicatoria, sino de un momento que se tiene que apoyar la incursión de las mujeres en la política y en todos los ámbitos de la vida pública del país", sentenció el morenista.

Adicionalmente, la propuesta agrega como causal para que los magistrados sean removidos "tener notoria ineptitud o descuido en el desempeño de sus funciones". También establece que será motivo de despido no preservar la dignidad, imparcialidad y profesionalismo de la función judicial, acosar u hostigar sexualmente va-



liéndose de su posición jerárquica sobre otra persona de su entorno laboral, o intervenir para la contratación de parientes, cónyuges o concubinas en órganos jurisdiccionales o áreas administrativas del tribunal.

De igual forma, propone ampliar de tres a cuatro años el periodo del presidente del tribunal, y señala que en caso de ausencia, el magistrado con mayor antigüedad en la sala superior será quien tome

el cargo de suplente.

La iniciativa establece además que los servidores públicos del TEJFJ estarán obligados a guardar "absoluta reserva y confidencialidad de la información de los procedimientos que se substancien a fin de evitar faltas administrativas", y suprime un párrafo del artículo 9 en el que se establece que "las sesiones del pleno general, así como las diligencias o audiencias que deban practicar serán públicas".

Permite que los magistrados cuenten con 10 días siguientes a la fecha de la sesión que emita una sentencia, para cambiar el sentido de su voto: "cuando un o una magistrada disienta de la mayoría, podrá formular, dentro de los 10 días hábiles siguientes a la fecha de la sesión, voto particular que exprese las razones que lo fundamentan".

La cita para sesionar en comisiones unidas es a las 16:00 horas de este lunes. ●

3

DE NOVIEMBRE

fecha en la que el Ejecutivo federal envió la propuesta.

4

AÑOS ES EL PERIODO

que se propone dure el presidente del tribunal en el cargo.

OPINIONES DIVIDIDAS EN LA CÁMARA

Este lunes se discutirá la iniciativa a través de una sesión extraordinaria al interior de las Comisiones Unidas de Transparencia y Justicia.



La cita para sesionar en comisiones unidas es a las 16:00 horas de este lunes, en la víspera de un debate de reforma electoral que ha acaparado todos los reflectores.



SAUL TELLEZ
Diputado panista

"Todos estamos distraídos en el tema de la reforma electoral y aprovechan esto para dar *fast track* a esta otra iniciativa"

"Si es una reforma con nombre y apellido, me refiero a la magistrada Natalia Téllez, quien es una persona que tiene afinidad directa con la Cuarta Transformación"



HAMLET GARCÍA
Diputado morenista

"[La iniciativa] permite la igualdad entre los magistrados para que puedan aspirar a presidir el tribunal, no tiene nada que ver con una dedicatoria"



PRI oculta gastos de 'Alito' en Europa

POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

Pese a tener el itinerario de vuelo de su dirigente, no da información

El partido "desconoce" el gasto de su líder en la "gira" contra AMLO

Tras una "exhaustiva" búsqueda, no cuentan con comprobantes.

PRI desconoce costo del viaje de 'Alito' a Europa para denunciar a AMLO

EL PARTIDO INDICÓ que no cuenta con ningún comprobante

sobre los gastos de la "gira" del dirigente
POR FRANCISCO MENDOZA NAVA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) dijo desconocer cuánto gastó su presidente Alejandro 'Alito' Moreno Cárdenas en la gira que hizo por Europa para



denunciar el actuar del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador (AMLO). Esto pese a que tiene un itinerario de cuáles fueron todas las actividades y vuelos que el político campechano y su comitiva tuvieron.

El 4 de julio 'Alito' Moreno ofreció una conferencia de prensa en la cual anunció que saldría del país para iniciar una gira internacional con el fin de denunciar ante organismos internacionales que AMLO y Morena pretenden imponer una dictadura en México. Ese mismo día por la noche abordó un vuelo rumbo a París, Francia, y posteriormente viajó a Ginebra, Suiza, donde realizó diversas actividades hasta su vuelta al país el 10 de julio.

Ante ese viaje, *La Hoguera* preguntó, vía la Plataforma Nacional de Transparencia, al PRI cuánto gastó Alejandro Moreno Cárdenas en dicho viaje y pidió adjuntar recibos, boletos de avión o facturas de gastos que pudieran existir. Sin embargo, se informó que tras una búsqueda exhaustiva y razonable en el Sistema Integral de Fiscalización (SIF), no se tenía registro de esos datos.

La respuesta consta de un oficio enviado por el director general de Contabilidad del PRI, Luis Miguel García García, al encargado de despacho de la Secretaría Jurídica y de Transparencia del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PRI, Israel Chaparro Medina. El documento fechado al 2 de agosto de 2022 menciona que es en el SIF

donde se registran todos los ingresos y gastos del CEN realizados con cargo al erario con financiamiento público, pero que no se localizaron registros de gastos realizados por el exgobernador de Campeche.

"En consecuencia, esta Subsecretaría de Finanzas del C.E.N. del PRI no cuenta con recibos, boletos de avión o facturas de sus gastos, ni con la información de dónde se hospedó Alejandro Moreno Cárdenas durante su 'gira internacional'. En ese sentido, y al no generarse informes de viáticos, no se cuenta con la información de las actividades que tuvo [...] toda vez que esta Subsecretaría de Finanzas del C.E.N. del PRI no generó ni resguardó dicha información", señala el oficio No. DGC/241/2022.

El director general de Contabilidad del PRI explicó que derivado de eso se considera que es aplicable el criterio 07/17 emitido por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai).

Pese a ello, la respuesta del PRI a *La Hoguera* sí incluyó un itinerario de las actividades oficiales de Alejandro Moreno Cárdenas. Según indica, el 4 de julio abordó a las 23:00 horas un vuelo de Ciudad de México a París, Francia. Este llegó al día siguiente y entonces voló de París a Ginebra, Suiza a las 22:00 horas, arribando 55 minutos después.

En tanto, el 6 de julio comenzó sus actividades con la Internacional Socialista al desayunar con el secretario de la organización, Luis Ayala; posteriormente, sostuvo una reunión con el secretario de Relaciones Internacionales del Partido Liberal Colombiano, Jairo Carrillo. Más tarde, comió con Gerardo Morris, secretario de Relaciones Internacionales de la Alianza Popular Revolucionaria Americana de Perú. Finalmente, se reunió con la Coordinación de la Internacional Socialista.

Al día siguiente, 'Alito' Moreno visitó a la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Michelle Bachelet; posteriormente, acudió a la inauguración de la Asamblea de la internacional Socialista. En tanto, cerró el día con una reunión privada de la que solamente se informó que fue una cena que ocurrió a las 20:00 horas.

El 8 de julio fue el día más ajetreado para el diputado priista, pues inició acudiendo a la sesión de la Internacional Socialista a las 10:00 horas a fin de hacer una intervención ante el pleno. A las 13:00 horas, se reunió con la secretaria de Política Internacional del Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Hanna Jalloul.

Finalmente, el 9 de julio voló de Ginebra a París a fin de tomar ahí un vuelo rumbo a Ciudad de México, a donde llegó durante la madrugada del 10 de julio. ●



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DE VOTO
ContraRéplica
PREMIERE DE INVESTIGACIÓN

PP-4

05/12/2022

LEGISLATIVO



Alejandro Moreno dio una conferencia de prensa previo a su viaje. Archivo



EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Establecimos que el **uso de toda sustancia corrosiva** en cualquier acto violento, provoque o no lesiones **contra las mujeres, se considere delito grave.**



.... **PORQUE MÉXICO
ERES TÚ, LEGISLAMOS
PARA TODAS Y TODOS.**





Proponen regular los servicios de alojamiento compartido en casas y departamentos

Boletín No.3286

Proponen regular los servicios de alojamiento compartido en casas y departamentos

- El diputado del PRD, Mauricio Prieto Gómez, impulsa iniciativa para reformar la Ley Federal de Protección al Consumidor

Con el objetivo de regular los servicios de alojamiento compartido en casas o departamentos, el diputado del PRD, Mauricio Prieto Gómez, impulsa una iniciativa para reformar el artículo primero y adicionar el 65 Quáter de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

Propone incluir, en el artículo primero, que entre los principios básicos en las relaciones de consumo estará la protección de los derechos por la condición social, de salud, de religión, por opiniones, de preferencias sexuales, de la infancia, adultos mayores, personas con discapacidad, indígenas y afroamericanos.

En la adición de un artículo 65 Quáter agrega los servicios de hospedaje a través de alojamiento temporal en casas o departamentos, que se ofrecen mediante distintas aplicaciones digitales.



Establece que en la celebración y prestación de dichos servicios se cumplirá en contratar una póliza de seguro de hogar, que ofrezca la protección necesaria para las personas, inmueble y los bienes que se encuentren en ella, para cubrir los gastos derivados de accidentes que pueden darse en el lugar.

Asimismo, proporcionar en condiciones de higiene y limpieza adecuadas la casa o departamento y habitaciones privadas con capacidad para 2 huéspedes o menos, y facilitar la información de contacto del anfitrión, de seguridad, de las normas y restricciones pertinentes.

La iniciativa, remitida a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para dictamen, también plantea que los inmuebles dispongan de detectores de humo y monóxido de carbono y un extintor de incendios.

Los propietarios deberán divulgar previamente las normas de la comunidad de vecinos u otras medidas establecidas por las organizaciones de inquilinos, las normas de la casa o departamento y la guía para el huésped.

Informar al huésped en el momento de reservar un alojamiento, las comisiones de servicio y gastos de limpieza qué va a pagar y cómo se distribuye, y garantizar, en caso de no proporcionar el servicio, si el alojamiento no es como debería, si el anfitrión no facilita las llaves o acceso al lugar o se presenta algún contratiempo en el viaje, el reembolso y, en su caso, cubrir la cobertura por daños que se ocasionen.

En la exposición de motivos, el legislador asegura que hasta la fecha no existe una disposición específica en ese marco jurídico que refiera la protección de miles de consumidores de este servicio.

El propósito es que las personas que optan por utilizar este modelo de hospedaje tengan condiciones de trato similar de quienes se alojan en hoteles que brindan servicios de hospedaje tradicionales, es decir, que estén amparados por una ley del consumidor.

Este servicio se conoce en el mundo como Airbnb (AirBed & Breakfast, cama de aire y desayuno), que se organiza a través de una plataforma de hospedaje, y que en la actualidad es la más popular del mundo. Se estima que cuenta con más de 6 millones de anuncios de alojamiento en 191 países.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

05/12/2022

LEGISLATIVO

El documento señala que en nuestro país estos novedosos servicios de hospedaje son una realidad en su presencia y funcionamiento y se ofrecen no sólo en ciudades y lugares turísticos, donde los huéspedes los demandan.

--ooOoo--



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PERIÓDICO

Tabasco
HOY

PAGINA

FECHA

05/12/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Ofrece Óscar Cantón asesoría jurídica y contable gratuita

El diputado federal, Óscar Cantón Zetina, dio a conocer este domingo, que se encuentra lanzando un programa en el cual se ofrece asesorías jurídicas y contables gratis, esto para el público en general. De acuerdo con la información, Óscar Cantón quien busca beneficiar a los ciudadanos tabasqueños quienes tengan problemas jurídicos o contables, señaló que este módulo se encuentra en el parque Juárez.

<https://www.tabascohoy.com/ofrece-oscar-canton-asesoria-juridica-y-contable-gratuita/>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PAN exigió la renuncia de Martí Batres como secretario de Gobierno tras conflicto en Xochimilco

Alcaldes, legisladores federales y la dirigencia del Partido Acción Nacional (PAN) en la Ciudad de México exigieron la renuncia de Martí Batres Guadarrama al frente de la Secretaría de Gobierno de la capital del país, luego del enfrentamiento entre habitantes y policías que se dio en el pueblo de San Gregorio Atlapulco, en la alcaldía Xochimilco el pasado 2 de diciembre.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/247325/pan-exigio-la-renuncia-de-marti-batres-como-secretario-de-gobierno-tras-conflict>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PAN, PRI Y PRD ADVIERTEN QUE NO CEDERÁN A CHANTAJES NI A AMAGOS

Oposición critica acoso y presión del Gobierno por reforma electoral

Recurso. La reactivación del proceso de desafuero contra Alejandro Moreno genera más polarización, acusan

KARINA AGUILAR

En la antesala de la discusión en el pleno de la Cámara de Diputados de la reforma electoral propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, los partidos políticos de oposición rechazaron el acoso y la violencia política, que acusaron está ejerciendo el Gobierno de México para presionarlos y obtener los votos necesarios que les permita aprobar la iniciativa.

Al respecto, el líder nacional del PAN, Marko Cortés, advirtió que no cederán “a los chantajes, ni amagos del Gobierno federal, aun cuando tramposamente pospusieron la discusión para ganar tiempo y seguir presionando a los partidos opositores”.

Advirtió sobre “el enorme riesgo, ilegal y anticonstitucional que López Obrador pretenda tomar control del padrón electoral a través de la Secretaría de Gobernación. Con esto solo demuestra que quiere manipular las elecciones para convertirse en el



REITERACIÓN. Las fuerzas de oposición insistieron en que la responsabilidad del Gobierno es restablecer el diálogo con ellos

poder detrás del trono, y que tiene el mismo sueño que Echeverría y Salinas”, destacó.

El dirigente panista acusó que Morena decidió postergar la discusión de la iniciativa de reforma electoral del Presidente con el pretexto de tener más tiempo para el análisis, pero la realidad es que no cuenta ni siquiera con los votos de sus partidos aliados.

En tanto, la secretaria general del PRD, Adriana Díaz, acusó al gobierno de “usar las instituciones para espiar a los opositores, presionarlos, chantajearlos y obtener por la fuerza los votos o anuencia de los legisla-

dores, atenta directamente contra el Estado de derecho y el principio republicano de división de poderes”.

Para la lideresa perredista, las presiones contra Alejandro Moreno, presidente y diputado federal del PRI, recientemente amenazado con el desafuero y la cárcel, genera más polarización y pone candados a la posibilidad de alcanzar un acuerdo político que permita reformas verdaderamente democráticas.

Exigió detener la violencia política contra las y los legisladores de oposición; llamó al Presidente a asumir su responsabilidad como jefe de Estado de la República y restablecer el diá-

¿Para qué quiere el padrón electoral en manos de Gobernación? Pues para repetir las viejas prácticas y las dádivas para garantizar votos al partido oficial”

MARKO CORTÉS
Líder nacional del PAN

logo con todas las fuerzas políticas para avanzar en la democracia.

Al respecto, el presidente del PRI, Alejandro Moreno, advirtió que está firme y no se irá a ningún lado, ante la amenaza de Morena de llevar adelante un proceso de desafuero en su contra, a fin de presionar para que se apruebe su reforma electoral.

Aseguró que “la posición del PRI es clara y contundente: votaremos en contra de la reforma electoral”.

Moreno argumentó que el Gobierno se ha empeñado en destruir el régimen democrático, en alterar el equilibrio de poderes y en debilitar a cualquier institución que represente un contrapeso a su ambición de amasar y centralizar el poder.



Bloque opositor defenderá a Alito, dice López Rabadán

VIRIDIANA SAAVEDRA

El Occidental

GUADALAJARA. "Que no se le ocurra al gobierno lastimar a Alejandro Moreno Cárdenas, porque evidentemente estaremos en el bloque opositor defendiéndolo a él y a la democracia", dijo la senadora del PAN Kenia López Rabadán.

Durante un encuentro en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, la legisladora aseguró que en el blanquiazul apoyarán al líder del PRI que podría enfrentar el desafío.

En la reunión denominada *¿De reversa por la reforma?*, estuvo también la priista

Claudia Ruiz Massieu, quien enumeró una serie de argumentos para rechazar la propuesta de reforma electoral que envió para análisis el presidente, Andrés Manuel López Obrador y que comenzará a discutirse esta semana.

Afirmó que buscan debilitar la función del Instituto Nacional Electoral (INE), así como impedir reglas equitativas para la competencia y por eso, por lo menos hasta antes de las elecciones del 2024, no se revisarán temas relacionados con elecciones.

"No vamos a respaldar una reforma electoral, ninguna. En este momento no es oportuno, ya nos veremos después de la elección presidencial", dijo.



Aquí estoy, firme; no me voy a ningún lado: Alejandro Moreno

«Y aquí estoy, firme», expresó Alejandro Moreno, presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), al recordar que, cuando se discutió y rechazó la reforma eléctrica en el Congreso, dijo claramente que «no me voy a ningún lado», ante la amenaza de Morena de llevar adelante un proceso de desafuero en su contra, a fin de presionar para que se apruebe su reforma electoral.

<https://efekto10.com/aqui-estoy-firme-no-me-vo-y-a-ningun-lado-alejandro-moreno/>



Bloque opositor defenderá a Alito, dice López Rabadán

VIRIDIANA SAAVEDRA

El Occidental

GUADALAJARA. "Que no se le ocurra al gobierno lastimar a Alejandro Moreno Cárdenas, porque evidentemente estaremos en el bloque opositor defendiéndolo a él y a la democracia", dijo la senadora del PAN Kenia López Rabadán.

Durante un encuentro en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, la legisladora aseguró que en el blanquiazul apoyarán al líder del PRI que podría enfrentar el desafuero.

En la reunión denominada *¿De reversa por la reforma?*, estuvo también la priista Claudia Ruiz Massieu, quien enumeró una

serie de argumentos para rechazar la propuesta de reforma electoral que envió para análisis el presidente, Andrés Manuel López Obrador y que comenzará a discutirse esta semana.

Afirmó que buscan debilitar la función del Instituto Nacional Electoral (INE), así como impedir reglas equitativas para la competencia y por eso, por lo menos hasta antes de las elecciones del 2024, no se revisarán temas relacionados con elecciones.

"No vamos a respaldar una reforma electoral, ninguna. En este momento no es oportuno, ya nos veremos después de la elección presidencial", dijo.



PRD exigió a AMLO y Morena frenar persecución contra Alito Moreno



La secretaria general del [Partido de la Revolución Democrática \(PRD\)](#), [Adriana Díaz Contreras](#), exigió al presidente Andrés Manuel López Obrador ([AMLO](#)) y al Movimiento de Regeneración Nacional ([Morena](#)) **parar con la supuesta persecución política** contra el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional ([PRI](#)), [Alejandro Alito Moreno Cárdenas](#).

Durante un evento en Morelos, la perredista acusó al gobierno federal y los partidos del oficialismo de “acoso político” contra el priista desde el mes de abril a la fecha, situación que calificó como **la nueva expresión de violencia institucional** y adelantó que, de seguir con dichas actitudes, se podrá ver afectado todo el sistema político mexicano.

Asimismo, puntualizó que la actitud que se ha tomado en contra del también diputado federal ha atentado contra el Estado de derecho, pues indicó que **no debería de tolerarse la presión y el chantaje contra la oposición** para “obtener por la fuerza” el apoyo a las reformas constitucionales que provienen desde el Ejecutivo Federal.

[PRD exigió a AMLO y Morena frenar persecución contra Alito Moreno - Infobae](#)



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Impulsan reformas en materia de cuidados paliativos y muerte digna sin dolor

Boletín No.3285

Impulsan reformas en materia de cuidados paliativos y muerte digna sin dolor

- El diputado Chertorivski Woldenberg (MC) propuso reformar la Ley General de Salud y el Código Penal Federal
- Contempla la creación del Registro Nacional de Cuidados Paliativos y la Muerte digna sin dolor

El diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC) presentó una iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y el Código Penal Federal, para establecer como materia de salubridad general el tratamiento integral de los cuidados paliativos y la muerte digna sin dolor.

Plantea la creación de un Registro Nacional de Cuidados Paliativos y Muerte Digna sin Dolor, en el que podrán expresar su voluntad anticipada o bien por escrito ante dos testigos en los términos de esta Ley, su Reglamento y las Normas Oficiales Mexicanas aplicables.

Entre las modificaciones a la Ley General de Salud, destacan las adiciones al Título Octavo Bis, relativo a los Cuidados Paliativos, para agregar “y la Muerte digna sin dolor a los pacientes en



situación crítica o terminal”, que abarca de los artículos 166 Bis al 166 Bis 21.

Busca establecer y garantizar los derechos de estos pacientes con relación a su tratamiento, a cuidados paliativos o a las condiciones para morir dignamente sin dolor; dar a conocer los límites entre cada tratamiento, determinar los medios ordinarios y extraordinarios en los tratamientos y establecer los límites entre la defensa de la vida del paciente en situación crítica o terminal y la obstinación terapéutica.

Señala entre los derechos de estas personas el de “valorar, junto con el médico tratante, sus familiares o persona de confianza, la aplicación de una muerte digna sin dolor, comparando con otros tipos de terapia, el grado de dificultad y de riesgo que comportan, los gastos asociados y las posibilidades de aplicación respecto del resultado que se puede esperar de todo ello”.

Estipula que la Secretaría de Salud establecerá, mediante una plataforma digital en línea, el Registro Nacional de Cuidados Paliativos y la Muerte digna sin dolor y que cualquier persona mayor de edad, en pleno uso de sus facultades mentales, previa identificación razonable y suficiente de su personalidad, podrá en cualquier momento e independientemente de su estado de salud, expresar su voluntad de recibir o no cualquier tratamiento, en caso de encontrarse en situación crítica o terminal y que las personas podrán también dar su consentimiento previo para tener una muerte digna sin dolor.

Dicho Registro deberá ofrecerles información amplia y suficiente sobre las opciones e implicaciones de sus decisiones para asegurar que el consentimiento previo esté debidamente informado; la manifestación de la voluntad deberá cumplir con los requisitos que establezca la presente Ley, su Reglamento y las Normas Oficiales Mexicanas aplicables. En ningún caso se requerirá la intervención de notarios.

En caso de que el paciente en situación crítica o terminal elija la muerte digna sin dolor, el médico deberá suministrar los medicamentos que induzcan activamente la muerte de forma anticipada para minimizar el dolor o sufrimiento, o el riesgo de dolor y sufrimiento.

Agrega que las instituciones del Sistema Nacional de Salud ofrecerán los servicios necesarios para tener una muerte digna sin dolor a pacientes que tomen esta opción, en los términos y condiciones establecidos en esta Ley, su Reglamento y las Normas Oficiales Mexicanas aplicables y deberán contar con personal médico no objetor de conciencia para tratar a los pacientes que hayan optado por una muerte digna sin dolor.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

05/12/2022

LEGISLATIVO

Por lo que hace al Código Penal Federal propone adicionar un primer y segundo párrafo al artículo 312, para establecer que este artículo no aplicará para las hipótesis y condiciones de muerte digna sin dolor previstas en la Ley General de Salud y demás disposiciones aplicables en la materia, pues en la actualidad estipula una sanción de cuatro a 12 años de prisión para el que prestare auxilio o indujere a otro para que se suicide.

En su argumentación considera necesario generar mecanismos para que los ciudadanos tengan elementos que les permitan tomar decisiones libres, incluso en la última etapa de la vida, lo cual "debe realizarse bajo la existencia de un marco legal que contemple la autonomía de las personas para elegir cómo terminar su vida, en caso de sufrir un padecimiento incurable o terminal".

El documento, signado también por el diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), presidente de la Comisión de Salud, fue remitido a las comisiones unidas de Salud y de Justicia.

--ooOoo--



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Proponen regular los servicios de alojamiento compartido en casas y departamentos

Con el objetivo de regular los servicios de alojamiento compartido en casas o departamentos, el diputado del PRD, Mauricio Prieto Gómez, impulsa una iniciativa para reformar el artículo primero y adicionar el 65 Quáter de la Ley Federal de Protección al Consumidor.

<https://efekto10.com/proponen-regular-los-servicios-de-alojamiento-compartido-en-casas-y-departamentos/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

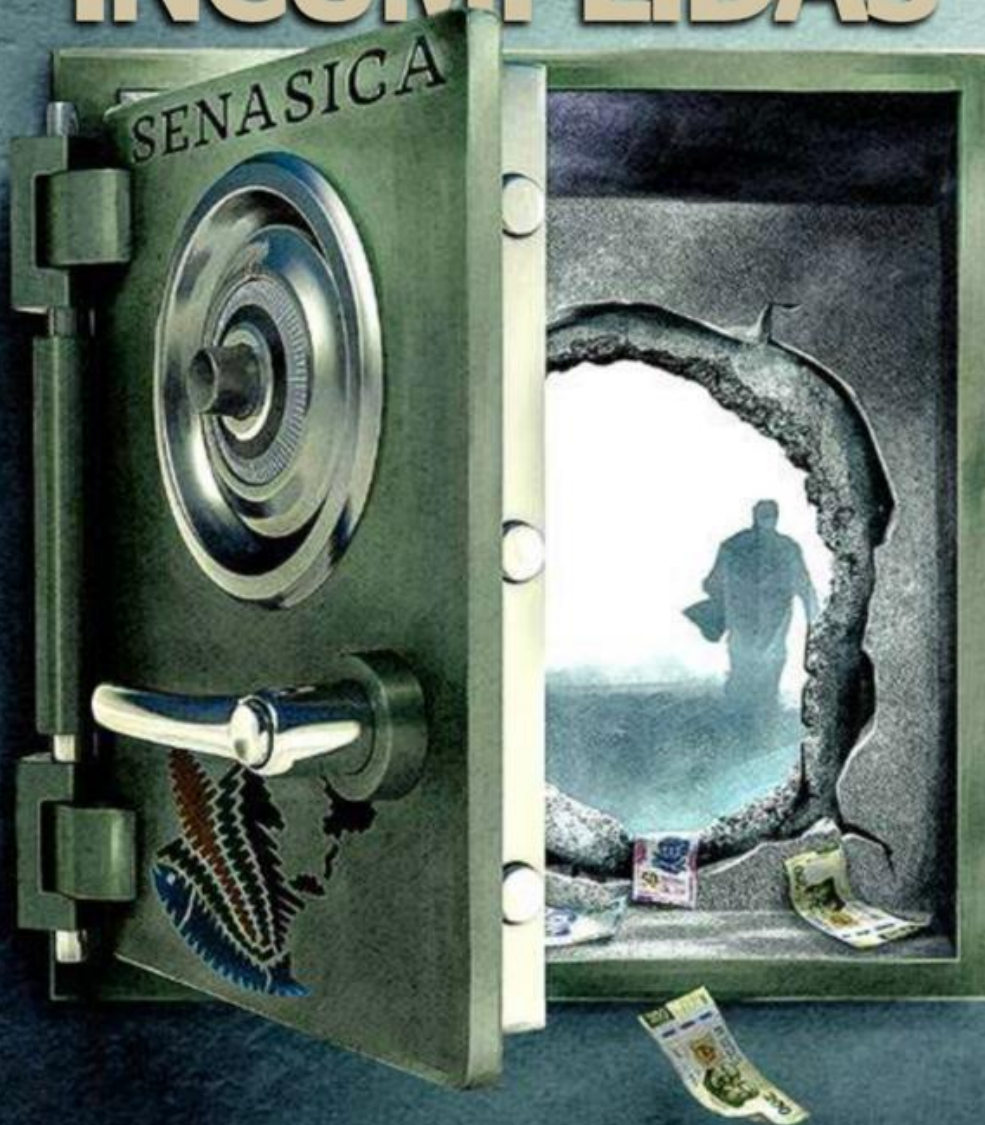
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SENASICA: MILLONES A EMPRESAS INCUMPLIDAS



El organismo encargado de prevenir que se introduzcan al país plagas y enfermedades que afectan al sector agroalimentario, el cual se encuentra acéfalo desde el 30 de noviembre, pasó por alto graves fallas cometidas en el pasado por parte de las empresas que contrató para desempeñar múltiples responsabilidades



#Transparencia

SENASICA: MILLONES A EMPRESAS INCUMPLIDAS

El organismo encargado de prevenir que se introduzcan al país plagas y enfermedades que afecten al sector agroalimentario, el cual se encuentra acéfalo desde el 30 de noviembre, pasó por alto graves fallas cometidas en el pasado por parte de las empresas que contrató para desempeñar múltiples responsabilidades

POR LINALOER FLORES

Entre 2019 y 2022 el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) hizo frente a su encargo de garantizar la seguridad alimentaria en el territorio nacional contratando empresas que en el pasado se distinguieron por incumplimientos, señalamientos de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y hasta una inhabilitación por parte de la Secretaría de la Función Pública.

Durante ese periodo, el mayor contrato que firmó este bra-

¿Qué es lo que estamos haciendo? Quitando burocracia, simplificando y que no se utilice lo de Senasica, lo de sanidad, como un mecanismo para mantener aranceles e impedir la importación”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

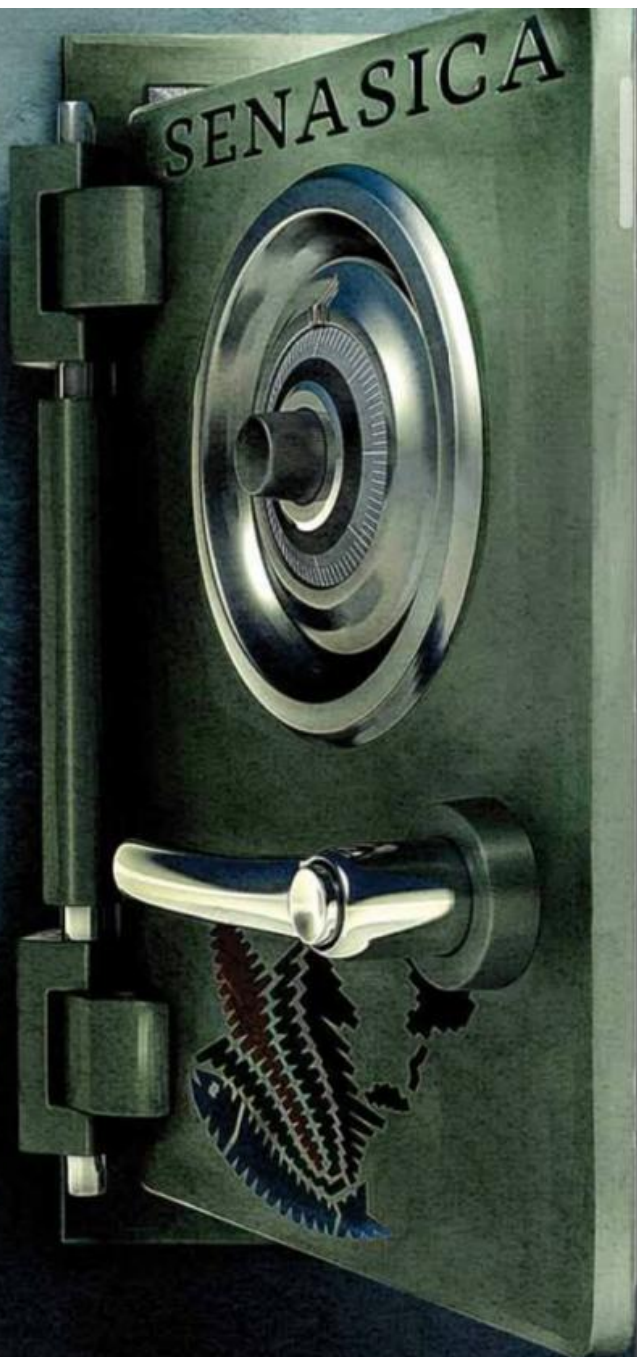
zo de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), fue por por 253 millones 449 mil 600 de pesos con el Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información

y Comunicación (Infotec), de acuerdo con la revisión de las compras públicas del Senasica en Compranet.

El Infotec es una entidad desconcentrada del Consejo

Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) que está abocada al desarrollo de sistemas y herramientas tecnológicas. El Senasica lo llamó para obtener un servicio para “el desarrollo evolutivo y mejora de aplicaciones sustantivas”.

El contrato fue otorgado en enero de 2020 a pesar de que un año antes la ASF advirtió que ese centro acumulaba una deuda por mil 91 millones seis mil 145 pesos y mostraba poca capacidad financiera para hacerle frente. Dado su pasivo en 2019




**LAS EMPRESAS CON PASADO TURBIO
 QUE LE HAN SERVIDO AL SENASICA**

Empresa	Vigencia	Monto
INFOTEC Desarrollo evolutivo y mejora de aplicaciones sustantivas	2020-01-01 a 2022-12-31	253,449,600.0
CASANOVA VALLEJO Arrendamiento de parque vehicular	2019-03-29 a 2019-06-30	12,068,965.52
	2019-04-01 a 2019-06-30	5,240,482.47
	2022-09-14 a 2022-12-18	600,000.00
Total		17,909,447.99

Para la renta de su parque vehicular el Senasica omitió el pasado de la empresa Casanova Vallejo, señalada por la ASF en 2018 por entregar al IMSS un conjunto de ambulancias a las que le faltaban las placas, las llantas de refacción y las camillas

sumaron 17 millones 909 mil 448 pesos para obtener parque vehicular arrendado con opción a compra.

En estos momentos Casanova Vallejo se encuentra inhabilitada por la Secretaría de la Función Pública para presentar propuestas o celebrar contratos con las dependencias de la Administración Pública Federal, así como los gobiernos de los estados y municipios, según fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 15 de septiembre.

La sanción le fue impuesta por incurrir en "sobrepresión" en la renta de ambulancias a nivel nacional para el ISSSTE en un contrato por más de 113 millones de pesos con vigencia del 1 de enero al 30 de junio de 2022.

Protagonismo repentino

Sin notoriedad durante administraciones pasadas, el Senasica atrajo los focos en la escena política al

quedarse sin director en jefe el pasado 23 de noviembre.

Francisco Javier Trujillo Arriaga, nombrado para ese cargo el 18 de diciembre de 2018, presentó su renuncia semanas después de que el Presidente Andrés Manuel López Obrador clasificara al organismo como un "obstáculo" para eliminar trámites en la importación de alimentos.

Para atajar la inflación, el Gobierno federal presentó el 4 de mayo pasado el Paquete contra la inflación y la carestía (Pacic), una estrategia basada en la producción, distribución y comercialización de productos y servicios, así como un acuerdo con la iniciativa privada.

En octubre suscribió un nuevo acuerdo con 15 empresarios productores para incluir en el Pacic el compromiso de que la canasta de 24 productos se mantuviera en mil 039 pesos hasta el 28 de febrero de 2023.

Las nuevas medidas eximieron a los firmantes de los trámites y permisos para la importación

de alimentos. El Senasica quedó al margen de esta medida.

"¿Qué es lo que estamos haciendo? Quitando burocracia, simplificando y que no se utilice lo de Senasica, lo de sanidad, como un mecanismo para mantener aranceles e impedir la importación. Son partidarios del libre mercado nada más en los bueyes del compadre. Yo represento aquí al pueblo de México, no represento a grupos, por legítimos que sean sus planteamientos, siempre se tiene que buscar resolver a partir del interés general", expresó el primer mandatario.

El Senasica tiene como encargo legal la prevención de la introducción de plagas y enfermedades que afecten al sector agroalimentario. El organismo nació el 10 de julio de 2001 con la publicación del reglamento interior de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa), ahora Sader.

En lo que va del gobierno de López Obrador ha funcionado con una baja presupuestal de entre 20 y 30 por ciento. Firmó dos mil 578 millones 846 mil 241 pesos, cantidad que cabe 2.3 veces en el precio del avión presidencial si hubiera sido vendido en 2022, según el Proyecto de Presupuesto de la Federación para 2023.

Hasta el día de la renuncia de Trujillo Arriaga, el Senasica había firmado mil 82 contratos a un ritmo de 270 por año.



el Sistema de Administración Tributaria lo embargó.

Para la renta de su parque vehicular el Senasica omitió el pasado de la empresa Casanova Vallejo señalada por la ASF en 2018 por entregar al Instituto Mexicano del Seguro Social

un conjunto de ambulancias a las que le faltaban las placas, las llantas de refacción y las camillas.

Los faltantes no afectaron a la empresa frente al Senasica. Tres contratos -uno de ellos vigente hasta el 18 de diciembre de 2022-



POR LINALOER FLORES

En 2021, Francisco Javier Trujillo Arriaga, el funcionario que dirigió al Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) hasta el pasado 30 de noviembre, percibió dos millones 543 mil 725 pesos, de acuerdo con su declaración patrimonial.

La cantidad que supera 1.5 veces al ingreso del Presidente Andrés Manuel López Obrador -de 1 millón 628 mil 717 pesos- se integró por la remuneración que tuvo por su cargo público que fue de 1 millón 551 mil 440 y el cobro de un seguro cuyo concepto no fue especificado en la declaración por 992 mil 285 pesos.

El ahora extitular del Senasica sostuvo en su última declaración patrimonial que no cuenta con casas o departamentos a su nombre, solo es dueño de un auto Honda que adquirió de contado en 2016 en 361 mil 900 pesos.

En cuanto a sus ahorros, tiene cuatro cuentas bancarias; una en libras esterlinas, otra en euros y las otras dos en pesos mexicanos.

El exfuncionario deja tras de sí 23 declaraciones patrimoniales con fecha de 2002 a 2022 que dan cuenta que ingresó al servicio público en 1987 en el Instituto de Fitosanidad. Hasta 2018 se negó a hacer público su peculio. Dos años después, presentó una declaración que incluyó el mismo automóvil que en momentos de su renuncia, dice poseer.

Ingeniero agrónomo por la Universidad Autónoma Chapinigo como especialista en Parasitología Agrícola sus primeros trabajos profesionales fueron en la ejecución de programas fitosanitarios y de control biológico de plagas.

En 1984 obtuvo un posgrado en Entomología en la Universidad de California. En varias posiciones, su trabajo en el Senasica coincidió con eventos que cambiaron la política agroalimentaria como la inclusión de México en el comercio global de productos agrícolas, lo que resultó en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN, hoy T-MEC).

El 24 de noviembre el Presidente López Obrador avaló la renuncia de Francisco Javier Trujillo Arriaga.

¿QUIÉN ES FRANCISCO JAVIER TRUJILLO ARRIAGA?

La última declaración patrimonial del ahora extitular del Senasica indica que en 2021 tuvo un ingreso 1.5 veces mayor que el del Presidente Andrés Manuel López Obrador, sin embargo dice no tener propiedades



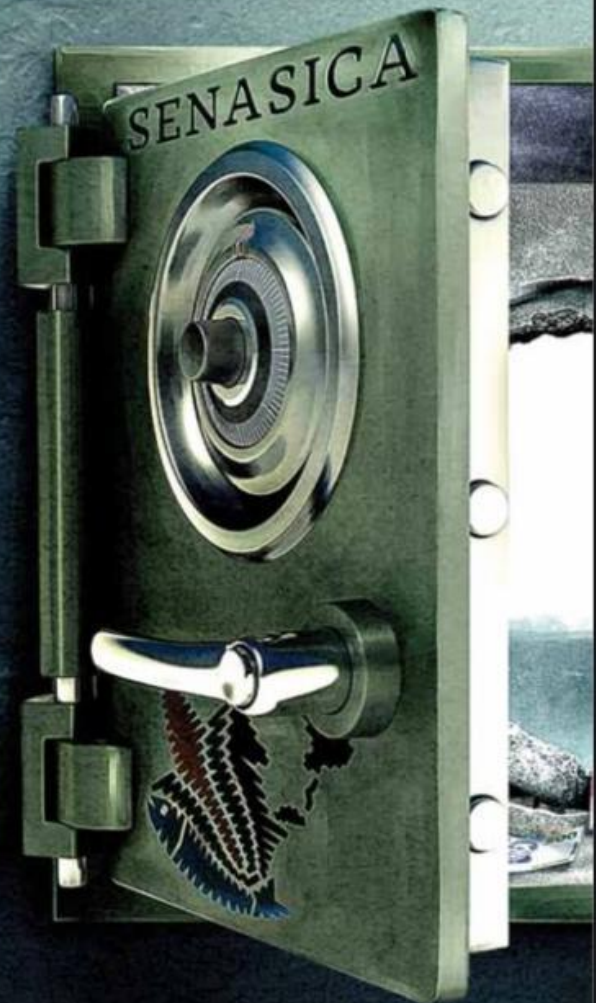
FOTO: CUARTOSURCO

Si, renunció ayer o antier al cargo de Senasica, ya llevaba muchos años ahí, 20 o 30 años, y ya era necesario un relevo. Todavía no se decide quién lo va a sustituir, tiene que ser una gente pues con experiencia en la materia, en todo lo que es sanidad animal, vegetal, todo el cuidado de lo sanitario, pero todavía no se define quién va a estar”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México

“Si, renunció ayer o antier al cargo de Senasica, ya llevaba muchos años ahí, 20 o 30 años, y ya era necesario un relevo. Todavía no se decide quién lo va a sustituir, tiene que ser una

gente pues con experiencia en la materia, en todo lo que es sanidad animal, vegetal, todo el cuidado de lo sanitario, pero todavía no se define quién va a estar”, remarcó.





Un brote de gripe aviar, una recomendación de la CNDH y el expediente de soya genéticamente modificada bajo reserva son asuntos que el nuevo director del Senasica tendrá que resolver

POR LINALOER FLORES

El relevo en la dirección del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica) ocurre en medio de disputas por la prohibición de cultivos transgénicos tanto de importación como en el territorio nacional; además de un brote de gripe de influenza aviar H5N1.

El organismo está en el epicentro de las fricciones entre México y Estados Unidos por la prohibición del maíz transgénico impuesta en un decreto por el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El gobierno de Estados Unidos ha advertido que pretende hacer consultas comerciales bajo las reglas del T-MEC, el acuerdo de libre comercio entre México, Estados Unidos y Canadá.

El decreto presidencial publicado el 31 de diciembre de 2020 argumenta que la liberación del ambiente de semillas de maíz modificado contribuirá con la seguridad y la soberanía alimentarias, además de que contribuirá con la riqueza biocultural.

El Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria está en el epicentro de las fricciones entre México y Estados Unidos por la prohibición del maíz transgénico impuesta en un decreto por el Presidente Andrés Manuel López Obrador

México es el principal importador de este cultivo de Estados Unidos que utiliza para el forraje de animales.

Aunado a ello, bajo una nueva administración, el Senasica debe atender la recomendación 109/2022 que en junio pasado la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) emitió por la importación de Estados Unidos de maíz con plaga, lo cual dañó a poblaciones mexicanas.

Mientras, en sus bóvedas, el Senasica mantiene con los candados del recurso de la reserva hasta febrero de 2023 el expediente sobre la revocación del permiso de siembra de soya genéticamente modificada a Monsanto en siete estados de la República por estar bajo litigio.

Según la empresa, esa revocación afecta a unos seis mil productores que llevan más de dos décadas en ese cultivo.

Quien asuma el cargo principal en el Senasica deberá continuar con la vacunación en unidades de producción comerciales, en zonas de alto riesgo zoonosanitario y en granjas donde hay gallinas.

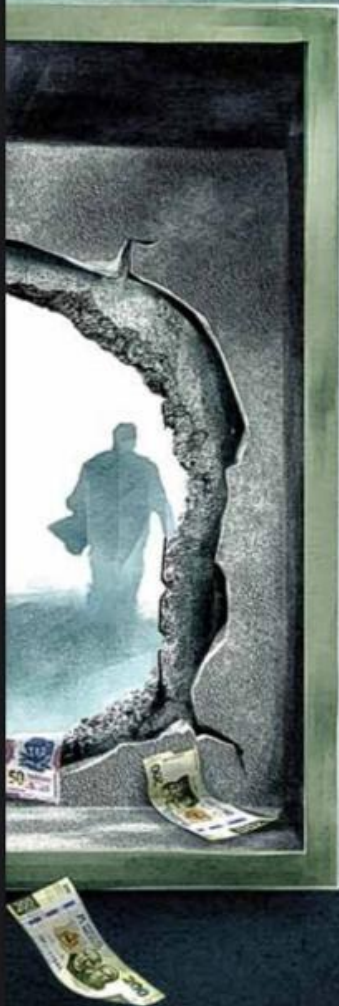
En un comunicado fechado el pasado 23 de noviembre, la Secretaría de Agricultura y De-

El próximo titular de la dependencia tendrá que dar continuidad a la vacunación en unidades de producción comerciales, en zonas de alto riesgo zoonosanitario y en granjas donde hay gallinas

sarrollo Rural dio a conocer que en coordinación con la Unión Nacional de Avicultores se prevé inocular a más de seis millones de aves de unidades de producción de Jalisco, Sonora y Nuevo León en una primera etapa.

El brote, según el mismo Senasica, ha afectado a por lo menos 296 mil aves en siete estados del país.

En junio pasado la Comisión Nacional de los Derechos Humanos emitió una recomendación por la importación de Estados Unidos de maíz con plaga, lo cual dañó a poblaciones mexicanas





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Hasta de noche avanzan obras del Tren Maya, asegura AMLO

Como parte de la gira de supervisión de los avances en la construcción del Tren Maya que realizó este fin de semana, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que las obras avanzan incluso durante la noche.

En un mensaje por medio de redes sociales, expresó: "Se están colocando, hasta en la noche, los rieles para los mil 554 kilómetros del Tren Maya".

Además, difundió una fotografía en la que se aprecian las obras realizadas ya sin luz de día. Detalló que la imagen corresponde al tramo a cargo de Grupo Carso.

De igual forma, por medio de un video grabado el sábado en Tulum,

Quintana Roo, recalcó que "aunque parezca increíble, vamos a inaugurar el año próximo el Tren Maya".

A la par, reafirmó que el proyecto estará listo en 2023 "con sus mil 554 kilómetros, con todas las estaciones, paraderos; con toda la infraestructura, incluido el nuevo aeropuerto internacional" de Tulum.

Hoy, el jefe del Ejecutivo federal encabezará la reunión de seguridad diaria y su conferencia de prensa matutina desde Campeche, donde poco antes del mediodía supervisará el avance del Plan de Salud IMSS-Bienestar en el municipio de Escárcega.

De la Redacción

**-17.1%****LA VARIACIÓN**

de la inversión pública en los cuatro años de la 4T, según datos de INEGI.

46**EL LUGAR**

que ocupa México en el World Happiness Report.

REPORTE DE INTEGRALIA

“Aprobación al trabajo de AMLO pasó de 79 a 60%”

La consultora resalta los claroscuros de los primeros cuatro años de López Obrador

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha descendido 19 puntos en la aprobación de su trabajo en sus primeros cuatro años de gobierno, su política de protección social, si bien es amplia, no ha disminuido la pobreza y la inversión pública y privada han bajado con respecto del inicio de su gobierno, de acuerdo

con el reporte Integralia.

Los datos de la consultora, en el rubro política y gobierno, reflejan que entre 2018 y 2022, el mandatario pasó de una aprobación en su trabajo de 79 a 60%.

Adicionalmente, su gobierno ha llevado a México a bajar en el *ranking* World Happiness Report, pues México pasó del lugar 24 a 46 entre los 157 países que se miden.

El Presidente ha ganado puntos en el sentimiento positivo a su favor en la conversación en Twitter, en el número de gubernaturas que ha ganado su partido y en la percepción de corrupción en el gobierno.

En el sector economía y finanzas,

el gobierno obradorista presenta números favorables en ocupación, salario y empleo, sobre todo por el aumento al salario mínimo.

Sin embargo, tuvo una baja en el índice de competitividad, pues paso de media baja a baja, de entre 43 países que se miden. En el producto interno bruto e inflación los números también son rojos.

La inversión pública y privada no tienen números favorables, pues en estos cuatro años hubo una variación de -17.1 y -8.8, de acuerdo con datos de INEGI. Sin embargo sí hay un aumento de 15.8% en inversión extranjera directa, con base en datos de la Secretaría de Economía.

En el sector sociedad y desarrollo, si bien presenta datos favorables en protección social, como con la pensión para adultos mayores, hay retrocesos en movilidad social, pues la evolución de hogares que pasaron a ser clase media tuvo 9.6 puntos menos.

La carencia por acceso a servicios de salud aumentó 12 puntos entre 2018 y 2022.

La pobreza en general también registró un aumento de dos puntos, de acuerdo a mediciones del Consejo Nacional de Evaluación (Coneval).

El reporte también contó el número de movilizaciones, entre las que destacaron la de procuración de justicia y demandas educativas, culturales y religiosas, con alzas de 104 y 40 por ciento, respectivamente.

En el rubro de seguridad, justicia y derechos humanos se tiene un balance positivo en la mayoría de los indicadores, incluso el homicidio doloso, pero presentó números rojos en extorsión, con un aumento de 54%; narcomenudeo, con 42% y asesinato de periodistas, con 37%.



Inicia la carrera por la presidencia de la Corte

JOSÉ ANTONIO BELMONT
CIUDAD DE MÉXICO

Esta semana arrancará oficialmente la sucesión del titular del Poder Judicial de la Federación, que incluye las presidencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), cargos que hasta el último día de este mes desempeñará en el ministro Arturo Zaldívar.

Hasta hace un par de semanas, el propio Zaldívar dio a conocer en conferencia que siete de sus compañeros buscan relevarlo.

Se trata de las ministras Yasmín Esquivel Mossa, Ana Margarita Ríos Farjat y Norma Lucía Piña Hernández, quien incluso anunció públicamente su intención de convertirse en la primera mujer que presida el máximo tribunal del país.

Los ministros Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, Javier Laynez Potisek, Alberto Pérez Dayán y Juan Luis González Alcántara Carrancá también estarían interesados en encabezar la SCJN.

Luis María Aguilar Morales ya fue presidente de la Corte, mien-

tras que Jorge Mario Pardo Rebolledo no alcanza a completar el periodo de cuatro años, pues meses antes concluye su encargo, por lo que junto con el actual ministro presidente, al no permitirse la reelección en el periodo inmediato, ya no aspiran al cargo.

La ministra Loretta Ortiz Ahlf en un primer momento reconoció su interés por la sucesión presidencial, sin embargo, reconsideró su aspiración, pues todavía no cumple un año en la SCJN.

Según el artículo 26 del reglamento de la Corte, los ministros que aspiren a suceder a Zaldívar tienen hasta hoy para presentar a sus compañeros "las líneas generales conforme a las cuales desarrollarían dicha función".

La semana pasada, se acordó que estos proyectos se hagan públicos a partir de este martes. ■



El ministro Arturo Zaldívar (derecha). JUAN CARLOS BAUTISTA



Punteros. Mérida y Benito Juárez son dos de los municipios con más casos activos a nivel nacional, de acuerdo con cifras de la UNAM

Dos municipios de la Península de Yucatán son los que encabezan la lista de más contagios activos por Covid-19, durante esta quinta ola: Mérida, en Yucatán, y Benito Juárez, en Quintana Roo.

En semanas pasadas se detectó la presencia de dos nuevas cepas: *Perro del Infierno* y Xibalbá que es la que predomina en el estado.

Actualmente hay 518 meridianos contagiados con el nuevo coronavirus, 25 menos que hace una semana; en Benito Juárez son 339, 131 más en los últimos ocho días y en la capital de Chihuahua suman 243, con los 71 que se añadieron, de acuerdo con el monitoreo de casos por municipios que realiza la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En días pasados, el investigador del Instituto de Biotecnología de la UNAM, Rodrigo García López, informó que la variante BW.1 mexicana –Xibalbá– es la que hasta hace un par de semanas dominaba en la Península, que aunque “no es más peligrosa”, es mejor que otras al escapar a la inmunidad.

Según el especialista, esta nueva cepa provoca ronquera y afonía, además de los síntomas ya conocidos, como tos, dolor de cabeza, pecho o espalda, cuerpo cortado, cansancio, fiebre y malestar en la garganta.

La Secretaría de Salud de Yucatán confirmó que desde hace dos semanas se mantiene un



HOSPITALES EN VERACRUZ, PUEBLA Y COAHUILA, DESBORDADOS

Crece la quinta ola de Covid en la Península de Yucatán



XIBALBÁ. Especialistas informaron que ésta es la variante que actualmente predomina en Yucatán.

acelerado aumento en la incidencia de contagios por el virus del SARS-CoV-2, por lo que ya se vive una quinta ola de la enfermedad.

VUELVE OCUPACIÓN TOTAL

La ocupación de camas generales volvió a alcanzar 100%, donde los generales de zona

PULSO DE LA ENFERMEDAD

518 casos

activos con Covid-19 hay en Mérida, Yucatán, el municipio con más contagios en el país

6,659 pacientes

contagiados con el nuevo coronavirus se registran a nivel nacional

del IMSS, 71 y 20 en Veracruz y Puebla, respectivamente, así como el 71 de Torreón, en Coahuila, son los que encabezan la lista, de acuerdo con el Sistema de Información de la Red de Irag.

Los tres nosocomios sin espacio para atención con ventilador son el ISSSTE de Mérida, el IMSS de Mexicali y la clínica 71 del IMSS en Torreón, Coahuila.

En tanto, los únicos tres hospitales con camas UCI que están a 100% de su capacidad son el 71 de Torreón, el Hospital General de Tijuana y el ISSSTE de Mérida. /24 HORAS



Pasajeros en vuelos nacionales y foráneos en enero-octubre superan niveles prepandemia

Suman 87 millones; el mayor flujo provino de América del norte con 83.2% de pasajeros: Sectur

Redacción - Agencias

Ciudad de México

El número de pasajeros transportados en vuelos nacionales e internacionales de México ascendió a 87 millones entre enero y octubre de 2022, con lo que superó en un 5% los niveles prepandemia registrados en 2019, informó este domingo la Secretaría de Turismo (Sectur).

En un comunicado, el titular de la dependencia, Miguel Torruco, informó que entre enero y octubre de este año hubo un poco más de 40.8 millones de pasajeros en vuelos internacionales, con lo que se superó en un 46.2% el nivel de 2021, cuando se reactivó por completo el turismo.

En 2020, la industria aérea de México padeció los estragos de la pandemia de coronavirus, que ocasionó el mayor cierre económico de esta industria.

Torruco indicó que, entre enero y octubre, también se registraron 46.5 millones de pasajeros transportados en vuelos nacionales, lo que representa un alza de 31.5% con respecto al mismo lapso de 2021.

También representó un aumento del 5% en comparación con el mismo periodo de 2019, cuando volaron de forma interna 44.3 millones de turistas.

PRINCIPALES FLUJOS

El funcionario señaló que, dentro de los principales mercados, América del Norte concentró el mayor flujo hacia México con 83.2% del total de los pasajeros que ingresan al país en vuelos internacionales y de los que 21.3 millones de pasajeros transportados son de EU, lo que significó un aumento de 26.6% contra 2021.

En tanto, se recibieron 1.7 millones de turistas canadienses, lo que representó un alza de 634.8%, comparado con el mismo periodo de 2021.

El mercado europeo tuvo un incremento del 159.2%, con 3.2 millones de pasajeros transportados •



Xi Jinping no está dispuesto a aceptar vacunas de Occidente

El jefe del régimen chino, Xi Jinping, no está dispuesto a aceptar las vacunas occidentales a pesar de los desafíos que China enfrenta con el COVID-19, y aunque las recientes protestas podrían afectar su posición personal, avisó el sábado

la Directora de Inteligencia Nacional de Estados Unidos, Avril Haines.

Aunque los casos diarios de COVID en China están cerca de máximos históricos, algunas ciudades están tomando medidas para flexibilizar las

normas de pruebas y cuarentena después de que la política de COVID Cero de Xi desencadenó una fuerte desaceleración económica y malestar público.

En su intervención en el Foro anual de Defensa Nacional Reagan en California, Haines dijo que a pesar del impacto social y económico del virus, Xi “no está dispuesto a tomar una vacuna mejor de Occidente, y en su lugar está confiando en una vacuna de China que no es ni de lejos tan eficaz contra ómicron”.

“Ver las protestas y la respuesta a las mismas está con-



Protesta en Hong Kong contra el confinamiento.

trarrestando la narrativa que le gusta presentar, que es que China es mucho más eficaz en el gobierno”, dijo Haines.

“No es, de nuevo, algo que veamos como una amenaza para la estabilidad en este momento, o un cambio de régimen o algo así”, dijo, al tiempo que añadió: “Cómo se desarrolle será importante para la posición de Xi”.

China no ha aprobado ninguna vacuna extranjera contra el COVID, optando por las de producción nacional, que según algunos estudios no son tan eficaces como algunas extranjeras. Esto significa que relajar las medidas de prevención del virus podría conllevar grandes riesgos, según los expertos.



Zacatecas: frustran fuga en el penal de Cieneguillas y se desatan los *narcobloqueos*

OMARHERNÁNDEZ, CIENEGUILLAS

El Ejército, Guardia y corporaciones de Zacatecas frenaron anoche un intento de fuga en el penal del Cieneguillas. PÁGS. 12 Y 13

Narcobloqueos ante una fuga fallida en el penal de Cieneguillas

Sigue la violencia.

Ejército, Guardia Nacional y corporaciones estatales despliegan operativos en el cereso y alrededores

OMAR HERNÁNDEZ
CIENEGUILLAS

El Ejército mexicano, la Guardia Nacional y diferentes corporaciones policiacas desplegaron anoche un amplio operativo en el exterior e interior del Centro Regional de Readaptación Social (Cereso) de Cieneguillas, en Zacatecas.

Esto luego de un intento de fuga frustrado que había sido planeado con la ayuda de un camión de carga pesada con el que intentaron abrir un boquete en el penal para propiciar una huida masiva; sin embargo, una zanja recién construida provocó que la unidad cayera en ella.

A través de un breve comunicado en redes sociales, la Secre-

taría de Seguridad Pública de la entidad confirmó el operativo, al que definió como “una situación de emergencia”; sin embargo, no proporcionó mayores detalles sobre las labores.

Más tarde, la secretaria general de Gobierno, Gabriela Pinedo, informó que la emergencia dentro del penal respondía a un intento de fuga que las autoridades habían logrado frustrar.

Al interior del penal el secretario de Seguridad Pública de Zacatecas, Adolfo Marín Marín, encabezó el operativo, además de que se preparó el pase de lista de los reos con el objetivo de verificar que todos los presos se encontraran dentro del penal.

Además del operativo se establecieron varios puntos de revisión policiaca ante la posibilidad de que se haya registrado la evasión de reos.

Las autoridades señalaron que este incidente se originó por la permanencia en el Cereso de reos y procesados de al-

ta peligrosidad, quienes deben ser trasladados a penales de máxima seguridad para evitar estas contingencias, por lo que aseguraron que se preparan las gestiones para dichas transferencias a la brevedad.

Mientras tanto, en represalia por el intento de fuga frustrado en el Cereso de Cieneguillas se registraron bloqueos carreteros en al menos seis puntos de la entidad, con la quema de casetas de cobro.

Los bloqueos más relevantes sucedieron en las carreteras Zacatecas-Aguascalientes, Zacatecas-Calera, Zacatecas-Fresnillo y Zacatecas-Villanueva, donde la circulación quedó paralizada, por lo que fueron desplegadas fuerzas especiales del Ejército para evitar daños a la población.

En un inicio, usuarios en redes sociales reportaron algunos bloqueos carreteros, como



el de la carretera federal que conecta a Zacatecas con Aguascalientes, luego de que fuera incendiado un tractocamión sobre la vía.

Sin embargo, más tarde fueron difundidos más bloqueos y desmanes, como la quema de la caseta de peaje Morfín Chávez, motivo por el que familias enteras tuvieron que continuar a pie hacia su destino. ■

Con información de: Rogelio Agustín

En carreteras fueron incendiadas casetas, así como un tractocamión



Un camión fue usado para hacer un boquete, pero cayó en una zanja recién hecha. ESPECIAL



REPORTAN OPERATIVO EN PENAL DE ZACATECAS; AL MISMO TIEMPO, INCENDIAN VEHÍCULO EN CARRETERA

Autoridades desplegaron un operativo tras disturbios en penal de Cieneguillas; también reportan bloqueos en vía Zacatecas-Aguascalientes.



12

Reportan operativo en penal

de Zacatecas; al mismo tiempo, incendian vehículo en carretera





Autoridades desplegaron un operativo tras disturbios en penal de Cieneguillas; también reportan bloqueos en vía Zacatecas-Aguascalientes.

Mauricio Salomón

La noche de este domingo se ha desplegado un fuerte operativo de diversas corporaciones de los tres niveles de gobierno en el penal varonil de Cieneguillas, debido a que se reportó una situación de emergencia al interior del centro penitenciario.

Extraoficialmente se había mencionado de un probable motín, así como de un intento de evasión de reos.

Hasta el momento, la Vocería de la Mesa Estatal de Paz y Seguridad solo ha informado que “tras el reporte de una situación de emergencia al interior del Centro Regional de Reinserción Social (CERES-RESO) Varonil de Cieneguillas, corporaciones de seguridad de los tres órdenes de gobierno, se han desplegado en la zona”. Sin embargo, se especifica que las autoridades han ingresado a este centro penitenciario a fin de determinar cuál es la situación que impera al interior y a qué obedece la emergencia reportada. Y que conforme se tengan avances de lo ocurrido, se informará con oportunidad.

Reportan bloqueos e incendios carreteros

Respecto a los bloqueos, el alcalde de Ciudad Cuauhtémoc, Francisco Arcos Ruiz, informó que sí fue incendiado un tractocamión en la carretera, pero al tener conocimiento de este hecho, “para vencer el miedo” y apoyar a la población, él mismo encabezó, junto con el equipo de protección civil municipal, las maniobras para apagar lo más rápido el fuego y que se volviera a reestablecer la circulación en la carretera federal que conecta a Zacatecas con Aguascalientes. Mientras que en las redes sociales circulan videos de que fueron arrojadas ponchallantas en varios tramos carreteros que afectaron a varios vehículos. Se desconoce si estos hechos están ligados a los sucesos ocurridos con el penal de Cieneguillas.

Durante el domingo 4 de diciembre fueron reportados diversos bloqueos en carreteras de Fresnillo, Zacatecas. De igual manera se reportó fuga de reos así como artefactos ponchallantas en Zacatecas y varias unidades vehiculares incendiadas. A través de videos que circulan en redes sociales se puede ver fuego y humo en la caseta de Morfín Chávez rumbo a la Estación San José. Según los reportes preliminares los bloqueos serían por parte de civiles armados. Los disturbios se reportaron en el penal de Cieneguillas, información preliminar señala que se trata de una supuesta fuga de reos. En una de las grabaciones incluso se pudo ver un tráiler en llamas.

“
—
Autoridades desplegaron un operativo tras disturbios en penal de Cieneguillas; también reportan bloqueos en vía Zacatecas-Aguascalientes.”



David Monreal Ávila
@DavidMonrealA · Seguir



Lamento el fallecimiento del juez Roberto Elías Martínez; condeno enérgicamente el ataque en el que perdió la vida. No permitiremos que quede impune ningún caso de violencia. Hago un llamado a la @FiscallaZac para dar con los responsables. Nuestra solidaridad con sus familiares.



10:25 a. m. · 4 dic. 2022





FEMINICIDIOS SE CONCENTRAN EN CINCO ALCALDÍAS

IZTAPALAPA, a la cabeza en este delito, seguida por la GAM, Cuauhtémoc, Tlalpan y Tláhuac; 166 de 283 se cometieron en estas demarcaciones. **pág. 13**

52 Asesinatos por razón de género en Iztapalapa

Iztapalapa, a la cabeza con 52 casos

Feminicidio: 5 alcaldías, con la mayor incidencia de toda la CDMX

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

De acuerdo con una revisión del Atlas de Feminicidios de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) que se presentó hace unos días, de enero del 2019 a octubre de este año se cometieron 283 feminicidios en toda la capital, pero 166, más del 50 por ciento del total ocurrieron en cinco alcaldías: Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Tlalpan y Tláhuac.

Encabeza esta lista Iztapalapa, gobernada por Clara Brugada, en la que sumaron 52 asesinatos en razón de género en el periodo señalado.

Uno de los puntos donde se observa mayor número de casos es en las calles aledañas a la calzada Ignacio Zaragoza, que conecta con el Estado de México y que cruza por las colonias Tepalcates, Ejército de Oriente y Santa Martha Acatitla.

EL DATO

EL JUEVES de la semana pasada, la Fiscalía de Justicia capitalina presentó el Atlas de Feminicidio, el cual permite detectar las zonas en donde se presenta la mayor incidencia.

En las cercanías de esta vialidad ocurrió el feminicidio de la joven Lidia Gabriela, quien murió tras caer de un taxi aparentemente cuando pedía auxilio, el pasado 1 de noviembre.

En esta zona se han cometido en los últimos cuatro años 12 crímenes en razón de género, tres de ellos en este 2022, mientras que en otros puntos, como en la zona cercana a San Lorenzo, se han registrado nueve.

En la alcaldía Gustavo A. Madero —la segunda con mayor cantidad de muertes— sumaron 39 feminicidios en el periodo mencionado, de los cuales, seis se concretaron en este 2022.

En esta demarcación, las colonias con mayor incidencia son Guadalupe Insurgentes y Guadalupe Victoria, localizadas en los límites con Cuauhtémoc y Azcapotzalco, donde hubo nueve casos.

CERCANÍAS de la calzada Zaragoza, en donde se registra el mayor riesgo; Cuauhtémoc tiene como focos rojos para las mujeres las colonias Centro, Doctores y Obrera

EL TIP

EL PASADO 18 de octubre un juez condenó a 70 años de prisión a Erick Francisco Robledo, por el feminicidio de la joven Ingrid Escamilla, un caso que se volvió emblemático.

En los alrededores del Gran Canal sumaron seis, mientras que en la zona de San Juan de Aragón se tiene registro de cuatro. En tanto, en el área que rodea al Río de los Remedios, al norte de la alcaldía, la cifra fue de tres feminicidios, todos cometidos en este año.

A su vez, en la alcaldía Cuauhtémoc se cometieron 33 agresiones en el lapso estudiado. Los focos rojos para las mujeres están concentrados principalmente en zonas céntricas.

En la colonia Centro, la de la Ciudad de México con mayor población flotante, se tiene registro de siete delitos de este tipo, de acuerdo con el Atlas de la Fiscalía capitalina, mientras que en donde convergen la Obrera y la Doctores se tiene el mismo número. En el área colindante de la Juárez y la San Rafael se repitió la cifra de siete y en Tlatelolco hubo seis.

En otros lugares más retirados del centro, como la colonia Roma, sumaron cuatro casos, mientras que en una zona que comparten Santa María la Ribera y Atlapampa, la cifra fue de dos.

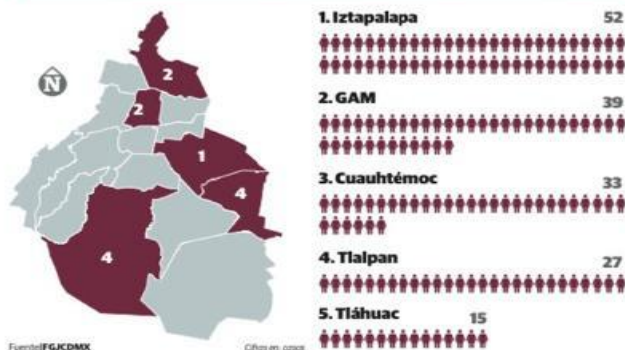
En la alcaldía Tlalpan se tiene registro de 27 feminicidios en los últimos cuatro años, la mayoría de ellos localizados en calles al norte de la demarcación.

En Tláhuac, ocurrieron 15 feminicidios, de los cuales tres fueron en este año.

La zona de mayor peligro para las mujeres en esta demarcación va desde el poblado de Los Olivos, pasando por la colonia El Mar, hasta el pueblo de San Francisco Tlalcento, en donde se registraron 10 crímenes durante el periodo

EL FENÓMENO, EN NÚMEROS

En la primera alcaldía se han cometido 13 crímenes de este tipo al año en promedio.



Este fin de semana, los dos casos más recientes

EN AMBOS crímenes, los agresores fueron las exparejas de las víctimas; diputada del PRI pide fortalecer la lucha contra la violencia de género

• Por Frida Sánchez
elsa.sanchez@razon.com.mx

ESTE FIN de semana se registraron dos feminicidios, en los cuales las victimarias fueron las respectivas exparejas, en distintos lugares de la Ciudad de México.

Laura, una joven de 23 años, fue asesinada el pasado viernes en su domicilio en la alcaldía Álvaro Obregón, por su exesposo, de quien hasta ayer aún se desconocía su paradero.

La víctima fue encontrada sin vida por sus propios familiares, quienes pidieron apoyo a las autoridades.

Vecinos de la colonia La Araña, donde vivía la mujer, dieron a conocer que frecuentemente había problemas entre la mujer y quien había sido su pareja sentimental.

Ante estos hechos, la alcaldesa Lía Limón exigió a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX), encontrar al asesino de la joven y procurar justicia.

"Ayer (viernes) asesinaron a Laura, una niña de sólo 23 años, presuntamente el responsable es su expareja con

quien acababa de terminar. Pedimos a la Fiscalía que lo encuentre y que castigue al responsable, y por supuesto que se tomen medidas para que ya no haya más feminicidios", expresó.

La alcaldesa Lía Limón se comprometió a brindar apoyo a la familia de la víctima y a dar seguimiento puntual a la investigación.

En otro caso, el sábado, una mujer, cuyo nombre no se ha dado a conocer, fue asesinada afuera de su casa en la colonia Coapa, alcaldía Tlalpan, presuntamente por su expareja.

De acuerdo con las investigaciones, el hombre se molestó porque tras un juicio, ella obtuvo la custodia de sus hijas.

Ayer, la diputada del PRI en el Congreso local, Mónica Fernández César, dio a conocer que propuso destinar dos millones de pesos en el Presupuesto del 2023 de la capital para intensificar las acciones relacionadas con el combate a la discriminación y violencia hacia las mujeres y niñas de la Ciudad de México.

En un comunicado, la legisladora explicó que el 72.9 por ciento de las mujeres se siente insegura en la capital, y agregó: "Sigue habiendo casos evidentes de discriminación y violencia en la ciudad, como lo demuestran las 96 muertes violentas de mujeres registradas en el periodo de enero-septiembre del presente año".

EL TIP

EL PASADO sábado un hombre asesinó a su esposa en la colonia Coapa de la alcaldía Tlalpan, en represalia porque durante un juicio ella ganó la custodia de las hijas de ambos.

estudiado.

De acuerdo con el Atlas de Feminicidios de la Fiscalía capitalina, la mayoría de las víctimas de este delito fueron mujeres adultas en edad productiva, de los 30 a los 59 años, pues se registraron en total 134 casos del 2019 a la fecha en este

rango, seguidas por las adultas jóvenes de 18 a 29 años, con 82 víctimas.

El tercer grupo con mayor riesgo de sufrir una agresión de este tipo fue el de las mujeres de la tercera edad, es decir, mayores de 60 años, entre las cuales hubo 35 ataques.



MORELOS, PRIMER LUGAR NACIONAL EN SECUESTROS Y EN TOP 5 EN 4 DELITOS MÁS

EN EL ESTADO gobernado por Cuauhtémoc Blanco la tasa de plagios es de 1.1 por cada 100 mil habitantes; la media es de 0.28; es además tercer lugar en feminicidios, cuarto en violación y homicidio doloso y quinto en robo a transportista. **pág. 12**

	ALALZA	
	2021	2022*
Feminicidio	23	27
Violación	491	495
Homicidios	847	866

*Cifras a octubre

Cifras revelan crisis de inseguridad

Morelos, en el Top5 en secuestro, homicidio...

• Por Ana Cureño
ana.ramirez@razon.com.mx

De acuerdo con cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) con corte al pasado mes de octubre, el estado de Morelos se encuentra en el Top5 de cinco delitos de alto impacto.

Según la información analizada, la entidad ocupa el primer lugar nacional en tasa por cada 100 mil habitantes en secuestro, el tercer lugar en feminicidio, el cuarto en violación y homicidio doloso y el quinto en robo a transportista.

EL DATO

EL PASADO 6 de octubre, tras el asesinato de la diputada Gabriela Marín, la dirigencia del partido Morelos Progreso pidió el cese del titular de Seguridad, José Antonio Ortiz.

El estado gobernado por Cuauhtémoc Blanco se encuentra en el primer lugar del país en tasa de secuestro, con 1.1 crímenes por cada 100 mil habitantes, cifra muy por encima de la media nacional en este rubro, que es de 0.2.

Apenas el pasado 26 de noviembre fue secuestrado el presidente de la Central de Abasto de Cuautla, Pedro Hernández Ordoñez, por hombres armados que se introdujeron hasta su negocio y se lo llevaron por la fuerza, aunque fue liberado ese mismo día en un operativo.

Pero Morelos también encabeza la lista por estados en tasa por cien mil habitantes en dos delitos más: robo a banco, con 0.9, mientras que la media nacional es de 0.1 y en despojo, con 53.9, más del doble de la media, que es de 21.2.

Otro dato que ayuda a entender la crisis de violencia e inseguridad que azota a Morelos es que hasta octubre —sin incluir aún los casos del mes de noviembre— en los delitos de feminicidio, secuestro y violación ya se superó el número de carpetas de investigación que se registraron en todo el año pasado.

Durante todo el 2021 en Morelos se registraron 23 averiguaciones por el delito de feminicidio, mientras que en lo que va del año se han contabilizado 27. Durante el 2021 los casos de secuestro fueron 22 y a la fecha ya se registra el mismo número, mientras que las carpetas por violación fueron 491 en todo el 2021 y hasta octubre de este 2022 ya iban 495.

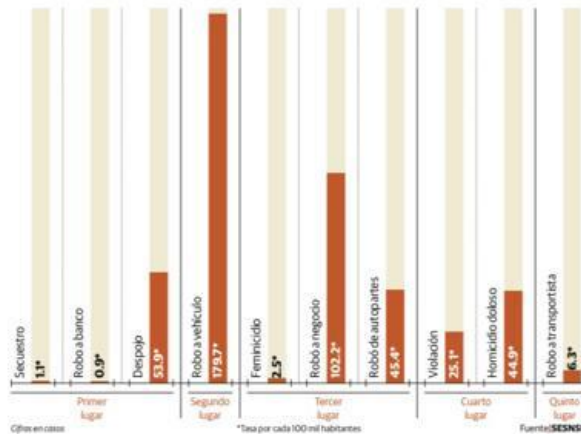
En cuanto a homicidios dolosos, en lo que va de este año se registró un ligero aumento del 2.2 por ciento, ya que de enero a octubre del 2022 se contabilizaron 866 carpetas de investigación, mientras que en el mismo lapso del 2021 la cifra fue de 847.

Los asesinatos son el pan de cada día.

SON CINCO LOS DELITOS de alto impacto en los cuales la entidad está en los primeros lugares; al alza, violación y feminicidio; en 3 ilícitos ya se rebasaron los casos del año pasado

Las datos del fenómeno

En todos los casos, las mediciones rebasan con mucho la media nacional correspondiente.



En la última semana han sido ejecutadas al menos 16 personas. Los dos más recientes crímenes de este tipo ocurrieron el pasado sábado, cuando un hombre fue encontrado dentro de auto con impactos de bala en el municipio de Jiutepec y un taxista fue ultimado al oponerse a un asalto en la ciudad de Cuernavaca.

Respecto la situación de inseguridad que se vive en la entidad, la activista Laura del Rayo, integrante del movimiento No más encubrimientos, dijo a La Razón: "Vivimos una situación en el estado de violencia no sólo contra las mujeres sino contra toda la población".

Y agregó: "Es evidente que la raíz del problema es debido a la impunidad e injusticia por parte de las autoridades políticas y sobre todo de la Fiscalía estatal".

Laura explicó que con su negligencia y sus omisiones, las autoridades de Morelos envían un mensaje de impunidad porque "si los delincuentes hacen algo, no pasa nada".

Además, agregó que se ha demostrado que la Fiscalía estatal acostumbra dar "carpetazos" sin ton ni son a las investigaciones, aun cuando claramente existen elementos suficientes para continuar con las indagatorias.

Y sentenció: "Mientras no haya sanciones y siga habiendo carpetazos a nivel general, no sólo los feminicidios, sino también otros delitos, no disminuirán".

ES evidente que la raíz del problema es debido a la impunidad e injusticia por parte de las autoridades políticas y sobre todo de la Fiscalía estatal"

Laura del Rayo
Activista de Morelos

866
Homicidios dolosos se cometieron en Morelos hasta el pasado mes de octubre



Promoverán *nearshoring* gobiernos de México y EU

REUNIÓN. Buenrostro y Raimondo acordaron presentar a representantes de IP beneficios de la relocalización

Representantes comerciales de México y EU unirán fuerzas para presentar ante el sector privado los beneficios económicos y fiscales que ambos países ofrecerán para la relocalización de empresas, es decir, el *nearshoring*.

Estos esfuerzos de divulgación comenzarán a partir del primer bimestre de 2023, según un comunicado de la Secretaría de Economía.

Este fue uno de los acuerdos que se obtuvieron tras la reunión

que sostuvieron en Washington la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro, y la titular de Comercio de EU, Gina M. Raimondo.

En la reunión se abordaron diversos temas, entre los que destacaron la relocalización de empresas de Asia a América del Norte y el fortalecimiento de las cadenas de suministro, en especial el sector de circuitos impresos y semiconductores.

— **Héctor Usla / PÁG. 4**

Los temas...

ABORDARON la relocalización de empresas en Norteamérica y el fortalecimiento de las cadenas de suministro.

COINCIDIERON en que la relocalización de empresas es una oportunidad histórica para América del Norte.

ACORDARON generar mejores condiciones y acelerar la llegada de nuevas inversiones a México.

14,519

MILLONES DE DÓLARES

Sumaron las nuevas inversiones extranjeras en México entre enero y septiembre de este año.

45%

DEL TOTAL

Representaron las nuevas inversiones, la mayor cifra desde 2013.



RELOCALIZACIÓN DE EMPRESAS

Difundirán México y EU las ventajas del *nearshoring* ante IP

Comenzarán a promover los beneficios económicos y fiscales a inicios de 2023

Piden analistas generar condiciones adecuadas para aprovecharlo

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

Los representantes comerciales de México y Estados Unidos unirán fuerzas para presentar ante representantes del sector privado todos los beneficios económicos y fiscales que ambos países ofrecen para la relocalización de empresas, fenómeno también denominado como '*nearshoring*'.

Estos esfuerzos de divulgación comenzarán a realizarse a partir del primer bimestre de 2023, según un comunicado enviado por la Secretaría de Economía.

Este fue uno de los acuerdos que se obtuvieron tras la reunión que sostuvieron en Washington la secretaria de Economía, Raquel Buenrostro y la secretaria de Comercio de Estados Unidos, Gina M. Raimondo.

Durante la reunión se abordaron diversos temas, entre los que destacaron la relocalización de las empresas de Asia a América del Norte y el fortalecimiento de las cadenas de suministro, particularmente las relacionadas con el sector de circuitos impresos y semiconductores.

Coincidieron en que la relocalización de las empresas es una oportunidad histórica para el fortalecimiento e integración económica de América del Norte, además, ambos gobiernos acordaron que, a través del Diálogo Económico de Alto Nivel (DEAN), se buscará fortalecer la coordinación para generar mejores condiciones y acelerar la llegada de nuevas inversiones a México.

"México cuenta con la disponibilidad de fuerza laboral con formación técnica, profesional y de investigación, así como mecanismos de coordinación interinstitucional para formar el talento laboral que requerirán las nuevas empresas", indicó la titular de Economía, Raquel Buenrostro.

De acuerdo con el comunicado, también subrayaron la importancia de que la Secretaría de Economía funja como ventanilla única para la atracción de capital, a fin de orientar, acompañar y agilizar las gestiones, permisos y autorizaciones requeridas para el establecimiento de nuevas empresas.

SE DEBEN APROVECHAR SUS VENTAJAS
Luis de la Calle, director y socio de De la Calle, Madrazo, Mancera, S.C., indicó durante el foro "*T-MEC, ¿Cómo vamos con las regulaciones?*", organizado por el COMCE, que lo mejor que podría hacer el país

para aprovechar el *nearshoring* es ser congruente con sus ventajas comparativas.

"Una gran ventaja es que somos el único país emergente que puede tener una integración simultánea con América del Norte, Europa, Asia Pacífico y con América Latina. Nuestros competidores, como China, India, Brasil, Indonesia, no pueden", dijo.

Otra gran ventaja del país es la localización geográfica, por lo que sería necesario impulsar, junto con el sector privado, la excelencia logística.

"Lo más importante que requiere México es la apertura de una nueva frontera con el este de Estados Unidos, ya que a través de ello se podrá detonar el desarrollo del sur del país, lo que va a hacer que no solamente tengamos 16 o 17 estados que se benefician del T-MEC, sino que los 32 estados participarán plenamente en la integración de América", dijo.

Agregó que mientras el éxito del TLCAN fue la manufactura y la agricultura, ahora con el T-MEC deberá ser lo digital y el conocimiento tecnológico, porque esa será la competencia de la región con China.

Por otra parte, Enrique de la



Madrid, director del Centro para el Futuro de las Ciudades, indicó en el mismo foro que la política económica mexicana debe enfocarse en sacar a los 55 millones de personas de la pobreza, por lo que a través de políticas como el *nearshoring* se podrán generar empleos, “al apoyar el comercio se impulsa un mejor país”.

En tanto, Bernardo Vogel Fernández, director general de Grupo Collado, concluyó que la tendencia del *offshoring* está cambiado debido a la incertidumbre generalizada, la pandemia de Covid-19, el conflicto entre Rusia y Ucrania, entre otras causas, lo que ha provocado un nuevo impulso al *nearshoring*, ventaja que México debe de aprovechar.

Francisco de Rosenzweig, socio ejecutivo de White & Case, indicó que es maravilloso hablar de *nearshoring*, pero si el país no es capaz de brindar condiciones adecuadas en infraestructura, suministro eléctrico, conectividad y la posibilidad de que las inversiones que se localicen en México se conviertan en la base de la proveeduría para exportarlo al mercado mundial, entonces, será una oportunidad perdida.

NEARSHORING YA ESTÁ SUCEDIENDO

Según un estudio del banco inglés, Barclays, la relocalización de inversiones ya está ocurriendo en México, ya que el año pasado, se ubicó entre los 10 principales destinos de IED, incluso, ligeramente por encima de Alemania.

“La IED en 2021 estuvo por encima del promedio de 26 mil 600 millones de dólares observados durante los últimos 22 años, mientras que en la primera mitad de 2022 ya era de 27 mil 500 millones de dólares. Si bien no esperamos que se duplique en la segunda mitad del año, esperamos que supere los 40 mil millones de dólares para fines de 2022”, apuntó el banco.

“Lo más importante que requiere México es la apertura de una nueva frontera con el este de Estados Unidos”

LUIS DE LA CALLE / Director y socio de De la Calle, Madrazo, Mancera, S.C.

“La política económica mexicana debe enfocarse en sacar a los 55 millones de personas de la pobreza”

ENRIQUE DE LA MADRID / Director del Centro para el Futuro de las Ciudades

“El offshoring está cambiado debido a la incertidumbre, la pandemia y el conflicto entre Rusia y Ucrania, entre otras causas”

BERNARDO VOGEL FERNÁNDEZ / Director general de Grupo Collado

“Si el país no es capaz de brindar las condiciones adecuadas, esa oportunidad la van a capitalizar otros países de la región”

FRANCISCO DE ROSENZWEIG / Socio ejecutivo de White & Case

FOCOS

Para Barclays, los productos que México puede impulsar son computadoras, equipos de telecomunicación, plásticos, calzado, textiles y muebles.

El banco de inversión consideró que el proceso de consultas en el sector energético no afecta al *nearshoring*.

Señaló que seguridad nacional, en particular la alta tecnología, tiene más peso, dadas las circunstancias geopolíticas actuales.

MÁS IED

Analistas de Barclays estiman que en este año la inversión extranjera directa superará los 40 mil millones de dólares.



Hacienda reduce carga de deuda externa

La Secretaría de Hacienda informó que con la recompra de dos bonos que realizará este año, por 3 mil millones de dólares, disminuirá en 70 por ciento los pagos de amortizaciones de deuda externa del gobierno federal programados para 2025.

— Felipe Gascón / PÁG. 8

REFINANCIAMIENTO DE PASIVOS

SHCP reduce 70% los pagos de deuda externa de 2025

FELIPE GAZCÓN
fgazcon@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Hacienda afirmó que con la recompra total de dos bonos que realizará en este año, por el equivalente a 3 mil millones de dólares, disminuirá en 70 por ciento los pagos de amortizaciones de deuda externa del Gobierno Federal programados para 2025.

Para completar las operaciones mencionadas, la dependencia anunció el fin de semana que el próximo 29 de diciembre se hará efectiva la recompra anticipada de un bono con un monto en circulación de mil 200 millones de euros, con una tasa cupón de 1.375 por ciento y un vencimiento original el 15 de enero de 2025.

Menores presiones

■ Amortizaciones de la deuda externa del gobierno federal, en mdd



Fuente: SHCP

Gracias a esta operación de recompra anticipada, los pagos de amortizaciones de la deuda externa programados para 2025 pasarán a mil 280 millones de dólares

en comparación con los 4 mil 240 millones de dólares que se tenían programados a inicios de este año.

Esta operación se suma a las ejecutadas por Hacienda, entre julio

2019 y agosto del presente año en los mercados internacionales, que a través de la recompra anticipada de un total de nueve bonos externos, ha refinanciado un monto de 14 mil 160 millones de dólares, el refinanciamiento más grande realizado por una administración.

“El Gobierno de México adquirió el compromiso de liberar presiones de pago de deuda externa a la siguiente administración”, recalcó.

Los Criterios Generales de Política Económica para 2023, de la Secretaría de Hacienda, explican que gracias a las acciones de refinanciamiento, la deuda externa de México hoy representa solo el 20.6 por ciento del total de los compromisos financieros del gobierno.

“Es importante resaltar que al ser 2023 el año con el menor monto de amortizaciones de bonos denominados en moneda extranjera durante la actual administración (apenas el equivalente a un aproximado de 420 millones de dólares), el financiamiento externo seguirá siendo una fuente complementaria de recursos para el Gobierno Federal”, destacó el documento.



Fortaleza del mercado laboral genera dudas sobre el nivel al que subirá la tasa de la Fed

VALERIA LÓPEZ

vlopez@elfinanciero.com.mx

El peso puso freno a la racha positiva de seis semanas con ganancias, luego del reporte del mercado laboral en Estados Unidos, que mostró mayor fortaleza de lo previsto y generó especulaciones sobre las tasas de interés de la Reserva Federal.

De acuerdo con información del Banco de México, el tipo de cambio finalizó el viernes en 19.4196 pesos, con una depreciación semanal de 0.54 por ciento. Sin embargo, durante el año aún se coloca con una ganancia de 5.30 por ciento.

“El viernes, el tipo de cambio mostró una corrección al alza, luego de que en Estados Unidos se publicó la nómina no agrícola, mostrando la creación de 263 mil posiciones laborales en noviembre, superando las expectativas del mercado y alimentando la especulación de que la Fed continuará subiendo la tasa en 2023, a un nivel por arriba del 5 por ciento”, señaló Gabriela Siller, directora de análisis económico de Banco Base.

Por otra parte, el presidente de la Fed de Richmond, Thomas Barkin, advirtió que las restricciones laborales podrían perdurar, lo que

Tropiezo

El peso interrumpió su recuperación frente al dólar de EU, al reportar una depreciación de 0.54 por ciento, su mayor ajuste semanal desde la última semana de septiembre pasado.

■ Variación % semanal del dólar interbancario



Fuente: Banco de México

IMPACTAN DATOS DE EMPLEO EN EU

Peso mexicano frena racha positiva de seis semanas

ejercería presiones inflacionarias al alza, y dificultaría los esfuerzos de la Fed por equilibrar la demanda.

Janneth Quiroz, subdirectora de análisis económico en Monex, señaló que los movimientos del peso estarán sujetos a cualquier factor de incertidumbre que surja. “Hemos visto que el tipo de cambio ha reaccionado de manera importante ante los mensajes que se den por

parte de la Reserva Federal y sobre indicadores que apunten a que la Fed pudiera estar modificando la guía que ha estado dando las últimas semanas”.

En los mercados accionarios, los índices de Wall Street registraron su segunda semana consecutiva con ganancias. El Nasdaq subió 2.09 por ciento, seguido de un avance de 1.13 por ciento en el S&P 500, y de 0.24

por ciento en el caso del Dow Jones.

En contraste, a nivel local, los dos centros bursátiles del país cerraron la semana en números rojos; el S&P/BMV IPC, principal índice de la Bolsa Mexicana de Valores bajó 0.84 por ciento, a los 51 mil 234.37 puntos; mientras que el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores perdió 1.19 por ciento, y cerró con mil 67.60 puntos.

0.54%

PERDIÓ

El peso frente al dólar la semana pasada y se ubicó en 19.4196 unidades.

5.3%

DE APRECIACIÓN

Acumula la divisa mexicana frente al billete verde en lo que va del presente año.



Dos tercios, sin garantía del alza por laborar en informalidad

Ganan el salario mínimo 18 millones 300 mil empleados

● El incremento lo tienen seguro 6.4 millones de personas con plaza

● En cinco años el minisueldo ha pasado de 88 a 207.4 pesos diarios

● Se duplicó en este gobierno la cifra de ocupados con esos aumentos

● No han sido tan dinámicos los avances en otras percepciones

NÉSTOR JIMÉNEZ Y CLARA ZEPEDA / P23



▲ El pago para los que ganan menos en el país crecerá 20% a partir de enero. La imagen, en el Zócalo capitalino. Foto Cristina Rodríguez



CRECE LA POBLACIÓN EN ESTE NIVEL DE PERCEPCIONES

El alza al minisalarario beneficiará a 6.4 millones de trabajadores

Hay 18.3 millones de mexicanos que ganan ese sueldo, la mayoría está en la informalidad

NÉSTOR JIMÉNEZ
Y CLARA ZEPEDA

Mientras el incremento al salario mínimo, de acuerdo con cifras del gobierno federal, beneficiará a 6.4 millones de trabajadores, reportes de la Secretaría del Trabajo indican que en el país hay 18.3 millones de personas trabajadoras que perciben "hasta un salario mínimo", por tanto, 11.9 millones reciben el equivalente a un minisalarario o menos, pero no son trabajadores formales y no tienen garantizado un incremento a partir de enero.

En distintas estadísticas de la secretaria, retomadas de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, y los reportes del Instituto Mexicano del Seguro Social, se explica que mientras en 2022 se reportaron 21 millones 114 mil 108 empleados formales en promedio entre el periodo enero-octubre, al tercer trimestre del año existen 57 millones 440 mil 441 trabajadores.

La diferencia se debe a que la mayoría (31.9 millones) son informales y no aparecen en las cifras del Seguro Social.

De acuerdo con los Indicadores Estratégicos de Ocupación y Em-

pleo de la dependencia, de los más de 57 millones de asalariados en México, 18 millones 301 mil 841 ganan "el mínimo". Durante la presentación del acuerdo de aumento a los salarios para 2023, realizado el jueves en Palacio Nacional, el gobierno federal detalló que el aumento beneficiará a 6.4 millones de personas en nómina, por lo que el resto corresponde al sector informal.

En tanto, el reporte laboral de la secretaria refiere que hay 2 millones 40 mil desempleados.

No obstante, en los Indicadores Estratégicos de Ocupación y Empleo se señala que, además, hay otros 5 millones 821 mil ciudadanos considerados dentro de la población de 15 años o más que son no económicamente activos, pero que están "disponibles" para trabajar.

Comparativo con 2018

Datos de la ENOE aluden que el número de personas ocupadas en México, tanto en el sector formal como en el informal, que perciben hasta un salario mínimo se ha más que duplicado, como consecuencia de los incrementos del actual gobierno, pues mientras ahora son 18.3 millones con un salario de 172.87 pesos diarios, mientras al cierre de 2018 eran 8.6 millones, pero con

un ingreso mínimo de 88.36 pesos diarios.

El aumento del número de personas con una percepción de hasta un salario mínimo (115 por ciento con respecto al cierre de 2018) ha sido más dinámico que el grupo con un ingreso de más de un salario mínimo (29 por ciento). En los segmentos que obtienen de dos, tres y hasta cuatro salarios mínimos la variación en el periodo de referencia es de una caída de 39, 67 y 68 por ciento, respectivamente. En tanto, la población que gana más de cinco salarios mínimos aumentó sólo 2.35 por ciento.

El salario mínimo general pasará de 172.87 a 207.44 pesos diarios para 2023, equivalente a un alza de 20 por ciento con respecto al de este año; en tanto, en 2019 se logró un aumento de 16.2 por ciento.

En el quinquenio reciente, el salario mínimo ha pasado de 88 a 207.4 diarios, con aumentos de 16.2 por ciento en 2019; 20 por ciento en 2020; 15 en 2021 y 22 en 2022.



Estrategia busca sofocar a militares, según ejército

Rusia recurre a armas químicas, acusa Kiev



Redacción • La Razón

Las fuerzas rusas violaron nuevamente normas internacionales al usar armas químicas prohibidas contra tropas defensoras, acusó el Estado Mayor de Ucrania, mientras la nación busca recuperar el suministro eléctrico dañado por los bombardeos.

EL DATO

EL PRESIDENTE VOLODIMIR ZELENSKI llamó a la población a usar el invierno como una fortaleza para unirse y ayudarse unos a otros para superar la estrategia y embates rusos.

En medio de nuevos ataques contra Jerson y Sumi, los nuevos blancos del enemigo, el ejército de Volodimir Zelenski aseveró contar con pruebas de que el "Estado terrorista" lanzó recientemente granadas K-51 a la región este a través de drones para reducir la presencia de los locales en algunas zonas con miras a recuperar posiciones estratégicas.

Denunciaron que a los rivales no les basta con arrastrar a soldados y civiles a condiciones extremas por el frío y la luz, sino que ahora intenta cegarlos y sofocarlos con sustancias severamente dañinas como la cloropicrina o nitrocloroformo,

DEFENSORES recuperan evidencia en Zaporiyia y ya dotan a aliados de protección especial; gobiernos afines ven en este ataque un nuevo signo de debilidad de las fuerzas del Kremlin

utilizado como gas lacrimógeno en la Primera Guerra Mundial.

Según evidencia recuperada en el campo de batalla los enemigos lanzaron aerosoles con ese químico para impedir la respiración de los soldados, intoxicarlos y hasta dañar órganos como pulmones y la piel, pues causa irritación en éstos, en los ojos y salpullido, y así contener a los defensores, lo que permitiría los avances en puntos estratégicos.

De acuerdo con las pruebas mostradas en la cuenta de Facebook del Estado Mayor y de Telegram de las Fuerzas Navales ese material fue hallado en la región anexada de Zaporiyia, en donde encontraron partes del artefacto usado para rociar e intoxicar a las tropas junto a piezas de aviones no tripulados. Mientras que unas semanas antes la guardia fronteriza reportó un hecho similar en Donetsk, zona que Rusia asegura le pertenece tras un referéndum ilegal.

Ante estos ataques, algunas filas en el campo de batalla ya fueron reforzadas con equipo de protección especial, según un comunicado, y recordaron que no es la primera vez que Moscú usa

armamento prohibido, pues en meses previos atacaron con bombas de fósforo.

Dicha información se revela a sólo unos días de que la Inteligencia en Kiev advirtiera que los ocupantes preparaban este tipo de armas en su contra, por lo que ponen la mira en la transportación de sustancias para doblegar a quienes después de nueve meses siguen luchando para cortar el avance del Kremlin, pues en una de las cuatro regiones anexadas en octubre pasado ya fueron expulsados parcialmente.

Al respecto, aliados consideran que estas acciones evidencian que no hay intención de negociar, pese a las declaraciones de líderes rusos, y signos de debilidad del invasor, pues al no lograr los objetivos en el tiempo previsto, recurren a nuevas estrategias para asentarse en zonas estratégicas a pocos días del invierno.

Y es que gobiernos que refuerzan a Zelenski dijeron que ante la pérdida de fuerza y armamento rival los defensores están en mejor posición que el rival tanto para atacar como en un hipotético escenario de diálogo, como aseguraron la semana pasada Francia y Estados Unidos.

9

Mil 400 civiles han fallecido desde que comenzó la guerra, según Kiev



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

05/12/2022

REGIONALES



Tenemos grandes coincidencias con el senador Espino: Maru Campos

La gobernadora Maru Campos acudió al Primer Informe de Actividades del Senador Rafael Espino de la Peña, quien realizó este ejercicio de rendición de cuentas y transparencia ante la sociedad, el domingo al mediodía.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/tenemos-grandes-coincidencias-con-el-senador-espino-maru-campos-9282645.html>



Encuentran 5 cuerpos en fosa clandestina de Uruapan

Los cuerpos sin vida, con huellas de tortura e impactos de proyectil de arma de fuego de 5 hombres hasta el momento sin identificar, fueron localizados enterrados de forma clandestina en un predio de la comunidad indígena de San Lorenzo, perteneciente a este municipio de Uruapan.

<https://www.lavozdemichoacan.com.mx/seguridad/encuentran-5-cuerpos-en-fosa-clandestina-de-uruapan/>



Supervisa AMLO obras del Tren Maya en Quintana Roo

Con la finalidad de supervisar los avances de las obras del Tren Maya, el Aeropuerto de Tulum y el Parque Jaguar este sábado arribó a Quintana Roo el Presidente Andrés Manuel López Obrador. El tabasqueño fue recibido por la Gobernadora del estado, la morenista Mara Lezama.

<https://lucsdelsiglo.com/2022/12/04/supervisa-amlo-obras-del-tren-maya-en-quintana-roo-nacional/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



05/12/2022

REGIONALES



Samuel García pide a diputados y alcaldes unidad para el 2023

El gobernador Samuel García, lanzó un llamado a los alcaldes y diputados a ya no estar "encontronados" y negociar el Presupuesto 2023 para iniciar el año de buena manera. Durante un recorrido a las obras de construcción del acueducto "El Cuchillo II" en el municipio de Juárez, Nuevo León, el mandatario aprovechó para decir que ya ni busca estar "agarrado de los pelos", por lo que ofreció el diálogo con los principales actores políticos de la entidad.

<https://www.milenio.com/politica/samuel-garcia-llama-diputados-alcaldes-juntos-2023>



Muere juez de Zacatecas tras atentado en su contra

Falleció la mañana de este domingo el juez de control del municipio de Río Grande, Roberto Elías Martínez quien fue baleado el sábado al salir de su domicilio en el municipio de Guadalupe.

<https://www.elsoldezacatecas.com.mx/local/muere-juez-de-zacatecas-tras-atentado-en-su-contra-9281021.html>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COYUNTURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



◉ **Consejero** afirma que sólo desde el autoritarismo se puede aspirar a la unanimidad de pensamiento único **pág. 6**

Senado asegura equilibrio en discusión de la reforma

EL PRESIDENTE de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, enfatizó que en lo que corresponde a la Reforma Electoral, la Cámara alta mantendrá su papel de contener los excesos y garantizar el equilibrio y la división de poderes.

Recordó que hasta el momento la reforma electoral está "sub júdice" en la Cámara de Diputados y apenas tiene previsto iniciar la discusión el martes.

"Y en su caso de aprobación o no de la reforma constitucional y enseguida la reforma secundaria si no se aprobara ésta, es decir, en la Cámara de Diputados se está actuando con responsabilidad y en la Cámara de Senadores actuamos como cámara revisora", comentó.

Magali Juárez



“ QUÉ PENA que una vez que lo nombraron consejero presidente hizo exactamente lo contrario a lo que él proponía en ese análisis de la minuta de la reforma constitucional electoral del 2013-2014”

Ignacio Mier
Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados

LORENZO Córdova durante la clausura de la FIL Guadalajara, ayer.

Foto: Especial



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**MAÑANA, PLAN “A”, DE REFORMA ELECTORAL CONSTITUCIONAL; PLAN “B”, LEY SECUNDARIA,
EN PERIODO EXTRA, O FAST TRACK DE MORENA**

A partir de hoy, reiteramos, quedan 10 días, para que la clase política en el poder, “del Presidente para abajo”, lleven a cabo un ejercicio de política, mucha política, entre ellos mismos, sus aliados y adversarios, si es que los promoventes y presuntos damnificados del proyecto oficial, buscan consenso de reforma electoral, en el que no haya victoriosos ni perdedores.

Que Andrés Manuel López Obrador, principal impulsor de acotar al Instituto Nacional Electoral, Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y los Órganos electorales en los estados, por primera vez desde que llegó al poder, se retire ese afán de pensamiento único y realice a cabo diálogo, negociación y acuerdos, como los que hizo para gobernador en Puebla, Guerrero; como los buscó, para ganar Hidalgo Oaxaca y otros estados de la República, ¡en menos de 3 años!

O cual dicta “línea”, entre sus afines y Morena, para alimentar el todos unidos contra Monreal.

O como coquetea con la presunta candidatura, de Claudia Sheinbaum Pardo, en el 2024.

¡Sí se puede!, ya realizó ese ejercicio y resultados ahí están, con los políticos que despachan en Palacio de Gobierno de su estado natal. O el “Es Claudia”, pareciera ser el “dedazo” presidencial, para ese año.

Que los adversarios del Presidente y del partido que, su visión creó, se organicen y procedan en conjunto, como auténtico bloque opositor, no como vacilantes aspirantes a cerrar fuerzas contra la



reforma electoral del mandatario, pero en los hechos, “bajo el agua”, acuerdan con el gobierno federal, cual acusa, denota y señalan al MC, el dirigente nacional del PRI, “el tal amlito”, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas y el coordinador en San Lázaro, Rubén Ignacio Moreira Valdez.

Plazo fatal para cristalizar ese objetivo del Presidente, está por cumplirse, en este mes navideño, próximo día 15, cuando clausuran actual periodo ordinario de sesiones en el Poder Legislativo.

De no lograrse ni el plan “A” ni el “B”, el Ejecutivo, su partido y los adversarios, tienen que acordar periodo extraordinario de sesiones, tentativamente, en el receso del 16 de este mes, al 31 de enero siguiente.

O para abril próximo, en materia de leyes secundarias, cual perfiló diputado Moisés Ignacio Mier Velazco; reforma electoral constitucional, son 90 días antes del proceso electoral federal, que inicia primeros días de septiembre próximo, con la primera sesión ordinaria del Consejo General del INE, para alista comicios en 2024.

Año, recordamos, en el que el primer domingo de junio, los ciudadanos mexicanos con derecho a voto, designan Presidente de la República, 300 diputados de mayoría relativa, 200 de representación proporcional; 64 senadores de mayoría relativa, 32 de primera minoría y 32 de representación proporcional; proceso electoral coincidente con elecciones locales gobernador y Congreso estatal, alcaldías, regidores, síndicos.

Lo que sí está seguro para primera quincena del mes, emisión en JCP que preside Ignacio Mier, de convocatoria para designar 4 consejeros electorales que cubren vacantes en abril próximo.

Contexto que denota claramente: en materia electoral, “del Presidente para abajo”, es decir, el diputado Mier, el dirigente del partido que fundó, Mario Delgado Carrillo y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, tienen mucha tarea para que su proyecto, no salga “raspado”, como se vislumbra, si es que insisten en querer a toda costa y costo, imponer la visión de un árbitro y juez electoral “a modo”.



Proyecto individualista-partidista, hay que decirlo, lo critican en el gobierno de Joe Biden, Unión Europea y Organización de Estados Americanos.

Esperamos que, de hoy al 15 de este mes, los actores políticos que se involucran, alcances acuerdos, a través de negociaciones, diálogos y apertura entre los interlocutores de Palacio Nacional, secretaría de Gobernación, Ignacio Mier, Mario Delgado, y de parte de los adversarios, Marko Antonio Cortés Mendoza, Alejandro Moreno Cárdenas, Jesús Zambrano Grijalva y Dante Delgado Rannauro.

Claro, en esa mesa de diálogo, si es que se llega a instalar, mucho habrán de aportan los diputados Jorge Romero Herrera, Rubén Ignacio Moreira Valdez, Luis Ángel Xariel Espinosa Cházaro y lo que llegue a proponer en la materia, el representante del MC, Jorge Álvarez Máynez, si es que deciden participar diputados del “movimiento naranja”.

Por lo pronto, ayer, el diputado Ignacio Mier, lanzó visceral ofensiva contra el bloque opositor, “de Lorenzo Córdova Vianello para abajo”.

¡Qué pena!, lamenta el legislador de Tecamachalco, Puebla, que el actual presidente consejero del INE, en la reforma electoral de 2013-2014, hizo lo contrario, a lo que hoy manifiesta en el proyecto que plantea el presidente López Obrador.

De los adversarios de Morena y de Amlo, que marcharon el 13 de noviembre pasado, del Ángel de la Independencia, al Monumento a la Revolución, para clamar, arengar “#El INE no Se Toca”, el coordinador de los diputados de Morena, fue lapidario:

“En el 2013 y 2014, ¡nunca!, salieron a marchar para decir, ¡Pemex, no se toca!, Comisión Federal de Electricidad, no se toca; IMSS, no se toca. ¡Es una lástima!, ¡qué feo que el dinero pervierte a las personas!”. Esta crítica, con alusión directa a Córdova Vianello.



El legislador de Morena, hace su tarea como promovente del proyecto presidencial en materia electoral, hay que decirlo, No debe extrañar que insiste en fustigar a la oposición, por rechazar iniciativa oficial.

Desde la reforma electoral peñista, citó, gasto operativo del INE, es de 13 mil mdp y costo de los organismos operadores electorales en los estados, cuesta otros 13 mil mdp.

Ignacio Mier, sustentó críticas a Córdova Vianello, con observaciones que hizo entonces consejero del Instituto Federal Electoral, diciembre 2013, a minuta de reforma constitucional, que impulsó el PAN en esa época.

En la dirigencia panista, Cortés Mendoza, reitera que mantienen defensa del INE, libertad y democracia y fustiga intentos de otorgar padrón electoral a secretaría de Gobernación, propuesta por la cual, “el Presidente pretende manipular las elecciones para convertirse en el poder detrás del trono”.

Con dedicatoria para el Ejecutivo Federal, replicó: discurso de austeridad en materia lectoral: pura demagogia, “pues ningún gobierno había malgastado tanto dinero como el de López Obrador. El populismo ineficaz, sale mucho más caro que la democracia”.

En gira dominical a Morelia, Michoacán, el coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Ignacio Moreira, también reiteró que la propuesta de hacer cambios a la Constitución en materia electoral, “no es pertinente ni oportuna”, al señalar que la propuesta del Presidente, “es conservadora y no atiende acciones afirmativas y de género”.

Tajante, el priista ponderó que la bancada tricolor, votará en contra el dictamen que se pospuso desde semana pasada, por tratarse de un decreto en materia electoral, centralista, y no combate la intervención del narcotráfico en las elecciones.

“El PRI va a votar en contra, pero va a ser con razones, no como algunos partidos que lo van a hacer por llevarse el aplauso”, delineó el legislador, con alusión directa al PT-Verde.



Fustigó que Morena centra su poder contra el INE, pero omite asuntos que demanda el pueblo, como falta de presupuesto para los estados, el campo, infraestructura, educación y salud.

Desde Guadalajara, Jalisco, el presidente en mesa directiva de los diputados, Santiago Creel Miranda, en carácter de militante del PAN, participó en Feria Internacional del Libro -FIL-, de este año, intervención en la que refirió sesión ordinaria de mañana, durante la cual, pone a consideración del pleno, dictamen de reforma electoral en materia constitucional, el plan "A", del promovente, Andrés Manuel López Obrador.

-“Tenemos un artículo constitucional que es el artículo 41 de la constitución que establece los principios de la organización electoral y del INE en el país. Ese artículo establece no solamente el órgano electoral a nivel nacional, sino el órgano electoral en los niveles locales, entonces, los Oplel (Órganos Públicos Locales Electorales), no pueden desaparecer, éstos, tienen una función constitucional”, puntualizó el legislador.

Resaltó recorte al presupuesto del 2023 al INE, el cual, perfiló, esa aprobación, se judicializa:

-“¿Y qué hizo Morena y sus aliados en la aprobación de este Presupuesto?, le quitó 4 mil 500 millones en números cerrados, 18 por ciento. Yo sostengo que ese recorte es inconstitucional y lo sostengo no por ser Santiago Creel, porque ya lo dijo la Corte, la Corte acaba de resolver que es inconstitucional hacer el recorte que se hizo el año pasado y es una resolución ya de la Corte que, además, está reiterando que se cumpla y se regrese el dinero”.

-“El martes (mañana), el padrón quedará en manos del INE y la credencial de elector seguirá siendo emitida por el INE, es la gran batalla”, perfila.

Así está entre la clase política del país, el asunto electoral; tienen 10 días, para dirimir o el receso legislativo para llegar a acuerdos, a través del diálogo y negociación y convocar a un periodo extraordinario, cualquiera de los dos planteos, “A” y “B”.



En materia secundaria, Morena, tiene gane, con sus aliados, se requieren 251 votos, pero ellos tienen 276.

Tienen para modificar Ley de leyes, hasta 90 días antes de iniciar proceso electoral federal 2024 que, inicia primeros días de septiembre próximo, reiteramos, con la primera sesión del Consejo General del INE, para arrancar el año electivo.

¡Vamos, sí se puede!

Reiteramos, que no haya vergonzantes victorias ni lapidarias derrotas.

EN EL CHACALEO

Agitada actividad sabatina, en Morelia, Michoacán; y dominical, en Chihuahua. Chihuahua, realizó el senador Ricardo Monreal Ávila, para acudir al Primer Informe de Actividades de los senadores, Cristóbal Arias Solís y Rafael Espino de la Peña, respectivamente... Ayer, desde la tierra que produce las mejores manzanas del país, variedad golden y red o doble red delicious, el político de Zacatecas afirmó que los campesinos requieren de mucho respaldo, motivo por el cual, en el Senado, impulsan agenda que beneficie al sector agropecuario, que incluye apoyo para que se puedan renovar permisos o concesiones sobre uso de agua de pozos profundos, para riego de cultivos. ¡Que así sea!... Miércoles pasado, en Cámara de Diputados, comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, a cargo de la panista, Sonia Rocha Acosta, aprobó acuerdo de la Junta Directiva, para crear grupo de trabajo “Inscripciones de Honor del Recinto de la Cámara de Diputados”, que tiene objetivo de elaborar Reglamento que regula esta actividad, y aunque no lo dicen, para que no sea a capricho, “a modo”, el poner por poner con letras de oro en los Muros de Honor del salón de sesiones, nombres de beneficiarios. Preside este grupo de trabajo, Augusto Gómez Villanueva, PRI... Comisión de Justicia que preside senadora Olga Sánchez Cordero, aprobó dictamen que exhorta a Fiscalías de los estados, imponer celeridad a carpetas de investigación en casos de secuestro de niñas, niños y adolescentes, rescatarlos, salvaguardar su integridad y brindar atención a víctimas indirectas de este delito... El documento, solicita a titulares de Seguridad Públicas en 32 entidades federativas y municipios de la República, redoblar vigilancia en centros escolares, con especial atención en los horarios de entrada y salida... ¡Hasta cree la senadora Olga!... Esas autoridades que menciona, se pasan por el arco del triunfo, el Punto de Acuerdo... Sin embargo, habrá qué darles el beneficio de la duda... En el asunto de Juicio de Procedencia contra “el tal amlito”, el diputado Creel Miranda, fue puntual: “no estamos atados de manos”, porque un proceso de desafuero al diputado



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

05/12/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Alejandro Moreno, tiene que pasar por la Sección Instructora y se “van a topar con pared”, porque en este órgano, estamos empatados en votos. ¡Mira!... Falta réplica del promovente, diputado Ignacio Mier, quien perfiló que antes de clausurar sesiones, el asunto, revive en San Lázaro... Brutal, criminal inflación, empobrece al mexicano y no lo empodera en adquisición de la canasta básica, critica el diputado Jorge Romero Herrera. Aunque el coordinador del blanquiazul en San Lázaro, admite que el aumentar salario mínimo, “es bien visto por el PAN, no es suficiente para combatir pobreza y disminuir desigualdad” ... Así es, desgraciadamente... Repudio, indignación y clamor de justicia, entre los hombres de leyes en este país, por el crimen del jueves de control, Roberto Elías Martínez, en Zacatecas... 33 senadores de Morena, piden al coordinador de su partido en San Lázaro, Ignacio Mier, promueva diálogo plural, para alcanzar consenso en el asunto de la reforma que amplía de 6 a 12 días, periodo vacacional de los trabajadores... El legislador poblano, ya declaró que el tema, se contempla para antes de clausurar sesiones ordinarias. ¡Ojalá!...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR; TREN MAYA, OBRA ÚNICA EN EL MUNDO; NO CAUSARÁ DAÑO AL MEDIO AMBIENTE

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en la supervisión de la construcción del Tren Maya, afirmó que es una obra que no se está haciendo en ningún lugar del mundo en la actualidad; es un orgullo de nuestra ingeniería civil y militar. En Tulum, constató la alternativa que implementa la Secretaría de la Defensa Nacional con el objetivo de cuidar el ecosistema en el tramo que comprende esa zona. Se trata de un viaducto elevado que causará un mínimo impacto en ríos subterráneos y cavernas. El mandatario indicó que el propósito es no causar daño en lo mínimo al entorno, a la naturaleza, al ambiente. Agregó que el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) asume el rescate y preservación del patrimonio arqueológico localizado en los mil 550 kilómetros de la ruta. Refrendó el compromiso de inaugurar en 2024 el Tren Maya con todas las estaciones e infraestructura necesarias para su operación, además del Aeropuerto Internacional de Tulum.

SENADOR RICARDO MONREAL; MORENA IMPULSA LEGISLACIÓN PARA REACTIVAR AL SECTOR AGROPECUARIO

El coordinador de la bancada de Morena en el Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**, desde Chihuahua, afirmó que los campesinos requieren de mucho respaldo, por lo que en el Senado se impulsa una agenda que beneficie al sector agropecuario y que incluye el apoyo para que se puedan renovar los permisos o concesiones sobre el uso de agua de pozos profundos para el riego de cultivos. **Ricardo Monreal** asistió a la presentación del Informe de Actividades Legislativas del senador **Rafael Espino de la Peña**. En su intervención, **Monreal Avila** afirmó que esta semana se revisará el tema de las concesiones relativas a la extracción de agua para uso de riego, que requieren de un nuevo decreto para su regularización y permanencia. Agregó que le solicitó a la presidenta de la Comisión de Agricultura, Ganadería Pesca y Desarrollo Rural del Senado, **Nancy Sánchez Arredondo**, que encabece la revisión de la problemática. En Michoacán nos plantearon el tema de los productores de maíz. Me han planteado otros temas del campo e incluso los permisos o concesiones de pozos profundos, de donde se extrae agua para riego, que están fuera de decreto y que tienen preocupación porque puedan ser cancelados por la Conagua. Lo vamos a ver esta semana, le he pedido a la presidenta de la Comisión de Agricultura que abandere estos temas, para ayudarle a los productores de México, porque es un tema general. **Ricardo Monreal** refirió que en los temas pendientes de la agenda legislativa están la nueva Ley Federal de Aguas, que es una demanda de la sociedad. Otro de los asuntos pendientes, es la reforma a la Ley de Instituciones de Crédito, tema del que hemos señalado como fracción parlamentaria que no permitiremos que se toquen los fondos de trabajadores en vivienda o en seguridad social, y que actuaremos con mucho cuidado en esa materia. Insistió en que el nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares es de nuestros propósitos fundamentales aprobarlo, pero también la Ley de Cunas Vacías; cambios en materia de seguros y fianzas, en donde el legislador establezca el derecho de las personas con discapacidad a contratar seguros. El coordinador parlamentario asentó que entre las prioridades rumbo a la conclusión del Periodo Ordinario de Sesiones se encuentra la Ley de Ciberseguridad, la Ley Reglamentaria al Artículo Quinto Transitorio constitucional, que amplía la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública. Así como la reforma electoral que se encuentra en la Cámara de Diputados y que se ha anunciado que mañana martes iniciará el proceso de discusión. En el Senado, estamos actuando con prudencia, con sigilo, con el propósito de defender los intereses de la patria, sin precipitación, sin excesos, sin afectación.



DIPUTADO SANTIAGO CREEL; MAÑANA LA GRAN BATALLA ES LOGRAR QUE EL PADRÓN Y LA CREDENCIAL DE ELECTOR SE QUEDEN EN EL INE

El presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel Miranda**, al participar en un foro sobre Reforma Electoral en el marco de La Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, edición 2022, afirmó que la oposición no puede perder la batalla durante la discusión de la reforma electoral que inicia mañana martes, porque implicaría la captura del sistema electoral y del árbitro electoral, por parte del gobierno. Al referirse a la Sesión Ordinaria, a celebrarse el día de mañana en su modalidad presencial en San Lázaro, expresó que: el padrón quedará en manos del INE y la credencial de elector seguirá siendo emitida por el INE, es la gran batalla. Destacó que lo que está en juego con la iniciativa de reforma constitucional del Ejecutivo Federal, es México, la democracia. **Creel Miranda** dijo que, a pesar de las presiones y amenazas a los integrantes de la oposición para que voten a favor de la iniciativa, no estamos atados de manos, porque un proceso de desafuero, al diputado **Alejandro Moreno** del PRI, tiene que pasar por la Sección Instructora y se van a topar con pared, porque en este órgano estamos empatados en votos. Asimismo explicó a los asistentes a la FIL que la reforma electoral que se discutirá a partir del martes en la Cámara de Diputados es de lo más absurdo, porque no se podrán trastocar los principios del sistema electoral establecidos en el artículo 41 de nuestra Constitución. Tenemos un artículo constitucional que es el artículo 41 de la Constitución que establece los principios de la organización electoral y del INE en el país. Ese artículo establece no solamente el órgano electoral a nivel nacional, sino el órgano electoral en los niveles locales, entonces, las OPLEs (Órganos Públicos Locales Electorales) no pueden desaparecer éstos tienen una función constitucional. Refirió que otra de las presiones sobre el INE se está gestando desde el presupuesto de 24 mil millones de pesos, del cual, alrededor del 30 por ciento corresponde al padrón, lista nominal y la credencial de elector. Morena le quitó 4 mil 500 millones en números cerrados, 18 por ciento. Yo sostengo que ese recorte es inconstitucional y lo sostengo no por ser **Santiago Creel**, porque ya lo dijo la Corte, la Corte acaba de resolver que es inconstitucional hacer el recorte que se hizo el año pasado y es una resolución ya de la Corte que, además, está reiterando que se cumpla y se regrese el dinero. **Santiago Creel Miranda** aseguró que en 2024 es posible y necesario cambiarle el rumbo al país, a partir de la suma de los esfuerzos de todas y todos los mexicanos. En el 2024 las cosas van a estar más favorables para todos quienes estamos integrando el polo opositor. Si ya lo hicimos en el 2021, lo que tenemos que hacer es sumar, agregar, convencer a todos que salgan a votar. Aseguró que este objetivo se puede lograr en 2024 como ya se hizo en la elección de 2021 cuando la oposición obtuvo 23 millones de votos frente a 21 millones alcanzados por la coalición gobernante, pese a que fue el año en que **López Obrador** estaba en los cuernos de la Luna.

DIPUTADO IGNACIO MIER; LORENZO CÓRDOVA CEGADO POR EL DINERO; ANTES DE SER PRESIDENTE DEL INE CRITICÓ SU DESPILFARRO

El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, **Ignacio Mier Velazco**, lamentó que **Lorenzo Córdova Vianello**, tras su nombramiento como presidente del INE, haya hecho lo contrario a lo que proponía a finales de diciembre de 2013, cuando analizó la minuta de la reforma constitucional electoral de 2013-2014. En el 2013 y 2014 nunca salieron a marchar para decir: Petróleos no se toca, Comisión Federal de Electricidad no se toca, IMSS no se toca. Es una lástima. Qué feo que el dinero pervierta a las personas. El diputado **Ignacio Mier Velazco**, explicó en qué consistiría el plan B, en caso de que la oposición continúe negándose a votar a favor de la reforma electoral que busca una democracia más eficiente y sin despilfarro de los recursos del pueblo. Ante el ojo del amo, engorda el caballo y de ahí se agarraron los consejeros para incrementarse los sueldos. Más de 200 funcionarios del INE tienen salarios del doble de lo que gana el Presidente y los consejeros ganan poco más de 400 mil pesos mensuales si le incorporamos el aguinaldo, la doble prima vacacional y en algunos casos hasta la dote matrimonial. Recordó, que la reforma electoral de 2013-2014 provocó un crecimiento exorbitante del Instituto Nacional Electoral (INE), lo cual ocasionó que el gasto operativo hoy sea de casi 13 mil millones de pesos y que el costo de los organismos operadores electorales en los estados cueste otros 13 mil millones de pesos. En contraste, el plan B de Morena tiene la intención de aprobar una reforma a las leyes secundarias en materia electoral a fin de evitar que las elecciones sigan costando tanto dinero al pueblo y para que el INE y los organismos locales tengan perfectamente definidas sus atribuciones sin que eso signifique un incremento en los costos, la operación, la organización ni en la capacitación. Queremos fortalecer al organismo electoral. Nos anima que no haya duplicidad de funciones, que no se resquebraje el sistema electoral mexicano y con ello que haya perfectamente definición de las atribuciones del organismo ciudadano electoral a nivel nacional.



DIPUTADO RUBÉN MOREIRA VALDEZ; REFORMA ELECTORAL DEJA A UN LADO A LAS MUJERES, NO IMPULSA ACCIONES AFIRMATIVAS

El diputado **Rubén Moreira Valdez**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRI, en Morelia, Michoacán, en una reunión con integrantes del Organismo Nacional de Mujeres Priistas (ONPRI), de esa entidad. Estuvo acompañado por las diputadas federales **Carolina Viggiano** y **María Elena Serrano**, así como el diputado federal **Roberto Carlos López**. **Moreira Valdez** afirmó que la reforma constitucional propuesta por el Ejecutivo en materia electoral, es conservadora y no atiende acciones afirmativas y de género. Insistió en que la bancada tricolor votará en contra de un dictamen de reforma electoral que es centralista y no combate la intervención del narcotráfico en las elecciones. Asimismo, es omiso con los procesos democráticos y no vela por la seguridad de las y los candidatas. El PRI va a votar en contra, pero va a ser con razones. No como algunos partidos que lo van a hacer por llevarse el aplauso. **Moreira Valdez** destacó que la bancada tricolor cuidará al Instituto Nacional Electoral ya su autonomía, al señalar que la reforma también pone en riesgo muchos fondos destinados a la cultura. Explicó que la propuesta de cambios a la Constitución en materia electoral no es pertinente ni oportuna, además de que con estas acciones, Morena olvida las problemáticas que aquejan al país, como es la falta de presupuesto para las entidades para atender el campo, la infraestructura, la salud y la educación.

MARCELO EBRARD; MUESTRA MÚSCULO EN CDMX ANTE 10 MIL PERSONAS '¡MARCELO, AMIGO, EL PUEBLO ESTÁ CONTIGO!'

El canciller **Marcelo Ebrard** Secretario de Relaciones Exteriores, aspirante a la candidatura presidencial de Morena, encabezó un evento en la Ciudad de México para tomar protesta a los Comités de Apoyo, ante aproximadamente 10 mil personas. **Ebrard Casaubon** arribó al World Trade Center en donde fue recibido entre gritos de "¡Presidente, presidente!" y "¡Marcelo, amigo, el pueblo está contigo!". Al lugar asistieron representantes de los 300 distritos electorales del país para presenciar la toma de protesta. Este encuentro se trata de la toma de protesta, a la que he sido invitado, para todas las organizaciones que apoyan a **Marcelo Ebrard** para ganar la encuesta de 2023, dijo **Marcelo** durante el evento. Al evento acudió la senadora de Morena, **Malú Micher**; el diputado federal **Mario Miguel Carrillo**, también de la bancada quinda; así como el diputado del Partido Verde, **Javier López Casarín** y el encargado de la Procuraduría General de Justicia de Hidalgo, **Santiago Nieto**, entre otros simpatizantes. De acuerdo con la senadora **Malú Micher**, durante el foro "Qué Sigue para México Continuidad con Cambio", se le tomó protesta a los integrantes de los Comités de Apoyo a **Marcelo Ebrard**. El canciller estuvo acompañado por su esposa, la diplomática **Rosalinda Bueso**. La principal "corcholata" de Morena agradeció a los asistentes por su apoyo rumbo al proceso electoral que inicia en 2023.

SENADORA BEATRIZ PAREDES Y ALFREDO DEL MAZO; LOS FAVORITOS DEL PRI PARA 2024

La senadora **Beatriz Paredes** y el gobernador del Estado de México, **Alfredo del Mazo**, son los perfiles del PRI favoritos de la ciudadanía para buscar la candidatura presidencial rumbo al 2024. De acuerdo con los resultados que arrojó una consulta, entre los políticos más conocidos de la oposición se encuentran el presidente de la Cámara de Diputados, **Santiago Creel**; la senadora **Lilly Téllez**, ambos del PAN; mientras que del PRI se encuentran **Beatriz Paredes** y **Alfredo del Mazo**. En el caso de abanderar a sus respectivos partidos en una eventual candidatura, **Beatriz Paredes** sigue tomando la delantera al gobernador del Estado de México, quien concluirá su mandato el próximo 2023. **Lilly Téllez** se ubica por encima de **Santiago Creel**, sin embargo dejan fuera al ex candidato del PAN, **Ricardo Anaya**; cuya ausencia en la vida pública, al parecer, le está cobrando factura. Morena es, indiscutiblemente, el partido favorito en esta encuesta para llevarse la elección, en donde los más conocidos son el canciller **Marcelo Ebrard**; seguido de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, con una ventaja del secretario de Estado sobre la titular de la CDMX. **Marcelo Ebrard**: 66 %. **Claudia Sheinbaum**: 55 %. **Ricardo Monreal**: 44 %. **Adán Augusto**: 23 %. **Sheinbaum** se ubica con 36 % al frente de las preferencias para contender por la candidatura de Morena a la Presidencia, seguida de **Marcelo Ebrard**, con el 26%; **Ricardo Monreal**, 12% y **Adán Augusto López**, con el 7%.

COLOSIO RIOJAS; ENCUESTA BUEN DÍA LOREDO, PREFERIDO EN LA ALIANZA RUMBO AL 2024

Luis Donaldo Colosio Riojas, con miras a la elección presidencial de 2024, según la más reciente encuesta de Buendía & Márquez, revela que entre los principales presidenciables de oposición y los más conocidos por el electorado se encuentra como el favorito de Movimiento Ciudadano para buscar la Presidencia. De acuerdo con la encuesta, los aspirantes presidenciales de oposición son **Colosio Riojas** con el 61%; seguido de



Beatriz Paredes, con el 53%; **Santiago Creel** con el 51%; **Alfredo del Mazo**, con el 50% y la senadora del PAN, **Lilly Téllez**, con el 46%. Entre los emecistas más reconocidos, según la encuesta, además de **Colosio Riojas**, se encuentra el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro** con el 35% y el mandatario de Nuevo León, **Samuel García**, con el 31%. De los tres presidenciables de Movimiento Ciudadano quien cuenta con la mejor opinión es el alcalde de Monterrey (36%), mientras que **Alfaro** alcanza el 12% y **García Sepúlveda** el 10%. A la pregunta ¿Quién prefiere que sea el candidato de Movimiento Ciudadano para presidente de la República?, **Colosio Riojas** se coloca en primer lugar con el 40%; **Alfaro** le sigue con el 21% y el gobernador de Nuevo León alcanza el 14%. Por partidos, el más votado, si hoy fuera la elección presidencial, según el ejercicio, sería Morena con el 40%; seguido del PRI, con el 16%; el PAN obtuvo el 14% de las intenciones del voto y MC el 7%.

ENRIQUE GALINDO; EN SLP TRABAJA EL GOBIERNO PARA HACER UNA CIUDAD SOSTENIBLE

El Presidente Municipal de San Luis Potosí, **Enrique Galindo Ceballos**, en su participación en el conversatorio Ciudades y movilidad sostenible: el futuro hoy en la Primera Cumbre de Sostenibilidad: México, presente y futuro; organizado por la firma de asuntos públicos y desarrollo de negocios, Blu Group y Taak Strategy, organizadora de foros entre líderes mundiales. El alcalde de San Luis Potosí aseguró que el Gobierno de la Capital trabaja en convertir a esa entidad en una ciudad sostenible, que equilibre el desarrollo económico, el desarrollo social y la preservación de los recursos naturales. Con el fin de disminuir los tiempos de movilidad, reducir la contaminación, ampliar la posibilidad de calidad de vida y tener una ciudad más organizada, en San Luis Potosí estimulamos la construcción de vivienda media y económica, que permitirá que los trabajadores puedan vivir cerca de sus centros de trabajo. El Presidente Municipal destacó que en la ciudad existen más de 700 empresas transnacionales, 94 por ciento del total son internacionales; tenemos la planta BMW instalada en San Luis Potosí, la más tecnificada del mundo. Todo esto implica un reto para la movilidad de una Capital de un millón de habitantes. El Jefe del Gobierno de la Capital del Sí señaló que durante su administración se han establecido políticas públicas transversales para hacer crecer a San Luis Potosí en diferentes rubros: Incluimos la seguridad pública, el desarrollo económico, el desarrollo social, preservación de recursos naturales y la familia. Junto al Alcalde **Enrique Galindo Ceballos**, en el conversatorio participaron **Alejandro Méndez López**, secretario del Medio ambiente de Michoacán; **Andrés Lajous**, secretario de Movilidad del Gobierno de la Ciudad de México; **Isabel Studer**, directora fundadora de la asociación Sostenibilidad Global y Gonzalo Peón, director para México del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo.

DIPUTADO JORGE ROMERO; AUMENTO EN SALARIO MÍNIMO, BUENO PERO INSUFICIENTE PARA COMBATIR CRISIS

El diputado **Jorge Romero Herrera**, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, afirmó que aunque aumentar el salario mínimo es bien visto por el PAN, no es suficiente para combatir la pobreza y disminuir la desigualdad. En Acción Nacional por supuesto que estaremos a favor de todo aquello que se beneficie a las y los mexicanos, como lo es el incremento al salario mínimo, pero tenemos la certeza de que debe acompañarse de medidas adicionales en las cuales este gobierno ha quedado a deber. El diputado dijo que si bien es una medida que favorece al segmento de la población que gana menos en el sector formal, aún falta apoyar a quienes trabajan por su cuenta, a los negocios familiares, que representan más de la mitad de los puestos de trabajo del país ya las miles de familias que están padeciendo las malas decisiones del gobierno de Morena. Este gobierno parece olvidar que aún hay un gran segmento de trabajadoras y trabajadores que no se verán beneficiados, como es el caso de quienes trabajan en el campo; a quienes se dedican al comercio al por menor; los negocios familiares como las tiendas de abarrotes o los trabajadores independientes como los taxistas, dentistas o emprendedores. Agregó que ante el aumento en el precio de la canasta básica debido a la inflación incluso desmedida, la gente se ha empobrecido, pues cada vez alcanza menos para comprar el mínimo básico indispensable para el hogar. Hace unos días amanecimos con la noticia de que en México ya son casi 52 millones de personas las que no logran adquirir los productos de la canasta básica con los ingresos del trabajo de los integrantes de la familia a causa de la histórica inflación que es, Incluso, la más alta en más de dos décadas. Esto nos demuestra que no sólo basta con querer aumentar el salario mínimo para sacar a las familias de la pobreza. **Romero Herrera** incluso sentenció que el anunciado aumento no logrará compensar la eliminación de programas y medidas que sí combatirían la pobreza. El coordinador indica que el PAN sí busca acabar con la pobreza atendiendo sus causas desde distintos frentes, favoreciendo la creación de empleos y mayores oportunidades. Está muy extendida la idea de que se acaba la pobreza con más dinero, pero de qué sirve ganar más si se gasta lo mismo al comprar una canasta básica más cara, en conseguir servicios básicos que debería proporcionar el gobierno, en ir a un consultorio médico privado o conseguir medicamentos que valen una fortuna. En el PAN tenemos la certeza de que la pobreza se debe atacar desde distintos frentes, con acciones que ya realizamos en nuestros gobiernos, como el Seguro de Desempleo, que es una realidad en Querétaro, o preservar las estancias infantiles como lo han hecho alcaldías que gobierna el PAN en la Ciudad de México, que los vuelven referentes nacionales de éxito y desarrollo.

**SENADORES DE MORENA; URGEN AL DIPUTADO IGNACIO MIER A IMPULSAR REFORMA SOBRE VACACIONES DIGNAS**

Integrantes del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado solicitaron al coordinador de ese partido en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, que promueva el diálogo plural para que se someta a consideración del Pleno la reforma que amplía de seis a 12 días el periodo vacacional de los trabajadores. 33 integrantes de la bancada, que coordina el senador **Ricardo Monreal Ávila**, destacaron que las vacaciones son un derecho de todas y todos los trabajadores, y tienen por objeto fomentar el descanso, la convivencia social y familiar, y el desarrollo sano de la sociedad. Acotaron, que es importante impulsar reformas que permitan generar una sociedad de valores y principios. Recordaron que el pasado 3 de noviembre, el pleno del Senado de la República, con 89 votos a favor, aprobó el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo; mismo que modifica los periodos vacacionales de las y los trabajadores de México, otorgando el derecho a 12 días de vacaciones desde el primer año. Esta minuta tiene como propósito generar un esquema familiar sano, porque, actualmente debido a que madres y padres de familia se ausentan por causas laborales, nuestras niñas, niños y adolescentes no están siendo educados adecuadamente, motivo por el que estamos viviendo momentos de violencia y problemas psicosociales. Desafortunadamente, México es uno de los países del mundo con el menor número de vacaciones garantizadas en la legislación laboral, con un mínimo de seis días después del primer año de trabajo, y que se incrementan gradualmente a partir del segundo año, en contraste con el resto de los países de América Latina, donde el promedio es de 16 días. Los integrantes que realizan la petición son: el coordinador del Grupo Parlamentario, **Ricardo Monreal Ávila**; y los senadores **Ricardo Velázquez Meza**, autor de la iniciativa sobre vacaciones dignas; así como por el presidente de la Mesa Directiva, **Alejandro Armenta Mier**. **Lucía Trasviña Waldenrath**, **José Narro Céspedes**, **Daniel Gutiérrez Castorena**, **Cecilia Margarita Sánchez García**, **Gloria Sánchez Hernández**, **Rafael Espino de la Peña**, **María Antonia Cárdenas Mariscal**, **Navor Alberto Rojas Mancera** y **Lilia Margarita Valdez Martínez**. Además de **Susana Harp Iturrubarría**, **José Ramón Enríquez Herrera**, **María Soledad Luévano Cantú**, **Eli César Eduardo Cervantes Rojas**, **Bertha Alicia Caraveo Camarena**, **Martha Lucía Micher Camarena**, **Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo**, **Casimiro Méndez Ortiz**, **Oscar Eduardo Ramírez Aguilar**, **Ernesto Pérez Astorga** y **Olga Sánchez Cordero**. Así como **Marybel Villegas Canché**, **Lucía Meza Guzmán**, **Armando Guadiana Tijerina**, **Eva Eugenia Galaz Caletti**, **Gricelda Valencia de la Mora**, **Blanca Estela Piña Gudiño**, **Mónica Fernández Balboa**, **Verónica Noemí Camino Farjat**, **Adolfo Gómez Hernández** y **María Mercedes González González**.

ESTUDIO DEL IBD; EN EL CONGRESO HAY PENDIENTES 15 INICIATIVAS EN MATERIA DE ACCIONES AFIRMATIVAS

Según un estudio de la Dirección General de Análisis Legislativo del Instituto Belisario Domínguez (IBD). En el Congreso de la Unión se han presentado 15 iniciativas para legislar en materia de acciones afirmativas, a fin de garantizar el acceso a las candidaturas a diputaciones y senadurías a personas indígenas, afroamericanas, de la diversidad sexual, con discapacidad y migrantes. El estudio titulado "Iniciativas para legislar sobre acciones afirmativas para la inclusión de grupos vulnerables en el Congreso de la Unión", elaborado por la investigadora **Lorena Vázquez Correa**, destaca que la propuesta legislativa más recurrente consistió en establecer que las autoridades electorales deberán emitir los criterios para la inclusión de personas de grupos vulnerables en el registro de candidaturas para los cargos electivos legislativos, los cuales deberán actualizarse en cada proceso electoral. La investigación del IBD señala que la Legislatura LXV del Congreso de la Unión es la más incluyente de la historia de México (2021-2024), al contar con 65 diputaciones de personas indígenas, afroamericanas, de la diversidad sexual, con discapacidad y migrantes. Por ello, se autodenominó LXV, Legislatura de la Paridad, la Inclusión y la Diversidad. De las 65 personas, 36 son indígenas, ocho son personas con alguna discapacidad, seis son afroamericanas, cuatro personas de la diversidad sexual y 11 son migrantes o residentes en el extranjero. La investigación refiere que el avance en la inclusión de sectores sociales altamente discriminados y en situación de vulnerabilidad no hubiese sido posible sin la aprobación de una serie de acciones afirmativas impulsadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) y ratificadas por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Señala que los criterios que implementó el INE podrían considerarse un modelo que indica, entre otras cosas, cuántas fórmulas de mayoría relativa y representación proporcional deberán registrar los partidos por cada grupo vulnerable, en qué distritos o circunscripciones deberán registrar las candidaturas, en qué posición de las listas de candidaturas y cómo serán contabilizadas las candidaturas trans y no binarias.

MARKO CORTÉS; PAN REFRENDA SU DEFENSA AL INE, LA LIBERTAD Y LA DEMOCRACIA

El dirigente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, señaló que el Partido Acción Nacional (PAN) se mantiene firme en la defensa del Instituto Nacional Electoral (INE), defendiendo la democracia, la libertad, el derecho al voto y los intereses ciudadanos. Es por ello que señalamos que es de enorme riesgo, ilegal y anticonstitucional que **López Obrador** pretenda tomar control del padrón electoral a través de la Secretaría de Gobernación. Con esto solo demuestra que quiere manipular las elecciones para convertirse en el poder detrás del trono, y que tiene el mismo



sueño que **Echeverría** y **Salinas**. Indico que además, quiere el padrón electoral para controlar el voto de los beneficiados con los programas clientelares, que como ya quedó demostrado han sido coaccionados más de una ocasión para que le sirvan a sus intereses, como ocurrió en la marcha del pasado domingo. Otro elemento que debemos tomar en cuenta, es la austeridad a los órganos electorales, a los cuales más bien pretende ahorcarlos para que dejen de funcionar adecuadamente. Desde que tomaron el poder, el gobierno y su partido atentan contra la democracia. Claramente, quieren imponer un gobierno autoritario. Lo que ocurre a nivel federal en contra del INE, se repite en los gobiernos de Morena en contra de los OPLES, que son los organismos responsables de las elecciones locales. Es más que claro que año tras año, el presidente **López Obrador** ha tratado de ahorcar al INE mediante el recorte a su presupuesto. En 4 años, le ha quitado 7 mil 773 millones de pesos, y ahora que su reforma electoral será rechazada está enojado y quiere quitarle al INE más de 8 mil millones de pesos en total. El discurso presidencial de austeridad es pura demagogia. Ningún gobierno había malgastado tanto dinero como el suyo. En los últimos tres meses, Pemex y la Comisión Federal de Electricidad han perdido más de 100 mil millones de pesos por ineficiencia y mala administración. Es claro que el populismo ineficaz es mucho más caro que la democracia. Morena decidió postergar la discusión de la iniciativa de Reforma Electoral del presidente con el pretexto de tener más tiempo para el análisis, pero la realidad es que no cuenta ni siquiera con los votos de sus partidos aliados.

DIPUTADO JORGE ÁLVAREZ; MC PRESENTA JUICIO ELECTORAL ANTE EL TEPJF PARA IMPUGNAR PRESUPUESTO ASIGNADO AL INE

El diputado **Jorge Álvarez Máñez**, coordinador del Grupo Parlamentario de MC, informó de la presentación de un juicio electoral ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para impugnar el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2023, en lo relativo a los recursos asignados al Instituto Nacional Electoral (INE). Finalmente presentamos un juicio electoral para defender el presupuesto del INE. Los organismos autónomos dependen de tener presupuesto. Por eso la Constitución les da la facultad de proponer su propio presupuesto a la Cámara de Diputados, no lo tienen que hacer a través del Poder Ejecutivo. Lo que ha hecho este régimen es dismantelar, es ir desapareciendo por la vía de los hechos al INE y a los organismos que deciden no someterse. El Gobierno quisiera que todos se comportaran como la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, que hoy es una simple oficialía de partes, un cero a la izquierda, sometida al Poder Ejecutivo. **Álvarez Máñez** subrayó que el INE no puede ni debe convertirse en una oficialía de partes, debe ser imparcial, y para ser imparcial debe ser autónomo y para ser autónomo debe tener presupuesto suficiente para las tareas sustantivas. La Suprema Corte ya ha fijado esos criterios, y por eso estamos demandando, a través de un juicio electoral, que se respete el presupuesto del INE y que no se hagan esos recortes en vísperas de la elección presidencial que tienen por objetivo someter al árbitro electoral, para que su candidata, la candidata del régimen pueda seguir haciendo campaña impunemente violando toda la ley.

DONALD TRUMP; FRAUDE MASIVO EN ELECCIONES QUE GANÓ JOE BIDEN

El expresidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, pidió acabar con la Constitución del país, insistiendo en las acusaciones sin pruebas de que hubo fraude electoral en las elecciones de 2020. **Trump** hizo estas declaraciones en la plataforma Truth Social, una red social impulsada por él mismo, en respuesta a la publicación en Twitter de unos correos internos de la compañía que muestran por qué la empresa decidió restringir un artículo sobre el hijo del presidente **Joe Biden, Hunter**. **Donald Trump** escribió en su plataforma que el partido demócrata y el Comité Nacional Demócrata se apoyaron en las grandes plataformas tecnológicas para llevar a cabo un fraude masivo en las elecciones que le dieron la victoria al actual presidente **Biden**. La Casa Blanca condenó las declaraciones de **Trump**, defendiendo la Constitución del país. No se puede amar América solo cuando se gana. La Constitución de EE.UU. es un documento sacrosanto que por más de 200 años ha garantizado que la libertad y el imperio de la ley se mantengan en nuestro gran país. El multimillonario **Elon Musk** dijo que próximamente publicará una segunda serie de informaciones sobre el tema, que ha bautizado como: Los archivos de Twitter. **Musk** compartió un hilo de mensajes del periodista **Matt Taibbi** en los que este detallaba, citando documentos internos de trabajadores de Twitter, la gestión de la red social de una historia publicada por el diario New York Post sobre los negocios de **Hunter Biden** cuando su padre era candidato presidencial en 2020.

ESPAÑA; SUPERADA LA POLÉMICA DE LA “PAUSA” CON MÉXICO QUE PIDIÓ AMLO

La secretaria de Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, **Pilar Cancela**, dio por superada la polémica de la pausa de relaciones que pidió el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. La funcionaria dijo que está superado, eso ya no



existe, está en el olvido. Vamos a mirar al futuro, así lo declaro en un encuentro con empresarios españoles en la Ciudad de México. La secretaria de Estado destacó que las relaciones bilaterales están consolidadas al máximo nivel y que están abriendo una nueva etapa de diálogo. **Cancela** viajó a la ciudad de México para firmar dos acuerdos con las empresas españolas Acciona y BBVA, con los que se comprometieron a ofrecer ayudas laborales y de bancarización a personas migrantes en México, especialmente a mujeres víctimas de violencia sexual y de género. Acciona se compromete a incorporar y dar puestos de trabajo a estas mujeres y BBVA les facilitará abrir una cuenta bancaria. Así estamos contribuyendo a que no haya economía sumergida o informalidad y que ellas formen parte de la sociedad como ciudadanas de primera. En la reunión estuvo presente el embajador de España en México, **Juan Duarte**, quien destacó la importancia de la colaboración público-privada y el compromiso de la población española para mejorar las condiciones de vida en México. Por su parte, el presidente de la Cámara Española de Comercio, **Antonio Basagoiti**, expuso que la prioridad de la inversión española en México es la colaboración en desarrollo. Defendemos la manera de hacer bien las cosas, no solo los objetivos económicos. Queremos ética, transparencia, competir con empresas de otros países por la calidad que ofrecemos y nuestro compromiso social. Representantes de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) y la organización civil Ayuda en Acción México valoraron positivamente la firma de los acuerdos para apoyar el desarrollo de mujeres migrantes.

FRANCIA; CUBREBOCAS OBLIGATORIO PODRÍA REGRESAR POR REPUNTE DE COVID-19

El ministro de Sanidad de Francia, **François Braun**, advirtió que no le temblará la mano si tiene que volver a imponer el uso de cubrebocas por el repunte de casos de COVID-19, pero aseguró que prefiere no recurrir a la coerción y pidió a sus compatriotas vacunarse. Si continúan aumentando los contagios, mi mano no temblará si hay que decidir la obligación del cubrebocas. Las decisiones del Gobierno, en cualquier caso, dependerán de la evolución de la situación en Francia, que afronta la amenaza de una triple epidemia grave de gripe, bronquiolitis, que afecta sobre todo a los menores de 2 años y una nueva ola de COVID-19. **Braun** especificó que no es favorable a las imposiciones y que confía en que los franceses pongan voluntariamente las medidas necesarias para proteger a los más vulnerables y la capacidad del sistema sanitario. El ministro consideró absurdo saber que si no se incrementa la vacunación habrá problemas y que, aún así, la gente no acuda a ponerse sus dosis de refuerzo. Las últimas cifras de tasa de incidencia se situaban en 550 por cada 100 mil habitantes, al 30 de noviembre, un 37.7 por ciento de aumento en comparación con los niveles registrados siete días antes.

www.hectormunoz.com.mx/

[Twitter @hector munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz



Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Y la cédula de identidad?

Al margen de la disputa entre Morena y los intelectuales del Grupo Nexos está una historia que data de hace dos sexenios. **Fernando Gómez-Mont Urueta** había llegado a la Secretaría de Gobernación para ocupar el lugar de **Juan Camilo Mourño** y por instrucciones presidenciales había integrado a su equipo a **Roberto Gil Zuarth**, como subsecretario y **Alejandro Poiré**, como coordinador de asesores.

La administración calderonista y el entonces Instituto Federal Electoral analizaron la viabilidad técnica operativa de integrar la cédula de identidad ciudadana y la credencial para votar en un solo documento. La Clave Única del Registro Población era la llave para resolver esa dicotomía generada con el Cofipe, ordenamiento que debía armonizarse con la Ley General de Población.

Arrancaba el 2009. Gómez Mont apenas tomaba las riendas de Gobernación cuando revisó los primeros documentos generados en el Registro Federal de Electores. Y es que en esa dependencia —que históricamente ha concentrado la mayor asignación presupuestal de entre todas las dependencias del Instituto— quedó concentrada la información de los mexicanos mayores de 18 años que, voluntariamente, solicitan su alta en el listado nominal.

Entonces, el IFE era la única dependencia que tenía datos biométricos en su padrón. Poiré —quien antes de enrolarse en Harvard fungió como director de prerrogativas y partidos políticos del órgano electoral— había estudiado los escenarios de enrolamiento e integración de procesos elaborados por los técnicos del RFE.

Para generar la base de datos nacional biométrica en Segob, el principal escollo era tecnológico. Y Gobernación entonces no quiso hacerlo sin tomar en cuenta el expertise del Instituto, que en los módulos de credencialización ya captaba la información requerida por la Ley, entre ella las 10 huellas dactilares, el iris y la fotografía del ciudadano. Para los ciudadanos que entonces no contaban con CURP —se planteó— el Renapo generaría un nuevo registro, después recibir los da-

tos correspondientes al acta de nacimiento y los biométricos.

El escenario A era el escenario de la colaboración. La propuesta, en síntesis, era habilitar los módulos del INE como receptores de los solicitantes de la nueva cédula de identidad ciudadana. El escenario B marcaba la ruta, en caso de que Gobernación quisiera generar su propia base de datos

biométrica y validara la identidad de los ciudadanos, a través de los datos que le compartiera el Instituto, que solo habría tenido que hacer "ajustes mínimos" a su esquema de operación; esencialmente, dejaba de recolectar los biométricos. Ambos escenarios contemplaban la misma solución: generar un solo documento, que integrara la credencial para votar con la cédula de identidad ciudadana. Y partían de una premisa que subsiste hasta la fecha: el órgano electoral tiene la facultad de integrar el padrón y la lista de electores.

Este sexenio —de acuerdo al testimonio de los consejeros del INE— el gobierno federal intentó al menos dos veces que les entregaran la base de datos. Ahora, con el plan B de la reforma electoral cuatroteista, será por las malas.

Efectos secundarios

¿DESUNES? Después de unos días de auto confinamiento, **Ricardo Monreal** reanudó sus actividades públicas y acudió a Morelia, como invitado de honor al informe del senador morenista **Cristóbal Arias**, quien finalizó su alocución con una referencia directa al "rebelde con causa" y lo conminó a buscar la reconciliación al interior del Morena, antes de emprender su gira nacional con **Santiago Creel**.

IMPRECISIONES. Por tercera vez en menos de un año, la Plataforma Nacional de Transparencia estuvo cesante. El inconveniente —del que se ha guardado conveniente silencio en el Inai— obligó a una sesión extraordinaria de los comisionados de ese órgano para cubrir los plazos y forzó a un confuso comunicado que atribuyó la suspensión a tareas de mantenimiento. La PNT —aclaró la comisionada **Norma Julieta del Río**— no fue hackeada, sino que atravesó por "una situación interna" (sic).



POR CARLOS RAMÍREZ

HTTP://
INDICADORPOLITICO.MX
INDICADORPOLI-
TICO.MX@GMAIL.COM
@CARLOSRAMIREZ
CANAL YOUTUBE:
HTTPS://T.CD.2CCG.
M15JGH

Indicador Político

Monreal equivocó apuesta con Va Por México; ahora su partido o un PARM

En el fondo de la polémica actuación del senador morenista Ricardo Monreal Avila se localiza el punto sensible que define su propuesta de pre-candidato: su biografía política al lado de López Obrador no le alcanza para reproducir el fenómeno lopezobradorista que comenzó desde una lucha individual en Tabasco y terminó ganando la presidencia de la República.

El principal error político de Monreal fue explicar una candidatura opositora sin salirse de Morena y sin romper con el proyecto del presidente López Obrador, porque la coalición opositora Va Por México (PRI, PAN y el Partido de Los Chuchos (PDLCh)—lo hubieran puesto a consideración solo como una figura rupturista dentro del movimiento morenista. Además, el senador zacatecano no supo leer los escenarios políticos de la oposición: el PAN nunca le daría la candidatura presidencial a un morenista-lopezobradorista, el PRI tiene figuras que están tomando en serio su competencia por la candidatura y no permitirían el regreso de quien se fue insultando al partido y el PDLCh ni siquiera es partido y demasiado tribal para alquilar candidato.

El escenario de Monreal se redujo a su mínima expresión: o encontrar un partido similar al PARM de 1987 que le dio la candidatura presidencial a Cuauhtémoc Cárdenas y derivó en el poderoso Frente Democrático Nacional o desfondar un poco a Morena y crear un nuevo partido o movimiento como lo hizo López Obrador después del fracaso electoral del 2012 cuando el PRD de Los Chuchos se postró ante el Pacto por México de Peña Nieto siguiendo el consejo del priista José Murat Casab. El único partido que pudiera ser el PARM de Monreal sería Movimiento Ciudadano, pero su propietario Dante Delgado Rannauro tiene otros propósitos que van más allá de la apuesta que significaría regalarle su registro a Monreal.

En términos políticos, Monreal se queda en Morena, pero con sus maletas hechas para irse en cualquier momento que encuentre una oportunidad; en realidad, el líder senatorial no se quiere quedar sin una posición de poder y los recursos económicos que representa porque carece de los fondos necesarios para impulsar una candidatura por esfuerzo propio.

Pero el problema de Monreal es bastante serio: necesitado de construir una personalidad propia, ha ido quemando sus naves morenistas y se ha ido confrontando con la estructura del partido, lo que le cierra desde ahora las puertas a cualquier posibilidad, por mínima que sea, de ser candidato presidencial por Morena, incluyendo el hecho de que sus críticas a Morena y a la precandidata preferida Claudia Sheinbaum Pardo le estaría cerrando las puertas a una salida de emergencia que está cuando menos en el escenario político: repetir como senador y líder del Senado por Morena o la candidatura morenista a la Jefatura de gobierno de Ciudad de México en 2024.



En términos políticos, Ricardo Monreal se queda en Morena, pero con sus maletas hechas para irse en cualquier momento que encuentre una oportunidad.

Así que Monreal se encuentra en el peor de los mundos posibles: no tener espacio en la oposición por ser morenista-lopezobradorista, pero cerrar sus puertas dentro de Morena por sus críticas a sus compañeros de sector y de partido y por su falta de espíritu disciplinado dentro del morenismo.

Lo malo para Montreal es que ha hecho concesiones a los sectores duros de la oposición para buscar congraciarse con ellos, cómo fue el pacto político con el diputado panista Santiago Creel Miranda—principal precandidato presidencial del PAN— para recorrer ambos los 32 estados de la República promoviendo el discurso de la reconciliación como el eje de una propuesta política central panista con la alianza ahora con un prestigiado y alto mando morenista, es decir, entrándole al juego del PAN en contra de López Obrador.

La declaración de Monreal de que se queda dentro de Morena a su regreso de España y después de haber suscrito el pacto con el PAN y Creel fue producto de su decisión de quemar sus naves para vender la imagen de que era un hombre libre, pero su permanencia en Morena en realidad significó una derrota de su estrategia política de jugar con las expectativas de la oposición.

Monreal se queda en Morena, pero en realidad ya perdió su capacidad de representación política y se convirtió en una especie de tolerado—como los taxistas irregulares en Ciudad de México—y, lo peor de todo, obligado por las circunstancias y las oportunidades mínimas de someterse a las negociaciones legislativas en la Cámara alta a favor de iniciativas lopezobradoristas con las que no está de acuerdo.

Lo único que puede salvar a Monreal es romper de inmediato con Morena e iniciar un camino propio.

Política para dummies: la política es la guerra por otros medios.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.





Hablando de partidos y traiciones...

Tal parece que la estrategia morenista, desde las huestes del presidente Andrés Manuel López Obrador en la Cámara de Diputados, va con todo por reformar al INE. No me dejarán mentir con lo que les menciono. Es clara la descarada y vergonzosa desesperación que mostró el partido oficial en la Cámara de Diputados al poner de nueva cuenta el desafío de Alejandro Moreno. Sin pudor alguno.

Ignacio Mier no dio "paso sin huarache" y además de poner de cambio la reforma de las Vacaciones Dignas, soltó su latigazo al amedrentar no solo al presidente del PRI, sino a toda la oposición: "Aténganse a las consecuencias", soltó el guinda, luego de que vio que el proyecto de AMLO, de plano no pasaría. Por eso su petición de posponer ambas propuestas. Y ahora, persiguen a Moreno Cárdenas, cuando él dirigente del PRI fue con ellos en la reforma a la Guardia Nacional. Aunado a lo anterior, no se deciden al interior de Regeneración Nacional. Los conflictos no solo existen en la cámara baja, sino en el Senado de la República. Su coordinador parlamentario, Ricardo Monreal también ha sido claro con respecto a la reforma electoral, pues ha dicho que por el clamor político y ciudadano que existe en México, no es tiempo de hacer un cambio en cuanto al INE y el Tribunal Electoral. Por lo que tanto Alito y Monreal han recibido sendas críticas por parte de la mismísima oposición e incluso de integrantes de sus partidos. En realidad la propuesta electoral de AMLO no se basa en un proyecto nacional, en una propuesta económica ni en una promesa social, sino simplemente en su aversión a lo que él llama "la burocracia dorada".

Hablando de partidos y traiciones se fue consumiendo la democracia, y la coalición opositora aprovechando las ambiciones personales de algunos llamados "líderes" de la alianza Va Por México, que dejaron solo a Moreno Cárdenas, a pretexto de haber votado a favor de la reforma militar. Así han dividido al PRI, golpeando a Alito, el presidente nacional, de quien se dijo traicionó a la alianza opositora. También hay que recordar que hay grupos de poder económico que pretenden dinamitar a Monreal desde Morena en la Cámara de Senadores. Lo andan enfrentando con los guindas y el zacatecano tiene que aprender a no "morder el anzuelo". Y debe cuidarse también del grupo de la oposición panista, pues ya resulta incómodo para Santiago Creel en la Cámara de Diputados. El panista invitó a Monreal a dejar Morena y realizar campaña electoral con él: "Si el senador Monreal desea tomar una decisión para apartarse de su grupo político, pues será una decisión de él y, por supuesto, que si él se suma al esfuerzo de la oposición, al polo opositor, pues será bienvenido", dijo Creel.

Morena por su parte lo apremia a que se defina; si se va o se queda, pero en política hay que saber esperar a que las condiciones estén dadas para identificar ese momento: "Yo estoy definido, soy fundador de Morena, soy militante de Morena y soy aspirante a la Presidencia de la República, soy aspirante a suceder al Presidente de la República. Esa es mi definición. Mi futuro político está en una causa, no es un objetivo personal, y esa causa sí es la reconciliación nacional. Esa es mi lucha", respondió Monreal. Por una parte, criticando las decisiones del gobierno y por la otra, reivindicando su pertenencia al movimiento de AMLO. Su estrategia siempre es estirar la liga. A veces se rompe, otras no. Se rompió con el PRI, se rompió con el PRD. En 2018, cuando la candidata de Morena a la Ciudad de México fue Claudia Sheinbaum, estiró la liga, pero no la rompió.

Si la oposición pretende sobrevivir no tiene otra opción más que ir en alianza y entender que su odio contra Andrés Manuel no será suficiente para convencer a la ciudadanía en 2024. En lugar de eso, se debe construir una visión de país diferente a simplemente regresar al sistema anterior. El tiempo se acaba, Monreal lo sabe.

*@CallodeHacha



**Óscar Cedillo***“Dinamitar a Morena
usando a las propias
corcholatas”*

CONTRASEÑA

ÓSCAR
CEDILLO

@Conejocedillo

Buscan romper a Morena desde adentro

La oposición ya vio una oportunidad, contribuyendo con el rompimiento de Morena desde el interior. Ahora tiene mayor sentido el deslinde de Marcelo y Monreal en la marcha del pasado domingo.

Este fin de semana, Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal abrieron la puerta a que en Morena haya una ruptura, ante lo que consideran un proceso de selección interna de candidaturas en el que no hay piso parejo. Manifiestan ambos su lealtad al presidente Andrés Manuel López Obrador, pero consideran —especialmente Monreal— la posibilidad de competir bajo otros colores.

El canciller mostró músculo este sábado, creando una estructura independiente; reunió en CdMx a más de 10 mil operadores que promoverán sus aspiraciones presidenciales en los 32 estados del país; confirmó ser además el único del partido oficial con capacidad para jalar a clases medias y de incorporar a la 4T a sectores opositores que se mantienen en resistencia.

La línea del secretario de Relaciones Ex-

teriores apuesta, por lo menos en el discurso, en competir primero bajo los colores de Morena con la venia del Presidente, más allá de que éste asegure que no cometería el error de dejar como su sucesor a un perfil de corte similar al neoliberal. Pero, en la realidad, para Ebrard esto es su último y mejor cartucho para ser candidato a la Presidencia por quien mejor le convenga.

Monreal, por su parte, parece querer quemar ya sus naves bajo la postura de competir dentro de la alianza Va Por México, como una medida de presión, misma que debe tomarse en serio si se recuerda la derrota de 2021 sufrida por Morena en Ciudad de México, en la que sus adversarios dicen que mucho tuvo que ver el senador. Nada comprobado, pero la narrativa está sembrada.

Es en este escenario que el clan de alcaldes panistas de CdMx empieza a tender sus redes, apoyados en su idea de dinamitar a Morena por el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. El plan es tan ambicioso como simple, ofrecer a



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

PP-2

05/12/2022

ARTÍCULOS Y
COLUMNAS

Monreal la candidatura de la alianza, pero... tansolo para la Jefatura de Gobierno en CdMx y a condición de que integre a los alcaldes panistas a su gabinete. Y la candidatura presidencial: a Marcelo Ebrard.

Palabras clave

El juego de fuerzas para 2024 está claro: el único que tiene la fuerza para vencer en una contienda presidencial a Morena es... el mismo Morena. ■

El clan de alcaldes panistas empieza a tender sus redes



CONTRA LAS - CUERDAS -



PAN GARANTIZA IMPUNIDAD A ALITO

Ahora resulta que el destino de la democracia mexicana está en manos de un político sobre quien pesan fuertes acusaciones de corrupción

E

IPAN ofrece impunidad a Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, a cambio de frenar este martes en el pleno de la Cámara de Diputados la Reforma Electoral del presidente López Obrador.

José Elías Lixa, cercano al coordinador Jorge Romero de Acción Nacional, hará historia como integrante de la Sección Instructora de la 65 Legislatura si salva el pellejo de Moreno del juicio al que es sometido por Morena debido a enriquecimiento ilícito.

Los negocios de Moreno se documentaron con audios interceptados de manera ilegal. Todas las pistas señalan al fiscal Renato Sales, de Campeche, como el espía del priista para usar la información a beneficio y someterlo en la negociación de asuntos políticos sobre todo en reformas de Presidencia.

Lo doblaron una vez para que diera su apoyo a la reforma militar que faculta a las Fuerzas Armadas realizar labores de policía hasta 2028. Tiene un expediente abierto que permitió catear su domicilio y mostrar parte de su riqueza inexplicable.

Morena detuvo la discusión de reforma porque no le alcanzaban los votos para modificar las funciones del INE y dar el manejo del padrón a la Secretaría de Gobernación. De inmediato y sin disimulo, Ignacio Mier, coordinador de Morena en San Lázaro, amenazó a Moreno con quitarle el fuero en la Sección Instructora antes del 15 de diciembre para turnar el asunto al pleno y que se haga cargo de su caso el fiscal Sales. La Instructora está conformada por cuatro legisladores:

dos de Morena, uno del PRI y uno del PAN. Un empate inhabilita el proceso, de ahí que los blanquiazules se ofrezcan a salvarlo.

El encargado de hacerle una advertencia contraria fue el panista Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados. No pudo amenazarlo con desafiarlo porque si el presidente del PRI vota a favor de la propuesta de López Obrador, Morena lo dejaría en paz con el desafuero. Sin embargo, Creel se lo dejó bien claro: que si vuelve a traicionarlos se acaba la Coalición Va por México. Le dijo Creel que tiene garantizado el voto del PAN en contra del juicio de procedencia para que no le pase nada.

Sólo en México se dan estos escenarios. Ahora resulta que el destino de la democracia mexicana está en manos de un político sobre quien pesan fuertes acusaciones de corrupción.

Esa es la oposición que tiene López Obrador de cara a 2024, es el frente que anda salvando la democracia nacional y sueña con arrebatarse el poder al tabasqueño.

UPPERCUT: Treinta y tres senadores de Morena firman una carta para que Ignacio Mier saque del congelador la iniciativa que duplica el periodo vacacional de los trabajadores al pasar de 6 a 12 días por año laborado. La carta lleva jiribilla de dos bandas, porque además de exigirle a Mier dejar de favorecer a los empresarios, es el mensaje de apoyo a Ricardo Monreal, como coordinador de Morena en el Senado, y a la candidatura de Alejandro Armenta al gobierno de Puebla, donde Mier se apunta para suceder a Miguel Barbosa. Así de filosas las misivas senatoriales.

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

**Esa es la
oposición que
tiene López
Obrador, de
cara a 2024**



RADIOPASILLO

«RADIOPASILLO@OVA.COM.MX»

¡Dale, dale, dale, no PRIerdas el tino!

Ya entrados en diciembre de lleno y con las posadas a la vuelta de la esquina, surge la pregunta ¿a quién le pegarán como pifiata?

La reforma electoral constitucional está muerta, fría, pero en Palacio Nacional han dado línea a los diputados de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para presionar a **Alejandro Moreno Cárdenas**, líder del Partido Revolucionario Institucional (PRI) con el desafuero e intentar convencerlo de que el tricolor apoye el proyecto.

¡Ah, pero olvidan en el Zócalo que también habrán de conseguir el voto de sus aliados Partido del Trabajo (PT) y Verde Ecologista, que se niegan a ir con los morenistas, porque saben que les pegará en presupuesto y número de legisladores!

Así que la amenaza de **Ignacio Mier**, coordinador de los morenos en San Lázaro, no pasa de ser guara-guara, ya que, aunque el tricolor les respaldara, sus rémoras nomás no queren.

Mientras, **Moreno Cárdenas**, conocido como **Alito** desde pequeño en Campeche, donde fue gobernador, insiste en que el PRI va a votar en contra de la reforma.

—Por cierto, ¿y el plan B que anunció **Andrés Manuel López Obrador** la semana pasada y que prometió llegaría a San Lázaro a más tardar este fin de?, se escuchó en **radiopasillo**.

ORDENA INE A SHEINBAUM CESAR CAMPAÑA

Claudia Sheinbaum Pardo volvió a ser nota el fin de semana.

Resulta que a la jefa de gobierno no le gustó que el Instituto Nacional Electoral (INE) le ordenara terminar con su campaña adelantada y llamar a sus seguidores —dice que ellos son los responsables— a dejar de pintar bardas y colocar mantas por todo el país, no sólo en la Ciudad de México, con la leyenda «EsClaudia, en clara referencia a la candidatura presidencial que busca por Morena para 2024.

Sheinbaum Pardo se quejó en twitter y dijo que impugnará la decisión "del INE, autoritario".

MURAT PRESENTA SU LIBRO

El que anda movido es **Alejandro Murat Hinojosa**.

El ex gobernador de Oaxaca presentó en la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara su libro **Más de Oaxaca en el Mundo**, las bases del Corredor Interoceánico en el que aborda uno de los proyectos por el que trabajó en su administración.

La obra da cuenta de las estrategias que colocaron a Oaxaca a la vanguardia del crecimiento económico, el combate a la pobreza y el desarrollo sostenible y en la idea de consolidar el Corredor Interoceánico, que, desde



hace más de 100 años, busca unir los océanos Atlántico y Pacífico a través del Istmo de Tehuantepec con infraestructura portuaria, carretera y ferroviaria.

ATENCIÓN A UNIDADES HABITACIONALES

Con más de más de mil unidades habitacionales atendidas de las seis mil de interés social que hay en la Ciudad de México, la Procuraduría Social (Prosoc) en siete meses de la administración de **Claudia Galaviz**, el programa integral *DiarioEnTUnidad se perfila para ser uno de los más exitosos.

El fin de semana puso en marcha el programa *PosadaEnTUnidad, para fomentar la convivencia en las unidades habitacionales capitalinas.

Durante la primera preposada vecinal, en la Unidad Habitacional La Chocolatera, en la alcaldía Venustiano Carranza, dijo que se busca impulsar las tradiciones decembrinas.



TRASCENDIÓ

Que el líder parlamentario de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, acompañó ayer a su correligionario **Rafael Espino** en la presentación de su informe de actividades en Chihuahua, donde el zacatecano confesó sentirse “más tranquilo y más relajado” en los estados encabezados por mandatarios de oposición que en aquellos donde gobierna su propio partido. Y es que, a juzgar por los hechos y dichos de sus compañeros morenistas, el también aspirante presidencial ya no siente lo duro, sino lo tupido del “fuego amigo”, aunque insiste en ser el mejor calificado de la 4T para relevar al presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, presidida por el morenista **Ignacio Mier**, sostendrá muy temprano hoy una reunión a puerta cerrada para trazar la ruta final de la **reforma electoral** y definir si la propuesta de enmienda constitucional se vota mañana o el miércoles en el pleno, además de delinear el trámite *fast track* que se dará al plan B del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y de la mayoría morenista. Se sabe que no alcanzan los votos nece-

sarios para sacar la propuesta, así que deben tener en mente al menos un plan de control de daños.

Que el ex gobernador **Alejandro Murat** participó este fin de semana en la Feria Internacional del Libro en Guadalajara, donde presentó el título *Más de Oaxaca en el mundo: las bases del Corredor Interoceánico*. En el texto explica cuál fue su participación en un proyecto que desde hace más de 100 años busca unir al Atlántico con el Pacífico para competir ni más ni menos que con el Canal de Panamá en términos de facilitación del comercio global, aunque fue hasta esta administración federal que se retomó la idea.

Que esta semana habrá movimiento en el caso de la presunta red de prostitución que encabezó **Cauhtémoc Gutiérrez de la Torre**, ex líder del PRI en CdMx, pues corresponderá el turno de las víctimas de declarar ante un juez y acreditar que sí eran explotadas sexualmente por el llamado **Rey de la basura**, quien en pocas semanas cumplirá un año de que fue detenido por la Fiscalía General de Justicia capitalina y llevado al penal del Altiplano. ■

**Balcón
Público**

POR PEPE DELGADO

Vacaciones dignas

Tal parece que en la Cámara de Diputados y en particular, el coordinador de la bancada morenista en la Cámara Baja, Ignacio Mier Velazco, hace oídos sordos para avanzar en la propuesta de ampliar el periodo vacacional.

Integrantes del Grupo Parlamentario de Morena en el Senado solicitaron a Mier Velazco, que promueva el diálogo plural para que se someta a consideración del Pleno la reforma que amplía de seis a 12 días el periodo vacacional de los trabajadores.

En una carta que firmaron 33 integrantes de la bancada, que coordina el senador Ricardo Monreal Ávila, las y los senadores destacaron que las vacaciones son un derecho de todas y todos los trabajadores, y tienen por objeto fomentar el descanso, la convivencia social y familiar, y el desarrollo sano de la sociedad.

Por ello, acotaron, "es importante impulsar reformas que permitan generar una sociedad de valores y principios". Recordaron que el pasado 3 de noviembre, el pleno del Senado de la República, con 89 votos a favor, aprobó el proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 76 y 78 de la Ley Federal del Trabajo; mismo que modifica los periodos vacacionales de las y los trabajadores de México, otorgando el derecho a 12 días de vacaciones desde el primer año.

Esta minuta tiene como propósito generar un esquema familiar sano, porque, actualmente debido a que madres y padres de familia se ausentan por causas laborales, nuestras niñas, niños y adolescentes no están siendo educados adecuadamente, motivo por el que estamos viviendo momentos de violencia y problemas psicosociales.

Desafortunadamente, señalaron los senadores, México es uno de los países del mundo con el menor número de vacaciones garantizadas en la legislación laboral, con un mínimo de seis días después del primer año de trabajo, y que se incrementan gradualmente a partir del segundo año, en contraste con el resto de los países de América Latina, donde el promedio es de 16 días.

La carta esta firmada por el coordinador del Grupo Parlamentario, Ricardo Monreal Ávila; y los senadores Ricardo Velázquez Meza, autor de la iniciativa sobre vacaciones dignas; así como por el presidente de la Mesa Directiva, Alejandro Armenta. Tal parece que Mier no ha estado en la jugada de la reforma electoral y ahora, menos en la reforma a las vacaciones dignas.

VENTANAL

El albergue Embajada Migrante ubicado en Playas de Tijuana a un costado del muro fronterizo, cerró sus puertas la semana pasada, presuntamente por amenazas del crimen organizado. La fundadora del albergue, Esperanza Lozano, ha declarado a medios locales que desde hace semanas grupos del crimen organizado ingresan armados al albergue amenazando a la comunidad migrante para exigir el cobro de hasta 200 dólares por utilizar el espacio.

El activista Hugo Castro de S.O.S. Migrantes, señaló que los sujetos se identificaron como integrantes de "La Maña" y mencionaron estar protegidos por la Policía Municipal activos en la delegación Playas de Tijuana.

Debido al cierre migrantes mexicanos y sudamericanos duermen en la calle o sobre la arena frente a la playa, por lo que piden apoyo a las autoridades para atender la problemática pues la comunidad migrante queda desprotegida.

Por su parte, el Fiscal General del Estado, Iván Carpio Sánchez, aseguró que una vez que tuvo conocimiento de los hechos visitaron el lugar y desarrollaron acciones de inteligencia, por lo que sostiene con documentos que en ese lugar no existen tal amenaza.



Reacomodo y futurismo desde el Gobierno federal

TELÉFONO ROJO

**JOSÉ
UREÑA**


joseurena2001@yahoo.com.mx

En las alturas del poder se habla de otro reacomodo.

Movimientos en niveles medio de varias estructuras sin afectar a los actuales titulares y mucho menos modificar las políticas sectoriales.

Hay una razón de fondo para no cambiar: en Palacio Nacional hay satisfacción plena con lo realizado hasta ahora y así seguirá la administración.

Si hay inconformidad social en algo, la culpa es de otros, como ha responsabilizado el Presidente en temas de seguridad y justicia a los estados.

Por ejemplo, dijo el 19 de octubre de los fiscales:

“Esto lo tienen que resolver las autoridades locales y tener un poco de vergüenza, porque si ya llevan seis años y no hay buenos resultados, pues hay que tener dignidad y decir ‘ahí está mi renuncia’, ya me voy”.

Bueno, este Gobierno cumplió 4 años el 1 de diciembre.

Dos fiscales en especial escuecen al Presidente:

El guanajuatense **Carlos Zamarripa**, a quien echó encima inclusive a la Unidad de Inteligencia Financiera sin encontrar elementos para procesarlo.

Y el morelense **Uriel Carmona**, contra quien no han podido él y el gobernador **Cuauhtémoc Blanco**, para proceder contra el ex-mandatario perredista **Graco Ramírez**.

En síntesis, no se habla de cambios en el gabinete ni de modificación de estrategias.

PARTIDO Y CANDIDATURAS

El objetivo es otro.

Se trata de proyectar desde ahora, mayoritariamente tabasqueños, a quienes ocuparán

funciones importantes más adelante en este sexenio o el próximo.

Algunos incondicionales, como **Adán Augusto López**, tienen autonomía para reforzar su equipo y operar de manera más eficiente en momentos complicados.

Porque las elecciones del 2023 y 2024 no serán tranquilas en ninguno de los escenarios, si el lopezobradorismo se reafirma o la oposición se fortalece.

La *tabasqueñización* también lleva a fortalecer la estructura del partido oficial con cuadros para dirigirlo o bien para ser postulados como candidatos a diferentes cargos.

Los más destacados en esas posiciones serán los candidatos a gobernadores, senadores y diputados, mientras otros competirán por cargos más locales: alcaldías, regidurías y diputaciones estatales.

Esa será la trascendencia de anuncios secundarios a partir de la segunda mitad de diciembre y principios de año, siempre con **López Obrador** al timón.

INFORMES Y PROYECCIONES

A propósito, ¿alguien ha dado seguimiento a informes legislativos?

Alejandro Armenta, presidente del Senado, mostró el fin de semana su convocatoria y capacidad unificadora para ser candidato en Puebla.

Como todos los demás senadores morenistas -y algunos opositores-, estuvo acompañado por el jefe del control político de ese cuerpo legislativo, **Ricardo Monreal**.

Falta ver si con consecuencias, porque en 2019 ese apoyo pesó para las elecciones extraordinarias tras la sospechosa muerte de la gobernadora **Martha Érika Alonso** y el senador panista **Rafael Moreno Valle**.

Quien debe tener futuro es **Mario Llargo**: rindió su informe cobijado por el gobernador **Carlos Merino**, **Mario Delgado**, **Ignacio Mier** y muchos morenistas mayores.

Es gente de **Adán Augusto López** y se le perfila para el INE o su sucedáneo cuando **Lorenzo Córdova** deje de ser consejero presidente en abril próximo.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

05/12/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS**RUBÉN MOREIRA**

Campesinos, más desprotegidos y pobres que Rubén Moreira

En lo ambiental: erosión de suelos, deforestación, cambio climático, pérdida de agrobiodiversidad; en lo económico: una pobreza creciente que expulsa a la población hacia las grandes ciudades o a Estados Unidos; en lo comercial: falta de mercados y precios justos; en seguridad: violencia y extorsión del crimen organizado; en lo tecnológico y científico, escasa investigación y poca mecanización. Estos son solo algunos de los graves problemas del campo mexicano, que la presente administración considera se pueden resolver sembrando árboles frutales y maderables, mediante el programa Sembrando Vida; dándole dinero directamente a los campesinos, a través del Programa Producción para el Bienestar y regalando fertilizantes.

Esta es la triste realidad de un México cuyo gobierno pretende alcanzar la autosuficiencia alimentaria sin una estrategia coherente ni un presupuesto congruente, de manera que hoy estamos más lejos de ella que nunca: en 2021, México fue el primer mercado de lácteos, carne, derivados de aves de corral, trigo, granos de destilería, azúcar y edulcorantes estadounidenses. En total, importamos productos agrícolas de Estados Unidos por un valor de 26,555 millones de dólares en, un aumento récord de 40 por ciento interanual, según datos del Departamento de Agricultura de ese país.

Esto es consecuencia de la constante descapitalización presupuestaria del campo durante los últimos años. En 2023, la inversión, sin contar al programa Sembrando Vida, que se encuentra dentro del presupuesto en otro rubro (el de Bienestar), es solo del 49 por ciento de lo que se destinará al Tren Maya y del 36.6 por ciento de lo que se canalizará a las tres obras insignia de la 4T.

Así es, solo 70 mil 527 millones de pesos serán destinados al campo, de los cuales apenas 21.9 por ciento corresponden al programa con el cual el gobierno asegura que alcanzaremos la autosuficiencia alimentaria, es decir, 15 mil 506 millones, solo 10 por ciento más que en 2022.

Su meta es aumentar la productividad de los pequeños y medianos productores, que representan el 90 por ciento de los que hay en el país, dándoles directamente el dinero, entre 6 mil 24 mil pesos ¡al año!, de acuerdo a las Reglas de Operación del Programa Producción para el Bienestar.

Y sin importar que no esté ni siquiera en vías de solución ninguno de los determinantes problemas que impiden a los campesinos producir para vivir dignamente, el gobierno regalará fertilizantes por un total de 16 mil 684 millones de pesos, 26.4 por ciento del presupuesto para el campo.

Considera, además, que la situación de los campesinos mejorará mediante la siembra de árboles frutales y maderables, para lo cual se proyectó un presupuesto de 37 mil 136 millones de pesos, sin considerar que los árboles maderables tardan, por lo menos, entre 10 y 20 años en crecer, sin hacer nada para que el crimen



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 **El Sol de México**

05/12/2022

**COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS**

organizado deje de extorsionar a los campesinos, como el caso de los productores de limón y aguacate, o al autotransporte de carga de estos productos, ni haciendo algo para abrir mercados.

Es lógico entonces que hoy el campo sea más pobre que nunca. De acuerdo al Coneval el incremento anual de la pobreza extrema en el ámbito rural fue de 13.9 por ciento a febrero de 2022, el más alto desde junio de 1999.

Todo el plan para el campo en la 4T es un fracaso. Y las propias cifras oficiales lo muestran claramente. Como en el caso de la seguridad pública, se requiere una estrategia multidimensional, cimentada en un presupuesto justo.

Coordinador de los diputados federales del PRI

https://www.elsoldemexico.com.mx/analisis/campesinos-mas-desprotegidos-y-pobres-que-ruben-moreira-9284545.html?utm_source=WhatsApp



FRENTE POLÍTICOS

1. Sabelotodos. El coordinador del PAN en la Cámara de Diputados, **Jorge Romero**, calificó de insuficiente el reciente anuncio del aumento al salario mínimo para combatir la pobreza y disminuir la desigualdad. Señaló que si bien es una medida que favorece al segmento de la población que gana menos en el sector formal, aún falta apoyar a quienes trabajan por su cuenta; a los negocios familiares que representan más de la mitad de los puestos de trabajo del país y a las miles de familias que padecen las malas decisiones del gobierno de Morena. Acusan que la actual administración olvida a ciertos segmentos, por lo que aseguran que este gobierno ha quedado a deber. Lo único real es que si el PAN supiera hacer bien las cosas, estaría en el poder. Y no, ¿verdad?

2. Oportunidad de oro. El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales resolvió que la Secretaría de Agricultura, a cargo de **Víctor Manuel Villalobos**, debe entregar la versión pública del Convenio con la Agencia Francesa para el Desarrollo, relacionado con el establecimiento de bancos comunitarios de semillas, el destino de los recursos derivados del mismo, así como su temporalidad. Nadie cuestiona la negociación, puesto que estos bancos comunitarios "buscan proveer de suministros de semillas a las comunidades en casos de emergencia por contingencias ambientales y escasez". La intención es buena y el mejor escenario para que **Villalobos** muestre lo transparente que es.

3. Discursos endebles. De dientes para afuera, el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, aseguró que entre los nuevos dilemas de la democracia están lograr la equidad, la paridad total, erradicar los discursos de odio, la desinformación y violencia política de género, preservar la autonomía de las autoridades electorales. Apuntó que sólo desde el autoritarismo se

pretende aspirar al pensamiento único, la subordinación dogmática, sin disidencia y, por lo tanto, son fundamentales los valores de la pluralidad como el diálogo, la tolerancia, el derecho a disentir y la convivencia respetuosa entre mayorías y minorías. Extraño hablar de finalizar discursos de odio cuando vives sumergido en uno de ellos. Tolerancia, la inexistente.

4. De pesca. "Bienvenidos al PRI morenistas decepcionados", afirmó la senadora **Claudia Ruiz Massieu**, quien abrió las puertas a los militantes obradoristas. En su visita a Puebla, sentenció que no hay ninguna posibilidad de que se forme una coalición con Morena para 2024, pero dejó claro que si un militante quiere pasarse al PRI, están las puertas abiertas. Aprovechó la disidencia, encabezada por la exalcaldesa de Puebla, **Claudia Rivera Vivanco**, quien aseguró que el verdadero "músculo obradorista" se mostró en la marcha del 27 de noviembre, por lo que no hay necesidad de participar en la marcha convocada por el gobernador **Miguel Barbosa**, el 4 de diciembre. Bien dicen que, a río revuelto... ganancia de pescadores.

5. Reprimenda merecida. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** agradeció a los gobernadores por la coordinación en el combate a la delincuencia y aseguró que, en algunos casos, son los fiscales los que obstaculizan el trabajo. Reconoció el apoyo de los mandatarios en su decisión de que la Guardia Nacional se adhiera a la Defensa y para que las Fuerzas Armadas se mantengan en labores de seguridad pública. "Los fiscales, si no actúan con rectitud, son un obstáculo que se tiene para avanzar, porque ellos pueden llegar a acuerdos con la delincuencia y está probado que cuando los fiscales no actúan con rectitud se nos disparan los índices delictivos", dijo. Remite conocido. ¿Lo entenderán o el yugo criminal se los impide?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	54-55	05/12/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS



MALABARISTA. Gran inquietud ha generado una iniciativa que podría ser presentada en el Estado de México, la cual buscaría que en 2023 se aplique un impuesto a plataformas electrónicas; la propuesta ya ha sido rechazada en la capital de la República, pero en Toluca prevalece la pregunta: ¿sería una buena idea promover una carga fiscal en pleno año electoral? y más aún, ¿impulsarla sin desgastar a Morena ni a su abanderada?



BICICLO. Jorge Romero Herrera, diputado del Partido Acción Nacional comentó que aunque el aumento del salario mínimo es bien visto por su partido, no es suficiente para combatir la pobreza y disminuir la desigualdad en México. El diputado indicó que la medida es de apoyo para las personas que trabajan en el sector formal, pero que aún es necesario apoyar a las personas que trabajan en la informalidad. Además, dijo que el aumento en la canasta básica, por la inflación desmedida que es la más alta en dos décadas, la gente se ha empobrecido. También comentó que, si se busca acabar con la pobreza, es necesario la creación de empleos y mayores oportunidades.



EL SECTOR ELÉCTRICO A CUATRO AÑOS DE GOBIERNO

MANUEL RODRÍGUEZ
DIPUTADO FEDERAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA
@MANUEL_RDGN

El rescate a esta industria, del proceso privatizador y la corrupción, incluye una millonaria inversión a la CFE

En el mensaje del presidente Andrés Manuel López Obrador con motivo del cuarto año de su gobierno, donde estuvo acompañado por más de un millón de mexicanos, hizo alusión de cómo se ha rescatado la industria eléctrica del proceso privatizador y la corrupción.

Anunció que al término de la presente administración, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), con una inversión de nueve mil 300 millones de dólares, incrementará su capacidad en 10 mil megawatts, básicamente a través de energías limpias, renovando y modernizando 16 hidroeléctricas y la construcción del parque de energía solar, en Puerto Peñasco, Sonora.

Los retos que ha tenido el gobierno federal para rescatar a la CFE, son materia del artículo de Miguel López López, *Mecanismos de transferencia de recursos públicos al sector privado en el sector eléctrico mexicano*, publicado en la Revista de Administración Pública, número 157.

Expone cómo en el periodo neoliberal que abarca de 1982 a 2018, el servicio público en el sector eléctrico fue desnaturalizado en favor del dominio de la iniciativa privada, a través de la reforma de 1992, de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica y la Reforma Energética de 2013.

Surgiendo los tres mecanismos de transferencias de recursos públicos a la inversión privada: el autoabasto ilegal; productores Independientes de Energía (PIE); y el

mercado eléctrico donde 10 empresas extranjeras concentran 41 por ciento de la generación, complotando la CFE en franca desventaja, al considerar sólo los costos marginales de la producción y no los costos totales, además de pagarles su generación con el precio más alto del mercado, y al quedar excluido de los Certificados de Energías Limpias, a pesar de producir 55 por ciento de estas energías.

El daño económico al erario público por los 34 contratos PIE de hasta 30 años, concentradas en 11 empresas extranjeras, ascienden a más de 104 mil millones de dólares, por tarifa creciente, riesgo cambiario, riesgo de inflación, subsidios por parte de la Comisión Federal de Electricidad y la Secretaría de Hacienda, y bajo despacho al pagarle toda su generación, aunque no la entreguen.

Las afectaciones por fraude a la ley por parte de las sociedades de autoabasto asciende a casi 500 mil millones de pesos.

El autor concluye que la recuperación de la CFE de esta espiral de abusos y sangría financiera, la ha iniciado el gobierno federal a través de la instrumentación de las reformas de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), cuyos trabajos de dictaminación, dicho sea de paso, encabezó en la LXIV Legislatura como presidente de la Comisión de Energía.

Para ello, una vez declarada constitucional las reformas de la LIE, señala López López, adquieren plena validez los artículos cuarto y quinto transitorios que prevén la posibilidad de revocar permisos obtenidos en fraude a la ley.

También establecen revisar, renegociar o terminar contratos suscritos con productores independientes.

"La recuperación la ha iniciado el gobierno federal a través de la instrumentación de las reformas de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE)".



Violencia vicaria

MARGARITA ZAVALA

El término “violencia vicaria” se atribuye a la psicóloga Sonia Vaccaro, que la define como “...aquella violencia que se ejerce sobre los hijos para herir a la mujer. Es una violencia secundaria a la víctima principal, que es la mujer. Es a la mujer a la que se quiere dañar y el daño se hace a través de terceros, por interposición persona.” La violencia ocasionada a la mujer opera, la mayor parte de las veces, utilizando a los hijos: se los quitan, no dejan que los vea, pasan los años y ni un abrazo puede darles.

Una mujer necesita de mucho valor para terminar la relación marcada por la violencia, pero la verdadera pesadilla radica en que le quiten a sus hijos y esa es la tortura más cruel para

una madre.

En la versión de internet cuento brevemente dos historias de mamás: por tres años y seis años de no ver a sus hijos. Al menos una llegó a verlos en un desayuno que se hizo en la escuela y que pudo verlos de lejos; la otra mujer no los ha podido ver en seis años, su esposo es Senador de la República de Movimiento Ciudadano. Son dos historias que se cuentan poco, pero que suceden mucho.

Habrà quien me diga que hay hombres que son privados de la convivencia con sus hijos. Cierto, también muy injusto, pero normalmente la mujer está en condición de desventaja para pelearse con el padre de sus hijos por la vía jurídica y también personal.

El Frente Nacional contra Violencia Vicaria está constituido por un grupo de mujeres, que se vieron privadas de sus hijos por sus antiguos agresores; estos niños no volvieron de

un periodo de vacaciones o de un fin de semana con sus padres, no obstante tener ellas la guarda y custodia de los menores, y luchan día a día por recuperarlos, enfrentándose al poder económico e incluso político de sus antiguas parejas.

Desde mi oficina trabajamos para colaborar con la difusión de este tema. Abrimos espacios para explicar en qué consiste la Violencia Vicaria, en foros como la Barra Mexicana Colegio de Abogados, la Escuela Libre de Derecho, la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados y dentro del programa de capacitación de la fracción parlamentaria del PAN.

Son miles de mujeres que se están organizando para que la violencia vicaria no sea normalizada por nosotros. No seamos un estorbo. ●

Diputada federal



Opinión Por [Mariana Gómez del Campo](#)

Una victoria de las y los ciudadanos; no habrá reforma electoral

El martes pasado según esto “por prudencia y dar tiempo para el análisis del dictamen de Reforma Electoral” morena solicitó a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados aplazar la discusión de la reforma. ¿Prudencia? ¿Dar tiempo para el análisis del dictamen? ¿De verdad creen que pueden seguir engañando a la gente con tanta ligereza?

Los del grupo parlamentario del partido oficialista se llevaron por delante protocolos y acuerdos previos, nada nuevo, no tienen palabra.

La realidad es que no quisieron asumir su inminente fracaso al no contar con los votos necesarios para sacar adelante su destructiva reforma que les permite desaparecer al INE y armar su propio órgano electoral para tener elecciones a modo y así perpetuarse en el poder.

Ni el inquilino de Palacio ni los que lo rodean tienen el valor de aceptar el triunfo de los mexicanos alcanzado con la marcha histórica, libre, organizada y auténtica del 13 de noviembre de 2022.

No pueden con el hecho de que los deseos del presidente acaben archivados y sin trámite alguno como debe de ser y como será gracias a las y los mexicanos que salieron a las calles a defender al INE, a defender la libertad y a defender la democracia.

Por otro lado, ¿de qué habla el presidente cuando se refiere a un “plan b” en materia de Reforma Electoral? Fácil, como siempre quiere salirse con la suya sea como sea y cueste lo cueste. Esta vez, ante la imposibilidad de destruir al INE, pretende modificar seis leyes secundarias pues únicamente se necesita mayoría simple para lograrlo.

Sin embargo, y que quede bien claro de una vez, ninguna modificación puede ir en contra de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Ya veremos con detenimiento en qué consiste el tan mencionado “plan b”.

En Acción Nacional, lo reiteramos una vez más y lo haremos las veces que sean necesarias, sea hoy, mañana, en una semana, o cuando sea, el INE no se toca y eso está más que claro, nosotros no les vamos a fallar a los mexicanos. La unión hace la fuerza.

Finalmente, es increíble que López Obrador, durante estos cuatro años se haya dedicado a polarizar a la población, a atacar a los que no piensan como él y a los que lo confrontan en vez de poner solución a los más de 130 mil homicidios y a las once mujeres asesinadas al día.

Desearía que le importara y se ocupara en combatir la corrupción del Gobierno Federal, que hubiera hecho algo para no tener hoy 5 millones más de nuevos pobres y se ocupara de las miles de niñas y niños sin medicinas, sería realmente bueno que el encargado de dirigir a nuestro país luchara contra la impunidad en lugar de promover la restricción de las libertades, que importante sería que el presidente



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
publimetro®		05/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

estuviera trabajando en beneficio de TODOS los mexicanos en vez de estar buscando como quedarse en el poder a través de un tercero. Anda viendo que florero le acomoda.

NO LO PERMITAMOS y hagamos valer nuestro voto en el 2024. #4AñosPerdidos

Al tiempo...

<https://www.publimetro.com.mx/opinion/2022/12/05/una-victoria-de-las-y-los-ciudadanos-no-habra-reforma-electoral-por-mariana-gomez-del-campo/>



LILIA AGUILAR GIL

Omisiones que matan

Por: Lilia Aguilar Gil

En el marco de los 16 días de activismo de la violencia en contra de las mujeres, quiero aportar y sumar un esfuerzo al de miles de mujeres. Mi contribución está dirigida a hacer una legislación fina, precisa, que no permita revictimizar a las mujeres ni a sus familiares. La violencia en contra de nosotras tiene extremos peligrosos, el hacernos daños, en violentarnos de todas las formas posibles, pero también en no hacer nada, me refiero a las omisiones de funcionarios públicos que al no hacer su trabajo también nos violentan.

La defensa de las víctimas se refiere a hacer efectivas la protección y el ejercicio de sus derechos, que constantemente son restringidos o anulados, específicamente durante la investigación del delito, etapa en la que de acuerdo con la Ley General de Víctimas, pueden coadyuvar con el Ministerio Público y aportar pruebas o indicios que sustentan la comisión del delito y la identidad y localización del probable responsable o responsables y en la que el Ministerio Público es el único facultado para determinar la apertura de una carpeta de investigación.

Eso quiere decir que las autoridades que están encargadas de la procuración de justicia deben velar, TODO EL TIEMPO, por buscar la verdad para que la o las víctimas accedan a la justicia y su caso no quede impune. Tan reconocido es este problema, que en 2013 expidió la Ley General de Víctimas y un año después se instaló la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas (CEAV) en 2014 y se configuró el Sistema Nacional de Atención a Víctimas.

Y es que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2021 del INEGI, en el país se estima una tasa de 30,601 delitos por cada 100,000 habitantes; se cometieron 27.6 millones de delitos asociados a 21.2 millones de víctimas; en el periodo comprendido se denunció sólo el 10.1% de los delitos y el Ministerio Público sólo inició una carpeta de investigación en 66.9% de los casos, y lo más grave, en el 93.3% de delitos, no hubo denuncia o no se inició una carpeta de investigación.

La impunidad, y no una justicia pronta y expedita, es en múltiples casos el sello de algunas procuradurías. Por esto, presentaré una reforma que pretende establecer como un hecho punible el que los servidores públicos omitan o se abstengan, sin causa justificada, de realizar la investigación de hechos delictuosos o que nieguen la calidad de víctima, directa, indirecta o potencial, a aquellos que han visto su esfera jurídica afectada.

También se castigará que el servidor público obstaculice el ejercicio de los derechos de las víctimas durante la investigación y se actualizará una agravante cuando se acredite que el servidor público incurrió en cualquiera de los supuestos planteados motivado por discriminación en razón de género.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE CHIHUAHUA

05/12/2022

**COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS**

Lo anterior, con el objetivo de que todas las personas que han sido víctimas de hechos delictivos vean garantizado su derecho de acceso a la justicia y se erradiquen las malas prácticas en la actuación de los servidores públicos que atentan contra la dignidad de las personas y contra la igualdad con la que deben llevarse a cabo las investigaciones relativas a delitos.

Encontrarse frente a una “autoridad” que en lugar de investigar ponga en duda todo lo que las víctimas, directas o indirectas, denunciemos en casos de violencia o de cualquier otro delito, no merece seguir siendo autoridad y no sólo debe irse sino ser castigada.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/analisis/omisiones-que-matan-9282750.html>



BAJO RESERVA

Austeridad simulada

:::: Uno de los principales problemas cuando viajan los secretarios de Estado o titulares de organismos dependientes del Ejecutivo con el presidente **Andrés Manuel López Obrador** en vuelos comerciales, es la disponibilidad de asientos en clase turista. Por normas de austeridad está prohibido viajar en primera clase.



Andrés Manuel López Obrador

Archivo EL UNIVERSAL
No obstante, nos comentan, se sabe que cuando se acaban dichos lugares, algunas veces los servidores públicos adquieren uno que otro vuelo en primera clase y al llegar al mostrador piden que los cambien a clase turista, con lo que algún viajero acaba por ser beneficiario de esa maniobra. Sin embargo, nos hacen ver que, en

los hechos, el gobierno termina pagando un pasaje de primera clase. Es decir, un acto de austeridad simulada, en el que muchos prefieren participar con el fin de no recibir un regaño de Palacio Nacional al ser evidenciados en medios de comunicación y redes sociales.

Vienen días convulsos en la Cámara de Diputados

:::: Nos platican que apenas se apruebe o rechace la reforma electoral, iniciará en San Lázaro una serie de batallas entre las bancadas oficialistas y opositoras. La primera es la reforma para cambiar las reglas del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que se aprobará hoy en Comisiones y quedará en lista para pasar al pleno. La siguiente será el proceso para elegir a los consejeros del INE que, nos hacen ver, ya anticipa un amplio desacuerdo. Así, se prevén días convulsos en la Cámara de Diputados, donde la bancada de

Morena está dolida por la imposibilidad de que se apruebe la reforma político-electoral del presidente López Obrador.

Arranca la sucesión presidencial en la Suprema Corte

:::: A partir de hoy se tiene previsto que el pleno de la Suprema Corte dé a conocer los proyectos de quienes aspiran a suceder al ministro presidente, **Arturo Zaldívar**, quien concluye su mandato el 31 de diciembre. Nos comentan que de los 11 ministros siete han dado señales de que competirán por la presidencia, entre ellas, tres de las cuatro mujeres que integran el tribunal constitucional. Nos hacen ver que, aunque la Corte entrará en receso, en realidad las negociaciones de votos y apoyos correrán todo el mes para que, en enero, en la primera sesión de 2023, se vote y se pueda saber quién estará al frente de la Corte, y si por primera vez en la historia, será una mujer la titular del Poder Judicial.

Coahuila, el PRI ya tiene gallo, Morena al rojo vivo

:::: A diferencia del Estado de México, donde la candidatura de la Alianza PRI-PAN-PRD se definirá por encuestas, en Coahuila ya hay un acuerdo entre los tres partidos para que el candidato sea el priista **Manolo Jiménez Salinas**. PAN y PRD reconocen que el expresidente municipal de Saltillo tiene el mejor perfil para retener la gubernatura. En la Alianza Va por Coahuila consideran que Jiménez Salinas, secretario de Inclusión y Desarrollo Social en el gabinete del gobernador **Miguel Riquelme**, puede enfrentar a cualquiera de los aspirantes que sea postulado como candidato de Morena, donde la batalla entre el subsecretario de Seguridad Pública del gobierno federal, **Ricardo Mejía Berdeja**, y el senador **Armando Guadiana** está al rojo vivo.



Conflictos de una sucesión adelantada

COORDENADAS

**Enrique
Quintana**Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.



Las elecciones presidenciales en el 2024 serán el domingo 2 de junio del 2024.

Faltan aún 544 días para que ocurran.

Sin embargo, buena parte de la política nacional ya tiene que ver con ese proceso, particularmente al interior de Morena.

Pareciera que los resultados poco alentadores para el partido en el poder en las elecciones federales del 2021, que lo llevaron a perder la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, condujeron a que el presidente tomara la decisión de adelantar el proceso sucesorio en Morena.

Pareciera haber existido la decisión de tomar ventaja de una vez respecto a una oposición, que sigue dubitativa respecto a sus candidatos del 2024.

Si nos atenemos a los resultados de las encuestas de intención de voto, que siguen dando una gran ventaja a Morena, pareciera que la decisión fue acertada en la perspectiva de AMLO.

Pero, el riesgo de dar la señal para iniciar la carrera con tanta anticipación es el desgaste de los prospectos y sobre todo el riesgo de fracturas internas.

En los últimos días hemos visto algunas estampas que certifican ese riesgo.

En orden cronológico, hace algunos días volvió a evidenciarse la embestida en contra del senador Ricardo Monreal.

Diversos legisladores y políticos cuestionaron al coordinador de los senadores de Morena, lo que junto con la campaña de Layda Sansores en su contra, puede poner a Monreal en el predicamento de seguir buscando la candidatura de su partido o bien en algún momento buscar nuevas perspectivas.

El 27 de noviembre, en la marcha de respaldo a AMLO por sus cuatro años de gobierno, Marcelo Ebrard, otro de los aspirantes, sufrió una agresión que lo hizo retirarse del contingente cercano a AMLO y a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Este fin de semana se presentaron dos hechos más que ameritan consignarse.

Por un lado, estuvo la instrucción del INE a Sheinbaum de deslindarse de la campaña de bardas y espectaculares que han surgido en todo el país con la leyenda de: "Es Claudia".

Y, la jefa de Gobierno, en lugar de simplemente

aceptar que no está patrocinando ni impulsando esta campaña, resulta que el sábado protestó la decisión de la autoridad electoral: "Una vez más el INE demuestra su sesgo, talante antidemocrático y conservador, al ordenarme que en medios de comunicación social y con recursos públicos pida a la ciudadanía que no ejerza sus libertades", señaló el sábado.

Dijo algo así: "cumpló la ley, pero bajo protesta y no estoy de acuerdo que impidan tomar ventaja de ser la favorita".

Al tiempo que esto sucedía, Ebrard realizó un acto masivo en el World Trade Center de la Ciudad de México, en donde les tomó protesta a cerca de 10 mil personas que lo representarán en los 300 distritos electorales, formalmente en la perspectiva de la encuesta que definirá al candidato de Morena.

Pero, también se podría decir, hay estructura para lo que se ofrezca.

Cuando se ven estas estampas de los últimos días no se puede menos que concluir que López Obrador tiene un problema.

No hay manera de mantener en su cauce el proceso de definición del candidato de Morena, faltando tantos meses para que ello suceda.

Es casi imposible que transcurra de manera ordenada y tersa.

Lo que vamos a ver es una sacudida de pronóstico reservado al interior de Morena.

Y, como ya hemos comentado, hay el riesgo de una fisura que se convierta en grieta y posiblemente en fractura.

Hoy pareciera que Morena tiene todas las de ganar en las elecciones del 2024.

Pero, si Morena no llegara a la elección unido, los riesgos que corre son elevados.

Así como la oposición le ha dejado hasta ahora la cancha libre a Morena, pudiéramos tener unos meses por delante en los que un partido en el gobierno que se divida, empiece a erosionarse y a generar una circunstancia que le haga perder la elección del 2024, a pesar del respaldo de AMLO.

Falta mucho tiempo. Hay demasiadas cosas que aún pueden pasar.

En otro artículo exploraremos las implicaciones de ese hecho para la democracia mexicana.



Bloque opositor crece en el Legislativo

Cierto, todavía no se define si el PAN, PRI y PRD consolidan la coalición Va por México rumbo a los comicios presidenciales del 2024, porque están esperando el sentido del voto de los tricolores en la reforma electoral que pretende ajusticiar al INE y la democracia, pero debido al impacto que tuvo la marcha ciudadana del 13 de noviembre, al bloque opositor se les ha unido Movimiento Ciudadano, de Dante Delgado, y los senadores independientes.

Aunque ciertamente el plan B de AMLO para meter por la puerta de atrás diversos cambios a leyes secundarias, que tienen que ver con todo el entramado legal electoral, y para las cuales solo se requiere para su aprobación una mayoría simple, misma que tienen Morena y sus rémoras, los diputados y senadores opositores también tienen su plan secundario para contrarrestar las artimañas legislativas que pretenden imponer los oficialistas.

De hecho, existe una revolución interna en la fracción parlamentaria de Morena en el

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo
Sánchez
Cano**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

Senado, provocada por los golpeadores que tiene el gobierno de la 4T, como Claudia Sheinbaum, quienes han enfilado sus baterías contra Ricardo Monreal, que está a punto de dar un golpe de timón en su proyecto político.

Ha dicho el zacatecano que su aguante en las filas de Morena es su dignidad y como están las cosas, ha sido rudamente atacado y lo seguirán haciendo, hasta que anuncie su dimisión.

Desde luego, a Ricardo Monreal lo acompañan por lo menos una veintena de senadores de Movimiento de Regeneración

Nacional, en su periplo hacia la oposición, ya sea amparados bajo el membrete de algún partido político o bajo el paraguas de una candidatura independiente.

La parálisis legislativa que ocurre en el Senado, se debe precisamente al factor Monreal que ha impedido que avancen diversas tareas y nombramientos en esa instancia parlamentaria, mientras que en la colegisladora tienen una dinámica más prolífica.

Este es el contexto que ha logrado sumar a más legisladores al frente opositor que se mantiene atento, tanto para que el plan B del presidente López Obrador para pegarle al INE no tenga resultados; como para defender los espacios que han ganado las minorías a través de los representantes populares plurinominales, o sus prerrogativas, lucha en la que, incluso, se han sumado el Partido Verde Ecológico de México y del PT.

El plan B de Morena contempla un recorte de 3 mil millones de pesos al presupuesto base del INE al fusionar las áreas de Capacitación y Organización de elecciones

del Instituto Electoral; pasar el padrón electoral a Segob; desparecer los Organismos Públicos Electorales Locales (OPLEs), entre otras acciones que buscan pegarle al régimen democrático.

Ignacio Mier, el pastor de las ovejas de Morena en la Cámara Baja, insiste que será en este mes cuando intenten colar el plan B, mientras que otros legisladores, aseguran que será hasta el otro año, sobre todo cuando la fecha límite para hacer este tipo de modificaciones electorales es el 3 de abril de 2023.

Lo que es un hecho es que la reforma electoral de AMLO no pasará en el Congreso y por ello buscan aprobar leyes secundarias con su plan B, empero ante este albedo, la oposición legislativa se fortalece con nuevas incorporaciones incluso con legisladores de Morena, PVEM y PT.

La marcha ciudadana del 13 de noviembre no solo levantó una enorme barrera para impedir que se instaure una dictadura en el país, sino dio en la línea de flotación del proyecto político

de AMLO en lo que respecta a mantenerse en el poder por lo menos por 12 años más a partir del 2024.

La desesperación que prevalece en Palacio Nacional por el atorón a la reforma electoral, los obliga a tomar medidas descabelladas para que prospere, incluso están viendo la posibilidad de convocar a un periodo extraordinario, luego del 15 de diciembre, en plena temporada de fiestas de cenizas para impulsar la aprobación de su plan B, por ello, los legisladores opositores, no saldrán de vacaciones y montarán guardias para evitar el agendamiento oficialista.

El presidente López Obrador ha logrado unir a los legisladores, pero en su contra y luego de que no han podido chantajear a Alejandro Moreno, jerarca del PRI, con su desafuero, intentan con otros legisladores de ese partido que tienen cuentas pendientes con la justicia o intereses personales por encima del partido político, jalarlos hacia su causa.

La fuerza de las vencidas en el Congreso está al tope y si le agregamos el ingrediente de la inminente ruptura del senador Ricardo Monreal con Morena, pues las cosas se pondrán al rojo vivo.



Demostraciones de fuerza



POLIEDRO

**Gerardo René
Herrera Huízar**Catedrático, analista político, consultor en
inteligencia estratégica, seguridad nacional
y administración públicaOpíne usted:
grhhuizar@gmail.com

@Hhuizar58

Descontentos y adeptos se posesionaron de las más importantes arterias del centro de la capital de la República en sendas manifestaciones de repudio o apoyo a las pretensiones reformadoras gubernamentales.

La reforma electoral propuesta desde el gobierno, a todas luces orientada a la contención del Instituto Nacional Electoral con miras a las elecciones del 2023 y 2024, se enfrentó al rechazo de un amplio sector social que demostró una gran capacidad de convocatoria y pudo congregarse a decenas de miles de manifestantes abierta y explícitamente opuestos a la reforma constitucional.

La respuesta, discursiva en principio, se orientó a la descalificación y al menosprecio, a la minimización cuantitativa de la relevancia de los contingentes participantes en la movilización del 13 de noviembre, calificada como histórica, por su magnitud, réplica geográfica, espontaneidad y evidente disciplina que obligó a la parte oficial al repliegue y al anuncio de un plan B.

La riposta desde el poder, con todos los recursos a su disposición, fue la convocatoria a otra megamarcha que lograra reunir un contingente mucho más nutrido que por su magnitud hiciera palidecer a la anterior y demostrara el poderoso músculo transformador, con motivo del

"(...) la primera manifestación logró dislocar las intenciones reformadoras (...); la segunda pudiera animar las rupturas internas que ya se aprecian más explícitas"

festejo de los primeros cuatro años de su arribo a la máxima tribuna.

Exultante, el primer mandatario encabezó su festejo, se bañó con los apretones populares, disfrutó su día entre una avalancha humana que, ávida de tocarlo, impedía su paso y frenaba su marcha, retrasando su avance hacia el templete instalado en la principal plaza pública del país donde, finalmente, entre loas, aplausos y matracas dio cuenta de los logros de su administración y de los que se avecinan en los próximos dos años. Toda una fiesta que hizo recordar historias de nuestro pasado político.

Pero, quizás la interpretación cuantitativa de ambas demos-

traciones de fuerza no sea la más objetiva para comprender la relevancia de estos dos eventos, toda vez que poseen características distintivas que les atribuyen potencialidades únicas.

En cuanto a la convocatoria, es evidente que el día 13 de noviembre primó la espontaneidad y el carácter civilizado, sin organizadores identificados con claridad ni liderazgos explícitos. En la del día 27, el papel del Estado fue determinante para lograr congregarse a los contingentes y facilitar su traslado desde distintas partes del territorio.

En cuanto a la motivación, en la primera, fue abiertamente el rechazo a la reforma propuesta y en defensa del INE desde sectores sociales. En la segunda, fue la respuesta gubernamental para mostrar músculo frente a la primera.

En cuanto a los impactos, la primera manifestación logró dislocar las intenciones reformadoras y fortalecer la cohesión, al menos de inicio, de la oposición. En la segunda, el efecto, paradójicamente, pudiera animar las rupturas internas que ya se aprecian más explícitas.

La batalla está en marcha y, como se aprecia, se valdrá de todo.



Vivimos tiempos de confusión y, en muchos sentidos, de canallas. Una cosa es abusar y hacer verdad la vieja máxima de que el poder siempre corrompe, y otra cosa es destruir, no cambiar, el ordenamiento legal bajo el cual la convivencia es posible dentro de los países. Por eso, es fundamental establecer una clara distinción entre las barbaridades cometidas por los dirigentes y las consecuencias que éstas crean.

En México, cada día que pasa, las puertas hacia el mundo están cada vez más estrechas. Conforme el tiempo pasa, tenemos unas pautas de comportamiento que –se expresen como se expresen y se vendan como se vendan por parte del gobierno– cada vez resultan más difícil de ser entendidas. Los compromisos internacionales –como si fueran papel mojado– que el país ha asumido, cada vez más valen menos. Cada día que pasa, nos importa cada vez menos lo que los demás países y sociedades piensan de nosotros y la manera en la que este pensamiento se relaciona directamente en el desarrollo de nuestras relaciones comerciales, diplomáticas y de todo tipo. Sobre todo, cada vez nos es menos relevante todas las repercusiones que esto tiene con relación a un proyecto en específico, que además es el futuro de la región que formamos parte, llamado T-MEC.

La democracia está en grave peligro y no solamente en México. En un mes se cumplirán tres años del asalto al Congreso de Estados Unidos, un hecho que puso de moda la barbaridad antidemocrática –que no es el único sitio donde se ha puesto– de discutir la legitimidad de un resultado electoral. Por eso lo que está pasando, la enfermedad de la democracia, los abusos del poder, la insensibilidad de algunos dirigentes y las consecuencias de sus actos nos llevan a llamar las cosas por su nombre: lo que está en peligro es la democracia.

AÑO CERO

**Antonio
Navalón**

@antonio_navalon



La Cuatro ¿qué? y el mundo

Se acabaron las marchas, o por lo menos hasta este momento. Ahora comienza de verdad la necesidad de las clarificaciones. Ya es hora de empezar a llamar a este régimen por lo que es. En realidad, hasta este punto nadie sabe muy bien qué es la 4T, de ahí que sea necesario empezar a preguntar verdaderamente qué es o qué representa este movimiento. ¿Qué es la 4T? Ha llegado el momento en el que necesitamos cuestionar hacia dónde vamos, qué queremos o cuál es el sentido de todo lo que está sucediendo en el país. Con independencia del automatismo, de los números, del Congreso de la Unión, hay que saber que las leyes sólo sirven y sólo importan cuando son mayoritariamente aceptadas por el pueblo y sus representantes y cuando su cumplimiento es importante o relevante.

No estoy de acuerdo con el hecho de que toda esta erosión del INE se acabe en un intento fallido de cambiar una ley a falta de un determinado número de votos. A partir de aquí –especialmente de cara a la elección de 2024– el INE será un organismo profundamente desacreditado y un árbitro al que el partido en el poder y el próximo presidente y líder de



la nación ha cuestionado y puesto en duda su existencia. Hemos ido sustituyendo la visión épica del INE de contestar y darle respuesta a las inquietudes populares y electorales de la sociedad por una visión en la que se pretende reflejar un organismo que gasta mucho y que tiene unos representantes—que en eso tiene razón el Presidente— que son capaces de defender la representación institucional a costa de todo.

El INE no es perfecto. Como toda obra humana, es perfeccionable. Pero, sobre todas las cosas, el INE es una victoria de la sociedad civil; una victoria de varias generaciones de mexicanos que pasamos de la caída de los sistemas a la garantía o, por lo menos, a la dificultad de robar o alterar los resultados electorales. Parece que lo sucedido en 2006 seguirá siendo la justificación de quien busca socavar y minar la autoridad y actuación del organismo electoral mexicano. También da la impresión de que el escuálido diferencial que supuso que Felipe Calderón pudiera ostentar la Presidencia de México—haya sido como haya sido— es un suceso que seguirá acompañándonos por mucho tiempo, por lo menos mientras los protagonistas actuales del movimiento que rige al país sigan vivos como personas y como movimiento.

El INE muere no sólo por los gastos, no por lo que cobran los consejeros. El INE muere básicamente porque jamás se le podrá perdonar que fuera—a pesar de que en ese entonces no estuvieran los actuales consejeros ni responsables— el elemento sobre el cual se articuló lo que para Andrés Manuel López Obrador fue el robo de la Presidencia de 2006. Para López Obrador este hecho fue la condena del desarrollo político del país durante una serie de años. Que nadie se equivoque, que la ley electoral permanezca formalmente como hoy no quiere decir que la ley tenga lo más importante que debe tener una ley que es consenso social y,

sobre todo, pacto para poderla cumplir. Como no hay voluntad unánime y plena para cumplir esa ley, con modificación electoral o sin ella, por el momento estamos sin árbitro electoral y lo que tenemos es un árbitro culpable.

A ojos de algunos, el INE es culpable de gasto, culpable de protagonismo, culpable de tener una estructura genética que le hace ser fácilmente manipulable—según el Presidente y su partido— para no poder garantizar los resultados electorales. Lo del INE es mucho más que una venganza. La destrucción del organismo electoral significa colocar al país al borde del precipicio y provocar que las siguientes elecciones ya no tengan un árbitro que las regule. Y si no tenemos árbitro y si no hay un código de comportamiento, entonces dígame, cuando empiecen a quebrarse—por el uso del poder— las legitimidades, ¿a dónde miraremos o a quién recurriremos?

Querido lector, no perderé su tiempo ni el mío explicando que Andrés Manuel López Obrador hoy es el presidente más votado de la historia de este país gracias a este INE, que no quiere y que busca que pague por lo sucedido en 2006, en 2012 y por todos los supuestos errores que se le atribuyen. Busca que todos los consejeros y responsables paguen porque en el pasado la institución tuvo un protagonismo que para él fue excesivo y porque representan una encarnación de la dignidad de la institución que representan. Por lo tanto, esto, como tantas otras cosas, hay que acotarlas en el haber del régimen y del presidente López Obrador. El problema es que, conforme se va ampliando la lista de lo que va consiguiendo, inevitablemente aparece cada vez con más fuerza la pregunta, ¿el país es mejor o peor con todo lo que ha supuesto y hecho la administración del presidente López Obrador?

¿Verdaderamente López Obrador se mantendrá al margen—atendiendo la responsabilidad que amerita su puesto— en las próximas



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Financiero	45	05/12/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

elecciones presidenciales? ¿Respetará el espíritu maderista de la Revolución mexicana? ¿Le pedirá a las *corcholatas* que, por ser parte de su círculo cercano, también respeten los próximos comicios electorales y permitan la conclusión del ciclo político que debería culminar en 2024? Aunque a esto último, siempre he tenido la sospecha que este grupo selecto que rodea al Presidente está destinado a ser carne de cañón y bombas de tiempo que estallarán más pronto que tarde.

No tengo duda del afecto que le tiene el Presidente a la jefa de Gobierno de la CDMX. Tengo muchas dudas sobre que, en el ajuste final, la elección del presidente López Obrador termine por decantarse por Claudia Sheinbaum. Nadie le puede garantizar la negación de su persona para defender la visión política que tiene el Presidente de la 4T, misma que, salvo él, en realidad nadie sabe exactamente qué es.

Aún no sabemos, y no sé cuánto tiempo tardaremos en saber, cuánto de profundo es el cambio en la mente y en el corazón de los ciudadanos que supone el hecho de juzgar a los políticos, como si fuera un tribunal fáctico, a través de las redes sociales. Eso inevitablemente ha cambiado no solamente la mecánica electoral o las técnicas de elección, sino que, sobre todo, ha cambiado el sentimiento por el cual nosotros vivimos y reaccionamos frente al poder.

En 2024 habrá elecciones presidenciales en México. Se repartirán –ya veremos bajo qué organismo responsable o método– unas boletas en las que no estará la cara del presidente López Obrador. Aunque serán unos comicios electorales en los que, indirectamente, volveremos a elegir al actual líder político de México a través de quien finalmente él elija para sucederlo, no sin antes poner a prueba la condición humana de los candidatos y la capacidad de inteligencia de los votantes. En México ya hemos vivido

experiencias similares, en las que el actual líder nombra o designa a quien continuará su camino, que pareciera que hemos olvidado.

En un par de años se podrá relacionar Palacio Nacional como la residencia oficial del presidente en turno, pero –como en su tiempo se refería al mandato sostenido por Plutarco Elías Calles– quien gobierna vive enfrente. En caso de que los elementos actuales de la vida política permanezcan con el tiempo, el día de mañana un mandatario, el que verdaderamente gobernará, estará viviendo en el rancho La Chingada y el otro en Palacio Nacional.

Habría que pedirles a los gobernantes que sepan que, sabiendo que todos en algún punto moriremos, es su obligación evitar que muramos más rápidamente y en peores condiciones. Una forma de hacerlo, por ejemplo, es unir esfuerzos para combatir el ya innegable cambio climático. Después de 20 años del atentado contra las Torres Gemelas, después de eliminar la barrera que existía entre el poder y el ciudadano por medio del ataque vía redes sociales, resulta fundamental restaurar la creación de la legalidad en los modelos que estamos viviendo con el fin de que tengamos una mayor garantía de poder sobrevivir.

Se acabaron los juegos. El tiempo se acaba. Queda menos de un año y medio para tener que elegir de verdad, primero, en el proceso interno de los partidos y, posteriormente, en las urnas, ¿qué clase de país queremos? Esta también es labor de la oposición, que ya tiene que acabar de ser una oposición testimonial que se conforma con tener unos votos y una presencia limitada, pero que realmente no tiene hambre de ganar.

El presidente López Obrador tendrá una dificultad nominal de elegir a quien va a ser el candidato. Tendrá que elegir un perfil que no tenga la audacia suficiente para voltearse en su contra ni que sea capaz de ir en contra de



sus designios. Aunque es indiscutible que ya no va a ser suficiente con presentar un hombre, el régimen de un solo hombre se acaba en 2024. Y hay que recordar que ni siquiera Antonio de Padua María López de Santa Anna –pese a ser presidente de México en 13 ocasiones– en algún momento tuvo tanto poder como el que los ciudadanos de México legítimamente le otorgaron a López Obrador el primero de julio de 2018.



FOTOARTE: ESMERALDA ORDAZ



JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER

solorzano52mx@yahoo.com.mx

QUEBRADERO

LA ANDANADA CONTRA EL INE

No está claro qué podría pasar mañana en la Cámara de Diputados con la presentación de la Reforma Electoral del Presidente.

Si nos atenemos a lo que se ha dicho estos días la reforma no va a pasar. Quizá la razón de López Obrador al presentarla sea evidenciar a quienes se oponen a ella, como lo hizo con la Reforma Eléctrica, y así abrir otro frente de batalla y polarización para poner en evidencia a la oposición ante sus millones de seguidores.

Cabe también que en estos días se den procesos de negociación, pero como andan las cosas la impresión que prevalece es que serán tiempos de presión hacia algunos legisladores de oposición buscando que apoyen la reforma.

Insistimos, si nos atenemos a lo que la oposición ha planteado, incluyendo al veleidoso y escamado PRI, no hay manera de que sea aprobada la reforma en los términos en que está.

Su contenido obliga a una gran cantidad de cambios constitucionales que tendrían que recorrer el país para que pudieran ser aprobados en caso de que las cámaras den el visto bueno; recordemos que el siguiente paso es que al menos 17 Congresos estatales lo hagan.

Por lo que se conoce del Plan B, la situación podría ser similar. No hay hasta ahora un documento oficial que permita conocer de qué se trata, pero por lo que se ha filtrado en redes y medios por legisladores morenistas todo indica que el proyecto alternativo también sería desechado por la oposición.

El Plan B podría ser aprobado en el Legislativo, se requiere de la mitad más uno, pero por lo que ha manifestado la oposición en su conjunto terminarán en largos y farragosos litigios en la Corte, la cual una vez más será el centro. Dice el Presidente que el Plan B no es constitucional, pero es legal, veremos qué dice la Corte, porque en esa instancia terminan las especulaciones y decisiones.

Un factor importante para cualquier decisión que se tome respecto a la reforma debe considerar los tiempos por venir. El año que entra se celebrarán dos estratégicas elecciones, políticamente hablando, para gobernador en Coahuila y Edomex.

La reforma no cambiaría en nada el desarrollo de estos procesos, pero sin duda puede influir en ánimos, presiones, debate y eventualmente en su desarrollo.

El otro elemento que tiene que ver con el tiempo es que el Presidente quiere que la reforma se apruebe para que se aplique, sin cambiarle una coma, en el proceso electoral de 2024. Si así fuere todo va a ser contracorriente, lo cual no permitirá espacio al INE para lograr conocerla a detalle, elemento fundamental para su inmediata aplicación.

El factor humano es clave, recordemos que somos los ciudadanos quienes instrumentamos el proceso electoral.

No somos de la idea de que el INE no se toca como se ha querido interpretar en algunos ámbitos de gobierno. No creemos que esté en el ánimo de quienes defienden al instituto el no llevar a efecto cambios que lo lleven a que como parte ejecutora en el desarrollo democrático de los procesos electorales puede hacer un factor más efectivo sin por ningún motivo perder su autonomía.



EL DEBATE
está en qué tipo de cambios se le deben hacer y cuáles son los tiempos en que se deben debatir el contenido de las propuestas para depurar y, por ende, desarrollar cada vez mejor el trabajo del INE sin que pierda su gran valor, la autonomía

El debate está en qué tipo de cambios se le deben hacer y cuáles son los tiempos en que se deben debatir el contenido de las propuestas para depurar y, por ende, desarrollar cada vez mejor el trabajo del INE sin que pierda su gran valor, la autonomía.

Está claro que la andanada del Presidente y sus seguidores incondicionales no va a parar. La "corcholata" mayor cada vez que puede arremete contra el instituto. Lo hizo el pasado fin de semana no casualmente pasando por alto las ilegalidades que en su nombre pintan las bardas del país.

La andanada pase lo que pase no va a parar.

RESQUICIOS.

El pasado sábado empezó el otro mundial. El nivel de juego es otro, está muy claro quiénes son los protagonistas y quiénes fueron con esperanza, más que con realidad. Argentina empieza a mostrar otra cara y tiene a Messi, como en el 78 volverá a enfrentar a Países Bajos. Concacaf mostró su nivel, ni hablar somos de medio pelo.

Twitter: @JavierSolorzano



PULSO POLÍTICO

**REFORMA ELECTORAL
MUERTA, ANTES DE DISCUTIRSE**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

A 24 horas de que el dictamen de la reforma electoral constitucional del Ejecutivo federal se discuta en el recinto legislativo de San Lázaro, y aun con amenazas como la del desafuero de Alejandro Moreno, presidente del PRI e integrante de la bancada tricolor, que ya reiteró que aun ante esa presión votará en contra, esa iniciativa presidencial está muerta, por más intentos en darle respiración.

Y a menos de que en las próximas horas lograra amedrentar a alguno o algunos diputados del bloque opositor que conforman los del PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, el llamado Plan A, del Presidente Andrés Manuel López Obrador, será sepultado y lo obligará a presentar su Plan B, con otra reforma a leyes secundarias que no bastará para acoger al INE, como lo pretende.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El asesinato del juez Roberto Elías Martínez, en Zacatecas, el segundo de un alto funcionario estatal como el ocurrido hace dos semanas el del general José Silvestre Urzúa Padilla, Coordinador de la Guardia Nacional en

ese estado, gobernado por David Monreal, motivó indignación, alarma y reclamos del Poder Judicial ante la violencia que se registra y la incapacidad en enfrentarla, a pesar de tanto despliegue militar.

La agresión al Juez de Control de Guadalupe, próximo a la capital de la entidad, ocurrió la mañana del sábado, cuando al salir de casa y se disponía a abordar su auto, varios hombres armados le dispararon, uno de ellos en la cabeza, dejándolo gravemente herido, por lo que fue trasladado a un hospital en donde falleció ayer en la mañana.

Ha llamado la atención que la violencia en Zacatecas en donde en los últimos meses se han cometido atrocidades por parte de grupos criminales en pugna, siga sin freno en el estado que gobierna el hermano del líder de la bancada de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, que desde que declaró su aspiración a ser candidato presidencial no "corcholata", alejado del ánimo del ocupante de Palacio Nacional, ha sido blanco de acusaciones y ataques al interior de su partido.

Desde las filas morenistas se ha mantenido esa campaña contra el legislador, misma que arreció antes, durante y después de la marcha convocada por el Presidente López Obrador el domingo 27 del mes pasado, en donde fue blanco de andanadas por no haber cancelado su asistencia a la Reunión Interparlamentaria México-España y sumarse a quienes participaron en aquella.

Como para que vean que los acuerdos del INE de prohibir actos de precampaña tampoco cuentan para él, Marcelo Ebrard encabezó un concurrido acto sabatino en el World Trade Center.

Regresaron los maletas, con todo y el "bulto" que los llevó al ridículo mundial en Qatar.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx
Twitter: @MXPulsoPolitico



La tramposa reforma electoral

PREGUNTA
SIN OFENSA

KARINA
AGUILAR



@aguilarkarina

La democracia y las reglas claras del Instituto Nacional Electoral (INE) le permitieron al presidente, Andrés Manuel López Obrador, ser el Presidente de México, y a su partido y aliados gobernar 22 entidades del país; de ahí que parezca incongruente que pretenda debilitar al sistema electoral mexicano.

La verdadera intención de López Obrador y su partido es controlar al órgano y al árbitro electoral, terminar con los partidos pequeños,

apoderarse del padrón electoral y controlar los tiempos de radio y televisión para la propaganda.

El Presidente sabía, desde que planteó la idea de una reforma constitucional en materia electoral, que no sería aprobada y por ello anunció el denominado plan "B", con el cual buscar modificar las leyes secundarias y lograr su cometido.

Sin embargo, hasta ahora tampoco cuenta con los votos de sus partidos aliados para aprobar este segundo escenario porque se verían afectados en sus finanzas y en su permanencia; de ahí que Morena haya decidido posponer para esta semana su discusión en la Cámara de Diputados.

A decir del líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, este nuevo plan impulsado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, prevé la fusión de direcciones del INE; lo que implica una intromisión

en su autonomía, que está plasmada en la Constitución.

También busca el traslado del Padrón Electoral al Registro Nacional de Población (Renapo); lo que de aprobarse sería inconstitucional, toda vez que la Carta Magna establece que el INE será el único encargado del padrón y la lista nominal.

Otra propuesta es que a los integrantes de la Unidad de Fiscalización del órgano electoral los nombre la Cámara de Diputados, lo que también implica una injerencia en su autonomía.

Y busca una ampliación de los spots de los partidos políticos que ahora son de 20 y 30 segundos a un minuto; sin embargo los tiempos ya están establecidos en la Constitución.

Es decir, lo que sabemos del Plan "B" es que busca violar la Constitución a como de lugar, de ahí que no sería extraño que esta propuesta presidencial también termine controvertida y sea la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la que determine su futuro.

Sin embargo, en esta ocasión la Corte deberá abordar el tema en el primer trimestre del año, toda vez que si el Ejecutivo pretende aplicar estas reglas en las elecciones de 2024, deben ser avaladas antes del 30 de mayo de 2023.

Ante este panorama surgen las dudas: el equipo jurídico de la Presidencia no conoce de leyes o al Presidente no le gusta respetarlas.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:

En la alcaldía Milpa Alta aparece un cartel que se acredita el mando del territorio; en Xochimilco, pobladores bloquean caminos para exigir la liberación de detenidos por la policía capitalina; todos los días hay fallas en el Metro. ¿Y la jefa de Gobierno? Ah, sí, de gira proselitista.



POR ROBERTO
VIZCAINO
RVIZCAINO@
GMAIL.COM
TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.
COM/RVIZCAINO4

Tras la puerta del poder Luego de la tempestad monreleana, la calma

Como si nada pasara a su alrededor, Ricardo Monreal regresó a sus giras por el país y a sus conferencias desde los estados, desde donde este fin de semana insistió que dentro de Morena y en el proceso de sucesión presidencial super adelantado, "sigue sin haber piso parejo". Viernes y sábado acompañó a los senadores **Cristóbal Arias** y a **Rafael Espino** a rendir sus respectivos informes legislativos en sus natales Michoacán y Chihuahua donde al concluir los eventos insistió reiteró que su idea y convicción es que el Senado si es un poder distinto al Judicial y al Ejecutivo y que por lo tanto es una cámara mediadora.

En esta república, dijo, la Cámara de Senadores es el equilibrio de los poderes; y seguimos al pie la teoría de la división de poderes. En el **Senado, agregó, estamos actuando con prudencia**, con sigilo, con el propósito de defender los intereses de la patria, sin precipitación, sin excesos, sin afectación, porque el Senado mexicano, por su historia, **es la Cámara de la prudencia**. "Nos hemos empeñado en ser una Cámara equilibradora, un contrapeso real de poderes; y, en los términos de la realidad, lo estamos logrando. No sin dificultades

"Es que es normal que se presenten este tipo de episodios y escenarios", consideró sin referirse en directo al movimiento que hace apenas 7 días vivió desde el interior de su bancada que intentó echarlo fuera de la coordinación de la mayoría senatorial.

Una vez lanados sus mensajes de interés, **Monreal** abordó otros temas de su propia agenda legislativa. "Ahora, como nunca, el sector campesino, requiere de mucho respaldo y de mucho apoyo", subrayó. Y adelantó que esta semana se van a analizar en el Senado el tema de un nuevo decreto sobre los pozos profundos, que están fuera de decreto para que no corran el riesgo de ser cancelados por CONAGUA.

La agenda, agregó, contempla el Código Único en Materia Civil y Familiar es de nuestros propósitos fundamentales aprobarlo. La Ley de Cunas Vacías, dijo, así como una ley de modificaciones a la Ley de Seguridad y una ley en materia de Seguros y Fianzas, para incorporar a las personas con discapacidad, son tres acciones que igual se buscará aprobar. También tenemos la Ley Federal de Aguas, a propósito, porque es una ley que demanda la sociedad y que somos cuidadosos; la Ley de Ciberseguridad, la Ley al Quinto Transitorio constitucional en materia de fuerzas armadas que prestan servicios de seguridad pública

En estas 4 sesiones que faltan para que concluya el periodo se abordarán La Ley de



Instituciones de Crédito, "en donde hemos señalado como fracción parlamentaria **que no permitiremos se toquen los fondos de trabajadores en vivienda o en seguridad social**".

Otra iniciativa complicada es la de la ley electoral que está sub judice, pendiente de resolución en la Cámara de Diputados y que es una reforma constitucional. Recordó que si esta iniciativa no se aprueba, enseguida se presentará una reforma secundaria que buscaría suplir a la primera en objetivos.

O sea serán a partir de hoy 2 semanas muy movidas en el legislativo.

UNA PROYECCIÓN PERIODÍSTICA INTERESANTE

En su edición de ayer, el diario *Reforma* le entró con nombres a un análisis respecto de qué pasaría si el presidente **Andrés Manuel López Obrador** acepta quitar a **Ricardo Monreal** de la coordinación de los senadores de Morena.

Si eso ocurriera, indica el diario, el zacatecano se iría del partid dominante y quizá se llevaría consigo a una decena o más de senadores. ¿Quiénes de entre los 60 de la bancada podrían irse tras **Monreal**?

Reforma apunta al michoacano **Cristóbal Arias** quien quedó frustrado luego de que AMLO y Morena no le dieron la candidatura a gobernador.

Uno más podría ser **José Ramón Enriquez** quien hace 2 años saltó de MC a Morena bajo la promesa de que iría como candidato a la gubernatura de Durango, y que al final la perdió Morena ante el priista **Esteban Villegas**.

Eduardo Ramírez Aguilar de Chiapas, muy cercano a Monreal, apunta a ser otro ya que está por demás cantado que la candidatura de Morena a la gubernatura de ese estado va a ocuparla el director general del IMSS, **Zoé Robledo**.

Muy dolida, **Marybel Villegas** senadora por Quintana Roo, seguiría el mismo destino luego de que AMLO y Morena la desecharon feamente para darle la candidatura de su estado a **Mara Lezama**.

El poblano **Alejandro Armenta**, presidente del Senado, igual podría irse tras **Monreal** así como la veracruzana **Claudia Balderas** quien ve pérdida ya la pelea por la candidatura de su estado ante la secretaria de Energía, **Rocio Nahle**.

Uno más podría ser el senador **Amando Guadiana** si **Mario Delgado** y **AMLO** insisten en quitarle la candidatura a gobernador de Coahuila a pesar de que es el aspirante de Morena mejor posicionado.

El diario ve que el potosino **Eli César Cervantes**; la zacatecana **Soledad Luévano**; la colimense **Grícelda Valencia**; la sinaloense **Nancy Sánchez Arredondo**; el sudcaliforniano **Ricardo Velázquez**; el michoacano **Casimiro Méndez**; el oaxaqueño **Adolfo Gómez Hernández**, suplente del ahora Gobernador **Salomón Jara**, y la campechana **Rocio Abreu**, presidenta de la Comisión de Energía, igual irían tras el zacatecano.

Ni que decir que tal sangría significaría que Morena perdería la mayoría en el Senado y que las votaciones ahí estarían marcadas por la derrota.

Y eso a finales de un sexenio, significaría un gran riesgo para el mandatario saliente.



El Rincón del Chamán 2024: las contrarreformas que vienen

Por Jesús Sánchez

Las próximas horas serán cruciales para lo que viene.

Lo que parece inevitable es que esta semana naufrague en el Congreso la contrarreforma electoral constitucional contra el INE, lo cual además de darle oxígeno a la oposición partidista, desencadenará una serie de fracturas en la estructura del partido en el poder. Pero lo realmente inquietante es el contenido del muy esperado paquete adicional de contrarreformas a las leyes secundarias electorales, el plan b, que mantendrá al INE bajo presión con el único propósito de hacerlo pinole.

El panorama político nacional sigue revuelto, tan revuelto que a ratos se le notan los matices anárquicos, absolutistas; y en estos tiempos no nos sorprende ver cada vez más a políticos mimetizados en rábanos, rojos por fuera pero blancos por dentro.

VAMOS POR PARTES

La contrarreforma electoral constitucional planteada en la iniciativa del Ejecutivo, será votada y bateada en la Cámara de Diputados.

En el Senado, Ricardo Monreal hará la

acotación de "se los dije", no tienen mayoría calificada. Y como traen entre ojos al zacatecano, antes de navidad podrían mandar a Monreal y su campaña de reconciliación fuera del edén. La crisis interna puede escalar a una ruptura mayor.

Los ultras encabezados ahora por José Antonio Álvarez Lima (del grupo de Mario Delgado) ya levantaron la mano para hacerse cargo de lo que quede de la bancada.

Es más, Alejandro Armenta Mier parece que no moverá un solo dedo, a pesar de que Monreal lo cobijó de sus detractores para que pudiera presidir la mesa directiva del Senado. El poblano sueña con sustituir a Barbosa y por eso anda muy suavcito con las corcholatas de palacio; fue al desfile oficial y apoya a ojos cerrados la contrarreforma al INE. Con esos amigos para que quieren enemigos, dicen los monrealistas.

Como están las cosas en Morena, nadie duda que las diferencias internas se conviertan en un espectáculo de máscara contra cabellera, sin límite de tiempo. Monreal está a punto de corroborar cuantos de los legisladores morenistas que lo apoyaron contra el fuego amigo, lo hicieron comprometidos o lo dejarán chiflando en la loma.



LA REVANCHA

Aunque juren que no hay resentimiento, así viene más o menos el paquete de reformas a las leyes secundarias electorales, que Morena y sus aliados buscarán aprobar con la fuerza del mayoriteo.

El paquete de la revancha es totalmente palacio e incluye:

- * La propuesta de fusión de direcciones generales del INE. Para empezar la dirección de Educación Cívica con la Dirección de Organización Electoral. El pretexto, dicen, que ahorraría varios miles de millones de pesos. Despidiendo gente.

- * Pedirán que el Congreso modifique los requisitos que deben cubrir los aspirantes a cargo de consejero electoral, eliminando la obligatoriedad del Servicio Profesional de Carrera, lo cual le abrirá el paso a propagandistas y no a expertos en derecho electoral.

- * Plantearán que los titulares de la Unidad de Fiscalización sean nombrados por el Congreso y no por el INE. Vaya, vaya, los partidos serán juez y parte.

- * Pretenden además reducir la estructura de las OPLES a su mínima expresión para centralizar decisiones y controlar las elecciones estatales. Eso supone revivir la mano pachona de la Segob.

- * Además buscan ampliar los tiempos de difusión en la propaganda partidista, con el argumento de que recibirán menos recursos públicos. Lo que quiere decir que aumentará la propaganda en medios de comunicación, hasta la saturación.

- * La suerte del padrón electoral es escalofriante. Se plantea que el Congreso despoje al INE del manejo del padrón electoral para que sea el Registro Nacional de Población, de la Secretaría de Gobernación, el que lo resguarde. Esto se traducirá en el control gubernamental total sobre los datos personales de los ciudadanos electores. Un retroceso de más de tres décadas. Para variar, este paquete de contrarreformas secundarias serían motivo de litigios en la Corte, pero el propósito es que las quejas duerman el sueño de los justos. Y en el mundo al revés, en materia electoral la última palabra ya no será del Tribunal Federal Electoral sino de la Corte.

Sacacorchos

- Aunque faltan poco menos de dos años para la elección presidencial de 2024, es el principal tema de la conversación pública. Pero a pesar del tiempo que falta, los acelerados ya están en modo campaña y buscan posicionarse en una competencia más complicada que cualquier pentatlón.
- Lo que sucede con Ricardo Monreal es digno de análisis, pues a pesar de querer recorrer la vía que Cuauhtémoc Cárdenas caminó en 1988, o la vía de López Obrador luego del 2012, parece que no le quedará más remedio que aguantarse en Morena o hacer méritos en otro partido para esperar una mejor oportunidad.
- ¿Y qué pasa con los aspirantes de la oposición? Pues siguen siguiendo al pie de la letra aquella recomendación de que calladitos se ven más bonitos.

COLUMNÓMETRO DE AQUILES BAEZA

1.- Liderazgo militante. Esta semana se conocerá la lista de quienes buscan sustituir al ministro Arturo Zaldívar. Los chinchoreros dicen que el perfil que buscan es igualito de "independiente" al de la CNDH.

2.- Morenización del INE. Entre el 13 y 16 de diciembre será lanzada la convocatoria para iniciar el proceso de selección de los cuatro consejeros del INE que terminan su gestión en abril de 2023: Lorenzo Córdova, Margarita Favela, Roberto Ruiz y Ciro Murayama. El tema no viene fácil pues se integrarán cuatro quintetas de aspirantes, proceso que debe ser sancionado por un Comité Técnico integrado por 2 representantes del INAI, 2 de la CNDH y 2 de la Jucopo. Y si no hay consenso el último recurso será la tómbola o insaculación a cargo de la Corte.



¿Resistirán nuestras instituciones?



LEER ES PODER

**Fernando
García
Ramírez**

@Fernandogr

Adonde uno volteé hay bardas y pendenes a favor de Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López. Decenas de millones de pesos se gastan en sus campañas anticipadas. Nadie sabe de dónde sale ese dinero. Los tres precandidatos de Morena viajan, hacen proselitismo, compran entrevistas en los medios, faltan a sus responsabilidades como funcionarios: actividades claramente ilegales pero bendecidas por el presidente, que las alienta.

El ejercicio cotidiano de violar la ley ya no es noticia. Tampoco los gastos con dinero negro. Si el presidente lo hace, todos sus funcionarios se sienten con derecho de hacerlo. Todos vimos los videos de los hermanos del presidente recibiendo dinero sucio para sus campañas. Si el presidente puede violar la ley impunemente, ¿por qué tendrían que actuar diferente el trío de precandidatos morenistas?

En las consultas populares que ha promovido el presidente tiene prohibido hacer proseli-

tismo a favor de algunas de las posturas, y sin embargo lo ha hecho abiertamente en sus conferencias. Ha emitido decretos pidiéndoles a los maestros que violen la ley. Recientemente instruyó a los funcionarios de su gobierno para que desacaten los fallos de los jueces si ellos consideran que fueron emitidos por corrupción. Aquel apotegma que dice que la ley es dura, pero es la ley, aquí no aplica. Para el presidente la ley es algo chicloso que se aplica a conveniencia.

Al tomar pozos petroleros en Tabasco violaba la ley. Al contender para jefe de Gobierno de la Ciudad de México sin contar con la residencia requerida, violaba la ley. Cuando lo desaforaron como jefe de Gobierno fue por desacatar repetidos fallos judiciales. Cuando tomó Reforma durante meses luego de su fracaso electoral en 2006, lo hizo violando la ley. Como presidente ha dicho en varias ocasiones que para él la justicia está por encima de la ley. La justicia, por supuesto, decretada por él. Utilizó el espionaje financiero y el chantaje para expulsar de su

puesto en la Suprema Corte al ministro Medina Mora, en su lugar colocó a la esposa de uno de sus constructores favoritos. “No me vengan con que la ley es la ley”, ha dicho el presidente.

¿Qué nos hace pensar que si alguno de sus precandidatos es derrotado en las urnas en 2024 por un candidato opositor López Obrador respetará los resultados? Hoy mismo tiene bajo acoso judicial, que lo llevó a vivir en el exilio, al que fue su principal contendiente en 2018: Ricardo Anaya. Cuando otro de sus contendientes, José Antonio Meade, se atrevió a mostrar los cálculos que hizo en una servilleta acerca del costo real de suspender las obras de la construcción del aeropuerto, fue llamado de inmediato a presentarse ante las autoridades hacendarias: no volvió a abrir la boca. ¿Y el tercero de sus oponentes, *El Bronco*? Estuvo en la cárcel. Persecuciones, amenazas, chantajes y cárcel es el precio que tienen que pagar los que se oponen a la voluntad del presidente.

Fracasaron los planes A y B de López Obrador para apropiarse del INE. Para doblar al PRI recurrieron a las grabaciones ilegales que exhibió Layda Sansores contra Alejandro Moreno. Al presidente, que comentó esas grabaciones en sus conferencias, no le pareció mal la difusión de esos audios, aunque se tratara de una acción ilegal. Cualquier violación a la ley le pareció válida con tal de hacerse del control del órgano electoral. Ahora planea poner en marcha el Plan C: transferir

el control del padrón electoral del INE a la Secretaría de Gobernación. No está de más recordar que, en las consultas que ha promovido López Obrador, ha rescatado la costumbre del PRI consistente en hacer votar a los muertos y a los que están en prisión. Ahora los diputados de Morena (léase el presidente de la República) quieren controlar el padrón electoral. ¿Para elevar el nivel de nuestra democracia? No, para degradarlo y ponerlo al servicio de los intereses de perpetuación en el poder de López Obrador.

Las sólidas instituciones norteamericanas resistieron los embates de Donald Trump. Aunque no quería dejar la Sala Oval, le hicieron saber que de persistir en su actitud lo sacarían a la fuerza. Hoy enfrenta acusaciones penales muy graves. ¿Resistirán nuestras debiles instituciones? La marcha oficial en apoyo del presidente quiso mandar el siguiente mensaje: ustedes tienen las instituciones, yo tengo la masa y puedo emplearla para doblegar a sus instituciones. Que vaya a contar con el apoyo del Ejército no es tan claro por su institucionalidad. Pero el Ejército no va a actuar contra las multitudes dirigidas por López Obrador. Contamos con el Poder Judicial: no pocas veces jueces independientes han impedido las acciones ilegales de López Obrador.

Para el zapatista Antonio Díaz Soto y Gama la bandera nacional era un “sucio trapo”. Tal vez por compartir su opinión López Obrador no hace el saludo a la bandera en actos públicos. Igual desprecio, en los hechos, ha mostrado por la Constitución. Pasará por encima de ella con tal de conservar el poder, él o sus marionetas. Si nunca le ha importado la ley no podemos esperar que la respete en 2024. Conviene no hacerse ilusiones al respecto.



Fuera del aire ¿El padrón en manos del patrón?

PAOLA ROJAS

La reforma electoral es el tema que acapara la atención porque de ella depende el futuro de la democracia en México. Esta semana será discutida en el pleno de la Cámara de Diputados la iniciativa del presidente en esa materia. Su aprobación se vislumbra complicada porque el dictamen es rechazado por los partidos de oposición y no termina de gustarle a los aliados de Morena. Sin embargo, si no existieran los votos suficientes para alcanzar la reforma constitucional, el Ejecutivo ha planteado la opción de lograr los cambios a partir de las leyes secundarias. Para ello solamente requiere el apoyo de los legisladores de Morena, Verde y PT.

Si esa resultara ser la vía, hay un aspecto que preocupa y que ha sido enfáticamente cuestionado por la oposición y por el propio INE. Resulta que el todavía coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, anticipó el jueves pasado que entre las propuestas para reformar las leyes secundarias, hay una que plantea que el padrón electoral quede en manos de la Secretaría de Gobernación. Sería a través del Registro Nacional de Población como ocurriría esta medida altamente riesgosa para la democracia.

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, recordó que cuando el gobierno tenía el padrón electoral lo usaba para su beneficio. "¿Cuáles son las garantías de que eso no volverá a ocurrir?", cuestionó. Dijo también que tener un padrón administrado por un órgano autónomo fue el punto de partida para la transición democrática en México.

Legisladores de distintos partidos manifestaron también su preocupación. Plantearon que con esta modificación se podría manipular la elección del 2024. Y es que el hecho de que los datos de los votantes estén al alcance de quienes manejan los programas sociales, es el primer paso para que estos se conviertan en un botín político. Según el panista Jorge Triana esto sería aún peor que la desaparición del INE.

Con la votación de la reforma electoral este martes, está también en juego el futuro de la alianza opositora. La clave la tienen el PRI y su cuestionado dirigente Alejandro Moreno. El expediente en su contra por enriquecimiento ilícito y el impulso de Morena a que sea desaforado, concentra toda la presión en él. El Revolucionario Institucional ha dicho reiteradamente que votará en contra, pero lo ocurrido con la reforma militar pone en duda cualquier promesa.

La moneda está en el aire. La autonomía de las autoridades electorales también. ●

@PaolaRojas

Es un aspecto que preocupa y que ha sido cuestionado por la oposición y por el propio INE.



LA FERIA

**Salvador
Camarena**Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



Será fundamentalmente el año de la sucesión, de poner a tono al movimiento, de decidir delfín (a)

El quinto año

Sí hay quinto malo. O sí puede haber. Un presidente en México suele tener, en el penúltimo año sexenal, el reto previsible más complejo de su mandato.

La sucesión es un enredo por definición. El equipo se divide, las ambiciones distraen a algunos y surge la amenaza y la realidad de los golpes bajos. Máxime si el partido gobernante tiene en las encuestas viento a favor, como es el caso.

Así ha sido en todos los sexenios, presidencias priistas o no, y ahora conoceremos la manera *pejista* de procesar una sucesión.

Hay una favorita pero las encuestas contarán. Y pasan los meses y en éstas se mantiene lo que se perfila como una parejera: la jefa de Gobierno Claudia

Sheinbaum y el canciller Marcelo Ebrard están cada uno del otro a tiro de piedra mediática.

A favor de la gobernante capitalina hay que apuntar que su imagen ha cambiado. Ahora se le nota resuelta, su ubicuidad mediática es permanente y hay cada semana noticias sobre ella, propias de libro de texto, sobre cómo fabricar un candidato, verbigracia su boda. Hay también en la CDMX anuncios de obras que cuajarán en estos meses. Y, es evidente, disfruta de una cargada de gobernadorxs y figuras de Morena.

Para ganar visibilidad mediática, por su parte, el secretario de Relaciones Exteriores ha regresado a un terreno en el que le va bien. Visita la República y copa la agenda de intercambios o entrevistas con emprendedores o gente interesante o singular. Lo mismo aprovecha el Mundial que unos tacos mexicanos en un país remoto. Es creíble y se le nota agusto. El

escupitajo en la marcha le suma antes que restarle. Y ya hasta se destapó.

El plan C, término de moda, estará ahí en Bucareli, haciendo su luchita –en espera de sacarse la lotería– en las redes sociales, donde aparece con un perfil que le presenta como “dedicado a la chamba”. Crece en las encuestas, pero aún no aprieta a los punteros.

Ni se baja ni se descarta, pero todavía no se lanza como ya lo han hecho Sheinbaum y Ebrard. En su caso, además ha de cuidar que su ambición no machaque la gobernabilidad.

Pasado diciembre, el presidente López Obrador acelerará la presión para acabar el Tren Maya, proyectos carreteros y otras obras de infraestructura, incluidas clínicas y las llamadas Universidades del Bienestar. Será su prioridad.

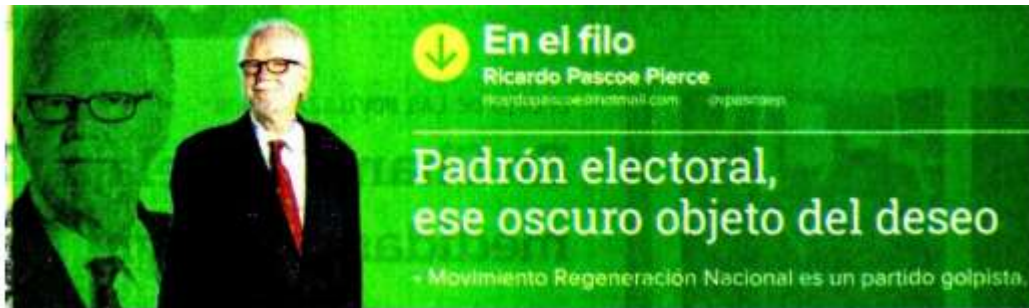
Pero también redoblará la presión sobre opositores y todo aquel considerado adversario o que se entrometa, según su criterio, en las posibilidades de que Morena retenga la Presidencia o la mayoría en el Congreso

en 2025. En esa línea, el gobierno apoyará abiertamente a sus candidatos en las elecciones de Estado de México y en Coahuila. En otras palabras, se avecina más febrilidad del hacer presidencial.

Sin embargo, será fundamentalmente el año de la sucesión, de poner a tono al movimiento, de decidir delfín (a), de operar para cuidar que los resabios de quienes pierdan “la grande” no generen altos costos, para conjurar riesgos de ruptura.

En esto último Ricardo Monreal representa la primera crisis del quinto año de AMLO. Su coqueteo con la oposición, si es que no es sólo una nueva treta para encarcerarse frente a Palacio Nacional, no puede durar mucho: la siempre delicada agenda legislativa se atoraría en el Senado si Morena no tiene claro de qué lado está el zacatecano.

Quinto año. El oficio político de Andrés Manuel será puesto a prueba. Parte de lo que más le interesa en la vida (su imagen futura en la historia) depende de que elija bien... y *destape* mejor.



En el filo

Ricardo Pascoe Pierce

ricardopascoe@netnet.net @pascoerp

Padrón electoral, ese oscuro objeto del deseo

«Movimiento Regeneración Nacional es un partido golpista.»

Hace tiempo, el Presidente dijo, al calor de una mañanera, que el padrón electoral debería estar bajo el control de la Secretaría de Gobernación. Era un comentario, como muchos de los que hace el Presidente en sus mañaneras, medio en broma, medio una ocurrencia de momento, medio una idea que no había realmente medido y medio un sondeo real. Pues resulta que sí lo había meditado y sí lo quiere implementar.

Ahora no puede, legalmente, realizar su sueño de volver al sistema electoral de los tiempos de **Bartlett**. Por obra y gracia del voto ciudadano, el 6 de julio de 2021 perdió la mayoría calificada en la Cámara de Diputados y, por tanto, la capacidad de transformar la Constitución a su antojo. ¿Por qué no hizo los cambios cuando pudo, entre 2019-21? Por ceguera. Porque nunca imaginó que podría perder los votos de la mayoría calificada. Pero sí los perdió y ya no puede hacer los cambios que desea.

Es por ello que piensa violentar el Estado de derecho del país y votar sus reformas, en un plan B, contrariando la Constitución. Ignorar la ley es la especialidad de la casa. La ignora dentro y fuera del país. Ahí está el T-MEC como testigo y víctima de su espíritu autoritario. Tiene a un partido pasmado, servil, dispuesto a destruir el andamiaje legal de la nación para complacer al Presidente. Es un partido golpista, como lo es el Presidente. Y parece que el Presidente está convencido de que el Ejército nacional lo va a seguir en su pretensión golpista, al igual que una mayoría de los ministros de la SCJN.

La tragedia nacional no podría ser mayor. La intención de hacerse cargo del padrón electoral es, que no nos quepa la menor duda, para torcer los resultados electorales presidenciales de 2024 a favor de su candidato. Modificará votaciones y cifras para asegurar la mayoría para Morena, tal y como lo hizo **Manuel Bartlett** a favor de **Salinas** en 1988. Ese es su modelo. Ésa es su convicción de cómo debe ser gobernado nuestro país.

El aspecto positivo de todo esto es que ya vio que puede perder las elecciones. Es decir, sabe, con números, que no tiene una mayoría de votos en el país. Una encuesta de popularidad no significa votos. Simplemente reitera que somos un país con una enraizada cultura política presidencialista. En todas las encuestas la gente aprueba al hombre y reprueba sus políticas. A la hora de votar pueden darse sorpresas inesperadas.

La parte negativa es que, viendo que ya no cuenta con la fuerza legislativa necesaria para imponerse a la oposición, ahora lo quiere hacer a la mala, por la vía de la imposición. Ignorar la Constitución e imponer su ley es por la fuerza. Por intimidación a la población.

¿Cómo será eso? No es casualidad que ahora el Presidente invoca al Ejército nacional diciendo que su historia es que fue creada para frenar golpes de Estado. Cuando el presidente **López Obrador** menciona, "Ejército" y "golpe de Estado" en la



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR <small>EL PERIÓDICO DE LA RÍDA NACIONAL</small>	27	05/12/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

misma frase es porque él está pensando en la factibilidad de dar un golpe de Estado apoyado por el Ejército. Ya conocemos a **López Obrador**: cuando suelta esas frases en una mañanera es porque trae la idea, *top of mind*. Lo mismo hizo con el padrón electoral y mil otros temas.

Como hemos visto, ignorar o violentar leyes es la especialidad del Presidente. Usa el erario como su caja chica, haciendo campaña a favor de su partido y utilizando tiempos oficiales en los medios de comunicación para denigrar, denostar y ofender a sus opositores. Su instrumento político favorito es la polarización, incitando al odio y la violencia verbal, que luego puede tornarse violencia física.

El padrón electoral es el oscuro objeto del deseo que el Presidente quiere acariciar. Para evitar eso y que la deriva del proceso electoral de 2024 sea de violencia, debe quedar bajo la supervisión y control del INE. De no ser así, lo que nos quedará es una jungla de violencia, odio y destrucción del país.

**CONFIDENCIAL**

Nahle, a comparecer

En el Senado, la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, quien aseguró que en diciembre de este año se obtendría el primer barril procesado de la refinería de Dos Bocas, tendrá mucho que explicar el jueves próximo, cuando debe comparecer ante los integrantes de la Comisión de Energía, que preside la morenista Rocío Abreu. Y es que la refinería de Dos Bocas no sólo no refina, sino, para colmo, se inunda. ¿Quizá será por eso que el inquilino de Palacio Nacional ya la descartó para ser candidata de Morena a la gubernatura de Veracruz, ya que –dijo– ella está trabajando en la refinería de Dos Bocas? Es pregunta.

El músculo de Marcelo

Este fin de semana, **Marcelo Ebrard** reunió a más de 10 mil personas en la Ciudad de México, en lo que se interpretó como el arranque de su carrera por la candidatura presidencial de Morena. Tomó protesta a la estructura propia que lo promoverá en los 300 distritos electorales. Nos dicen que el canciller está decidido a aparecer en la boleta en 2024, por lo que prepara un recorrido por todo el país a partir de enero para enfilarse a ganar la carrera interna en su partido. Así es que Ebrard dará mucho de qué hablar en los próximos meses. Por cierto que en su discurso señaló: “Nosotros ganamos 14 de 16 delegaciones políticas. Nosotros cumplimos”, sin señalar a nadie, pero recordándole a la gente que él sí pudo con la ciudad. ¿Le suena con dedicatoria?

Poblanos refrendan apoyo a la 4T

El que no se quedó con las ganas de organizar una movilización para congraciarse con el Presidente y, de paso, mostrar músculo en torno suyo, fue el *góber* poblano, **Miguel Barbosa**. Como López Obrador lo madrugó con su marcha del pasado domingo, a la cual asistió el propio Barbosa en su silla de ruedas –gesto que le reconoció el Ejecutivo federal–, el morenista tuvo que mover para ayer la marcha que originalmente había planteado para el 27 de noviembre. Miles de poblanos hicieron el recorrido del monumento del *gallito* al Zócalo. Hasta la *corcholata* preferida de Palacio, Claudia Sheinbaum, reconoció la muestra de apoyo desde la entidad vecina al Presidente y su movimiento.



Alito, calentando la 'plaza'

Y, casualmente, en el día en que el morenismo poblano se movilizó para mostrar su empuje, el líder nacional priista, **Alejandro Moreno**, presumió que se encontraba en aquella entidad para calentar motores. “Aquí andamos chambeando con mi amigo Néstor Camarillo, presidente del PRI de Puebla, estamos afinando todos los detalles para tener pronto una muy buena gira con la militancia poblana. ¡El priismo va con todo!”. Al tiempo.

Ken, nadando de muertito

Mientras prepara los manteles para la celebración de los 200 años de relaciones diplomáticas, el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, presumió que se da el tiempo para salir a recorrer Paseo de la Reforma, en el centro de la capital. Con lo tensas que están las relaciones entre ambos países, lo único que le queda a *Mr. Ken* es seguir pedaleando...

Justicia de partido en la CDMX

La fiscalía de CDMX ha sido exhibida, una y otra vez, por aplicar la ley en forma selectiva. Contra adversarios aplica todo el aparato de justicia. Está como ejemplo el caso que bautizó como “cártel inmobiliario”. Pero contra los amigos no mueven ni un dedo. Ocurre en el caso Rébsamen, donde ningún funcionario de la alcaldía Tlalpan ha sido molestado; en el caso de la L12 del Metro, donde se evita llamar a cuentas, por ejemplo, a Florencia Serranía, y ahora ocurre con la muerte de las hermanas Sofía y Esmeralda, quienes cayeron en una coladera sin tapa en la alcaldía Iztacalco, que encabeza **Armando Quintero**. La familia de las jóvenes acusa que la fiscalía ya les dio la espalda y no le ven interés de hacer justicia.

Las telarañas pamboleras

En tiempos del ‘pambol’, quien estará esta semana en la conferencia del presidente será **Pablo Gómez**, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, para explicar las “telarañas” del dinero que se mueven en torno del fútbol.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.comNo será sencillo
desaforar a *Alito**Por riguroso turno, antes sería
procesado, entre otros, el fiscal
general Alejandro Gertz.*EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

No será sencillo
desaforar a *Alito*

Como sucede con el crimen organizado y su fórmula de "plata o plomo", pagar la primera extorsión es no solo aceptar seguir cubriéndola periódicamente, sino el riesgo de que el monto se incremente ante nuevas amenazas de los extorsionadores.

Aunque sin duda existen argumentos jurídicos para proceder contra el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, una variante de aquel aterrador modus operandi se dispone aplicarle Morena por su negativa de aprobar la reforma político-electoral después de que sus legisladores se prestaron a impulsar y palomear la permanencia de las Fuerzas Armadas hasta 2028.

El haberse sumado al partido mayoritario en el apuntalamiento de la militarización del país, sin embargo, no fue suficiente para que Morena mantuviera en la hielera la solicitud de juicio de desafuero presentada por la fiscalía de Campeche para que *Alito* pierda el fuero legislativo y sea procesado penalmente por supuesto enriquecimiento ilícito.

Si por ley procede, la reactivación del procedimiento tiene un origen sucio y siniestro: el activismo sectario de la boquifloja gobernadora de Campeche, quien en su *porno talk show* de los martes, difundiendo grabaciones clandestinas y dando crédito a *periodicazos*, consiguió que el fiscal Renato Sales hiciera una investi-

gación ministerial concluyente de que el valor de los bienes inmuebles del diputado y ex gobernador no corresponden con sus ingresos

como servidor público.

En la mezcla de chismes, verdades, verosimilitudes y mala enteraña, lo único lógico detrás de la anunciada resurrección del caso es la resuelta negativa de Morena

y su partido a palomear el atentado contra la normatividad actual, el Instituto y el Tribunal electorales, que entraña la iniciativa cuyo principal impulsor, el presidente López Obrador, ya dio por muerta.

"Yo me inclino a que se cumpla lo que establece la ley, más allá de mis filias o fobias", arguye sobre el juicio de procedencia contra su par en San Lázaro Ignacio Mier, coordinador de la bancada morenista, en tanto que el imputado afirma que se trata de una "persecución política".

Reta:

"Aquí estoy firme. La posición del PRI es clara y contundente: votaremos en contra de la reforma electoral. Defenderemos la democracia de México al costo que sea (...). Vamos a impedir que sigan destruyendo a México. Resisto con el ímpetu que me da la mejor militancia de México, la del PRI; resisto con el ánimo que me inspiran millones de mexicanas y mexicanos que no están dispuestos a permitir más atropellos desde el poder...".

La incógnita por despejar se vislumbra más turbia y hasta explosiva porque, si bien la Sección Instructora diputada tiene la obligación de resolver la denuncia campechana, antes y por riguroso turno deberá desahogar al menos 14 peticiones de desafuero, entre otras



PERIÓDICO

MILENIO

PÁGINA

PP-7

FECHA

05/12/2022

SECCIÓN

ARTÍCULOS Y
COLUMNAS

contra el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero; los consejeros electorales Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, y la ex gobernadora priista de Sonora, hoy cónsul en Barcelona, Claudia Pavlovich. —

La Sección
Instructora
diputadil deberá
desahogar al menos
14 peticiones más



DEFINICIONES



#OPINIÓN

ALITO,
EXPLICAR
ANTES DE
VICTIMIZARSE

Antes de disfrazarse de perseguido político debe explicaciones: ¿Por qué es millonario si sólo ha tenido cargos públicos?

De nuevo está en el ojo del huracán, tratando de explicar lo inexplicable, con su futuro en el aire. ¿Por qué es millonario quien sólo ha tenido cargos públicos? ¿Cómo hace un servidor público para acumular más de una treintena de propiedades, algunas de ellas valuadas en más de 100 millones de pesos?

Esas dos preguntas, que siguen sin respuesta, son las que **Alejandro Moreno Cárdenas**, presidente del PRI, tendría que responder, y no sólo victimizarse y disfrazarse de perseguido del gobierno de **López Obrador**. Olvida que, para tener la lengua larga, se necesita cola corta.

El dirigente priista más perdedor de la historia —ha perdido 10 gubernaturas en dos años y cerrará 2022 gobernando sólo tres estados: Estado de México, Coahuila y Durango—, denunciado por enriquecimiento ilícito, tiene un proceso de desafuero activo en la Cámara de Diputados, que podría avanzar en menos de dos semanas, el próximo 15 de diciembre. Acorralado, se envuelve en la bandera de víctima.

“Por la vía de judicializar la política, han querido intimidar a la oposición que se ha mantenido firme a pesar de sus ataques”, dijo en un mensaje en redes sociales, el viernes pasado.

En lo primero, razón no le falta. Evidentemente hay un manejo político de las acusaciones penales contra él, pero nada de eso sería posible si Alito no tuviera una cola tan larga que llega hasta Campeche.

El presidente del PRI no resiste la mínima revisión, tampoco su patri-

monio. Tiene mucho por aclarar.

La cómoda narrativa de asumirse víctima de ataques no es suficiente para recuperar el prestigio que ha derrochado, tampoco para que alguien —sobre todo sus aliados del PAN y PRD— metan las manos al fuego por él.

“Hoy, vuelvo a ser el blanco de la acometida, de los ataques, de las mentiras y de las amenazas del gobierno. Y aquí estoy firme. Se los dije cuando la **Reforma Eléctrica**: no nos vamos a ir a ningún lado, resistimos”, señaló.

Y sí, cuando la **Reforma Eléctrica**, votó contra la iniciativa del presidente **López Obrador**, pero después debió someterse al deseo de Palacio **Nacional**, en la permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, hasta 2028, para esquivar la cárcel.

¿La historia podría repetirse?

“Me pueden presionar, perseguir y amenazar, pero el PRI votará en contra de su **Reforma Electoral**”, tuiteó.

¿Qué tanta credibilidad tiene hoy la palabra de Alito? Para **Marko Cortés** y **Jesús Zambrano**, presidentes del PAN y PRD, nula hace unas semanas.

¿Confiarán en él nuevamente? ¿O la supervivencia de los tres, que se entrelaza en la existencia de la alianza Va Por México, los orillará a eso?

¿Se sostendrá en lo dicho el presidente del PRI o volverán a hablarlo?

¿Negociará o terminará desaforado y tras las rejas? Veremos.

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN

**Olvidó que,
para tener la
lengua larga, se
necesita tener
cola corta**

**GENTE DETRÁS DEL DINERO****NEARSHORING Y SOBERANÍA HÍDRICA**

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx Twitter: @mfloresarellano

El verdadero competidor de México para la relocalización en América de empresas provenientes de Asia es el sur de Estados Unidos donde hay tres cosas que escasean aquí: Estado de derecho, energía y agua. Ésta última es vital para cualquier proceso de manufactura moderna, pues a decir del presidente del Consejo Mexicano de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index), Luis Manuel Hernández, es indispensable para moldear y ensamblar plásticos o metales, y por tanto para fabricar los chips cuya escasez mundial puso patas arriba las industrias automotrices, aeronáutica, telecomunicaciones y electrodomésticos.

En México, la industria manufacturera enfocada en EU emplea a casi 4 millones de personas y las factorías se concentra 62% al norte-centro del país donde se viven los mayores niveles de estrés hídrico, con sequías que afectan 32% de las actividades industriales; sequías que además comprometen gravemente la producción de granos, hortalizas y animales para consumo humano (matando hasta 30% del ganado existente en Sonora, Nuevo León y Tamaulipas)... amén de provocar este año 33 grandes incendios para los cuales la Conafor, a cargo de Luis Meneses, tuvo un raquítico número (1,513) de bomberos, y poner en peligro la subsistencia del 40% de las áreas naturales protegidas.

El efecto desastroso del cambio climático expuesto por el diputado federal por Coahuila, Rodrigo Fuentes Ávila, expone la gravedad de un problema ante el cual el Gobierno federal de Andrés Manuel López Obrador ha sido omiso: amalgamar voluntades, ingeniería y presupuestos para poder captar la inversión que sale de Asia y salir al paso al encarecimiento de alimentos que tenemos encima.

La propuesta de Fuentes Ávila es equivalente a la de Luis Manuel Hernández: desarrollar sistemas de desalación que lleven agua fresca igual al campo que a la industria. El diputado por Coahuila propone que la primera desaladora se construya en Tamaulipas y luego en Sonora, lo cual liberaría recursos

hídricos para el también sediento centro del país. El costo: ambos en 60 mil millones de pesos, o sea que menos que el sobrecosto que tendrá el destructivo Tren Maya que dice llevar Javier May... o el presupuesto de 4 años para el INE.

Hay prioridades. Sin empleos, sin alimentos, no hay soberanía. Ésta puede ser una de las grandes propuestas de la Alianza Va Por México o de quien seriamente vea al futuro.

"Indígenas" a modo. Hablando del Tren Maya y de Calica, no se confunda. Los representantes del colectivo Movimiento Indígena Maya, de Raúl Benet y Quetzal Tzab no participaron oficialmente durante el 11º Foro de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos en Ginebra. Participaron como cualquier otro asistente. Benet y Tzab trataron sin éxito sumar otras voces internacionales para detener las operaciones de Calica en Playa del Carmen, propiedad de Vulcan Materials. Lo que callaron estos activistas –que, por cierto, promueven una acción colectiva– es que pesa sobre México un arbitraje internacional que apunta en favor de Vulcan por la arbitrariedad del Gobierno federal en su contra. Y vaya, los pseudoambientalistas –muy probables aliados de la 4T– guardaron silencio como momias sobre los daños que desata en gran magnitud el Tren Maya.



Rozones

Estructura independiente de Ebrard

Y aún hay varias cejas levantadas tras el acto que encabezó **Marcelo Ebrard** el sábado pasado en el WTC, en la Ciudad de México, al que asistieron unas 10 mil personas. Sobre todo porque ya dio cuenta de la fuerza propia e independiente de Morena que se está armando, a nivel territorial, para tratar de lograr el triunfo en la encuesta que definirá al candidato del partido guinda a la Presidencia en 2024. Y es que en el evento hubo representaciones de los 300 distritos electorales federales, a los que ya se les asignó un rol relevante en la ampliación de los respaldos al canciller. Por cierto que entre los articuladores de esas estructuras están **Luis Walton**, de Guerrero; **Malú Micher** y **Emmanuel Reyes**, de Guanajuato; **Alberto Esteva**, de Oaxaca; **Santiago Nieto**, de Querétaro, además de **Tomás Vázquez Vigil** y **Vidal Llerenas**. Ahí el dato.

Sedena y su resguardo de Acapulco

Y fue la Secretaría de la Defensa Nacional, que encabeza el general **Luis Crescencio Sandoval**, la que en el puerto de Acapulco se puso las pilas para extender hacia el mar la seguridad que brinda en tierra. Y es que efectivos de operaciones especiales adscritos a la IX Región Militar, desplegaron embarcaciones e iniciaron operaciones anfibias en el lugar. Esto luego de que se reportara que presuntos criminales han usado motos acuáticas para delinquir. El objetivo de este esquema de seguridad, se anunció, es el de garantizar la seguridad de turistas y residentes y, por lo pronto, tendrá presencia en Caleta, Caletilla, Playa Papagayo, Icacos y Puerto Marqués como parte de la Operación Santa Lucía. Nos comentan que esta acción, que ha sido celebrada por el sector empresarial que tiene presencia en ese destino de playa, se ampliará en breve. "Están echados para adelante", señalaron con satisfacción voces de la IP.

Sonora sigue bajo fuego

Duro fin de semana el que se vivió en Sonora, entidad a cargo del morenista **Alfonso Durazo**, y en particular en el municipio de San Luis Río Colorado, donde intensos enfrentamientos entre grupos de la delincuencia dejaron ocho personas muertas y 12 lesionadas. Una serie de hechos sangrientos que se sucedieron sin que autoridad alguna pudiera impedirlos. Porque en ese municipio, se informó, hubo un primer choque que dejó tres personas muertas y cuatro heridas, y un segundo hecho en el que perdieron la vida cinco más y otras ocho quedaron lesionadas. Sonora es la séptima entidad en el país con más homicidios y la quinta si se considera sólo a las entidades gobernadas por Morena, sólo por debajo de Colima, Zacatecas, Baja California y Morelos. Por cierto que el mandatario estatal nada dijo sobre estos hechos. En sus redes optó por promover un bazar navideño organizado por el DIF de la entidad. Uf.

Zacatecas, ¿Estado fallido?

Muy lamentable, y además preocupante, el asesinato del juez **Roberto Elías Martínez**, a manos de hombres armados, en Zacatecas. La declaración del presidente del Tribunal Superior de Justicia de la entidad, **Arturo Nahle**, no puede ser más dramática, al decir que el crimen "nos indigna y nos suma al desesperado reclamo de paz" en la entidad. No se trata, por supuesto de un hecho aislado. Hace menos de dos semanas perdió la vida el general **José Silvestre Urzúa Padilla** durante un enfrentamiento precisamente en Guadalupe, en donde el juez fue ultimado. El viernes, policías de Valparaíso fueron emboscados y dos de ellos perdieron la vida. Y ayer, además de la muerte del impartidor de justicia, hubo disturbios en las calles y un intento de fuga del penal de Cieneguillas. Zacatecas, entidad a cargo de **David Monreal**, es para muchos un Estado fallido.



Batres no suma en Xochimilco

Y el que está dando armas para que la oposición se aglutine y lance duros cuestionamientos al gobierno de la Ciudad, es el secretario de Gobierno, **Martí Batres**. Y es que ayer **Andrés Atayde**, dirigente del PAN; los alcaldes de Álvaro Obregón y Benito Juárez, **Lia Limón** y **Santiago Taboada**, respectivamente; la senadora **Xóchitl Gálvez**, así como diputadas y diputados federales y locales, ayer ofrecieron juntos una conferencia en la que cuestionaron la incapacidad del referido funcionario en la gestión del conflicto que se suscitó el viernes en San Gregorio Atlapulco por un tema de obras hidráulicas de las que los pobladores evidentemente no tienen información adecuada ni suficiente. Mala gestión que derivó en tensiones con la policía, por las que ya tuvieron que pagar los platos rotos dos mandos de la policía. "El secretario de Gobierno debería presentar su renuncia... por inepto, incapaz y mentiroso", asestaron ayer los alcaldes del albiazul. Por cierto que el problema en Xochimilco aún no se resuelve.

Senadora de todos modos insiste

Pese a la respuesta negativa que recibió por parte de **Yon de Luisa** a su propuesta para que comparezca ante el Senado tras los malos resultados de la Selección Mexicana en el Mundial de Qatar, la senadora morenista **Bertha Caraveo** no tiene pensado bajar los brazos de su campaña en contra de los directivos de la Federación Mexicana de Fútbol. Nos dicen que seguirá presionando con el tema y mantendrá su propaganda en contra de los directivos del balompié nacional. La senadora por Chihuahua asegura que en países como Francia y Estados Unidos los empresarios sí rinden cuentas de asuntos que tienen interés público, por lo que en México también deben hacerlo.



SIN PROTOCOLO

#EsClaudia

JOEL SAUCEDO

Claudia Sheinbaum, la aspirante a suceder a Andrés Manuel López Obrador es la más adelantada de sus compañeros.

Pero si se le pregunta sobre la gigantesca campaña de #EsClaudia desplegada en todo el país, se hace la sorprendida.

Se la atribuye a simpatizantes que la respaldan. Casualmente esos seguidores resultaron multimillonarios, pues han atiborrado las 32 entidades del país con su propaganda. ¿Bardas pintadas al por mayor, paredes, lonas, anuncios espectaculares y un despiadado despliegue en redes sociales, son esporádicos?

¿Por qué no sucede lo mismo con Ebrard, Adán Augusto y Monreal? Los tres al igual que Sheinbaum están en campaña pese a la prohibición electoral. Por ello, el pasado 2 de diciembre el Instituto Nacional Electoral (INE) pidió a Sheinbaum solicitar a sus "simpatizantes" abstenerse de realizar conductas que busquen influir en el proceso electoral. En respuesta, la jefa de gobierno acusó al organismo electoral de actuar con "talante antidemocrático y conservador". Ese mismo día, Sheinbaum, quien anunció la desaparición del cuerpo de granadores al inicio de su gobierno, lo volvió a poner en acción.

Ordenó reprimir una manifestación de ciudadanos en Xochimilco, que inconformes se opusieron a la construcción de un colector en la zona. El diputado panista Federico Döring se atrevió a llamar a la jefa de gobierno "Claudia, la granadera inmobiliaria". "Gritaron en alto que no permitirán la explotación de los recursos naturales de la alcaldía y rechazaron las obras de drenaje y sanea-

miento que encabezaba el gobierno para beneficiar desarrollos inmobiliarios", denunció el legislador. Los hechos contundentes mostraron el talante que caracteriza a la jefa de gobierno desde la época en que fungió como secretaria de Medio Ambiente con López Obrador al frente de la Ciudad de México. Por aquella época, Sheinbaum reclamó airadamente a una reportera no simpatizar con el gobierno por una nota que no había sido de su agrado. Este reportero fue testigo. Actualmente no es temporada electoral, pero Sheinbaum, Adán Augusto, Ebrard o Monreal la han con vertido como tal. Ello implica una flagrante violación a la Constitución, a la Ley General en Materia de Delitos Electorales y al Código Penal Federal.

Todo lo han impregnado de sus aspiraciones. No hay simulación. Existe un total descaro. Argumentan que andan en campaña en sus días hábiles, pero para ellos lo es toda la semana. Se han burlado de la ley de manera sistemática. ¿Y entonces por qué no renuncian al cargo?

PROSPECCIÓN. Este lunes 5 de diciembre a las 17:00 horas, el Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso de la Ciudad de México, a cargo del maestro Alejandro Moreno Pastor, llevará a cabo la Conferencia Magistral "Carta de Derechos de la Persona Digital" que impartirá el comisionado presidente del INFOCDMX, Aristides Rodrigo Guerrero García en el Auditorio Benito Juárez. Los comentarios estarán a cargo del diputado José Gonzalo Espina Miranda, que preside la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

Twitter: @JoelSaucedo
saucedosj@yahoo.com.mx



OPINIÓN

PULSO CDMX

AURELIEN GUILABERT

#El otro informe

El 30 de noviembre se presentó #ElOtroInforme. Un grupo de representantes de organizaciones de la sociedad civil compartieron datos basados en la evidencia científica sobre desempeño económico, desigualdades, medio ambiente, democracia, a paz y derechos de distintos grupos poblacionales a cuatro años del inicio de la administración en curso.

Entre las organizaciones participantes estuvieron: México ¿Cómo vamos?, México Evalúa, CEMDA, Causa en Común, OCUPA, Sélvame del Tren, Voto X el Clima, Extinction Rebellion México, Huerto Roma, MODECCOS 2030- Movimiento por los Derechos Constitucionales Comercio Popular y de los No Asalariados, Poder Ciudadano, REACCIONA, IETD -Instituto de Estudios para la Transición Democrática y Renacimiento Mexicano.

Varias señalaron el retroceso preocupante en materia de fortalecimiento democrático, especialmente con respecto a la tendencia a la concentración del poder y de la toma de decisión desde la Presidencia de la República, incluso con una fuerte influencia en los demás poderes y los organismos autónomos, como en la Cámara de Diputados, en la Comisión Nacional de Derechos Humanos o en la Suprema Corte de Justicia.

La organización internacional World Justice Project resalta la caída del índice del Estado de Derecho en México por cuarto año consecutivo, al ocupar el lugar 113 de 139 países analizados. La militarización Inconstitucional de la seguridad y de la vida pública no ha logrado disminuir los niveles de violencias históricas en el país. El intento de desmantelamiento de la

No se ha replanteado la forma de producción y consumo que nos está llevando a un colapso

estructura electoral especialmente en lo local puede empeorar este retroceso democrático. La sobrepoblación carcelaria, la ausencia de una estrategia integral de prevención y reinserción social minan la construcción de paz.

No se ha replanteado la forma de producción, distribución, consumo y organización que nos están llevando a un colapso. Entre los ejemplos: el programa de deforestación "sembrando vida", la devastación de la selva Maya y de la selva de Los Chimalapas, la destrucción ecológica para la construcción de la refinería de Dos Bocas, la imposición de una planta de fertilizantes químicos en Sinaloa, el Plan Sonora que busca entregar el litio a la industria norteamericana y que seguramente contaminará o reducirá el acceso al agua, el decreto inoperante contra el glifosato y el acueducto que privará de agua a varias poblaciones agrícolas para suministrar de agua a Monterrey. Además de la reducción del presupuesto hacia el sector ambiental, también destaca la impunidad y la nula respuesta de PROFEPA ante la depredación de la pesca industrial, las granjas porcinas, las minas nacionales y extranjeras, incluso con supuestos vínculos con el crimen organizado o ante la producción agroindustrial que envenena impunemente suelos y aguas, con un impacto de largo plazo.

La disminución de transferencias directas a las personas en situación de pobreza extrema, el aumento de la pobreza multidimensional, el aumento de la precariedad laboral, la caída de varios componentes claves del índice de progreso social, especialmente en salud y educación, así como el estancamiento del crecimiento económico tampoco ofrecen un panorama muy positivo.

La sociedad civil es clave en la consolidación democrática y para un Estado de bienestar.

@aurel_gt



¿De defraudador a presidenciable?

EN LA OPINIÓN DE

**CARLOS
PAVÓN**


@CarlosPavonC / FB: Carlos Pavón Campos

Dicen que siempre se puede un poquito más, también aplica a la política y no supimos si fue burla o broma pero sucedió: *Napillo* se destapó como presidenciable.

La noticia de que un grupo de trabajadores destapaba a Napoleón Gómez Urrutia como posible candidato, desató por igual risas que indignación, la esfera política dice que es una cortina de humo para que se hable de *Napillo* como político y no como el que robó 55 millones de dólares a los mineros de Cananea.

Otros aseguran que es para ser la competencia de candidatos como Gerardo Fernández Noroña o Juanito, pero los allegados del impostor de minero dicen que el destape se dio porque *Napillo* lo pidió, cree que puede llegar a suceder a López Obrador.

Gómez Urrutia se traga sus mentiras, lleva años diciendo que tiene 500 secciones mineras cuando en realidad todos sabemos que sus agremiados no alcanzan ni 10% del total de los trabajadores de la industria, también se

imagina que la central obrera que abrió tiene millones de agremiados, lo cual es mentira.

Napillo vive confundido, lo que ha sumado son millones de dólares a sus cuentas y no de afiliados. Pero no perdamos el foco de lo que importa, las fantasías del millonario senador de Morena no dejarán de existir en su cabeza y en algunos medios que se sirven de lo que él se embolsa de los mineros.

Lo que debe ocuparnos es lo mal que está la política para que un perseguido por la Interpol por robar 55 millones de dólares, algo así como mil millones de pesos, no solo se sienta, sino que pueda ser presidenciable. ¿Qué tan guanga es la justicia que frente a 130 millones de mexicanos sin la menor pena se puedan dar estas aspiraciones?

¿Qué lectura nos deja el cinismo desbordado de *Napillo*? Que en México las leyes están pintadas o bien que se aplican para los que no son amigos del sistema o para los que no tienen recursos para acallar conciencias.

Napito engañó a más de 11 mil trabajadores mineros, les arrebató el dinero de su jubilación, se dedica a iniciar paros injustificados y convertirlos en huelgas eternas, con el fin de levantar los movimientos a cambio de millones de dólares, dejó en el desamparo a las familias de los compañeros muertos en Pasta de Conchos, ha permitido por años que los mineros ingresen a las minas sin las mínimas condiciones de seguridad a cambio de arreglos económicos en

lo oscuro, esos son sus logros, sus méritos, ahí sus triunfos laborales y sociales.

En cuatro ocasiones la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje le ha ordenado que regrese los 55 millones de dólares y este se ha negado, ahí está la justicia social que practica, la libertad sindical que ejerce y la democracia que profesa.

Pero la burla es aún más grande, este farfante ni siquiera es mexicano, es canadiense y le rindió pleitesía a la reina del Commonwealth por conveniencia, ni lealtad le guardó a nuestra bandera, que podemos esperar que haga de nuestro país.

Calló que era canadiense y engañó al Gobierno. Haciéndose la víctima logró la senaduría que hoy lo mantiene fuera de la cárcel gracias al fuero, se ha burlado como ha querido de los mexicanos y trama una mofa más.

El destape de *Napillo* causa risa, no lo niego, a mí también me arrancó carcajadas, pero me preocupa que esto suceda y no porque este impostor llegue a cumplir sus fantasías, sino porque los mexicanos no merecemos a este tipo de personajes, ni siquiera deberíamos pagarle como legislador, lo que merecemos es que el Gobierno deje de protegerlo y de solaparle sus atracos.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Si yo fuese diputado

LEONARDO CURZIO

Yo, como Víctor Manuel, nunca aspiré a pensar por dos, ni por 500 o un millón, tengo bastante con saber cómo camino y junto a quién. Pero me he preguntado más de una vez qué sería de mí si fuese representante popular ¿Discutiría las florituras de un sistema electoral mil veces reformado? ¿Me atrevería a subir al estrado y decir que es inícuo vapulear al INE cuando llevamos 20 años de sobrecargarlo de misiones? Cada elección le han colgado una esfera al árbol. Cuando las encuestas fueron el motivo de polémica se exigía que el INE las auditara. Le han redimensionado las capacidades de fiscalización porque en el 2012 el dinero fue la fuente de desconfianza de quién hoy gobierna. Cuando el modelo de comunicación irritó a los "camajanes" de la política, porque tenían que discutir campañas en las oficinas de los medios, le asignaron al INE el modelo de los spots y su estricta vigilancia, modelo tremendamente impopular entre los concesionarios. La lluvia de spots gratuitos la pactaron en su momento Calderón, Creel, Beltrones y López Obrador. El instituto es grande por las exi-

gencias de los proxenetas de la moral pública.

¿Me atrevería a decirles que el dinero que recibe el INE no es por avidez, sino porque nosotros (que aprobamos el presupuesto) les hemos asignado esas funciones para que los partidos y en especial Morena no deslegitimaran el resultado? Cierto es que ni en 2018 ni en 2021 impugnaron porque ganaron ¡faltaría más! Pero se han dedicado a culpar al INE de no sé cuántas maquinaciones imaginarias y complotados fraudes que ¡gracias a la fuerza popular han sido desmantelados! ¿En serio nos creemos toda esa marrullería? ¿De verdad tenemos que comulgar con ruedas del molino?

Tal vez no lo haría, siguiendo la lógica de supervivencia de todo político en activo y callaría como un bellaco para ver si salto a otra cámara o evitar ser señalado como traidor, vendepatrias u objeto de persecución, porque en estos tiempos "estelares" el espionaje y la persecución judicial cumplen las funciones que idealmente debería desempeñar el debate parlamentario o la negociación política.

Tendría, eso sí, una severa crisis de conciencia. Estoy seguro que muchos de los legisladores se percatan de la impostura. En las encuestas se consigna que el INE tiene 74% de aprobación. Y

que el descarrilamiento de las candidaturas de Guerrero y Michoacán estaba fundado y de todas maneras ganó Morena la elección. Además, no hay mal que por bien no venga, hoy tienen mejores gobernadores que los que proponía la cúpula.

Pero lo más grave es el desperdicio de energía política en adquisiciones motivadas por un resentimiento complotista que ve conjuras por doquier.

Me sentiría fatal si, además, a mi curul llegara el informe de la organización Impunidad cero: 93% de los homicidios en este país permanecen impunes. Si yo fuese representante de una nación que se desangra y que no castiga a quienes privan de la vida a sus semejantes, me sentiría francamente avergonzado por estar fuera de foco. Utilizar recursos públicos para representar a una sociedad que llora más de 100,000 desaparecidos, que ve cómo asesinan a cerca de 3,000 personas al mes y que morir en México equivale a formar parte del olvido, me resultaría doloroso. Al morir todos seremos (como dice el poeta) olvido, pero en México ser asesinado equivale a ser olvidado por quienes persiguen los delitos y por una clase política que sólo habla de ella y de sus reglas para repartirse el poder, que es, en esencia, lo único que les importa. ●

Analista. @leonardocurzio



POLÍTICA CERO

JAIRO CALIXTO
ALBARRÁNjairo.calixto@milenio.com
@jairocalixto

Monreal ataca de nuevo

He conocido gente necia que supera cualquier fantasía de la porfía inútil, pero lo que pasa en México está como para una terapia de choque. Primero tenemos a personajes espeluznantes como *Alitititito* Moreno que, ante la posibilidad de su desafuero, no ha sido capaz de exigirle a Vicente Fox que sus apoyos lo desprestigian más que su telenovelería autodefensa. También tenemos a nuestros más honorables y bendecidos economistas pan-terapia que en su odio y rencor por el 20% de aumento al salario mínimo, han recurrido a lo más artrítico e inútil de los argumentos: las políticas y tesis de Salinas de Gortari, es decir, que entre más esclavices a los trabajadores, mejor. Quizá los blanquiazules, que casi ni son clasistas, temen encontrarse al proletariado en el Hunan, el Palacio de Hierro, la kermés del Sagrado o en City Market.

También cuenta como necedad que la FIL de Guadalajara, que solía estar dedicada a la cultura, la inteligencia, y el culto a las letras, a los libros y a la palabra, se haya convertido en un aquelarre de conservadores, ultraderechosos y de fanáticos de FRENA-AA. Salvo honrosas excepciones prevalece un pensamiento único y victimista donde alegan que la dictadura macuspánica les ha robado la libertad de expresión, aunque publiquen todos los días sus muy sentidos reproches.

Pero el campeón, el mero mero pentapichichi de la necedad, se lo lleva Ricardo Monreal. Pocos días después de anunciar envuelto en lágrimas que no se iba de Morena y ahora,

con sobradísima autoestima, aseguró que si no le daban la candidatura presidencial en una ceremonia celta él se va a ir con sus chivas a VaX México. Pues a menos que Santiago Creel le haya cedido amablemente su lugar en la cola de las tortillas de las candidaturas, lo más probable es que esté blo-

feando ooootraaaaaa veeeezzzzz. Pero pon tú que lo mandan a freír espárragos de Morena... en cuanto ponga un pie en los predios de la oposición (ahí donde dice "¡Cuidado con el Claudio!") Kinky Téllez se le va a barrer a la brava con los tacones por delante. ¡Qué necesidad, diría mi Juangai!

Acá entre nos, no me imagino la cara que pusieron los *kukluxpanista* que de manera rabiosa se manifestaron contra el aumento al salario mínimo, cuando unas almas piadosas les recordaron aquel vídeo de campaña donde Ricardito Anaya prometió a sus improbables votantes que subiría el salario mínimo en los primeros dos años de su mandato un mínimo de 200 pesos. Maldito comunista. ■

En cuanto ponga un pie en la oposición, Téllez se le va a barrer con los tacones por delante



Días mundialistas

AUTONOMÍA RELATIVA

**Juan Ignacio
Zavala**

Opine usted:
zavalaji@yahoo.com

@juanizavala



Muchas cosas pasan alrededor del Mundial a los países participantes. Algunas tienen que ver directamente con la justa futbolística y otras al margen, pero son básicamente días mundialistas. Veamos algunas perlas de estos días.

El representative mexicane. Como siempre valimos gorro, pero ahora de manera casi inmediata. Si el anhelo de la afición *mexicane* era el quinto partido tan anhelado durante décadas, hemos regresado a la aspiración, simplemente, del cuarto juego. Esto tiene mucho que ver con ese viaje al pasado que es el gobierno lopezobradorista: el retroceso abarca incluso el ámbito futbolero. Debo decir que también estuvieron muy emocionantes los partidos. Pararle un penal a Lewandowski no es cualquier cosa y nos hizo gritar de alegría; hacer sudar a la selección argentina fue un gusto que duró poco, pero fue satisfactorio mientras se pudo y, finalmente, el partido contra los árabes fue trepidante con los goles –incluyendo los anulados–. Después lo de siempre: la decepción, los reclamos a los dirigentes, a los “dueños del negocio”, la satanización del entrenador y las mentadas por doquier. Todo se acabó muy rápido, ni tiempo dio de que los *muchaches* estrenaran la playera guinda. Quizá a uno de los que más les valió sorbete lo sucedido en el Mundial fue al Presidente, que siempre va a contrapelo si las cosas no se tratan de él. Se le vio contento porque ya no habría otro tema distractor para el país y seguro se puso a ver videos de beisbol en lugar de los partidos de la vituperada selección.



El hombre que se convirtió en flan. Mientras la selección se preparaba para su tercer juego, el Presidente llevó a cabo su desfile gigantesco en la CDMX. Era la esperada muestra de músculo, la salida a la calle del oficialismo. Todo salió muy bien para los organizadores. El Presidente terminó feliz con su Domingo de Ramos y su entrada a Jerusalén. Jesús de Macuspana levitó entre la gente y se desplazaba por la avenida central de la capital. No todo fue gusto y sonrisas para los participantes. Como ya lo mencioné en otro texto la semana pasada, los que no congeniamos en absoluto con este gobierno también tuvimos un gran momento de felicidad que ha durado días, con el desvanecimiento del hombre de hierro: el señor Epigmenio Ibarra se convirtió en flan y se vino abajo. Él, que se ufana de ser un sobreviviente de los peligros más temibles, terminó en el suelo haciendo de su imagen la de un pobre tipo que no puede estar al sol porque se desvanece. Por supuesto muchos maldicientes esperaban que se hubiera tratado de una embolia o un infarto fatal. No fue el caso, pero ahora a ver quién le cree que desayuna pólvora y come balas.

La gira que no fue. Mientras el Presidente desfilaba con sus súbditos y devotos, y la selección y sus aficionados hacían las

cuentas y se veían ya en octavos de final porque ganarían a los árabes, un grupo de legisladores mexicanos se desplazó a la madre patria y, desde allá, envió mensajes. Un par de esos legisladores fueron Ricardo Monreal y Santiago Creel. Desde España anunciaron que harían una gira nacional por la reconciliación del país. Ricardo Monreal es líder de los senadores de Morena y Creel es presidente de la Cámara de Diputados y un destacado panista que ha manifestado sus deseos de ser candidato a la Presidencia. Más allá de la ocurrencia de anunciarlo desde Madrid, los distinguidos opositores—Monreal es ya un opositor a AMLO— no dijeron en ningún momento a quiénes querían reconciliar o si ya les habían preguntado a los mexicanos si se querían reconciliar, o si el pleito era entre todos o nomás lo que ellos veían. Antes de poder formularles estas preguntas, recibieron tal cantidad de reclamos en las filas de sus partidos que optaron por cancelar la gira para la que no tenían ni boleto.

Mientras tanto, la selección de Alemania regresaba a su casa con resultados como los de nuestros ratoncitos verdes, Pelé parece que va a colgar los tenis y Francia, Argentina y Brasil se apuntan para la final. Días mundialistas.



TOLVANERA
ROBERTO
ZAMARRIPA

robertozamarripa2017@gmail.com



La oposición se llena la boca de reclamos contra la corrupción. Pero sus líderes no han aclarado sus malas cuentas.

Los corruptos

La Secretaría de Desarrollo Urbano (Seduvi) de la CD-MX reportó que en la alcaldía Benito Juárez unos 130 edificios habitacionales fueron construidos ilegalmente en los últimos 10 años con 800 departamentos irregulares que, sumados, significan 264 niveles excedentes.

El valor económico de esas construcciones ilegales sería de 7 mil 142 millones de pesos.

El inicio de estas construcciones ilegales ocurrió entre el 2012 y 2015 cuando el jefe delegacional era Jorge Romero, panista desde joven y hoy coordinador de los diputados federales blanquiazules. Según el reporte del gobierno capitalino, en la gestión de Romero se construyeron ilegalmente 27 inmuebles con 68 niveles excedentes. Entre 2016 y 2018 las construcciones ilegales fueron 58 con 118 niveles excedentes. El jefe delegacional en ese periodo fue Christian Von Roehrich, del mismo grupo político de Romero, un aficionado al equipo América de fútbol, a quien le gusta el golf y es admirador de Batman.

Conforme el reporte dado el pasado viernes 2 por el titular de Seduvi, Carlos Ulloa, las tres principales irregularidades detectadas son: la violación al uso del suelo (exceso de niveles y viviendas); autorizaciones fuera de norma, y la omisión en la supervisión de las obras.

Las consecuencias han sido la

incertidumbre jurídica respecto a la propiedad (con la imposibilidad para propietarios de vender o transferir su departamento) y la afectación en la prestación de servicios (agua, gas, luz, drenaje).

Según las pesquisas administrativas y penales, dirigentes políticos afiliados al PAN no solo autorizaron la construcción ilegal de departamentos, sino que se beneficiaron de varios de ellos. La construcción ilegal de esos edificios implicó una asociación delictiva entre constructores que tenían conocimiento de la irregularidad de los inmuebles; de funcionarios que lo autorizaron y protegieron; de notarios que lo avalaron. Timaron todos a miles de compradores que ahora tienen en vilo sus propiedades.

El tema adicional es el uso del dinero recibido que no fue solo para enriquecimiento personal ilícito sino para el financiamiento político de campañas, algo que debiera investigarse en instancias electorales.

Un edificio de la colonia Narvarte, por ejemplo, fue construido en el 2012 con una fusión de predios autorizada ilegalmente. Conforme una resolución de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT), del 30 de noviembre de 2012, la construcción no tenía autorizaciones de demolición y menos de edificación de seis niveles. El permiso para la construcción de viviendas en la Narvarte era el H4/20/A (Habitacional de

un máximo de cuatro niveles con 20 por ciento de área libre y densidad alta de una vivienda por cada 33 metros cuadrados de terreno).

La PAOT (según el expediente SOT 1067) urgió a la delegación

Benito Juárez a imponer medidas de seguridad y sancionar a los responsables de la ilegalidad asunto que evidentemente no ocurrió. El edificio se construyó en 6 niveles, no en 4. Los 23 departamentos se vendieron en un promedio de 3 millones de pesos y los propietarios fueron citados a recoger sus escrituras en el verano del 2013 en un evento masivo en la delegación Venustiano Carranza (no en la Benito Juárez donde estaba asentado el inmueble) para llenar un auditorio en una ceremonia de jornada notarial promovida por las autoridades capitalinas.

Otro jefe político partidista, el priista Alejandro Moreno Cárdenas, está acusado de lavado de dinero y enriquecimiento ilícito. *Reforma* publicó el 8 de julio de 2019 una de las mansiones que construyó Moreno con un valor estimado de 46 millones de pesos sin justificación de sus ingresos. Ahora la Fiscalía de Campeche y la FGR han enderezado pesquisas en su contra.

Estos líderes (Romero, Von Roehrich, Moreno) podrían aclarar sus responsabilidades no solo por el bien de la credibilidad de sus grupos políticos (es asunto de ellos) sino por su responsabilidad pública



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
The logo for the newspaper 'REFORMA', with the word 'REFORMA' in large green letters and 'ESTADOS UNIDOS MEXICANOS' in smaller letters below it.	9	05/12/2022	ARTÍCULOS Y COLUMNAS

ante la ciudadanía.

Morena juega con el castigo político a priistas y panistas como parte de una estrategia política. El mero amedrentamiento parece una venganza y no un acto de justicia. Si son culpables que se les castigue. No hay margen para el jugueteo o la extorsión.



KIOSKO

El Iron Man zacatecano o cómo hacer ojos ciegos a la violencia

:::: Nos cuentan desde Zacatecas que quien se tropezó "camino a Marvel", fue el alcalde de Guadalupe, **Julio César Chávez** (Morena), pues presumió por todo lo alto un video para mostrar cómo se convirtió en un atleta *Iron Man* para participar en noviembre en la prueba de triatlón en Cozumel, Quintana Roo... pero sólo fue criticado. La razón, nos explican, es que mientras se ejercita, don Julio ha hecho mutis ante la ola de violencia que se desató en su municipio, donde en últimas fechas igual ocurrió una masacre en una cancha de fútbol, que homicidios de policías y hasta el reciente asesinato del juez **Roberto Elías Martínez**, al grado de que esta municipalidad está por desbancar a Fresnillo del primer lugar con más homicidios a nivel estatal. ¿Cuándo será que el morenista se ponga el traje de *Iron Man*, pero para defender a sus gobernados?



FUENTES ESPECIALES
Julio César Chávez

¿Cuentas del pagar

:::: Desde Tabasco nos platican que más de una ceja se levantó luego de que, durante su comparecencia ante diputados locales, el titular de la Secretaría de la Función Pública, **Jaime Antonio Farías Mora**, aseguró que existen 14 auditorías en investigación en contra de la administración del exgobernador perredista **Arturo Núñez Jiménez**, además de que se ha sancionado a 47 exservidores públicos. Sin embargo, nos detallan, lo que causó escozor es el dato de que cuatro años



Arturo Núñez Jiménez

después no hay un solo funcionario nuñista en la cárcel, pese a que el Órgano Superior de Fiscalización le hizo una observación de 4 mil 500 millones de pesos a la cuenta pública de 2018, que fue el último año de don Arturo. ¿Realidad o ficción?, es la pregunta de los tabasqueños.

Un puñito de... ¿verdades?

:::: Quien salió de su cueva con la vara desenvainada, nos aseguran, fue el exgobernador de Guerrero, **Zeferino Torreblanca**, pues arremetió directo y sin escala contra la gobernadora **Evelyn Salgado** (Morena), al aseverar que quien manda en realidad en el Palacio de Gobierno es su papá, el senador **Félix Salgado** (Morena). Pero eso no es todo, nos añaden, pues el exmandatario acusó que la designación del gabinete está lleno de amigos e incondicionales de don Félix y remató diciendo que la curva de aprendizaje de la gobernadora, quien carece de experiencia política, saldrá muy cara a los guerrerenses. ¿Qué lo habrá animado a ser tan abiertamente honesto?



Evelyn Salgado

Banquetas que salen caras

:::: Nos cuentan desde Guanajuato que, ante el embrollo legal en el que se metió, por aferrarse a ampliar una banqueta y que el Instituto Nacional de Antropología e Historia le cancelara la obra, el alcalde de San Miguel de Allende, **Mauricio Trejo** (PRI), finalmente dobló las manos y aceptó el mandato de un juez federal, que lo obliga a quitar la acera y dejarla como estaba. Pero ahí no termina el asunto, pues también llegaron las críticas de detractores y amigos, como el diputado federal y exalcalde **Ricardo Villarreal** (PAN), quien por Twitter le mandó a decir a don Mau que debe devolver el dinero que costó poner y quitar la obra que tanto forzó. ¡Ups!



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

Hasta dónde
llegará Marcelo

Después de la marcha del 27 de noviembre, las distintas visitas de Claudia Sheinbaum a diferentes estados gobernados por Morena donde presume su cercanía con los gobernadores y gobernadoras, y la multiplicación de espectaculares y pintas con su imagen que han hecho crecer la sensación mediática de que ya es la jefa de Gobierno la elegida como candidata de Morena rumbo a 2024, Marcelo Ebrard ha vuelto a pisar el acelerador.

En el WTC de Ciudad de México reunió y tomó protesta a quienes, dijo, trabajarán en cada uno de los 300 distritos electorales para convencer a futuros encuestados para que digan que lo quieren a él en la boleta y no a Sheinbaum o Adán Augusto.

“Queremos participar en la encuesta, que conste, porque me va a llegar la sanción del INE, que es una encuesta para una posición interna de Morena, porque la elección es en el 24 y las candidaturas son el 24. Pero primero tenemos que ganar una encuesta, que por ahí alguien dice que ya la tiene, que ya esto y que ya lo otro. Todavía no empezamos. Hoy empezamos”. Anunció también giras por todo el país. “Necesito que nos organicemos, que tengamos organización en cada distrito, hacer presencia pública”.

Ya veremos qué hará el Instituto Nacional Electoral con el anuncio y las giras que son abiertamente ejercicios de competencia electoral.

Veremos cómo reacciona Claudia Sheinbaum, que lleva muchas semanas —en esto tiene razón Ebrard— actuando como la ya elegida.

Veremos cómo reacciona el Presidente. Porque no tengo claro que, al abrir la carrera interna tan temprano en su sexenio, haya anticipado el panorama de estos días. Al enfrentamiento entre Sheinbaum y Ebrard habrá que sumar lo de Ricardo Monreal. Ninguno de los tres tiene el li-

derazgo aglutinador de López Obrador frente al movimiento que llegó a Palacio Nacional en 2018. Supo también el hoy presidente en los últimos años aminorar

las fracturas y escisiones.

Pero a la velocidad que van las *corcholatas* y con el tiempo que les falta, si siguen acelerando el accidente puede ser muy costoso para la 4T. Ya no digamos para el país en estos dos años que quedan de su gobierno.

Porque aunque sea su movimiento, su partido y su decisión... él no estará en la boleta. ■

Al enfrentamiento entre Sheinbaum y él habrá que sumar lo de Monreal



SIN RODEOS

**DIEGO
FERNÁNDEZ
DE CEVALLOS**



También el silencio aniquila

Si después de cuatro años el gobierno sigue dolido por la herencia recibida, evidencia su propio fracaso. Fue electo para enfrentar eficazmente los problemas, no para lloriquear como plañidera y agravarlos.

Las mismas cifras oficiales (a pesar de sus grotescos maquillajes) demuestran la incompetencia gubernamental y el abandono de sus principales responsabilidades, trátase de educación, seguridad, salud, pobreza, corrupción, ilegalidad y muchas más...; pero, eso sí: crece sin control el dispendio de recursos públicos para destruir lo hallado y para sus incosteables "obras prioritarias"; o para la cooptación electoral de los desvalidos (con dádivas directas de amo a mendigos); o la entrega ilimitada de dinero a la alta milicia para apuntalar la "cuarta transformación"; o para lisonjear y "bañar de pueblo" al bienamado Tartufo, con miles de militares vestidos de civiles para custodiarlo (aunque "ya no hay Guardias Presidenciales") y todo en *cash*, como acostumbra, para no dejar rastro, desafiando a los disidentes a probar los peculados, porque "él tiene la conciencia tranquila".

Y nadie pone coto al creciente poder de fuego, económico y político cedido a los criminales más violentos.

Todo ello prueba el desastre nacional al cual se enfrentará el nuevo gobierno, por eso el titiritero sigue en campaña. Necesita,

como salvoconducto, entregar el mando a su única y segura protectora: su linda muñeca de trapo, su integérrima marioneta.

Y si la mayor peligrosidad de un criminal es cuando va de salida y en fuga, ¿contra quién será la más acariciada lanzada de este sedicioso encenegado? Sin dar sosiego a las autoridades electorales y otras más, redoblará su asedio al Poder Judicial.

Cierto, la Justicia requiere desde hace mucho tiempo cuidados intensivos, pero no debe entregarse al Depredador de Instituciones. Como éste ha hecho de su propia investidura un sucio hilacho, es clara su obsesión por someter totalmente a las demás instituciones, porque su persona encarna el único y verdadero poder. Ya ordenó a sus súbditos acatar las resoluciones judiciales... cuando ellos quieran.

Experto en victimizarse y asegurar el caos, éstas serán sus rendijas de escape. Por eso avivará su ataque al Poder Judicial; lo necesita humillado, para después desafiarlo con el apoyo de su "corcholata ganadora" y del "pueblo bueno".

Ha dicho el ministro Zaldívar: "los jueces hablan a través de sus sentencias"; pero tales decisiones sólo pueden ser bien valoradas por quienes tienen conocimientos jurídicos y las estudian; sin embargo, los ataques arteros del insolente encumbrado desprestigian a los jueces y pavimentan el camino a la barbarie, es decir: el de la "justicia por propia mano".

El Poder Judicial debe hablar fuerte y hacerse respetar: si no se defiende, quedará liquidado. ■



NO ES NORMAL

VIRI
RÍOSviri.rios@milenio.com
@Viri_Rios

Error #1: Burocracia abusada

Hay quien piensa que la 4T no ha tenido aciertos. Y hay quien piensa que no ha tenido errores. Esta columna es parte de una serie de cuatro entregas que trata aciertos y errores de la 4T que no han tenido suficiente cobertura mediática.

En esta ocasión contaré un error: el abuso a los empleados de la 4T.

López Obrador tiene un desprecio por la burocracia. No ve valor en tener un aparato de gobierno profesional porque no cree en la técnica. Es por ello que nadie ha sufrido el obradorismo de manera más cruda y estoica que los funcionarios públicos.

El sexenio comenzó con recortes a plazas, congela-

mientos de contrataciones, reducciones salariales y el desmantelamiento del servicio profesional de carrera. Durante el primer año se cancelaron 8,228 plazas de mando y enlace, 3 mil de ellas en el SAT. Áreas enteras desaparecieron y se amenazó a los despedidos para que presentaran cartas de renuncia a fin de evitar liquidaciones. Así, a la fecha, la Secretaría del Bienestar ha perdido 68 por ciento de sus plazas, la Comisión Nacional de Hidrocarburos 24 por ciento y la Comisión Reguladora de Energía 20 por ciento.

Quienes mantuvieron su trabajo lo hicieron a costa de ampliar su carga laboral o desentenderse de labores que supuestamente deben realizarse por ley, pero que ya nadie hace. Las oficinas de planeación se han eliminado, las áreas técnicas están estigmatizadas y hay muchos reportes que ya no se hacen o actualizan. Salvo contadas excepciones, los ánimos están caídos.

La función pública se ha politizado. A los funcionarios se les "recomienda" comprar libros de Obrador o boletos para sus rifas. Se piden donaciones de aguinaldo y se recomienda que haya expresiones de apoyo a la 4T desde redes sociales. Constantemente se pide a personas que realicen actividades que no están en la descripción de su trabajo, por ejemplo, las jornadas de vacunación fueron organizadas por funcionarios del Gobierno de Ciudad de México.

Las reducciones de 75 por ciento en el gasto operativo

han llegado a puntos humillantes. En varias secretarías los trabajadores tienen que llevar su propio papel de baño, e incluso han tenido que cargar sus propios escritorios, sillas, plantas y pertenencias en camionetas de redilas para que Obrador se ahorre el costo de mudanzas profesionales.

Durante la pandemia, los funcionarios dieron su vida porque no se les permitió trabajar desde casa y se les desprotegió. Escandalosamente 12 por ciento de los fallecidos durante los primeros tres meses de la pandemia eran empleados del sector público. Entre el personal médico, México ocupó el primer lugar a nivel mundial de fallecimientos. Al inicio morían ocho funcionarios médicos diarios.

La burocracia se ha convertido en un apostolado donde los mejores cargos no se dan a las personas más capaces, sino a quienes llevaban más tiempo siendo parte de

Morena. El nepotismo y el amigazgo pululan con ejemplos vergonzosos en presidencia y el servicio exterior. Lo peor es que, en este apostolado, nadie se puede negar a firmar documentos aun si hay desaseos administrativos. Muchos empleados de nivel medio tienen miedo de ser sancionados en el futuro y lo serán porque en la 4T los jefes nunca caen en la cárcel.

Con los trabajadores del sector público la 4T es candil de la calle y obscuridad de la casa. ■

Con los trabajadores del sector público la 4T es candil de la calle y obscuridad de la casa



El misterio de las bardas

A la manera de Nazca, Stonehenge y la isla de Pascua, en México hay un fenómeno que no tiene explicación.

¿Quién realizó las pintas en bardas que han aparecido por todo el país con la enigmática frase #EsClaudia?

¿A quién podrán referirse? ¿Acaso a la más famosa de ellas, la hija única del emperador **Nerón**, deificada por él? ¿Quién sabe.

Hay unas cuantas hipótesis. Revisemos algunas de ellas:

La primera es que las bardas fueron pintadas por extraterrestres. Eso explicaría que nadie se dio cuenta de su súbita aparición. Un buen día, amanecieron allí. Habrá que preguntar a los ufólogos o darnos una vuelta por Tepoztlán, a ver si hay rastros de algún aterrizaje masivo de platos voladores. Tal vez en unos años el Pentágono desclasifique documentos que hablen de avistamientos por parte de sus pilotos y podamos llegar a la conclusión de que en 2022 fuimos visitados por unos seres altos y delgados que decidieron dejarnos esos mensajes.

Otra hipótesis es que las pintas son un producto divino. ¿Se habrá asomado un dedo de entre las nubes y habrá grabado las bardas con un rayo como el de Zeus? ¿Debemos arrodillarnos ante ellas, reconociendo el milagro? ¿Acaso "Es Claudia" es el undécimo mandamiento, que no alcanzó a entrar en las Tablas de la Ley y ahora nos es revelado? ¿Será que, si uno las toca, se cure de todo mal carnal? ¿Se trata de una señal de la inminente llegada de un nuevo... perdón... de una nueva mesías? ¿Qué es lo que el ser supremo nos estará queriendo decir con "Es Claudia"? ¿Debemos rezarle?

Hipótesis tercera: las bardas fueron pintadas por un superhombre. Alguien como The Flash, porque lo hizo muy rápido. Es posible suponer que el Corredor Escarlata, con su

Hipótesis tercera: las bardas fueron pintadas por un superhombre. Alguien como The Flash.

superpoder de la velocidad, visitó todas las tiendas de pintura, pidió que le fiaran botes y brochas, localizó las bardas, pintó de blanco las que decían "Marcelo" (otro misterio por resolver), y plasmó sobre ellas "Es Claudia". Pero, nuevamente, nos quedamos con la duda: ¿quién es **Claudia**? ¿Una nueva heroína, de la misma estirpe de **Harfuch**, el Guardián de la Ciudad"? ¿Una nueva habitante del multiverso? ¿Un fichaje

reciente de los Avengers? Si es así, ¿cuál es su superpoder? ¿La mimetización?

Cuarta hipótesis: las pintas son un producto muy humano. Probablemente un grupo de la sociedad fue poseído por una visión que le revelaba el mismo mensaje, los mismos colores y la misma tipografía. Como en la película *Encuentros cercanos del tercer tipo*, tenían que pintar las bardas. Se ha sabido de casos en que las masas presentan un grupo de síntomas similares para los que no hay explicación patológica plausible. Pero, ¿cómo se coordinaron para hacerlo al mismo tiempo? Ha de haber sido con telepatía. ¿Y cómo las pagaron? Pues de su bolsillo, ¿cómo más? Fueron al banco y sacaron sus ahorros en el furor del momento.

Última hipótesis: como le pasó al zapatero en el cuento de los hermanos **Grimm**, unos duendes aparecieron por la noche para cumplir el deseo de alguien que, en medio de su desesperación, pidió una solución mágica. En la mañana, las bardas habían sido pintadas. Si esta hipótesis se comprueba, el pedigüño o la pedigüña deberá devolver el favor regalando ropita a los bondadosos duendecillos, que la recibirán con gritos de algarabía.

Quizá nunca lleguemos a develar el secreto. Como el de los misteriosos espectaculares de **Javier** pidiéndole perdón a **Laura**. Lo único que podemos descartar por completo es una explicación política o una violación a la ley electoral. Eso, seguro, no fue. En México esas cosas no pasan.



Deslealtad

La relación comercial entre México, Estados Unidos y Canadá se deteriora seriamente, y nuestros dos socios del norte han hecho causa común ante lo que consideran “amenazas a las inversiones canadienses y estadounidenses”.

Canadá y Estados Unidos, con una larga historia de disputas comerciales entre ellos, se han unido contra las insólitas decisiones del gobierno mexicano.

El deterioro es explícito. El comunicado conjunto de las responsables del comercio exterior de Canadá y Estados Unidos, Katherine Tai y Mary Ng, señala que inversiones de ambos países en México, en el ramo de energía, están “bajo amenaza”.

Amenaza es una palabra muy pesada en las relaciones internacionales, peor aun tratándose de socios.

Canadá era un tradicional aliado de México en las disputas comerciales con Estados Unidos en el marco del TLC, y ahora ha ocurrido lo inédito: se unen y consideran a México una “amenaza” a sus inversiones.

Entre ellos hay diferencias, litigios, como en los temas lácteo e impuesto al comercio digital, pero con nosotros ya se usa el término amenaza.

No es sólo un asunto comercial. Los vecinos ya desconfían

USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



del gobierno mexicano en temas que trascienden el intercambio de bienes.

Lo que se observa en la actitud del gobierno de México es deslealtad.

En la reunión cumbre del año pasado, el Presidente de México urgió a Joe Biden y Justin Trudeau a avanzar en la integración económica trilateral, “para hacer frente a la expansión comercial china”.

¿Y qué hizo el gobierno mexicano para “hacer frente a la expansión comercial china”?

Adquirió una red informática para escanear el flujo de mercancías en 14 puntos fronterizos con Estados Unidos, a una empresa China, Nuctech, con sede en Pekín, ligada al Partido Comunista de ese país.

Vaya manera de colaborar contra “el expansionismo comercial chino”: le entregamos el control informático de la frontera a China.

Estados Unidos se enteró en mayo que México se disponía a comprar escáneres de fabricación China, a una corporación con fuertes vínculos con el PC de ese país, para monitorear el contenido de carga y equipaje que cruza por la frontera entre ambos países.

Ken Salazar, embajador de Estados Unidos, advirtió desde entonces a la Cancillería que su país no confiaba en la integridad de los datos transmitidos a través del equipo chino, y que ello podría afectar no sólo el comercio, sino los esfuerzos comunes contra el tráfico de precursores químicos.

Y en octubre, el Departamento de Estado dio a conocer que no compartirá información con México a través de tecnología China, implementada por el sistema aduanal mexicano en la frontera: “existen preocupaciones significativas de seguridad nacional”.

Todd Robinson, subsecretario de Estado de EU, manifestó que (la red informática

china en la frontera), es un asunto de seguridad, pero también comercial: “los tres países deben apoyar primero la economía de la región”.

Dijo que “nuestro embajador (Ken Salazar), la última vez que estuvimos en México, trajo ese punto: apoyar la economía de México y Estados Unidos, apoyando a esas empresas que están dispuestas a crear equipo necesario para permitir el libre flujo de información entre México y EU”.

Y remató: “Esta es nuestra postura. Hacemos lo que podemos para acercar a los mexicanos a esa posición, y los canadienses están con nosotros. Es un tópico muy importante”.

Entonces: se dejan ociosas las inversiones canadienses y estadounidenses en energías limpias en México, porque aquí se cambian las reglas del juego, contra lo acordado en el T-MEC.

Se prohíbe, a partir de 2024, la entrada de maíz transgénico desde EU, sin un sustento científico para hacerlo, y también ahí se viola el T-MEC.

Y se deposita en una empresa tecnológica china el control informático de la frontera con Estados Unidos.

Los dos primeros son producto de la insensatez, pero el tercero es deslealtad.

(Por cierto, noviembre estableció nuevo récord de remesas enviadas a México por paisanos que debieron emigrar a Estados Unidos, donde tienen empleo).



Retroceso

Ya hemos comentado aquí tres definiciones diferentes de populismo, dependiendo de la esfera: económicamente, un gobierno que gasta de más en el presente y pone en riesgo el futuro; políticamente, un líder que destruye las mediaciones para conectar directamente con la población; electoralmente, la invención de un pasado glorioso, que se perdió debido a una élite malvada, y la oferta de terminar con esa élite y regresar a la gloria.

Es claro que López Obrador cumple las tres definiciones, pero me llama la atención que, en la última, está siendo capaz de cumplir algo que la mayoría de los líderes populistas no logra: regresar de verdad al país al pasado.

Lo está logrando en materia económica. Ha debilitado significativamente al sector privado y sólo se reúne y da contratos a los empresarios compadres, creados en ese pasado de *crony capitalism* (capitalismo de cuates). Ha tirado cantidades ingentes de recursos en Pemex y CFE, que hoy pierden mucho más que antes, produciendo cada vez peor. Ha regresado a las obras faraónicas, vistosas, pero sin utilidad, aunque en su caso lo de vistosas no se cumpla.

Lo está logrando en política social. Se destruyeron los programas que servían, que podían medirse y evaluarse, para regresar a repartir dinero, a políticas asistencialistas que no reducen la pobreza, pero sí incrementan la dependencia de las personas de la ubre presupuestal. En esa destrucción, no paró mientes en dejar a 25 millones de personas sin atención de salud, en reducir a un tercio la cobertura de vacunas para niños y en dejar en el desabasto al sistema entero. Con tal de poder repartir dinero para comprar votos, lo demás no le importa.

Ahora busca lograrlo en materia electoral. Aunque su reforma constitucional está muerta, como él mismo lo ha reconocido, propondrá cambios legales, que serán inconstitucionales, con la esperanza de que la Suprema Corte no se los eche abajo. Esos cambios buscan regresar el sistema electoral al funcionamiento previo a la reforma de 1990: sin tribunales especializados, con el padrón electoral en manos de Gobernación y con un comité de organizadores elegido a mano alzada.

En suma, es un retroceso pleno. Es una restauración autoritaria, tanto en lo electoral como en lo social o lo económico. Es tener un gobierno que se elige a sí mismo, que destina



FUERA DE LA CAJA

Macario SchettinoProfesor de la Escuela de Gobierno,
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de
OccidenteCÓPITE UTEC
WWW.MACARIO.TX

@macariotx

los impuestos no a cumplir sus funciones, sino a comprar votos, y que intenta que darse con el control de buena parte de la economía. Es regresar a los años setenta.

Como en otras partes del mundo, no dudo que en México existan muchos que están dispuestos a que este proceso triunfe. No les importa perder su capacidad de elegir, sus derechos, sus posibilidades, con tal de asegurar unos pocos pesos mensuales. No creo que sean muchos, pero sin duda existen.

Hay también quienes añoran ese pasado porque era mucho más fácil de entender. Lo único que se necesitaba era tener la suerte de un pariente bien colocado para conseguir alguna *chambita* en el gobierno, federal o local, haciendo lo que sea, pero ganando algo de dinero sin responsabilidad alguna. Este grupo depende de aquellos que sí le trabajan para obtener el hueso. Esos son los que organizan marchas, insultan en las redes, se inclinan en el Congreso.

Lo que sí sorprende un poco es esa gran cantidad de mexicanos que, como las ranas que se ponen a hervir, no alcanza a ver la magnitud del retroceso. Millones que, dicen, no ven mal al gobierno porque a ellos no les ha cambiado mucho la vida. Millones que son incapaces de ver cómo todo lo construido en los últimos 25 años, desde la democracia hasta la posibilidad de una amplia clase media, desde empresarios de verdad hasta un comercio exterior envidiable, todo está desapareciendo. Dirán después que no pensaron que eso ocurriría. Así es, no pensaron. Nunca.



ASTILLERO

*INE: lorencitis aguda // Postrado,
sin fuerza // Claudia, sanciones
bumerán // Monreal y la casa chica*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

POR MÁS ESFUERZOS procesales de contención que hace, el Instituto Nacional Electoral (INE) está rebasado en cuanto al acelerado futurismo presidencial que desató el tabasqueño avecindado en Palacio Nacional.

CON TRES CORCHOLATAS destapadas (Claudia, Adán Augusto y Marcelo, en orden no alfabético sino hipotéticamente afectivo) y dos aspirantes extraoficiales no bien queridos en ese ánimo supremo (G. F. Noroña y R. Monreal), el tablero del partido en el poder y sus aliados está en permanente movimiento de piezas, con el presunto árbitro personificado en Lorenzo Córdova Vianello.

LA MÁS RECIENTE tentativa del INE de poner orden se ha referido a Sheinbaum (cuya delantera tan explícita la ha expuesto tempranamente a pagar cuotas de desgaste), en específico respecto a formas de propaganda electoral adelantada por las cuales la Comisión de Quejas y Denuncias del citado instituto instruyó a la beneficiaria Sheinbaum a que llamara a sus seguidores a evitar esas adhesiones públicas (el acuerdo: <https://bit.ly/3gWHzxG>).

ES EVIDENTE LA muy débil efectividad de las medidas cautelares acordadas por esa comisión del INE. ¿Cómo impedir que un ciudadano, en ejercicio de sus derechos, pinte una barda de su propiedad con el letrero que se le antoje o que haga propaganda a una precandidatura deseada? ¿Cómo probar que ese flujo de propaganda corresponde a una orden concreta de la precandidata, así sea la evidentemente favorecida?

EL INE ES, en estos momentos, una institución marchita, tocada por la pugna política que ha llevado incluso a marchas públicas y estancada a la espera de la programada salida de Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, los villanos principales de la narrativa marca Cuarta Transformación. En términos prácticos, el INE carece hoy de fuerza política, solidez interna y autoridad moral para sostener y ejecutar alguna sanción fuerte y ejemplar a presuntos violadores de la discutible legalidad electoral.

EL INE CARECE históricamente de "dientes" para hacer cumplir sus decisiones (todas son susceptibles de ser recurridas ante la correspondiente sala regional especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que se resuelva el fondo del asunto). Pero en las circunstancias actuales está afectado de una lorencitis aguda que lo mantiene virtualmente postrado, a la espera de una mejoría mediante relevos, para la cual faltan meses.

EN LOS HECHOS, y como ironía en forma de bumerán, la pretensión de someter a Sheinbaum a medidas cautelares le puede dar más ganancias políticas a la precandidata. Ya dicha gobernadora "cumplió" la instrucción del INE de "publicar" un "deslinde público" respecto a pintas de bardas y otras formas de propaganda a su favor. Lo hizo de una manera que resulta burlesca y contraproducente hacia el INE y habrá de verse si no se producirá una oleada de ciudadanos que por sí mismos hagan esa propaganda pro Claudia sin que haya forma institucional efectiva para impedirlo.

NO ES EL único caso: el secretario de Gobernación recorre el país en abierta promoción personal hacia 2024, el canciller Ebrard ha anunciado que en 2023 recorrerá los 300 distritos electorales federales del país y Noroña y Monreal hablan constantemente de sus aspiraciones presidenciales. ¿Qué puede hacer el INE para frenar esa oleada? ¿Sanciones pecuniarías, reconveniones equivalentes a llamadas a misa, cancelación de candidaturas? No. El INE, en su forma actual y en términos políticos, es un muerto caminante.

Astillas

EN UN GIRO argumental más de la abnegada telenovela del despido anunciado, pero no consumado, que ha mantenido en cartelera, el zacatecano coordinador de los senadores morenistas reiteró que seguirá en el partido guinda hasta donde se lo permitan la "dignidad, el trato político y el piso parejo que hasta ahora no ha existido". Pero ya mencionó abiertamente la casa chica a la que iría si el matrimonio político con Morena llega a romperse: "consideraré ir con Va por México". Continuará... ¡Hasta mañana!



COMIENZA EL PERIPLO GUADALUPANO



▲ A una semana de la celebración mariana, grupos de peregrinos empezaron a arribar a

la basílica, donde se prevé este año récord de asistencia. Foto María Luisa Severiano



BAJOSOSPECHA

"LOS ARTISTAS NO PUEDEN DEJAR DE PLASMAR SUS OBSESIONES"

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

El artista plástico y muralista mexicano Rafael Cauduro falleció este sábado a los 72 años de edad.

El extraordinario Cauduro trascendió después de una larga enfermedad. Uno de los grandes se despidió, autor del mural *Un clamor por la justicia. Siete crímenes mayores*, ubicado en la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

El artista cursó estudios en Arquitectura y Diseño Industrial en la Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. En 1976 realizó su primera exposición en la Casa del Lago, en Chapultepec. En 1981 se inició profesionalmente en la Galería Mirachi, quien lo representó y promovió a lo largo de varios años. En 1984 se presentó individualmente por vez primera en el Museo del Palacio de Bellas Artes. Dos años más tarde realizó su controvertido mural *Comunicaciones*, en el marco de la Expo Mundial de Vancouver 86.

A finales de la década de los ochenta, creó el conocido mural *Escenarios Subterráneos* en la estación del Metro de Insurgentes, en la Ciudad de México. Otra de sus obras más reconocidas es el conjunto mural *El Condominio*, dentro del Edificio Cauduro.

Hace poco se le pudo hacer un homenaje en vida celebrando sus 50 años de artista con una extraordinaria exposición en el Colegio de San Ildefonso.

Hoy, en estas páginas de *La Razón* quiero recordar esa exposición para despedir a Rafael Cauduro. Con Alesha Mercado, curadora de la exposición, hicimos un recorrido por las pinturas y obra del maestro. Fueron 156 obras, exhibidas para mostrar el trabajo de uno de los grandes muralistas contemporáneos.

La exposición formó parte de la celebración de los 100 años del muralismo mexicano. Es fruto de la colaboración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Casa Estudio Rafael Cauduro, Eñartés, la Fundación Alsea y el Colegio de San Ildefonso.

"Lo que estamos retratando aquí son todas sus obsesiones, todos tenemos obsesiones en la vida, pero claro, los artistas no pueden dejar de plasmarlas, sobre todo en un trabajo tan figurativo como el de Rafael", nos dijo la curadora cuando empezó el recorrido.

BIBIANA BELSASSO (BB): Un pintor y muralista extraordinario, pero también un trabajo de curaduría, quizás de lo más importante, para poder plasmar y hacer una exposición de este tipo.

ALESHA MERCADO (AM): La verdad es que es una exposición muy retadora. En la sala, por ejemplo, de los trenes, para Rafael era superimportante. Lo que estamos retratando aquí son todas sus obsesiones, todos tenemos obsesiones en la vida, pero claro, los artistas no pueden dejar de plasmarlas, sobre todo en un trabajo tan figurativo como es el de Rafael, y entonces una de sus obsesiones, por supuesto, son los trenes, velocidad, para él en los trenes sucede la vida y la muerte también. Ahí se trata como el Cristo de Hans Holbein, muerto, se autorretrata, analizando cómo sería su muerte, para él siempre la vida y la muerte, todas las fronteras, son procesos superimportantes.

BB: El cuerpo femenino es importante para el maestro.
AM: Exactamente. Es otra de las obsesiones del pintor, por supuesto que le encantaban los cuerpos, ahora sí que bien trabajados como los de las bailarinas, entonces vamos a tener varias bailarinas representadas en la muestra, aquí sólo tenemos algunas. Y, por ejemplo, esta sala es de sus asuntos más

¡ADIÓS A UNO DE LOS GRANDES MURALISTAS!

RAFAEL CAUDURO, fotografiado en su obra *Un clamor por la justicia. Siete crímenes mayores*, plasmada en la SCJN.

privados, tenemos dibujos eróticos, sus sueños, como la serie que se llama *Sueños de París*.

Muchas de las cosas que tenemos, están siendo exhibidas por primera vez y, por supuesto, todo este cuerpo de obra va a ser muy difícil que vuelva a estar junto porque, como te decía, mucha de la obra es de la colección del propio artista que tuvo la visión de guardar algunos de los ejemplos más importantes de cada una de sus épocas, pero también muchísimas son colecciones privadas.

BB: Platícame un poco su vida.

AM: Rafael es un artista autodidacta, estudió Diseño y Arquitectura en la Universidad Iberoamericana por orden de su familia, en realidad él siempre quiso ser artista. En su casa se apreciaba muchísimo el arte, pero ya no se permitía ser artista. Entonces, entra a la universidad y se da cuenta que sus compañeros trabajan hasta la madrugada haciendo planos en despachos de arquitectura y les pagan un peso, y él empieza a vender sus caricaturas, así es como se reconoce como artista; empieza a ver que le va muy bien, que es muy aceptado, y entonces sabe que se puede sostener de su arte y abandona la universidad para dedicarse de lleno a probar su estilo.

BB: Varias de sus obras parecen de talavera y son pintura.

AM: Un cuadro, por ejemplo, es un trampantojo, esto lo hacía muchísimo Rafael, o sea, como damos diferentes dimensiones, si ves, parece talavera, pero no, cada una de estas piezas fue hecha a mano por él, y nos va poniendo distintos planos. Ésta es Elena, su mamá, y la pone como en este gabinete, nos enseña aquí la obsesión que tiene por los baños, es muy auténtico, no todo el mundo se atreve realmente a revelar las obsesiones y él dice: "Para mí el baño es un lugar de paz, yo me meto a bañar o me meto al baño y tengo oportunidad de pensar y de encontrarme con muchas cosas", aquí el espejo estaría adelante, pero lo abres y está su mamá, es como un reflejo de decir: "Cuando me veo al espejo veo toda mi vida detrás", y entonces nos lleva a toda una historia, hay fotos antiguas de su familia y cosas cotidianas. Tiene esta técnica que muchos califican de

hiperrealismo, a él le choca que le digan que es hiperrealista porque dice: "Yo no hago una superrealidad, yo lo que hago es una supermentira".

BB: Vimos también un cuadro impresionante de un Cristo.

AM: Esta serie es importantísima porque estas tres piezas hablan de la discapacidad, y para mí es importantísima porque nos enseñan este lado superhumano de Rafael Cauduro, de luchador social, que es lo que queremos en esta exposición que la gente conozca, porque cuando piensas en Cauduro, yo creo que todos tenemos una imagen muy clara de una estética y de una perfección técnica impresionante, pero pocos conocemos lo que realmente él fue y entonces cuando nace su primera hija... y en este cuadro del embarazo está poniendo ahí a su esposa con el bebé adentro, porque él siempre piensa que no iba a ser padre, que no podía tener hijos y de repente, pues le llega la sorpresa.

Se expusieron dos obras juntas, Lilliana embarazada con la discapacidad, se da cuenta de lo vulnerables que somos los humanos, de cómo nos necesitamos unos a los otros y además, cómo necesitamos como muchísimas prótesis, no necesariamente, por ejemplo, sillas de ruedas o muletas, estas dos piezas se refieren a eso como de una manera industrial, pero hacen referencia a cosas especiales, sino que necesitamos cosas cotidianas como el cepillo y la secadora y los zapatos, pues para poder defendernos de los elementos, caminar en la calle, salir más o menos bien presentados y todas estas piezas hablan de la vulnerabilidad del ser humano, que me parece increíble.

BB: Los murales del maestro Cauduro en la SCJN son impresionantes.

AM: Mira, los murales de la Corte se inauguraron en el 2010, la historia es que cuando él firma el contrato con la SCJN, después de haber pasado por un concurso público, que es increíble de verdad que los ministros y el comité haya votado por un mural que cuestiona tanto la justicia en México, y él firma un contrato por un año, pero en realidad tarda tres años en completar los murales y entonces se inauguran hasta 2010 (...), si lo vemos es una obra superretadora.



JUSTA MEDIANÍA

**GRAN LEGADO**

POR DAVID E. LEÓN ROMERO

El salario mínimo tiene una historia relativamente joven pero muy interesante. Por allá de 1900, los campesinos y trabajadores no recibían un salario justo con base en el esfuerzo invertido y la productividad generada, siendo además obligados a gastar su ingreso en las tiendas de raya ubicadas al interior de los centros de trabajo, con todos los inconvenientes que esto podría traer. Fue la Constitución de 1917 —entre otros antecedentes— la que estableció la facultad que el Congreso de la Unión y los congresos estatales tendrían para legislar en distintas asignaturas, incluido el salario mínimo.

La semana anterior, en un acuerdo sin precedente, el Presidente Andrés Manuel López Obrador anunció un nuevo incremento en el salario mínimo, de un 20 por ciento, para el año 2023, alcanzando 6 mil 223 pesos mensuales, pasando de 172 pesos diarios a 207, que beneficiará a más de 6 millones de familias de manera directa. El incremento del salario mínimo en la presente administración ha buscado que los que menos tienen recuperen el poder adquisitivo que su esfuerzo representa, alcanzando un crecimiento del 62 por ciento en términos reales.

La reflexión inmediata en un entorno de gran complejidad económica y con una inflación no vista desde el año 2000, es si esta medida alimentará aún más la escalada de precios. Al respecto, distintos especialistas coinciden en que son diversos factores los que impactan en el crecimiento generalizado de los precios, siendo uno de ellos el incremento en el salario mínimo.

Dinámica interesante y difícil de descifrar e intervenir, la que existe entre precios y salarios. En un entorno en el que el incremento de precios merma el poder adquisitivo del salario, y en el que como paliativo se busca su incremento, se corre el riesgo de redundar en un aumento de precios constituyendo una espiral ascendente difícil de romper.

Algunos actores sostienen que el aumento en el salario, además de la propuesta de ampliar el número de días de vacaciones, podrían restar interés de los inversionistas para invertir en México. El capital elige los sitios más atractivos que permitan maximizar utilidades y las medidas emprendidas podrían ponerlos en riesgo. Al respecto, entre enero y septiembre nuestro país alcanzó un récord de Inversión Extranjera Directa no registrado desde el año 1999, lo que demuestra que es México un país atractivo para los capitales, principalmente provenientes de Estados Unidos, Canadá, España, Argentina y Japón.

Históricamente se ha tenido una deuda con los trabajadores y campesinos de nuestro país y la presente administración se ha encargado de saldarla. El próximo año más de 6 millones de familias tendrán un apoyo más para enfrentar las adversidades y ha sido el Presidente Andrés Manuel López Obrador el primer interesado en, con la cautela necesaria y buscando un equilibrio entre inversión, crecimiento, creación de empleos y justicia social, saldar la deuda con los que menos tienen. Por el bien de todos, primero los pobres, será el valioso legado de la presente administración.

Twitter: @DavidLeonRomero



Fuerzas Armadas y seguridad interior



SEGURIDAD Y DEFENSA

CARLOS RAMÍREZ*

@carlosramirez / seguridadydefensa@gmail.com

en materia de seguridad.

Sin embargo, hace falta un marco regulatorio aún más completo: la ley de seguridad interior (hoy invalidada por la misma corte) para definir los mecanismos de participación extraordinaria y regular de las Fuerzas Armadas en seguridad, es decir, una ley que reglamente la fracción VI del artículo 89 constitucional que faculta al Presidente del uso de toda la Fuerza Armada en casos de seguridad interior.

La seguridad pública defiende al ciudadano y a su patrimonio y la seguridad nacional protege la República de acechanzas externas. En medio, la seguridad interior implica la obligación del Estado de generar las condiciones

de estabilidad interna. La doctrina de Defensa Nacional define con claridad la seguridad del interior

“Condición que proporciona el Estado mexicano para salvaguardar la seguridad de sus ciudadanos y el desarrollo nacional mediante el mantenimiento del Estado de derecho y la gobernabilidad democrática en todo el territorio nacional.”

La crisis de seguridad pública ante la actividad criminal que ocupa instituciones republicanas, fragmentos del territorio nacional y afecta la actividad productiva de los mexicanos requiere de un marco jurídico que debiera estar en una ley de seguridad interior, sobre todo a partir del fracaso de la aprobada por el presidente Peña Nieto en 2018 y anulada por la Corte.

Sin una ley de seguridad de Interior, la actividad de las Fuerzas Armadas en seguridad

pública será incompleta.

ZONAZERO

La crisis de seguridad pública ha entrado en una zona, como aquí se ha repetido, de delitos de fuero común, es decir, de responsabilidad directa de las fuerzas estatales y municipales de seguridad, las cuales han sido señaladas con insistencia como fundamentales en la estrategia nacional. El ámbito local de la seguridad ha sido abandonado y descuidado por los niveles federales de Gobierno, pero también por la falta de interés de gobernadores y alcaldes que solo están a la *caza* de recursos federales que tampoco se dedican a profesionalizar sus cuerpos de seguridad y justicia.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

La decisión de la Suprema Corte el pasado 29 de noviembre para declarar la invalidez del acuerdo del 11 de mayo de 2020, para que la Fuerza Armada permanente participe en tareas de seguridad pública fue un gran avance para establecer el marco jurídico más importante



Europa no se puede desunir

24 HORAS MADRID**ALBERTO PELÁEZ**alberto.pelaezmontejos@gmail.com // [@pelaez_alberto](https://twitter.com/pelaez_alberto)

Parece claro que los divorcios nunca son buenos. Cuando un matrimonio se rompe deja heridas, cicatrices difíciles de subsanar. Algo parecido ocurre con los países. Y si no que se lo digan a Gran Bretaña que se ha convertido en un espejo en el que todos deberían verse. En el momento en que los británicos decidieron votar por la separación de Europa comenzaron por un camino lleno de espinas.

Si comparamos al Reino Unido de ese momento al de hoy, vemos las piedras que los mismos ciudadanos se pusieron. Los aranceles, que antes apenas sí había, son excesivos igual de excesivos que la inflación galopante por encima de la media europea. El desempleo se ha convertido en un caballo de batalla igual que el desabasto de los productos básicos en los supermercados. Los diferentes gobiernos han sido tan ineficaces como lamentables. Incluso la propia monarquía británica, tras el fallecimiento de Isabel II comienza a tambalearse. Algo más, el divorcio con la Unión Europea le está costando al Reino Unido más de cien mil millones de dólares.

Pero los euroescépticos pretenden hacer algo parecido. Se ven reflejados en Gran Bretaña. En Italia, la nueva primera ministra Giorgia Meloni ha hecho algunos escauceos en ese sentido. La Hungría de Viktor Orbán ha seguido la misma ruta y si en Francia llegara el populismo de la extrema derecha ocurriría algo similar. Lo mismo que en la España de la ultraderecha de VOX con sus rancios discursos del proteccionismo y en contra de la inmigración.

En este entrado siglo XXI necesitamos de la unión para vencer a la propia globalización. No queda más remedio. Está visto –lo dice la historia– que los proteccionismos, que dan lugar a los nacionalismos solo generan odio y desunión. No hay más que recordar por qué se dio la primera gran guerra. Todo comenzó por los nacionalismos mal entendidos. Por eso, ya no hay cabida a la desunión en el planeta, y mucho menos en Europa.

No hay más que ver cómo le ha ido al Reino Unido. No hay más que ver cómo le ha ido a la isla. Sin embargo, insisten e insisten. Es el ejemplo de Cataluña con sus absurdos intentos secesionistas de desprenderse de España. Gracias a eso, en los últimos años su PIB se cayó. Las empresas se marcharon por la falta de certeza jurídica. Muchas otras comunidades autónomas como Madrid lo aprovecharon. Aquel capital miedoso y que zozobraba se marchó a la capital española. Las empresas querían seguridad y Madrid se la dio.

No tendría ningún sentido que Italia y Hungría por ejemplo quisieran salirse de la Unión Europea, con un ejemplo como el británico ya es suficiente.

Europa es grande en función de su unión. Por muy potente que sean España, Francia o Alemania, no podrían competir si fueran solas, con los imperios que son Estados Unidos, China o la India. Sin embargo, en el concierto europeo sí son relevantes.

Si ya tenemos un ejemplo, para qué queremos más.



INVERSIONES

FIRMA ESTADUNIDENSE

Dollar General va por 35 tiendas en México

Dollar General, cadena estadounidense de tiendas de variedades con sede en Goodlettsville, Tennessee, busca abrir nuevas unidades en el extranjero, por lo que la compañía, que encabeza Jeff Owen, tiene planeado inaugurar varias sucursales en México, con la meta de operar hasta 35 tiendas para el final del año fiscal 2023.

EXPLOTACIÓN DE ORO

Brilla producción de la mina Camino Rojo

Antes de ser adquirida por Newmont, la minera canadiense Goldcorp vendió una de sus grandes promesas de oro en México, llamada Camino Rojo, a Orla Mining en 2017. En abril de 2022 por fin inició su operación comercial y ya alcanzó en septiembre una producción de 77.6 mil onzas. ¿Será la nueva gallina de los huevos dorados?

INCLUSIÓN LABORAL

Empresas españolas apoyan a refugiadas

La Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, Ayuda en Acción y las empresas españolas Acciona y BBVA firmaron un memorando de entendimiento para la inclusión laboral y financiera de mujeres refugiadas. Las empresas de la nación europea apoyarán a este grupo vulnerable de personas con puestos de trabajo y bancarización.

INVERTIRÁ 2.450 MDP

Ruba apuesta por la vivienda en Veracruz

La desarrolladora Ruba, que dirige Jesús Sandoval Armenta, invertirá 2 mil 450 millones de pesos los próximos siete años en el municipio de Veracruz en un proyecto que considera la edificación de 5 mil 801 viviendas. Se generarán 500 empleos directos en una primera etapa.



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.*jesusrangel@milenio.com*

Telmex adeuda en Victoria 365 mdp

Teléfonos de México (Telmex) tendrá que pagar derechos al municipio de Ciudad Victoria, Tamaulipas, por 365 millones de pesos más recargos y actualizaciones, y además de la suspensión del tendido de fibra óptica en varios puntos; la empresa de **Carlos Slim Helú** puede ser sujeta al embargo del material que utiliza en caso de no liquidar sus adeudos.

El presidente municipal **Lalo Gattás** destacó que busca hacer efectivo el principio de la 4T de privilegiar el interés del pueblo por encima del particular y empresarial. Telmex usó la infraestructura municipal sin autorización, además de carecer de las licencias y permisos para el tendido de fibra óptica de acuerdo con el Reglamento de Construcción y la Ley de Ingresos de los Municipios de la entidad para el ejercicio 2022. El adeudo puede superar los 400 millones de pesos con multas.

La telefónica recibió cinco requerimientos de la autoridad municipal sin respuesta alguna e ignoró la orden de pago por 365 millones de pesos para la “Li-

encia de Construcción para Instalaciones Aéreas o Subterráneas para la Explotación de Servicios Digitales de Cualquier Tipo”; los fondos se utilizarán para diversas obras, infraestructura y fortalecimiento de programas sociales. Mientras Telmex operaba sin pagar el uso de infraestructura municipal, sí cobraba a sus competidores por el uso de ésta obteniendo ingresos millonarios; el municipio invita a la empresa a establecer comunicación y resolver a la brevedad el problema.

Por cierto, el despliegue de la red 5G en México se da con bandas de espectro que habían sido asignadas bajo el esquema de neutralidad tecnológica. En su fase inicial, se desplegará con la modalidad 5G Non-standalone (NSA), que se apoya en la infraestructura de la red 4G LTE lanzada comercialmente por América Móvil Telcel en 2018, para lograr un despliegue más rápido, fácil y eficiente.

Cuarto de junto

El gigante farmacéutico PISA se deslindó del problema de meningitis aséptica registrado en Durango por el uso del medicamento bupivacaina que fabrica. El tema debe investigarse más por las 19 muertes y los 70 casos registrados, porque no debe olvidarse que la empresa fue inhabilitada por el gobierno en 2020 junto con su filial Dimesa, sanción que se revirtió con un amparo... Las vacunas Sputnik y Coronavac contra covid-19 tuvieron pocos efectos secundarios; Moderna, Pfizer-BioNTech causaron fiebre, dolor de cabeza y de brazo, fatiga, según un estudio realizado entre dos mil empleados de Grupo Techint en Argentina, Brasil, Italia y México... Preocupa mucho que el proceso por invitación restringida de Conagua IA-016B00015-E137-2022 para adquirir el aseo de inmuebles en 2023 quede en manos de Industria de la Construcción y Proyecto Vial, una empresa tabasqueña ligada al secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. —



LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

idmexico

Golpe a las Sofomes



Silvia Lavalle

LE CONTABA LA semana pasada de "El terror de las Sofomes", Jaír Eno Libni Alfaro Rosales, un empresario nacido en la CdMx, conocido principalmente por la venta y renta de equipo médico.

Se maneja como un hombre humilde y trabajador, casado con Cynthia Yael Díaz Ocegueda. Ambos son sujetos de varias investigaciones penales relacionadas con Alfaxa S.A. de C.V.

Por medio de esta empresa, de la que son los únicos socios, han engañado a numerosas instituciones financieras, principalmente sociedades financieras de objeto múltiple (Sofomes), al solicitar créditos millo-

narios garantizados mediante contratos inexistentes con dependencias gubernamentales y con hospitales privados.

De las diversas indagatorias que se están llevando a cabo, puede establecerse que su *modus operandi* involucra una compleja estructura de empresas fachada, como Médica Valta S.C. y Soluciones Innovadoras para la Salud S.C., entre otras, las cuales supuestamente son "proveedores" de Alfaxa.

Su actividad delictiva ha sido tan lucrativa que han creado diversas empresas que cuentan con presencia incluso en los Estados Unidos, como es el caso de Alfaxa Solutions.

De esas investigaciones penales se ha acreditado el lujoso estilo de vida de Jaír y su esposa, pues hay registros de sus constantes viajes a Miami que realizan utilizando un jet privado.

A Jaír no lo pueden localizar las autoridades mexicanas, pero a pesar de no tener bienes inmuebles o cuentas a su nombre, es sabido que habitan en dos de los fraccionamientos residenciales más lujosos de Querétaro: el Club Campestre y el Fraccionamiento Zibata.

En contraste a Jaír, quien difícilmente puede ser visto, su esposa Cynthia es una reconocida *influencer* de la red social Instagram, ya que cuenta con más de 17 mil seguidores.

Se maneja como "Mentora de Estrategias" y CEO de DC Media MX, exhibiendo habitualmente su vida de lujos y viajes por el mundo.

Parecen estar muy seguros de los arreglos millonarios que han establecido con diferentes autoridades y por diferentes medios para que queden impunes.

Le decían que entre las Sofomes defraudadas están Unifin de Rodrigo Leblols, Exitus Capital de Carlos Rahmane, Mexarrend que lleva Alejandro Monzó y Libertad Servicios Financieros, que preside Silvia Lavalle.

EL QUE TAMBIÉN anda en problemas es el empresario hidrocálido Juan José Páramo Riestra, quien a través de su empresa Cartograf, dedicada a la venta de empaques de cartón, defraudó por varios miles de millones de pesos a diversos grupos financieros del país. Apunte a Santander que dirige ya Felipe García Ascencio, Scotiabank al mando de Adrián Otero, HSBC que capitanea Jorge Arce, Bx+ de Antonio del Valle Ruiz y Banorte que preside Carlos Hank González, entre otros. Como es una práctica, la mayoría de las grandes empresas pagan sus facturas en un plazo que puede ir de unos días a unos meses. Y es el caso que Páramo Riestra, como accionista mayoritario y administrador de Cartograf, para hacerse de liquidez inmediata factorizó, es decir, vendió a descuento a varios de esos bancos que brindan el servicio de factoraje, las facturas de los empaques de cartón que vendía principalmente a las cerveceras. Pero una vez que dichas facturas eran exigibles o se vencían y el monto de éstas debían entregarse a las empresas de factoraje, desde hace dos años Páramo empezó a desviar estos recursos.



Adrián Otero

LOS QUE VAN bien son los de Crédito Real, que dirige Felipe Guelfi. Acaban de liquidar la Bursa19 por un importe de 900 millones de pesos, con lo cual deja ya saldados a todos los prestamistas supergarantizados. Esto marca un compromiso importante de la compañía con los acreedores minoritarios en la plaza local. Ahora les queda cerrar el acuerdo con los acreedores quírografarios, bonistas en su mayoría, que suman aproximadamente unos 37 mil millones de pesos. Se estima que se quedarían las carteras de nómina, principalmente para hacer frente al repago de los bonistas y estarían llegando a una recuperación por encima de lo planteado por la reestructura anunciada en mayo pasado de 14 centavos, justo cuando esta sociedad financiera de objeto múltiple entró en *default*. Parece que el proceso del liquidador Fernando Alonso de Florida no fue en detrimento del patrimonio de la compañía.

FINALMENTE LA SECRETARÍA de Marina (Semar), que comanda José Rafael Ojeda Durán, seleccionó la tecnología con la que equipará las 17 aduanas marítimas con igual número de centros de tecnología. Recordará que aquí le contamos el 19 de octubre que la asignación directa se estaba dirigiendo a las empresas LTP Global Software y Nucitech. Ambos proveedores intentaron instalar plataformas chinas. Decimos que intentaron porque



José Rafael Ojeda Durán

en el último momento el propio almirante Ojeda detuvo el proceso, tomó el control directamente y ya se apresta a asignarlo. Y lo paró en seco porque en Estados Unidos se enteraron que la Semar entregarían el contrato de alrededor de 10 mil millones de pesos a chinos y mandaron un extrañamiento. Ahora, por lo que se sabe, la adjudicación será a un par de empresas estadounidenses. Además el contrato se ajustó en presupuesto a unos cinco mil millones de pesos.

EMPRESARIOS MEXICANOS CONSTRUYEN el primer complejo industrial con infraestructura de clase mundial en Michoacán. Se trata de ElevaPark, un desarrollo de más de 100 hectáreas ubicado en la zona metropolitana de Morelia, en el que ya se enfilan empresas transnacionales de manufactura y logística. Va a significar una derrama económica de 665 millones de pesos con la creación de más de 28 mil empleos directos e indirectos. El proyecto es de Grupo Citelis, firma mexicana encabezada por Eduardo Ramírez Díaz, que cuenta con desarrollos residenciales, de oficinas, centros comerciales, agencias automotrices y hoteles. En esta ocasión un esfuerzo con el grupo InvestMx, encabezado por Tonatiuh Salinas Muñoz, para incursionar en el negocio industrial.

VAYA TRAGEDIA. RAQUEL BUENROSTRO, la secretaria de Economía, va a designar como nuevo director del Instituto Mexicano de Propiedad Industrial (IMPI) a José Sánchez Pérez. Es un tabasqueño más, de 72 años, que no destaca ni por tener conocimientos ni mucho menos experiencia en asuntos de propiedad intelectual. Está dejando la dirección del Ferrocarril del Istmo de Tehuantepec. Sustituye a Alfredo Rendón, un funcionario que tenía más de 20 años en ese organismo, de los cuales el último año y medio lo dirigió. Sánchez Pérez confirma la regla de este gobierno de Andrés Manuel López Obrador: 90% por ciento lealtad al Presidente y el resto capacidad para la encomienda.



José Sánchez Pérez

EL NOMBRAMIENTO QUE aquí adelantamos el 16 de noviembre fue confirmado el jueves pasado. Se trata de Jesús Felipe Verdugo como nuevo subsecretario de Infraestructura. El hasta hace unos días titular de la Dirección de Carreteras relevó a Jorge Nuño Lara, quien ya fue designado oficialmente secretario de Infraestructura Comunicaciones y Transportes, en sustitución a su vez de Jorge Arganis.

HABLANDO DE MOVIMIENTOS, sensible baja en Citibanamex. Adrián de la Garza deja este mes la Dirección de Estudios Económicos de ese grupo que comanda Manuel Romo. El ejecutivo se va a Cementos Mexicanos, que encabeza Rogelio Zambrano.



Suelos mexicanos, protagonistas en la seguridad alimentaria

Si bien, la vigesimoséptima conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, mejor conocida como COP27 concluyó en noviembre, la conversación sobre los compromisos ambientales debe ser un tema clave en la agenda de todas las industrias todo el tiempo, ya que la mitigación del calentamiento global es clave para la preservación de la vida, como hasta ahora la conocemos.

Este evento mundial es un parteaguas que nos brinda referentes y pasos a seguir para trabajar en conjunto y lograr los compromisos que el país adquirió, ya que, limitar el aumento de la temperatura mundial a 1.5 grados centígrados por encima de los niveles preindustriales, no es un trabajo solo de los científicos sino también de cada uno de los mexicanos que buscamos cultivar un futuro alimentario positivo para la naturaleza.

En esta edición, México destacó por sus nuevas metas de mitigación de emisiones, al pasar de una reducción de emisiones del 22% a 35% para el año 2030. Para lograrlo, será

COLABORADOR
INVITADO

**Gilberto
Macías**

Representante de Yara

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



necesario múltiples esfuerzos que van desde la generación de energía a base de fuentes renovables, la disminución del uso de carbón, hasta el correcto uso de los suelos, ya que cada sector es una pieza del rompecabezas que necesitamos para lograr dichas metas.

México se encuentra en el lugar 14 de los países con mayores emisiones de gases de efecto invernadero, con el 1.35% de las emisiones globales. A la par,

se ubica en la decimosegunda posición de producción de alimentos, lo cual nos indica que el país no solo es estratégico para alimentar al mundo, sino también para convertirse en un actor clave en el cuidado del planeta, modificando prácticas para conseguirlo.

El papel de los suelos mexicanos, en este sentido, se vuelve protagonista dado que gracias a ellos no solo se garantiza la seguridad alimentaria, sino que se logra la captura de emisiones de carbono y se promueve la biodiversidad, sobre todo, dado que en el país se concentran el 87% de los tipos de suelo del planeta.

Derivado de esto, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) en colaboración con la Alianza Mundial por el Suelo (AMS) de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), generaron una serie de mapas digitales de potencial de captura de carbono para el territorio nacional, en particular en las regiones con uso de suelo agrícola, entre los que destacaron que las áreas



agrícolas en el centro y sur del país tienen alto potencial de captura de carbono, donde se pueden fomentar las prácticas de manejo sostenible.

Para ello, es necesario adentrarnos en su ADN, a través del análisis de suelos que nos permita conocer el contenido de materia orgánica con lo cual se conoce la disponibilidad de nutrientes y su capacidad para retener el carbono y no liberarlo a la atmósfera.

Una vez que se tiene detectado el estado de salud de los suelos se pueden implementar dichas prácticas sostenibles para ayudar a reducir las emisiones de carbono, entre las que se encuentran la rotación de cultivos, la labranza cero, aumento de materia orgánica y el correcto aporte de nutrientes, que es vital para lograr un equilibrio en su salud ya que, de los 18 nutrientes esenciales para las plantas, 15 son suministra-

dos por los suelos, siempre que estén sanos.

Según el Grupo Técnico Intergubernamental sobre los Suelos (GTIS), los suelos sanos son aquellos con capacidad para mantener la productividad, la diversidad y los servicios ambientales de los ecosistemas terrestres.

Los esfuerzos de México en los próximos ocho años deben ser extraordinarios para lograr un mundo equitativo, sostenible y justo para las comunidades y para el medio ambiente. Desde el sector agrícola estamos comprometidos a liderar nuestra trinchera en la consecución de una industria que alimente al mundo de manera responsable con el planeta. Invitamos a los demás sectores a unirse a estos objetivos y a navegar en una misma dirección para volver a México el máximo actor en la contribución climática y producción de alimentos.

“No solo se garantiza la seguridad alimentaria, sino que se logra la captura de emisiones de carbono”

“Una vez que se tiene detectado el estado de salud de los suelos se pueden implementar dichas prácticas sostenibles”



Aparecen noticias preocupantes en EU

La economía mexicana esta presentando un mejor desempeño al esperado en este segundo semestre. Es probable que en el año el PIB reporte un crecimiento superior al 3% anual. Sin embargo, algunos indicadores de la economía norteamericana están ya evidenciando que un escenario de recesión para el 2023 es casi un hecho. Veamos los detalles.

Para el pasado mes de octubre nuestro indicador IBAM se ubicó en 255.57 unidades (Índice General) vs. 250.11 unidades de septiembre (cifra revisada), reflejando un decremento del 1.56% mensual, (Vs. +0.76% mensual de septiembre). En su comparativo anual, el IBAM de octubre presenta un incremento del 7.80% anual, (vs. +7.86% anual del mes de septiembre), lo que significa que la economía en su conjunto observó una muy ligera desaceleración en su actividad general, en relación al mes pasado y en comparación a hace un año, pero mantiene una muy favorable evolución en el mercado interno, en las exportaciones manufactureras y del campo, y todavía recibe un muy importante flujo de remesas familiares.

En sus componentes el subíndice Bursamétrica de la Actividad Industrial marcó 179.85 puntos, vs 182.70 del mes previo, lo que implica un aumento de 11.39% anual, mientras que en septiembre subió 19.01% anual. El subíndice de Servicios

PERSPECTIVA BURSAMÉTRICA

Ernesto O'Farrill

Presidente de Bursamétrica

Opine usted:
eofarrills@bursametrica.com

@EOFarrillIS59



por su parte, se ubicó en octubre en 176.68 unidades vs. 167.56 unidades, equivalente a una variación del +11.29% anual vs. +12.55% anual en septiembre.

Con las cifras del IBAM, Bursamétrica estima un incremento en el IGAE del mes de octubre de +5.32% real anual. En la producción industrial estamos estimando un incremento del 2.55% real anual, para el mismo mes, el más bajo en los últimos ocho meses. Con estos estimados, y bajo cifras desestacionalizadas,

nuestro pronóstico para el PIB en el cuarto trimestre del 2022 es de +4.7% real anual, y para el PIB de todo el año estimamos ahora +3.1% anual. Para la producción industrial estamos estimando un crecimiento del 3.0% real anual para todo el 2022.

En Estados Unidos, el Producto Interno Bruto del 3T-2022 se revisó a un crecimiento anual de 2.9% anualizado desde el 2.6% de la estimación preliminar. Esto siguió de una caída de 0.6% en el 2T-2022. La segunda estimación del PIB reflejó principalmente revisiones al alza en el gasto de consumo y la inversión fija no residencial, que fueron compensadas en parte por una revisión a la baja en la inversión privada en inventarios. Las importaciones disminuyeron más de lo estimado previamente. Hay evidencia creciente de una desaceleración en el empleo, un gasto de consumo más bajo y una inversión empresarial más reservada junto con una caída en la actividad inmobiliaria.

El mercado laboral americano reportó una ligera desaceleración en noviembre, menor a la prevista por el consenso de los analistas, ya que la creación de empleo se mantuvo a pesar de las crecientes señales de despidos en toda la economía. La nómina no agrícola creció en 263 mil plazas luego de una revisión al alza a 284 mil puestos creados en octubre. La estrechez del mercado laboral ha disparado los ingresos medios por hora que están aumentando en 5.1% anual, lo que es parte de la presión inflacionaria vigente. La tasa de desempleo se mantuvo en el 3.7% reportado un mes an-

tes, lo que se considera cercano al pleno empleo.

En un escenario de recesión lo primero que baja normalmente es la actividad inmobiliaria. El gasto en construcción cayó en octubre 0.3% después de subir 0.1% en septiembre, según cifras del Departamento de Comercio. La caída de octubre fue arrasada por la continua debilidad en la construcción de viviendas unifamiliares. El gasto en proyectos de construcción privados cayó 0.5% tras mantenerse plano en septiembre. La inversión en construcción residencial bajó 0.3%, y el gasto en proyectos de vivienda unifamiliar se redujo 2.6%. A su vez, los gastos en proyectos de vivienda multifamiliar aumentaron 0.6%. En octubre, el gasto en estructuras privadas no residenciales como la perforación de pozos de gas y petróleo bajó 0.8%. La obra pública aumentó 0.6% en octubre desde el 0.8% en septiembre. El mercado de la vivienda sigue afectado por el rápido aumento de las tasas de interés. La tasa hipotecaria fija a 30 años superó el 7% en octubre por primera vez desde 2002, según datos de la agencia de financiamiento hipotecario Freddie Mac.

El ISM Manufacturero cayó a 49.0 puntos en noviembre desde los 50.2 de octubre. La lectura debajo de 50 indicó la primera contracción desde mayo de 2020, cuando la economía se tambaleaba por la ola inicial de Covid-19. El debilitamiento de la demanda fue el tema dominante entre los fabricantes, y la mayoría culpó a las "condiciones económicas inciertas" que prevalecen actualmente.



SOBREMESA

Lourdes Mendoza

Opine usted:
lumendosa@icloud.com
@lumendoz



¿Prepara socia de Grupo Higa su incursión en el ISSSTE?

Al interior del ISSSTE, instituto que queque lleva el Comandante Z, Pedro Zenteno, se avecina otro escándalo, pues me cuentan que Ingeniería y Control de Proyectos, SA de CV, mejor conocida como Incop, de José de Jesús Flores Lagos, tendría el respaldo de la... polémica, por decirle de bonita manera, Almendra Ortiz, directora normativa de Administración y Finanzas, para quedarse con el contrato para construir el nuevo hospital de alta especialidad en Tlajomulco, Jalisco.

Aunque Ramiro López Elizalde, director normativo de Salud en el ISSSTE, aseguró que se licitaría la obra para arrancar los trabajos a inicios del siguiente año, al interior del instituto se habla de que Incop sería la favorita para adjudicarse este contrato. Ahora bien, si usted se pregunta qué historial tiene Ingeniería y Control de Proyectos, lo más relevante es que se dedica, principalmente, a la construcción de hospitales públicos y privados, además de que obtuvo obras en conjunto con Grupo Higa; sí, de Juan Armando Hinojosa, el mismo que le vendió la casa blanca a la Gaviota, la exesposa de Enrique Peña Nieto y quien también formó parte de los 17 denunciados sin pruebas por parte de Emilio Lozoya.

El dueño de Incop, Jesús Flores, habría construido, en alianza con Grupo Higa, el Hospital Regional de Alta Especialidad de Zumpango, en el Estado de México, inaugurado en 2011, y luego se asoció con la empresa de Juan Armando Hinojosa para edificar el hangar donde está estacionado el avión presidencial —el mismo que se rifó, pero no; que se



vendió, pero tampoco— en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México. Incop, junto con Higa, desarrollaron esta obra de infraestructura durante el sexenio de Peña Nieto, con un costo total de inversión de mil 182 millones 263 mil 84 pesos, lo que le mereció el mote del inmueble más costoso de la Presidencia de la República. ¡Quiéboles!

MÉXICO PRODUCIRÁ GAS LICUADO

La firma que hizo hace unos días Pemex, del agrónomo Octavio Romero, con la empresa estadounidense New Fortress Energy (NFE), del multimillonario neoyorkino Wes Edens, para invertir en el campo de aguas profundas Lakach es, a diferencia de otros proyectos, una apuesta innovadora para que México pueda producir gas natural licuado e incluso la posibilidad de exportarlo a otros países. ¡Hasta que a alguien se le prendió el foco! Para los que no sepan, este campo ya había sido descubierto, pero financieramente no era viable hace seis años, algo que, por cierto, siguen diciendo algunos analistas que no se han enterado que lo que hoy lo hace rentable es la tecnología que tiene NFE. Básicamente es tener una planta de licuefacción en medio del mar para de ahí abastecer, ya sea los barcos de Pemex o los de la empresa, sin tener que llevar el gas a tierra. El compromiso es que la producción inicie en el primer semestre de 2024. ¿Será que puedan pensar más proyectos como éste en otras dependencias? Soñar no cuesta nada.



RIDÍCULO EN LA ONU

Tremendo ridículo pasaron los representantes del colectivo Movimiento Indígena Maya, encabezados por Raúl Benet y Quetzal Tzab, que quisieron participar en el 11° Foro de las Naciones Unidas sobre Derechos Humanos, en Ginebra. Trataron sin éxito de sumar a otros movimientos internacionales para detener las operaciones de la cantera Calica en Playa del Carmen,

propiedad de Vulcan Materials. Lo que callaron los activistas es que México enfrenta un arbitraje internacional promovido por la compañía estadounidense, por la aplicación de medidas arbitrarias del gobierno que terminaron por clausurar su operación. El monto del pleito no es menor. Se trata de más de mil 500 millones de dólares, que muy probablemente tendrá que pagar México en esta disputa. ¡Así como lo están leyendo!

CONFLICTOS DE INTERÉS Y DOLORES DE CABEZA EN HIDALGO

Vaya, vaya. El pasado 29 de septiembre de 2022, el maestro José Eduardo Galaviz Macías, de la Guardia Nacional, entregó un contrato de 250 millones de pesos a la pareja sentimental del nuevo secretario del gobierno de Hidalgo, Guillermo Olivares. Se trata de la licitación pública internacional Bidos de Libre Comercio LA-036H00998-E231-2022, referente a la adquisición de neumáticos para todo tipo de vehículos terrestres del parque de la GN.

Desde las tierras de los pastes y los Tuzos del Pachuca, campeones del futbol nacional, afirman que Martha Patricia Salomé Briseño Ortiz no sólo goza de la cercanía y contactos de Olivares Reyna, sino que también es impulsada por el empresario Juan Carlos Martínez. El gobernador Julio Menchaca debería estar atento con el conflicto de intereses de sus subalternos, pues Martha Patricia Salomé podría convertirse en un dolor de cabeza para su administración. Que conste que se le avisó.

GUARDIA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
AVISO DE FALLO DE LICITACION

En cumplimiento con lo establecido en el artículo 13.15, numeral 3, del capítulo 13 Contratación pública del decreto promulgado del Protocolo por el que se sustituye el Tratado de Libre Comercio de América del Norte por el Tratado entre los Estados Unidos Mexicanos, los Estados Unidos de América y Canadá y el artículo 58 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Guardia Nacional, Organismo Administrativo Desconcentrado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada Seguridad y Protección Ciudadana, a través de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en Carretera México-Quetzaltenango No. 4985, primer piso, Colonia Guadalupe, Demarcación Territorial de Tlalpam, C.P. 44388, en la Ciudad de México, comunica el fallo de fecha 29 de junio de 2022 de la Licitación Pública Internacional Electrónica, bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio de los que México forma parte, No. LA-036H00998-E231-2022, referente a la "Adquisición de Neumáticos para todo Tipo de Vehículos Terrestres del Parque Vehicular de la Guardia Nacional".

Nombre del Establecimiento	Descripción del ítem general	Partida Adjudicatada	Importe	Fecha de entrega	Fecha de inicio
Comando en Jefe de la G.N. que pertenece de manera orgánica al Estado de Hidalgo	Mucho más que un simple vehículo de transporte y traslado	Mucha más que un simple vehículo de transporte y traslado	250,000,000.00	30/09/2022	30/09/2022
Comando en Jefe de la G.N. que pertenece de manera orgánica al Estado de Hidalgo	Mucho más que un simple vehículo de transporte y traslado	Mucha más que un simple vehículo de transporte y traslado	250,000,000.00	30/09/2022	30/09/2022
Comando en Jefe de la G.N. que pertenece de manera orgánica al Estado de Hidalgo	Mucho más que un simple vehículo de transporte y traslado	Mucha más que un simple vehículo de transporte y traslado	250,000,000.00	30/09/2022	30/09/2022
Comando en Jefe de la G.N. que pertenece de manera orgánica al Estado de Hidalgo	Mucho más que un simple vehículo de transporte y traslado	Mucha más que un simple vehículo de transporte y traslado	250,000,000.00	30/09/2022	30/09/2022

CIUDAD DE MEXICO, A 29 DE SEPTIEMBRE DE 2022.
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES
MTRO. JOSE EDUARDO GALAVIZ MACIAS
RUBRICA.

(R.- 536899)



Panel energético, muy cerca; México perdería energético y ganaría el automotriz

En cualquier momento, el gobierno de Washington podría iniciar un panel arbitral en contra del gobierno mexicano, por el tema energético. Desde el 3 de octubre terminaron las consultas entre los tres gobiernos. Sin embargo, los gobiernos estadounidense y canadiense acordaron en aquel momento con **Tatiana Clouthier**, quien era la secretaria de Economía, tomar un poco más de tiempo para ver si se llegaba a alguna negociación.

DIFÍCIL REUNIÓN PARA BUENROSTRO

Sin embargo, el gobierno mexicano no se mueve un ápice en su postura energética.

La semana pasada, **Raquel Buenrostro**, la nueva secretaria de Economía, visitó en Washington a su homóloga, **Katherine Tai**, y se regresó con las manos vacías.

Ambas acordaron decir: fue una reunión cordial. Pero en el comunicado oficial de la Representación Comercial de EU pone textualmente: el gobierno de Washington está preocupado por la política energética de México.

Washington y Ottawa habían frenado la entrada de un panel arbitral en contra de la política energética de México, entre otras razones por la reunión trilateral que se daría entre los presidentes **Biden- Trudeau-López Obrador** en diciembre. La reunión se pasó para los primeros días de enero, el 7 y 8.

EU Y CANADÁ: MÉXICO MANTIENE MEDIDAS CONTRA EMPRESAS

Con el de la semana pasada, van varios comunicados donde la representante de comercial de EU, **Katherine Tai**, insiste en que

EU y Canadá podrían imponer aranceles por una cantidad similar a cualquier exportación mexicana.

México mantiene su política de

cerrazón en cuanto a su política energética. La misma preocupación sobre la postura energética de México ha expresado la ministra de Comercio canadiense, **Mary Ng**.

En cualquier momento, EU y Canadá podrían solicitar el panel arbitral en contra de México. Y se iniciaría una investigación que duraría alrededor de 6 meses.

EU, DEMANDA POR 10 MIL MDD; CANADÁ PUEDE SER SIMILAR

Estados Unidos ya ha dicho en cuánto calcula el daño a sus empresas energéticas, en 10 mil millones de dólares. De la demanda canadiense, sabemos mucho menos, pero podríamos pensar en un monto similar.

En total, la demanda podría ser por 20 mil millones de dólares, y en donde hay fuertes probabilidad que el gobierno mexicano pierda el panel arbitral. Entonces, EU y Canadá podrían imponer aranceles a México por una cantidad similar a cualquier exportación mexicana. Ellos pueden elegir la que más le duela a México, sea automotriz, electrónica, aguacates, berries o cervezas.

AUTOMOTRIZ, REGLAS DE ORIGEN, MÉXICO GANARÍA

También es cierto que, en estos días, a más tardar en enero, se debe conocer el resultado de la otra disputa comercial, la de reglas de origen del sector automotriz. Ahí, Canadá y México demandaron a EU. Y lo más probable es tener un resultado favorable para Canadá y México en el panel arbitral. México perdería el energético y ganaría el automotriz. Sin embargo, la pérdida del panel energético es evitable si la política energética a favor de Pemex y CFE de la administración obradorista pudiera cambiar. El Presidente considera la disputa comercial energética como un tema político, donde los empresarios fueron a convencer a Washington en contra de la política nacionalista de la 4T. Y no necesariamente es así. México, al proteger a Pemex y CFE, no tiene una política nacionalista, sino proteccionista, a favor del regreso a monopolios de Estado, afectando las inversiones privadas, sobre todo renovables, en el sector eléctrico.



¿Se va HSBC de México?

HSBC informó el martes que había vendido su operación en Canadá como parte de una redefinición de sus negocios globales y no faltaron algunos quienes consideraron que el negocio en México sería el próximo.

Quizá se trató de una reacción simplona siguiendo los cartabones de, por ejemplo, el proceso de venta de Citi en sus negocios de menudeo en todo el mundo, incluyendo Estados Unidos; sin embargo, la pregunta se hizo en todo el orbe. Incluso, publicaciones como *South China Morning Post* tomaron el tema cuestionando que salieran de un mercado en el que hay grandes concentraciones de población de origen asiático y luego hicieron paralelismos con la situación que podría vivirse en México.

El PAS conversó con uno de los miembros del comité que está decidiendo estos asuntos estratégicos dentro del HSBC y puede informarle que no existe ninguna intención de vender la operación que en México comanda **Jorge Arce**.

Éstos son los argumentos:

1.- Si existe una intención global de HSBC de reacomodarse en mercados en los que tiene gran posibilidad de expandir su negocio, como claramente lo es México.

En la llamada que tuvo con inversionistas por los resultados al tercer trimestre, **Noel Quinn**, CEO de HSBC, estableció que no se tiene intención de vender México, puesto que se cuenta con una participación de mercado de entre el 7 y 10%, lo cual les da un importante punto para expandir sus negocios.

En aquella llamada señaló que, por ejemplo, la relocalización que se está dando en el mundo plantea una muy importante oportunidad para seguir expandiendo sus operaciones en el país.

2.- Quienes realizan las revisiones dentro de la posición global de HSBC en el mundo, donde participa **José Antonio Meade**, están convencidos de que “les encanta” su operación en México, toda vez que se perfilan como un banco con grandes oportunidades. Si no salieron de México cuando tuvieron que enfrentar los problemas por malos controles de lavado de dinero, no lo harían ahorita que el panorama se ve sustancialmente mejor, no sólo en cuanto a sistemas de operación, sino a posibilidades de crecimiento.

De hecho, ven el proceso de venta del negocio de menudeo de Citibanamex como una de esas oportunidades que se dan una vez en la vida. Sea quien sea el comprador se abrirán una gran cantidad de oportunidades de crecimiento y, sobre todo, de rentabilidad.

3.- Los múltiplos a los que se podría realizar la operación. El negocio de Canadá se vendió a 2.3 veces valor en libros. Por sus características, los expertos consideran que el mercado mexicano estaría de 1.3 a 1.6 veces. Si alguien pudiera encontrar a alguien que pague múltiplos como los de Canadá, entonces no sólo vendería el banco, sino el Palacio Nacional.

4.- Consideran que tienen grandes oportunidades de crecimiento y potencial, no sólo con el mercado de América del Norte, sino también con el de Asia.

Por todas estas razones es claro que no tienen pensado en salir de su operación dentro de México e, incluso, es posible esperar una expansión en este mercado.

REMATE DESCUBRIMIENTO

Así como suele hacerse la broma de “los millennials descubrieron tal o cual cosa”, podría aplicarse a ciertos *youtubers* metidos a periodistas o de éstos que han obtenido pequeña notoriedad en los últimos años, quienes acaban de descubrir cómo se transporta el dinero.

Están sorprendidos porque acaban de descubrir cómo transporta el dinero el Banco de México a través del país (prepárense chicos: así se hace en todo el mundo). Una fotografía en la que están bajando pacas de dinero de un avión y subiéndolo a camionetas de valores les ha alcanzado para creer que hay algo turbio. Algunos de estos periodistas que piden explicaciones a Banxico tendrían sueños alterados si supieran que el instituto central tiene una flota de aviones que transportan recursos a todo el país. Pobrecitos.

REMATE CELEBRACIÓN

Este 5 de diciembre el *Padre del Análisis Superior* cumple 34 años ininterrumpidos dedicado al periodismo financiero. Para él se trata de un momento de agradecimiento, primero con Dios, después con quienes le ha contratado durante todos estos años (muy particularmente a **Olegario Vázquez Aldir** y **Ernesto Rivera**) y con quienes han seguido su trabajo.

Al final, que no a él último, al PAS por su constancia y dedicación ininterrumpida a una rama en particular del periodismo, que tantas y tantas satisfacciones le ha dado, tanto a nivel personal como profesional.



¿Tal vez ambos? Por lo pronto, ya no fue en este periodo ordinario. La reforma a la Ley del Mercado de Valores que pretendía disminuir el costo de colocar acciones y deuda y ampliar la oferta se pospone y, tal vez, no para el otro año. Mucho depende del gremio.

El incentivo sigue presente pues, ante la impresionante sequía de colocaciones de ofertas públicas iniciales o recurrentes y el constante desliste de emisoras en el mercado de valores de México, la Secretaría de Hacienda, que encabeza **Rogelio Ramírez**, realizó una revisión a fondo de los factores que podrían incentivar el mercado de valores. El problema es que, hacerlo como el gremio proponía, no necesariamente ampliaba la base de oferentes ni de demandantes.

Tampoco se integró la reforma porque los principales actores han tenido su propio objetivo y diluido la voz gremial agrupada en la AMIB, que preside **Álvaro García Pimentel**. No todo se perdió, pues la autoridad decidió "probar" con un interesante proceso de desregulación que podría incentivar tanto la oferta como la demanda, con la modificación publicada el 27 de septiembre del 2022, a las regulaciones del Sistema de Ahorro para el Retiro.

Las afores pueden invertir en "emisiones pymes" de deuda o renta variable, siempre y cuando la emisión no supere 70 millones de dólares de manera individual y la empresa no esté ligada a un grupo y puede incluir, en caso de acciones, en OPIS y/o acciones de baja y mediana bursatilidad.

Los cambios al régimen de inversión de las siefores son sustantivos, porque permiten la automatización integral de operaciones, pero también exigen mayor certificación de los operadores y gestores de riesgos, sistemas claros de cumplimiento para facilitar derivados, ventas en corto, entrega contra pago y liquidación irrevocable de valores.

Se define con mayor claridad el conflicto de interés en las siefores de funcionarios y gestión de inversiones, algo que ha sido muy cuestionado desde hace 20 años por fondos internacionales.

Otro cambio relevante es que se establecieron reglas para llamadas de capital de

estructurados y reglas claras para invertir en activos ASG (ambiental, social y de gobernanza), y limita la inversión en activo con expectativa de rendimiento o riesgo a un plazo menor o igual a seis meses.

Esto último es duro, quizá para la inversión en CKD, startup y fintech, por parte de los institucionales, pues una gran mayoría de estas alternativas no tiene visibilidad de rendimiento aun pasados 3 o 4 años, si es que lo consiguen.

En fin, lo que se pretendía para formar un sistema de emisión de deuda simplificada, que permitiera utilizar las capacidades de las bolsas para reducir el impacto de largos procesos de inscripción quedaron, por lo pronto, suspendidos porque a la autoridad no le encantó la dirección que tomó la propuesta inicial, que se derivó hacia fondos de cobertura de riesgo (hedge funds), donde, de nuevo, no se veía ningún aliciente para llevar al mercado accionario o de deuda a empresas nuevas, de menor tamaño y donde las opciones en favor del inversionista minoritario, no sólo de pantalón largo.

Le comento que todavía persiste la discusión para lograr que en el régimen de inversión autorizado se incentive en las siefores la toma de riesgo de pymes, y aunque hay quien considera que la eliminación de límites de inversión a entidades financieras reguladas, otros estiman que deberá lograrse un "cajón o porcentaje de 1.0 a 2.0% en activos pymes, con firmas mandatadas para atender el mercado primario, de manera que puedan ir formando ETF o fondos mutuos de renta variable o de deuda, para que alcancen un volumen interesante para las afores.

La verdad es que, a estas alturas de la discusión, nadie cuestiona una realidad. La demanda por inversión está fuertemente contenida en los Fondos de Inversión, pues más de 90% son administrados por grupos financieros bancarios, y éstos no tienen ningún incentivo para educar al inversionista y para ofrecer rendimientos positivos, ni siquiera en los fondos de deuda, pues con sólo tomar Cetes en el mercado o Bondes, le encajan al inversionista una tasa implícita tan elevada que el indefenso recibe tasa negativa siempre, y más cuando es un inversionista de menos de 10 mil pesos.



Desde el piso de remates

Maricarmen Cortés
maricarmencm@gmail.com

Interjet: AICM incauta instalaciones y presenta denuncia penal

El Premio Naranja Dulce de la semana es para el almirante **Carlos Velázquez Tiscareño**, quien, desde que asumió la dirección general del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México a principios de julio pasado, está realizando cambios de fondo para, por un lado, corregir los problemas de servicio a los pasajeros que van desde retrasos en la llegada de maletas, hasta largas filas para los taxis y establecer una mayor coordinación con Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) y las autoridades aeronáuticas para un menor retraso en vuelos y, por otro, poner en orden los cientos de contratos con proveedores y comercios que tenían adeudos acumulados con esta terminal aérea de hace varios meses.

También ha mejorado la seguridad y la coordinación con el gobierno capitalino para las correcciones en la Terminal 2.

Desde luego, hay todavía problemas como la falta de agua en el único baño en el área internacional de recepción de maletas, pero los tiempos de espera del equipaje y el cruce de migración ya se redujeron.

El viernes, en un operativo de la Marina, se desalojó a los trabajadores de Interjet que estaban en huelga y se incautaron las áreas de registro de pasajeros en la Terminal 1 y, tal y como sucedió en el caso de las de Mexicana de Aviación, serán subastadas.

Adicionalmente, la Armada incautó también el edificio corporativo de Interjet por adeudos millonarios al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, que presentó una denuncia penal, contra quien resulte responsable, porque Interjet —que dejó de operar en 2021— no entregó la TUA al aeropuerto, Tarifa de Uso Aeroportuario que pagamos todos los pasajeros y que, en el caso de esta terminal aérea, se destina al pago de los bonos del extinto Aeropuerto Internacional de México (NAIM), de Texcoco.



AEROMAR, ¿LA SIGUIENTE?

Además, en septiembre pasado, se realizó el desalojo de los trabajadores de la extinta Mexicana, que habían instalado una cafetería en las áreas del registro de pasajeros, que operaron durante más de siete años.

Y hay una gran preocupación porque Aeromar tiene también adeudos con el Seneam y el AICM, y aunque los trabajadores intentan que el gobierno los rescate para crear la nueva aerolínea de Sedena, el riesgo es que corra la misma suerte que Mexicana e Interjet.

Preocupa que Aeromar tiene adeudos con el Seneam y el AICM, pero quiere ser rescatada.



NAHLE Y SUS CRÍTICAS A LA COFECE

El Premio Limón Agrio es para la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, por sus críticas a la Comisión Federal de Competencia Económica por la multa de 2,400 mdp a 53 empresas de gas LP y 34 personas, que, entre 2007 y 2019, generaron un daño estimado en 13,392 mdp al coludirse para fijar, elevar, concertar y manipular el precio del gas LP.

Nahle aseguró que la Cofece se extralimita en sus funciones y, lo más inaudito, aseguró que con esta sanción afecta al mercado y a los consumidores; que sí hay competencia entre los gaseros y que el mejor control es a través del tope en los precios.

Sus declaraciones se registraron después de que la SCJN falló a favor de la Cofece en la controversia que presentó desde diciembre pasado para presionar al Ejecutivo a que envíe al Senado las ternas para elegir nuevos Comisionados/as porque el pleno opera con sólo cuatro de sus siete miembros, medida que desde luego criticó **López Obrador**, quien acusó a la Cofece de defender sólo a empresas privadas y no al pueblo, cuando lo que hace la Cofece es defender la competencia en beneficio de todos los consumidores.

**PESOS Y CONTRAPESOS****DEL SALARIO (1/5)**

POR ARTURO DAMM ARNAL

Mucho, a favor y en contra, se ha dicho de los aumentos al salario mínimo, que en los primeros cinco años de este gobierno, de 2019 a 2023, han sido, comparados con los incrementos otorgados en gobiernos anteriores, considerables. Comentarios a favor: no generan ni desempleo ni presiones inflacionarias. Son un acierto. En contra: sí generan presiones inflacionarias y desempleo. Son un error. ¿De qué lado está la razón?

En 2019 el aumento al salario mínimo fue 16.2 por ciento y alcanzó 102.68 pesos diarios. En 2020 fue 20.00 por ciento y alcanzó 123.22 pesos. En 2021 fue 15.00 por ciento y alcanzó 141.70 pesos. En 2022 fue 22.00 por ciento y alcanzó 172.87 pesos. En 2023 será 20.00 por ciento y alcanzará 207.44 pesos diarios, todo ello tomando en cuenta el salario mínimo que se paga "en el resto del país", excluyendo el que se paga en la "zona libre de la frontera norte", en 43 municipios (el 1.76 por ciento del total), de 6 estados (el 18.75 por ciento del total): Baja California, Sonora, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, en los cuales el salario mínimo es mayor.

La primera pregunta es si el salario mínimo cumple con lo que debe cumplir, según el artículo 123 constitucional, en el cual leemos que "los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de

un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos".

Para responder supongo una familia de cuatro integrantes (según datos del Inegi el tamaño promedio de las familias en el país es 3.6 personas), y tomo como referencia el precio mensual promedio (zonas rurales y urbanas) por persona, de la canasta básica (alimentaria y no alimentaria), del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social de Desarrollo Social, CONEVAL, que en noviembre pasado fue de 2,942.82 pesos, por lo que, para poder comprar cuatro canastas básicas, una para cada uno de los integrantes de la familia, se necesitaron 11,771.28 pesos. En noviembre el salario mínimo mensual fue de 5,186.10 pesos, el 44.06 por ciento de lo requerido para que el trabajador/jefe de familia satisfaga las necesidades de su familia en los órdenes material, social y cultural, que abarcan muchos más bienes y servicios que los considerados en la canasta básica del Coneval, y sin tomar en cuenta la provisión de la educación obligatoria de los hijos, que, por otro lado, según el artículo 3 constitucional, con relación a la impartida por el Estado, deberá ser, además de universal, inclusiva, pública y laica, gratuita.

El salario mínimo, ¿cumple con lo que, según el artículo 123 constitucional, debe cumplir? No. ¿Resulta inconstitucional?

La segunda pregunta es cuánta gente ocupada gana en México el salario mínimo. Según información proporcionada por el Inegi en los Indicadores de Ocupación y Empleo, correspondientes a octubre, 18,732,162 personas ocupadas, el 32.07 de total de la población ocupada, percibió hasta un salario mínimo, hasta 172.87 pesos diarios. No es verdad, como creen algunos, que ya nadie gana el salario mínimo, y que el mismo es sólo un parámetro para calcular multas, recargos, etc.

La tercera pregunta es si es correcto lo que, respecto al salario mínimo, se dice en el artículo 123 constitucional, respuesta que dejo para la próxima entrega.

Continuará.

arturodammm@prodigy.net.mx Twitter: @ArturoDammArnal



DINERO

Reciclan otra crisis petrolera comenzando el nuevo año // Motocicletas, el nuevo poder de las calles // La pausa con España

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

ESTÁN CONCURRIENDO DIVERSOS factores para que 2023 comience con una nueva crisis renovada —o la misma, pero reciclada—. 1) Rusia no podrá a partir de hoy lunes exportar petróleo transportado por mar en virtud del embargo acordado por la Unión Europea como medida por sus acciones militares contra Ucrania; 2) el embargo afectará a unos 730 millones de barriles anuales; 3) al veto se suma el acuerdo de la UE de fijar un tope al precio del petróleo ruso de 60 dólares por barril; 4) si se vende a un precio superior no podrá ser transportado por navieras ni asegurado por compañías europeas. 5) Este mismo conjunto de medidas ha sido adoptado por los países del G7 y Australia. El grupo de productores de petróleo acaba de implementar la fuerte reducción de 2 millones de barriles por día acordada en su última reunión. Mientras tanto, China está aliviando tentativamente las medidas de covid que han erosionado su consumo de combustible. En marzo de este año el barril de petróleo Brent alcanzó el precio de 123 dólares; ese mes ya bajó a 85. Las variaciones tienen un impacto directo en el presupuesto del gobierno federal porque también se mueve el subsidio a la gasolina y el diésel. Ha costado alrededor de 380 mil millones de pesos.

Los dueños de las calles

LOS CONDUCTORES DE motocicletas se han convertido en un problema para los automovilistas, los peatones, las autoridades y para ellos mismos. Han muerto muchos en la autopista México-Cuernavaca. La han tomado como pista para sus rodadas en que suelen participar decenas de motociclistas. En la Ciudad de México el problema es mayor. No usan casco de protección, corren a altas velocidades, se pasan los altos, se estacionan donde no deben y algunos no pasarían un examen de manejo. Son razonables las reglas que el gobierno capitalino quiere imponerles: 1) El uso obligatorio de licencia A1 y curso teórico de conducción en línea. 2) Uso de un casco con especificaciones de seguridad diseñado exclusivamente para motocicletas. 3) No permitir la circulación de motocicletas de menos de 600 centímetros cúbicos en vías de acceso controlado, como Viaducto, Periférico o Circuito Interior. Si vio-

lan las normas, enviarlas al corralón. La vida en la capital mejoraría mucho.

Cancela cancela

LA SECRETARIA DE Estado de Cooperación Internacional del Ministerio de Asuntos Exteriores de España, Pilar Cancela, dio por superada la “pausa” de relaciones que pidió el presidente López Obrador. “Está superado, eso ya no existe, está en el olvido. Vamos a mirar al futuro”, dijo Cancela en declaraciones a EFE tras un encuentro con empresarios españoles en la Ciudad de México. La señora Cancela así cancela el periodo de tensión, pero falta lo que diga el gobierno de México. Ya vimos que no ocurrió la catástrofe que predijeron los agoreros del desastre. Mientras empresas como Iberdrola continúen presionando, demandando, operar en México sin respetar el marco legal, que siga la pausa.

La Copa del ‘26

EN LA COPA del Mundo 2026, en vez de 32 serán 48 países disputando, ya no 64, sino 80 partidos, 10 de los cuales se jugarán en la Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey; 40.5 millones de mexicanos vieron el partido México vs Argentina en las plataformas de SKY Sports, Azteca 7, Canal 5 y TUDN. Reporta Azteca que casi la mitad siguieron su transmisión. Estamos a tiempo —aunque ya se ha dicho muchas veces— de prepararnos mejor para la Copa que se repartirá entre México, Estados Unidos y Canadá.

La OEA

ES LÓGICO QUE la Organización de Estados Americanos avale, aunque es perfectible, dice, la gestión del Instituto Nacional Electoral. López Obrador ha solicitado su desaparición. Debe ser sustituido por un organismo verdaderamente autónomo que no sea lacayo de nadie.

Twitterati

QUE LORENZO CÓRDOVA gane 262 mil pesos mensuales es “justicia laboral”, pero que un trabajador gane 207 pesos diarios es un atentado contra la economía... Cuánto ODIA a México el PRIAN.

Escribe @LaChiquisYareli

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com



MOVILIZACIÓN EN PUEBLA



▲ Marcha ayer en apoyo a la Cuarta Transformación. Foto Cuartoscuro



Fuerzas Armadas y seguridad interior

SEGURIDAD Y DEFENSA



CARLOS RAMÍREZ*

@carlosramirez / seguridadydefensa@gmail.com

en materia de seguridad. Sin embargo, hace falta un marco regulatorio aún más completo: la ley de seguridad interior (hoy invalidada por la misma corte) para definir los mecanismos de participación extraordinaria y regular de las Fuerzas Armadas en seguridad, es decir, una ley que reglamente la fracción VI del artículo 89 constitucional que faculta al Presidente del uso de toda la Fuerza Armada en casos de seguridad interior.

La seguridad pública defiende al ciudadano y a su patrimonio y la seguridad nacional protege la República de acechanzas externas. En medio, la seguridad interior implica la obligación del Estado de generar las condiciones

La decisión de la Suprema Corte el pasado 29 de noviembre para declarar la invalidez del acuerdo del 11 de mayo de 2020, para que la Fuerza Armada permanente participe en tareas de seguridad pública fue un gran avance para establecer el marco jurídico más importante

de estabilidad interna. La doctrina de Defensa Nacional define con claridad la seguridad del interior

“Condición que proporciona el Estado mexicano para salvaguardar la seguridad de sus ciudadanos y el desarrollo nacional mediante el mantenimiento del Estado de derecho y la gobernabilidad democrática en todo el territorio nacional.”

La crisis de seguridad pública ante la actividad criminal que ocupa instituciones republicanas, fragmentos del territorio nacional y afecta la actividad productiva de los mexicanos requiere de un marco jurídico que debiera estar en una ley de seguridad interior, sobre todo a partir del fracaso de la aprobada por el presidente Peña Nieto en 2018 y anulada por la Corte.

Sin una ley de seguridad de Interior, la actividad de las Fuerzas Armadas en seguridad

pública será incompleta.

ZONAZERO

La crisis de seguridad pública ha entrado en una zona, como aquí se ha repetido, de delitos de fuero común, es decir, de responsabilidad directa de las fuerzas estatales y municipales de seguridad, las cuales han sido señaladas con insistencia como fundamentales en la estrategia nacional. El ámbito local de la seguridad ha sido abandonado y descuidado por los niveles federales de Gobierno, pero también por la falta de interés de gobernadores y alcaldes que solo están a la *caza* de recursos federales que tampoco se dedican a profesionalizar sus cuerpos de seguridad y justicia.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Europa no se puede desunir

24 HORAS MADRID

**ALBERTO
PELÁEZ**

alberto.pelaezmontejos@gmail.com // [@pelaez_alberto](https://twitter.com/pelaez_alberto)

Parece claro que los divorcios nunca son buenos. Cuando un matrimonio se rompe deja heridas, cicatrices difíciles de subsanar. Algo parecido ocurre con los países. Y si no que se lo digan a Gran Bretaña que se ha convertido en un espejo en el que todos deberían verse. En el momento en que los británicos decidieron votar por la separación de Europa comenzaron por un camino lleno de espinas.

Si comparamos al Reino Unido de ese momento al de hoy, vemos las piedras que los mismos ciudadanos se pusieron. Los aranceles, que antes apenas sí había, son excesivos igual de excesivos que la inflación galopante por encima de la media europea. El desempleo se ha convertido en un caballo de batalla igual que el desabasto de los productos básicos en los supermercados. Los diferentes gobiernos han sido tan ineficaces como lamentables. Incluso la propia monarquía británica, tras el fallecimiento de Isabel II comienza a tambalearse. Algo más, el divorcio con la Unión Europea le está costando al Reino Unido más de cien mil millones de dólares.

Pero los euroescépticos pretenden hacer algo parecido. Se ven reflejados en Gran Bretaña. En Italia, la nueva primera ministra Giorgia Meloni ha hecho algunos escauceos en ese sentido. La Hungría de Viktor Orbán ha seguido la misma ruta y si en Francia llegara el populismo de la extrema derecha ocurriría algo similar. Lo mismo que en la España de la ultraderecha de VOX con sus rancios discursos del proteccionismo y en contra de la inmigración.

En este entrado siglo XXI necesitamos de la unión para vencer a la propia globalización. No queda más remedio. Está visto –lo dice la historia– que los proteccionismos, que dan lugar a los nacionalismos solo generan odio y desunión. No hay más que recordar por qué se dio la primera gran guerra. Todo comenzó por los nacionalismos mal entendidos. Por eso, ya no hay cabida a la desunión en el planeta, y mucho menos en Europa.

No hay más que ver cómo le ha ido al Reino Unido. No hay más que ver cómo le ha ido a la isla. Sin embargo, insisten e insisten. Es el ejemplo de Cataluña con sus absurdos intentos secesionistas de desprenderse de España. Gracias a eso, en los últimos años su PIB se cayó. Las empresas se marcharon por la falta de certeza jurídica. Muchas otras comunidades autónomas como Madrid lo aprovecharon. aquel capital miedoso y que zozobraba se marchó a la capital española. Las empresas querían seguridad y Madrid se la dio.

No tendría ningún sentido que Italia y Hungría por ejemplo quisieran salirse de la Unión Europea, con un ejemplo como el británico ya es suficiente.

Europa es grande en función de su unión. Por muy potente que sean España, Francia o Alemania, no podrían competir si fueran solas, con los imperios que son Estados Unidos, China o la India. Sin embargo, en el concierto europeo sí son relevantes.

Si ya tenemos un ejemplo, para qué queremos más.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



RAPÉ/BIEN BATEADO



La Jornada

IMPARCIALIDAD - Hernández



La Jornada

MANITA DE ALITO - Rocha



EL ECONOMISTA

Collar de castigo

Nerlicón





★ EL GRAL. CRESENCIO REEMPLAZA A ENCINAS COMO SANTA CLOS 4T



PLAN B 2.0





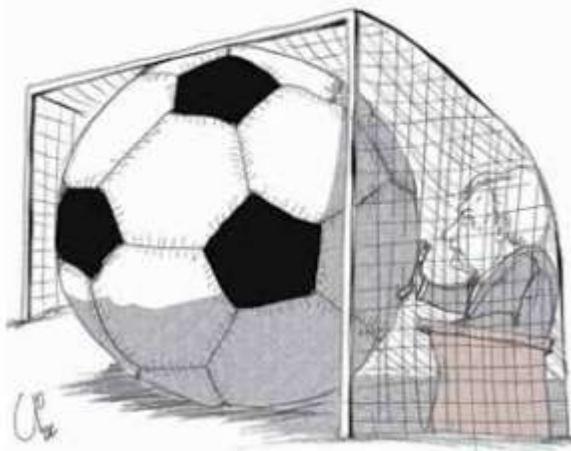
TAL CUAL

Alarcón

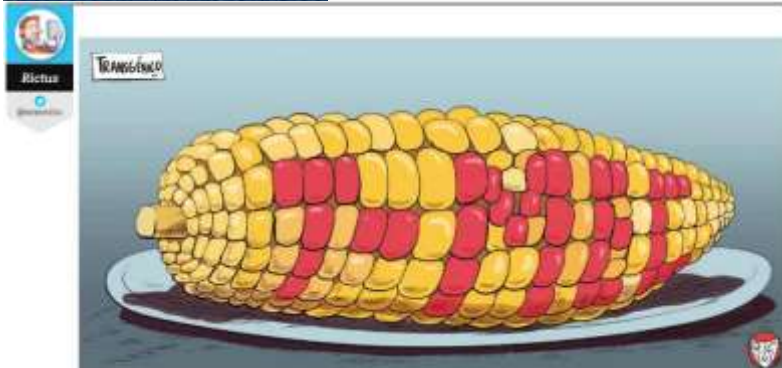


EL FINANCIERO

Eliminadas las mañaneras



EL FINANCIERO



EL ECONOMISTA

Florescencia

Perujo



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

WALDO Juego de intereses





XOLO + LIMONADA



EXCELSIOR
EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO

PROTESTAS TIRAN MEDIDAS COVID



EXCELSIOR
EL PERIODICO DE LA VIDA NACIONAL

LLEBA

ADIÓS, POLICÍA DE LA MORAL





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

Al 25 de noviembre de 2022 a nivel mundial, se han reportado **636,687,870 casos confirmados** (295,007 casos nuevos) y **6,607,261 defunciones** (769 nuevas defunciones).*

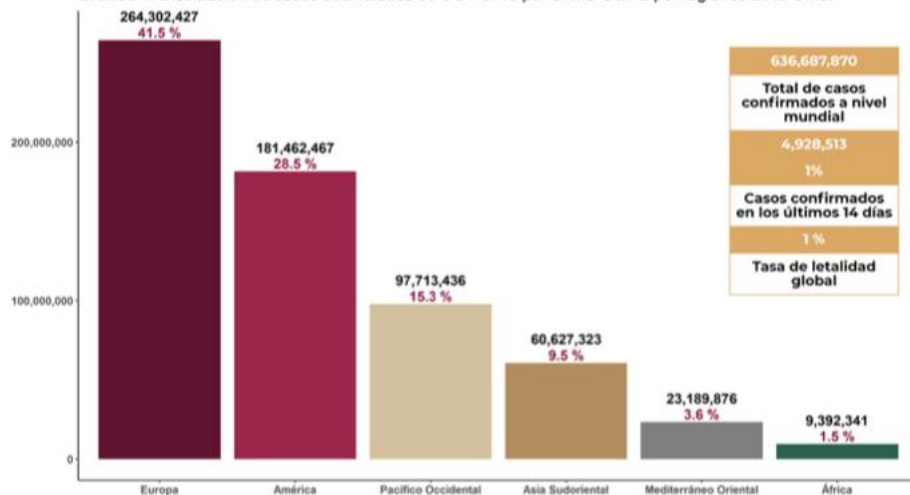
En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **1%** (4,928,513).*

La letalidad global es de **1%**.*

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones. *En espera de la actualización de la OMS.

Región OMS	Europa	Pacífico Occidental	América	Asia Sudoriental	África	Mediterráneo Oriental
Casos en las últimas 24 horas	136,419	81,811	66,953	6,416	2,057	1,351
% de distribución de casos en las últimas 24 horas	46.2%	27.7%	22.7%	2.2%	0.7%	0.5%

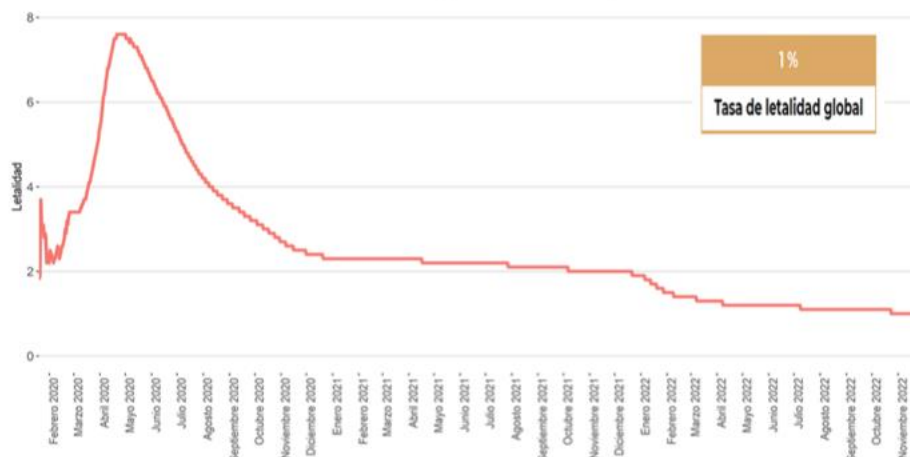
Gráfico 1. Distribución de casos acumulados de COVID-19 por SARS-CoV-2 por regiones de la OMS.



Hasta la fecha, se han reportado casos en 237 países, territorios y áreas, los casos se han notificado en las seis regiones de la OMS América, Europa, Asia Sudoriental, Mediterráneo Oriental, Pacífico Occidental y África). Con un acumulado de 763 casos y 13 defunciones ocurridas en embarcaciones internacionales.


El total de casos y defunciones acumuladas a nivel mundial incluyen las embarcaciones internacionales. Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2022. Disponible en línea: <https://covid19.who.int/> (última cita: [25/noviembre/2022]).

Gráfico 2. Tasa de letalidad* global de COVID-19 por SARS-CoV-2



Fuente: Panel de control de la enfermedad por coronavirus de la OMS (COVID-19). Ginebra: Organización Mundial de la Salud, 2022. Disponible en línea: <https://covid19.who.int/> (última cita: [25/noviembre/2022]).



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 SALUD SECRETARÍA DE SALUD	0	05/12/2022	NACIONAL

El análisis nacional contempla a todos los casos sospechosos totales de enfermedad respiratoria viral (casos sospechosos sin muestra, sin posibilidad de resultado[✖] y sospechosos con muestra) y los casos y defunciones con asociación o dictaminación clínica-epidemiológica desde la semana epidemiológica 1 del 2020 a la 48 del 2022 con fecha de corte del 28/11/2022.

[✖] Muestra rechazada, no recibida, no adecuado, no amplífico, sin células y sin aislamiento.

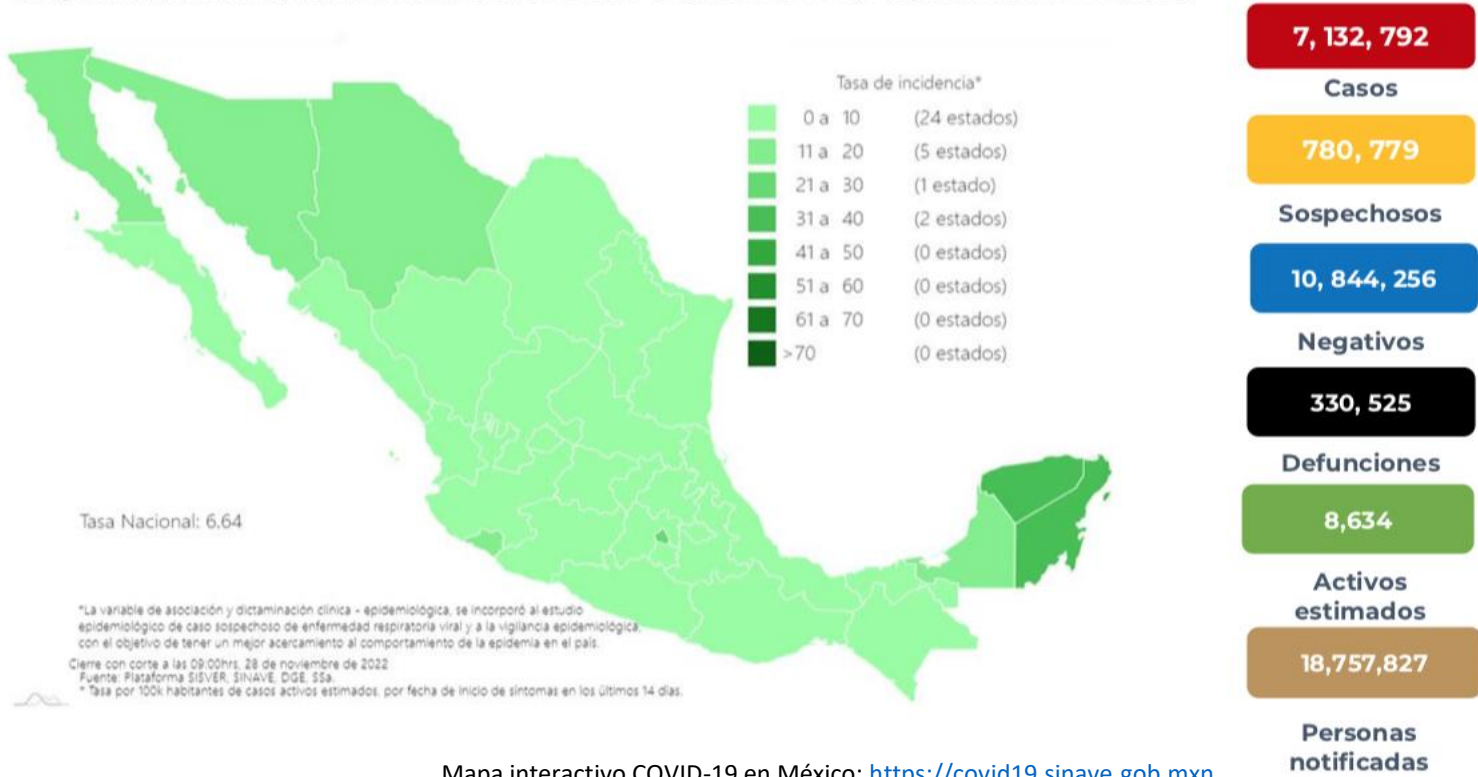
La variable de asociación o dictaminación clínica – epidemiológica a COVID-19, se incorporó al estudio epidemiológico de caso sospechoso de enfermedad respiratoria viral y a la vigilancia epidemiológica, con el objetivo de tener un mejor acercamiento al comportamiento de la epidemia en el país.

En México, hasta el día de hoy se han confirmado **7,132,792 casos totales** y **330,525 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 5,481.8**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población a mediados del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (53.2%). La mediana de edad en general es de 38 años.

Imagen 1. Mapa con la tasa de incidencia de **casos activos estimados** de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México: <https://covid19.sinave.gob.mx>



CORONAVIRUS (COVID-19)

Crece la quinta ola de Covid en la Península de Yucatán.- Dos municipios de la Península de Yucatán son los que encabezan la lista de más contagios activos por Covid-19, durante esta quinta ola: Mérida, en Yucatán, y Benito Juárez, en Quintana Roo. En semanas pasadas se detectó la presencia de dos nuevas cepas: *Perro del Infierno* y Xibalbá que es la que predomina en el estado. [[24 HORAS / p10](#)]

Pasajeros en vuelos nacionales y foráneos en enero-octubre superan niveles prepandemia.- El número de pasajeros transportados en vuelos nacionales e internacionales de México ascendió a 87 millones entre enero y octubre de 2022, con lo que superó en un 5% los niveles prepandemia registrados en 2019, informó este domingo la Secretaría de Turismo. [[CRÓNICA / p13](#)]

Xi Jinping no está dispuesto a aceptar vacunas de Occidente.- El jefe del régimen chino, Xi Jinping, no está dispuesto a aceptar las vacunas occidentales a pesar de los desafíos que China enfrenta con el Covid-19, y aunque las recientes protestas podrían afectar su posición personal, avisó el sábado la Directora de inteligencia Nacional de Estados Unidos, Avril Haínes. [[CRÓNICA / p20](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

5 de diciembre de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



War's sanctions slowly undercut Russian economy



Inflation starting to lose its grip



Iran disbands Morality Police, weighs changing hijab laws



Covid surges among state's seniors



"Sicker and poorer": report reveals Britain's widening health divide



Brussels promise help for companies to offset impact of US green subsidies



El PP retrocede y el PSOE lo iguala antes del año electoral



Solaire, éolien: aux racines du retard français



El kirchnerismo al fin no moviliza y espera en tensión el fallo sobre Cristina



Governo chega ao fim com apagão na máquina pública



Oficialismo y oposición no logran avances para destrabar nudos críticos de la negociación por el acuerdo constitucional



Preocupa la contaminación en la bahía

**TEMAS MEDIÁTICOS**

- **Critican a Trump por pedir la suspensión de la Constitución**
- **Irán disolvió la policía de la moral tras casi tres meses de protestas.**
- **Más de 500 localidades ucranianas siguen sin electricidad tras los bombardeos**

CÁMARA DE DIPUTADOS**MESA DIRECTIVA**

¿Credencial de elector en riesgo con la Reforma Electoral?: Santiago Creel condenó los recortes al INE.- Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, alertó que diversas obligaciones constitucionales del Instituto Nacional Electoral están en riesgo por los recortes presupuestales promovidos por Morena en el Congreso de la Unión, como la credencial para votar o el registro del padrón, esto en la antesala de la discusión de la Reforma Electoral de AMLO. [\[INFOBAE\]](#)

Oxígeno para Alito Moreno: Santiago Creel explicó por qué el líder del PRI podría librarse del desafuero.- Santiago Creel, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, aseguró que la ofensiva de Morena que busca el desafuero de Alejandro Moreno se verá frustrada, pues la oposición parlamentaria defenderá al presidente nacional del PRI desde la Sección Instructora. [\[INFOBAE\]](#)

Santiago Creel aseguró que Va por México y el PRI “se acaban” si Alito Moreno vota a favor de la Reforma Electoral.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda declaró que la decisión que tome el PRI ante la discusión de la Reforma Electoral pondrá en juego la alianza Va por México. [\[INFOBAE\]](#)

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Reforma Electoral: el informe que Lorenzo Córdova no quería que leyeras, lo exhibió Mier Velazco.- Ignacio Mier Velazco, líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, exhibió un informe suscrito por Lorenzo Córdova desde 2014, donde criticó la Reforma Electoral que fue aprobada en ese año, misma que cambió el Instituto Federal Electoral a Instituto Nacional Electoral, esto por poco clara en cuanto a los atributos, elevar los costos de las elecciones y duplicar funciones entre organismos. [\[INFOBAE\]](#)

Monreal y más de 30 senadores de Morena pidieron a Ignacio Mier votar reforma a las vacaciones dignas.- 33 senadores de Morena, encabezados por el coordinador, Ricardo Monreal Ávila, enviaron un exhorto al líder del partido en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, para que se pase al Pleno, se discuta y vote la iniciativa de reforma sobre las vacaciones dignas de los trabajadores mexicanos. [\[INFOBAE\]](#), [FORBES](#)

MC se fue contra el PEF 2023 e interpuso juicio electoral por recortes al INE: “Afectan su autonomía”.- El coordinador de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez interpuso un juicio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación al considerar que se vulneran los principios de autonomía e independencia presupuestaria del INE. [\[INFOBAE\]](#)

MÉXICO**GOBIERNO**

López Obrador aseguró que el Tren Maya se inaugurará en 2023 "aunque parezca increíble".- "Vamos a inaugurar el año próximo el Tren Maya", aseguró el mandatario mexicano tras defender esta obra



"orgullo de nuestra ingeniería civil y militar". La obra estará lista en 2023 "con sus 1.554 kilómetros, con todas las estaciones, paraderos, con toda la infraestructura, incluido el nuevo aeropuerto" internacional de Tulum. [[EUROPA PRESS](#)]

Cientos marcharon en norte de México para exigir renuncia de López Obrador.- Cientos de ciudadanos marcharon en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, para exigir la renuncia del presidente Andrés Manuel López Obrador. [[SWISSINFO](#)]

JUDICIAL

Entrevista/Arturo Zaldívar: "No hay una sumisión del Poder Judicial al presidente".- Los últimos meses de Zaldívar han estado al vaivén de la gresca entre Andrés Manuel López Obrador y el Poder Judicial, que ha decidido sobre temas espinosos como la prisión preventiva oficiosa o la militarización del país. [[EL PAÍS](#)]

GENERAL

Zacatecas no encuentra refugio bajo la lluvia de balas.- Murió el juez Roberto Elías Martínez, tiroteado, nueve días después de que perdiera la vida el coordinador de la Guardia Nacional en un enfrentamiento contra el crimen. [[EL PAÍS](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

La Unión Europea tendió un puente con América Latina como invitada de la FIL mexicana.- La Unión Europea construirá un puente cultural y de entendimiento con México y América durante su participación como país invitado de honor para la edición 37 de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara. [[SWISSINFO](#)]

El exilio después del feminicidio: así huyó la familia de Cecilia Monzón de México.- La familia de la abogada y activista relató cómo escapó a España dos meses después de su asesinato tras ser amedrentados. [[EL PAÍS](#)]

Murió muralista mexicano Rafael Cauduro a los 72 años.- El pintor y muralista mexicano, Rafael Cauduro, murió a los 72 años, informó la Secretaría de Cultura del país, que lamentó el deceso y anunció un homenaje póstumo para el artista. [[SWISSINFO](#)]

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Zelenski: Aguantar el invierno por duro que sea nos acerca a la victoria.- El presidente de Ucrania, Volodímir Zelenski, pidió a los ucranianos que aguanten el invierno porque, aunque "será difícil" a causa de la guerra y "por duro que sea", les acerca "a la victoria". [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

Más de 500 localidades ucranianas siguen sin electricidad tras los bombardeos.- Más de 500 localidades ucranianas continúan sin electricidad tras los bombardeos rusos de las últimas semanas que dañaron en gran medida la red de eléctrica del país, indicó un funcionario del ministerio del Interior. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

Estados Unidos acusó a Rusia de "convertir el invierno en un arma" en Ucrania.- El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, acusó al régimen de Vladimir Putin de estar usando el invierno como un arma en su invasión de Ucrania y rechazó los ataques a la infraestructura y las fuentes de energía en el país europeo. [[DW](#)]

Jefa de inteligencia de Estados Unidos, "optimista" sobre tropas Ucrania.- "Los combates de la guerra en Ucrania marchan a un "ritmo reducido" y las fuerzas ucranianas podrían tener mejores perspectivas de cara a los próximos meses, de acuerdo a la responsable de inteligencia de Estados Unidos. [[AP](#)]



Lukashenko aseguró que la guerra seguirá porque Occidente considera opciones para "continuar las hostilidades".- El presidente de Bielorrusia, Alexander Lukashenko, afirmó que Occidente todavía está considerando "opciones para continuar las hostilidades en Ucrania", lo que implicará que la operación militar especial del ejército ruso continúe. [[EUROPA PRESS](#)]

GENERAL

Alemania pronosticó un aumento de los refugiados ucranianos en las próximas semanas.- El Gobierno alemán anticipó un nuevo repunte de los refugiados ucranianos en las próximas semanas, conforme las heladas se van propagando por las zonas bajo control de Kiev en el oeste del país. [[EUROPA PRESS](#)]

El corredor pactado ha facilitado ya la exportación de millones de toneladas de cereales desde Ucrania.- El Ministerio de Defensa turco informó que el acuerdo para la exportación de cereales permitió la exportación de más de 13 millones de toneladas desde puertos ucranianos. [[EUROPA PRESS](#)]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

OPEP+ mantuvo niveles de producción de petróleo en un contexto inestable.- Los miembros de la OPEP+ decidieron mantener sus niveles de producción de petróleo en un contexto especialmente inestable, la víspera de la entrada en vigor de las sanciones contra el crudo ruso. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

POLÍTICA

Criticaron a Trump por pedir la suspensión de la Constitución.- El expresidente Donald Trump se enfrentó a las críticas de funcionarios de ambos partidos tras pedir la "terminación" de partes de la Constitución por su mentira de que las elecciones de 2020 fueron robadas. [[AP](#), [SPUTNIK](#), [TELEMUNDO](#), [DW](#), [NEW YORK TIMES](#), [WASHINGTON POST](#), [EUROPA PRESS](#)]

JUDICIAL

La Corte Suprema analizó otro caso clave para los derechos de la comunidad LGBTQ.- Una mujer cristiana de Colorado exige no ser sancionada por negarse a hacer páginas web para bodas de parejas del mismo sexo, lo que puede ser una "licencia para discriminar". [[TELEMUNDO](#)]

Liberaron a Alondra Ocampo, quien reclutaba menores para que las abusara el líder de La Luz del Mundo.- Alondra Ocampo fue sentenciada a cuatro años de cárcel, un castigo reducido por su cooperación con fiscales de California para enjuiciar al pastor mexicano Naasón Joaquín García. [[UNIVISIÓN](#)]

CORONAVIRUS

Las hospitalizaciones por Covid aumentaron después del Día de Acción de Gracias después de una pausa otoñal.- Un aumento posterior al Día de Acción de Gracias en los pacientes con Covid-19 en los hospitales de los Estados Unidos está llegando incluso cuando los sistemas de salud lidian con oleadas de personas afectadas por el VSR y las infecciones de influenza. [[WASHINGTON POST](#)]

El Congreso puso fin al mandato militar de la vacuna contra el coronavirus.- El Congreso está explorando si desechar un mandato de vacuna contra el coronavirus para los miembros del servicio militar como parte de un proyecto de ley de aproximadamente \$ 800 mil millones para reautorizar el Pentágono, una concesión destinada a ganar votos republicanos sobre el paquete vital de fin de año. [[WASHINGTON POST](#)]



GENERAL

La segunda vuelta en Georgia por el Senado bate récords de votación anticipada.- Más de 76,000 residentes que no acudieron a las elecciones generales porque votaron de forma anticipada en la contienda del seis de diciembre entre Raphael Warnock y Herschel Walker, de acuerdo a un análisis. [[TELEMUNDO](#)]

Hallaron avioneta que cayó al mar en Florida con un menor fallecido dentro.- Equipos de rescate de la Oficina del Alguacil del Condado de Sarasota, encontraron la avioneta que se estrelló con al menos dos personas a bordo en el Golfo de México y hallaron dentro del aparato el cuerpo sin vida de un menor, mientras continúa la búsqueda de un hombre desaparecido. [[SWISSINFO](#), [WASHINGTON POST](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

GUATEMALA

Guatemala detuvo a presunto narcotraficante requerido por corte de Texas.- Las fuerzas de seguridad de Guatemala detuvieron este domingo a un supuesto narcotraficante solicitado para su extradición por una corte de Texas, en el sur de Estados Unidos. [[SWISSINFO](#)]

PANAMÁ

Ministerio Público de Panamá incautó 20.467 kilos de cocaína en 2022.- El Ministerio Público de Panamá, entidad encargada de la investigación de los delitos, destacó que en 2022 incautó 20.467 kilos de cocaína en 29 acciones de decomiso. [[SWISSINFO](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

Argentina firmará un intercambio de información tributaria con Estados Unidos.- El ministro de Economía argentino anticipó que Argentina firmará un acuerdo con Estados Unidos para el intercambio de información en materia tributaria para detectar a las cuentas en el sistema financiero estadounidense de ciudadanos que eluden al fisco del país suramericano. [[SWISSINFO](#)]

BOLIVIA

Gobierno informó que son más de 80 municipios bolivianos afectados por sequía.- El Gobierno boliviano informó que son más de 80 municipios que están siendo afectados por la sequía en el país y que este año esta situación es "mucho más fuerte" que el año pasado, por lo que trabajan para el manejo responsable del agua. [[SWISSINFO](#)]

Bolivia alertó que la mitad de sus pueblos indígenas están en riesgo de desaparecer.- El Gobierno de Bolivia alertó que 18 de los 36 pueblos indígenas que hay reconocidos en el país se encuentran en una situación de alta vulnerabilidad y riesgo de desaparecer. [[EUROPA PRESS](#)]

BRASIL

Lula da Silva pasó por laringoscopia, con resultado "normal" tras intervención.- El presidente electo, Luiz Inácio Lula da Silva, se realizó una laringoscopia, con resultado "dentro de la normalidad", tras la intervención para retirar una lesión en la garganta el mes pasado, de acuerdo al hospital de Sao Paulo donde fue atendido. [[FRANCE 24](#)]

Dos peregrinos murieron al ser atropellados en una procesión en Brasil.- Al menos dos peregrinos murieron de entre los 16 participantes en una procesión católica en Brasil que fueron atropellados por



un vehículo cuyo conductor estaba en estado de embriaguez en una carretera en el estado amazónico de Pará, informaron fuentes oficiales. [[SWISSINFO](#)]

COLOMBIA

Al menos tres muertos y 20 personas sepultadas tras deslizamiento en Colombia.- Al menos tres personas murieron y otras 20 siguen desaparecidas después de que un deslizamiento de tierra en el departamento colombiano de Risaralda sepultara a un autobús. [[SWISSINFO](#)]

ECUADOR

Ecuador advirtió sobre aumento de casos de influenza y Covid-19.- El Ministerio de Salud Pública de Ecuador advirtió que detectó un incremento de casos de infecciones respiratorias causadas por la influenza estacional y por otros virus como el Sars-CoV-2, que genera la Covid-19. [[SWISSINFO](#)]

Ecuador confirmó el rescate de militar chileno secuestrado.- El Ministerio del Interior de Ecuador confirmó que la Policía logró rescatar con vida a un militar chileno secuestrado a finales de noviembre pasado y por el que sus captores pedían 100.000 dólares para liberarlo. [[SWISSINFO](#), [AP](#)]

PERÚ

Castillo: Pedido de destitución presidencial es "parte del juego político".- Pedro Castillo, aseguró que el pedido de destitución presidencial que debatirá el Congreso es "parte del juego político" y que espera que un "sector de la clase política" entienda que el suyo es un "gobierno puesto por la mayoría". [[SWISSINFO](#)]

Cerraron las urnas de la segunda vuelta de las elecciones regionales en Perú.- Los colegios electorales de nueve regiones de Perú cerraron sus puertas tras una jornada que se desarrolló sin mayores incidentes y a la que estaban llamados cerca de siete millones de ciudadanos para elegir a sus gobernadores y vicegobernadores regionales. [[SWISSINFO](#)]

VENEZUELA

ONG denunció descenso en número de votantes del registro electoral venezolano.- La Organización no gubernamental Súmate denunció el descenso en la cantidad de votantes en el registro electoral del país caribeño, cuyo último corte, correspondiente al 31 de agosto, da cuenta de 21.129.519 electores, 28.497 menos que el aprobado por el Poder Electoral hasta el 31 de julio. [[SWISSINFO](#)]

Militares venezolanos inhabilitaron pistas clandestinas en parque nacional.- Militares de Venezuela inhabilitaron "pistas clandestinas" ubicadas en el Parque Nacional Canaima, un patrimonio de la humanidad de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, informó el comandante estratégico operacional de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, Domingo Hernández Lárez. [[SWISSINFO](#)]

EUROPA

La jefa de la Unión Europea instó al bloque a tomar medidas para frenar las "distorsiones" por el plan de Estados Unidos.- La Unión Europea debe tomar medidas para enfrentar las "distorsiones" creadas por el enorme plan de inversión estadounidense para la transición climática, advirtió la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. [[SWISSINFO](#), [SPUTNIK](#)]

POLONIA

El líder polaco Jaroslaw Kaczynski acusa a Alemania de querer dominar Europa.- El líder polaco Jaroslaw Kaczynski acusó a Alemania de querer dominar Europa por la vía pacífica después de su fracaso en lograrlo por la vía militar. [[EUROPA PRESS](#)]



REINO UNIDO

El Gobierno británico estudia utilizar al Ejército ante las huelgas en el transporte.- El presidente del Partido Conservador británico, Nadhim Zahawi, afirmó que el Gobierno está estudiando desplegar efectivos militares en respuesta a las huelgas previstas para las próximas semanas que podrían afectar a sectores clave como el transporte. [[EUROPA PRESS](#)]

La oposición británica prometió la "mayor" transferencia de poder del gobierno central de cara a las elecciones.- El líder del Partido Laborista de Reino Unido, Keir Starmer, apoyará este lunes los planes para alejar el poder del centro político de Westminster a las regiones en lo que constituiría la "mayor transferencia de poder de la historia" del Parlamento del país. [[EUROPA PRESS](#)]

SUECIA

Las firmas armamentísticas vendieron más pese a los problemas de suministro.- Las ventas de las 100 mayores empresas armamentísticas mundiales subieron un 1,9 % en 2021 en términos reales respecto al año anterior, a pesar de los problemas en la cadena de suministro derivados de la pandemia de coronavirus, de acuerdo a un informe difundido por el Instituto Internacional de Estudios para la Paz de Estocolmo. [[SWISSINFO](#)]

ASIA

AFGANISTÁN

Los casos de neumonía infantil aumentaron en Kabul conforme se acerca el invierno.- Los médicos de la capital afgana, Kabul, alertaron de un aumento de casos de neumonía, particularmente entre los niños, a medida que se acerca el invierno a la ciudad. [[EUROPA PRESS](#)]

BAHREIN

Presidente de Israel realizó histórica visita a Baréin.- El presidente Isaac Herzog llegó a Baréin para llevar a cabo la primera visita de un jefe de Estado israelí al pequeño reino árabe del golfo Pérsico desde que se normalizaron las relaciones en el año 2020. [[DW](#)]

CHINA

Shanghái suavizó sus restricciones anti Covid.- Shanghái suprimirá a partir del lunes algunas medidas de la drástica política anti Covid en vigor en China, anunciaron las autoridades, tras una ola de manifestaciones históricas contra las restricciones sanitarias y en defensa de más libertades políticas. [[SWISSINFO](#), [DW](#)]

China registró 30.000 nuevos casos de Covid, el 86% sin síntomas.- Las cifras de nuevos contagios de Covid en China bajaron después de que la Comisión Nacional de Sanidad informó de 30.014 casos detectados, de los que 25.696 (un 86%) son asintomáticos. [[SWISSINFO](#)]

COREA DEL SUR

El presidente surcoreano ultimó un decreto para poner fin a la huelga de camioneros.- El presidente surcoreano, Yoon Suk Yeol, ordenó al Gobierno preparar una orden ejecutiva presidencial para obligar a los camioneros en huelga a volver al trabajo para reactivar los sectores del combustible y del acero. [[EUROPA PRESS](#)]

INDONESIA

Indonesia evacuó a cerca de 2.000 personas por la erupción del volcán del Monte Semeru.- Las autoridades de Indonesia evacuaron a cerca de 2.000 personas y decretaron la alerta máxima



después de que el volcán del Monte Semeru, en la isla de Java, entró en erupción como hace exactamente un año. [[SWISSINFO](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]

IRÁN

Irán disolvió la policía de la moral tras casi tres meses de protestas.- Irán anunció la disolución de la policía de la moral tras casi tres meses de protestas desencadenadas por la muerte de Mahsa Amini, detenida por esta unidad por violar el estricto código de vestimenta del país. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#)]

Irán supera las 500 ejecuciones y convierte 2022 en el más letal de los últimos cinco años.- Las autoridades iraníes ejecutaron en lo que va de año a más de 500 personas, de acuerdo al recuento elaborado por la Organización no gubernamental Iran Human Rights, con lo que 2022 supera a los cinco años anteriores en ejecuciones de la pena capital. [[EUROPA PRESS](#)]

ISRAEL

Blinken prometió apoyo a Israel a pesar de sus diferencias.- El secretario de Estado, Antony Blinken, afirmó que Estados Unidos seguirá apoyando a Israel a pesar de las fuertes diferencias con el primer ministro electo, Benjamin Netanyahu, y de la preocupación que el gobierno estadounidense pueda tener por los posibles miembros de su nuevo gobierno derechista. [[AP](#)]

Organizaciones de Derechos Humanos denunciaron que el Ejército israelí les impide el acceso a Hebrón.- Organizaciones de Derechos Humanos israelíes y palestinas denunciaron que el Ejército israelí les impide desde el viernes el acceso a la ciudad cisjordana de Hebrón. [[EUROPA PRESS](#)]

LÍBANO

Líbano registró ya más de 650 casos confirmados de cólera aunque sin nuevos fallecidos que lamentar.- El Ministerio de Salud de Líbano registró ya 652 contagios de cólera desde el estallido en octubre del primer brote en 30 años en el país, si bien la cifra de fallecidos se mantiene estable. [[EUROPA PRESS](#)]

SIRIA

El Gobierno sirio lanzó una campaña de vacunación contra el cólera para más de 350.000 personas en el norte del país.- El Ministerio de Salud de Siria anunció el lanzamiento de una campaña de vacunación en el norte del país para combatir el brote de cólera que dejó un centenar de fallecidos y más de 35.000 casos sospechosos desde finales de agosto, de acuerdo a estimaciones de Naciones Unidas. [[EUROPA PRESS](#)]

YEMEN

La Marina de Estados Unidos interceptó más de 50 toneladas de municiones presuntamente con destino a Yemen.- La Quinta Flota de la Marina de Estados Unidos anunció la intercepción de más de 50 toneladas de municiones ocultas en un pesquero que cubría una ruta con destino a Yemen. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

La ONU y la Unión Africana expresan preocupación por la situación en el Sahel.- La ONU y la Unión Africana expresaron su preocupación por la situación política, humanitaria y de seguridad en la región del Sahel en un comunicado conjunto sobre las conclusiones de su cumbre del jueves en Adís Abeba. [[SWISSINFO](#)]

La CEDEAO decidió crear una fuerza de paz contra el yihadismo y los golpes de Estado.- Los líderes de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental se comprometieron a crear una



fuerza regional de mantenimiento de la paz con la esperanza de traer algo de estabilidad y seguridad a una región donde los golpes de Estado van en aumento. [[FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#)]

ETIOPÍA

Un 65% de los combatientes rebeldes de la región etíope de Tigré se replegó del frente.- Alrededor de un 65% de los combatientes rebeldes fueron "retirados" de las líneas del frente en la región etíope de Tigré, un mes después de un acuerdo de paz firmado con el gobierno de Etiopía, anunció el comandante en jefe de la fuerza insurgente. [[SWISSINFO](#)]

NIGERIA

10 civiles muertos en un ataque de hombres armados en Nigeria.- Al menos 10 civiles murieron en un ataque de hombres armados contra una mezquita en el norte de Nigeria, en el estado de Katsina. [[SWISSINFO](#)]

MARRUECOS

Marruecos utiliza sus reservas de fosfato como arma diplomática.- Marruecos, primer exportador africano de fosfatos, usa este recurso natural para conseguir los apoyos diplomáticos necesarios en la resolución a su favor del conflicto sobre el Sáhara Occidental. [[SWISSINFO](#)]

SUDÁFRICA

Presidente sudafricano espera decisión sobre futuro político.- El presidente sudafricano, Cyril Ramaphosase veía relajado e incluso bromeó con los periodistas durante una breve aparición en una reunión del comité de trabajo nacional del partido gobernante Congreso Nacional Africano, el cual discute su futuro político. [[AP](#)]

14 ahogados durante un bautizo en un río en Sudáfrica.- 14 personas murieron ahogadas en el área metropolitana de la ciudad de Johannesburgo, cuando fueron arrastradas por la corriente del río Jukskei mientras celebraban un bautizo, informaron los servicios de emergencias. [[SWISSINFO](#), [AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

SUDÁN

Transfirieron a expresidente derrocado de Sudán de la cárcel a un hospital.- Las autoridades de Sudán transfirieron al expresidente del país, Omar al Bashir, de la cárcel en la que permanece desde 2019 a un hospital para hacer un seguimiento del estado salud del exmandatario, que regresó a su celda de aislamiento en noviembre tras pasar nueve meses en una instalación médica. [[SWISSINFO](#)]

Los movimientos islamistas de Sudán rechazaron el acuerdo marco de transición.- Los movimientos islamistas de Sudán expresaron su rechazo al acuerdo marco de transición entre los militares y los grupos civiles del país con una protesta multitudinaria en Jartum. [[EUROPA PRESS](#)]

OCEANÍA

SAMOA

Un terremoto de magnitud 6,7 sacudió las aguas de Samoa, en el Pacífico.- Un terremoto de magnitud 6,7 sacudió las aguas de la región del archipiélago de Samoa, en el Pacífico Sur, que llegó a accionar la alerta de un posible tsunami pero que fue levantada poco después. [[SWISSINFO](#)]



PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

28 de noviembre al 4 de diciembre de 2022

Estados Unidos

Senado estadounidense aprobó proyecto que protege el matrimonio igualitario a nivel federal



Senado de Estados Unidos aprobó el proyecto de Ley de Respeto al Matrimonio, con el objetivo de proteger a nivel federal el matrimonio entre personas del mismo sexo e interracial. El documento se devolvió con modificaciones a la Cámara de Representantes para su votación definitiva.

De ser promulgada, la Ley de Respeto al Matrimonio derogará la Ley de Defensa del Matrimonio de 1996, que define el matrimonio como la unión de un hombre y una mujer.

La aprobación de esta ley no implica que los estados estarán obligados a legalizar el matrimonio entre personas del mismo sexo, pero si la Corte Suprema llegara a anular la decisión Obergefell vs Hodges, que protege el matrimonio igualitario, algunos estados podrían proceder a prohibir las uniones entre personas del mismo sexo. Sin embargo, la nueva ley obligará a que los estados reconozcan los matrimonios entre personas del mismo sexo realizados en otros estados.

Fuente: UNIVISIÓN, TELEMUNDO, DW

Estados Unidos

El Congreso estadounidense aprobó un proyecto de ley para evitar una huelga del sector ferroviario antes de la Navidad, algo que el presidente Joe Biden había advertido que podría ser devastador para la economía del país.

La resolución, que fue aprobada primero en la Cámara de Representantes y luego en el Senado, recuerda el derecho parlamentario a actuar cuando todavía hay diferencias sin resolver entre las partes, considerando que es de interés nacional que los servicios de transporte se mantengan.

Los sindicatos y los representantes del sector cerraron en septiembre un pacto provisional que recogía una subida de salarios del 24% para los empleados, así como permitirles ir al médico o responder a emergencias familiares sin ser penalizados. Los trabajadores de ocho sindicatos votaron a favor de ese acuerdo, pero otros cuatro lo rechazaron y amenazaron con convocar un paro a partir del 9 de diciembre.

Congreso de Estados Unidos aprobó evitar por ley una huelga ferroviaria



Fuente: FORBES, TELEMUNDO, SWISSINFO





PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

28 de noviembre al 4 de diciembre de 2022

Colombia

Congreso colombiano dio el primer paso para crear el Ministerio de Igualdad



En un primer paso para cumplir una de las principales promesas del Gobierno, fue aprobada por las comisiones conjuntas del Congreso de Colombia, la creación del Ministerio de la Igualdad, que estará liderado por la vicepresidenta Francia Márquez.

Ahora, el proyecto deberá ser analizado y votado en las plenarias del Senado y la Cámara de Representantes para hacer realidad una de las principales promesas de campaña del presidente Gustavo Petro como parte de las acciones contra la desigualdad.

La vicepresidenta Francia Márquez comentó en sus redes sociales que la creación del Ministerio de Igualdad y Equidad es un paso fundamental para dignificar la vida en Colombia. "La dignidad se hará costumbre cuando la igualdad y equidad se garanticen con eficacia y eficiencia", agregó.

Fuente: SWISSINFO

Francia

Asamblea Nacional francesa aprobó, por unanimidad, una resolución que condena la represión de las autoridades iraníes en el marco de las protestas por la muerte de la joven Mahsa Amini, quien fue detenida por la policía moral por no llevar bien puesto el hiyab (velo que cubre cabeza y hombros).

El pronunciamiento dice que el "uso excesivo de la fuerza por parte del régimen iraní contra su propia población" se acompaña de "una injustificable violación de la libertad de expresión", lo que resulta en el "férreo control y cierre, incluso, de Internet y las redes sociales".

Por ello, la resolución tiene como objetivo hacer un llamado a las autoridades iraníes para que respeten sus obligaciones internacionales en el marco de las protestas, que han ocasionado más de 480 muertes, de acuerdo con el último balance de la organización no gubernamental Iran Human Rights.

Fuente: EUROPA PRESS

Asamblea Nacional de Francia condenó la represión en Irán por las protestas





PANORAMA LEGISLATIVO INTERNACIONAL

28 de noviembre al 4 de diciembre de 2022

Singapur

Singapur revocó una ley contra la homosexualidad que databa de la época colonial



El Parlamento de Singapur revocó una ley contra la homosexualidad que databa de la época colonial y que era discriminatoria y estigmatizante para la comunidad LGBT. Esta legislación castigaba el sexo entre hombres hasta con dos años de prisión, aunque en la práctica ya no se aplicaba.

Sin embargo, el Parlamento también reformó la Constitución para especificar la definición tradicional de matrimonio entre un hombre y una mujer, lo que cierra la posibilidad a futuras acciones legales en favor del matrimonio igualitario.

"No hay planes de cambiar esa definición para incluir el matrimonio entre personas del mismo sexo", enfatizó el ministro de Promoción Familiar y Social, Masagos Zulkifli, quien promovió la enmienda constitucional.

Fuente: SWISSINFO, DW

Australia

El Parlamento australiano aprobó la creación de una Comisión independiente con amplios poderes para combatir la corrupción e investigar a los políticos, en lo que supone una de las mayores reformas referidas a la rendición de cuentas públicas en el país.

La creación de la Comisión fue aprobada poco después de que el Parlamento avaló una moción de censura contra el ex primer ministro liberal, Scott Morrison, por autonombrarse en secreto como titular de cinco ministerios, en un acto que si bien fue legal socavó la democracia del país, de acuerdo con un informe independiente.

Esta Comisión, que comenzará a operar a mediados del próximo año, tendrá jurisdicción para investigar -incluso de forma retroactiva- a ministros, legisladores, los funcionarios de todas las entidades del sector público, así como a los contratistas del Estado. Además, tendrá poderes discrecionales y podrá referir los casos que constituyan un delito criminal a la Policía o la Fiscalía.

Fuente: SWISSINFO

Australia aprobó crear una comisión anticorrupción de ámbito nacional

